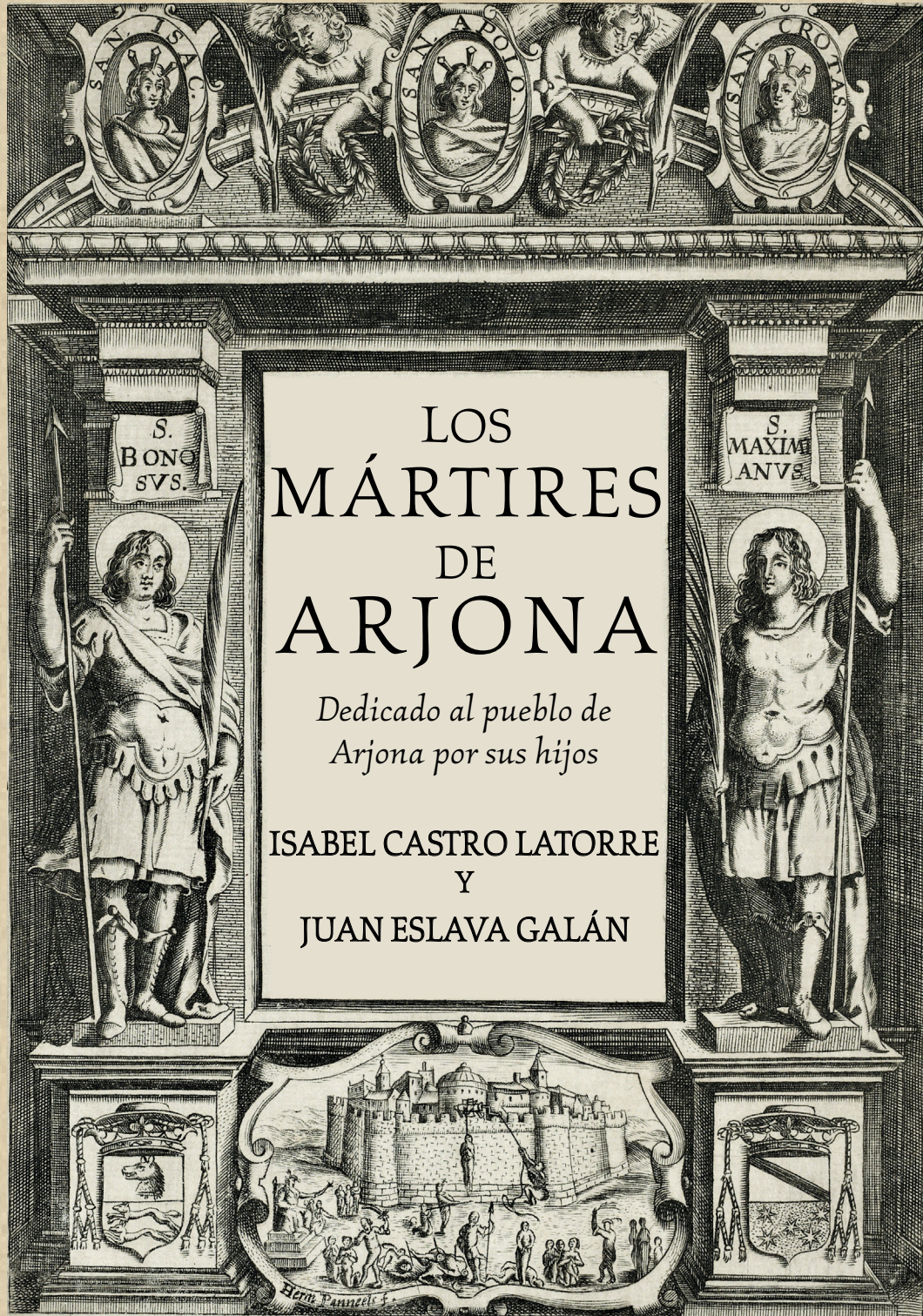




LOS MÁRTIRES DE ARJONA

ISABEL CASTRO LATORRE Y JUAN ESLAVA GALÁN



ISABEL CASTRO LATORRE. (Arjona, 1951) Licenciada en Geografía e Historia, especialidad Antropología. Coordinó el Proyecto Europeo *Equal* “Itinerarios de Igualdad en el olivar” entre 2004 y 2007. Entre sus obras destacan los libros *La cultura del aceite en Sevilla* (Diputación de Sevilla, 2000) y *Arjona en la gran encuesta nacional de 1901*, premio Álvarez Tondero, 1995; y los estudios “La cocina estacional”, en *Las Rutas de la Gastronomía en Andalucía* (Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2003); “La liturgia del olivo: funciones y significaciones”, en *Fiestas, Rituales e identidades* (Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián 2004); “El caso de las reliquias de Arjona”, en *Andalucía en la Historia* nº 8 (Sevilla, 2005).

JUAN ESLAVA GALÁN (Arjona, 1948) Doctor en Letras, es autor de un centenar de libros entre los que destacan las novelas *En busca del unicornio* (Premio Planeta, 1987) y *El magno Evento* (*Statio Orbis*, 1995) protagonizada por San Bonoso y san Maximiano y un grupo de mujeres de Arjona que van a Sevilla para asistir a la misa papal. También ha publicado ensayos entre los que destaca *Historia de España contada para escépticos* (1995). Es medalla de oro de la Ciudad de Arjona.

LOS MÁRTIRES DE ARJONA

LOS MÁRTIRES DE ARJONA

Isabel Castro Latorre
Juan Eslava Galán

Jaén, 2022



Instituto de Estudios Giennenses

La reproducción total o parcial de este libro, no autorizada por el editor,
viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser solicitada
de modo previo por escrito al Instituto de Estudios Giennenses

Edita:
Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén

Fotografía de contraportada:

Primera edición: Febrero de 2022

© Del texto: Isabel Castro Latorre y Juan Eslava Galán

© De las imágenes:

© Del diseño: Gráficas la Paz de Torredonjimeno

© De la presente edición: Instituto de Estudios Giennenses

Diputación Provincial de Jaén

ISBN: 978-84-18265-41-9

Depósito legal:

Impreso en España / Printed in Spain

*Impulsados por piadoso afán, los excavadores buscaban
reliquias de mártires y encontraban restos de gentes
anteriores en 2500 años a Jesucristo.*

Sánchez Cantón, 1929, p. 185.

*... lo quieren saber todo de manera que hallando algo diferente a sus
apreciaciones, luego lo condenan. Erudición lo llaman, noticia de la
antigüedad se prometen y todo lo que ignoran lo contradicen; y la ciencia
que había de ser de provecho, la convierten en veneno.*

Gregorio López Madera, *Defensa de los Santos*, 1602.*

* Villegas, 1638, f. 44.

Índice

Censo de personajes de frecuente mención.....	13
LIBRO PRIMERO: EL RELATO	
CAPÍTULO 1: De cómo la villa de Arjona vivía su confiada existencia.....	25
CAPÍTULO 2: La noticia de los santos mártires Bonoso y Maximiano llega a la villa de Arjona.....	29
CAPÍTULO 3: La calificación de las reliquias.....	35
CAPÍTULO 4: Una cuestión de prestigio	37
CAPÍTULO 5: La importancia de las reliquias.....	29
CAPÍTULO 6: Las reformas de Sandoval.....	43
CAPÍTULO 7: Buscando las reliquias.....	47
CAPÍTULO 8: La primera Fiestasantos	51
CAPÍTULO 9: Se manifiestan las primeras luces	53
CAPÍTULO 10: Aparecen dos calaveras	59
CAPÍTULO 11: Cuatro santuarios	67
CAPÍTULO 12: Nuevas luces, nuevos prodigios	75
CAPÍTULO 13: Apolo, Isacio, Crotas y muchos más.....	79
CAPÍTULO 14: Las curaciones milagrosas	83
CAPÍTULO 15: La industria de los panecicos de los santos	89
CAPÍTULO 16: Testigos del portento	93
CAPÍTULO 17: El protagonismo de las mujeres	99
CAPÍTULO 18: Su Eminencia nos visita	105
CAPÍTULO 19: Baeza no puede ser menos	115
CAPÍTULO 20: Aparecen las actas	119
CAPÍTULO 21: Sandoval en Roma	121
CAPÍTULO 22: La Santa Congregación de Ritos	125
CAPÍTULO 23: El retorno de Sandoval	129
CAPÍTULO 24: Cavad en nombre del Señor	135
CAPÍTULO 25: La construcción del santuario	139
CAPÍTULO 26: La moneda de Ximena Jurado	147
CAPÍTULO 27: Obispo a la fuga, 1638	151

CAPÍTULO 28: Sandoval informa al papa	155
CAPÍTULO 29: La última excavación	165
CAPÍTULO 30: El informe de Verdejo, 1644	167
CAPÍTULO 31: Los ánimos decaídos.....	169
CAPÍTULO 32: El juicio de la posteridad: ¿engaño o ilusión?	175
CAPÍTULO 33: La hierofanía de Arjona	183
CAPÍTULO 34: La cristianización de la Bética	187
CAPÍTULO 35: De héroes paganos a mártires cristianos.....	189
CAPÍTULO 36: Una hipótesis arjonera	195
CAPÍTULO 37: Santos y cofrades	221
LIBRO SEGUNDO: ANEXOS	
ANEXO 1: Los dos cabildos de Arjona	231
ANEXO 2: Miré los muros de la patria mía	234
ANEXO 3: Leyenda de la basa de estatua en la iglesia de San Martín	236
ANEXO 4: Teresistas contra santiaguistas	237
ANEXO 5: Rodrigo Caro identifica Urgavo con Arjona	239
ANEXO 6: Acuerdo y decreto del abad y universidad de Arjona que solicita al obispo el patronazgo de los santos (8-VII-1628)	240
ANEXO 7: El obispo Sandoval concede a Arjona el patronazgo de sus santos mártires	242
ANEXO 8: Rebato por las reliquias	243
ANEXO 9: El concejo de Arjona sanciona el patronazgo y prepara la primera Fiestasantos	244
ANEXO 10: Luces y portentos que precedieron y anunciaron la invención de los santos	247
ANEXO 11: Testimonios de la primera Fiestasantos..	250
ANEXO 12: Un divino espectáculo de luz y sonido	251
ANEXO 13: Las luces se atisban desde kilómetros de distancia	252
ANEXO 14: Lugares desde los que se veían mejor las luces	254
ANEXO 15: Las cruces votivas	255
ANEXO 16: Recibimiento de la cruz de Porcuna	258
ANEXO 17: Carta de Tomás Tamayo de Vargas al obispo Sandoval en la que disipa sus dudas sobre las Actas e identidad de los huesos hallados en Arjona .	259
ANEXO 18: Quinientos mártires y algunos más	267
ANEXO 19: Diario de excavaciones	268
ANEXO 20: Experimentos con niños para probar la legitimidad de los prodigios	291
ANEXO 21: Preguntas que se han de hazer de nuevo para interrogar a los testigos.....	308

ANEXO 22: Testigos del milagro	310
ANEXO 23: Cartas enviadas por el obispo Sandoval al papa Urbano VIII y al rey Felipe IV sobre los mártires de Arjona (1629-1630)	314
ANEXO 24: Decreto del obispo Sandoval sobre los mártires hallados en el alcázar de Baeza	318
ANEXO 25: <i>Passio Bonosi et Maximiani</i> : las actas de los santos	319
ANEXO 26: Los memoriales de los santos	332
ANEXO 27: La tróclea	366
ANEXO 28: Las inscripciones del santuario	374
ANEXO 29: Informe de Sandoval al papa (1640)	378
ANEXO 30: Los plomos del Sacromonte, precedente de la invención de los mártires de Arjona	379
ANEXO 31: Carta de fray Francisco de Bivar a fray Francisco de Santa María sobre sospechas de los embustes del demonio (4-XII-1629)	381
ANEXO 32: El calendario cristiano calculado por Román de la Higuera a partir de una piedra hallada en Arjona	383
ANEXO 33: Culto a Baco en Arjona	390
ANEXO 34: La pareja fraterna como modelo de perfección	394
ANEXO 35: Eremitorios mozárabes en tierras de Jaén	395
ANEXO 36: Estatutos de la Hermandad de Forasteros	397
ANEXO 37: Iconografía de los santos de Arjona	398
ANEXO 38: Loas a los Santos Mártires	408
 Bibliografía	 415



Portada libro de Fray Francisco de Santa María, obra del famoso grabador flamenco Hermann Panneels, hacia 1640.

Censo de personajes de frecuente mención

-ACUÑA Y ARDAVE, Juan de,

Prior de Villanueva de la Reina y visitador del obispado. El obispo Sandoval le encomendó las informaciones sobre los mártires de Arjona, labor en la que colaboró con el jurista y visitador general del obispado Gabriel de Saro.

Escribió una obra sobre el Santo Rostro.

También intervino en el proceso de la calificación de las reliquias de Arjona su hermano Nicolás, canónigo de la catedral de Jaén y letrado de cámara del obispado.

-ALDERETE, Bernardo de (1565-1645)

Malagueño. Licenciado por la universidad de Osuna. Canónigo de la catedral de Córdoba. Fue uno de los más prestigiosos eruditos y filólogos españoles de su tiempo, autor del libro *Del origen y principio de la lengua castellana* (1606). Trató asiduamente al poeta Góngora (1561-1627) y al erudito y polígrafo Tomás Tamayo de Vargas (1589-1641).

Acompañó al obispo Sandoval en su visita a Arjona en abril de 1629. Un año después Sandoval le encomendó la búsqueda de las actas de los mártires Bonoso y Maximiano y la redacción de un memorial sobre la *invención* (del latín *invenire*, “descubrir”) de las reliquias de Arjona destinado al Papa Urbano VIII.

-BILCHES, Francisco de,

Este jesuita baezano compuso un *Flos Sanctorum* (1640) con las hagiografías de los santos giennenses sobre la plantilla anteriormente empleada por Martín de Roa en Córdoba y Antonio Quintadueñas en Sevilla y Toledo. Su obra está trufada de datos procedentes de los cronicones de Román de la Higuera.

Gran impulsor del proceso de la *invención* de las reliquias de Baeza, del que señala que *es tan semejante (...) al de Arjona que no parecen distintos, sino el mismo Santuario*.¹

-BIVAR Francisco de (1584-1634).

Monje benedictino del monasterio de Nogales (León). Catedrático de Derecho Canónico y Filosofía y Procurador General de su orden en Roma.

Autor copioso en temas religiosos y filosóficos, su defensa de los falsos cronicones le restó credibilidad en el panorama literario español.

A instancias del carmelita fray Francisco de Santa María consiguió las Actas martiriales de los santos Bonoso y Maximiano buscadas por el obispo Sandoval.

-CALDERÓN Y JODAR, Antonio (1596-1644).

Prestigioso teólogo y humanista, catedrático de Filosofía y Artes en la universidad de Baeza y próximo al pensamiento del obispo Sandoval en su decidida defensa del patronazgo de Santiago y de la Inmaculada Concepción de María.²

Sandoval le encomendó en 1642 un memorial del que *mandó a Toledo muchos ejemplares para que los divulgase por la diócesis, i hallase más facilidad al proceder en aquella Causa y concluirla*.³

Sandoval lo llevó consigo a Toledo donde lo hizo canónigo y lo promovió a preceptor de la infanta María Teresa (posteriormente reina de Francia).

-CARDERA NAVARRO, Andrés.

Arcipreste de Arjona en 1628. Entusiasta de la *invención* de los santos mártires participó activamente en todas las fases del proceso. Además de testificar sobre las luces, los olores, los sonidos, las cruces de

¹ Bilches, 1654, p. 256.

² El joven Antonio Calderón escribió la obra acerca de la celebración de las fiestas sobre la Inmaculada Concepción en Baeza, en el que incluye el sermón de su querido maestro Yáñez de Herrera.

³ Jesús María, 1680, párrafo 1354.

luz, los milagros de sangre y las sanidades se implicaba personalmente en las excavaciones hasta el punto de descender a las zanjas para extraer con un cuchillo huesos u objetos de frágil apariencia.

Tras la marcha de Sandoval a Roma asumió la dirección de las excavaciones por comisión otorgada el 16-III-1630. En todo momento fue secundado por los tres priores de la villa de Arjona y el médico Ramírez.

-CARO, Rodrigo (1573-1647).

Clérigo sevillano perteneciente al grupo de eruditos que aceptaron los cronicones de Román de la Higuera. Advertía en ellos incoherencias y anacronismos, pero las atribuía a copistas distraídos o interesados que viciaban el original.

En 1627 publicó una edición de la *Omnimodae Historieae* atribuida a Flavio Dextro con adiciones y comentarios suyos. En una nota a pie de página identificaba con Arjona la Urgavona donde martirizaron a los santos Bonoso y Maximiano (Anexo 5).

Su bella y melancólica *Canción a las ruinas de Itálica* es una de las más famosas composiciones de la poesía española.

-GARCÍA DEL VALLE, Francisco.

Cura de San Juan y vicario y juez eclesiástico y de rentas del arciprestazgo de Arjona en 1628. Sufrió un desvanecimiento al ver las *santas luzes* sobre la torre de los Santos el 16-XI-1628.

Realizó las primeras informaciones sobre el descubrimiento de las reliquias y cedió el arca de tres llaves en la que custodiaba los diezmos eclesiásticos para guardar decentemente las primeras reliquias desenterradas.

-FLAVIO DEXTRO, Lucio (¿- 444), autor latino, hijo de Paciano, obispo de Barcelona. San Jerónimo, en su libro *De viris illustribus*, CXXXII, le atribuye un *Chronicon Omnimodae Historiae*, (*Dexter Paciani... filias... omnimodam historiam texuisse...*) que se consideraba perdido. El jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera falsificó supuestos fragmentos de este *Chronicón* mezclando noticias verdaderas sacadas de escritos antiguos con otras inventadas. La impostura circuló por los ambientes ilustrados españoles hasta que fue definitivamente desacreditada.

-LOPEZ MADERA, Gregorio (1562-1649).

Jurista, miembro del Supremo Consejo de Castilla y prestigioso intelectual *cuyas letras y erudición veneran los más doctos desta edad*. En 1601 publicó el tratado *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada. Desde el año de 1588 hasta el de 1598*. Próximo al obispo Sandoval, apoyó la invención de los mártires de Granada y Arjona y polemizó con los que objetaban sobre la calificación de las reliquias de Arjona.

-MIRABAL Y AYLLÓN, Pedro de,

Obispo sufragáneo de Jaén. A la muerte del prelado Francisco Martínez de Cenicero en 1617, fue promocionado a obispo interino de Jaén hasta la incorporación de Sandoval, en octubre de 1619.

Mirabal conocía el fenómeno de las invenciones de reliquias porque antes de su etapa jiennense, había sido limosnero mayor y capellán del arzobispo Pedro de Castro (impulsor y mecenas de las reliquias del Sacromonte de Granada).

Visitó Arjona en noviembre de 1628 en nombre del obispo Sandoval. También presencié la experiencia llevada a cabo en la Sacristía de la catedral de Jaén con la niña María Jiménez (huesos que vertían sangre en contacto con su cuerpo).

-MONTEJO DE GUEVARA, Lázaro.

Prior de la parroquia de San Martín y calificador del Santo Oficio en 1628. Uno de los curas más instruidos sobre medallas, nombre y antigüedades de Arjona.

-ORDUÑA Juan de,

Prior de la parroquia de Santa María. En ausencia del obispo Sandoval, asumió el interrogatorio de los testigos.

El 16-VI-1644 reunió a los maestros carpinteros de Arjona en la sacristía de su parroquia para que examinaran la tróclea y declararan sobre su antigüedad y posibles usos.

-PANCORVO, Fray Gerónimo de,

Carmelita calzado, catedrático de Sagrada Escritura y calificador del Santo Oficio.

Envió una breve relación sobre los santos de Arjona al jiennense Juan Santoyo de Palma, arcediano de la catedral de Lima (Perú). Posteriormente compuso un memorial y unas loas a los mártires de Arjona.

Pertenecía al círculo de poetas y humanistas antequeranos también frecuentado por el manco Juan de Aguilar (1574-1634) autor de dos poemas dedicados a los mártires de Arjona y a la ciudad de Andújar de la que fue profesor (Anexo 38).

-ROMAN DE LA HIGUERA, Jerónimo (1538-1611).

Jesuita toledano, polígrafo y autor de una copiosa obra que permanece inédita en su mayor parte.

Movido por su amor a la Iglesia y a su natal Toledo falsificó varias supuestas crónicas manuscritas que abarcaban las épocas menos documentadas de nuestra historia.

Probable visitante de Arjona y Porcuna, trasladó la noticia del martirio los santos Bonoso y Maximiano a su obra *Fragmentum Chronici sive omnimodae historiae Flavii Lucii Dextri Barcinonensis*.

Universalmente rechazado por falsario, recientes investigaciones lo rehabilitan al demostrar que sus obras contienen muchas noticias ciertas entreveradas con sus invenciones.

-ROMERO DE LA CUEVA, Antonio.

Prior de la parroquia de san Juan y abad de la universidad de priores y beneficiados de Arjona en 1628. Fue el sacerdote elegido para informar al obispo Sandoval de la existencia de dos mártires locales.

Regaló a su longeva madre, Teresa de Ervas, un hueso que según testimonios brilló con luz sobrenatural por espacio de casi diez años.

-RUS PUERTA, Francisco (¿-1649).

Sacerdote y prior de Bailén. Formado en la Universidad de Baeza, donde fue profesor, pertenecía al grupo de humanistas jienenses aficionados a la arqueología y a la historiografía. Escribió mucho y bien, en sobrio castellano, concordando relatos hagiográficos con pruebas arqueológicas dibujadas y anotadas que observaba en sus excursiones a los pueblos y ciudades del obispado jiennense.

Tras un primer acercamiento a la villa de Arjona como epigrafiasta y admirador de un brillante y humilde sacerdote arjonero, el Venerable Panduro, escribió sobre el descubrimiento de las reliquias de Bonoso y Maximiano y transcribió y tradujo sus actas (1634).

Aunque es deudor de los escritos del falso Dextro, duda que los mártires Apolo, Isacio, Crotas, san Panucio y compañeros fueran naturales de Arjona.

-SÁNCHEZ RAMÍREZ, Juan.

Médico y diputado de Arjona. Villegas admiraba su versatilidad en *letras y piedad*.

Fue junto con el arcipreste Cardera y el vicario del arciprestazgo García del Valle, la persona más activa durante el descubrimiento y proceso de calificación.

Actuó como forense durante las excavaciones para separar los huesos humanos de los animales e identificar en muchos de ellos señales de violencia.

Fue uno de los últimos en observar luces sobrenaturales junto con el maestro de obras del santuario Juan de Aranda en 1640.

-SANDOVAL, Baltasar de Moscoso y (1589-1665)

Obispo de Jaén (29-IV-1619 al 28-V-1646) y arzobispo de Toledo (28-V-1646 a 17-IX-1665).

De noble familia, sobrino del todopoderoso duque de Lerma, valido de Felipe III, biznieto de san Francisco de Borja y descendiente de la duquesa de Arjona, alcanzó el capelo a los 26 años y la mitra episcopal jiennense a los 29.

Ejecutor entusiasta de las reformas trentinas, fue el gran impulsor y mecenas de la *invención* de las reliquias de los santos de Arjona, aunque a la postre no consiguió que la Congregación de Ritos romana los reconociera como santos en el ámbito universal.

La caída en desgracia del duque de Lerma, su poderoso pariente, aplazó sus esperanzas de promoción a la sede toledana.

A pesar de la enemistad manifiesta del nuevo valido, el conde-duque de Olivares, Felipe IV le encomendó labores diplomáticas cerca del papa Urbano VIII.

-SANTAMARÍA, Fray Francisco de (en el siglo Fernando Pérez del Pulgar y Cepeda, 1567-1649).

Granadino, biznieto del famoso héroe Hernán Pérez del Pulgar, el que clavó a la puerta de la mezquita de Granada el cartel *Ave María*. Su madre, Jerónima Cepeda, era prima segunda de Santa Teresa, lo que influyó en su ingreso en la orden carmelitana, de la que fue sucesivamente rector en el convento de Baeza, Provincial de Andalucía y cronista General de la Orden.

Lector del recientemente publicado cronicón de Flavio Dextro, encontró la noticia de los mártires de Arjona y se la participó a su amigo Yáñez para que la anunciara al pueblo.

Visitó Arjona en varias ocasiones para observar los portentos (especialmente las cruces de luz) y asistir a las excavaciones. Colaboró activamente en la búsqueda de las actas, sobre las que mantuvo fluida correspondencia con el obispo Sandoval y con Francisco de Bivar.

Compuso un memorial sobre los Santos Mártires de Arjona por encargo de Sandoval.

-SARO, Gabriel de,

Letrado de Cámara del obispo de Jaén y visitador general del obispado.

Visitó la villa de Arjona a primeros de noviembre de 1628 por encargo del obispo Sandoval para investigar los portentos que allí ocurrían.

Colaboró con Juan de Acuña y Adarve en el primer informe sobre los hallazgos. Los dos acompañaban a Sandoval en su primera visita a Arjona. Volvemos a encontrarlos en las investigaciones sobre santa Potenciana y las reliquias de Baeza.

-TAMAYO DE VARGAS, Tomás (1589-1641).

Cronista General de Castilla y embajador en Venecia. Formaba parte del grupo de eruditos nacionales que avalaron con sus escritos la *invención* de las reliquias de Arjona (Rodrigo Caro, Bernardo Alderete, Francisco de Bivar y Vázquez Siruela).

Mantuvo correspondencia con Sandoval sobre las actas de los mártires y la antigüedad de la villa de Arjona. En una de sus cartas se queja de la desidia que muestra Felipe IV ante tal descubrimiento: *he*

*llegado a sentir, que no se tome por acá ese thesoro con el afecto, que en tiempos del Señor Rey Phelipe 2º se mostró en los Santos de Córdoba.*⁴

-TAMAYO, Manuel

Franciscano del convento de Jaén, calificador del Santo Oficio y posteriormente provincial de su orden en Granada.

Sandoval le encomienda las excavaciones del llanete de san Nicolás (1630, 1632 y 1642) que reflejará en sus interesantes *Discursos Apologéticos de los Santos Bonoso y Maximiano*.

Dada la ingente cantidad de huesos que afloraba en el entorno de San Nicolás, dispuso su almacenamiento en una pequeña capilla de “tres suelos” que hizo construir en el coro de la Iglesia de Santa María.

-TERO, Luis

Jesuita de Cazorla (Jaén) que llegó a Provincial de la orden en Andalucía después de haber sido profesor de gramática en Marchena y rector del colegio de San Hermenegildo de Sevilla.

Por encargo del obispo Sandoval escribió un tratado *De veritate miracolorum et reliquarium Santorum Urganonensium-screripsit etiam rogatu Eminentissimi Cardinalis de Sandoval*.

-VÁZQUEZ SIRUELA, Martín (1600-1664).

Vázquez Siruela, catedrático en artes y teología, profesor de la universidad de Granada, canónigo del Sacromonte y brillante comentarista de Góngora, era admirado por eruditos de la talla de Nicolás Antonio, pero también fue criticado por otros que le achacaban falta de rigor.

El obispo Sandoval depositó en él sus últimas esperanzas de llevar a buen puerto la calificación de las reliquias de Arjona cuando le encomendó la redacción del informe definitivo. Durante esta investigación, Vázquez Siruela incomodó a los especialistas locales (Rus Puerta, Adarve de Acuña, Bilches...) a los que solicitaba datos que ya figuraban sobradamente en las obras publicadas.⁵

⁴ Ms. 5.732. BNM. f. 49 v.

⁵ Concretamente a Juan Adarve de Acuña le exigía amplia información sobre las lápidas encontradas en santa Potenciana. Con Rus Puerta mantuvo cierta polémica a cuenta de unas antigüedades extraviadas.

-VILLEGAS, Bernardino de (1592-1653).

Jesuita toledano. Profesor de teología moral y filosofía escolástica en Alcalá de Henares. Durante su estancia en Jaén y Arjona en 1639 el obispo Sandoval le encomendó la redacción de un memorial sobre las reliquias de Arjona.

-YÁÑEZ DE HERRERA, Francisco (1580-1649).

Sacerdote. Catedrático de Prima de la Universidad de Baeza, prior de Marmolejo y persuasivo predicador que utilizaba en sus sermones un lenguaje sencillo y directo.

En 1627 el obispo Sandoval lo integró en su obra reformadora del obispado jiennense. Comunicó a los cabildos de Arjona la existencia de dos mártires, Bonoso y Maximiano que padecieron martirio en la antigua *Urgavona*. Acompañó a Sandoval en su visita al santuario en abril de 1629.

Fue un destacado defensor de la Inmaculada a la que dedicó un brillante y original sermón.⁶

⁶ “Discurso en favor de la Inmaculada Concepción”, en Antonio Calderón, *Relación de las fiestas que la insigne Universidad de Baeza celebró a la Inmaculada Concepción de la Virgen*. Baeza, 1618.

LIBRO PRIMERO:
EL RELATO

CAPÍTULO 1

De cómo la villa de Arjona vivía su confiada existencia

Un día soleado y calmo de los primeros de mayo de 1628. Por el recodo del camino de la Alharilla aparece el doctor Yáñez caballero en una mula mansa. Lo acompañan a pie dos criados. Uno de ellos lleva del ronzal la borriquilla del equipaje.

Llegados a la cruz del humilladero del Tres de Oros, confluencia de los caminos de Andújar y Porcuna, el doctor Yáñez se apea, se quita el ancho sombrero de paja que lo resguarda del sol y tras arrodillarse en la primera grada murmura una jaculatoria y se persigna. Un criado le ayuda a levantarse, el otro le sostiene el estribo.

Vuelto a su mula, el prior de Marmolejo y doctor de la universidad de Baeza contempla, a tres tiros de ballesta, el objeto de su viaje, la villa de Arjona que “como los venturosos durmientes descansaba sobre sus laureles de un pasado glorioso”.⁷

Antes de entrar en el pueblo el doctor cambia el sombrero de paja por el bonete de su dignidad doctoral.

Arjona en 1628. Uno de los más ilustres y principales lugares del reino de Jaén. 1.006 casas y cerca de 5.000 vecinos.⁸ Como tantas ciudades antiguas está situada en alto, sobre un cerro que domina la

⁷ Morales Talero, 1957, p. 39.

⁸ Ms. 4.033, BNM, f. 73. La cifra parece más fiable que la que ofrece el Deán Mazas para 1595: 3.692 habitantes; a no ser que la discrepancia se deba a que el Deán no cuenta la docena de aldeas pobladas de Arjona.

campiña con sus tres alturas decrecientes: Santa María (458,5 metros de altitud), San Blas y el Viento.

La de Santa María se corona con una alcazaba y un castillo cuya torre del homenaje, vetusta obra tenida por *phoenice*, y más probablemente romana, compite en altura con la espadaña de la iglesia vecina, Santa María del Alcázar, las dos recortadas sobre el cielo azul.

En el resto del pardo caserío despuntan los campanarios de las otras dos iglesias arciprestales, San Martín de Tours y San Juan, además de las diez ermitas y algunas casas solariegas que se notan por las manchas verdes de cipreses, higueras y otros árboles que sobresalen de las tapias.

En tiempos de los moros, Arjona había sido la capital de la taifa de Alhamar el Rojo que comprendía las ciudades de Jaén, Sevilla y Granada. Fernando III, rey de Castilla y León, la cercó en la primavera de 1244, y pactó con Alhamar su entrega “por acuerdo”.

Según se procedía en estos casos, el rey Fernando dejó salir a los moradores con sus pertenencias muebles y, una vez vaciado el pueblo, ocupó su alcázar, consagró a Santa María la mezquita mayor, y oída la primera misa que allí se celebraba en seiscientos años, repartió las casas y los campos entre los 276 caballeros que lo acompañaron en la conquista.

Consecuencia de la conquista y del reparto, cuando el doctor Yáñez visitó el pueblo, Arjona poseía un término municipal extenso y rico, buenas tierras de pan llevar, olivares, vides y algo de huerta, toda buena tierra, sin breñas ni encinares.⁹ En 1628 había en Arjona:

-cuarenta y tres clérigos;¹⁰

⁹ “En la cúspide jerárquica se hallaba el arcipreste, casi siempre de la clase hidalga local. Al comenzar el siglo XVII lo era don Andrés Navarro Cardera y le seguían los priores de las respectivas parroquias, en la de San Juan estaba el maestro Antonio Romero de la Cueva, el doctor Nicolás Ambrosio de Ventaja lo era de San Martín, y de Santa María, con cargo también de vicario, el maestro Juan de Orduña. Todos, desde luego, cualificados universitarios de grado superior. Por debajo quedaba un grupo numeroso de presbíteros y clérigos de menores, que atendían a capellanías o eran simplemente asalariados. El conjunto clerical estaba bien organizado desde tiempos antiguos en la Universidad de Clérigos y Beneficiados, cuyos Estatutos de remontaban a 1488” (Domínguez Cubero, 2016, p. 137).

¹⁰ Desde nuestra perspectiva actual puede parecernos una enormidad que para una población de unos cinco mil habitantes hubiera tantos clérigos. En la época era una proporción normal porque el español era acendradamente católico y la religión presidía cada

-ochenta y un hidalgos.¹¹

Estas ciento veinticuatro personas constituían el estamento privilegiado perteneciente a las mismas familias, entre las que existía acusada endogamia orientada hacia la preservación de las propiedades y privilegios mediante el control de los cargos de los cabildos civil¹² y eclesiástico.¹³

acto de su vida. La Iglesia mediatizaba la vida de sus feligreses, desde los sacramentos, de obligado cumplimiento a fecha fija, hasta el tiempo de cocción de los huevos, que a falta de reloj se medía en avemarías. (Anexo 2). Esto explica también una acusada anomalía: a pesar de la riqueza y extensión de sus términos, en Arjona no se había instalado ningún convento de frailes mendicantes (franciscanos, dominicos, carmelitas...) que solían instalarse en las localidades ricas. La solicitud elevada por el Concejo (29-VI-1612) para traer a la villa un convento franciscano para consuelo y utilidad espiritual de una población de más de mil vecinos y en la cual no había habido jamás convento ninguno, no prosperó. (Cardena Perales, 2003, p. 221). Es evidente que las dos o tres docenas de familias privilegiadas que dominaban los ámbitos civil y eclesiástico de Arjona no estaban dispuestas a ceder parcelas de poder a ningún elemento externo. Quizá influyera también que durante un tiempo se mantuvo en la órbita de los calatravos y éstos consentían escasas intromisiones de otras organizaciones religiosas.

¹¹ Los hidalgos constituían, junto con el alto clero, el llamado “estamento privilegiado” del Antiguo Régimen, el único con acceso a estudios superiores (muchos licenciados por Baeza o por Alcalá) mientras el pueblo era mayoritariamente analfabeto. En actos públicos se les reservaban los asientos preferentes, estaba exentos de tributos directos, y en las carnicerías municipales disponían de las primeras horas para comprar la carne escogida y *sin sisa*, esto es, libre de impuestos (el pueblo llano compraba después la carne sobrante convenientemente gravada con impuestos). Otras ventajas de los hidalgos eran que no se les podía encarcelar por deudas ni torturar, salvo en caso de ofensa al rey o sacrilegio, y tampoco se les podía condenar a galeras. Además, si merecían la pena de muerte, no eran ahorcados sino degollados.

¹² La Arjona cristiana fue en palabras de Ximena Jurado *una República muy libre y poco concertada*, o sea, algo anárquica (1996, p. 289) con cargos elegidos anualmente por “cabildos y juntas de todos los vecinos”. Se entiende porque la vecindad de la frontera con el moro exigía cierta unanimidad en las decisiones sobre la guerra o la defensa. No obstante, en vista de que esa democratización resultaba a la postre más dañosa que provechosa, en 1326 el rey impuso que se gobernara por ocho regidores. Tampoco funcionó y en 1434 la se “se institucionaliza un cabildo formado por ocho concejales, un asistente, el corregidor, el alcalde del castillo, dos alcaldes ordinarios, alguacil mayor y menor, jurado, personero, escribano del concejo, alcalde de aduana, almotacén o fiel, un mayordomo y un obrero. Con el paso de la villa a la orden de Calatrava se introducen dos alcaldías de Hermandad, nueve regidores perpetuos y otro escribano del cabildo.” (Domínguez Cubero, 2016, p. 79).

¹³ “La Universidad de Abad y Clérigos, cuyos estatutos datan de 1488, estaba compuesta por: arcipreste, vicario del arcipreste, vicario del obispo, o juez eclesiástico, abad de la Universidad, prior de Santa María, prior de San Juan, prior de San Martín, cura de Santa

El resto de los habitantes del pueblo eran pecheros, o sea contribuyentes que debían satisfacer diversos impuestos, las rentas del señor, los diezmos de la Iglesia, las cargas estatales y satisfecho todo esto aun debían reservar grano para simiente.

Desde su mentalidad conformista y acaso fatalista, aparceros y ganapanes aceptaban sin protesta su vida trabajosa, pero en el tiempo que estamos tratando la combinación de epidemias y plagas, agravadas con años secos de malas cosechas los habían sumido de tal manera en la pobreza y el hambre que comenzaban a atisbarse algunos conatos de rebeldía.¹⁴

El estamento privilegiado era consciente de que el sencillo y analfabeto pueblo necesitaba un revulsivo que le devolviera alguna esperanza en el porvenir, pero los pulpitos insistían en que la miseria y las desgracias cotidianas eran el castigo divino a los que transgredían sus mandamientos.

María, cura de San Juan, cura de san Martín, buen número de clérigos y sacerdotes, cinco beneficios simples servideros con uno de la mesa episcopal y cuatro prestameros y medio, sacristanes, acólitos, organistas y ministriles” (Morales Talero, 1965, p. 105). “Existían tres niveles de jerarquías: el abad o vicario elegido anualmente por los clérigos, los oficiales y los capellanes con potestad para decir las misas. Había, además, sacristanes y clérigos beneficiados, simples tonsurados que debían pagar una cuota de ingreso o almuerzo a los hermanos. La *elite* clerical se encargaba de las tres grandes parroquias.”

¹⁴ A pesar de todo la esforzada Arjona contribuyó con treinta y tantos hidalgos y setenta soldados asalariados al refuerzo de la guarnición de Mámora (hoy Mehdía, en la costa marroquí) un fondeadero arrebatado a los piratas berberiscos que saqueaban las costas españolas. La compañía partió de Arjona el 13-IX-1614 camino de Cádiz, donde embarcó. Mámora, rebautizada como San Miguel de Ultramar, se mantuvo en manos españolas hasta 1681.

CAPÍTULO 2

La noticia de los santos Mártires Bonoso y Maximiano llega a la villa de Arjona

Era jueves, día de mercado. El doctor Yáñez se abrió paso entre jaullones de gallinas y puestos de hortalizas y frutas. Al otro lado de la plaza se alzaba la majestuosa iglesia de San Martín de Tours.

Tal como le habían indicado, la esquina del antiguo edificio estaba calzada con un ara romana. Yáñez descifró la inscripción latina que recorría la superficie de la piedra:

Al Emperador César hijo de Trajano Phartico nieto de Nerva Augusto Pontífice Máximo Tribuno la vez decimocuarta Consul la Tercera vez Padre de la Patria el Municipio Albense Urgabonense. (Anexo 3).

-Pues es verdad -murmuró-. Arjona es la *Albense Urgabonense* donde martirizaron a los dos santos.¹⁵

La casa del cabildo o ayuntamiento lindaba con la iglesia. Yáñez se entrevistó con el regidor, Miguel Calmaestra Robles, “abogado, vecino de Arjona”.¹⁶

-¿Qué de bueno os trae por aquí, doctor Yáñez? -lo saludó el munícipe.

¹⁵ El historiador romano Plinio menciona *Urgao Alva*, entre las poblaciones importantes de la región (junto con *Obulco*, Porcuna; *Isturgi*, Andújar; *Ucia*, Marmolejo; *Tucci*, Martos; *Ossigi*, Mancha Real) núcleos ibéricos que ingresan en la órbita de Roma después de la II Guerra Púnica (218-201 a.C.)

¹⁶ *Memorial*, 1645, p. 367.

-Amigo mío, de paso para Baeza os traigo noticia de dos santos que, según papeles antiguos, padecieron martirio en Arjona en los tiempos de Roma. Se llamaban Bonoso y Maximiano.

-¡Dos mártires nuestros! -exclamó el regidor.

Yáñez asintió solemnemente.

-Alcanzaron aquí la palma del martirio -hizo un gesto que abarcaba el pueblo-, bajo el gobernador Daciano, en el año 308.

En aquel tiempo de acendrada piedad, la máxima aspiración de un pueblo era poseer mártires propios: la vecina Andújar tenía a San Eufasio; Villanueva, a Santa Potenciana; Martos a San Amador. ¡Por fin se tenía noticia de mártires en Arjona! El alcalde no cabía en sí de gozo. Llamó al escribano para que tomara nota de los nombres y le hizo al doctor Yáñez mil agasajos agradecidos.

El domingo siguiente, en el sermón de la misa mayor, el arcipreste Andrés Navarro anunció solemnemente al pueblo la existencia de dos mártires locales, Bonoso y Maximiano. No era mucho lo que se sabía de ellos. Solo sus nombres y que se sacrificaron por la fe de Cristo en tiempos de Roma. Los arjoneros acogieron jubilosos la noticia de esos santos locales que además de protegerlos demostraban la antigüedad del pueblo y que en él había prendido la doctrina de Cristo antes de la llegada de los moros.

Es razonable suponer que algún miembro del cabildo recordara que hacía tan solo once años Arjona había recibido por patrona a santa Teresa.¹⁷

-Eso fue porque no teníamos santos propios -objetaría el arcipreste Navarro-. Y también, todo hay que decirlo, por el empeño personal del obispo de entonces, Sancho Dávila, que era amigo y confesor de la santa.¹⁸

¹⁷ Por un acuerdo unánime de sus dos cabildos (23-IX-1617), Arjona nombró patrona a la beata Teresa (todavía no era santa). En esta decisión pudo influir, además de la propaganda teresista, el hecho no probado de que la futura santa pasara por Arjona en su camino hacia Beas de Segura, donde fundó un convento. El día de la fiesta patronal, establecida cada cinco de octubre en la Iglesia de San Martín, no faltaban luminarias desde la víspera, y solemne procesión con guirnaldas y paramentos en puertas, ventanas y balcones, así como altares monumentales a lo largo del recorrido procesional. La bonita imagen de Santa Teresa era portata a hombros por los miembros del cabildo municipal, tras designación honorífica.

¹⁸ El obispo Sancho Dávila, que lo fue de Jaén entre 1600 y 1615, había impulsado el patronazgo de la beata Teresa en varios pueblos de su diócesis, entre ellos Arjona. Oigá-

¿Por qué resultaba tan importante para una población disponer de patrones propios? Porque Dios estaba demasiado lejos y resultaba un concepto demasiado vago para el sencillo pueblo. El pueblo necesitaba un mediador más próximo, propio e inalienable al que encomendar sus cuitas. “La conciencia de pertenecer a una colectividad la creaban los elementos religiosos, especialmente el culto a los patronos del pueblo cuya protección se hacía más necesaria en un siglo marcado por el hambre, la peste, la guerra y dificultades de todo tipo”.¹⁹

Transcurrieron unos días en los que la conversación dominante en Arjona versó sobre aquellos mártires cuyo patronazgo se reivindicaba. Nada se sabía de ellos aparte de sus nombres y que eran hispanorromanos.

Deseosos de nuevas noticias, los cabildos civil y religioso escribieron al doctor Yáñez, ya reintegrado en su cátedra de Baeza, para solicitarle información sobre los mártires de Arjona.

Estas consultas y otras de los cabildos arjoneros a los expertos en antigüedades reflejan la preocupación de las personas cultas de la época por enaltecer las raíces romanas de sus lugares. El entusiasmo por lo romano, propio del renacimiento, empezó durante reinado de Carlos V, si no antes, cuando una pléyade de prestigiosos arqueólogos (*anticuarios*) e historiadores incorporaron a sus estudios los datos deducibles de ruinas, estatuas, inscripciones y monedas antiguas.²⁰

moslo: *Conoci a esta santa en vida y tratela familiarmente confesándola y dándole el Santísimo. La santa madre vino a Alba (de Tormes) el año 1581 que era yo sacerdote y quiso que fuese su confesor y reconciliarse conmigo, y que le diese yo el Santísimo Sacramento todos los días que allí estuvo que fueron parte de un verano a donde comunicaba conmigo tan particularmente como si yo fuera de aquellos santos padres que al principio la confesaron* (Sermón del obispo Sancho Dávila reproducido en Diego de San Joseph, 1615, f. 98). Las tornas cambiaron con el nuevo obispo que lo sucedió al frente de la diócesis, el cardenal Sandoval (obispo entre 1619 y 1646) opuesto al patronazgo de Santa Teresa. Advirtamos que la cristiandad peninsular estaba entonces dividida en dos facciones cordialmente enfrentadas: teresistas y santiaguistas. La diócesis de Jaén había pasado de las manos del teresista Sancho Dávila a las del santiaguista Sandoval. (Anexo 4).

¹⁹ Alcalá-Zamora, 1999, p. 48.

²⁰ Entre los miembros de esta élite letrada, casi todos clérigos, destacaron, a principios del siglo XVII, el mencionado Rodrigo Caro, sevillano, y los cordobeses Martín de Roa y su sobrino Pedro de Ribas. A ellos se unirán más tarde los jiennenses Rus Puerta, Bilches y Ximena Jurado. En su obra *De Cordubae in Hispania Betica principarum* (1617), Martín de Roa consideraba Córdoba la principal ciudad andaluza. A esta afirmación se oponía el sevillano Rodrigo Caro, aseverando que tal título correspondía a Sevilla. El padre Roa

El afán que en un principio consistía en buscar testimonios de un esplendente pasado romano que prestigiara a la ciudad se deslizó muy pronto hacia la búsqueda de reliquias de mártires que entroncaran con los orígenes del cristianismo.

¿De dónde procedía la noticia de la existencia de dos mártires arjoneros?

El doctor Yáñez la había recibido de su amigo fray Francisco de Santa María cuando el 30-IV-1628, acompañaron al obispo Sandoval en su visita a Villanueva de Andújar (hoy de la Reina) para abrir el sepulcro de santa Potenciana y comprobar si realmente contenía sus restos.²¹

A su vez fray Francisco de Santa María había conocido la existencia de los mártires de Arjona por el libro *Chronicon Omnimodae Historiae*, obra de un autor del siglo IV, Flavio Dextro, publicada un año antes. Un comentario del editor, el erudito sevillano Rodrigo Caro, identificaba con Arjona la Urgavona donde los santos padecieron martirio.²² (Anexo 5).

Tras conocerse la existencia de dos santos locales, el concejo de Arjona preguntó a varios estudiosos si su pueblo era la Urgavona donde padecieron martirio Bonoso y Maximiano.²³

publicó en 1616 un libro hagiográfico titulado *Flos Santorum, de santos naturales*, en el que mencionaba los santos nacidos en Córdoba, Cádiz, Málaga y Écija (estofado de datos procedentes del Cronicón de Flavio Dextro).

²¹ El 30-IV-1628 el obispo Baltasar de Moscoso y Sandoval lo hizo abrir en presencia de algunas personas de su confianza entre las que se encontraban fray Francisco de Santa María y el Dr. Francisco Yáñez de Herrera.

²² El caso es que una copia manuscrita del *Cronicón* de Flavio Dextro había llegado a Jaén muchos años antes, durante el pontificado de Sancho Dávila, en cuya Biblioteca figuró, enviado directamente por Román de la Higuera, según testimonia Antonio Quintadueñas: *oy muchos Prelados sabios no solo an acreditado esos libros, sino que a Dextro, el principal dellos, han puesto en los Archivos de sus Iglesias, como lo hizo D. Pedro de Castro y Quiñones, D. Sancho Davila Obispo de Jaén, D. Prudencio Sandoval de Pamplona, D. Alexo de Meneses de Braga, y otros. Autoriza mas el credito de todos averse hallado en librerías tan graves, y antiguas como se ve en la Apología que al principio de Dextro pone Bivar, y en otra que dedicó a N.S.P. Urbano VIII.* (Quintadueñas, 1637, prólogo, advertencia 6). Es evidente que la relación de los mártires Bonoso y Maximiano con Arjona pasó inadvertida para Sancho Dávila cuya principal ocupación era precisamente el coleccionismo de reliquias.

²³ *Urgabonae in Betica sub praeside Daciano, Sancti Cristi Martires Bonoso et Maximiano, Urgabonae in est Municipium Albensis Urgabonensis ex veteri lapide apud Morales Arjona est hodie*, (véase Acuerdo y Decreto del Abad y Universidad de Arjona el 8-VII-1628).

Pedro Díaz de Rivas, jesuita cordobés y prestigioso *anticuario*, les certificó que, en efecto, Arjona era Urgavona. No solo demostraba el testimonio de antigüedad la tan citada lápida de la iglesia de San Martín; además, Urgavona figuraba entre Córdoba y Cástulo en el Itinerario de Antonino, la guía de carreteras de Roma en el siglo III.²⁴

A la vista de tanta certeza, y siguiendo el consejo de Yáñez, las autoridades arjoneras solicitaron del obispo Sandoval que aprobara el culto y patronazgo de los santos (Anexo 6).²⁵

²⁴ *La mayor certeza que hay de que Arjona es el Municipio Albense Urgabonense y que no ha mudado el sitio que antes tuvo, y que es el mismo lugar de Arjona, lo verá cualquier curioso Historiador es el Itinerario de Antonino Pio, fidelidísimo autor; donde por pasos, contando desde Córdoba a Castulo, pone numerando los mismos pasos que hay en medio al Municipio Albense Urgabonense, Arjona es hodie.* Lo confirma el Itinerario de Antonino en la vía de Corduba a Cástulo, “a XX millas de Calpurniana y a XXXIV de Iliturgi pone Vircaone, que suele interpretarse como Vrgaone y que se localiza generalmente en Arjona. El nombre de esta ciudad parece una variante de Vrgabona” (Jiménez Cobo, 2010, p. 47). Resto de este tramo secundario del itinerario es el *punto romano* sobre el arroyo Salado en la carretera Arjona-Andújar descrito por Fernández Casado, 2008, p. 251 en la vía de Córdoba a Cástulo (Linares), que menciona Vircaone, Vrgaone o Vrgavona, a XX millas de Calpurniana y a XXXIV de Iliturgi. Además, Pedro de Ribas estaba sobradamente enterado de que Arjona era la Urgavona romana porque había tenido acceso a las fichas del gran epigrafista cordobés Fernández Franco (1525-1601) adquiridas por su tío Martín de Roa. Sin embargo, un autor moderno lo pone en duda (Sabalet Moya, 1999, vol. II, p. 206).

²⁵ *La Villa está obligada a hazer vna muy gran demostracion y escogiéndolos por Patronos, por auer padecido Martirio en ese insigne lugar. Para esto será necesario la autoridad de su Ilustrísima y que se le haga su legancia muy en forma.* La recomendación del doctor Yáñez nos mueve a sospechar que todo el asunto lo inspirara el propio obispo Sandoval a raíz del encuentro en la apertura del sepulcro de santa Potenciana apenas unos días antes. Quizá Sandoval prefería dar la impresión de que la solicitud del cambio de patronazgo procedía espontáneamente del pueblo de Arjona, sin intervención directa suya, por no dar a entender que enmendaba la plana a su antecesor, el obispo Sancho Dávila.



Portada del ayuntamiento antiguo de Arjona.

CAPÍTULO 3

La calificación de las reliquias

Una bula del papa Gregorio XIII de 1573 facultaba a los obispos para autorizar la veneración de santos o mártires en sus diócesis sin necesidad de recurrir a Roma.²⁶ En este sentido, la respuesta del obispo Sandoval a la solicitud del concejo de Arjona, (14-VII-1628) fue muy alentadora: *damos a vos los Priors, Beneficiados y Curas y toda la Clerecía, vecinos de la dicha Villa que de aquí en adelante recibáis a los dichos Santos Mártires Bonoso y Maximiano, (...) y celebrando fiesta este presente año y los demás a 21 de Agosto que fue el día de su glorioso martirio. Y por mover a los fieles con el estipendio espiritual a la devoción de los benditos santos, concedemos 80 días de Indulgencias a todas y cualesquiera personas que en el día de su festividad o vocación digeren u oyeren Misa (Anexo 7).*

Tras ese decreto favorable, el Cabildo de Arjona convocó una junta (19-VII-1628) para aprobar el patronazgo de los santos Bonoso y Maximiano:

Desde hoy en adelante para siempre jamás recibimos, nombramos é instituímos por nuestros principales Patronos y de toda esta Villa á los Bienaventurados Mártires San Bonoso y San Maximiano, y como tales los jura-

²⁶ La *Bulla Pastoralis* concedida a las Iglesias de España por Gregorio XIII, otorgaba a los obispos la facultad de rezar a los Santos naturales en su Obispadós: *Y así, es muy conforme a derecho, entendamos dicha facultad de Gregorio 13, que se extienda a poder el Eminentísimo de Jaén hacer y aprobar oficio propio de los invictísimos Martyres de Arjona, sin necesitar de recurrir a la Sede Apostólica por aprobación, pues Gregorio 13, se la tiene dada, y por ninguna otra Bulla está derogada, como hemos probado o convoque Concilio Provincial de Teólogos y Canonistas, aunque el voto es solo consultivo no decisivo. Esto corresponde solo al obispo decidir (Villegas, 1639, fol. 99).*

mos y votamos.²⁷ En el mismo acto se fundó la Hermandad de los Santos Bonoso y Maximiano que aún perdura.²⁸

Los santos de Arjona quedaban canónicamente facultados para recibir veneración a nivel diocesano, esto es dentro de los límites del obispado, pero a la vista de los prodigios que pronto acompañarían a su *invención* Sandoval pensó que podían legítimamente aspirar a ser universalmente reconocidos y venerados por la Iglesia. Con esta idea consultó a varios eruditos de su confianza, entre ellos Bernardo de Alderete y Rodrigo Caro.²⁹ Cuando se descubrieron las reliquias, todos lo animaron a solicitar al papa el reconocimiento universal de la santidad de los mártires de Arjona. Esa decisión conduciría al largo proceso de comisiones, interrogaciones, memoriales, etc. al que asistiremos en las páginas siguientes.

²⁷ Para otorgar la licencia que solicitaban los diputados de Arjona Diego Navarro de Saojosa, Miguel de la Calmaestra Cano y el prior de San Juan, Antonio Romero, *dio grande fuerza a este parecer la autoridad de Don Pedro Vaca de Castro, que años antes auia dada licencia a la Villa de Vtrera en similar caso para rezar, y celebrar fiesta a los Santos Estratón, Rufino, y Rufiniano, Martyres, que haze mención el Martirologio Romano a nueve de septiembre y Dextro el año 308, adonde afirman que padecieron en aquella Villa* (Andrade, 1668, p. 107).

²⁸ Su primer mayordomo fue el arcipreste Andrés Navarro Cardera.

²⁹ Muchos de los intelectuales que participaron en el descubrimiento de las reliquias de Arjona, les tocó lidiar con el desafío del protestantismo, el afianzamiento de la imprenta y su repercusión en el saber y el enfrentamiento del latín con las distintas lenguas vernáculas. También se considera este periodo decisivo en la historia de la lingüística española.

CAPÍTULO 4

Una cuestión de prestigio

Hoy vivimos en una sociedad secularizada en la que la religión ha perdido la importancia que tuvo antaño. Más de la mitad de los españoles no son creyentes ni practicantes. Pocos son los que cumplen el precepto dominical de la misa. Los ritos de paso que antiguamente marcaban la vida de una persona (bautizos, bodas y primeras comuniones) han perdido su trascendencia religiosa para convertirse en meros eventos sociales, cuando no pretextos para comilonas inmoderadas.

Hagamos el esfuerzo de sustraernos del presente y situarnos en la mentalidad de aquella sociedad tan mediatizada por la religión que era la España de 1628. Ya vimos, páginas arriba, que la unidad de España como estado moderno a la que aspiraron los Reyes Católicos y sus sucesores se basaba en la común religión católica (por ese motivo expulsaron a la minoría judía en 1492 y Felipe III expulsaría a la morisca en 1610).

En 1628 tres de cada cuatro españoles eran analfabetos, especialmente las mujeres a las que se procuraba mantener en la más completa ignorancia convencidos de que, como dice un personaje cervantino, “el leer lleva los hombres al brasero (la hoguera de la Inquisición) y a las mujeres a la casa llana (al prostíbulo)”.

Mediatizada por la omnipresente Iglesia, educadora y regidora de las conciencias, propietaria de un gran patrimonio tanto rústico como urbano, recaudadora y redistribuidora, (pero también socorredora de pobres, enfermos y desvalidos), la feligresía creía firmemente en la existencia del Infierno, el Purgatorio, y el Juicio Final. El poder de atar en la tierra radicaba en el sacerdote regidor de conciencias. Por eso,

incluso el tipo más correoso pedía que le trajeran un cura antes que un médico cuando se veía en trance de morir.

La religión popular tenía entonces mucho de superstición y en buena medida escapaba al control de la Iglesia. En un tiempo en que la mitad de los recién nacidos morían antes de cumplir un mes de vida y las epidemias o “pestes” ocasionaban cada pocos años notable mortandad; en un tiempo en que galenos ignorantes lo arreglaban todo sangrando al paciente, la gente apelaba al poder terapéutico de ciertas prácticas mágicas heredadas del paganismo. Consciente de ello, la Iglesia procuraba sustituirlas por otras prácticas no menos mágicas pero controlables por ella, apelando a las virtudes curativas de las reliquias y la capacidad de los santos mártires para obrar prodigios a través de la oración.

El numeroso clero de Arjona acogió con entusiasmo la noticia de aquellos mártires locales que, convenientemente administrados, ayudarían a desarraigar esas formas religiosas paganas ajenas a la liturgia católica.

En este contexto de fe ciega y necesidad extrema hemos de entender que, obedientes a las pautas marcadas por el obispado y el clero local, los arjoneros se entregaran ilusionados a una experiencia fuera de la realidad ordinaria que les permitió experimentar percepciones sobrenaturales.

CAPÍTULO 5

La importancia de las reliquias

Arjona había encontrado por fin a sus dos mártires, Bonoso y Maximiano, pero carecía de lo esencial, sus cuerpos santos, sus reliquias. ¿Dónde estaban sus restos? Era perentorio encontrar los cuerpos porque sin cuerpos no había reliquias y sin reliquias no había milagros.

No era solo el pueblo. La Iglesia necesitaba reliquias. La reliquia crea en el creyente un compromiso emocional vinculado a las creencias, rituales, normas y valores mantenidos por el clero que la administra. Es un poderoso instrumento de dominio.

Obcecados en su negatividad, los protestantes habían rechazado el culto a las reliquias y a las imágenes. Son pervivencias del paganismo, decían, pero la contrarreforma católica auspiciada por Trento (1563) no solo aprobó el culto a las reliquias sino que animó a las ciudades para que escogiesen por patronos a mártires locales.

Esta norma tridentina produjo cierto rebato en la cristiandad. Las comunidades fieles a Roma buscaron sus santos patronos entre los mártires de la época de los césares que aportaban el prestigio añadido de conectarlas con las raíces mismas del cristianismo.

Nunca fueron las Reliquias tan buscadas como agora, ni tan preciadas cuando se hallan, y no cuerpos enteros, ni algunas partes notables dellos, sino cualquiera polvo de sus cenizas, o de la tierra de sus sepulcros, o alguna parte pequeña de las ropas, y handrajos que vistieron los santos, del cayado y báculo donde se arrimaron, del azote con que se herían, de las tablas y piedras en que dormían, y aún de los instrumentos con que eran martirizados. (...) y cuan justo sea, que las Reliquias de los santos mártires, sus heridas, su sangre vertida, y sus cenizas sean veneradas de aquesta suerte; pues son

*cuerpos de siervos de Dios, cuya muerte es preciosa ante el acatamiento de su divina Magestad: el cual guarda sus huesos como de amigos suyos para que sean honrados, y en cuyas cenizas se encierra la esperanza de la eternidad.*³⁰ (Anexo 8).

Meditemos sobre esas últimas palabras. En las cenizas o en los huesos se encierra nada menos que la salvación de las almas: son el pasaporte para la gloria porque contienen la gloria misma en la certeza de que la persona de la que proceden goza, por martirio, de la presencia divina.

Las reliquias no solo sanan el alma, sino también el cuerpo.³¹ El cristianismo había heredado del paganismo la veneración por los restos de los grandes hombres o héroes a los que se suponía en contacto con la divinidad o hijos de la divinidad misma. Los restos corporales del personaje, así como los objetos que usó en vida o incluso la tierra de su sepulcro, eran sagradas reliquias que aseguraban una exposición directa a la santidad que emanaba de Dios.³² En esta fiebre por las reliquias todo creyente aspiraba a poseer alguna para confiar la salud del cuerpo y del alma a sus benéficos efectos. Lógicamente se generó un activo mercado. En gran medida la posesión de reliquias dependía de la capacidad adquisitiva del devoto.³³

Las personas instruidas y devotas sabían, por casos recientes, que la Providencia ayuda a encontrar los cuerpos de los mártires a las comunidades que se lo solicitan con la debida devoción. Así se habían

³⁰ Sancho Dávila, 1611, p. 11.

³¹ “Las reliquias comunican un poder mágico según el cual una forma sensible influye en una realidad invisible, trascendental, y sobrenatural (...) tienen la función taumatúrgica sobre el cuerpo enfermo” (Dos Santos, 2013, p. 184).

³² Para los cristianos *la gracia del Espíritu Santo que está en los huesos de los santos y vive dentro de sus almas pasa también a los demás que con fe se acercan a ellos y redunda del alma a sus cuerpos, de los cuerpos a los vestidos, de los vestidos al calzado, del calzado aún a la sombra.* (San Juan Crisóstomo, *Homilias in martyres* II).

³³ Entre los reyes que rivalizaron en el coleccionismo de reliquias destacan en la época de las cruzadas Luis IX (que adquirió la presunta corona de Cristo por una millonada) y Enrique III de Inglaterra, su rival; ya en la edad moderna destacan Federico III de Sajonia, el Sabio (1463-1525) y nuestro Felipe II (1527-1598) del que queda el famoso altar de las reliquias de El Escorial con 7.422 reliquias de santos y mártires (entre ellas 12 cuerpos completos, 144 cráneos y 306 miembros).

descubierto los mártires patronos de Córdoba en 1575 y los de Granada en 1595³⁴.

En los dos casos el hallazgo se debió a la aparición de luces sobrenaturales sobre los lugares donde había que cavar. Estas luces no ocurrían espontáneamente sino después de que los ayunos, las rogativas y actos de contrición de los fieles animasen a la Providencia a manifestarse. Consecuentemente los dos cabildos de Arjona unidos en un acuerdo celebraron la primera Fiesta de los Santos con la mayor devoción y solemnidad (...) *trayendo músicos de voces y ministriles y danzas, invenciones de fuegos, (...) procesión por las calles acostumbradas, por donde suele ir el día del Corpus, las cuales han de estar colgadas y adornadas con arcos triunfales y altares y otras invenciones*³⁵.

En suma, una gran representación cívica y religiosa a las que tan aficionada era la gente del barroco.

³⁴ Los mártires hispanorromanos de Córdoba cuyos restos custodia presuntamente el Arca de los Santos Mártires son, entre otros, Acisclo, Victoria, Fausto, Enero, Marcial y Zoilo. Los del Sacromonte granadino son Cecilio, Isicio y Tesifón, calificados en 1600 por un Concilio Provincial.

³⁵ Memorial, 1645, p. 65. La euforia por la invención de los santos patronos fue tal que a falta de papeles con los que envolver los cohetes usaron los del archivo municipal como lamenta Ximena Jurado: *La falta de papeles que esta villa tiene en su archivo, de las cosas y sucesos de las guerras de aquel tiempo, por haberlos quemado entre otros muchos que ocupaban una o dos arcas del Archivo, en las invenciones de fuego que hicieron el año de 1628, en la primera fiesta que celebraron a San Bonoso y Maximiano; los cuales papeles les parecieron que por viejos no eran ya de provecho alguno. Ellos hicieron con sus papeles y escrituras antiguas, siendo propias y auténticas por sus firmas, por estar guardadas en archivo público y por su antigüedad lo mismo que los bárbaros godos y árabes ejecutaba e otro tiempo con los semejantes papeles y escritos que había en est reino.* (Ximena Jurado, 1996, p. 465).



Puerta del sagrario del altar de los Santos

CAPÍTULO 6

Las reformas de Sandoval

Cuando se hizo cargo del obispado, Sandoval encontró *la diócesis llena de aprovechados*.³⁶

¿Qué ocurría? Como en el resto de la católica España, las verdaderas vocaciones escaseaban y la mayoría de los que abrazaban el estado religioso lo hacían para obtener alguna canonjía o beneficio parroquial del que vivir desahogadamente sin trabajar o trabajando poco.

Deseoso de atajar este abuso, Sandoval reunió a las máximas dignidades de su diócesis en el Sínodo de 1624 e intentó atraerlas a las dos líneas de actuación que se había propuesto:

1. Aplicar las directrices del concilio de Trento, especialmente encauzando la religiosidad popular con el patronazgo de santos locales;
2. Suprimir las prácticas supersticiosas heredadas del paganismo y reformar las viciosas costumbres del clero.³⁷

³⁶ *Eran muchos los Caballeros, que iban a probar en aquellas Ciudades, i otros Lugares del Obispado, para ponerse Hábitos. Favorecialos con tal fineza el Cardenal, que su Palacio era común Posada de todos los Informantes.* (Jesús María, 1680, Libro I, p. 97, párrafo 1.026).

³⁷ Para Sandoval la reforma de las costumbres dependía en gran manera de la instrucción del clero. Las conclusiones del Sínodo de 1624 demuestran que la feligresía del obispado jiennense desconocía no solo aspectos fundamentales de la doctrina sino las oraciones básicas y hasta las formas de estar en misa. Como todavía no existían los seminarios, abundaban los “curas de misa y olla” que apenas sabían decir misa y mucho menos transmitir a sus fieles los rudimentos de la doctrina cristiana. Además, entre ellos no faltaban los que aprovechaban el sagrado ministerio para *solicitar* a las hijas de confesión, ó sea, aprovechar la intimidad propiciada por el sacramento de la penitencia para cortejarlas y alcanzar de ellas prestaciones sexuales. En lo que atañe a la feligresía el panorama tampoco era halagüeño: persistían las prácticas supersticiosas que denunciara el maestro

El Sínodo fue un fracaso. Instalado cómodamente en sus rutinas y sinecuras, el sacerdocio diocesano acogió con desgana los deseos reformadores del prelado. Por otra parte, el perfil aristocrático, jesuítico, santiaguista e inmaculista del Saldoval, chocaba con las convicciones contrarias de ciertas élites locales y órdenes religiosas (la Orden de Calatrava y los poderosos dominicos).

Ante tal resistencia Sandoval recurrió a sus evidentes dotes diplomáticas. Mediante prebendas y mecenazgos se atrajo a los profesores de la Universidad de Baeza (Rus Puerta, Yáñez de Herrera, Antonio Calderón...) que afortunadamente estaban imbuidos del espíritu evangelizador de Juan de Ávila y habían fundado una prestigiosa escuela sacerdotal.³⁸ También se granjeó las voluntades de los rectores de las principales órdenes religiosas (el carmelita Francisco de Santa María, el franciscano Manuel Tamayo y el jesuita Francisco de Bilches) así como a importantes sectores de la hidalguía local.

Juan de Ávila durante su periplo andaluz, a mediados del siglo XVI, cuando aconsejaba a sus compañeros sacerdotes que no marcharan a América a evangelizar indios, porque en Andalucía, donde perduraban ritos paganos, podían realizar con provecho la misma labor. Entre los evidentes abusos de aquel tiempo podemos mencionar el de representar teatro en las iglesias, galantear con monjas de clausura a través de las rejas del convento, celebrar carnavales indecentes por Cuaresma y Navidad, y concurrir en romerías que eran “ramerías” porque en ellas el pretexto religioso servía para socializar a calzón quitado. En realidad, estos problemas no eran particulares de la diócesis jiennense sino de la Iglesia toda. “El estado de disolución al que llegaron los eclesiásticos en todo orden de cosas, pero principalmente en la conducta deseable en un religioso, fue tal que el papa Inocencio X se vio obligado a emitir un breve prohibiendo malos usos a los clérigos: se ha establecido un depravado vicio: los hombres y mujeres, y también los clérigos, olvidados de la decencia y honestidad del estado clerical, toman tabaco por la boca y las narices en las iglesias, y, lo que es peor, causa horror decirlo, que estando celebrando el santo sacrificio de la misa también lo toman y con los excrementos sucios y de mal olor que echa de sí el tabaco ensucian los corporales y purificadores. Y con lo que escupen infeccionan las iglesias, con gran escándalo y poca reverencia a las cosas sagradas” (Domínguez Ortiz, 1978, p. 30). En consecuencia, el papa prohibía, bajo pena de excomunión, fumar o mascar tabaco en las iglesias o en sus atrios.

³⁸ La universidad de Baeza, fundada en 1538 era una de las cuatro “universidades menores” (las otras eran Sevilla, Granada y Osuna) que junto con las “universidades mayores” (Salamanca, Alcalá y Valladolid) conformaban los estudios superiores desde los Reyes Católicos. Inspirada en las predicaciones de Juan de Ávila, la Universidad de Baeza destacaba en los estudios teológicos con una orientación eminentemente pastoral. Los otros clérigos recelaban de los formados en Baeza porque entre ellos abundaban los cristianos nuevos, descendientes de judíos.

A los impulsos renovadores del obispo Sandoval les convenía el descubrimiento de mártires diocesanos como estímulo de religiosidad de sus fieles en aplicación de las consignas de Trento y porque la posesión de reliquias y mártires dotaba a los lugares de una deseable historia eclesiástica anterior a la dominación del islam. Un mártir local demostraba el prurito de antigüedad del lugar y lo prestigiaba.

En ese contexto surgió la *invención* de las reliquias de Arjona. Si estaba en la voluntad de Dios, Arjona podía convertirse en un santuario famoso que estimulara peregrinaciones desde lejanos lugares.³⁹

En el empeño de Sandoval existía además un aspecto personal. Su voluntad de promocionar a los mártires de Arjona hasta conseguir que Roma los calificara y los declarara santos, lo resignaba a ejercer su ministerio en una diócesis menor.⁴⁰

En un tiempo en que muchas ciudades importantes se dotaban de reliquias de supuestos mártires,⁴¹ los de Arjona sumados a las

³⁹ Probablemente lo tentó la posibilidad de crear un centro devocional como el del Sacro Monte de Granada. Sandoval conocía de primera mano el Sacromonte porque en 1623 padeció fiebres tercianas (malaria) y cuando los médicos le recomendaron reposo en lugar sano eligió aquella abadía de reciente fundación a las afueras de Granada, no por casualidad, sino para conocer *in situ* el lugar donde unos años antes se habían encontrado bajo el mecenazgo de su admirado arzobispo Pedro de Castro los famosos plomos y los cuerpos de doce mártires que acompañaron al apóstol Santiago en la cristianización de España. *Como tenía tanta satisfacción de la Virtud, Letras, i Prudencia de los Canonigos del Monte-Santo de Granada, atrajo muchos á su Casa, para Visitadores, i Contadores; i por asegurar su perseverancia, les daba Prebendas* (Jesús María, 1680, párrafo, 1.021). En el Sacromonte granadino Sandoval conoció de primera mano el lugar de la *invención* de las reliquias y estableció excelentes relaciones con religiosos y sacerdotes de la abadía, a muchos de los cuales integró en su círculo de confianza y promocionó como prebendados y beneficiados en su diócesis de Jaén y archidiócesis de Toledo.

⁴⁰ Cuando lo nombraron se creyó destinado a seguir los pasos de su tío, el obispo Bernardo de Sandoval y Rojas, que rigió la diócesis de Jaén durante tres años (1596-1599) antes de promocionarse a la archidiócesis de Toledo, pero eso fue cuando los Sandoval contaban con el apoyo de su tío el duque de Lerma, todopoderoso valido de Felipe III. Ahora reinaba Felipe IV y soplaban vientos contrarios a la familia. A él le había tocado en la alta instancia de la nación el conde duque de Olivares, un enemigo de su estirpe que no movería un dedo por favorecerlo.

⁴¹ No hacía mucho que el arzobispo de Sevilla había otorgado culto público a los mártires Estratón, Rufino y Rufiniano, martirizados en Utrera por la misma época que los de Arjona y mencionados también por Flavio Dextro. Zaragoza reivindicaba, además de la aparición de la Virgen a Santiago, a Anatasio varón apostólico y su supuesto primer obispo, a santa Engracia y a san Valero, junto a los innumerables mártires de la cripta; Huesca

reliquias de san Eufasio de Andújar reforzaban la vinculación de la diócesis jiennense con los inicios del cristianismo en España.⁴²

La posesión de mártires y reliquias no bastaba. Además, había que testimoniarla con argumentos eruditos y arqueológicos. De la cantera baezana y jiennense se formó en torno al obispo Sandoval lo que el historiador Muriel Elvira denomina con cierta sorna “el taller hagiográfico de Jaén”, en términos modernos una oficina de propaganda para promocionar el patronazgo de los santos diocesanos.

“Cada vez que uno de estos soldados de primera fila redactaba un memorial, una información o un tratado, lo remitía al obispo o a uno de sus secretarios, quienes a su vez lo despachaban a un erudito de mayor talla intelectual, generalmente residente en otra ciudad, para que este lo sometiera a una lectura crítica cuyo objetivo era detectar los fallos de argumentación y remediarlos, completar con pruebas textuales o materiales, en suma, revestir los textos de defensa de las reliquias de una armadura inatacable (...) Sandoval incentivaba por un lado trabajos de calidad mediocre, confiándoles personalmente a personajes del calibre de Rus Puerta, Bilches o Acuña de Adarve y, por otro lado, pedía a los eruditos más serios a quienes podía reclutar que los revisaran, para que de esta confrontación saliera la “Verdad”, con mayúscula.”⁴³

reclamaba a san Lorenzo; Calatayud, a san Íñigo; Madrid, a san Isidro (reconocido por el papa el 15-V-1620); Cuenca, a san Julián; Ávila, a san Segundo, su legendario primer obispo; Segovia, a san Frutos; Soria, a san Saturio, después de desahuciar a san Miguel de la cueva que le estaba consagrada para asignársela al nuevo patrón en el preciso año de 1628 en que Arjona asiste a la *invención* de sus patronos.

⁴² “La publicación de un gran número de historias de ciudades o Corografías es un fenómeno bastante generalizado en la cultura española de la época. Alardear de una historia, lo más antigua y famosa posible de la propia comunidad de origen, proponiéndola como superior a la de otras comunidades, es la característica común que distingue buena parte de esta producción historiográfica de valor desigual. La necesidad de afirmar un primado y la búsqueda impulsiva de una identidad singular y extraordinaria de la colectividad urbana o regional se impone, a menudo, sobre la verdad histórica. La manipulación deliberada prevalece sobre el rigor y la objetividad del análisis historiográfico” (Manconi, 2007, p. 86).

⁴³ Elvira, 2019, pp. 5 y 7. Algunos de estos eruditos de nivel superior que colaboraron con Sandoval fueron el canónigo de Córdoba, Bernardo de Alderete; el carmelita y cronista de la Orden descalza, Francisco de Santa María, el cisterciense Francisco de Bivar y el cronista de Castilla Tomás Tamayo de Vargas. Pasados unos años, entre agosto de 1639 y el verano de 1640, Sandoval atrajo a Jaén al reconocido experto en antigüedades e his-

CAPÍTULO 7

Buscando las reliquias

En un principio los santos de Arjona solo tenían el nombre y la fecha de su fiesta en el calendario o Martirologio. Nada más se sabía de ellos.

Los arjoneros se preguntaban quiénes fueron Bonoso y Maximiano, cómo vivieron, cómo fueron martirizados y, lo más importante de todo, dónde habían sepultado sus cuerpos.

Un mártir que aspirara a la veneración de un pueblo debería presentar:

Unos restos corporales o sagradas reliquias.

Una imagen reconocible en los altares (con la palma del martirio y algún elemento usado en el suplicio por el que los devotos pudieran identificarlo. Ejemplo: la rueda dentada de santa Catalina o los ojos de santa Lucía en una bandeja).

Unas *Actas* o relato del proceso jurídico-legal con especial atención a las circunstancias de su juicio y muerte.⁴⁴

toria eclesiástica Martín Vázquez Siruela, al que había conocido durante su estancia en el Sacromonte.

⁴⁴ En los primeros tiempos de la iglesia afloraron algunas actas judiciales de mártires (no más de una docena) escritas durante los juicios por familiares o testigos. A partir de estos testimonios, la Iglesia generó toda una literatura martirial basada en *Pasiones* o *Martyria*; falsas actas que exaltaban a los mártires como modelos de virtud. Estas generaron una literatura hagiográfica de *Flos Sactorum* que produjo imaginativos relatos biográficos de mártires y santos a menudo inexistentes. Entre estos relatos cabe destacar los de Jacobo della Voragine *Leyenda áurea* (hacia 1260); los tres volúmenes del *Flos sanctorum* del jesuita Pedro de Ribadeneyra (1599), y *L'année chrétienne* de Jean Croisset (desde 1712) traducida

Tratándose de mártires de los tiempos de Roma era natural que pasados mil trescientos años se ignorara el paradero de los cuerpos. En tal caso resultaba ineludible buscar sus sepulcros y rescatarlos del olvido.

¿Por qué era tan importante encontrar los cuerpos de los santos?

Ya dijimos que sin reliquias no hay milagros. Las reliquias ofrecen la posibilidad de ver, tocar, e incluso oler lo sagrado. Son el conducto natural de los milagros, el asidero que los fieles tienen en la tierra para comunicarse con el cielo y recibir las bondades de la protección divina.

Tan importantes eran las reliquias que el papa san Félix había decidido en el año 269 que la Eucaristía, el principal sacramento cristiano, se celebraría inexcusablemente sobre la tumba de un mártir.⁴⁵ De ahí la pulsión por obtener reliquias y las peregrinaciones a santuarios que custodiaban las más famosas, Roma, Compostela y Jerusalén.⁴⁶

El tercer elemento del bagaje del mártir era el relato de su vida y de su martirio (las Actas martiriales).⁴⁷

desde 1753 por el Padre Isla como *Año cristiano o Exercicios devotos para todos los días del año*. Las actas primigenias fueron publicadas por Thierry Ruinart en su *Acta Primorum Martyrum Sincera et Selecta* (1689); a la que siguió Le Blant con *Actas de Martyrs* (1882).

⁴⁵ A partir del siglo IV bastó con que la *mensa altaris* o mesa del altar contuviera una reliquia o porción de cuerpo santo colocada en una cajita portátil, la *lipsanoteca*, (del griego *θήκη* [*thékē*] ‘caja’ y *λείψανον* [*leipsanon*] “resto”) o *capsella* ‘cajita’, para la que se abría un hueco denominado *fossa* ‘fosa’, *foramen* ‘agujero’ o *loculus*, ‘lugarcito’ en el que se depositaba la teca, *depositio reliquiarum* o *sepulchrum reliquiarum*. Cualquier fragmento de reliquia es suficiente porque, por metonimia, se supone que participa de las virtudes del todo. Esta creencia en los poderes sobrenaturales de las reliquias se desarrolló a partir del siglo VI hasta extremos ridículos. Casos se dieron en que dos conventos e incluso dos ciudades se enfrentaron con las armas por una reliquia que después de todo era falsa.

⁴⁶ A veces se les practicaban aberturas o *fenestellae confessionis*, por las que los fieles pudieran tocar el cuerpo santo con escapularios o medallas que de este modo se impregnaban de su gracia *ex contactu*. El concilio de Trento había aprobado y recomendado la veneración de reliquias en la Sesión XXV, (3 y 4-XII-1563) “De la invocación, veneración y reliquias de los santos, y de las sagradas imágenes”. Los jesuitas fueron fieles propagadores de las decisiones de Trento, por eso los veremos interviniendo a lo largo de este proceso arjoneo.

⁴⁷ A partir de estas Actas se determinaba el día de la fiesta del santo, la adaptación cristiana del calendario pagano. El calendario o *Feriale Duranum* hallado en Dura Europos, por la guarnición romana acuartelada en la frontera de la Siria Romana bajo el reinado de

El cabildo de Arjona era consciente de que sus dos mártires carecían de reliquias, pero ¿cómo encontrar los cuerpos de unos mártires que perecieron mil trescientos años atrás?

Guiándose por otros casos en que luces y señales milagrosas habían indicado el paradero de cuerpos santos,⁴⁸ el clero arjonero exhortó a su feligresía a extremar su devoción en la próxima fiesta de los Santos *para que Nuestro Señor Jesucristo se sirva de descubrir los sepulcros de los dichos Santos*. (Anexo 9).

La esperanza del pueblo se fundaba, además, en el hecho de que en años anteriores los santos habían anunciado su *invención* (=descubrimiento) con luces y portentos que entonces no se supieron interpretar (Anexo 10).

Alejandro Severo (224-235), nos ha ofrecido el modelo del que derivan los calendarios cristianos. En ellos el *dies natalis* no corresponde al del nacimiento del mártir sino al de su muerte que significa su nacimiento a la verdadera vida (*Depositio Martyrum*). Con la sucesión de esos días dedicados a los mártires se confeccionaron calendarios en los que cada día del año quedaba bajo la protección de un mártir. Cuando a esos calendarios se les añadieron notas sobre la vida del mártir surgieron los martirologios (Del griego *μάρτυς* *martyr*, “testigo”, y *λόγος* *logos*, “relación”) o catálogos de mártires que culminaron con el *Martyrologium Romanum* del papa Gregorio XIII (1583) obra de una comisión dirigida por el cardenal Cesare Baronio (1538-1607).

⁴⁸ Los arjoneros de la época sabían que unas luces milagrosas delataron los lugares donde sus antecesores visigodos ocultaron las imágenes de la Virgen de la Alharilla (encontrada en 1248) y la Virgen de la Cabeza (en 1227) para evitar que los moros las profanaran. Tampoco ignoraban que una luz o estrella señaló el lugar del sepulcro del apóstol Santiago en Compostela, *campus stellae* (820). Más recientemente luces milagrosas habían señalado los yacimientos de mártires en el Valparaíso o Sacromonte de Granada (1588). Es de suponer que algunos clérigos arjoneros conocerían el libro del padre Roa, famoso jesuita cordobés, *Flos Sanctorum. Fiestas i Santos naturales de la ciudad de Cordova*, 1615, que narraba el hallazgo de los mártires cordobeses el 21-XI-1575 después de que unas luces milagrosas señalaran su enterramiento en la iglesia de San Pedro, tras de lo cual la sede primada de Toledo autorizó el culto en 1583.



Los hallazgos del Sacromonte de Granada en un grabado del siglo XVII.

CAPÍTULO 8

La primera *Fiestasantos*

La primera fiesta celebrada en honor de los nuevos patronos, con masiva asistencia de arjoneros y de muchos forasteros superó, el ornato y solemnidad de una fiesta del Corpus, la máxima demostración de fervor de aquel tiempo. Hubo sermones solemnes en las iglesias, procesión general por las calles principales engalanadas con colchas y paramentos en balcones y ventanas, suelos esparcidos de ramas fragantes, guirnaldas, altares monumentales, clero ataviado con vestimentas litúrgicas, cabildo civil luciendo galas e insignias, cofradías con sus banderas, luminarias, alardes, mascaradas, bailes y feria.

En lo tocante a música y coros el concejo extremó su celo invitando a la famosa Capilla de los Agustinos de Córdoba, *con más de treinta religiosos de su orden, quienes después de los tres días siguientes a la Fiesta principal del 21, (...), celebraron ellos y a su devoción, otras tres fiestas solemnísimas a nuestros Mártires, con distintos predicadores en cada una y en una de las cuales oró (predicó) un religioso en castellano, latín, hebreo y portugués.*⁴⁹

Para remate hubo fuegos artificiales y se corrieron cuatro toros en la plaza del mercado. Era la costumbre, en grandes solemnidades, que vecinos pudientes pagaran un toro para solaz del público y lucimiento de los valientes. Unos peones o “chulos” asalariados los ponían en suerte para que los hidalgos se lucieran rejoneando a caballo, un precedente de las corridas modernas.⁵⁰

⁴⁹ Gil Mena, 1988, citado por Rivas, 2012, vol. II, p. 14. Recordemos que Portugal estaba todavía unido a España y que muchos mercaderes portugueses, bastantes de ellos judíos, habían recibido permiso del Conde-Duque de Olivares para comerciar en Castilla.

⁵⁰ En esta ocasión se produjo una cogida mortal que sirvió de pretexto al obispo Sandoval para prohibir los toros en Fiestasantos posteriores.

Pasadas las fiestas el vicario y juez eclesiástico Manuel del Valle dispuso que los fieles de las tres parroquias de la villa *confesasen, comulgasen, ayunasen e hiciesen otras obras penales pidiendo a Dios declarase lo que las tales luces manifestaban porque parecía que la gente andaua sin sosiego muy inquieta*.⁵¹

Notemos cómo el clero arjoneño aparta sutilmente al pueblo llano de las prácticas dudosas y lo reconduce a las normas tridentinas y a la frecuentación de los sacramentos.

Se esperaba que Dios correspondiera a las oraciones, rogativas y ayunos señalando con luces milagrosas el paradero de las reliquias de los mártires, según la pauta anteriormente observada en el Sacromonte de Granada, en Córdoba y en otros lugares.

El pueblo de Arjona extremó su penitencia, religiosidad y “re-formación de costumbres”. Se multiplicaron oraciones, ayunos, confesiones, comuniones, limosnas, rogativas y actos de piedad. Se hizo cuanto aconsejaban los clérigos a fin de inclinar favorablemente la voluntad del Altísimo⁵² (Anexo 11).

Este súbito fervor provocado por la esperanza de encontrar los cuerpos de los santos patronos tuvo un importante efecto misional como no se cansa de subrayar el obispo Sandoval en todas sus informaciones a Roma.

⁵¹ Memorial, 1645, p. 125.

⁵² La fórmula la encontramos en la pregunta VIII del Memorial, 1645: *¿Si saben, que pasada la ocasión de la celebración de la dicha fiesta, los vecinos de la dicha villa de Arjona atendiendo mas de veras a lo que habian prometido y en su nombre los oficiales del dicho Concejo, para inquirir y buscar mayores y mas claras noticias de los Santos Bonoso, y Maximiano, sus sepulcros, y reliquias, y que Dios nuestro Señor alumbrara en su invención, se previnieron para suplicarselo con ayunos, penitencias, Confesiones, frecuencia de Sacramentos, ejercicios de piedad, instancia y perseuerancia en la oración, valiéndose de todos estos medios, y ejercicios con mucha deuocion, visitando los Templos, e invocando la intercesión de los Santos S. Bonoso, y san Maximiano? (Memorial, 1645, p. 67). El doctor Juan Ramírez (testigo 4), dize que sabe, que desde que en Arjona se recibieron por Patronos los dichos Santos y se descubrieron sus Reliquias, ha auido gran reformation de costumbres y tanta frecuencia de Sacramentos que algunos dias parecen a los de la Semana Santa, y mucha paz entre todos y siempre ha entendido que el demonio no ha tenido parte en esto, ni ha sacado fruto, sino mucha confusión: y ha oido dezir a muchos hombres doctos y Religiosos que tal deuocion, y efectos han sido divinos, y con auxilios del Cielo (Memorial, 1645, p. 381).*

CAPÍTULO 9

Se manifiestan las primeras luces

Dios, cuyos designios son inescrutables, escuchó los ruegos de los arjoneros. *Siendo ya llegado el tiempo, en que la divina providencia tenia ordenado, después de más de mil trescientos años, se les diese (a los santos mártires) la honra que era debida (...) començo a manifestarlos con soberanas luces del cielo, que es el modo ordinario conque su Magestad suele manifestar las reliquias de los Martires (...) Y al paso que crecia el fervor y frecuencia de los ayunos, confesiones y comuniones, crecia también la de las luces, y frecuencia en manifestarse.*⁵³

En julio el trinitario Luis de Mella divisó luces en las murallas y torres de Arjona y Josep de Simancas aseguró haberlas visto en el castillo el 8-IX-1628. La expectación iba en aumento.

El lunes 2-X-1628 al anochecer *empezaron a aparecer muchas luces en la torre del Rastrillo.*

-¡Las luces, las luces! -corrió la noticia por el vecindario.

*A las nueve repicaron las campanas de San Martín y se congregó la mayor parte del pueblo en los sitios donde se podían presenciar las luces.*⁵⁴ (Anexo 12).

Algunos más entusiastas aporrearon las puertas de sus vecinos convocándolos a presenciar el portento. Un momento después todo el pueblo estaba en la calle.

-¡Las luces, las luces!

⁵³ El jesuita Bernardino de Villegas estaba convencido de que Dios indicaba mediante luces o resplandores el lugar donde estaban los cuerpos de los mártires (Villegas, 1639, f. 3).

⁵⁴ *Memorial*, 1645, p. 88.

Y se hallo toda la villa alborotada. No menos de doscientas personas se juntaron en la plaza del Mercado (hoy de Muñoz Cobo) para ver las luces *diciendo vnos que las veían, y otros que no*.

Los afortunados testigos del portento señalaban a los otros los resplandores que veían entre las torres del abandonado alcázar.

El médico y diputado Juan Ramírez, que no las veía, *busco al pregonero, por quietar la villa, y hizo pregonar que (lo que se veía) era candil y duró esto más de dos horas*.⁵⁵

Analicemos la situación. El doctor, máximo exponente de la ciencia en el pueblo, no acierta a ver luz alguna, pero ante la agitación de las masas procura atemperarlas haciéndoles ver que se trata de una falsa alarma, que lo que se ha visto es la luz de un candil.

Por el contrario, el vicario y los sacerdotes presentes *que era la mayor parte de los del lugar, y la mayor parte de la gente que había concurrido a ver las luces*, reaccionan dando crédito a los que ven luces milagrosas y antes de que decrezca el entusiasmo *fueron en procesión, rezando a voces altas la doctrina Cristiana* por las cuevas que conducen al castillo y *llegando a la ermita de San Nicolás, él y los demás clérigos cantaron la letanía, dando gracias a Dios por lo que avía visto*.⁵⁶

Muchos arjoneros no pudieron conciliar el sueño aquella noche.⁵⁷ Unos habían visto las luces y juraban sobre ello, pero otros no las habían visto y se informaban de los afortunados que habían presenciado el portento. Cómo eran, dónde estaban, cuánto duraron.

⁵⁵ *Ibid*, p. 84.

⁵⁶ *Ibid*, pp. 87 y ss. En su memorial, el Padre Tamayo se explaya sobre las formas y tamaños de las luces. Incluso anota los días de la semana en que aparecían con más asiduidad: *algunas luces pequeñas, y al parecer mas raras, duravan vn cuarto de hora, y mas a vezes, y otras sin comparación mayores, y al parecer mas densas, apenas eran vistas, quando luego al punto eran del todo consumidas. Las mas pequeñas a vezes se amortiguaban poco a poco y las mayores de repente se ocultavan, o deshazian. Unas (muchas vezes) de repente se acabauan, y con la misma forma y luz se aparecian de improviso, sin mas diminución ni mas aumento: señal todo manifesta, de que diferencias tantas no caben en el orden natural, y comun modo de obrar de fu virtud. Y esta variedad se a visto en todos tiempos, de verano, estio, otoño, invierno, y a todas horas; manifesto indicio de que no dependen dellos. La asignacion de dias asegura también su milagroso ser; porque en los Lunes y los Viernes se aparecian mas vezes, que en los otros dias, y mas los Viernes que los Lunes.* (Tamayo, 1635, f. 190).

⁵⁷ Y así por muy cierto las tiene por milagrosas, y sobrenaturales, porque allí no puede auer candil, ni otra luz artificial, que cause ser el resplandor y porque ha visto en Arjona muchas oraciones, ayunos, penitencias, fiestas y procesiones. (Memorial, 1645, p. 90).

El pueblo olvidaba sus otros problemas y se concentraba en las luces misteriosas. Se discutía sobre la decisión divina de no manifestarse a todos los ojos. Se aceptaba unánimemente que eran *milagrosas y sobrenaturales* (Anexo 13).

A partir de ese día las luces y resplandores del alcázar se convirtieron en un espectáculo cotidiano en las cálidas noches agosteñas en un tiempo en que apenas existía iluminación pública. Lo del candil pregonado por el doctor Ramírez no se volvió a mencionar. No se hablaba de otra cosa en los corrillos que se congregaban a tomar el fresco a la puerta de las casas y en las plazuelas. Al reclamo de las luces y resplandores acudían también curiosos de toda la comarca.⁵⁸ Incluso existen testimonios de personas que las vieron, o creyeron ver, desde muchos kilómetros de distancia⁵⁹ (Anexo 14).

Según los distintos testimonios las luces diferían en formas, volumen y brillo. Algunas eran muy vivas y otras mortecinas, con un apagado resplandor de brasero. Se veían perfectamente desde la plaza del Mercado y calles adyacentes, a unos cuarenta metros de distancia, e incluso desde más lejos. Parecían algo elusivas con los atrevidos que

⁵⁸ El doctor Ramírez (testigo 4) dize, auerse divulgado entre la gente que se veían luces milagrosas en diferentes horas de la noche y del día en el ayre encima del castillo y torres de junto a él, lo qual fue desde el 21 de Agosto de 1628 y él estaua muy incredulo, hasta que el día de nuestra Señora de Setiembre le oyo dezir a don Josep de Simancas, que las auia visto. Y este testigo viendo que este rumor se aumentaua, y que lo afirmauan personas fidedignas, pidió que en aviendo luzes le auisasen. (Memorial, 1645, p. 40).

⁵⁹ El trinitario y calificador del Santo Oficio, fray Juan de Ortiz, declara haber visto desde la ventana de su celda del convento de Andújar desde donde se divisa el pueblo de Arjona, un globo de luz como de un cuerpo que se movía arriba y abajo. También la monja Lucía Valenzuela, superiora del convento de la Concepción de Andújar, declara haber visto desde la torre mirador de su convento, luces un poco más brillantes que las estrellas en las murallas y torres de Arjona (Saro y Acuña, 1630, p. 14). Don Josef de Simancas, vezino de Huelma, de 36 años, dize que viniendo a Arjona con Juan de la Cueva, su criado, el Viernes 8 de Septiembre de 1628, dos horas antes de amanecer estando ya entre el Salado y Arjona vieron en lo más alto del castillo de esta villa una luz grande como un posadero o como lumbré de pastores, y junto a ella otras dos o tres más pequeñas, que se aparecían y desaparecían sin mas, la grande siempre estuvo fixa. Y prosiguiendo su camino, las vieron hasta que llegaron a lo hondo de la dehesa de Albayda. Y apeándose en Arjona, en el meson de Juan Rodriguez, en la puerta de Anduxar, vio desde la puerta del meson a dos muchachos, que venían del campo y oyó como decían a un hombre, que estaua arrimado en la pared de enfrente, que auian visto ellos desde las encrucijadas vna luz en el ayre, encima del castillo (Memorial, 1645, p. 70).

intentaban acercarse a ellas porque ante su proximidad desaparecían y en cuanto se alejaban se manifestaban de nuevo.

Las luces mostraban cierta preferencia por la torre de la Vela o Barbacana (que luego se llamaría de los Santos), algo más alta que las otras. El doctor Juan Ramírez interrogó en las dos semanas siguientes a *muchos, que han estado de noche, y de día mirando donde se aparecen las luces* y abrumado por tantos testimonios hizo instalar en la torre de los Santos una cruz de madera visible desde lejos⁶⁰ y ordenó que en las casas cercanas no se encendieran candiles ni velas que pudieran confundirse con las luces sobrenaturales.⁶¹ El científico seguía empeñado en desentrañar el misterio, pero ya se mostraba dispuesto a rendirse a la celestial evidencia.

Como si la divina providencia se impacientara ante el silencio episcopal, las luces redoblaron su número y fulgor con el paso de los días. Incluso había algunas que claramente indicaban, con movimientos, dónde había que cavar: *bajando de la pared del muro al suelo y volviendo a subir parecía indicar que allí estaba el tesoro*.⁶²

Además de las luces se manifestaron infografías GIF o espectros blancos benéficos que una persona impresionable podía confundir con *asombros* (fantasmas), o seres del trasmundo. No eran nada nuevo estos *asombros* dado que formaban parte del folclore popular (recordemos la Santa Compañía en Galicia). Alguna vez se habían visto por aquellos muros y hasta causado sustos de muerte.⁶³

⁶⁰ Hizo poner una cruz en aquella parte donde más de doscientas personas las habían visto (las luces) (Memorial, 1645, pp. 70 y 84).

⁶¹ Este testigo, como diputado por la Villa, avia prevenido a todos los vezinos para que no tuviesen luz alguna, desde las seis de la noche hasta las seis de la mañana, como estaba mandado, y publicado por la justicia: (...) En otro pasaje: la justicia mandó que los vezinos de la parte de abaxo, y de fuera del castillo, y de alrededor de aquel sitio no sacasen luces de noche a las ventanas, agujeros, ni corrales, como inviolablemente se ha cumplido y porque lo mismo ha parecido a los demás vezinos desta villla, y personas bien entendidas, que en ella ay. (Ibid, p. 87 y ss.).

⁶² Morales Talero, 1957, p. 117.

⁶³ Digo sustos de muerte literalmente porque la impresión de un espectro podía llevar al otro mundo para una persona que no estuviera firme del corazón. Lucas Parra, escriuano de Cabildo de Arjona, de edad de 44 años, examinado á treze de Nouiembre de 1628. testifica auer oido dezir, que aura mas de siete, u ocho años, que Francisco Fernandez Regil, viniendo de su labor una noche, pasó por el lugar de las Torres donde se ha cavado, y que fue a su casa tan asombrado, diziendo auer visto allí cosas de la otra vida, que del asombro cayó malo en cama y no se leuantó mas, y murió dello. (Memorial, 1645, p. 542).

¿Cómo eran estas apariciones? Uno de los encuestados declaró que vieron salir *cinco bultos* como espectros de los dos rincones de las torres de la Escala y la de los Santos y *caminauan vnos para otros con paso lento, encima de más de quinientas personas, que estauan en aquel sitio, y fueron, y vinieron cinco vezes de la vna torre a la otra y á la postrera se quedaron, ó consumieron en los dichos rincones; y los dichos bultos estauan vestidos de blanco, y parecía, que por de dentro estaban aforrados con luz.*⁶⁴

-¿Qué hace el obispo Sandoval que no reacciona? -se preguntaban los señores del cabildo a la vista de aquellos prodigios.

Cuando comenzaron las luces, el obispo estaba en la Corte ocupado en otros asuntos y aunque le llegaban puntuales noticias de Arjona se mantenía cauto sobre el tema porque era tiempo de muchas milagrerías populares que luego quedaban en nada.

Probablemente Sandoval sometía los fenómenos de Arjona al juicio de sus consejeros, no fuera a repetirse la decepción sufrida veintiséis años antes (1602) por su predecesor, Sancho Dávila, cuando unas luces aparentemente milagrosas aparecidas en el castillo de Jaén resultaron ser causadas por un fenómeno natural.⁶⁵ Por otra parte temería la opinión de las personas sensatas si las luces de Arjona resultaban ser chanzas de rústicos traviesos que se burlaban de la simpleza de la gente.⁶⁶

⁶⁴ Declaración de Bartolomé Gómez de Oliva (Acuña y Adarve, 1630, f. 220 v.).

⁶⁵ En 1602 aparecieron, *unas lumbres, que en las más altas torres del Alcazar aparecían de noche a la vista de muchas personas de crédito, y de muchos soldados, y al Alcayde a cuyo cargo esta la fortaleza (...) creyendo auer algunos santos cuerpos en las torres.* El entusiasmo inicial se disipó cuando el prestigioso médico Alonso de Freylas, *entendió ser los tales fuegos efectos de causas naturales y no milagrosos (...) siendo como fueron los tales fuegos señales de peste por ser nacidos y engendrados de exalaciones viscosas y secas, que levantadas de la tierra y topando con el ayre fresco de la primera region, y la humedad y frescura de la noche espesadas, y encogidas junto a la tierra, ventiladas, y llevadas de vna parte a otra, se inflamaban y parecían lumbres pequeñas: las quales mas luzian en lo alto de las torres por mezclarse con ellas el vapor: caliente de los soldados que allí estaban y por ser llevadas por el ayre de vna parte a otra, hasta que topavan con lo mas alto de las torres, adonde se pegauan y ardian hasta tanto que se acabaua de consumir el vaporico inflamado de que eran engendradas.* (Tamayo, 1635, f. 170).

⁶⁶ Entre los escépticos se contaba, sin duda, el fraile franciscano Alonso García, del convento de Jaén que depone el 18-XI-1629: *estando incrédulo de las luzes, que se dezía aparecerse en el Santuario de Arjona y como es poco afecto a creer en los milagros que de allí le contaban y haciendo burla de los que se lo dezía un día o dos antes de Agosto deste año, estando en la era del Doctor Botija, distante desta villa quatro o cinco tiros de arcabuz, despues de puesta de Sol, en compañía de Fr. Juan Serrano de la Orden de S. Domingo, y dos criados del dicho Doctor*

Con el tiempo el fenómeno de las luces creció tanto que las personas de ponderado juicio que al principio dudaban se convencieron de que tenía una causa sobrenatural. La abrumadora cantidad de pruebas lo confirmaba. Además, en el lugar de las luces habían ocurrido sucesos que el pueblo tomó por milagros anticipados de los santos. A primeros de octubre de 1628 una niña de año y medio de edad hija de Diego de Morales cayó desde lo alto de la muralla que tiene más de seis varas de alta *dio con la cabeça en la tierra entre vna piedra, y vna teja, y con ella hizo un hoyo en la tierra tan grande, q cabía en él vna escudilla de agua, y este testigo creyó, que infaliblemente se matara, por ser la niña tan tierna, y aver dado de cabeza; mas ella no se hizo mal alguno, ni hizo otra cosa mas de comenzar a llorar, luego que la huuieron leuantado*. El padre declara que *que quando la llevaron a su casa la vio que no llevaba chichon ni herida, sino un rasguillo sin sangre en el ojo y que pidió el pecho a su madre, y aviendoselo dado un baño de vino en la cabeza, se quedó dormida y luego salió a jugar a la calle*.⁶⁷

También circulaba por Arjona la historia de la esclava embarazada que años antes salió indemne después de caer desde lo alto de la torre de los Santos.⁶⁸

El vicario del arciprestazgo y juez eclesiástico de Arjona, Francisco García del Valle, comenzó las primeras informaciones y declaraciones de testigos en la sacristía de San Martín. Él mismo tomaba nota con su letra elegante y procesal: Nombre, edad, fecha de la visión, desde dónde, quién te acompañaba, dónde aparecían las luces, cómo eran...

que se dezia Pedro, los vio que se pusieron todos de rodillas azia Arjona, y dándose golpes en los pechos, se dezian: Jesús, Jesús, ¿no vé aquello? ¿Es posible que todavia ha de ser incrédulo? Entonces miró ázia donde dezian, es a la torre por donde se entra al Santuario, y vio que de lo alto della salía un globo de fuego no tan encendido, y rojo como las luzes ordinarias que vemos, sino q tiraba a blanco y sería como la copa de un sombrero ordinario mas era de forma redonda, y della salian otros resplandores, y este globo de luz fue a parar al campanario de la Iglesia de santa Maria, y allí dando algunas vueltas a la redonda, se consumió. Y luego de la misma torre salió otro globo de fuego del mismo tamaño q el primero, y fue a parar al dicho campanario, en el qual se consumió como los otros. Y luego fueron de dos en dos, para ver lo que podia ser aquello, el y Francisco de Mendoza fueron por el Alcaçar, ázia santa Maria, y baxaron azia san Juan y los otros dos dixerón, que auian ido por el Costanillo, y la calle arriba del Prior Olibán y todos quatro se encontraron en la esquina de Sebastián Talero, Presbytero, sin que huuiesen hallado luz alguna por lo qual se boluieron al Santuario. Y este testigo tuvo las dichas luzes por milagrosas por su forma, y por verle a aquella hora, y por el consuelo, y devoción grande que le causaron. (Memorial, 1645, p. 76).

⁶⁷ Acuña y Saro, 1630, p. 402 y s.

⁶⁸ Alderete, 1631, p. 101.

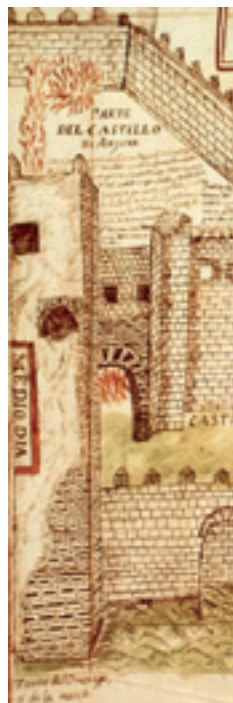
CAPÍTULO 10

Aparecen dos calaveras

Había hambre de milagros. Mientras el obispo se decidía a ordenar las excavaciones, los arjoneros más impacientes comenzaron a cavar por su cuenta en el llanete de San Nicolás, pegado al castillo.

¿Por qué no excavaron preferentemente en la torre de la Barbacana que era el lugar donde se veían más luces y donde el doctor Ramírez había señalado la primera cruz? Probablemente porque era terreno militar y aunque ya el alcázar estaba desprovisto de guarnición y abierto al pueblo se mantenía la prohibición de cavar o sacar piedras de sus escombros. Por otra parte, el llanete vecindado de la ermita de San Nicolás se consideraba desde antiguo un *locum sacrum*, o lugar sagrado como más adelante veremos.⁶⁹

Pasaban los días y al reclamo de las luces crecía el número de los cavadores que acudían al



⁶⁹ La primera luz que consta en los memoriales es la que vieron el 8-IX-1628 en la torre del homenaje, como notamos en el dibujo atribuido a Ximena Jurado.

Transcripción de la nota manuscrita del dibujo: *Esta es la primera luz que se vio después de la noticia de los SS. Martires, de la estatura de un hombre y duro por tres quartos de hora. Vieronla a ocho de Sep. antes de romper el alba, año de 1628, Don Josep de Simancas y Juan de la Cueva su criado, de Huelma y dello hizo información Francisco de Panduro Alferez, Alcalde de Arjona ante Pedro de Lara escribano a 12 de ese mismo mes.*

cerro con picos y azadones. Hacían un agujero aquí, otro allá, desordenadamente, sin profundizar mucho, y no encontraban nada (Anexo 15).

El cabildo comprendió que el asunto se desmandaba y prohibió tajantemente las cavas hasta que pudieran hacerse de manera sistemática y ordenada bajo supervisión municipal.⁷⁰

A fin de que la Providencia se sintiera más obligada, (*para que Nuestro Señor Jesucristo se sirva descubrir los sepulcros de los dichos Santos*) los clérigos aleccionaron al pueblo para que redoblara sus manifestaciones de piedad e insistiera en penitencias y ayunos antes de buscar las ansiadas reliquias. Se inició el día cinco de octubre *vn nouenario de Misas cantadas y Letanías de rogativas a Nuestra Señora*, a las que el pueblo concurrió *con muy gran devoción haciendo confesiones muy deuotas, y algunas generales, y los mas ayunaban a pan, y agua.*

Realizado el novenario, los cabildos decidieron iniciar las excavaciones. El viernes 13-X-1628 subieron al alcázar ataviados con sus mejores ornamentos para asistir a una misa de súplica ante Santa María la Antigua, señora de aquellos lares, y luego procesionaron cruzando el patio de armas hasta la antigua torre de la Vela donde se arrodillaron muy devotamente frente a la sencilla cruz de madera que la presidía para rezar una Letanía y tres oraciones, al Espíritu Santo, a la Virgen y a los santos Bonoso y Maximiano.⁷¹

Cumplidas las invocaciones y los rituales litúrgicos, ocurrió lo que podríamos considerar el primer prodigio de los santos patronos: aquellos clérigos que por su origen hidalgo y por su sagrado ministerio eran refractarios al trabajo manual empuñaron con decisión la azada y propinaron unas azadadas en la tierra dura y compactada de la barbacana. El golpe de azada inaugural le correspondió al trinitario fray Luis

⁷⁰ *A pocos días después de la fiesta, muchos andaban publicando, que veían luzes en las torres del castillo, y obligaron a que el vulgo se aunase, y de su propia autoridad començase a cavar de la otra parte del castillo, azia la Ermita de san Nicolás, donde trabajaron muchos días, sin hallar cosa alguna, hasta que fueron persuadidos a que no cavasen por averse de hazer con más fundamento y autoridad: y cada día avia mas alboroto entre los desta villa y lugares comarcanos, diciendo veían muchísimas luzes, tanto, que obligó a la Clerecía a juntarse y para mejor acierto que Dios les alumbrase en esto, prometieron (Memorial, 1645, p. 403).*

⁷¹ Esta torre de la Barbacana recibiría los nombres sucesivos de torre de la Cruz, de los Santos, y de los Mártires para quedar luego definitivamente nombrada como de los Santos. Hoy ha quedado hasta su media altura sumida dentro de la obra del Santuario y sobre ella posa el camarín de las Reliquias.

de Mella de la Cruz en atención a que había sido el primero que vio las luces sobre las torres y murallas de Arjona la víspera de Santiago.⁷²

-En nombre de la Santísima Trinidad -murmuró antes de ceder el apero al siguiente clérigo.⁷³

Después del padre Mella *algunos sacerdotes comenzaron a cavar en compañía de la gente más principal y devota de la villa.*⁷⁴ Tras las azadas iniciales devolvieron el instrumento a un cavador profesional que en lo que restaba de tarde ahondó un hoyo de casi un metro de profundidad sin encontrar nada de lo esperado.

-Anochece -dijo el arcipreste mirando el cielo con resignado fastidio-. Quédese para mañana.

Muchos arjoneros velaron las horas nocturnas sin conciliar el sueño, especialmente los componentes de los dos cabildos cuya superior cultura les permitía comprender los alcances del negocio que la Providencia ponía en sus manos.⁷⁵ Una ciudad con mártires propios ganaba en prestigio y demostraba su antigüedad y su importancia. Incluso con un poco de suerte podía convertirse en un famoso santuario que atrajera peregrinos, lo que significaba notoriedad y ganancia para todos, tanto clérigos e hidalgos como ganapanes.

Cuando por fin amaneció el día siguiente (sábado 14-X-1628) se reanudó la cava desde primera hora en medio de una gran expectación de miembros de los cabildos y otra gente ociosa de la que *con no pequeño gusto* suele juntarse a mirar cómo otros trabajan en las obras municipales (como admite uno de los asistentes, el padre Bilches).

Bajo la dirección de Francisco del Valle cavaron los peones y a *poco más de estado y medio*,⁷⁶ *hallaron dos cabeças o calaberas y huesos, de*

⁷² Véase nota 429.

⁷³ *Memorial*, 1645, p. 129.

⁷⁴ Bilches, 1653, p. 252. Además del vicario Francisco del Valle, en esta primera etapa de las excavaciones se implicaron especialmente el arcipreste Manuel Cardera y el visitador del obispado Gabriel de Saro.

⁷⁵ Suponemos que el obispo Sandoval tampoco pudo conciliar el sueño aquella noche. Según uno de sus biógrafos (...) *y es cierto que de no haberle llamado el Rey a su Corte en aquella ocasión para embiarle a Roma, fuera el mismo por su persona a buscar y diligenciar su descubrimiento y fuera el primero en tomar el açadon para cabar la tierra, y descubrirlas* (Andrade, 1668, pp. 108 y ss.).

⁷⁶ Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua* (1611) describe estado: *cierta medida, de la estatura de vn hombre* (1,60 aprox.), (...) *La profundidad de poços o otra cosa honda se mide por ellos.*

*la fabrica (esqueleto) de un cuerpo humano, cercado de zenizas y carbones, hierros de grillos, y esposas, pedazos de texas y piedras arrojadizas (testigos ciertos de su martirio).*⁷⁷

-¡Loado sea Dios!

Con lágrimas de emoción en los ojos y piadosas jaculatorias en los labios, los testigos celebraron el hallazgo. El vicario sacó su pañuelo para limpiar la tierra adherida a los huesos y con delicadeza los depositó sobre una tabla.

Dos calaveras casi juntas al pie de la torre donde aparecían las luces ¿Eran los restos de Bonoso y Maximiano?⁷⁸

Las campanas de las tres parroquias doblaron a gozo convocando al pueblo. Corrió la voz del hallazgo. La gente acudió a la plaza. El entusiasmo era tal que cuando en la cava apareció la cabeza de un hueso de buen tamaño el propio vicario del Valle se arremangó los hábitos para descender a la zanja, *começando a raer el hoyo que avian hecho, entro dentro, y con sus manos, y una daga escarvó por encima de vna poca de ceniza de vna hoguera, sacó una canilla quebrada de persona, y algunos pedaços de huesos quemados.*⁷⁹

Desalentaba un poco a los clérigos que no apareciera cartela alguna ni lápida que declarara nombres de los mártires cuyos huesos eran

⁷⁷ Villegas, 1639, f. 51.

⁷⁸ En este punto existe cierta discrepancia: un testigo afirma que la segunda calavera apareció al día siguiente, un poco más profunda. *Don Luis de Piedrola, dize, que vio començar a cabar en dicho sitio, y que hallaron vna calabera, y huesos de dos cuerpos, y cenizas, y carbones, y hierros mohosos, y podridos, que parecían ser de prisiones y algunos guijarros.* El detalle carece de importancia: buscaban dos santos y habían aparecido dos calaveras en el mismo punto, aunque a diferente altura ¿para qué indagar más? Villegas, siguiendo la versión de Saro, menciona las dos calaveras excavadas como primeras reliquias con otros huesos y un cuerpo entero. *A poco mas de dos estados y medio que cavaron, hallaron dos cabezas o calaveras y huesos, hasta fabrica de un cuerpo humano cercado de cenizas, piedras y carbones, hierros de grillos y esposas y pedazos de texas y piedras arrojadizas (testigos ciertos de su martirio) y los huesos con tal disposición que bien mostraban ser ellos los que habían padecido* (Villegas, 1639, f. 3; Rus Puerta 1634, f. 138; Acuña y Saro, 1630, p. 393).

⁷⁹ *Este testigo sacó los dichos huesos con sus propias manos en cuerpo, hincado de rodillas, sin bonete, cavando con una daga (...) y aunque por entonces tenía mucha incomodidad, no la sentía sino tanto aliento y consuelo y halló dos calaveras con dos fabricas de huesos. (...) al Vicario, que estaba presente, que por su propia mano fuese descubriendo, como lo hizo, y con vna daga fue quitando la tierra, y descubrió algunos huesos de canillas, y costillas, y vn pedaço de calabera, y junto a ella dos huesos grandes que le pareció eran de braços que estaban cruzados, (Memorial, 1645, p. 145).*

(como en las catacumbas romanas o en los enterramientos de Córdoba o en los del Sacromonte granadino, los más conocidos precedentes). No obstante, dieron por cierto que aquellos huesos eran de los santos patronos y los trataron con la reverencia debida. El juez eclesiástico, notario público y de rentas de Arjona, Francisco del Valle, hizo traer de su casa el arca fuerte donde se guardaban los caudales del Concejo para depositar en ella dignamente los hallazgos.⁸⁰

Al día siguiente no se cavó por ser domingo, pero las luces continuaban. ¿Estaban indicando que había más reliquias ocultas?

El lunes 16 se reanudaron las excavaciones y volvieron a alumbrarse muchos huesos. Una muchedumbre expectante y devota seguía los trabajos desde las barbacanas y torres del alcázar.

Al tiempo que se cavaba ocurrió un fenómeno que notaban los mirantes, pero pasaba inadvertido para los cavadores. De la zanja abierta escapaban exhalaciones luminosas a modo de llamas que alcanzaban varios metros de altura antes de disiparse.⁸¹

⁸⁰ *Los Diputados de la Villa, abrieron vna arca de tres llaues, y los pusieron dentro, y el Vicario mandó cerrar, y que no se cabara más allí (Memorial, 1645, p. 152). el arca, que era vieja, y de pino, y siempre auia seruido de tener moneda, que ara dos años que este testigo la tenia en su casa, por auerse hecho cierto deposito en su poder, la hizo lauar, y vio que no tenia olor antes de echar en ella los huesos. (Memorial, 1645, p. 296).* Hasta finales de octubre de 1628 no se traslada el arca de las tres llaves con los huesos desenterrados a la Iglesia de Santa María. También pudiera ser que se trasladara cada día a la Sacristía de Santa María al terminar la cava. Se deduce por el testimonio de Francisco Salmerón examinado el día 23-X-1628: *a prima noche repicaron en San Martín, porque se aparecían luzes en la torre de los Santos: y yendo al solar de Vicaria, frontero y poco distante desta torre, donde avia mucha gente y el Prior de S. Martin, vio que en el rincón della, donde estaban las arcas con los huesos se apareció un resplandor (Ibid, p. 89).* Junto al arca de tres llaves, aparece un escritorio para depositar huesos, donado por Marín de la Cueva Posteriormente donaría otro para guardar las cenizas. (Acuña y Saro, 1630, p. 128).

⁸¹ *El lunes 16 de octubre deste año, por la tarde, a hora de vísperas, Francisca Ramírez, y Maria Ramírez, desde sus puertas le dieron voces, diciendo; no veis las llamas que salen donde estan cavando y ella dixo que no y luego vio vna luz bermeja como de vn cohete, que fallo mas de cinco varas en alto, y se desapareció, sin boluer a baxar; y luego vio muchas llamas muy encendidas, que cogerían vna vara en ancho, y dauan en los rostros a los cabadores, a los que estaban cerca del hoyo: y luego vio mas adelante, en el mismo sitio que cabauan, otras llamas mas blancas, y tan altas como las otras (Memorial, 1646, pág. 101).* Otro testimonio, este del sacerdote Alexo Ramiro explica cómo eran las llamas: *salieron por tres ó quatro vezes unas llamaradas de fuego, claro y resplandeciente como el Sol, y después vio, que boluio a salir en la misma parte otra llamarada de luz, mayor, y mas resplandeciente, y en el mismo sitio se consumían: y duró espacio de vna Ave Maria en Latín. Y muchos que estauan junto a él, dixerón, que no las auian visto. Y*

El día 17 aparecieron los primeros objetos, hierros oxidados que los improvisados arqueólogos suponían restos de las cadenas, grilletes e instrumentos de martirio. También *una losa colorada en un nivel ceniciento* y varias capas de carbones y cenizas que las personas de juicio presentes creyeron prueba del tormento de fuego aplicado a los mártires.

El pueblo aceptaba con entusiasmo cada nuevo descubrimiento, pero los miembros del cabildo que dirigían la cava comenzaron a preocuparse. La abundancia de huesos resultaba desconcertante. Buscaban los de dos santos y estaban aflorando los de dos docenas, por lo menos. ¿Cómo interpretarlo?

Ese mismo día diecisiete volvieron a verse espectros. El vecino Luis de Mesa vio *un grande bulto de vara y media de alto, y vna de ancho, con túnica blanca como penitente: y que luego tuvo gran temor y se le erizaron los cabellos de manera que se cayó la montera de la cabeza sin sentido. Fuese derecho para el, y al punto se mouio ligero hazia la torre Mocha, y en seguimiento suyo corrió más trecho de cuarenta pasos, diciendo el Santo, el Santo, el Santo. Y pareciéndole que lo alcançaua, lo perdió de vista. No reparo en si tenia brazos, o piernas, mas juzgo que lo abraçava, y que no palpava cuerpo.*⁸²

Este testimonio se refrendó por otro testigo que unos meses después declaró haber visto a Luis de Mesa *que iba todo erizado, y sin habla, corriendo azia la Torre Mocha, como cuando se va alcanzando alguna persona y con cuidado de no pisarla y iba diziendo mal pronunciado por no poder dar el habla y con los brazos abiertos. ¡El Santo, el Santo, el Santo! Y no dezia otra cosa.*⁸³ El mismo testigo declara haber visto *un bulto blanco como un penitente, con la traza de un muchacho de diez o onze años.*⁸⁴

esta vltima llamarada vio que cogió por medio toda la Cruz, que se ha puesto en la esquina de dicha torre, y se consumió en la parte del braço izquierdo, y le pareció milagrosa, y sobrenatural, por su color, y por el efecto que le causó, que quedó arrodillado,-y como atónito, llorando lágrimas de terneza, se entró en la Iglesia de S. Martin, y nunca mas ha visto otra luz, aunque es público, y notorio, que otros muchos las han visto muchas veces (Ibid, p. 95).

⁸² Acuña y Saro, 1630, p. 41.

⁸³ Testimonio de Bartolomé de la Barrera el 18-XI-1929 (Saro y Acuña, 1630, pp. 40 y ss.)

⁸⁴ Saro y Acuña, 1630, pp. 40 y ss.

Imaginemos el revuelo que trajo en Arjona el descubrimiento de un filón de reliquias que parecía inagotable y al alcance de cualquiera. El pueblo estaba entusiasmado con aquella abundancia de huesos santos que prometía reliquias para todos, la magia en casa. El clero y las personas de conocimiento no compartían ese entusiasmo. Para que unas reliquias fuesen admitidas como tales debían ser *calificadas*, esto es, evaluadas por una comisión de hombres probos y sabios y dadas por santas.



Torre del Reloj sacada de un dibujo de Tamayo



Aspecto probable de Arjona en el tiempo del descubrimiento de las reliquias
(dibujo de Ana Miralles)

CAPÍTULO 11

Cuatro santuarios

Desde el comienzo de las excavaciones los huesos y cenizas martiriales circularon por el pueblo. Y casi inmediatamente comenzaron a obrar sanaciones milagrosas.⁸⁵

Extendida por la comarca la noticia de que las reliquias de Arjona curaban, se produjo una gran afluencia de forasteros, unas veces a título individual y otras veces en cuadrilla. Algunos se constituyeron en cofradías, según la piadosa costumbre del tiempo, y solicitaron permiso para colocar cruces votivas en el lugar donde aparecieron los cuerpos santos (Anexo 16).

A las solicitudes de los pueblos vecinos, Andújar, Porcuna y Villardompardo, siguieron las de cofradías de pueblos más apartados, incluyendo algunas de las actuales provincias de Córdoba, Granada e incluso Málaga (la de Antequera, fundada el 26-IX-1629). De este modo se constituyó un calvario martirial siguiendo la costumbre de la época.⁸⁶

⁸⁵ Una de las primeras y más sonadas fue la del regidor Melchor Javalera enfermo de fiebres que, sintiéndose desahuciado (hasta le habían administrado la Extremaunción), pidió con trémula voz que le trajeran *el cofrecillo de las Reliquias*. (...) *se encomendó con mucha deuocion a los Santos, y entró la cabeça en el dicho cofre, en presencia de la dicha su muger, y hijas, y de vna cuñada suya. Y demás desto, no dexó de la mano vn hueso del dicho cofre, si no era para comer; y otro día a medianoche se halló libre de la dicha calentura* (...) Y antes desto, su muger le puso sobre el costado vnas pocas cenizas del Santuario deshechas con agua tibia, para que se le quitase el dolor que en él tenía, y dentro de vn quarto de hora se le pasó al ombro izquierdo: y auiendo vntado el ombro, se pasó el dolor a las costillas, y luego se le quitó de todo punto, y lo tuvo por milagro (Memorial, 1645, p. 392).

⁸⁶ La colocación de cruces votivas en lugares sagrados era una costumbre inmemorial. En el Sacromonte de Granada, precedente claro de la invención de las reliquias de Arjona,

La recepción de las cruces votivas se rodeaba de un complejo y solemne ceremonial, muy al gusto barroco. Fijado el día, el clero de Arjona vestía sus más solemnes vestiduras litúrgicas y con la cruz parroquial al frente recibía a la cofradía visitante a la puerta de la villa. Tras los parabienes de bienvenida, acompañaban a la comitiva forastera hasta el foro municipal (la plaza del Mercado) desde donde ascendían con pompa y músicas al alcázar por la calle Real. (Anexo 17).

Una vez arriba, la cruz de la cofradía visitante se bendecía y se colocaba en el lugar que se le había destinado, lo más cerca posible de la torre de los Santos.

Estas cruces, casi todas metálicas, de buena forja y variado diseño, colonizaron la explanada conocida como Cementerio de los Santos y sus accesos hasta sobrepasar las cien. Las más notables eran la de la villa de Arjona emplazada sobre la torre de los Santos y la de la Vera Cruz, frente a la torre.

La torre de los Santos a cuyo pie comenzaron las primeras excavaciones oficiales estaba flanqueada por otras dos que se mencionan repetidamente en las declaraciones: la del Reloj y la del Rastrillo. Este tramo figura en las actas como Primer Santuario para diferenciarlo de otros tramos de la muralla del alcázar donde más adelante se excavó.⁸⁷

En el dibujo atribuido a Ximena Jurado notamos que la parte superior de la torre de los Santos era de tapial, y la parte inferior de piedra,



La torre de los Santos, según el dibujo de Ximena Jurado, 1643.

donde luces milagrosas indicaron las tumbas de los mártires que se excavaron entre 1595 y 1599, llegó a haber un bosque de más de mil cuatrocientas cruces.

⁸⁷ Arjona fue de las primeras villas en adquirir un reloj, objeto funcional y simbólico que, según Covarrubias, “compone la vida del hombre”. (Covarrubias, 1611, p. 902).

seguramente sillarejo como casi todas las otras torres de las defensas de Arjona.⁸⁸

A juzgar por el dibujo, la torre está desmochada, sin almenas ni parapeto, y algo ruinosa, especialmente en la esquina donde insertaron la cruz, aprovechando el nicho natural dejado por un desplome.⁸⁹

Esta torre de los Santos, el lugar central de aquella hierofanía⁹⁰ quedó popularmente sacralizada y se transformó en el *locus sacrum* o lugar sagrado por excelencia y escenario donde el culto a los mártires se practicó hasta la construcción del santuario en aquel preciso lugar.

Testimonios de la época refrendan que los viandantes se arrodillaban al pasar ante la torre como suele hacerse en las iglesias cuando está expuesto el Santísimo. Es posible que esta sacralización del lugar explique una peculiaridad del edificio del actual santuario: cuando demolieron un tramo de muralla y la torre del Reloj para habilitar el solar donde iban a construirlo, respetaron la torre de los Santos y solo suprimieron la deteriorada parte superior, la de tapial. De este modo la torre sacralizada se integra hoy en el santuario e incluso sirve de pedestal al camarín de las reliquias.

Durante los meses de octubre y noviembre de 1628, el hoyo abierto al pie de la torre de los Santos se ensanchó a lo largo de la barbacana hasta convertirse en una zanja que alcanzaba las torres contiguas, la del Reloj por un lado y la del Rastrillo por el otro. A medida que alargaban la excavación afloraban nuevas osamentas humanas y abundantes cenizas.

Los munícipes asistían a estos descubrimientos un poco perplejos por la desusada y hasta comprometedora abundancia de huesos. Recordemos que cuando aparecieron las dos primeras calaveras al pie de la torre de los Santos habían decidido que eran las de los patronos

⁸⁸ Aunque Ximena por comodidad y torpeza artística dibuja sillares en aparejo isódomo.

⁸⁹ Colocada en septiembre de 1628, pronto se incorporó a las descripciones de las luces como objeto de referencia. Viteria Rodríguez (45 años) primera testigo examinada por el vicario Francisco García del Valle el 13-X-1628 deponer que el día once del mismo mes ve en un rincón de la torre de los Santos levantarse un estado (aproximadamente 1,60 cm) tres luces resplandecientes, una mayor que las otras, llevaban un velo cada una y se pusieron a la mano izquierda de una cruz que había allí (Saro y Acuña, 1630, p. 2).

⁹⁰ Hierofanía (del griego *ἱερός*, *hieros* (sagrado) y *φαίνειν* *faneia* (exponer): “manifestación de lo sagrado”.

Bonoso y Maximiano que indicaban el paradero de sus reliquias por medio de luces. Este era el proceso usual en el descubrimiento de reliquias ya probado en Córdoba, Granada, Sevilla y otros lugares.

Ahora tras sacar a la luz dos carretadas de huesos humanos había que plantearse a quiénes pertenecían. Sin documento alguno que los certificara como procedentes de mártires planteaban un problema. ¿Se trataba de un simple cementerio antiguo o eran, como en su momento las llamaría el obispo Sandoval, “las catacumbas de Andalucía” comparables a las romanas?

Nada indicaba que aquellos restos no fueran de mártires, pero tampoco que lo fueran. Afortunadamente en la hagiografía no faltaban los casos de martirios colectivos, incluso multitudinarios. ¿No pereció san Mauricio con toda la legión tebana?⁹¹ ¿No acompañaron al martirio a santa Úrsula otras diez mil vírgenes? Quizá en Arjona había ocurrido algo parecido, una hecatombe de mártires que prefirieron morir a abjurar de su fe. Convencidos de ello, los directores del proceso dieron en interpretar como instrumento del martirio todo vestigio mineral o metálico que acompañaba a los huesos y a tenor de ello fueron componiendo la explicación necesaria.

Buscaban los restos mortales de dos mártires e iban a toparse con cientos de osamentas desperdigadas por todo el contorno del alcázar, como si la meseta del cerro de Santa María albergara varios cementerios superpuestos.

Todo parecía indicar que el cruel romano no se contentó con ejecutar a Bonoso y Maximiano. Quizá los dos santos titulares habían convertido a la verdadera fe a muchos otros familiares, amigos y vecinos y perecieron todos en el mismo lugar, víctimas del mismo proceso.

La aparición adicional de huesos de animales (ovejas, vacas y cerdos) revueltos con los humanos lejos de sembrar dudas sobre el carácter sagrado del yacimiento venía a confirmarlo. Como argumentaba el padre Tero, *para estorvar la veneracion que los fieles podían dar a sus reliquias, los paganos acostumbraron a mezclarlas con huesos vilísimos de*

⁹¹ Según la *Passio Acaunensium martyrum* (“Pasión de los mártires de Agaune”), compuesto por el obispo Euquerio de Lyon (435), en la Gran Persecución del año 303 los romanos ejecutaron a Mauricio y a la legión tebana.

animales y confundirlos con huesos de vacas, toros, carneros y animales que de ordinario se sacrificaban a los dioses.⁹²

¿Cómo diferenciar las reliquias martiriales de los meros restos humanos con las que estaban mezcladas? ¿Acaso todos eran mártires?⁹³ (Anexo 17).

Según proseguían las excavaciones, las luces iban tomando nuevas e inéditas formas. Había lucecitas que escapaban de la tierra removida y flotaban en el aire antes de disiparse.⁹⁴ Otras veces eran llamaradas repentinas o resplandores persistentes.⁹⁵ Incluso algunos

⁹² El Padre Villegas alaba la labor realizada por los médicos para identificar los huesos y separarlos. *Lo primero que hemos probado en el punto 1 y 2 de la segunda parte de este memorial es que los huesos humanos hallados en Arjona son ciertamente huesos de santos Martyres (...) lo segundo, que si hizieron esto los Gentiles por desprecio a los Martyres, y por confundir sus reliquias, no cuidarían mezclarlos con huesos de malhechores justiciados o de otros Gentiles, que no fuesen, de que diré despues. Lo tercero, que supuesto determinó Dios descubrir las reliquias destos santos Martyres en tiempos tan católicos, como los presentes, no fue necesaria revelación para distinguir los huesos humanos de los de los animales. A la cual separación ayudó con singular piedad, devoción y asistencia el muy docto Médico Juan Ramírez, residente en Arjona y otros insignes Médicos y cirujanos en el arte peritísimos, que llevó consigo el Eminentísimo de Jaén para que se hallasen en las cavas y a la dicha separación, la qual ya está hecha con toda exacción. Lo cuarto digo que los huesos de animales que se hallaron mezclados eran de toros, vacas y carneros, animales que de ordinario se sacrificaban a los dioses con ocasión de los sacrificios que se hizieron en el Alcázar de Arjona (Villegas, 1639, f. 101).*

⁹³ Noticia nos a dado Flavio Dextro de Algunos martyres en singular, que padecieron en Arjona, pero todavía, a ciegas caminamos en la inuencion de tantos como los huesos muestran, porque de los dos declarados, no se puede colegir, ni hacer juicio de que todos sean de santos martyres (Tamayo, 1635, f. 275 v.).

⁹⁴ El 23-X-1628 se aparecieron dos luzes pequeñas, como estrellas, apartadas vna de otra vna vara de medir, de luz clara y resplandeciente, que no la davan a otra parte, sino solamente allí en el sitio que ellas ocupaban, y asi duraron media hora, que la mayor parte de la gente las vio, y allí mismo se desaparecieron (Testimonio de Juan de Peñuela, de 32 años, examinado a 23-X-1628, Memorial, 1645, p. 87).

⁹⁵ Algunas veces se han visto las cenizas y huesos exhalar relámpagos y llamas ardientes con asombro y maravilla y alguna vez con notable miedo, pavor de la gente, como en Anduxar sucedió a un vecino, el qual con gran suerte alcanzó en Arjona una pequeña cantidad de estas cenizas llevolas a su casa y guardolas en un aposento que tenia lino enebrado, de la primera noche que estuvieron allí, fue tanta la llama y resplandor que salio dellas, que los criados y gente de la familia creyeron de verdad que los haces de lino se estaban ardiendo; alteraronse todos no sabiendo en caso de tanta turbación que remedio aplicar, hasta que reconocida la causa de más cerca, el susto se trocó en ternura y devocion, satisfechos de que las llamas hacían amistad con el lino, no ofendiéndolo mas que el otro fuego que vio Moises en la zarza (Ms. 6184, BNM. f. 77).

testigos aseguraban haber visto humear la tierra antes y después de aparecer las luces.⁹⁶

A lo largo de catorce años se realizaron cinco campañas de excavaciones con la esperanza de encontrar alguna certificación documental o epigráfica que confirmara la identidad de los mártires.⁹⁷ Los sectores explorados se dividieron en cuatro sectores o santuarios que describían un amplio semicírculo extramuros del alcázar:

-Primer Santuario: entre la torre del Reloj y la entrada del alcázar, en la torre del Rastrillo. Se hallaron *fabricas de huesos, cercados de cenizas, hornos, carbones hierros, grillos, esposas, cráneos con piedras encajadas o partidos bajo grandes piedras*.

-Segundo Santuario: de la torre del Ariete a la del Homenaje, abarcando la Corachuela. Además de osamentas se halló *un poço de notable fábrica y construcción muy antigua* del que se extrajo la famosa tróclea.

-Tercer Santuario o Santuario de san Nicolás: el más amplio, que abarca el llanete de san Nicolás, desde la torre del Homenaje hasta

⁹⁶ Don Alonso de Contreras *vio vna luz, que la tuuo por milagrosa, porque la vio leuantar desde la tierra que está debaxo de las pesas del relox, y seria de vara y media de alto, y lo mismo de ancho, y de color roxo; y antes que saliese la luz, vio salir mucha cantidad de humo del grueso de vn hombre, y el ayre que entonces hazia lo llevaba al Santuario adelante haziendo ondas, sin subirlo azia arriba; y este humo duraria poco mas de vn Aue María, y la luz poco mas de vn Credo*.

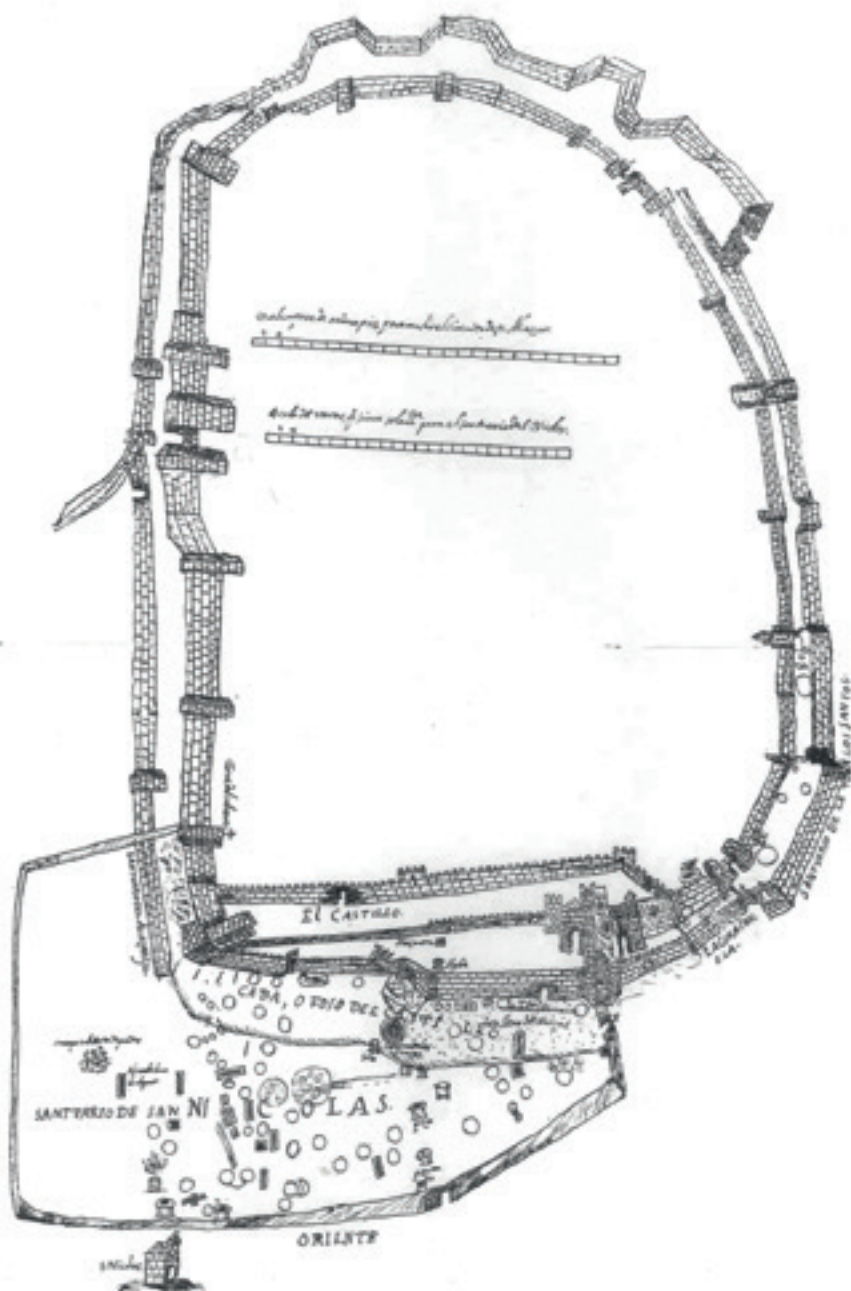
⁹⁷ La primera campaña, los días 13 y 14, 16, 17, 21, 23, 28, 31-X-1628, excavó al pie de la torre de los Santos y continuo en cinco catas en dirección a la torre del Reloj. La reiteración de luces aconsejó cavar de nuevo entre el 12 y el 20-XI-1628; la segunda campaña comenzó con un sondeo en el Alcazarejo el 31-I-1629 (segundo santuario). Las excavaciones se retomaron el 22-IV-1629 entre las torres del Palomar y el Campanario Viejo, en vísperas de la visita del obispo Sandoval (24-IV-1629) y se prolongaron hasta mediados de mayo; la tercera campaña, dirigida por el arcipreste y el padre Tamayo, comenzó el 6-II-1630 con una cata al pie de la muralla del castillo, frente al llanete de san Nicolás *donde muchas personas habían sacado muchos huesos*. Los trabajos prosiguieron apartados de la muralla, con interrupciones, hasta el verano (Tercer santuario); la cuarta campaña, en el llanete de San Nicolás, comenzó en noviembre de 1631 y duró hasta el 24 XII-1631, en que suspendieron los trabajos por ser Navidad. Las retomaron el 15-I-1632 y continuaron hasta el 13-V-1632 en que el padre Tamayo tuvo que marchar a Granada donde lo habían nombrado provincial de los franciscanos. Las excavaciones oficiales se interrumpieron durante siete años hasta que la aparición reiterada de luces animó a reemprenderlas en 1639, con algunas catas discontinuas. La quinta campaña comenzó el 31-III-1642 y se prolongó hasta el 30-V-1642. Después de esa fecha no hay noticia de más luces ni de otras excavaciones.

la de los Conejos, donde la muralla hace un quiebro. En este amplio espacio se hallaron los probables vestigios de un *martyrium* tardorromano, además de pozos o silos, cisternas, *huesos, garfios, cruces de enebro, cabezas con señales de heridas y clavos en ellas formado coronas*.

-Cuarto santuario: el del Alcazarejo, desde la torre de los Conejos, antiguo cuerpo de guardia, en dos niveles, a la del Calvario. Se hallaron los mismos vestigios que en los otros, entre ellos un hueso de clavícula con una flecha incrustada.

El padre Tero determinó que *todos los cuerpos hallados en los santuarios primero, segundo y cuarto son de santos. La mayoría de los hallados en el santuario tercero (llanete de San Nicolás) no lo son, por haberse hallado sin milagro determinante en medio de una necrópolis pagana, en notabilísimos sepulcros, anteriores en muchos siglos al cristianismo*.⁹⁸ (Anexo 18).

⁹⁸ Morales Talero, 1965, p. 137.



Alcázar de Arjona. Dibujo de Jimena Jurado (XVII)

CAPÍTULO 12

Nuevas luces, nuevos prodigios

La cava al pie de la torre de los Santos había desvelado una desconcertante cantidad de huesos. No era el único caso de osario numeroso del que se tenía noticia. Cuando la *invención* de santa Engracia, patrona de Zaragoza, un pozo santo había dado también carretadas de reliquias. El problema era que los descubrimientos de santa Engracia ocurrieron en una época menos exigente (la santa fue declarada patrona de Zaragoza el 16-IV-1480 cuando el papa Alejandro VI Borgia andaba a partir un piñón con los Reyes Católicos y los asuntos de España discurrían a pedir de boca en Roma).⁹⁹

Cuando afloraron las reliquias de Arjona, casi siglo y medio después, el proceso de calificación de los santos se había vuelto más riguroso después de que el severo Sixto V creara en 22-I-1588 la Sagrada Congregación de Ritos (*Congregatio pro Sacri Ritibus et Caeremoniis*). Este tribunal encargado de examinar los procesos de beatificación y canonización de nuevos santos (mediante *calificación* de sus reliquias) disputó a los obispos la potestad de autorizar nuevos cultos incluso a nivel diocesano, en 1631.

El problema de interpretar las reliquias se agravó cuando ya en 1629 aparecieron nuevas luces en el sector del alcázar denominado la Corachuela,¹⁰⁰ a unos veinte pasos de distancia del Primer Santuario, entre la torre del Campanario Viejo o Ariete y la del Palomarejo.

⁹⁹ Serrano Martín, 2019, p. 105.

¹⁰⁰ Diminutivo de coracha: "Fortificación consistente en un muro que arrancaba de la cerca urbana y avanza hasta una torre exenta, situada junto a una toma de agua."

Excavado el lugar (que se conocería como Segundo Santuario), aparecieron intramuros huesos y diversos objetos además de un pozo ancho y profundo de cuyo fondo se rescató un torno que fue interpretado como instrumento de martirio (la *tróclea*). Aparecían también hierros herrumbrosos tan deformes que fácilmente podían asociarse al martirio.

Una importante novedad de las nuevas excavaciones fue la aparición de cruces luminosas en el aire. Conocida la noticia, el obispo ordenó realizar una nueva prospección o cava entre las torres Campanario Viejo y la del Palomar (21-IV-1629): *Rompiose el primer día la antemuralla y a un estado de donde se ahondó aparecieron huesos y cenizas. Continuose la cava hasta el 14 de mayo y otros días intemperados después, descubriendose pedazos de calabera, cenizas, carbones, etc.*

Llegado el verano las cavas continuaron por el Alcazarejo,¹⁰¹ contiguo al llanete de San Nicolás donde se había observado una procesión espectral.¹⁰²

Las luces seguían apareciendo en los lugares acostumbrados, pero también en la torre del homenaje del castillo, en la torre de la iglesia de Santa María, en la explanada existente ante su sacristía y en la puerta de la Morería. Después las luces invadieron virtualmente la villa

¹⁰¹ Juan Díaz de Salas, Boticario, de 50 años, estando vna noche de Enero de 1629 en una haza, junto al sitio del Alcazarejo, vio que de una alcaparrera, que está en la muralla, salían tres luces pequeñas, que se amortiguavan, y encendían a vezes; y luego vio q salia entre ellas otra luz, como vn luzero claro, y resplandeciente, que le parece duraría el dezir tres vezes, Jesús, y el color era como de estrella, Y quando vio esto se hincó de rodillas, y lloró, que no se podía contener. Y otro dia siguiente por la noche, vio otra luz como nube blanca, la qual seria de seis varas de largo, y duraria por espacio de una Ave Maria, y le causó mucha deuocion: y ambas noches estuvo solo, que no auia otra persona con él y por lo que ha dicho lo tuuo por milagrosas. (Memorial, 1645, p.74).

¹⁰² Bernabe Cotanillo, de 46 años, el Sábado 23 de Diziembre de 1628 entre las 9 y las 10 de la noche desde vna ventana de su casa que mira al Santuario vio muchas luces como las del Jueves Santo en la noche, que venían desde la Ermita de san Nicolas ázia el Santuario, tan levantadas del suelo, como si personas las llevaran en las manos, y las delanteras eran mayores, y mas encendidas, y davan mas luz que las postreras, porque eran mas pequeñas, y mas blancas, y no relucían tanto, y todas se mouian, é iban en forma de procesion, y no contó cuántas eran, y entraron por la puerta del Santuario, y én venir, y entrar duraría vn Credo, y le parece no eran artificiales, porque otro dia de mañana preguntó a las guardas del Santuario, si auian pasado por allí algunas luzes , y le dixerón q no, y de verlas se alegró interiormente , y dio gracias a Dios por ello (Ibid, p.74).

pues se observaron por diversas calles¹⁰³ y finalmente hasta se colaron dentro de las casas.¹⁰⁴



¹⁰³ Vio junto a la puerta de Cordoua, cinco luzes como de vela, y mas encendidas, de las quales las tres iban a vn lado en hilera, distantes vna de otra vna vara y las otras dos iban al otro (Memorial, 1645, p 78).

¹⁰⁴ Catalina de Morales, (...) dize: que la causa de auerse amortecido (desmayado), fue, porque la dicha noche (20-XI-1628) vio vna luz en su aposento, como vna asqua muy encendida, y del tamaño de vn plato, y se mudó sobre otra arca mas blanca, que resplandecía, y mas grande que al principio, y luego se amorteció esta testigo por vn quarto de hora, según le dixerón los de su casa. Y auiendo vuelto en sí, boluió a ver las luzes, como tiene dicho, y començo a dar voces diziendo, mirasen la lumbre, no fuese algo que fe estuyese quemando. Por su parte, Juana Perez, (...) de 60 años, (...) vio una luz por entre la ventana que tenía cerrada, y pensando que podía ser que pasase por la calle, se volvió a dormir, y luego volvió a recordar, y volvió a ver la luz que cogía todo el bastidor de la ventana, y que clareaba todo el aposento, y se bolvió a dormir y recordando cerca del día, vio la dicha luz que hazia unos visos; y se altero mucho y dio voces a sus hijas, porque se le iba apretando el coraçon, y le dio mucha gana de llorar y que las dichas luzes salían de la cama de sus hijas, y una dellas que se dize Cristina de Molina, tenía en la dicha cama unos huesos y cenizas de los Santos de Arjona. Y las dichas luzes eran muy lindas, como encarnadas, y las tuvo por milagrosas, y a la mañana, se fue a confesar con su Confesor (Ibid, p. 158). Paula, esclava de edad de 20 años, dize, que una noche a eso la diez estando acostada con vna moza que se dize Maria, y otra niña que se dize Ana, en una sala de las casas del dicho su amo: donde auia vn cofre tumbado, en que auian estado los huessos, cenizas primeras que se sacaron del Santuario de Arjona, vio sobre el dicho cofre en vn rincón que haze la dicha sala, vna luz como vna estrella leuantada vna bara en alto; y estuvo pegada en dicho rincon vna hora: y aunque resplandecía como una estrella, no alumbrava nada. Y esta Testigo y las que ha dicho, las estuvieron mirando y les dió miedo de suerte que no se atrevieron a leuantar (Acuña y Saro, 1630, p. 153).



El santuario de los Mártires de Arjona a principios del siglo XX

CAPÍTULO 13

Apolo, Isacio, Crotas y muchos más

En la crónica del arcipreste Juliano de Santa Justa (continuación de la de Flavio Dextro) se situaba la inmolación de tres mártires el día 21 de abril, Apolo, Isacio y Crotas, en “Alba, un lugar de la Bética” (*Albae prope Accim in Hispania Baetica...*).¹⁰⁵

¿Qué lugar era Alba? Para Tamayo de Vargas, Pedro de Ribas y otros investigadores no era sino el otro nombre romano de Arjona,¹⁰⁶ *Alba Urgavona*, pero algunos autores disientían y señalaban un Abla, en la diócesis de Guadix.¹⁰⁷

La polémica entre los partidarios de una u otra atribución quedó al final en nada, pero en cualquier caso justificó la aparición de

¹⁰⁵ En una carta escrita al obispo Sandoval fechada en 1635 lo explica: *Entre los primeros, a que la Villa de Arjona dio parte de su thesoro bien hallado, fui yo por medio del Conde Juan Costhario, que asistía aquí a unos negocios. Entonces yo dixe lo que sentía de todo, i aviendo visto el papel del Marqués de Estepa, no me acabé de persaudir lo de Abla, por aver primero creído que hablaba Dextro de Arjona, i hablar en el Itinerario de Antonino la dificultad, que todos pondrán de la distancia de los lugares, i así la de la lección, que juzgaré por corrompida en esta Autor, Alba prope arcem, hice fácilmente la enmienda de Albae prope arcem calificándolo luego de averse hallado junto a su antiguo alcazar tanto en numero de reliquias pareció esta lección entonces también a los de allá.*

¹⁰⁶ Diaz de Ribas, Ms.4.469 BNM. f. 48.

¹⁰⁷ *La dificultad del nombre sencillo de Alba, nos es considerable, pues Plinio, libr. 3, cap. 1 describiendo en Europa la Betica, i contando sus pueblos (si se lee bien), dice Urgabo que es Alba, con que queda llana la variedad de los nombres, pues era lo mismo Alba que Urgabo, y quando estuviera solamente puesto como en Dextro con la especificación de Albae in Baetica, se debía i podía entender de Arjona* (Carta de Tomás Tamayo de Vargas al obispo Sandoval del 12-IV-1635; Ms. 6.184, ff. 50 al 58 v.).

tantos huesos en Arjona. De hecho, al año siguiente, cuando el obispo Sandoval escribió al papa una relación de los descubrimientos, mencionó en orden cronológico primero este trío de santos y después la pareja Bonoso-Maximiano.¹⁰⁸

En la misma carta al papa encontramos la primera interpretación arqueológica de las excavaciones de Arjona, cuando ya llevaban más de un año de trabajos: *se halló un horno de piedra con un cuerpo entero, una cabeza y otros guesos y junto con ello algunas prisiones de hierros como esposas, grillos y cadenas y escorpiones, con lo que los martyres fueron azotados, avia cenizas en cantidad y se halló otro horno con otros cuerpos y cenizas y las mismas señales de prisiones y castigos, además de piedras y tejas medio quemadas y carbones, Comenzaronse las devociones y las diligencias con otro Señor (sic) que con nuevas luces y maravillas dio a entender que avia más tesoros porque se oyeron musicas a coros y se vieron otros prodigios misteriosos. Hize cavar más y hallaronse tres hornos con nuevos huesos, sus cabezas divididas y algunos con muestras de heridas grandes, cenizas y una masa como de carne y de sangre con efectos maravillosos.*¹⁰⁹

La aceptación de Apolo, Isacio y Crotas como mártires nacidos o muertos en Arjona confortó algunas conciencias perplejas. La desconcertante abundancia de huesos se explicaba porque los mártires no habían sido dos sino cinco. Fue un remedio temporal al principio de las excavaciones, pero la aparición de ingentes cantidades de nuevos huesos volvió a plantear serias dudas. ¿Si hasta ahora tenemos cinco mártires certificados, a quién pertenecen estas carretadas de huesos que siguen apareciendo?

Una nueva remesa de mártires sacados de los cronicones vino a resolver el problema: si Arjona fue, como parecía, la sede del tribunal religioso romano de la Bética, había que considerarla el lugar de ejecución y sepultura de muchos más mártires llegados de toda la provincia romana e incluso importados de África. Enseguida se agregaron san

¹⁰⁸ El año de 28 dio noticia a los de Arjona un doctor que allí avian padecido martiryo el año de 160 Apolo, Isacio Crotas, y el en 308 Bonoso y Maximiano, el martyrologio Romano haze esta mención a 21 de Abril y a 21 de Agosto. (Carta del obispo Sandoval al papa Urbano VIII, 30-IX-1629. Ms. 4.033, BNM. f.44).

¹⁰⁹ Ms. 4.033, BNM, 1629, f. 44.

Panucio y sus quinientos cuarenta y seis compañeros,¹¹⁰ que tampoco fueron los últimos porque con el tiempo se irían sumando nuevos mártires: los veintiocho sevillanos citados por el jesuita Quintadueñas,¹¹¹ y los ocho granadinos que menciona Gregorio Argáiz.¹¹²

La ausencia de actas aclaratorias permitía cualquier posible interpretación. Por lo pronto la gente dejó de referirse a los patronos Bonoso y Maximiano y comenzó a hablar de los mártires, en colectivo, ya que los hallazgos demostraban que fueron muchos más.

Al principio las autoridades habían cuidado que los huesos aparecidos se limpiaran y custodiaran dentro del arca que se trasladó al pie de la torre, pero al paso de los días el arca no fue suficiente para contenerlos y hubo que habilitar como depósito la amplia sacristía de la iglesia del alcázar.

La abundancia de huesos era tal que los capataces que vigilaban la excavación relajaron su celo y permitieron que los devotos se apropiaran más o menos subrepticamente de algún fragmento de los que afloraban al cribar la tierra. Pronto todas las familias del pueblo dispusieron de verdaderos alijos de huesos y de cenizas. (Anexo 19).

¹¹⁰ Algunos han dudado, si S. Panucio y sus compañeros fueron Monjes del Carmelo. Lo cierto son dos cosas, la primera que esta sagrada Religión (orden religiosa quiere decir) es antiquísima, y que en la primitiva Iglesia floreció grandemente, como florece ahora. La segunda, que san Panucio, a quien celebra el Martyrologio a 24 de septiembre fue Abad y sus compañeros monjes, y todos ilustrísimos Martyres, y que la sagrada Religión del Carmen los venera por suyos, y con razón y así el día que se calificaren estas santas reliquias, grande acción tendrá esta Ilustrísima religión a celebrar y apoyar a sus hijos y yo por singular afecto que la tengo, ayudaré con mi corto caudal a estudiar y fundar este punto, que el principal de sus sagradas reliquias y Martyrio en Arjona bastantemente espero que quede apoyado en este papel (Villegas, 1639, f. 109).

¹¹¹ Quintadueñas, 1637, p. 47.

¹¹² San Félix y otros siete mártires de Vrgabonea, in Baetica, Sanctus Felix & alii VII, sacados del Catálogo Iliberitano. Y añade: Quiera Dios llegue esto a los oídos de la Villa de Arjona para que aumentado las que tiene con la de San Felix y sus compañeros, lleguen sus moradores a la mayor felicidad, que desean, y puedan esperar con la intercesión de tal santo y tales compañeros (Argáiz, 1667, p. 29).



Los mártires Apolo, Isacio y Crotas, según el libro de Fray Francisco de Santa María
(hacia 1640)

CAPÍTULO 14

Las curaciones milagrosas

En su condición de fuentes de gracia divina, las reliquias eran depositarias de virtudes terapéuticas. Incluso con preferencia a su labor como salvadoras de almas, las reliquias se apreciaban porque sanaban por contacto. Con esa función terapéutica se aplicaban en las partes del cuerpo doloridas o se bebían las cenizas diluidas en agua o vino, en la esperanza de que devolvieran la salud al creyente.

En nuestro siglo solemos atribuir al efecto placebo cualquier curación que dependa más de la fe que de la medicina. En aquel ambiente de fervor y religiosidad toda curación se atribuía a las reliquias.

La primera curación documentada se produjo a los cinco días de encontrados los primeros huesos de los mártires en la persona del regidor de Arjona, Melchor Javalera, de 60 años. Fue sin duda un acierto de los santos (o de la minoría dirigente interesada en promocionarlos) comenzar su actuación por una persona tan significada del que no cabía sospechar fingimiento alguno, porque de este modo cundió por la comarca la fama de que las reliquias eran, literalmente, mano de santo. A partir de entonces menudearon las curaciones y los favores por mediación de los mártires y su fama creció por las poblaciones de alrededor que masivamente concurrieron para presenciar las luces y prodigios con la esperanza de alcanzar alguna reliquia.

La oportuna sanación del regidor Javalera y la conveniente conversión del doctor Ramírez, al principio escéptico, sugiere el interés de la clase dirigente en la promoción de los mártires. En ese mismo sentido habría que anotar el hecho de que cuando aparecían luces o

reliquias de cierta entidad los párrocos de las tres iglesias convocaran al pueblo con tañidos de campanas.

Sin descartar que los propios munícipes y clérigos estuvieran prendidos del milagro, como hombres de su época que eran, debemos admitir un interés político de las fuerzas vivas en la promoción del santuario.¹¹³ Por una parte la difusión de una Urgavona romana ilustre y tempranamente cristianizada que relativizaba la importancia de su pasado islámico; por otra parte la adaptación de la religiosidad popular a las directrices emanadas del concilio de Trento que también entrañaba un control del estamento popular por el privilegiado.

Desde el primer momento los dos cabildos, municipal y clerical, facilitaron y fiscalizaron el fenómeno religioso y social en torno a los mártires y las reliquias, lo que contribuyó poderosamente, como reiteran las fuentes, a la *edificación* del pueblo y al abandono de aquellas prácticas religiosas paganizantes basadas en supersticiones que escapaban del control de la jerarquía eclesiástica¹¹⁴. En este sentido coincidían

¹¹³ El representante de la ciencia en Arjona, y al principio escéptico, el doctor Ramírez, ya completamente ganado para la causa de los Santos, (en la que también radicaba su negocio) escribe esta carta al obispo Sandoval informándolo de los últimos milagros (27-II-1630). (Cruz) Dios N. S quiere V. Ilust. que las cosas de sus Santos bayan muy adelante, pues quando estaban los de Arjona despechados y afligidos, dispuso su Magestad que V. Ilustr. embiase la deprecación (= súplica ferviente), que ha sido para todos una moción general que de noche al rezar el rosario y el exercicio de la Disciplina se llena la Iglesia de hombres con la mayor devoción que en Arjona se ha visto. Y para la procesión general del Jubileo están dispuestos todos los mas principales a salir descalzos y con más Cruces para que Dios les logre sus deseos, que estavan confusos porque los días pasados vinieron dos hombres de Antequera, el uno que avia estado tullido de gota muchos días y no se podía mover de pies y brazos y luego que se metió a visitar el Santuario se halló bueno, otro que cayó una niña de ocho estados de agua (a un pozo) y dize se acordó de los Santos por un panecito que llevaba en el pecho y que sintió como que la asieron de los cabellos y la sentaron en un poyo que estaba encima del agua. Otro vino de Pegalajar y estando ya desanimado de remedios humanos de un cancer en el brazo derecho con solo cenizas sanó. Y dos de Granada que avian padecido unas graves enfermedades y prometiendose a los Santos se hallaron libres dellas, y toda gente principal, los quales dizen que fueron indebotos por ver la poca veneración en que se tiene a una cosa de quien en todo el Reino se haze tanta estima. Y así con esto estavan los vezinos muy desconsolados, que como murió el hermano que tenía que barrer aquel misterioso lugar, piensan todos que ya está olvidado. Ahora con la deprecación estan todos muy devotos y con muchas esperanzas, que N. S. por mano de V. Ilustr. ha de llenar sus deseos. Su Magestad le de salud que el acierto que para caso tan grande todos sus Criados le desean y yo como el menor de todos. Arjona. febrero 27 de 1630. (firmado) Dr. Ramirez. (Ms. 4.033, BNM, f, 82).

¹¹⁴ Castro Latorre, 2003, p. 8.

en ese interés por imponer las normas tridentinas tanto el núcleo religioso baezano como el propio equipo del obispo Sandoval.

La fama de los portentos arjoneros creció mucho más cuando ocurrieron los “milagros de sangre”: algunos huesos manaban sangre fresca y manchaban los pañuelos o papeles de sus envoltorios.¹¹⁵

Villegas no descarta que en algunos casos pudiera tratarse de fraudes: *parece se haze sospechoso de embuste o ficción maliciosa tanto de rramamiento de sangre como aquí ha avido*,¹¹⁶ pero tanto él como otros ingenios nada crédulos acabaron rindiéndose a la evidencia de que algunos huesos manaron sangre abundante ante testigos fiables, lo que los semejaba a otras ilustres y certificadas reliquias de la cristiandad.¹¹⁷ (Anexo 20).

Mientras estos portentos ocurrían en Arjona y su fama crecía y rebasaba los límites del obispado, el obispo Sandoval atendía en la Corte a diversos asuntos del reino y de su ilustre casa. No obstante, se mantenía informado del crecimiento del asunto arjonero y seguramente leyó con interés el informe del vicario Manuel del Valle, con el interrogatorio de veinticuatro testigos (13-X-1628).

Deseoso de profundizar en el asunto, Sandoval encargó las pertinentes pesquisas al fiscal general del obispado Antonio Eterna¹¹⁸ y

¹¹⁵ *Se prosigue la cava el día 12 de noviembre de 1628 y se saca otra calavera. Y el 19 y 20 de noviembre, se saca mucha cantidad de huesos y piedras quemadas y con vetas coloradas que parecían sangre. Las quales reliquias se pusieron en la dicha sacristía en el arca y a la calavera se embolvio paño, el cual pareció manchado de sangre, que el notario dio fe de ello* (Villegas, 1639, f. 4).

¹¹⁶ *Ibid*, f. 104.

¹¹⁷ *Como el índice de san Juan Bautista, sacado y puesto milagrosamente sobre el altar de su sepulcro vertió tres gotas de sangre milagrosa. De S. Gervasio y Protasio, refiere san Gregorio Turonense, que cuando los trasladó san Ambrosio, estando celebrando los divinos oficios en honra de los santos, se cayó una tabla de lo alto del templo y dando en la cabeza de los Santos, brotó milagrosamente sangre en tanta abundancia que llenó los lienzos y palias y velos de la Iglesia y duró el manar sangre hasta que todos los lienzos que se hallaron se empaparon, y en faltando lienzos para empaparla, dejó de manar, como el aceite milagroso del Profeta Eliseo. Incluso había casos más cercanos ocurridos en el Jaén medieval: De san Amancio, Obispo de Castulo, junto a Baeza en la traslación que hicieron de sus huesos, pasados ciento y cinquenta y dos años después de su muerte, refiere Sigisberto, en Croniseno 812, que sacándole con unas tenazas algunos dientes por reliquias al punto por las fisuras brotó sangre, la qual dize se guardó para memoria de los venideros* (*Ibid*, f. 104).

¹¹⁸ Antonio Eterna visitó Arjona a finales de octubre y redactó un segundo informe con los testimonios de veintiocho personas. En vista de la abundancia de reliquias que ya no

en vista de su informe positivo decidió que el visitador general Gabriel de Saro, realizara cuantas investigaciones y diligencias jurídicas juzgara necesarias para esclarecer los hechos.

Las cautelas del obispo se comprenden. El vulgo ignorante y supersticioso creía en los prodigios, en los huesos que manan sangre y en las curaciones milagrosas, pero las clases dirigentes, tanto civiles como eclesiásticas, no dejaban de albergar ciertas dudas ante cualquier fenómeno sobrenatural y se preguntaban si sería engaño malintencionado o hechizo del demonio para desprestigio de la religión. Por otra parte, los engaños y estafas relacionadas con milagrerías eran corrientes en la época. Con esta prevención, las autoridades relacionadas con los sucesos de Arjona realizaron experimentos con algunos niños, todos ellos pertenecientes al estamento más humilde de la sociedad (Anexo 20).

Saro asistió a la excavación y solicitó del médico Juan Sánchez Ramírez el estudio forense de una calavera y otros huesos aparecidos bajo una gran piedra en su presencia. El forense certificó que todas las señales apuntaban a una muerte violenta.¹¹⁹ *A la calavera se embolvio en un paño, el cual pareció manchado de sangre, que el notario dio fe de ello.*¹²⁰

Los píos excavadores de Arjona interpretaban todo hallazgo como señal de martirio y de este modo compensaban la escasez documental. Las inhumaciones colectivas argáricas eran hornos a los que ha-

podían contenerse en el arca de tres llaves habilitó como depósito la sacristía de la iglesia del alcázar.

¹¹⁹ *Auiendo en su presencia sacado mucha tierra al pie de la Torre de los Santos, por la parte que mira a la del Relox y ahondado mas de vn estado, se descubrió vna calabera humana con sus dientes y muelas, sin faltarle mas que uno de la parte baxa, la qual estaua entre cenizas, y carbones, y encima della vna piedra del todo quemada, y muy colorada del fuego, y la tierra cercana hecha cenizas; y que el Doctor Juan Sanchez Ramirez, Medico que estaba presente, declaró auerse echado de cuerpo muerto sino vivo, porque la mandíbula baxa, con todos sus dientes, y muelas, estaua debajo de la oreja, y hueso lateral izquierdo, señal manifesta, que al golpe que dio de alguna parte muy alta de adonde la arrojaron se desencajó de la parte derecha, y fue a parar por estar asida de la izquierda, debaxo del hueso izquierdo de la izquierda de la sien y junto a los primeros tres huesos del pescuezo, y que todo lo hundido de la calvaria y hueso derecho lateral tuuo vnas fracturas, y hoyos como sumidos, y fue de la dicha piedra que se halló sobre ella, que pudo ser tirada de lo alto, y hazer pedaços la dicha calabera, y dislocar la mandíbula, porque entre ella, y los demás huesos de la calvaria, había tierra quemada, ceniza y carbones (Memorial, 1645, p. 152 y s.).*

¹²⁰ Villegas, 1639, f. 4.

bían arrojado a los mártires, los punzones, tan frecuentes en los ajuares funerarios, pasaban por clavos usados por los torturadores. Esa interpretación venía refrendada por el hecho de que algunos huesos conservaran efectivamente señales de violencia e incluso restos de armas incrustados en las heridas, vestigios de episodios violentos ligados al alcázar que no han dejado otra huella en la historia.

Como demuestran recientes estudios arqueológicos, por Arjona han pasado desde hace más de tres mil años, las sucesivas culturas argáricas, edades del Cobre, del Bronce, y del Hierro, iberos, cartagineses, romanos y bárbaros en sus diferentes subdivisiones, eso sin contar las vicisitudes que sufriera en la Edad Media.¹²¹

Se han sugerido razonablemente destrucciones coetáneas en la Urgavona bajoimperial que fue probablemente arrasada en el siglo V d. C. Así las osamentas *parecían auerseles dado cuchilladas, y algunas heridas parecían ser de otro instrumento que de espada por ser las cisuras muy grandes*.¹²²

A ello se sumarían las sucesivas crisis en época visigótica, con sus secuelas de epidemias, hambrunas e inestabilidad política que disminuyó la población hasta el punto de provocar “amplios espacios deshabitados, concentrándose la población en la zona más elevada, en torno a la actual plaza de Santa María”.¹²³

Después de este decaimiento, Arjona volvió a crecer en época musulmana debido a su posición estratégica en el centro de la campiña jiennense, lo que determinó que fuese espléndidamente fortificada en época emiral con el triple recinto tantas veces descrito de alcazaba-castillo y defensas exteriores.¹²⁴

¹²¹ “Una ocupación ininterrumpida desde el Calcolítico hasta nuestros días” (Castillo Armenteros, 1997).

¹²² Sabalet Moya, 1999, p. 210.

¹²³ Castillo Armenteros, 1997.

¹²⁴ Probablemente en esta época se construyó la majestuosa torre que luego sería conocida como “del homenaje”, cuyo paramento almohadillado pudo proceder del templo romano que ocupaba el lugar donde hoy se alza la iglesia de Santa María. Es posible que durante la guerra civil (*fitna*) que siguió (739-741) el emir instalara en Arjona un contingente nutrido del *yund* (tribu militar) sirio de Quinnasrin. Esto explicaría la denominación “moros blancos” que sus habitantes tuvieron para distinguirlos de los moros negros, los morenos beréberes procedentes del Magreb. Los auxiliares sirios pertenecían a la raza árabe original que era de cabello azafranado y tez clara.

Su importancia como plaza fuerte crecería en el siglo XIII ante la proximidad de la frontera cristiana y la disolución del poder almohade. Arjona se constituyó temporalmente capital de la taifa que Aben Alhamar entregó a Fernando III (1244) a cambio de la pervivencia del nuevo reino que iba a formar en Granada. En adelante mantuvo sus fuerzas con algún bache temporal ocasionado por adversos avatares históricos.¹²⁵

Volviendo a las improvisadas excavaciones del alcázar de Arjona, el más interesante hallazgo arqueológico fue la tróclea, el supuesto torno de tortura romano descubierto intramuros en el fondo de un pozo ancho y profundo, cerca de la puerta del alcázar.¹²⁶ Ya entonces muchos observadores sensatos hicieron ver que aquel artefacto era un torno de pozo, pero casi diez años más tarde un oportuno milagro dio la razón a los que lo habían reflejado en las Actas como instrumento de martirio.¹²⁷

Como veremos más adelante, esta tróclea adquiriría un gran protagonismo en la causa por la *calificación* de las reliquias (Anexo 27).

¹²⁵ Después del motín popular y el saqueo de la judería en 1349, el rey decretó tantas ejecuciones y destierros que la levantisca villa quedó, al decir de Ximena Jurado, *a punto de perderse y arruinarse del todo*. En las Cortes de 1351 los procuradores de Arjona la describen al rey como *yerma y muy despoblada*, (Rodríguez Molina, 1975, p. 139). Padeció nuevas destrucciones en 1367 tras su asedio por tropas de Granada aliadas de Pedro I en la reciente guerra civil (1351-1369) en la que Arjona se decantó por el rebelde don Enrique de Trastámara pretendiente del trono.

¹²⁶ *Ahondando un poco hallaron un torno o tróclea, con que eran atormentados los Mártires y del que hacen mención las actas de san Bonoso y Maximiano* (Villegas, 1634, fol. 4).

¹²⁷ *Otros escrupulosamente han dudado, si el torno o tróclea que diximos en el nº 99 se halló en el pozo del Alcazar de Arjona, es instrumento de martirio, o no, sino instrumento de sacar agua. Pero ya gracias a Dios, cesa esta duda, pues con un insigne milagro que ha hecho su Magestad por medio de una tabla del dicho torno, que quemada, sus cenizas, vertieron milagrosamente sangre en abundancia, ha confirmado la verdad de las Actas de San Bonoso y Maximiano, y en lo que en ellas se dice deste torno o tróclea. La información jurídica del milagro acaba de llegar ahora a manos del Eminentísimo de Jaén quando yo acababa de imprimir este memorial, y es cosa grande y prodigiosa, con que vuelve Dios por la honra destes* (*Ibid*, f. 109). Seguramente era el instrumento giratorio para extraer agua del pozo, aunque también podía ser parte del mecanismo elevador del rastrillo (que a pocos metros de distancia guardaba la entrada del alcázar) o incluso parte de un cabrestante usado para elevar piedras en la construcción del castillo.

CAPÍTULO 15

La industria de los *panecicos de los santos*

En el siglo XVII estaban muy arraigadas las creencias y prácticas basadas en la milagrería, la brujería y el curanderismo. En ese contexto las reliquias, cenizas y hasta la tierra adherida a los huesos de los mártires y santos se consideraban talismanes capaces de sanar cualquier mal porque el contacto físico con el mártir del que procedían las hacía partícipes de la bondad divina.¹²⁸

En el subsuelo del alcázar de Arjona aparecían varias capas de cenizas, testimonio no solo de cremaciones funerarias practicadas en la necrópolis prehistórica sino de intencionados o accidentales incendios producto de la compleja y larga historia del lugar. Los arjoneros no tuvieron que inventar nada nuevo. El uso medicinal de cenizas y tierras santas estaba bien asentado en la farmacopea de la época.¹²⁹

A los pocos días del descubrimiento, comenzaron a surtir efecto terapéutico la tierra y cenizas que acompañaban a los huesos. El espectro sanitario era amplio: *parótidas, aprieto de garganta, nacidas, pas-*

¹²⁸ El obispo Sancho Dávila en su obra sobre las reliquias había dejado constancia, que las cenizas forman parte de ellas y que como tales deben ser veneradas. (Sancho Dávila, 1611, p. 216).

¹²⁹ Devotos de santa Potenciana, *se han llevado inmemorialmente tierra de su sepulcro para tomarla por la boca (...) experimentando muchas saludes milagrosas* (Acuña, 1940. p. 98). En Zaragoza las cenizas de los “innumerables mártires” de la persecución diocesana obtenidas de la cripta de santa Engracia, tradicionalmente considerada parte de las catacumbas eran la *Masa de los Santos* o *Masa Bendita* de prodigiosas virtudes curativas. La denominación Masa de los Santos se aplicaba también a los santos mismos cuando se aparecían en fantasmagórica procesión similar a la Santa Compañía gallega.

mos, hinchazones, llagas, dolor de hijada, ciciones y calenturas, aunque sean de mucho tiempo.¹³⁰

Cundió la fama de las reliquias de Arjona. Los dolientes que recurrían a ellas usaban cuatro métodos: ingestión de cenizas disueltas en agua o amasadas con harina y horneadas (*los panecicos de los Santos*); intrusión de la cabeza del enfermo en el cofre de reliquias que a tal efecto facilitaba el fraile Alonso de Lirio;¹³¹ aplicación de huesos o cataplasmas de ceniza sobre la parte dolorida, especialmente aquellos que manaron sangre; y, finalmente, pasar la noche dentro de alguno de los agujeros practicados por los excavadores, un interesante remedo de la *incubatio* que practicaron los griegos en el templo de Epidauro.¹³²

Muchos fieles llevaban una bolsita al cuello con cenizas o huesecillos a modo de escapulario, con la variante de medalla-relicario en metal noble para personas más pudientes.¹³³

Al amparo de la fama sanadora de las cenizas, surgieron avispados comerciantes que hicieron negocio de la exportación de “paneci-

¹³⁰ Acuña y Saro. 1630, p. 124

¹³¹ El regidor Melchor Jabalera, de 60 años, el 23-X-1628 *cayó enfermo de unas calenturas continuas y de un dolor en la tetilla del lado izquierdo muy agudo (...) el doctor Ramirez le mando recibir los sacramentos y hacer testamento, (...) su mujer envió llamar al hermano Alonso de Lirio y le pidió le trajese el cofrecillo de las Reliquias. Habiendolo traído una hora antes del amanecer, este testigo e encomendó con mucha devoción a los Santos, y entró la cabeza en el dicho cofre, (...) y demás desto no dejó de la mano un hueso del dicho cofre si no era para comer, y otro día a medianoche se halló libre de la dicha calentura* (Memorial, 1645, p. 392).

¹³² El catálogo de curaciones que expresa Rus Puerta en su libro (1634) comprende 20 de garrotillo (=difteria) e hinchazones de garganta (=bocio); 10 tullidos, 8 de calenturas, éticas y ordinarias (=tisis), 7 de parótidas (=inflamación glándula salivar) 6 de ciciones (=fiebres tercianas); 3 de dolor de costado (= cálculos renales), 2 de tabardillos (= tifus), 2 quebrados (= herniados); 5 de llagas, heridas, postillas, y fluxo de sangre; 2 de noli me tangere (=cáncer maligno); 2 de hijada y piedra (=nuevamente cálculos renales); 4 de varios dolores, 2 niños de alferecía (=apoplejía); 2 mujeres de malos partos: 5 de perlesía (=temblor muscular), corrimientos a los ojos, pecho y sordez. Y muchos más que no se han averiguado. Porque en todas partes a donde han llegado los huesos, o cenizas de los santos de Arjona, o unos panecitos que dellas se han hecho ha obrado el poderoso brazo de Dios mil maravillas con ellos (Rus Puerta, 1634, f. 153 y s.).

¹³³ Con la devoción grande que la gente le tiene a estos santos panecicos los traen al cuello con vidrieras, con guarnicion de plata, y destos le han puesto algunos a esta niña colgados al cuello con sus cintas o de la ropa asidos, y dentro de las vidrieras han vertido sangre por ambas partes (...) uno todo cubierto de hoja de oro que estaba hecho un ascua. (Tamayo, 1635, f. 108)

cos de los santos”.¹³⁴ La fórmula magistral era simple: cenizas amasadas con agua bendita y horneadas en moldes redondos que por un lado imprimían el nombre de los Santos y por el otro, el de Jesús y María.¹³⁵

A los promotores del negocio, el médico Ramírez asociado con el boticario Juan Díaz de Salas, se le sumaron el licenciado García de Carvajal, don Cristóbal de los Ríos, el licenciado Montejo (delegado de la Inquisición) y otros, todos ellos pertenecientes a la élite dirigente, los únicos con capacidad y contactos para aprovechar la vertiente comercial de la *invención*.¹³⁶ No se puede descartar que este legítimo deseo de ganancia fuera parejo con un desinteresado anhelo por extender la devoción a los santos fuera de las lindes episcopales.

Esta actividad, al principio limitada y artesanal, creció al compás de la fama de los santos de Arjona hasta alcanzar proporciones industriales: *miles de panecillos santos se han llevado a Granada, Alcalá la*

¹³⁴ No es por hacer sangre, bien lo sabe Dios, pero aquí queda demostrada en modesta escala local el tradicional contubernio de médico y boticario con fines crematísticos.

¹³⁵ *El Doctor Ramirez, depone, que de las cenizas sacadas de los hornos, y hogueras de dichos Santuarios se han hecho innumerables panecicos con los nombres de Jesus Maria, y de San Bonoso, y Maximiano, y otros sin nombres destos Santos, y en su casa se han hecho muchísimos, y remitido a varias partes de España, donde ha oido dezir los han recibido con mucha veneración, y que Dios por su aplicación, e inuocacion de los santos Martyres desta Villa han obrado muchos milagros* (Memorial, 1645, p. 382).

Juan Díaz de Salas Boticario, de 50 años, examinado a 23 de Abril de 1629. Dize, que hizo vnos panecitos de la tierra que se saca del Santuario, en vnos moldes, que para esto tiene; y que del sitio del Alcazarejo sacó algunos huesos, y entre ellos vna costilla como cortada, tan larga como el dedo indice, la qual hizo pedacos, y dellos, y de los otros huesos fue encaxando en los dichos panecitos y quando los sacaua de los dichos moldes, estauan en parte teñidos de sangre, y después se iba extendiendo por todo el pedaço de hueso; y que en otros panecitos ponía otros pedaços de hueso, que no eran la dicha costilla, y no salian manchados de la dicha sangre; y así lo ha atribuido á milagro. Exhibió algunos de los dichos panecitos, y aun que tenían los dichos huesos, no parecieron tener sangre; y dixo, que la causa era, porque quando los sacaua del dicho molde, tenían la dicha sangre, y despues de sacados, se iba embeuiendo en los dichos huesos (Ibid, p. 404).

¹³⁶ Licenciado García de Caruajal, afirma, que en Arjona de los huesos y cenizas de dichos sitios del Santuario se hizieron muchos panecitos y él con sus manos hizo gran cantidad, y los han pedido de varias partes destos Reynos con mucha instancia, y deuocion, y él los ha embiado a algunas, y en algunos puso los nombres de S. Bonoso, y Maximiano, y en otros no, y desta manera vio otros panecitos, que otras personas auian hecho (Memorial, 1645, p. 383). Este testigo (el licenciado Montejo) ha embiado á Madrid mas de ocho cientos, y los han recibido con mucha veneración, y se han valido dellos en las enfermedades, invocando la intercesión de los Santos Martyres desta Villa. (Ibid, p. 383).

*Real, Anduxar, Cádiz, Seuilla, y otras muchas partes destos Reynos; Y los soldados forasteros, que han venido a esta Villa han pedido destos panecitos, y Reliquias con mucha devoción, y les ha visto comprar caxas en que ponerlos.*¹³⁷ Los panecicos figuraron incluso en los equipajes destinados a las Indias y viajaron a América, vía Canarias.¹³⁸ Incluso se fabricaron en una versión de lujo cuando un vecino pintor y estofador de imágenes tuvo la idea de cubrirlos de oro batihoja.¹³⁹

La fabricación de panecillos favoreció la creación de una industria auxiliar: la de las cajitas adecuadas para el transporte de los panecillos que hacían los carpinteros del pueblo y eran muy solicitadas por los peregrinos y en especial de los soldados de los tercios.¹⁴⁰

¹³⁷ *Ibid*, p. 383. Pedro de Lara, declara que de los huesos, y cenizas de dichos sitios se han hecho muchos panecitos en esta Villa con los nombres de Jesus, y María y alrededor los de San Bonoso y Maximiano y se han enviado y han recibido, y llevado con gran veneración, y él los ha embiado. A Madrid, Cordoua, Salamanca, y otras partes: y sabe que los han recibido con gran veneración porque le han embiado a pedir mas (*Ibid*, p. 383).

¹³⁸ Don Christoual de los Rios, sabe, que de las cenizas, y huesos de dichos Santuarios se hizieron, y él hizo muchos panecitos con los nombres de S. Bonoso, y Maximiano y se han lleuado a varias partes destos Reynos, y a las Indias, y Islas de Canarias para donde los dio este testigo al Capitán Diego Lorenzo, y las personas a quien los ha dado, los han recibido con respeto y venerandolos como Reliquias de Santos, y se han valido dellos en muchas enfermedades, inuocando los santos Martyres de Arjona (*Ibid*, p. 384).

¹³⁹ Gerónimo de la Cueva (...) otro vezino de Arjona, pintor de oficio, solicito (=regaló) vna tarde al niño con unos panecitos de cenizas de los Santos, cubiertos de oro, para que se dexara poner huesos y como el muchacho se cebase en la promesa, se ofrecio con gusto para el caso (...). (Tamayo, 1635, ff. 139-140).

¹⁴⁰ Y los soldados forasteros que han venido a esta villa han pedido destos panecitos, y reliquias con mucha devoción, y les han visto comprar cajas en qué ponerlos (*Memorial*, 1645, p. 383).

CAPÍTULO 16

Testigos del portento

El intento de *calificación* de las reliquias de los mártires de Arjona adolecía de un defecto fundamental que a la postre determinó su frustración: no aparecieron cartelas ni material epigráfico que acompañaran a las reliquias y certificaran su origen. Para compensar este defecto, el obispo Sandoval procuró reforzar su solicitud con abundantes declaraciones de prodigios y portentos (luces, visiones, efusiones de sangre, curaciones) así como peritajes de doctores y personas de juicio.

Como queda dicho, el primero en registrar los milagros y maravillas de Arjona fue el vicario del arciprestazgo y juez eclesiástico de Arjona, Francisco García del Valle, que interrogó a veinticuatro testigos y redactó un informe con lo sucedido desde el comienzo de la cava.¹⁴¹

Informado el obispo Sandoval, que a la sazón se encontraba en Madrid, decidió visitar Arjona en cuanto pudiera librarse de los asuntos que lo retenían en la Corte,¹⁴² pero mientras esto ocurría encomendó al jurista y visitador Gabriel de Saro, una investigación del caso en la

¹⁴¹ Se consideraban cinco clases principales de milagros: las luces, las cruces luminosas, los huesos que manaban sangre, las sanidades y las visiones. También hubo otros inclasificables como los olores celestiales y el aumento de peso de los cirios.

¹⁴² *El cardenal siguió muy de cerca los sucesos que le privaban de momentos tan cruciales como el día del descubrimiento (...) y es cierto, que a no llamarle el rey a la Corte que en aquella ocasión para enviarlo a Roma, fuera él mismo a diligenciar su descubrimiento y el primero en tomar el azadón para cavar la tierra descubrirlas (...) y vertiendo grandes lágrimas de alegría de emoción no cesaba de dar gracias a la Divina Magestad por la merced que le había hecho de manifestar en sus días aquel inestimable tesoro escondido.* Es revelador que Andrade apunte la similitud del cardenal con el mítico San Ambrosio: *Las reliquias se hallaron por diligencia de nuestra santo Prelado, el cual bañado de gozo y devoción como san Ambrosio, cuando halló*

que contaría con la ayuda del canónigo Nicolás Adarve de Acuña como asesor teológico.¹⁴³

Entre noviembre de 1628 y marzo de 1630 Saro recorrió las villas de Arjona, Andújar, Porcuna, Arjonilla y Alcalá la Real, interrogando y repreguntando a cientos de testigos que aseguraban haber presenciado portentos de luces, cruces luminosas en el aire, huesos sangrantes, sanidades milagrosas, sonidos celestiales o fragancias desconocidas.¹⁴⁴

La encuesta buscaba especialmente a las personas favorecidas por un milagro y a los testigos presenciales que puedan declararlo, pero *eran tantos los que cada día sucedían, que los ministros del Eminentísimo de Jaén no podían darse de mano para su examen y averiguación*.¹⁴⁵

En los resultados de esta encuesta se basan los distintos memoriales existentes sobre los santos de Arjona encaminados a la posterior calificación de las reliquias y *portentos*.

La pesquisa de Saro diferencia claramente dos clases de testigos coincidentes con la separación social del Antiguo Régimen. Los de las clases privilegiadas, hidalgos y eclesiásticos se consideran *hombres graves de mucha virtud y autoridad*; los testimonios del pueblo llano humilde y artesanal (criados, tejedores, zapateros, arrieros, ganaderos,

las de san Gervasio y Potasio, no cesaba de dar gracias a la Divina Magestad por avérselas dado (Andrade, 1668, p. 112).

¹⁴³ Saro y Acuña redactaron en 1630 una *Relación*, que además de sus propias indagaciones recogía los testimonios de los informes realizados por el cura Francisco del Valle y el fiscal Antonio Eterna. Años más tarde volveremos a encontrarlos en las investigaciones sobre santa Potenciana y reliquias de Baeza.

¹⁴⁴ Destacan en las testificaciones el clero y religiosos de Jaén, Arjona y Andújar (especialmente en el fenómeno de las luces, milagros de sangre y sanidades), junto con los de Alcalá la Real, Granada, Córdoba, Sevilla y Madrid. Un ejemplo: *Licenciado Andrés Navarro de Cardera, Arcipreste de Arjona examinado en ella a doze de Noviembre de 1628. Dize que vio, que los huesos, quando se iban sacando no tenían olor bueno, ni malo, mas que de tierra húmeda, ni las cenizas, aunque la tierra que estaua debaxo dellos estaba mojada y con esta curiosidad, teniendo experiencia de otras cosas, olió, y miró con cuidado el arca donde se iban echando los huesos, y no tenia olor, por ser vieja y de pino y no aver seruido, sino de tener moneda de vellón, y oy sin auer en ella mas que los dichos huesos, el y todos los que se hallan al abrirla, huelen muy bien, sin poder distinguir de que sea este olor, mas de que no es olor de almizcle, ni de otros olores, a que pudiera compararlo. Y ara tres días, que abriéndola para echar ciertos huesos, entró la cabeça en ella Fray Alonso de Granada, Capuchino, para verlos, y dixo, que auia olido muy bien, de suerte, que le auia confortado el cerebro, y que auia estado priuado del olfato, y que aquel olor era ciertamente cosa celestial* (Memorial, 1645, p. 289).

¹⁴⁵ Villegas, 1639, f. 27.

labradores, ministriles, carpinteros, herreros, soldados, esclavos, etc.), se consideran de menor valor aunque sus expositores estén individualmente evaluados como buenos cristianos.

Entre los milagros mencionados en los interrogatorios, algunos de ellos realizados de acuerdo con un cuestionario detallado (Anexo 21), llaman la atención algunos que resultaría complicado atribuir a meras percepciones subjetivas de los testigos:

-Don Felipe Centurión y Córdoba, de 39 años, hijo del acaudalado marqués de Estepa y canónigo de la catedral de Toledo, a pesar de su estado clerical había contraído una gonorrea de feísimo aspecto que los médicos no sabían cómo curar.¹⁴⁶ Desahuciado de los mejores galenos de la Corte, *le mandaron los Médicos disponerse para morir*. En este lamentable estado, por consejo de un arjonero que supo de su mal, *usó de la tierra destos sepulcros, ó hornos, que era vn panecito de los que se hazen della en esta Villa, deshaziendolo entre los medicamentos ordinarios*.¹⁴⁷ ¿Qué ocurrió? Una recuperación extraordinaria que, sin duda, podemos considerar milagrosa: *instantáneamente se le quitó la purgación del semen, y después a pocos dias la calentura desde entonces siempre ha ido mejorando, y cobrando fuerças*.

El agradecido clérigo no lo pensó dos veces. Inmediatamente requirió su litera y peregrinó al santuario de Arjona (tendido en litera porque todavía no tenía las asentaderas en condiciones para viajar a caballo o en carroza). Y llegado a Arjona, todavía convaleciente, no dudó en *subir las cuestas della, que son muy asperas, y para decir Misa, y estar sentado mas de dos horas (...)* y *se siente con vigor para estarse otras seis, y se halla sin muchas hinchazones penosas, que traía por el camino; y sano de vnos flosos o flemas, que se hazian en la orina, que auia quedado con ellos de la dicha enfermedad. Y también orinando muy a menudo cada media hora,*

¹⁴⁶ *Le dieron grandes cámaras (=cagaleras) con vn peso gravissimo en la parte de las asentaderas, y toda la via de la orina, que era enfermo della mas hazía de catorze años, de que los Médicos no hazian mucho caso. Y viniendo un Cirujano, dixo, que era menester ver aquello. Y visto, con mucha priesa abrió la vna asentadera, de adonde salio mucha materia, y desde entonces orinó por la parte abierta, recreciendose a continuación de la calentura vna gorronea de semen, que sola ella dezian los Médicos era de su naturaleza mortal.* (Memorial, 1645, p. 368).

¹⁴⁷ *Ibid*, p. 368.

*se ve aora sin esta fatiga porque doy fe ha estado dos, ó tres horas, y aún mas sin orinar.*¹⁴⁸

¿Era o no milagro? Juzguemos por la declaración del aliviado monseñor: *Preguntado, porque juzga ser milagro el auer sanado con ellas, y no lo atribuye a otra causa natural. Dize, que por la continuación de los remedios naturales sin prouecho, ni mejoría, y porque quando vso de dichas cenizas, se halló luego al punto instantáneamente con la dicha mejoría, quando estaua desauiciado de Medicos y Cirujanos, porque no sentia aliuiio con lo que ellos le aplicauan: y antes en la Cirugía sentia muy gran daño. Y asi lo juzga y tiene por milagro. Preguntado, que porque lo atribuye á estos Santos, y que deuocion, ó promesa hizo, dize que porque aviéndose encomendado a otros, no tuuo remedio; y encomendándole a estos Santos, por la relación que le auian hecho, rezaua con mucho afecto por la mañana, y por la tarde vn Pater noster, y vna Ave Maria i con esta deuocion, antes de usar de las dichas cenizas prometió a los Santos, si le dauan salud, vna lampara de plata de cincuenta ducados, de que se da por obligado, y la embiará luego como llegue: y ha determinado, que mientras viviere ardan por su cuenta delante del Santísimo Sacramento, hasta que se califiquen las Reliquias, y se les dé culto público.*¹⁴⁹

El caso siguiente afecta al soriano Pedro de Velasco de 32 años, hortelano de los carmelitas de Vélez, que quedó tullido de brazos y piernas, incapaz de andar. Después de pasar por unos cuantos médicos, que no lo mejoraron, llegó al santuario de Arjona el viernes 26-I-1629 y rogó a los guardas que *le entrasen en un hoyo del santuario* (uno de los presuntos hornos del que se habían sacado muchos huesos y cenizas). *Esto seria a las siete, ó ocho de la noche, quando le ayudaron a entrar porque él estaua tullido, y en el estuvo hasta las seis de la mañana rezando Padres-nuestros, y Aue Marias en un rosario. De esa guisa pasó la noche cuando ya el resto de los devotos se habían retirado a dormir. Sobre las doce vio por tres, ó quatro vezes salir, por entre vnos palos, (...) vnas como chispas vnas vezes quatro, y otras tres, y vna vez salió una sola y en saliendo luego se desaparecian, (...) y se le enterneció el corazón de verlas, y así se pasó toda la noche y así se pasó toda, encomendándole a Dios y a la Virgen del Rosario; y a los Santos Mártires.*¹⁵⁰

¹⁴⁸ *Ibid*, pp. 368 y ss.

¹⁴⁹ *Ibid*.

¹⁵⁰ *Ibid*, p.117.

Hacia las seis de la mañana se quedó dormido y cuando despertó, arrecido del relente de la noche, intentó salir del hoyo y se levantó sin ayuda de muletas ni de otro instrumento alguno sino solo de sus pies y manos, salió del hoyo sin sentir dolor alguno. Y con las muletas en las manos, sin ayuda dellas, se fue a la casa donde estaban los guardas de la lumbré y en ella se calentó con admiración de los presentes que la tarde antes lo habían visto tan tullido.¹⁵¹

Otro caso: Baltasar Ramírez de Arellano, arjonero, de 54 años, militar en Flandes, declara en 1629, que estando de posta en Bretaña, en el castillo de Baulete, en un motín que hubo entre los soldados dispararon un mosquete y el disparo dio en la tierra, pero las chinas que levantó y algunas postas le afectaron las piernas. Por haber estado después sitiado en Irlanda seis meses y ser tierra húmeda, y no haber comodidad para curarse se habituó el humor acudiendo a las piernas abriendo muchas bocas en ellas de manera que aunque después muchos Cirujanos de las Armadas y de otras partes le curaron en La Coruña y otros lugares y después en esta villa, el doctor Ramírez habiéndole visto dixo ser cosa antigua y sin remedio, y aunque un médico en Madrid le mandó abrir una fuente en la pierna derecha y la tuvo nueve años abierta viendo que no aprovechaba se la cerró; vivía con tanto trabajo, que si caminaba dos leguas a caballo o andaba mucho a pie se le hinchaban las piernas y se le enconaban las llagas y siempre el flujo de humores le pasaba las medias y se pegaban a las úlceras, de manera que vivía con gran penalidad, y este testigo tomó unas pocas cenizas de la primera hoguera que se abrió al pie del santuario y habiendo de ir a Llerena un mes antes de la Cuaresma deshizo con saliva unas pocas dellas y se las puso en las llagas de la pierna izquierda, que serían cuatro o cinco bocas y eran las que le molestaban más y llegando a Llerena, no sintió hinchazón, dolor ni accidente alguno en ellas y cuando volvió a esta villa se quitó el paño, y halló que estaban cerradas y encoradas. Y como lo vio esto y como las de la pierna derecha le molestaban mucho y se le habían hinchado y venían abiertas, tomó unas pocas cenizas del dicho santuario (...) sacadas de una calavera y las deshizo con saliva y las puso en un pañito sobre las dichas llagas y dentro de quatro o seis días que lo quitó las halló finas (...) y aunque comía pescado y volvió a hacer otros viajes a Jaen y Andujar con todo esto halló sana esta pierna como la otra, que ahora las tiene y aunque hay señales de vísceras, están encoradas y finas y cuando se puso las cenizas en las piernas se encomendó a los Santos

¹⁵¹ Tamayo, 1633, f. 251.

Mártires pidiéndoles rogasen a Nuestro Señor se las sanase. Y esto lo tuvo por milagro por haber habido tantos años que padecía de estas llagas y no haber podido sanar con muchos remedios. (...) el doctor Ramirez declara haber visto muchas veces las dichas llagas y juzgandolas por habituado, y de exceso de humores gruesos a las piernas el cual como es continuo conserva la llaga fresca e incurable (...) indica algo de causa sobrenatural.¹⁵²



¹⁵² Memorial, 1645, pp. 94-95.

CAPÍTULO 17

El protagonismo de las mujeres

Es un hecho constatable, aunque no siempre reconocido, que la labor de las mujeres ha sido fundamental en la expansión y transmisión del catolicismo. Ya en tiempos del cristianismo judío se observó que las más fervientes seguidoras de Jesús eran mujeres económicamente autónomas liberadas de la dependencia patriarcal que ayudaban a otras menos afortunadas y celebraban comidas en común.

La solidaridad comunal era parte importante de este cristianismo primitivo y contribuyó a convertirlo en refugio de los menos privilegiados, especialmente de algunas mujeres que estimaban la iglesia como ámbito vital propio.

En la Roma pagana fueron las mujeres conversas a la nueva religión las que convencieron a hijos y esposos para que abrazaran el nuevo credo que llegaba de Oriente (y coincidía básicamente con la dominante moral estoica).¹⁵³

¹⁵³ ¿Por qué abrazaban las mujeres el cristianismo? Dejando al margen motivaciones espirituales, la nueva religión les concedía una dignidad desconocida en el paganismo donde la mujer era poco más que un objeto y tan ignorada socialmente que el infanticidio de las neonatas se convirtió en una práctica común. Por otra parte, el cristianismo valoraba la fidelidad conyugal y el respeto a la esposa “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella”. (Efesios 5:25). En cuanto a la conversión de los bárbaros, la labor de las esposas cristianas con las que los caudillos se casaron para entroncar con Roma resulta igualmente esencial “las reinas se convirtieron en un elemento, si no decisivo, sí particularmente útil; pues si el esposo mostraba respeto por su filiación religiosa, le proporcionaba todo lo necesario para el cumplimiento de sus obligaciones como devota, desde recintos para el culto hasta el necesario auxilio sacerdotal. Se creaba así en los círculos dirigentes una atmósfera, cuando menos, no adversa

En la conversión de los pueblos bárbaros que sustituyeron al imperio romano fueron también las esposas de los jefes tribales, a menudo romanas, las que persuadieron a sus cónyuges para que abrazaran la Iglesia de Cristo.¹⁵⁴ En época visigoda los vestigios hallados en las Herrerías indican prácticas cristianas arraigadas a través de la devota María (Anexo 35).

En la invención de las reliquias de Arjona es también notable el papel de la mujer como veladora de la salud familiar. Madres y esposas emplearon extensamente cenizas y huesos como agente terapéutico.

Los testimonios analizados por los diferentes informes indican una presencia predominantemente femenina, incluso más frecuente que la del estamento clerical, en la exaltación de las reliquias.

Las mujeres asumían el rol transmisor de la religión familiar, cuidaban del bienestar de la casa, intermediaban entre la familia y el clero y eran, en fin, más sensibles que sus maridos a la percepción de lo numinoso. Ellos tendían más a una religiosidad pública, institucional, centrada en las celebraciones oficiales como ejercientes de la representación del grupo familiar

Una de las arjoneras más participativa en la *invención* de las reliquias es Catalina de Morales que aparece en todas las fases del proceso, observando luces, aplicando huesos y cenizas medicinales y testificando sobre los milagros y portentos. Notemos la intensidad con que vive las luces sobrenaturales que aparecieron dentro de su casa: *Catalina de Morales, muger de Bartolomé Sánchez, tejedor, vezina de Arjona, de 36 años, examinada a 22 deste mes contesta con los precedentes, y dize: que la causa de auerse amortecido, fue, porque la dicha noche (20-XI-1628) vio vna luz en su aposento, como vna asqua muy encendida, y del tamaño de vn plato, y se mudó sobre otra arca mas blanca, que resplandecía, y mas grande que al principio, y luego se amorteció esta testigo por vn quarto de hora,*

a la presencia cristiana. El papa podía aprovechar la presencia de la reina para desplegar su estrategia misionera en nuevos territorios y consolidar su red de contactos mediante el envío de cartas, reliquias, regalos y privilegios eclesiásticos. El prestigio del monarca y su reino se consolida incluso en el exterior y se beneficia de su integración en el círculo de gobernantes cristianos con los que mantiene relaciones familiares a través de su esposa” (Martínez de Mazas, 2009, p. 146).

¹⁵⁴ Clovis, rey de los francos, convertido por su esposa Clotilde; Childerberto II, rey franco de Austrasia, convertido por Brunilda; Etelberto de Kent, rey de los anglosajones, convertido por Berta, etc).

segun le dixerón los de su casa. Y auiedo buelto en sí, boluió a ver las luzes, como tiene dicho, y començo a dar voces diziendo, mirasen la lumbre, no fuese algo que se estuuiese quemando, y a ellas acudieron Maria de Morales, y Antón de Morales, sus hijos, y vn oficial que se llama Lorencio de Vizcara, los quales al cabo de vn poco dixerón que veían la luz.(...) y esta testigo la vio otra vez encima de la dicha arca, y de color de vn luzero; y passó, como quando se muda vna estrella en el cielo al rincón del aposento y seria larga como la mano, y por entre la raxa, que haze la tapa de la dicha arca, salian las dichas luzes, y todo lo dicho duraria vna hora, que la mayor parte della se vieron las luzes, porque se quitaua, y se ponía, y dentro del aposento se sentía un olor muy suaue, y extraordinario, porque no olía como los olores de por acá; y quando las vio, por vna parte le dio mucha alegría, y por otra quedó despauorida, y se amortecio, y estando assi, oía, pero no podía responder, y despues quedó muy contenta, y alegre, quando boluió en sí y sintió el olor que ha dicho, que no tiene a que compararlo, sino a cosa del cielo. Y la noche siguiente, que fue a noche a 21 deste mes, a la misma hora que la otra noche, vio como vn relámpago, que esclarecio todo el aposento, y vio, que por entre la tapa del arca donde estan las cenizas, todo el resquebrajo a la largo de la tapa, hazia vna veta de luz muy clara, y alegre, y su marido aviendolo llamado ella, dixo que la veía vn poco.¹⁵⁵

Teresa Ervás (de 80 años), madre del prior de Santa María y vicario de Arjona, recuerda como iluminaba una reliquia su aposento: Doña Teresa de Eruás viuda de Juan de Orduña, vezina desta Villa, de edad de 80 años, dize que ara 10 años poco mas o menos que su hijo el Maestro Juan de Orduña, Prior de Santa Maria desta Villa, y Vicario della, le dio vna Reliquia, diziendole, auersela dado el Padre Fr. Manuel Tamayo, del Santuario de San Nicolás, que se la davan al Maestro Antonio Romero, Prior de S. Juan y no la quiso, y el la auia tomado por parecerle muy buena. Y esta testigo con mucha deuocion la tomó y puso colgada a la cabecera de su cama, y quando entrava en el aposento, le hazia reuerencia y se encomendava al Santo cuya era por tenerla por de santo Martyr. Y vna noche, pasados ocho días, a las doze della, estando acostada vió en el aposento mucho resplandor de luz muy clara, blanca, que lo alumbrava todo de manera que con ella vio quanto en el auia, hasta los clauos que auia en las paredes, y los agujeros pequeños: y vio, que salía de la dicha Reliquia, que la despedía en forma de rayos de vna estrella y en esta forma la estuvo mirando media hora, y luego

¹⁵⁵ Memorial, 1645, p. 164 y s.

se apaciguó y de rato en rato boluía a despedir los dichos rayos; y con estos interualos duró la luz todo lo restante de la noche, hasta que quiso amanecer: cón lo qual quedó con gran deuocion a esta reliquia, y luego que amaneció, se fue al aposento del dicho su hijo, y le contó lo que avia pasado.¹⁵⁶

Otra testigo ejemplar es Juana Pérez que ve luces “lindas” en la cama de sus hijas: *Juana Perez, mujer de Diego Martinez de Molina Gañavate, de 60 años, que recordando esta testigo a las doze de la noche un Viernes del Invierno pasado, vio una luz por entre la ventana que tenía cerrada, y pensando que podía ser que pasase por la calle, se volvió a dormir, y luego volvió a recordar, y volvió a ver la luz que cogía todo el bastidor de la ventana, y que clareaba todo el aposento, y se bolvió a dormir y recordando cerca del día, vio la dicha luz que hazia unos visos; y se altero mucho y dio voces a sus hijas, porque se le iba apretando el coraçon, y le dio mucha gana de llorar y que las dichas luzes salían de la cama de sus hijas, y una dellas que se dize Cristina de Molina, tenía en la dicha cama unos huesos y cenizas de los Santos de Arjona. Y las dichas luzes eran muy lindas, como encarnadas, y las tuvo por milagrosas, y a la mañana, se fue a confesar con su Confesor.*¹⁵⁷

También la esclava Paula y otras sirvientas experimentaron lo numinoso. *Paula, esclava de Pedro Marin de la Cueva de edad de 20 años, dize, que una noche a eso la diez estando acostada con vna moza que se dize Maria, y otra niña que se dize Ana, en una sala de las casas del dicho su amo: donde auia vn cofre tumbado, en que auian estado los huessos y cenizas primeras que se sacaron del Santuario de Arjona, vio sobre el dicho cofre en vn rincón que haze la dicha sala, vna luz como vna estrella leuantada vna bara en alto; y estuvo pegada en dicho rincon vna hora: y aunque resplandecia como una estrella, no alumbrava nada. Y esta Testigo y las que ha dicho, las estuvieron mirando y les dio miedo de suerte que no se atrevieron a leuantarse.*¹⁵⁸

Entre los casos acaecidos a forasteras escogeremos el de la arjonillera María de Vela que favorecida con visiones cumple la promesa de ir al santuario descalza y con una cruz de madera a cuestras (pensemos que su natal Arjonilla dista una legua de Arjona): *María de Vela, vezina de Arjonilla, viuda de Francisco Gomez de Torres, de 50 años de edad, es-*

¹⁵⁶ *Ibid*, p. 235.

¹⁵⁷ *Ibid*, p. 158.

¹⁵⁸ Acuña y Saro, 1630, p. 153.



Ex voto de los santos de Arjona: Allandose Antonia Arazola, Vezina de Arxona de edad de 80 años con un gn (gran) Tabardillo se ofrezio a los Santos Bonoso e Maximiano por cui a ynterseziion recobro la Salud-Año 1800-

tando al mismo tiempo de la visión antecedente, en el santuario (...) aviendo visto algunas cruces de luz con grande consuelo de su alma, miró a la torre de los Santos y vido en ella a un Santo, que a su parecer era un niño con su estatura, vestido de blanco con su estola cruzada en el pecho blanco, que la dicha estola daba un resplandor celestial y en las manos tenía un Caliz y encima del una Hostia (...) con lo qual se le turbo la vista y cayó sin sentido.¹⁵⁹

En otros casos los santos operan a distancia sin necesidad de presencia en su santuario: la joven Luisa de Santillana, natural de Granada, afligida de hemiplejia, resultó curada cuando el canónigo del Sacromonte Alonso González de Aradillas, le ofreció un fragmento de panecito, traído del convento de la Concepción.¹⁶⁰ (Anexo 22).

Es digno de nota que las mujeres se muestran más generosas que los hombres en los donativos, misas y ofrendas, especialmen-

¹⁵⁹ Memorial, 1645, p. 268.

¹⁶⁰ Alderete, 1631, f. 113 v.



Relicario donado por el marqués de Estepa al santuario de las Reliquias (siglo XVII).

te las más pudientes.¹⁶¹ Esta generosidad se ha mantenido en el tiempo entre las descendientes de la clase hidalga y acomodada que participaron de manera activa en el descubrimiento de las reliquias.

A lo largo de tres siglos la sacristía del Santuario de las Reliquias acumuló decenas de cuadros exvotos (de tamaño 30 X 20 cm) por favores concedidos, hoy desgraciadamente perdidos. Una de estas tablillas se reproduce en el texto de Jerónimo Gil Mena.¹⁶²

Los devotos beneficiados por los mártires de Arjona solían ofrecer misas y peregrinaciones al santuario, a veces en circunstancias penosas como aquella mujer que caminó desde Arjonilla arrastrando una cruz. Devotos pudientes como el Marqués de Estepa y otras familias nobles hacían generosos donativos para la construcción del santuario o le entregaban objetos suntuarios.¹⁶³ En el camarín se acumulaba una miscelánea de exvotos pintados con el relato del milagro y otros de hojalata, plata o cera que reproducían la parte del cuerpo sanada. También muletas y recordatorios como el bordón del esclavo tullido Simón Díaz.

¹⁶¹ Por vía de ejemplo citaremos: Doscientos ducados de la marquesa de Alcañices; cien ducados la condesa de Valverde; casulla de tela de oro anteada con su roquete de holanda, con guarniciones ricas, estola, manipulo, corporales y bolsa, donación de la marquesa de Almenara.

¹⁶² Gil Mena, 2012, pp. 25 y s.

¹⁶³ -Lámpara de plata de 50 ducados, el marqués de Estepa.
 -Dos cálices de plata dorados con sus patenas, el conde de Palma;
 -Cien ducados el marqués de Estepa;
 -Cien ducados la condesa de Valverde;
 -Cien ducados del marqués de Javalquinto;
 -Doscientos ducados la marquesa de Alcañices, en dos veces;
 -Veinte doblones para relicario de plata sobredorado el marqués de Estepa;
 -Casulla de tela de oro anteada con su roquete de holanda, con guarniciones ricas, estola, manipulo, corporales y bolsa, la marquesa de Almenara;
 -Cruces votivas donadas por distintos pueblos y cofradías.

CAPÍTULO 18

Su eminencia nos visita

A primeros de abril de 1629 el obispo Sandoval envió a Arjona a su sufragáneo Pedro de Miraball Ayllón, nominal obispo de Nápoles, en comisión *in solidum*, para que continuara con las investigaciones en curso. El obispo Mirabal tenía sobrada experiencia en el tema de las reliquias puesto que había sido capellán del arzobispo Pedro de Castro durante las *invenciones* del Sacromonte de Granada y posteriormente en Sevilla.¹⁶⁴

Poco después llegaron a Arjona otros funcionarios episcopales para preparar la visita y alojamientos de Sandoval y las personalidades de la corte que por curiosidad o devoción lo acompañarían a aquella villa que empezaba a alcanzar cierta fama por los portentos que en ella ocurrían.¹⁶⁵

Cuando las autoridades arjoneras supieron que el obispo se disponía a visitarlos, los dos cabildos (19-II-1629) acordaron dispensarle un gran recibimiento.¹⁶⁶

Sandoval quiso asegurarse de que la Providencia le dispensaría el privilegio de ser testigo de los portentos que ocurrían en Arjona. Con

¹⁶⁴ Ortiz de Zúñiga, 1796, p. 303. El obispo Mirabal interrogó a veinticinco testigos en Arjona y a otros cinco en Jaén todos ellos relacionados con las efusiones de sangre. (Villegas, 1639, f. 3 v.).

¹⁶⁵ Nicolás Adarve de Acuña, Letrado de Cámara del obispo, Gabriel de Saro, visitador del obispado y el jesuita Francisco Luis Manzano. (*Arjona y sus santos*, 1972, p. 16).

¹⁶⁶ *Que salga la villa a recibir al Cardenal, con su cabildo a caballo, hasta el Salado y con el mejor ornato que se pueda.*

este propósito dispuso la celebración de misas y rogativas el segundo día de Pascua (16-IV-1629) y que el cabildo catedral procesionara desde el templo mayor a la iglesia de san Ildefonso, para impetrar el auxilio de la Virgen de la Capilla. La solemne procesión recorrería el mismo camino que hizo la Virgen rodeada de un cortejo celestial cuando descendió del cielo en la noche del 10 al 11 de junio de 1430.¹⁶⁷

Por su parte, los conventos de la diócesis manifestarían el Santísimo y ofrecerían oraciones y mortificaciones por las intenciones del obispo. Y a los vecinos de Arjona pidió que ayunaran el viernes y sábado siguientes, además de celebrar confesión y comunión general el veintidós de abril, domingo de Quasimodo.

El día 28-IV-1929 el cardenal Sandoval llegó a la villa Arjona, acompañado de un numeroso séquito y de importantes personajes de la Corte.¹⁶⁸

Antes de acompañar al obispo en su entrada en Arjona quizá convenga dar más extensa noticia de su persona.

En el tiempo que estamos tratando los grandes dignatarios eclesiásticos se escogían entre los miembros de la alta nobleza, normalmente segundones de grandes casas en las que el primogénito heredaba el mayorazgo con sus tierras y títulos y al resto de los hermanos solo les quedaba consagrarse a la Iglesia o a la carrera de las armas.

Nuestro obispo, Baltasar de Moscoso y Sandoval, era hijo del conde de Altamira y biznieto de san Francisco de Borja, una familia de las más encumbradas en la Corte porque su tío materno, el duque de Lerma, era el todopoderoso valido de Felipe III. Por su parte la madre del obispo Sandoval, la condesa Leonor de Sandoval y Rojas, fue aya de los hijos del rey.¹⁶⁹

¹⁶⁷ Al día siguiente numerosos testigos declararon ante notario en un documento que ha sido convenientemente refrendado por solventes peritos.

¹⁶⁸ Lo acompañaban su padre, Lope Moscoso Ossorio, conde de Altamira; su sobrino Lope de Moscoso y Mendoza, marqués de Almazán; su hermano Rodrigo Antonio Moscoso; Gaspar de Abrades, canónigo de Santiago; Bernardo de Alderete, canónigo de Córdoba; Pedro de Lozada, canónigo de Jaén; Yáñez de Herrera (al que encontramos al principio del libro dando la noticia de los santos al alcalde de Arjona) y otros muchos eclesiásticos y seglares de Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla, aparte, naturalmente, del numeroso clero de Arjona que salió a recibirlo.

¹⁶⁹ La condesa después de tener cuatro hijas anhelaba un heredero varón y prometió que si tenía hijos varones les pondría los nombres de los Reyes Magos. Le tomo Dios la



El cardenal Sandoval, obispo de Jaén

Sandoval había vivido una juventud licenciosa, la propia de un hijo de la alta nobleza, malcriado y caprichoso. Sus entretenimientos habían sido requebrar mujeres, cazar ciervos, disfrazarse, juegos de pe-

palabra y a partir de entonces le nacieron sucesivamente Gaspar, que heredó el mayorazgo y fue marqués de Almazán; Baltasar, nuestro obispo de las reliquias; Melchor, que fue obispo de Segovia; Rodrigo, deán de Santiago de Compostela y Antonio, canónigo de Toledo.

lota, partidas de naipes y reventar caballos en apuestas necias, pero en cuanto abandonó la adolescencia se volvió juicioso y abrazó de buena gana el estado eclesiástico en el que se comportó ejemplarmente y *lloró siempre las flaquezas de su mocedad*.

Nombrado cardenal de la Iglesia a los veintiséis años por influencia de su todopoderoso tío, el valido duque de Lerma, Sandoval estaba destinado a la sede primada de España como arzobispo de Toledo, pero antes debía cumplir un meritorio en algún obispado de provincias. Con esta idea lo enviaron a Jaén (29-IV-1619), aunque no había cumplido los treinta años reglamentarios para ascender a obispo.¹⁷⁰

Sandoval entró en su obispado de Jaén en su papel de gran príncipe de la Iglesia *con veinticuatro pajes a caballo, ricamente vestidos y enjaezados, doce gentileshombres, muchos lacayos y criados, literas y carrozas, coches y carros para el bagaje. Salieron a recibirle a un buen trecho de la ciudad su Cabildo a caballo y el Regidor con toda la nobleza de la ciudad haciendo las debidas cortesías que se acostumbran en actos semejantes*.¹⁷¹

El joven prelado, que llegaba embebido por las nuevas ideas reformadoras de Trento, se llevó una desagradable sorpresa al encontrar su diócesis en un lamentable estado de relajación y abandono. Según uno de sus biógrafos, *sintió mucho encontrarla tan corta y deslucida*.¹⁷² Lejos de abatirse empleó toda la energía de sus veintinueve años en reformarla.¹⁷³

¹⁷⁰ En un principio Sandoval se resistió a aceptar la diócesis jiennense, pero al final cedió por consejo de fray Simón de Rojas, al que respetaba mucho. El trinitario, que era conocido por ciertas dotes proféticas, le había dicho: “Acepte el obispado porque en él conseguirá grandes cosas de importancia que no han alcanzado sus antecesores”. (Morales Talero, 1957, p. 74). Conviene advertir que el cardenalato es una dignidad honorífica de la Iglesia que puede ostentarse a cualquier edad, pero el obispado entraña la jefatura espiritual de una diócesis y por eso requiere cierta edad y experiencia.

¹⁷¹ *Ibid*, p. 75. No lo cuenta la crónica, pero el lugar del recibimiento debió ser el acostumbrado para reyes y grandes señores, una cortijada llamada la Cañada de Zafra, término de Fuerte del Rey, donde también el Condestable Iranzo solía recibir a Enrique IV cuando venía por el camino de Andújar.

¹⁷² Andrade, 1668, p. 151.

¹⁷³ El ciclo anual festivo del obispado no había cambiado desde los tiempos de los obispos Merino (1510) y Sarmiento (1580). La relajación de los fieles y la del estamento eclesial iban parejas. En iglesias y conventos se jugaba y se representaban obras de teatro; los fieles charlaban durante la Misa sin atender al santo sacrificio; muchos asistentes, incluidos sacerdotes, salían a la puerta hasta que acabara el sermón. Las numerosas romerías facilitaban los encuentros sexuales (Góngora las llama *ramerías*) ¿Qué decir de cofradías y cofrades? Durante la Semana Santa los cofrades y penitentes entraban en bodegas y ta-

No fue tarea fácil, porque existían problemas enquistados desde los tiempos en que Jaén era frontera con el moro.¹⁷⁴

En su labor reformista de las costumbres, Sandoval contó con la amistad de la Compañía de Jesús y con la colaboración de poderosos elementos de la universidad de Baeza. A pesar de ello le costó Dios y ayuda someter a los estamentos civiles y eclesiásticos a las normas tridentinas y desarraigar abusos, corruptelas y malas prácticas.

El que en su juventud había sido un pinta de cuidado (por cierto, como San Agustín) elevado al ministerio pastoral se mostró gran reformador de costumbres que *se entristecía, y lloraua, quando entendia, que se cometían pecados, y procuraua con toda diligencia su remedio*. En este sentido fue fundador de instituciones de beneficencia para encarrilar a las mujeres descarriadas.¹⁷⁵

bernas con sus hábitos y el rostro cubierto para gastar lo recaudado en vino y comida. En las iglesias *la comunicación de hombres y mujeres: pasando de tanta libertad que de una a otras partes, se hazian señas indecentes, quando por la distancia no podían hablarse, siendo de común escándalo a todos* (Passano de Haro, 1670, p. 26). En las llamadas Misas del Aguinaldo de Nuestra Señora, que se celebraban de noche, en iglesias mal iluminadas, se juntaban concursos *numerosos de hombres y muxeres* en pecaminosa promiscuidad (Alonso de Andrade, 1668, p. 238). Esta ancestral costumbre la erradicó el cardenal. En el sínodo de 1624 leemos: *que las Misas que llaman del Aguinaldo no se digan antes de que aya amanecido (...) por los grandes y conocidos inconvenientes (...) so pena de excomunió (...) pena de ocho reales y dos días de cárcel* (Sínodo, de 1624, Libro II, Título I, Cap. XV).

¹⁷⁴ Parte de la diócesis estaba en la jurisdicción de la abadía de Alcalá la Real y de las órdenes militares de Santiago y Calatrava, especialmente de esta última que pleiteaba continuamente por retener y ampliar ancestrales derechos adquiridos cuando sus freires guardaban la frontera. Las Órdenes Militares ya no tenían razón de ser desde la expulsión del islam, pero aunque habían perdido buena parte de sus prerrogativas en tiempos de Felipe II (decir misa y asistir a sacramentos, funciones que recuperó el obispado) seguían recaudando sus propios impuestos y se resistían al visitador del obispado. Otro problema era lidiar con el cabildo catedralicio de Baeza, que no perdonaba el agravio histórico del cambio de sede.

¹⁷⁵ *Vna tarde miró acaso por un balcón de su galería a la puerta de la Santa Iglesia, que está enfrente della (la catedral de Jaén), y vio vna muger moza hazer vna descompostura y lo sintió de manera que luego trató de poner remedio en esta, y semejantes mugeres, por lo qual fundó vn Recogimiento, en que encerrarlas, y las sustentó toda su vida, resguardando su perdición, y escusando los pecados que ocasionarían si no estuvieran recogidas: y movido con el propio zelo, fundó otro Recogimiento en Jaen, qué oy se llama el Beaterio de la Veracruz, adonde recogió muchas mozas y mugeres perdidas, y les dio personas de toda satisfacion, que les rigiesen, y doctrinasen para encaminarlas al cielo; y fue tan ardiente su zelo, que compuso, y imprimió vn erudito papel de medios para reducir las almas perdidas, (Andrade, 1668, p. 427).*

Otra obra del obispo Sandoval fue extender la encomiable labor pastoral a la comunidad gitana.¹⁷⁶

A los problemas diocesanos se sumaron los familiares derivados de la caída en desgracia del duque de Lerma sustituido en la privanza del rey por el conde-duque de Olivares, enemigo de los sandovales.

En algún momento Sandoval estuvo tentado de renunciar al obispado jiennense, pero Felipe IV rechazó la idea *porque daría ejemplo a muchos Prelados, porque se abriría esta puerta i muchos saldrían por ella y dexarian los Obispos, i no habría Iglesia segura en España.*¹⁷⁷

El día del recibimiento (28-IV-1629) en el puentecillo romano de solo un ojo que salva el arroyo Salado de Arjona, más cañas que agua, se encontraron las carrozas que venían de Madrid, con sus palafreneros y criados y las autoridades de Arjona que ataviados con sus mejores galas salían a recibir a su obispo y a tan ilustre acompañamiento.

Tras los saludos y parabienes se encaminaron al pueblo que en aquel día despejado aparecía a los ojos de los visitantes como una blanca sábana tendida al sol sobre los cerretes decrecientes de Santa María, San Blas y el Viento en medio de la campiña cereal y olivarera.

Después de repartirse por las posadas, casas del cabildo y otras principales de la villa, los visitantes descansaron hasta el día siguiente por la mañana en que Sandoval ofició misa solemne, predicó el sermón y repartió cientos de comuniones en la iglesia de san Martín delante del pueblo que llenaba la iglesia y la contigua plaza del Mercado.

Terminada la ceremonia, el prelado encabezó una solemne procesión que ascendió por la calle Real (actual calle de los Santos) hasta el alcázar. Atendiendo a las explicaciones de sus anfitriones, Sandoval recorrió el primer santuario, al pie de la torre de los Santos, observó las hogueras y los hornos descubiertos y asistió a los trabajos de los cavadores. A continuación, bendijo las docenas de cruces acumuladas en la plazuela que hoy se llama Cementerio de los Santos y acompañado de su comitiva visitó la sacristía de Santa María donde se almacenaban los huesos. Como notara el obispo, con agrado, los aromas que exha-

¹⁷⁶ Y hizo varias juntas de personas espirituales y doctas, consultando con ellos los medios, que se podían tomar para reducir los Gitanos a morar de asiento en los Pueblos, y sacarlos de la vida tan ocasionada que traen vagabundos por los Reynos haciendo tantos insultos y pecados como vemos (*Ibid*, pp. 427-428).

¹⁷⁷ *Ibid*, p. 96.

laban,¹⁷⁸ un munícipe excesivamente obsequioso quiso demostrarle la diferencia entre los huesos de los mártires y los otros que se desenterraban en el cementerio de la parroquia. Fue una experiencia desagradable. El hedor de la carroña produjo arcadas al prelado y lo obligó a salir a tomar el aire.¹⁷⁹

Sandoval no vio las luces ni presencié el milagro de huesos que manaran sangre, pero le bastó embriagarse con el aroma que desprendía el osario martirial de Santa María para comprender que la Providencia lo había escogido para sacar aquellos santos del olvido y procurarles la debida veneración. No importaba que carecieran de actas, cartelas o lápidas en las que documentar su probanza. ¿Acaso no bastaban los prodigios que Dios tan copiosamente permitía? Comprendió que su etapa como obispo del Santo Reino que hasta entonces le había parecido fastidiosa y sin sentido respondía a un designio de la Providencia que lo había escogido para defender ante Roma la *calificación* de las reliquias de aquellos mártires anónimos.

Sobre el angélico olor de los huesos santos que tantos testigos percibieron, el único acuerdo es que no se parecía a ningún perfume humano conocido pues era *diferente de los olores comunes y ordinarios, de ambar, algalia, almizcle, y otros, y que a todo excede en gran manera*,¹⁸⁰ un olor solo comparable al que desprendían los huesos de las catacumbas romanas.¹⁸¹

¹⁷⁸ El olor de los guesos es suavísimo y yo lo he experimentado no solo en ellos, sino en el sitio donde se han hallado, leemos en la Carta del cardenal Baltasar Moscoso Sandoval a Urbano VIII, 30-IX-1629. Ms. 4.033. BNM.

¹⁷⁹ La experiencia que V. Eminencia hizo asistiendo por su persona a lavar los huesos y quitarles la tierra y cotejarlos, y hacer comparación con otros huesos humanos sacados de otras sepulturas y ansias y homitos que su mal olor causó a V. Eminencia y la comprobación y gozo que causaron los recogidos en el arca y escritorio, sacados de los sitios del Santuario (Memorial, 1645, p. 6). Cotejados con los de otros muertos, lo excedían en fragancia y olor. Mandó el obispo lavasen los unos y los otros. Los de los muertos comunes no se podían aplicar al olfato; estos consolaban los espíritus, aquellos provocaban vómitos y fastidios; estos infundían una suavidad y gozo interior, no fácil de explicarse (Baños de Velasco y Acevedo, 1682, p. 287).

¹⁸⁰ Y assi lo han tenido por superior y celestial y así los que lo han olido, han sentido interiormente gran devoción y consuelo espiritual (Villegas, 1639, f. 5).

¹⁸¹ Pedro de Lara, escribano, contesta con los Licenciados Talero, y Donoria y añade que cogió vn puñado de las cenizas del sitio de la Torre de los Santos, y las apretó en la mano, y exprimía dellas vna cosa, que parecía licor muy oloroso, del qual salian gotas por entre los dedos y se acuerda, que estando en Roma entró en las cuevas de San Laurencio, San Sebastián, donde

CARACTERÍSTICAS DE LOS OLORES

TIPO DE OLOR	OBJETO	LUGAR
Pastilla fina de Portugal	Huesos	Sacristía de Santa María
Ámbar	Cenizas	Alacena de la sacristía
Incienso	Hueso	Muralla
Madera de cedro	Alacena	Sacristía
Azahar	Hueso	Baúl dormitorio
Campanillas blancas	Huesos	S. Nicolás
Violetas	Huesos	S. Nicolás
Celestial	Cenizas	Casa
Rosas	Tierra	Hoyo torre de los Santos
Campanitas	Excavación	Pozo San Nicolás
Almizcle	Hueso	Arca de casa
Raíz de ajonjera	Hueso	Cofre
Incienso de Menjui	Huesos	Sacristía
Fragante y suave	Cajones	Pequeño escritorio
Olor intenso	Canilla	Hueso desenterrado
Olor nauseabundo	Hueso desenterrado	Osario Iglesia santa Maria
Olor desagradable	-	Casa del santero

Fuente: Elaboración propia.

Después de comparar los contrastados olores, salió el obispo a las terrazas de Santa María y contempló las lejanías de la peña de Martos y las montañas azules de la Pandera, Jabalcuz y Mágina.

Conmovido por lo que había visto y oído, descendió de nuevo por la calle Real con todo su cortejo hasta las casas del concejo, donde presidió una junta de expertos en jurisprudencia y teología.

Al día siguiente, antes de partir, ordenó que prosiguieran las excavaciones (a costa de su peculio) y que se ampliaran las preguntas con nuevos testigos además de interrogar más exhaustivamente a los antiguos.¹⁸²

ay muchos sepulcros de Santos con huesos, y cenizas muy olorosos y el olor de los huesos que se sacauan deste sitio, le pareció semejante al de las Reliquias que auia visto, y olido, en aquellas cuevas (Memorial, 1645, p. 151).

¹⁸² Desde el Concilio de Trento (1545-1563) la Iglesia contaba con un protocolo para identificar prodigios y milagros que incluía un cuestionario al que se habían de someter los testigos. Después de anotar los datos del testigo: nombre, edad y profesión, se le preguntaba qué vio, en qué lugar, cuándo, en compañía de quién estaba, cómo reaccionó ante el prodigio, visión o milagro, a quién se lo comentó después, etc. Observamos que a medida que se iba haciendo más complejo el proceso se introducían más preguntas y repreguntas y se incardinaban en otras.

Meses después de su regreso a Jaén, Sandoval escribió al papa comunicándole los sucesos de Arjona. En este informe justifica la ausencia de documentos alegando que el enterramiento lo hicieron los paganos y no se cuidaron de adjuntar cartelas ni de esculpir lápidas con los nombres de los mártires, pero considera los hallazgos sobradamente calificados por las luces, los olores y las curaciones con las que la Providencia certifica su legitimidad.¹⁸³ Poco después informó al rey en parecidos términos (Anexo 23).

Nuestro obispo estaba convencido de que Dios lo había designado para rescatar aquellos mártires de los primeros tiempos, aquella mina de mártires descubierta en Arjona, como años antes hiciera su admirado arzobispo Pedro de Castro en Granada.¹⁸⁴

¹⁸³ *Estas luzes parecen han suplido las Laminas que aquí han faltado por no estar y los cuerpos allí puestos por mano de fieles que ya sucedido quedó por descuido se ha quedado algun cuerpo en lugar menos decente parece que sale fuego del como para dar a entender que no tiene el sitio que merece.* (Carta del obispo Sandoval al Papa, 1629, Ms. 4.033, ff. 112-113 y v) *de enfermedades desperadas de remedio humano se han sanado muchisimas no solo en mi obispado sino en otras diócesis de que han embiado informaciones los ordinarios. De efectos maravillosos de estas cenizas y guesos que en otras ocasiones han brotado sangre en los papeles, lienzos y cajas donde se guardaban y en el pecho de algunas personas como fueron dos doncellas y es de notar que les suceda esto con grandes congojas y ahogos y desmayos de manera que se caen al suelo y a vista a vezes de hombres doctos y graves han brotado sangre. El olor de los guesos es suavísimo y yo lo he experimentado no solo en la ellos sino en el sitio donde se han hallado.*

¹⁸⁴ Godoy Alcántara, 1999, pp. 226 y ss.



Enterramiento del cardenal Sandoval en la catedral de Toledo

CAPÍTULO 19

Baeza no puede ser menos

La hidalga Baeza, la sede de la prestigiosa universidad, había sido uno de los obispados más antiguos de España como heredera, en el siglo VIII, de la sede castulonense. Sin embargo, en el rebato de santos locales del siglo XVII padecía una insoportable falta de reliquias patronales, que era urgente remediar.

El obispo Sandoval se había propuesto reformar costumbres del clero baezano, *arrancar malezas, i rozar cardos i espinas (...), i plantar virtudes y frutos en Viña tan grande necesitada de Cultivos (...). No porque faltaran hombres de muchas Letras en las Escuelas de Baeza, que tenían la diócesis llena de aprovechados (...). No eran solo Sacerdotes Seculares i Confesores que reconocían estar escasos de formación sobre la administración de los Sacramentos de la Penitencia.*¹⁸⁵

Cuando se divulgó que en el alcázar de Arjona se veían luces que indicaban el paradero de muchos mártires cuyos huesos hacían milagros, algunos baezanos *con alborotados y encendidos deseos* no tardaron en notar sobre su alcázar *luces, olores y musicas sobrenaturales.*¹⁸⁶

¹⁸⁵ Jesús María, 1680, párrafo 317 y s.

¹⁸⁶ Las luces eran en forma de velas y hachas encendidas, de cohetes y globos luminosos, de rubíes y esmeraldas de diamantes y zafiros y tal vez hierros encendidos. Los aromas superiores al ámbar, almizcle, algalía, claveles, rosas, mosquetas, y demás cosas y flores olorosas. Las músicas de campanas grandes, medianas y pequeñas, el sonido de todas, apacible, suave que provoca a devoción. (Bilches, 1653, pp. 251 y 280-281).

¿Luces en el alcázar baezano? Eso va a ser que los mártires de la romana Baetia urgen la *invención* de sus restos porque es llegada la hora de restaurarlos y venerarlos.

¿Qué mártires?

Los Santos Justo Obispo, Sisinio, Abundio, Victor, también Obispo, Alexandro, i Mariano, Martyres desta Ciudad mencionados en la crónica de Juliano, arcipreste de Santa Justa de Toledo, (hoy conocido como *Falso Juliano* por ser obra -otra más- del falsario Jerónimo de la Higuera).

Luces en el alcázar y mártires. Por lógica se *juzgó muy conveniente que se hicieran las mismas diligencias que para las de Arjona, pues las fuentes y la certidumbre eran las mismas.*¹⁸⁷

Cuando el 17-VIII-1629 trasladaron al obispo Sandoval los anhelos de la ciudad, el prelado que tanto hacía por congraciarse con los doctores de la Universidad de Baeza acogió la sugerencia con paternal entusiasmo más o menos sincero.

Repitiendo lo andado en Arjona, antes de excavar en el lugar de las luces, los baezanos predispusieron favorablemente a la Providencia con procesiones, rogativas, ayunos, confesiones y comuniones (el amor del barroco por la escenografía y el aparato).

El 17-X-1629, día de san Víctor de Capua en el Martirologio Romano, el propuesto copatrón de la ciudad, comenzaron la cava junto a la puerta del Conde de la antigua muralla, el lugar donde más luces se veían. Apenas habían profundizado un metro cuando comenzaron a aparecer huesos de mártires en número de lo más satisfactorio.

A la aparición de los huesos siguieron los milagros, sobre la plantilla de lo ya ocurrido en Arjona, aunque con los aumentos correspondientes a la superior categoría de la plaza. Si en Arjona cayó una niña de lo alto de la muralla y salió indemne; en Baeza cae una anciana y tampoco le pasa nada, lo que tiene mayor mérito porque, como es sabido, los huesos de una anciana son más quebradizos.¹⁸⁸

A juzgar por las detalladas descripciones de los hallazgos, modernos arqueólogos deducen que “el santuario de Baeza tiene todas las trazas de una necrópolis argárica o de la Primera Edad del Bronce por el estilo de las que excavaron los hermanos Siret, el P. Furgus, J. Cabré y

¹⁸⁷ Andrade, 1668, p.120.

¹⁸⁸ Bilches, 1653, p. 288.

otros en las provincias de Almería, Murcia, Granada y Jaén. Bastan para caracterizarla detalles como las sepulturas “en cajas de losas (cistas), con cadáveres encogidos (“arrodillados”); de cráneos teñidos de rojo (por las sales de cobre producto de la descomposición de piezas del tocado), acompañados de vasos puestos a la altura del cuello y de los costados, agujas (punzones) de bronce, collares (¿de marfil?), brazaletes de plata, hojas de lanza (acaso cuchillos), puntas de flecha (“saeta”).¹⁸⁹

Días sobre días, con tanto ahínco profundizaron que socavaron los cimientos de la muralla. Hubo que suspender la operación por el peligro de que un desplome sepultara a los obreros. Eso unido a la marcha de Sandoval a Roma paralizó las excavaciones durante un tiempo. (Anexo 24).

¹⁸⁹ Carriazo, citado por Sánchez Cantón, 1929, p. 186.

D

See www.maritime.com

且2月電0.

五五五五五

MAYO.

A G O S T O.

大正丁巳年三月廿五日

...da la Villa de Miravalles, San

0175 吉 實 品

NOVEMBER

◎ 121 世界名著

Abstract

Per mezzale del Cardinal ai figliuoli.

CAPÍTULO 20

Aparecen las actas

La invención de las reliquias de Arjona había tomado tal volumen que la ausencia de actas en las que se probara documentalmente la identidad de los mártires resultaba lacerante. Era impensable seguir adelante con aquel *teatro universal* (expresión de Sandoval) si toda la probanza descansaba en una mención de la crónica de Dextro (que cada vez más críticos daban por falsa).

Era ineludible disponer de las actas de los mártires para que su veneración arraigara en el pueblo. Con este propósito Sandoval encomendó su búsqueda a algunos eruditos de su confianza.¹⁹⁰

Después de mucho indagar, o quizá no tanto, uno de ellos, el industrioso Francisco de Santa María, consiguió las actas en una versión abreviada que le suministraba un amigo cisterciense, Francisco de Bivar. Como el obispo Sandoval encontrara estas actas insatisfactorias -incluso olvidaban citar Urgavona como lugar de martirio de Bonoso y Maximiano-,¹⁹¹ Santa María facilitó unas segundas actas más completas

¹⁹⁰ Bernardo de Alderete escribe al maestro Pasano en carta de 27-VII-1629: *Desea el Cardenal, mi señor, que ahí se haga diligencia en saber de las personas más doctas de esa corte que han especial estudio de vidas de santos y sus historias, si la tienen de estos santos o de otros que hayan padecido en este lugar. El P. Conelio de Lapide, de la Compañía de Jesus, que ha andado y visto las más insignes librerías de Alemania, podrá ser que tenga noticias, o los que existen en la Librería Vaticana, o otras copiosas que hay.*

¹⁹¹ Las sospechas sobre su falsedad no se disiparon nunca. Todavía en 1639 se solicita al padre Pedro Jalón, abad del Monasterio de Nogales, que envíe al obispo Sandoval las Actas originales o, en su defecto, los papeles originales de Francisco Bivar (fallecido en 1634). Veamos la carta fechada en Nogales el 6-XII-1639: *si tardamos en responder (...) yo estaba con unas tercianas dobles, cuando vinieron sus cartas y las del Eminentísimo Sr. Cardenal y (...)*

que el prelado aceptó con algunas reservas. La opinión general de la crítica es que las dos versiones son producto de la imaginación de Bivar o del propio Santa María (Anexo 25).

De acuerdo con las actas, Bonoso y Maximiano fueron dos hermanos naturales de Iliturgi (que entonces se creía eran unas ruinas cercanas a Andújar, hoy sabemos que están en el llano de Maquiz, cerca de Mengíbar). Como soldados destacaron en la campaña contra el rebelde Numeriano, prefecto de Itálica. Requeridos por Publio Daciano, gobernador (*praeses*) de Hispania (305) en tiempos del emperador Diocleciano para que sacrificaran a los dioses, ellos se negaron como cristianos que eran y por ello fueron torturados y ejecutados en el alcázar de Arjona el 21 de agosto del año 308. Bonoso tenía veintiún años y Maximiano dieciocho.¹⁹²

gracias a Dios para poder responder ha sido por misericordia suya. Ahí va el cuaderno en que se hallaron las Actas de los SS. MM. Bonoso y Maximiano, originales de la manera que el Padre Fray Francisco, las tenía, va lo mejor que se ha podido autorizado con autos y firmas mías y de mi secretario y sello y testigos. Todos nos holgaríamos en el alma de haber acertado a servir a su SS MM y a su Eminencia el Cardenal, a quien podrá V. R. remitirlas con seguridad y puntualidad, y escribirle que si el cuaderno o libro que están insertas o pegadas las Actas, no fuese menester allá, que nos lo remitan. Firma: Fr. Pedro Jalón (Martínez Ramos, 1942, pp. 391 y ss.).

¹⁹² Los cristianos se negaban a cumplimentar el rito estatal de sacrificar ante la estatua del emperador divinizado (una ceremonia más cívica que religiosa). Esta negativa, considerada acto de sedición, provocó las famosas persecuciones. Las primeras (dudosas) en tiempos de Nerón; las de Domiciano (entre los años 81 y 96); la de Decio (249) y Valeriano (257) no fueron muy cruentas, aunque apologetas posteriores las exageraron por motivos propagandísticos. Más grave fue la de Diocleciano (entre los años 303 y 313), que afectó más a las jerarquías que a las bases, o sea, murieron más obispos que monaguillos.

CAPÍTULO 21

Sandoval en Roma

Estaba Sandoval ocupado en los descubrimientos de Arjona y en la modernización de su diócesis cuando, en marzo de 1630, recibió una carta de Felipe IV en la que se le ordenaba partir para Roma en misión diplomática cerca del papa Urbano VIII *con negocios graves y de importancia que resultan en mayor bien destos reinos*.¹⁹³

España estaba atravesando una de sus peores crisis en muchos años. Con la Hacienda arruinada,¹⁹⁴ y el desgaste financiero de una guerra intermitente en Flandes, se había enzarzado en otra contienda cuando Felipe IV acudió en auxilio de la rama imperial de los Austrias, los primos de Viena, que se habían empantanado en la Guerra de los Treinta Años, en el norte de Europa, y precisaban ayuda. Allá que acude, generoso, el Austria español en su socorro sin pensárselo dos veces. Pero fiese usted de los pa-

¹⁹³ A Felipe IV no le quedó más salida que hacer las paces con los holandeses reconociéndoles su independencia. Si algo se sacó en limpio del lance fue que en adelante, al carecer de intereses comunes, las dos ramas de la casa de Austria, española y vienesa, se distanciaron. Se obtuvo algo más. En un momento de lucidez, el gobierno se había percatado de que estaba haciendo el primo. Esta constatación le ayudó a apearse a la nación de su papel de paladín del catolicismo para concentrar los esfuerzos en la defensa del suelo nacional amenazado por Francia.

¹⁹⁴ En mayo de 1626 se había suspendido la acuñación de moneda de vellón (aleación de plata y cobre) en un intento de detener la inflación galopante, pero a pesar de ello el Estado suspendió pagos (enero de 1627), lo que aconsejó la adopción de medidas económicas urgentes e impopulares y en agosto de 1628 una gran deflación de las monedas de vellón (Kamen, 1984, p. 325). Sumemos a ello que en agosto de 1628 España se embarcó en una expedición militar contra Mantua que fracasó, según costumbre, y provocó otra guerra ruinosa.

rientes: cuando los vieneses comprobaron que ni con ayuda enmendaban la situación, firmaron la paz por su cuenta y dejaron en el atolladero al primo español (doblemente primo en la otra acepción del término). Lo que es peor, los primos Austrias habían cedido a Francia las tierras en litigio, Alsacia y el Rin, cortando el puente que comunicaba las posesiones españolas de Italia con Flandes (el tradicional “camino español”).

O sea, desastres sobre desastres.

Volvamos sobre nuestros pasos y situémonos en el punto central de esa guerra. Felipe IV, o su poderoso valido el conde-duque de Olivares, habían decidido enviar a Roma a los cardenales españoles (Sandoval, Agustín Spínola Basadone y Gil Carrillo de Albornoz) para que, unidos al cardenal Gaspar de Borja y Velasco, embajador ante la Santa Sede, presionaran sobre el papa para que apoyara económicamente a la causa católica en la guerra que se reñía en el norte de Europa.¹⁹⁵

España, en plena bancarrota desde los tiempos de Felipe II, no estaba en condiciones de asumir más gastos. Mientras tanto los ejércitos protestantes del rey sueco Gustavo Adolfo II (al que apoyaba Francia) se estaban imponiendo a los católicos austriacos y españoles.

Sandoval se puso en camino el 30-III-1630¹⁹⁶ y no regresaría a su diócesis hasta pasados tres años, pero antes de ausentarse dejó al arcipreste de Arjona a cargo del asunto de las reliquias y comisionó al Padre Tamayo para que continuara con las cavas y las indagaciones, lo que el laborioso franciscano cumpliría hasta su promoción a Provincial de Granada en 1632.¹⁹⁷

En los tres años y pico en que Sandoval residió en Roma recibió de manos del pontífice Urbano VIII el capelo cardenalicio (un sombrero escarlata con borlas símbolo de su dignidad) y desarrolló una intensa actividad diplomática por parte del rey sin olvidar la pastoral relacionada con su diócesis jiennense.¹⁹⁸

¹⁹⁵ El rey Gustavo II Adolfo de Suecia había derrotado al ejército católico en Breitenfeld, el 17-IX-1631.

¹⁹⁶ *Partiose pues de Jaén a Roma su Eminencia en Sabado Santo, que se contaron treinta de Março de 1630, moudo por vna parte del afecto hacia los Santos Martyres por su canonización de sus Reliquias, y por otra obligado de orden de su Magestad, Don Felipe cuarto que Dios guarde muchos años, que con notable instancia le escribía para que partiese.* (Tamayo, 1635, f. 128 y s.)

¹⁹⁷ Rus Puerta, 1634, f. 144.

¹⁹⁸ Consiguió limitar los privilegios de la orden de Calatrava instalada en buena parte de su diócesis, así como los de ciertos conventos de monjas que se negaban a recibirlo

En su camino hacia la Corte, el 30-III-1630, Sandoval pasó por Arjona para visitar las excavaciones y hacer acopio de reliquias. Llevaba consigo la *Relación* manuscrita de Saro y Acuña y el llamado hueso de Alcalá que pensaba presentar al papa con la narración de sus prodigios. Sandoval pretendía aprovechar su estancia en Roma para impulsar la *calificación* de las reliquias de Arjona, requisito necesario para que figuraran en el calendario eclesiástico como santos reconocidos por la Iglesia. En este asunto no las llevaba todas consigo pues era consciente del descrédito de la crónica de Flavio Dextro de la que procedía la noticia de los santos. En 1630 pocos estudiosos dudaban de que había sido falsificada por el jesuita Román de la Higuera. Consciente de las dificultades con las que iba a toparse, había encomendado al padre Bivar la redacción de un informe para presentar la *invención* bajo la luz más favorable. A falta de documentos que identificaran los huesos, el informe debería incidir en los prodigios y milagros que estaban sucediendo en Arjona.¹⁹⁹

pretextando clausura: *Acerca de la encomienda de Calatrava, que está en esta Diócesis; i que sus Ministros exceden de la Concordia hecha, en otros Tiempos, con el Obispo, i confirmada por la Sede Apostólica, segun dice su Eminencia, debe seguir, i vsar de su derecho; i, si los Ministros de la Encomienda resistiense se tomara otro eficaz remedio. En quanto á la Visita de Conventos de Monjas, exentas del Ordinario, i sujetas á los Regulares, su Eminencia, con su prudente Zelo, procure, executar el Decreto desta Santa Congregación. I por Todo lo demás rogamus á la Divina. Clemencia se digne de guardar muchos años su Eminentísima Persona, para bien Dé la Universal Iglesia, i llenarle mas, i mas cada dia de los Soberanos Dones de su Gracia. En fé de lo qual dimos estas nuestras Letras, firmadas de nuestra mano, i selladas con nuestro Sello. En Roma 3. de Setiembre de 1631. El Cardenal Uvaldino. Francisco Paulucio, Secretario de la Congregacion.* (Jesús María, libro III, cap. IV, párrafo 507)

¹⁹⁹ El encargo se hizo con tal premura que Bivar se excusó porque no podía terminarla antes de la marcha del obispo (11-VI-1630): *El memorial que V. Ilustr. me mandó hazer en favor de Flavio Dextro no le puede dar a la imprenta tan apriesa, como V. Ilust. se fue de España, mucho me hubiera holgado que le ubiera visto antes, aunque su mayor dicha es V. Ilust. el mismo que a sacado, será bien visto y tendrá buen despacho, pues le sobra la razón. Yo entiendo que todo este ruido ha sido traca de Dios para que buele la fama de los Martyres de Arjona y la hido de V. Ilustr. a tenido el mismo a quien supongo no se por ser nuestro señor, sino por tener parte en esta suplica y dejar el negocio por N. Señor ha puesto en sus manos se califiquen como merecen sino tuviera los porque embiara a V. Ilustr. dos docenes de memorial que si fuesen necesario aviseme dello que el camino que tendré en dirigirlos. Valladolid, 11 de junio de 1630. Francisco de Bivar (Ms. 4.033 BNM, f. 32 v).* Godoy explica que el memorial se imprimió finalmente como opúsculo en diecinueve hojas en folio, a dos columnas, con el siguiente epígrafe: *Beatissimo Urbano, urbis doctore, orbis doctore, summo Ecclesiae pontifici: pro Fl. L. Dextro libellus supplex et apologeticus. A Fr. Francisco Bivario, Mantua-Carpetano, hispano-cisterciensi prorrectus.*

Llegado a Roma, el obispo Sandoval advirtió que sus recelos eran infundados. En la corte papal, formada mayormente por cardenales y nobles tan cínicos como corruptos, la diatriba sobre las falsedades de Dextro era un asunto lejano y fútil que, por tanto, no iba a pesar sobre la calificación de las reliquias de Arjona. Es evidente que a los monseñores romanos las cominerías de los eruditos españoles se las traían al fresco, lo que en cierto modo produjo a Sandoval una sensación de alivio como manifiesta a Bivar en carta del 6-VIII-1630.²⁰⁰

Sandoval aprovechó la primera ocasión que se le presentó para entregar al papa un artístico relicario con uno de los huesecitos que habían sangrado. El hecho de que se silencie en las cartas intercambiadas con España en esos días nos hace sospechar que el pontífice no le prestó gran atención. Si acaso tasaría con mirada experta el valor del envoltorio más que el de su contenido. Disculpémoslo: un pontífice que tenía a su cargo las inagotables catacumbas romanas, con las que estaba haciendo un estupendo negocio, no iba a sorprenderse por un huesecito traído de un lugar ignorado de España por mucho que le aseguraran que había manado sangre como para llenar un cántaro.

Tampoco hizo el pontífice mayor aprecio del escueto *Memorial* de Bivar cuando por fin llegó a Roma con la tinta fresca de su reciente edición. Seguramente se daría por enterado con unas palabras amables antes de encomendarle a Sandoval que trasladara el asunto arjonero a la Congregación de Ritos. Es lo que deducimos de las palabras moderadamente optimistas de nuestro obispo cuando sus biógrafos aseguran que el papa *aprobando lo hecho, hasta entonces, por D. Baltasar en la Invención de las Reliquias, le dió Instrucción, de lo que havia de obrar en adelante, para que tuviesen la vltima Calificación, que se les procuraba.*²⁰¹

²⁰⁰ Oy he recibido su carta de V. P. y la merced que me haze en ella con el memorial, y con ocasion de un correo que parte luego, quiero pagarsela a V. P. con unas buenas nuevas; que aca no nos hemos hallado lo que teníamos en España, que aqui no se trata de Dextro en esa parte, como lo he sabido de los mismos secretarios de las congregaciones y de otras personas que me pueden informar, que como se pidieron las laminas del Sacromonte de Granada, con esta ocasion se temió lo que Vuestro Padre sabe. Yo me alegro de haber venido en tiempo que pueda ayudar a lo de Arjona, como mas sea del servicio de Dios y gloria de sus santos, pues me dizen desde Jaen de la manera que se continúan las maravillas. (Godoy Alcántara, 1999, p. 228).

²⁰¹ Jesús María, 1680, Libro III, Cap. IV, párrafo 517.

CAPÍTULO 22

La Santa Congregación de Ritos

El obispo Sandoval tenía motivos de preocupación en su procura de santidad para los mártires de Arjona. Entre 1625 y 1634 Urbano VIII había emitido una serie de decretos colectivamente conocidos como *Non cultu* con los que pretendía evitar las canonizaciones descontroladas (y a menudo fruto de sobornos).

Seguramente nuestro obispo no las tenía todas consigo cuando consultó personalmente con el papa Urbano VIII sobre la *invención* de las reliquias de Arjona. El pontífice, un sujeto taimado que en el siglo se llamó Maffeo Barberini (de la famosa familia protomafiosa florentina), lo escuchó con paternal atención y lo remitió a la Congregación de Ritos que le prometió estudiar el caso. Tras años de paciente espera la decepcionante respuesta fue *fungatur ordinarius Giennense officio suo*. “que el obispo de Jaén haga lo que le corresponde”.²⁰² O sea, ni sí, ni no.

¿Qué era esta Congregación de Ritos cuyo juicio severo temía nuestro obispo llegado de la decaída España?

Era una institución ideada a raíz del concilio de Trento, cuando la Santa Sede comprendió que había que controlar ciertas desviaciones heterodoxas de las jerarquías locales.

Uno de los aspectos que había que controlar era la creación de nuevos santos. Con este propósito, y a instancias de Urbano VIII, la Congregación de Ritos emitió el 23-III-1630 el *Decretum pro patronis in posterum elegendis* que relegaba la aprobación de cualquier nuevo patro-

²⁰² Carta del obispo Sandoval al papa Urbano VIII. Ms. 6.184 BNM, f. 85.

no al arbitrio de Roma.²⁰³ Le seguiría en 1631 el decreto *De Sanctis Episcopis locorum*²⁰⁴ que además de regular el culto a las reliquias, mártires y santos, limitaba la potestad episcopal de declarar santos diocesanos, aunque exceptuaba “aquellos que la misma Santa Sede tiene ya inscritos en el Catálogo de los Santos, Beatos o Mártires” porque “habían sido canonizados, beatificados o venerados en la Antigüedad”. A esta posibilidad se acogió Sandoval (como señala Villegas).²⁰⁵

Ahí quedaba una posible vía al reconocimiento de los mártires de Arjona puesto que tres años atrás, en 1639, el obispo Sandoval había autorizado el culto a Bonoso y Maximiano en su diócesis al declararlos santos naturales. No obstante, para su definitiva *calificación* en Roma, era necesario presentar pruebas de que aquellos santos habían existido y de que sus reliquias se habían identificado.

La causa de Bonoso y Maximiano tenía en su contra que no podía presentar inscripciones funerarias que declararan la identidad de los huesos. Por lo tanto, había que recurrir a otras probanzas.

En este sentido Sandoval y sus colaboradores podían invocar la autoridad de Antonio Gallonio (1556-1605) el prestigioso especialista en martirios y santidad que era la autoridad aceptada sobre los *signa martirii* o señales de martirio que permitían distinguir los mártires de los simples difuntos entre cientos de miles de cadáveres hallados en las catacumbas de Roma.²⁰⁶

Entre los *signa martirii* aceptados en Roma figuraban:

²⁰³ *Decreta Authentica Congregationis Sacrorum Rituum: Ex actis... Tomus Primus, ab anno 1602- 1645..., Romae, Typis Francisci et Leopoldi Bourlié, MDCCCXXIV, n° 705, p. 237.* En obediencia de este decreto solo podían elegirse como patronos santos venerados por toda la iglesia universal, *quod eligi possint in patronos ii solum, qui ab ecclesia universali titulo sanctorum coluntur, non autem beatificati dumtaxat.* Esto limitaba su número a los canonizados que figuraban en el martirologio oficial.

²⁰⁴ *De Sanctis Episcopis locorum, Martyribus, Civibus, & aliis. Festis, de quibus in Calendario Romano, seu Rubricis Breviarii nihil habetur, uti etiam de Beatis nondum canonizatis nihil propria auctoritate constituatur, sed omnino consulatur sacra Rituum Cogregatio*, Amberes, 1631. Solo había una excepción para que los obispos autorizaran la calificación de las reliquias sin consultar a la Sede Apostólica y era demostrar que aquellos mártires se veneraban desde la antigüedad.

²⁰⁵ En el punto segundo de su *Memorial*, 1639, pp. 6r-21r.

²⁰⁶ Autor del tratado *Trattato degli instrumenti di martirio e delle varie maniere di martirizzare*, impreso por Ascanio y Girolamo Donangeli, Roma 1591.

-la presencia de una palma con la que supuestamente los primeros cristianos sepultaban a sus mártires;

-un recipiente con restos de sangre;

-heridas visibles u objetos que pudieran considerarse pruebas del martirio sufrido.²⁰⁷

-milagros evidentes realizados al contacto con las reliquias.

Los hallazgos martiriales de Arjona carecían de papeles, por decirlo así, pero ese déficit bien podría compensarse, a juicio de Sandoval, por la cantidad de luces, portentos y milagros que acompañaba a su *invención*.

A lo largo de varios años Moscoso se esforzó en aportar a Roma las pruebas necesarias. Para ello encomendó la redacción de informes sucesivos a sus colaboradores:

-Saro y Acuña, 1630;

-Alderete, 1631;

-Tamayo, 1635;

-Villegas, 1639;

-Vázquez Siruela, 1640;

-Calderón, 1642;

-*Memorial del pleito*, 1645, la definitiva, obra de varios autores.

(Anexo 26).

Otros trabajos similares quedaron en manuscritos y nunca se editaron:

-fray Miguel de la Santísima Trinidad, 1938;

-fray Francisco de Santa María, 1640;

-Miguel Verdejo, 1644;

-varios historiadores locales.²⁰⁸

Manuel Tamayo, en su esfuerzo por clasificar las pruebas de santidad de las reliquias, enumera cinco clases de prodigios sobrenaturales:

- los milagros de luz;

-los milagros sonoros o auditivos;

²⁰⁷ La Congregación de Ritos discutió durante años los *signa martiria* y solo en 1668 admitió que la palma o el recipiente con restos de sangre eran signos inequívocos del martirio. De ahí la importancia otorgada en Arjona a los huesos que manaban sangre.

²⁰⁸ Rus Puerta, 1634; el padre Bivar, 1641; el padre Bilches, 1653; Ximena Jurado, 1642 (aunque se publican en 1696) y finalmente Martínez Ramos que, ya en nuestros días, continúa afanoso la obra de Ximena Jurado.

- los milagros de visiones;
- los milagros de sangre;
- los milagros de sanación.²⁰⁹

Entre los objetos de martirio asociados a los santos Tamayo esgrime en primer lugar la *tróclea* que durante años no se tuvo muy en cuenta, pero ante el rechazo por la comisión de muchas de las manifestaciones sensoriales hubo que recurrir nuevamente a ella como testimonio incontrovertible de instrumento milagroso. (Anexo 27).



El tormento de la tróclea, según el libro de Fray Francisco de Santa María, hacia 1640

²⁰⁹ Vincent-Cassy, 2008, pp.198-199.

CAPÍTULO 23

El retorno de Sandoval

Regresemos a Roma y hablemos del pontífice. Los papas actuales son santos varones, figuras paternas, pura bondad.²¹⁰ Los papas de entonces eran príncipes temporales, hacían la guerra, tomaban partido y, por decirlo suavemente, observaban una moralidad dudosa.

El papa Urbano VIII no fue excepción. Durante el cónclave que condujo a su elección, el colegio cardenalicio se encontró dividido en dos facciones, española y francesa que, debido a la indecisión del Espíritu Santo, empataban constantemente. A la postre ganó Urbano VIII, el candidato de la francesa, que de este modo quedó obligado a favorecer los designios de Francia que en aquellos años disputaba a España la hegemonía de Europa.

Urbano VIII procedía de una familia noble de Florencia que se caracterizaba por su ambición y escasez de escrúpulos. En cuanto ascendió al pontificado su primera decisión fue nombrar cardenales a dos sobrinos y comandante de los ejércitos pontificios a un tercero. Gastaba a manos llenas en monumentos que prestigiaran su pontificado, aunque para ello tuviera que saquear y arrasar lo que sobrevivía de la Roma antigua. Por eso se decía: *Quod non fecerunt barbari, fecerunt Barberini* “Lo que no hicieron los bárbaros, lo han hecho los Barberini”.

²¹⁰ Recordemos que Pío XII extendía el brazo y los gorriones de los jardines vaticanos se le posaban en la mano; recordemos como Juan Pablo II besaba el cemento cada vez que aterrizaba no por miedo a volar, librenos Dios de pensarlo, sino por su extrema humildad; recordemos al papa Francisco, jesuita y argentino, y su discurso constante contra la pobreza en el mundo.



El papa Urbano VIII

Con estos precedentes y sin dinero con el que sobornar a las altas instancias vaticanas, es natural que la misión diplomática que Felipe IV había encomendado a sus cardenales se saldara con un absoluto fracaso. Ni siquiera se les permitió comparecer ante el papa. Urbano VIII concedió dos audiencias al jefe de la misión, el cardenal Borja, pero prohibió expresamente que lo acompañaran los otros cardenales españoles.

Definitivamente agotada la vía diplomática, Borja aprovechó una reunión del Consistorio de Obispos en la que forzosamente estarían presentes los cardenales (8-III-1632) y expuso en ella la razonada protesta española.²¹¹ Urbano VIII respondió airadamente que no era la

²¹¹ El discurso del cardenal Borja: *Luego que el serenísimo católico rey de España supo, que el poder de todos los herejes había conspirado con el rey de Suecia, y los estragos que los católicos habían padecido en Alemania, imitando los ejemplos de sus antepasados, quienes le adquirieron este glorioso renombre, peleando más por la religión que por la corona, dirigió todos sus pensa-*

ocasión ni el lugar para esa demanda. Encrespados los ánimos, el cardenal Borja se le acercó para entregarle un memorial en el que exponía por escrito las quejas y demandas españolas. Quiso estorbarlo el papa y a punto estuvieron de llegar a las manos.

A raíz de este incidente, el papa recordó a los cardenales españoles la obligación de cumplir con el deber de residencia en sus obispados y por si no se daban por enterados lo reforzó con la bula *Sancta Synodus Tridentina* (1634), que imponía pena de excomunión a los purpurados desobedientes.

No había mucho más que discutir. Por otra parte, la muerte en 16-XI-1632 del rey sueco Gustavo Adolfo, caudillo principal del bando protestante, había impuesto un periodo de calma en la Guerra de los Treinta Años.²¹²

mientos y sus fuerzas a resistir al punto a tanto peligro. Y así despreciando sus propios intereses en Indias, en la Italia y en Flandes, socorrió al Cesar con gran cantidad de dinero, y mandó que sus tropas de Flandes se opusiesen al sueco, en tanto que pudiese disponer del poder de todos sus reinos para asistir con mayores socorros, pero considerando juntamente que las armas de los herejes, que conspiran de todas partes, no se pueden rechazar bien, sino con las armas comunes de los católicos, se volvió con el mayor empeño que pudo a Vuestra Santidad, como común padre de todos, suplicándole humildemente que no solo socorriese con las mayores cantidades de dinero que pudiese, sino también, por ser lo más importante, que advirtiese del peligro a todos los príncipes, y pueblos católicos, y les alentase con eficacia a que juntas sus fuerzas, defiendan con voz alta la causa de la religión en tan manifiesto peligro; y que se ostentase tal, con solicitud apostólica cuales se ostentaron sus santísimos y esclarecidos predecesores, los que levantando la voz como clarín apostólico, movieron toda la república cristiana a gloriosas confederaciones por defender, y aun por propagar la fe. Lo cual se prometía con tesón Su Majestad ejecutaría Vuestra Santidad con gallardía, por su suma prudencia y piedad, pero creciendo cada día los daños, y aun no moviéndose Vuestra Santidad me mandó Su Majestad que todas estas cosas que se le habían repetido privadamente a Su Santidad muchas veces por los señores cardenales españoles, y por mí, los refiera también en su nombre en este supremo consistorio para que haya tantos testigos para con Dios y los hombres, cuantos reverendísimos padres se hallan en él, de que Su Majestad no ha faltado a la causa de Dios, y de la fe, ni por diligencias, ni por autoridad, ni por medios; y juntamente me mandó que proteste con toda la humildad y reverencia, que conviene que todo el daño que padece la religión católica, no se debe atribuir al rey piadosísimo, y obedientísimo, sino a Vuestra Santidad. (Jesús María, 1680, III, Cap. VI, párrafos, 533-544).

²¹² No nos resistimos a reproducir la escena tal como la cuenta con poderoso estilo el biógrafo del obispo Sandoval: *acometiendo al Rei, aunque defendiéndole los suios, le mataron á pistoletazos. No se sabe, si le mataron conociendole, solo se sabe que favoreció Dios á su Iglesia, quitandola vn Contrario de no menor Corazón que Alexandro; de Valentia no menos feliz, que la de Cesar; no menos apacible, que la de Cipion; no menos Heroica, que la de Aníbal.* (Ibid, III, Cap, VII, párrafo 562).

En vista de la imposición papal, Sandoval decidió reintegrarse en su diócesis, aunque sin prisas.

La tradición exigía que los cardenales visitantes de la Santa Sede solicitaran permiso del rey y del Papa para regresar a sus países de origen. El permiso del papa estaba más que concedido, puesto que incluso los amenazaba con la excomunión si no se reintegraban a sus diócesis, pero Sandoval se ausentó de Roma en abril de 1633 sin aguardar el permiso del rey.

Quizá no fue exactamente un acto de inobediencia sino una peregrinación devota. Liberado de la misión diplomática, Sandoval había decidido visitar algunos santuarios italianos antes de regresar a España. Es posible que quisiera observar de cerca el funcionamiento de famosos centros de piedad antes de construir el de los santos en Arjona, un proyecto que maduraba desde el comienzo de aquella *invención*.²¹³ También podría moverlo el deseo de cumplir ciertas devociones por el alma de su hermano Gaspar, obispo de Segovia, recientemente fallecido, al que había encomendado sus asuntos mientras durara su ausencia.

Sandoval se dirigió en primer lugar a Nápoles, a cinco días de viaje por la carretera de la costa. En la más española de las ciudades de Italia asistió a la milagrosa licuefacción de la sangre de san Genaro y celebró misa en el altar mayor de su iglesia.²¹⁴ Desde allí regresó a Roma para dirigirse a Asís en cuya basílica veneró los cuerpos incorruptos de san Francisco y santa Clara. Cabe dentro de lo posible que el diseño del santuario de Arjona se lo inspirara el templo de Asís con su iglesia en la parte superior y otra en la planta inferior, en la que descansan los restos de San Francisco.

²¹³ Durante su *tour* piadoso por los santuarios italianos, Sandoval no dejó de acordarse del que estaba empeñado en levantar en Arjona. El 4-V-1633 escribió al concejo, justicia y regimiento de Arjona: *Será Dios servido que vaya yo presto a Arjona para que hagamos luego a los Santos Bonoso y Maximiano alguna capilla, donde poder decir misa y encomendarse a los Santos los que llegaren al santuario con la devoción que se merece* (Morales Talero, 1965. p. 140).

²¹⁴ *I habiendo sacado la ampolla a contemplación de tan grande Principe, i comenzando a leer el Evangelio de S. Juan, comenzó a liquidarse i a hervir la Sangre, como acontece cuando la ponen a la vista de la Cabeza. Que mucho, que los Mortales venerasen á Baltasar, si ya gloriosamente Inmortal, el Martyr tan Político del Cielo, con el milagroso favor* (Jesús María, 1680, III, Cap. VIII, párrafo, 568).

Desde Asís se dirigió a Loreto, a cuatro días de viaje, para visitar la casa de la Virgen supuestamente transportada por aire por los ángeles desde Galilea hasta Trsat (Croacia) y desde allí a Loreto.

Dentro de la casa de la Virgen, en realidad un modesto habitación de tres paredes de piedra rodeadas de la magnificencia de un monumento renacentista que a su vez se incluye en una basílica de gran porte, Sandoval adoró el Sacro Vaso donde se alineaba el humilde ajuar de la esposa de un carpintero. Le pareció que la escudilla donde el niño Jesús desayunaba merecía mejor tratamiento y encargó un lujoso revestimiento de plata en el que la reliquia ha llegado a nuestros días.²¹⁵

De Loreto, el obispo Sandoval se trasladó a Bolonia, donde veneró el cuerpo y las reliquias de Santo Domingo y las de santa Catalina. De allí fue a Milán para visitar el sepulcro de san Carlos Borromeo, y finalmente embarcó en Génova rumbo a Marsella donde veneró la cabeza de san Lázaro de Betania en el *martyrium* donde fue decapitado y se guardaron sus restos.²¹⁶

Desde Marsella se dirigió a España por tierra con una escala en Tolouse para venerar el cuerpo de santo Tomás de Aquino.²¹⁷ Pasó días

²¹⁵ Registrò, con devotissima curiosidad la Alhacena, ó Vassar de la Virgen Santissima: la Chimenea, donde sus Virgíneas Manos sazonzaban el sustento para el Criador de los Cielos, i la Tierra. Tomò, con singular reverencia, en las suyas D. Baltasar las Tres Escudillas, que son de Varro colorado, vidriadas de blanco i pintadas, como con oro, al modo que le usa en el Reino de Valencia, de hechura de Orteras pequeñas, en que se tiene por constante, a ver comido la TRINIDAD de la Tierra mas querida de la del Cielo, IESVS, ÍARIA, IOSEF, como las miraba con tanto espíritu, extraño que Alhajas tan preciosas no tuuiesen para su duracion, i su culto, algun engaste, que defendiesse, su fragilidad de los repetidos contactos de tan innumerables Peregrinos, como frequentan aquel Santuario; i assi dio vna gruessa lymosna, para que Dos se cubriesen de Oro: de forma, que sirviese de funda al barro, mas rico sin duda por sus Dueños, que el Metal Idolo de la Codicia, por sus quilates. Executòse con toda brevedad; i, para satisfacer la Devoción común, se engastó la Otra Escudilla en plata, con tal arte, que por algunas partes se descubriesse. (Jesús María, 1680, III, Cap. VIII, párrafo 607). En parecidos términos lo relata Andrade, 1668, p.159).

²¹⁶ Al llegar a Marsella adora en su catedral la Cabeza de su Primer Obispo S. Lazaro: un brazo de su Hermana Magdalena, i otras muchas reliquias. A distancia de siete leguas Volviendo hacia Italia esta el convento de san Máximo, de religiosos Dominicos, donde está el Cuerpo de la misma Santa. Fue a visitarle D. Baltasar (Jesús María, 1680, III, Cap. IX, párrafo 612).

²¹⁷ El Cuerpo de Santo Tomas de Aquino (Que fuera menos Admirable, a ser Ángel sin Cuerpo) Descansa en el convento que en aquella Populísima Ciudad, Plaza de Armas, de donde salia a pelear en contra de los Albigenes el Invicto Cabo de los Guzmanes de la iglesia Católica Santo Domingo. I Digna de tal Padre, su comunidad Gravisima; aunque Grande en el número de Religiosos, mayor es en Letras, está en el Altar Principal el Cuerpo: y la Cabeza en la Sacristía puesta. Con hermoso Artificio de medio cuerpo de plata. (Ibid, III, Cap. IX, párrafo 614).

después por Perpignán y cruzando la frontera optó por el más amable camino de la costa que lo llevó a Barcelona, a Valencia y de allí a su obispado de Jaén a cuya capital entró el 10-VI-1633 en medio de un gran aguacero y entre grandes demostraciones de regocijo de sus *fidelísimas ovejas* que de este modo recuperaban su pastor después de tres años de ausencia.



Relicario de plata ofrecido por Sandoval para la supuesta escudilla de la Virgen en el santuario de Loreto (Italia).

CAPÍTULO 24

Cavad en nombre del Señor

Regresado a la diócesis, los asuntos pendientes le salieron al encuentro. Baeza esperaba su cooperación para sacar adelante la *invención* de sus mártires. Sandoval, siempre obligado por el apoyo que aquel núcleo de intelectuales y teólogos baezano prestaba a sus decisiones tridentinas, no los defraudó. Ordenó la prosecución de las cavas (IX-1633) y que los huesos martiriales se preservaran en lugar decente en espera de ascender a los altares. Al propio tiempo encomendó a un equipo formado por su visitador Gabriel de Saro, un teólogo y un canonista un informe similar al de Arjona de cuanto había sucedido y pudiera suceder en las excavaciones de Baeza.

Sandoval hubiese querido ir a Arjona para honrar a los mártires, pero tuvo que aplazar el viaje ante la llamada perentoria del rey, molesto porque había abandonado Roma sin su permiso y se había reintegrado en su obispado sin pasar primero por la Corte a darle cuentas de su gestión diplomática. Sandoval se excusó con que no lo hizo *por no contar con medios para estar en la corte decentemente*.

En IX-1633 Sandoval se presentó ante el rey y el Conde-Duque de Olivares, su valido, a los que informó debidamente de los asuntos romanos. Cumplido el expediente, el rey le dio licencia para reintegrarse a su obispado. Sandoval aprovechó que estaba en Madrid para pasarse por el convento del Paular (Segovia) donde habían sepultado a su querido hermano Gaspar y ordenó edificarle un magnífico sepulcro.

En Jaén tuvo que atender a las obras de la catedral. La construcción del grandioso templo se había interrumpido años antes por

falta de recursos y la obra se había deteriorado tanto a causa de los temporales que la capilla mayor y el crucero amenazaban ruina.²¹⁸

Mientras el obispo acudía al remedio del templo mayor con nuevos fondos provenientes tanto de los impuestos pontificios como de los diezmos episcopales, aún había de ocuparse de otras cuestiones menudas que se habían planteado en su ausencia, así como el hecho irremediable de que la *invención* de los santos mártires de Baeza, muy pregonada por los doctores de aquella universidad, ensombrecía la de Arjona.

El defecto que el yacimiento santo de Arjona arrastraba era la falta de documento que identificara aquellos restos como cristianos. En Baeza evitaron incurrir en la misma anomalía. Baeza iba camino de tomar la delantera porque, con su abundancia de jesuitas sobrados de tino y doctores de la universidad superaba de lejos a Arjona en previsión y en persuasión. No tardaron en aparecer cruces herrumbrosas a veces acompañadas incluso por los huesos de la mano que las asía en el momento de su muerte.²¹⁹

Alegaban los doctores que en Baeza se habían sucedido las luces portentosas durante los años de ausencia del obispo. A ello había que sumar la luz especial que iluminó a una monja con fama de santa, y *muy favorecida de Dios*, la madre Francisca de Jesús, quien, tras una visión sobrevenida durante su vigilia orante, se presentó en el aposento donde dormía el hortelano del convento, Francisco de Aranda, natural de Úbeda, y entregándole su azadón le dijo:

-Francisco, id al santuario, cavad en el nombre del señor y traed las reliquias que hallaréis.

Francisco se encomendó a Dios y le pidió la gracia de hallar el cuerpo de san Víctor, primer obispo de Baeza. Llegado al alcázar se guio por *una suavísima fragancia* cavó y halló la *fabrica de un Cuerpo Humano que al parecer estaba de rodillas* y portaba el pectoral que lo identificaba como obispo. Llevó los huesos a la madre Francisca que lo aguardaba

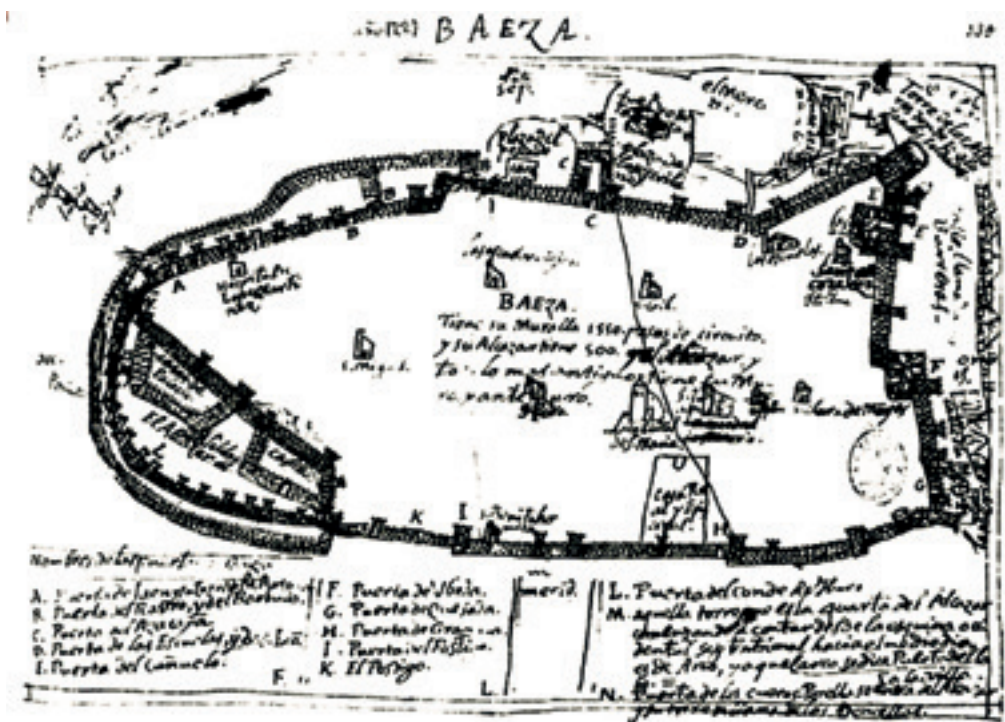
²¹⁸ Se aprueban gastos para obras de la catedral (Decreto 15-XII-1634; Breve pontificio 8-I-1635).

²¹⁹ El vecino Blas de Llanos aseveraba haber encontrado entre las cenizas del alcázar una cruz. *Con devota Curiosidad, halló vna Cruz entre Huesos, que parecían de Manos i dauan fundamento de discurrir: Havían tenido por muchos siglos, la Cruz.* (Jesús María, 1680, III, Cap. XII, párrafo 628).

en la iglesia de Santiago, de los jesuitas, y allí quedaron depositadas las sagradas reliquias. A mayor abundamiento, aquella misma noche se presentó a Francisco el fantasma de san Víctor vestido de pontifical y sin necesidad de palabras le confirmó que, en efecto, las reliquias encontradas eran las suyas.

Prosiguiendo las indagaciones a los cuarenta días se encontró una *Santa Imagen* de la Virgen de varro colorado, su estatura de cerca de una tercia, con su niño en brazos. La bondad de la escultura, trage de la imagen, y dureza del varro, muestran su mucha antigüedad y ser de tiempo de Romanos.²²⁰ Naturalmente la llamaron la Virgen de los Mártires.

²²⁰ Bilches, 1653, p. 265.



Baeza medieval en un dibujo de Jimena Jurado

CAPÍTULO 25

La construcción del santuario

En 1634 el obispo Sandoval pudo por fin desembarazarse de otros asuntos para realizar su ansiada visita a la villa de Arjona, e interesarse por las novedades ocurridas en su ausencia.

Encontró muchos cambios. Los lugares donde aparecían las luces, que ahora parecían menos intensas, estaban excavados, lo que quizá indicaba que no quedaban reliquias por rescatar. Observó las cruces de piedra encontradas en las excavaciones del llanete de San Nicolás colocadas junto al altar mayor de la iglesia de Santa María²²¹. También visitó las reliquias de la pequeña capilla-relicario *de tres suelos* construida en la parte izquierda del coro de la iglesia por orden del Padre Tamayo.²²² Por otra parte, Tamayo, el celoso director de las excavaciones, se había trasladado a Granada, a sus nuevas tareas, y Francisco de Bivar,

²²¹ Voluieron a la Iglesia en procesion, lleuando como antes la santa Cruz, hasta llegar al Altar mayor, donde a la mano derecha está vn Sagrario hecho en la pared, y en ella colocaron; porque estuyese con mas decencia y guarda (Tamayo, 1635, f. 353).

²²² El dicho Padre viendo, que los huesos que se han sacado deste sitio de S. Nicolas, estauan con poca decencia en vnas arcas, mandó hacer vna capilla en el coro de la Iglesia mayor, a mano izquierda para ponerlos en ella, la qual se hizo con tres suelos, dos de madera por cada parte y los dos asientos, se colocó vna puerta con sus llaves que le pusieron y mandó trasladar a ella los dichos huesos de las arcas (...) y las fue abriendo el dicho Padre y entrando dentro de la dicha capilla, el presente Notario Francisco García del Valle, el Lic. Andrés Nauarro de Cardera, Arcipreste de Arjona, Presbyteros, fueron poniendo los dichos huesos con orden, a vna parte las calaveras, a otra las canillas, a otra los fragmentos; y en vna arca los dientes, muelas y artejos, y luego cerró la puerta el dicho Padre. Todo lo qual se hizo en presencia de los tres Piores desta Villa, y Don Gonzalo de la Peñuela, Alcalde ordinario, Doctor Juan Sánchez Ramírez. Don Geronymo de Soto, y Don Pedro Portillo, Regidores, y Diputados de la Villa y todas personas diputadas para la dicha translación, y otros muchos vezinos desta Villa y forasteros (Memorial, 1645, p. 218).

su entusiasta impulsor, había muerto (1634). El fervor del principio había decaído. Seguían ocurriendo portentos, pero pasada la novedad la afluencia de peregrinos disminuía. Aquel año solo habían traído una nueva cruz, la de Montefrío, que persiste.²²³

Paseando por la solitaria alcazaba, observando las excavaciones realizadas en su ausencia, Sandoval comprendió que si quería reavivar el fervor por los santos urgía construir un santuario que exhibiera dignamente las reliquias y testimoniara los prodigios allí ocurridos por gracia divina.²²⁴ Su proyecto incluía la instalación en Arjona de un convento franciscano a cuyo cuidado quedaría el santuario y el incremento de las peregrinaciones.²²⁵

En un principio se pensó construir el santuario en el llanete de la ermita de San Nicolás, donde habían aparecido las estelas discoidales con cruces y algunos esqueletos completos que algunos sospechaban podían ser los de los santos patronos, pero en cuanto abrieron los cimientos (1635) cambiaron de idea y mudaron la obra al espacio comprendido entre la torre de los Santos y la del Reloj donde al principio de las excavaciones las luces más numerosas señalaron el lugar donde se encontraron las calaveras que consideraron pertenecer a Bonoso y Maximiano.

El cambio de opinión podría deberse a diversas razones. Todavía perduraba cierto espíritu guerrero entre los hidalgos de la ciudad y había en ella un alcaide encargado de velar por el mantenimiento y reparo de las fortalezas. En un segundo pensamiento quizá advirtieron el absurdo de mantener las fortificaciones cuando ya ni siquiera había moriscos en España (Felipe III los había expulsado entre 1605 y 1613). Quizá pensaron que tenía más sentido construir el santuario en el lugar donde primero señalaron las luces el hallazgo de los mártires, al pie de

²²³ El 29-IX-1634 la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Montefrío, llevó al Santuario su cruz votiva, en andas y bajo palio, acompañada por la Universidad y el resto del clero de Arjona que entonaba un *Hymno*, aunque no sabemos si el propio de los Santos. La cruz, de excelente forja y muy elaborada, preside hoy la plaza de Santa María.

²²⁴ El 8-X-1639 Sandoval comunica al arcipreste de Arjona que le envía a su maestro de obras (Morales Talero, 1957, p. 19132).

²²⁵ Entonces como ahora, los frailes franciscos destacaban en la promoción del turismo pío.

la torre de los Santos. En cualquier caso, también cambiaron de maestro de obras.²²⁶

Para despejar el solar donde iba a construirse el santuario demolieron la parte superior (de tapial) de la torre de los Santos, la entera torre del Reloj²²⁷ y el lienzo de muralla intermedio.²²⁸ El santuario que hoy vemos es un edificio rectangular en dos plantas que al encabalgarse sobre el escarpe del cerro permite que se acceda a la planta superior, destinada a iglesia, desde la plaza de Santa María; y a la inferior, o cripta, desde la espaciosa barbacana denominada Cementerio de los Santos.

²²⁶ El proyecto abandonado estaba a cargo de Juan González; el nuevo se encomendó al más prestigioso Juan de Aranda Salazar, maestro de obras en las reanudadas de la catedral de Jaén.

²²⁷ Al demoler la torre del Reloj, el artillugio se trasladó a la torre siguiente, la llamada Bobadilla (así denominada en la carta del doctor Ramírez en el Ms. 6.184, BNM. ff. 47 y 48), que desde entonces se conoció como torre del Reloj. Eso explica que González Sánchez (1905, p.179) la sitúe en la plaza del general Serrano cuando fue demolida en 1850. El reloj se trasladó después de esta fecha a la iglesia de Santa María.

²²⁸ Para Domínguez Cubero el edificio del santuario ocupó “el tramo que iba desde la torre de la Vela o de la Escala hasta la llamada de los Santos, que por tal motivo se derribó (...) La torre de la Vela o Escala, como se ha dicho, fue aprovechada e incorporada a lo nuevo” (Domínguez Cubero, 2016, pp. 161-162). A nuestro juicio, la torre que fue incorporada a lo nuevo fue la de los Santos (que ya se había sacralizado y esto explica que no la demolieran por completo). La torre del Rastrillo, así llamada por su vecindad con el artillugio elevador que guardaba la entrada del alcázar, también se denominaba de la Vela porque era el habitáculo del cuerpo de guardia que *velaba* por la entrada del alcázar. Esta entrada del alcázar quedaba acodada y constreñida entre las torres del Rastrillo y la del Ariete, potente fortaleza que dominaba frontalmente el acceso a la entrada. Ximena Jurado observa una de estas torres encubre la puerta de manera que desde fuera no se ve, y así es menester entrar por ella con cierto rodeo y vuelta (Ximena, 1643, p. 4). Una relación hallada en Baeza señala que *está la torre del Reloj y desde esta comienza el primer santuario, donde se cavó primeramente (...) y que contiene las siguientes torres: La dicha torre del Reloj, la del Castillo, llamada ahora de los Santos, la torre de la Escala, la del Ariete (...) antes llamada del Campanario Viejo. Entre las dos torres está la puerta principal y primera del Alcázar, y esta hecha del fuerte que de las dos se forma.* (González Sánchez, 1905, p. 162). Por su parte Tamayo dice: *La torre del Reloj dista 52 pasos de la del Rastrillo o de los Santos (...) La torre de los santos tiene de esquina a esquina doce pasos, (...) Desde la esquina de la torre de los Santos hasta la primera de la torre de la Escala, una de las dos que forman la puerta del alcázar, hay 26 pasos* (Tamayo, 1633, f. 286). *Se cavo entre la torre que llaman de los Santos y la torre que haze puerta al Alcázar* (Memorial, 1645, p. 156).

En este ingenioso trazado en dos niveles cabe dentro de lo posible que por indicación de Sandoval el maestro Juan de Aranda reprodujera alguno de los santuarios italianos que el obispo visitó en Italia.²²⁹

Comenzó la obra²³⁰ y como solía hacerse en los edificios notables, se colocó en el cimientto en *una Caja de piedra una lámina de plomo con una inscripción en que se declara el año en que ve principio, Pontífice, Rey de España, Emperador y obispo de Jaén, que por este tiempo gobernaban* (Anexo 28).

Las obras, financiadas por el obispo y por las limosnas y mandas testamentarias de muchos devotos,²³¹ se prolongaron durante varios años, con algunas interrupciones debidas más a falta de dineros que de interés porque, aunque el obispo tuvo que ausentarse con frecuencia para atender asuntos en la Corte, siempre tuteló la construcción del santuario hasta su consagración, terminadas las obras, en 1652.

Como tantos edificios nobles de su tiempo, el santuario se construyó con sillarejo probablemente procedente del derribo de la obra anterior, seguido de mampuesto y tapial entre líneas de ladrillo. Sin embargo, los vanos de puertas y ventanas, son de buena cantería.

Las partes de ladrillo y tapial se enfoscaban y pintaban, a veces simulando un despiece de cantería, para dar al conjunto un aspecto más noble.²³²

²²⁹ Lo sugiere el profesor Galera Andreu, 1979, p. 139.

²³⁰ La apertura de los cimientos comenzó el 23-XI-1639 según Martínez Ramos, 1957, p. 190. *Abrieronse las zanjas y se dio principio a los cimientos del templo en Arjona labrado a los Sagrados Mártires San Bonoso y Maximimano, Patronos de la Villa, en el año de mil seiscientos treinta y cinco.* (Rus Puerta, *Corografía*, II, f, 166).

²³¹ “En 1631, Juan Ruiz Álvarez Martín deja “a los santos mártires que padecieron martirio en esta villa un ducado de limosna para ayuda a la obra de la santa casa”; doña Catalina de Alférez por idénticas intenciones, a 5 de julio, dos ducados; don Diego de Morales, media fanega de trigo; doña Juana de Morales, religiosa, ocho reales. En 1633, don Pedro Carvajal, “donó cincuenta reales para la obra del Santuario de esta villa y que hasta que se haga no se puedan pedir”; don Pedro Martínez de la Vicaria, dio cuatro reales” (Dominguez Cubero, 2016, p. 162).

²³² La estética moderna, la misma que decora con obsoletos aperos de labranza y espuertas de esparto los mesones “típicos”, valora mucho el ladrillo visto e impone picar los revoques de estos paramentos para manifestarlo, lo que desde la estética de aquella época daría la impresión de un edificio por terminar.

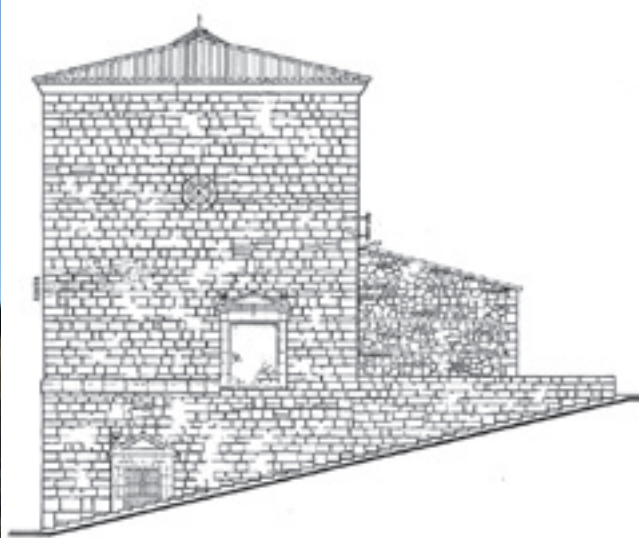
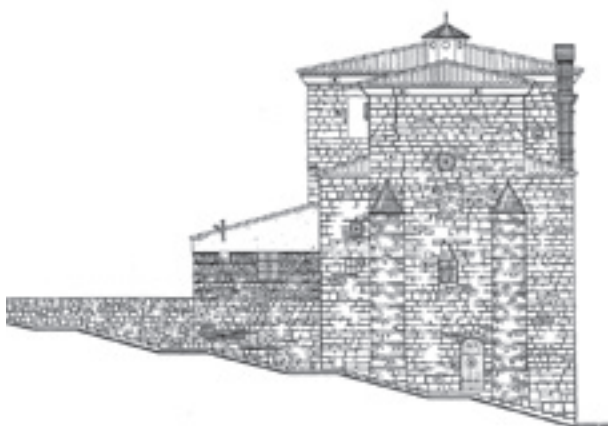
En la cripta, es de notar la atrevida bóveda de cañón en carpanel.²³³ En la iglesia superior, hoy museo de los Santos, destacan algunos elementos dieciochescos como el altar y pie de púlpito de mármol rojo de Cabra (una cantera que ya explotaron los romanos) y el camarín ochavado con acceso de subida por una escalera y de bajada por otra, en el que se guardan, en cuatro alacenas, los huesos de los mártires (muchos menos de los que una vez llenaron la sacristía y el coro de la iglesia de Santa María). Al exterior esta obra remata con un airoso lucernario y una espadaña de ladrillo con dos vanos superpuestos, el superior ocupado por la tradicional “Campanica del Turrón”.



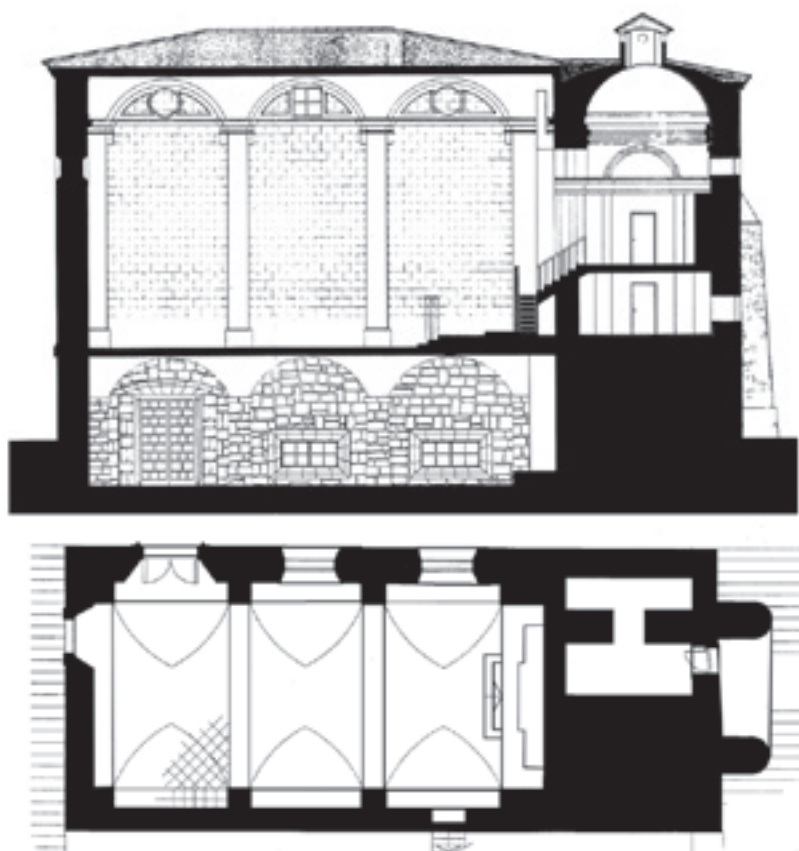
La campanica del turrón

²³³ Domínguez Cubero escribe “El modelo inmediato puede que lo ofreciera el ensayo de Andrés de Vandelvira en la sacristía y cripta de canónigos en la misma catedral de Jaén, unos espacios rectangulares cubiertos con bóveda de cañón y lunetos, el de la zona inferior con peralte excesivamente rebajado indicando alarde pericial, ambos similares con los observables en Arjona. En realidad, la obra pudiera encontrar inspiración remota en la arquitectura de la antigua Roma, tan conocida a partir del siglo XVI por la divulgación del tratado de Vitruvio. Para nuestro caso, pudo influir el trazado de la basilica de Festo, cuyo formato, desde el alto Medievo, tanto ha ayudado al levantamiento de templos prerrománicos” (Domínguez Cubero, 2016, pp. 164-165).

SANTUARIO DE LAS RELIQUIAS



Fotografías de Antonio García Fernández.

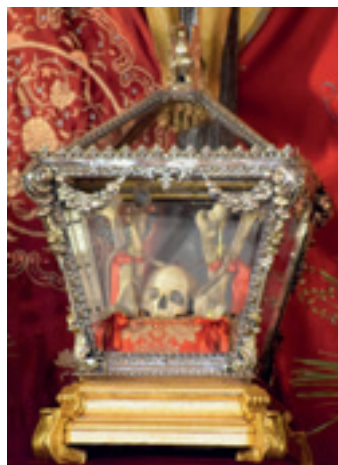


El santuario de los Mártires desde el Cementerio de los Santos (Foto de Antonio García Fernández, 2021).

EL CAMARÍN DE LAS RELIQUIAS



Altar barroco peruano



Fotografías de Antonio García Fernández, 2021.

CAPÍTULO 26

La moneda de Ximena Jurado

El obispo Sandoval estaba construyendo un santuario para albergar dignamente las reliquias de los santos, un lugar de veneración que atrajera a los peregrinos como aquellos santuarios italianos que había visitado.

El definitivo empuje para el proyecto sería la *calificación* de las reliquias, pero desgraciadamente en Roma todos los vientos soplaban contrarios.

-Si no hay pruebas del martirio no hay calificación posible -excusaba su actitud hostil la Congregación de Ritos.

Mientras tanto, los jesuitas baezanos empeñados en promover las reliquias de su alcázar estaban desenterrando sin rebozo algunas pruebas tan contundentes como cruces, imágenes de la virgen o arreos episcopales.

¿Iba a quedarse atrás Arjona, donde luces, músicas, portentos y curaciones eran mucho más notorios que los de Baeza?

¿No estaba Arjona perjudicando la causa de su calificación por el excesivo celo que ponía en evitar transgredir los límites de la verdad?

¿No convendría agregar algún *pia fraus*, algún truco venial, que, aunque vulnerara un poco la verdad, ayudara a la *calificación*?

En respuesta a ese legítimo anhelo surgió una prueba concluyente de que los huesos del alcázar de Arjona pertenecían a los innumerables mártires que allí perecieron por su fe, un testigo probatorio que acabaría con las dudas y vacilaciones, la prueba tangible de que los romanos establecieron en Arjona un tribunal que juzgó y condenó a cientos de mártires cristianos.

En 1636, el impresor Pedro de la Cuesta, halló una moneda de cobre en el arrecife de Villanueva de la Reina *puesto a la vera del gran río Betis que oy llamamos Guadalquivir*. El impresor regaló la moneda al coleccionista Martín de Ximena Jurado, secretario del obispo Sandoval, *porque entendía de antigüedades, y tenía conocimiento de monedas antiguas*.²³⁴

Ximena Jurado limpió la moneda y cuando pudo descifrarla leyó: *superstitione Christianorum deleta*, es decir “destrucción de la superstición de los cristianos”. ¡Menudo hallazgo! Estaba claro que se refería al tribunal de Daciano que intentó desarraigar el cristianismo de la Bética. El joven historiador comprendió que aquella era la prueba decisiva que acabaría con las dudas e incertidumbres sobre los huesos de Arjona por lo que se apresuró a notificarlo a los concejos de Arjona. ¡La prueba que esperábamos!²³⁵

²³⁴ El año de 1637, estando en Villanueva, junto a Andújar, Pedro de la Cuesta, vecino de esta ciudad de Baeza, con sus dos hijos, Juan Furgolla de la Cuesta y Pedro Moreno Palomino, imprimiendo el libro que aquel año sacó a luz el doctor Juan Acuña del Adarve, prior de la iglesia de aquel lugar, que trata de las efigies non manufactas de Cristo, uno entre muchos otros días que salió de su imprenta a pasearse un rato y desenfadarse, porque estaba enfermo y no podía ya trabajar, se halló en una calle de las que del arrecife bajan al arenal y río Guadalquivir una moneda de cobre mohosa. Bajose por ella como la vio en el suelo, entendiendo que era una de las que corren ahora. Mas, viendo que tenía un rostro de emperador por una parte y, por la otra, una guirnalda, vino a la imprenta que estaba en casa del doctor Acuña y la dio a sus hijos, para que, en yendo allí, me la diesen, porque ya sabían él y ellos que yo era aficionado a recoger medallas antiguas, y me habían dado otras; los cuales, entrando yo una tarde donde estaban imprimiendo, se vinieron a mí con mucha alegría, por la que yo había de recibir con la moneda antigua que traían, y me la dieron y contaron cómo se la había hallado su padre, y después a él mismo pregunté yo adónde y cómo se había hallado aquella moneda; la cual limpié, con que se descubrieron así las letras que están con el rostro del emperador, como los de la corona y ara. Esto es, eminentísimo señor, lo que puedo y debo decir con verdad, para gloria y honra de Dios y de sus santos mártires y cumplimiento del mandato de vuestra eminencia. Baeza, septiembre 8 de 1639 don Martín de Ximena Jurado (Ms. 6.184 BNM. f. 306).

²³⁵ En el informe de Sandoval al papa, año 1640, el obispo describe la moneda en estos términos: *He tenido yo esta moneda en mis manos muchas veces y contemplado sus insignias con particular atención, y el estudio reconocido su antigüedad, y mandandola examinar a hombres entendidos en la materia y porque a todos les ha parecido cosa de mucha autoridad y certeza y que se da maravillosamente la mano con el suceso de las reliquias, alladas en Arjona la pondré aquí primero en relación y luego dibujada. La moneda es de cobre, tiene de peso (falta) porque es de una hoja muy batida delgada y no mayor que un ochavo de los comunes, la insignia que muestra por la haz está la cabeza del Emperador Maximiano coronado con las letras por la orla IMPC MAXIMIANUS PFA. Por el reverso tiene una guirnalda o corona de hierva que en lo menudo y claro de las hojas y en los espesos nudos del hastil de donde proceden, muestra ser grama*

Corría el año 1639.



Moneda según Ximena Jurado,
Ms. 1.180, BNM.

Moneda según Villegas, 1639.

En Arjona los devotos de los patronos echaron las campanas al vuelo y los *caballeros mozos* organizaron una solemne fiesta sacra para celebrar el hallazgo. Los Santos mostraron su aquiescencia con el *pia fraus* permitiendo un señalado milagro: los velones de la fiesta se alquilaban a un industrial de Arjonilla, al que luego se le devolvían y se pagaba por la cera gastada, a tanto la libra. Cuando volvieron a pesarlos resultó que pesaban más que al retirarlos. La cera no solo no se había gastado durante la celebración litúrgica, que duró tres horas, sino que había aumentado milagrosamente.²³⁶

en el campo de la corona se ve una ara con llamas encendidas al lado diestro el aspersorio y al siniestro un vaso que todo es señal de estarse ofreciendo sacrificio, sobre estas insignias en el vacío que ay entre ellas y la parte inferior de la corona se leen estas letras MVN. AB. URG. que viene a decir entendiendolas MUNICIPIUM ALBENSE URGABONENSE y fuera de la corona estas ocupando casi todo el círculo de la medalla SVPERSTITIONE CHRISTIANORVM. DELETA. COL.IL.FOR.I.OPPR.DD. unas y otras clarísimas y distantísimas sin aver cosa en aquel escrupulo pueda tropezar: como todo se entenderá más bien otra copia en que ben los dos rostros de la moneda perfectamente dibujados. (...) que se diga superstitione Christianorum deleta por el gran numero de cristianos que aquí padecieron martirio conque podrá tener verdad lo que respeto de toda la Iglesia, lo que es adulación y mentira: porque no es difícil en cosa tan sola y no muy extendida, el prender todos los Cristianos y permitiendo a unos desterrados a otros y entregando a otros al martirio, dejar allí la cristiandad desierta de tal forma que les pudiesen danificar las palabras, superstitione christianorum deleta. y facilmente se persuadirá que pasó así (Ms. 6.184, BNM. 1640, f. 72 y v).

²³⁶ Pusieron en la dicha fiesta ocho hachas de cera blanca, para que ardiesen en ella, como ardieron por espacio de 3 horas, por no auerlas en la dicha villa de Arjona, las trajeron alquiladas de la villa de Arjonilla, de casa de Antonio de Guixofa, cerero, que las pesó para el entrego, y puso en su libro: y auiendo pesado 39 libras y seis onzas, quando se boluieron despues de la fiesta a repesar, para hazer la cuenta y paga, segun lo q se huviere consumido, se halló pesaua 4 libras y quatro onzas, que fue 14 onzas mas de lo que auian pesado, antes de auer ardido las dichas horas. Y auiendose de disminuir según la materia sujeta, y aplicación del fuego, se aumentaron,

Tenemos muy razonables motivos para pensar que la famosa moneda de Ximena Jurado era falsa. Por una parte, se databa en el siglo IV d.C. cuando las acuñaciones municipales estaban prohibidas desde el siglo I. Por otra parte, su afortunado descubridor, el impresor Pedro de Cuesta, venía precedido por la dudosa fama de haber falsificado otras catorce monedas para apoyar los hallazgos del Sacromonte granadino.²³⁷

Pedro de la Cuesta tenía cierta relación de amistad y quizá familiar con el morisco Miguel de Luna,²³⁸ baezano de origen, intérprete y traductor oficial de árabe y autor de buena parte de los textos de los libros plúmbeos del Sacromonte (Anexo 30), la famosa falsificación cuya sombra maligna perjudicó tanto a la causa de los mártires de Arjona en los tribunales de Roma.

El propio Ximena Jurado, después de los entusiasmos iniciales, debió dudar de la legitimidad de la moneda “y de ahí que no diera cuenta, de primera intención, en el informe que envió al obispo Sandoval “de como vino a mis manos esta moneda”.²³⁹

Desacreditada por diversos *anticuarios* de la época, la moneda desapareció y no se volvió a citar como probanza de los santos de Arjona.

y la verdad del peso quedó ajustada, por auerse pesado cada vna de las hachas de por si y todas juntas, y en diferentes vezes, antes y después de auer ardido en la fiesta, y por auerse escrito el peso en el libro del cerero (Memorial, 1645, p. 16) Sin desmerecer el milagro, refrendado por otra docena de testimonios recogidos en el memorial, parece que no salen las cuentas.

²³⁷ Sabalete Moya, 1999, p. 211; Izquierdo Martínez, 1980, pp. 13-14.

²³⁸ El primer impresor de esta saga familiar, Pedro Furgolla de la Cuesta, de origen francés, estableció su imprenta en Granada a principios de siglo, en pleno auge de los descubrimientos del Sacromonte. El hijo homónimo heredó la imprenta y en 1614 la mudó a Baeza, a la sombra de la Universidad, y en 1628 la instaló en Jaén de donde regresa a Baeza en 1635, año en el que imprimió el libro del padre Tamayo.

²³⁹ Izquierdo Martínez, 1980, pp. 13-14.

CAPÍTULO 27

Obispo a la fuga, 1638

En 1637 Sandoval abandonó de nuevo su obispado para acudir a la Corte donde el rey lo convocaba con la nota *Obedecer sin réplica*.

Al parecer se trataba de una nueva misión diplomática cerca del papa a la que también concurría su viejo amigo y colega el cardenal Spinola. Retenido en la corte, Sandoval delegó en el carmelita Francisco de Santa María, en el franciscano Padre Tamayo y en el jesuita Francisco Bilches, lo relativo a las tres *calificaciones* pendientes en su diócesis: los mártires de Arjona y Baeza y las reliquias de Santa Potenciana.

Sandoval en Madrid. Pasaban los meses y la nueva misión se aplazaba *sine die*. El prelado, mantenía fluida correspondencia con sus incondicionales de Jaén, pero sentía que su ausencia estaba perjudicando muchos asuntos.²⁴⁰ Ni el rey ni el conde-duque parecían entenderlo. En los mentideros de la Corte circulaba el rumor de que su Majestad preparaba un relevo para la diócesis jiennense.

Exasperado por la espera, Sandoval concibió un plan para escapar de la Corte: pediría licencia para pasar la Semana Santa en Alcalá de Henares, donde se veneraban las reliquias de san Diego,²⁴¹ y se fugaría desde allí.

²⁴⁰ El tierno afecto a los Santos Martyres de Arjona le hacia derramar muchas lágrimas, viéndose ausente; i, por entonces, imposibilitado, de responder á las milagrosas voces, que le daban, llamándole, a promover su Culto, con que, para cumplir con su conciencia, hubo de trazar, volver, con la mayor brevedad, que le fuese possible, a su Obispado. Sabia, que, si pedia licencia no la conseguiria (Jesús María, 1680, IV, Cap. VI, párrafo 761).

²⁴¹ San Diego de Alcalá era muy venerado en la Corte y en toda España. Su canonización el 10-VII-1588 fue la primera que pasó el examen de la Sagrada Congregación de

El astuto conde-duque de Olivares le adivinó la intención e interpelló al Conde de Altamira, hermano mayor de Sandoval:

-¿Cree V.B. que, si le dejamos al cardenal ir a Alcalá se nos ha de escapar a Jaén?

Altamira respondió *que de ninguna suerte se podía rezelar y tomase tal resolución sin el beneplácito del rei, i así consiguio la licencia.*

En Alcalá, Sandoval se hospedó en el Colegio de los jesuitas. Cumplido el expediente de rezar ante la momia frailuna, tomó el camino de Jaén como tenía previsto. Pasado Vallecas se detuvo en Illescas, donde creía estar a cubierto de los espías del conde-duque, para escribir sendas cartas al rey, al propio Olivares y a su hermano.

-Señor. Con licencia del Señor, Conde-Duque, fui la Semana Santa a San Diego de Alcalá, i hoi he venido a Nuestra Señora de Illescas, de aquí parto a mi Obispado, donde estos días han ocurrido cosas graves que me obligan a acudir a su remedio, i puesto que supuesto que la jornada de Roma esta imposibilitada hasta Setiembre, en interim ire disponiendo de las cosas de mi casa i hacienda y para estar pronto prevenido, quando S. M. D le guarde, mandare i fuere servido. Doi cuenta a V. como tan Verdadero Señor mio, i para que sepa donde me hallaran sus mandatos. Guarde Dios a V.²⁴²

El rey montó en cólera y ordenó al conde de Altamira que saliera en busca de su díscolo hermano y lo trajera de regreso a la Corte.

Altamira alcanzó a su hermano a la altura de Mora, la olivarera localidad de Toledo, y tras echarle en cara el desairado lugar en que lo había dejado ante el rey, lo conminó a regresar inmediatamente a la Corte. Para asegurarse de que lo haría le requisó el carruaje.

-Nadie me podrá, inclinar, á desistir de mi resolución i que no bastará, hallarme sin carruage -replicó Sandoval-; pues, para caminar vn Obispo á su Iglesia, no ha menester mas aparato, que vn Baculó i un Breviario.

Aquella noche la pasó nuestro obispo en el convento de franciscanos de la ciudad, pero al día siguiente decidió reemprender el viaje en litera de mulos, a falta de carruaje.

El alcalde mayor de Toledo le salió al encuentro a las afueras del pueblo con orden tajante del rey de obligarlo a regresar inmediatamente.

-Señor, habéis de volver conmigo a Madrid por mandato del rey.

Ritos creada por Sixto V.

²⁴² Passano, 1670, pp. 79 y s.

-Yo obedezco antes al rey del Cielo que al de la tierra -replicó Sandoval.

Diciendo y haziendo, subio en la litera y tomo el camino de Jaen.

El Alcalde no pudiendo detenerle con ruegos, quiso usar de violencia, y echo mano del freno al macho, que tiraua la litera, con designio de boluerle.

La digna reacción de Sandoval al ver que le hacían fuerza se comentaría mucho en los mentideros de la Corte:

Y el humilde y manso Cardenal, que siempre fue mansísimo corde-ro, en esta ocasión se vistió de la fortaleza de Leon, y con alta voz, y semblante mui severo hablo al Alcalde con imperio de Santo, diziendole:

-¿Qué es esto? ¿Quando de acá tenéis vos conmigo tal atreuimiento? ¿Sabéis que soy Cardenal de la Santa Iglesia de Roma? ¿Como os atreveis a detenerme a mi con manos violentas? Estáis descomulgado, y desde luego os declaro por tal, y os aparto del gremio de los Fieles de la Iglesia.

Ahora la reacción del alcalde:

Al trueno desta voz, quedo como pasmado el Ministro Real y temblando de la ira de Dios, le veneró como a Santo, y se apartó, y dixo:

-Proseguid, el camino comenzado.²⁴³

El incidente tuvo consecuencias diplomáticas. En Madrid, el nuncio papal Cesar Faquineti, visitó al presidente de Castilla i le dixo: *Que como se detenia, con semejantes violencias, a vn Cardenal.*²⁴⁴

Los biógrafos que también son hagiógrafos cuentan lo que antecede y uno toma nota sin discutirlo por la filial devoción que profesa al obispo-cardenal, pero en defensa de la verdad quizá haya que admitir que se mostró menos altivo y rebelde al mandato real dado que suspendió el viaje y regresó a Madrid, aunque sin atreverse a comparecer ante el rey *por el respeto que dicta no ponerse delante del enojado.*

Pasados unos días y calmada la cólera real, Sandoval obtuvo permiso para regresar a Jaén. El rey solo lo despojó del título de Consejero de Estado.

Sandoval asistió a la Fiestasantos de 1639 acompañado por el erudito jesuita Villegas al que había unido a su séquito desde que lo conoció en Alcalá. Villegas testimonia: *la víspera de la fiesta por la noche*

²⁴³ Andrade, 1668, p. 114.

²⁴⁴ Jesús María, 1680, párrafo 787.

se vieron muchas luces y cruces milagrosas, formadas en el aire sobre el santuario, de que deponían personas fidedignas y virtuosas y con todo no se trató de hacer información jurídica de dichas luces y apariciones; por estar ya hechas en los años pasados.²⁴⁵

Hubo en la fiesta grande concurso y devoción assi de los de la villa de Arjona que con insignes fuegos artificiosos, luminarias, máscaras, saraos, danzas, procesión general, música, sermón y Misa Solemnísima celebró el triunfo de sus patronos como de todos los pueblos comarcanos que con singular consuelo vinieron a hallarse en la fiesta y visitar el santuario.²⁴⁶



Armas del cardenal Sandoval en una pieza de su vajilla

²⁴⁵ Villegas, 1639, f. 28.

²⁴⁶ *Ibid*, f. 28.

CAPÍTULO 28

Sandoval informa al papa

Sentía Sandoval una íntima sensación de fracaso porque a los diez años de la *invención* de las reliquias, cuando ya el fervor tanto de los devotos como de la Providencia parecía decaer, el asunto de la *calificación* seguía tan crudo e irresoluto como al principio.

En este contexto, y deseoso de impulsar de una vez por todas la calificación de las reliquias, atrajo a Jaén al prestigioso profesor de la Universidad de Granada Martín Vázquez Siruela, al que encomendó el examen de los memoriales del padre Bilches y de Rus Puerta y el de Adarve de Acuña sobre santa Potenciana.²⁴⁷

En la primavera de 1640 el obispo Sandoval dirigió al papa un informe que resume los sucesos ocurridos en Arjona en los doce años transcurridos desde la *invención* de las reliquias. Por su brillante prosa podemos sospechar que es obra de Vázquez Siruela.²⁴⁸ (Anexo 29).

²⁴⁷ Su juicio, no del todo piadoso de la obra del padre Bilches dio lugar a un típico rifrafe clerical. Vázquez Siruela presenta al padre Bilches “como un hombre piadoso, pero de pocas luces, inexperto en antigüedades y por esto ingenuo y crédulo, trabajador pero torpe y, para más inri, extremadamente terco e incapaz de recibir consejos. En resumidas cuentas: un fanático, deseoso de acrecentar la gloria de su patria chica, atribuyéndole cuantos más santos fuera posible” (Elvira, 2019, p. 6). También tuvo una agarrada con Acuña del Adarve cuando se excedió en la tarea de fijar un día para el calendario de santa Potenciana que le había encomendado el obispo y no cuestionar a la santa: *Y no quiero dejar de decir a vuestra merced que excede de su comisión en pedir noticia de todos los particulares que dice en su carta, porque lo que a vuestra merced se le compete es el ajustamiento del rezo que puede el cardenal mi señor como obispo de Jaén dar a una santa adorada y recibida con culto público inmemorialmente en esta provincia* (Ms. 6.184, BNM. f. 46 r y v)

²⁴⁸ *Súplica a nuestro muy santo padre Urbano VIII por la calificación de las reliquias de Arjona* (1640) del que solo se conoce el borrador (Elvira, 2019, p. 8).

En sus palabras introductorias, que responden a la *captatio benevolentiae*, un recurso retórico propio de la época, Sandoval se muestra agradecido a la Santa Sede por las bondades que siempre usó con él y especialmente por la concesión del capelo cardenalicio. Después, entrando en materia, expresa que *el Cielo (...) se ha servido de poner en mis manos unos grandes tesoros*.

¿De qué tesoros habla el buen prelado? De los *despojos de Santos Mártires*, que han producido *extraordinaria cosecha de maravillas* en Arjona. Comienza el prelado narrando cómo se supo la existencia de los santos mártires Bonoso y Maximiano (cuidándose de omitir cualquier mención al ya desprestigiado Flavio Dextro) y cómo después de hacerles una fiesta en Arjona *comenzaron a verse luces frecuentísimamente*, la señal convencionalmente aceptada de la que Dios se sirve para revelar *las reliquias ocultas de sus mártires*.

Alaba el obispo, con evidente exageración, que las luces de Arjona *eran tan vivas y ardientes que a veces parecían abrasarse las murallas y torres (...) Asta de los campos y pueblos comarcanos a no poca distancia, se asomaban a ver estos resplandores*.

Prosiguiendo con su relato, Sandoval narra cómo el mismo día en que comenzó la excavación *cabando los mismos sacerdotes por sus manos (...) descubrieron una cabeza humana (...) así como una fosa llena de blanquissimas cenizas mezclados algunos pocos huesos y reliquias de fábrica humana (...) y las esposas conque los ataron y otros diversos instrumentos de los que la ingeniosa ravia de los gentiles leemos que imbentó para atormentar los sagrados cuerpos de los mártires, grillos, cadenas, escorpiones y puntas de hierro. Todo royo y consumido de la carcoma de los años*.²⁴⁹

Cuenta el prelado detalladamente el resto de los hallazgos en *una tan fecunda vena de reliquias*, los abundantes huesos y cenizas, *infinidad de clavos y puntas*, los restos de clavos y elementos de martirio que permiten deducir *que la mayor parte de los que aquí murieron fueron atormentados antes de la espera del sacrificio*. Todo ese material óseo queda convenientemente custodiado hasta que *se declaren los méritos de sus Santos por sentencia pública en la forma que ordenan los santos cánones*.

O sea, solo falta canonizarlos, Santo Padre. Es a lo que estamos esperando desde hace doce años. Sandoval conoce bien los puntos

²⁴⁹ Ms. 6.184, BNM, 1640, f. 66 v.

débiles de su argumentación: que a pesar de la abrumadora cantidad de restos y de los evidentes signos de martirio faltan *algunas láminas ni inscripción o título*, documentos, en fin, que prueben la identidad de los mártires: *fuera de aquella breve noticia (...) en que se leen los nombres de los sagrados mártires Maximiano y Bonoso, ningun escrito se a allado en que seguramente se pueda hacer pie para colegir con la satisfaccion y entereza que pide el negocio tan grave cuyas sean estas reliquias*

Que no se conozca documento escrito no significa que no lo haya, sigue especulando Sandoval, sino que no se ha hallado todavía *porque no es llegada la ora en que la providencia tiene decretado que se registre a la luz publica*. En cualquier caso, la carga de la prueba es tan abrumadora que bien podríamos sobreseer ese escollo, razona el obispo. Cualquier observador prudente diría que, si no fuera por esta contrariedad, la carga del testimonio es tan decisiva que *no avría que retardar un punto su calificación*.

¿Es tan importante documentar el hallazgo con elementos escritos? -se pregunta el prelado- ¿No basta la abundancia de indicios y los milagros que a las claras claman ser los restos de mártires? Deduce Sandoval que a falta de esos testimonios existen otros que podrían compensar *otorgandoles en lugar de las láminas y piedras escritas, otros instrumentos y memorias auténticas*.

¿Qué documentos? *Dos mayormente singularisimos dos piedras cada una con dos cruces grabadas (...). En cada una dellas se ven dos Cruces cavadas con cincel enlosado planos que hacen las piedras a un lado y a otro. Están encajadas dentro de dos círculos en que se terminan los extremos. Una de ellas retrata en gran parte la insignia del Labaro que los principios de la iglesia fue tan conocida y famossa aquella que enseñó Dios al Emperador Constantino*.

Con ser prueba suficiente la de las cruces de piedra, para Sandoval existe otra incluso más contundente: la moneda de Ximena Jurado conmemorativa de la ejecución de numerosos mártires en Arjona *que se da maravillosamente la mano con el suceso de las reliquias, alladas en Arjona*.²⁵⁰

²⁵⁰ Ms. 6.184, BNM, 1640, f. 72 v. Hoy existe la opinión unánime de que la moneda es falsa. Descartemos piadosamente que Sandoval tuviera parte en el enredo y pensemos que la acogió como la prueba definitiva de la existencia de un gran tribunal religioso en Arjona, una especie de tribunal inquisitorial romano, aunque, por otra parte, bien pensado, si San-

Prosigue el obispo la defensa de su causa invocando la existencia de un agravio comparativo en la calificación que se ha otorgado graciosamente y sin impedimento alguno en otros casos como los mártires de Córdoba *con poca o ninguna más claridad que las de Arjona: porque si bien pareció con título graciado en Marmol que abrió camino a su conocimiento, la noticia que del se sacó no fue tan cabal como era necesario por no ser más de cinco los nombres que se leyan en la inscripción. Fausto, Juanario, Marcial, Zoylo y Acisclo y llegar los cuerpos allados a treinta.*²⁵¹

Cita también nuestro obispo el caso, aún más sangrante, de los innumerables mártires de Cerdeña, *adonde muchos mártires fueron conocidos por esta señal sola*, de la cruz y eso bastó para calificarlos.

Los mártires de Cerdeña nos remiten a un rifirrafe entre los dos arzobispos, el de Cagliari y el de Sassari, que se disputaron la primacía pastoral de aquella isla perteneciente todavía a la corona española en tiempos de Felipe III.

El arzobispo de Cagliari partía con la ventaja de poseer en su catedral un *martyrium* de época paleocristiana (siglo VI y VII) que supuestamente contenía los restos de San Saturnino, ejecutado en el año 304 por Diocleciano, pero cuando supo que su rival, el de Sassari, había encontrado los huesos de muchos supuestos mártires (junio de 1614) le faltó tiempo para iniciar atropelladas excavaciones que en octubre del mismo año alumbraron una necrópoli antigua así como una oportuna inscripción que los calificaba como *Sancti Innumerabili*. Finalmente, el prelado redujo el número al más manejable de 338 y les buscó acomodo en otros tantos anaqueles de la cripta catedralicia.

Nuevamente Sandoval argumentaba en falso. La mención a los cientos de mártires de Cerdeña no había lugar porque su *invención* ocurrió veinte años atrás, cuando todavía las calificaciones de nuevos santos no caían bajo el escrutinio de la Congregación de Ritos. Recordemos que el decreto *De Sanctis Episcopis locorum*²⁵² se emitió en 1631. Ese decreto marca un antes y un después en el trámite para la *calificación*

doval hubiese estado tan seguro de la legitimidad de la moneda ¿no la habría presentado como la prueba principal en lugar de relegarla al final de su alegato?

²⁵¹ *Ibid.*, f. 92.

²⁵² *De Sanctis Episcopis locorum, Martyribus, Civibus, & aliis. Festis, de quibus in Calendario Romano, seu Rubricis Breviarii nihil habetur, uti etiam de Beatis nondum canonizatis nihil propria auctoritate constituitur, sed omnino consulatur sacra Rituum Congregatio, Amberes, 1631.*



Cripta de los Mártires en la catedral de Cagliari, Cerdeña (Foto I. Castro. 2015)

de reliquias. Los santos de Córdoba, cuya invención data de 1575, y los de Cerdeña, de 1618, pertenecen al antes y obtienen su *calificación* sin que sus respectivos valedores hayan hecho de ello un problema; los de Arjona han acudido al Vaticano demasiado tarde y padecen todo el rigor de una Congregación de Ritos recientemente restaurada que vive su momento de mayor celo y exigencia.

Aparte de lo dicho, es evidente que en el caso de los mártires sardos sus propagandistas tuvieron menos escrúpulos que los de Arjona a la hora de falsificar multitud de epígrafes que pasaron por pruebas materiales convincentes.²⁵³ Arjona recurrió demasiado tarde a la falsificación y además lo hizo con una prueba demasiado estridente y nada

²⁵³ “La finalidad delictiva de estos epigrafistas *ante litteram* es incuestionable, cuando no nos encontramos frente a una ligereza interpretativa, sino frente a una verdadera y propia falsificación de los epígrafes.” (Mureddu, 1988, p. 86). Igualmente, Theodor Mommsen condena por falsas tanto la lápida del sepulcro de Lucífero como un gran número de epígrafes sardas que –según su opinión– provienen *ex officina sacra falsariorum Caralititanorum*. (*Acta Sanctorum*, Maii V, p. 224; *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. X, t. 1º, 1291, 1292, 1293, pp. 57-66).

sutil: la moneda o medalla conmemorativa supuestamente encontrada por Pedro de la Cuesta.

Consciente de que su punto débil residía en la ausencia de testimonios escritos, Sandoval intentaba compensarla por la abundancia de reliquias y hechos portentosos que las acompañaban, vaya lo uno por lo otro; *quanto la tierra se ha mostrado escasa en manifestar instrumentos (...); tanto el cielo ha sido liberal en acumular maravillas con que estas dificultades se venzan y los motivos de credulidad queden valuados a superior orden.*

A continuación, enumera los portentos de Arjona: *Cruces ermosamente figuradas en el ayre de vivos resplandores. La imagen de Cristo clavado en la Cruz, frescas las llagas y las señales de los tormentos, como si los acabara de padecer (...). Un niño de tanta belleza con una Cruz en las manos; procesiones formadas al modo de las mas en que iba mucho número de sacerdotes vestidos de blanco. Y otras visiones como estas que todas estan esperando piedad y solo ayuda al pensamiento destas reliquias son de martyres, que no parece que estas visiones caminan a otra cosa, que a mostrar las causas y el modo de martyrio.*²⁵⁴

Por si esas visiones no fueran demostración suficiente están las musicas diversas de campanas, de instrumentos, de voces cuya celestial armonía venía de las almas de suavidad y las eleva a la contemplacion del paraíso. Son muchas las personas de crédito que las han oydo sonar en la Sacristía en el Templo mayor, después que allí estan colocadas las reliquias.²⁵⁵

Además, el olor que expiran los huesos y a veces los lugares mismos en que se allaron y aquellos que los guardan en deposito es de tal fragancia que como aseguran los que lo han gustado, ninguno de los olores caducos que conocemos en la tierra se puede comparar a el.

A ello se suman las capacidades terapéuticas mostradas por los huesos aplicados, la tierra, las cenizas bebidas en polvo han causado salud a muchos dolientes, así de la Villa de Arjona como de otros pueblos y regiones.

²⁵⁴ Ms. 6.184, BNM, 1640, f. 76 v.

²⁵⁵ Destaca el sonido de una campanita y los cantos (...) todos concuerdan en la gran cantidad de voces, que era entre las una y las dos de la noche (...) indicios que podemos conjeturar eran de san Panucio y sus compañeros que como Abad con sus monjes y hermitaños cantavan a aquella hora, es a lo que ordinariamente acostumbran a cantar los religiosos que profesan el coro (Villegas, 1639, f. 70)

Finalmente los prodigios particulares entre los que cita el más espectacular: *en Alcalá la Real, (...) un hueso de muy pequeña cantidad destilando sangre ochenta y siete oras, lo qual fue tan publico y conmovió tanto al pueblo que el Abad con los oficiales y ministros de su Audiencia avisados del caso con recelo de que no se mezclase alguna cosa de ilusión o embuste lo fueron a recoger y examinandolo con ojos severos de fiscales y jueces en presencia suya y en la mano misma del diario lo vieron y en la mano misma del Vicario lo vieron destilar sangre hilo a hilo por algunas horas en tan larga y abundante vena que manchó y caló muchos papeles, paños y vendas que le aplicaron.*²⁵⁶

Piensa Sandoval que a los hipercríticos que exigen *testimonio de lámina escrita o Piedras*, bien puede replicarse que en este caso *introvi estavox quan sanguine emitut*. “Me habla la sangre, que importan que callen las inscripciones”. *Si faltan otros instrumentos y testigos, tomese mucho a la sangre que pues tiene voy y no esta enseñada a mentir, ella le pondra de la verdad fielmente.*

Como último argumento, Sandoval señala que no por descuido sino por diligencia ha dejado que pasen años antes de insistir pues el tiempo es el quitador de las verdades y mentiras y el testigo que a todo se alla presente (...) que si el hecho de su invención estubiere viciado en alguna manera por embuste humano, o traca del demonio, no se podía mantener mucho tiempo sin que la flaqueza saliese a luz y quedasse manifesto el engaño, siendo así que en doce años (...) que se quantan desde el primer hallazgo destas reliquias, asta oy ningún vicio se descubierto de donde se pueda tener ninguna mala voz ha salido que las desdore, ninguna oposición se ha levantado que no se aya caydo con facilidad y atendiendo por otra parte a que los milagros antiguos de día en día ban echando mayores raices y confirmandose con otros muchos.²⁵⁷

A Sandoval le parece decepcionante la respuesta del papa cuando le habla de la posible calificación de las reliquias de Arjona. Después de muy examinada se me dio esta respuesta: *Fungatur Cardinalis Episcopus Giennensis offitio suo*, es decir: “que el obispo-cardenal jiennense cumpla con su deber” o sea, el Santo Padre se despreocupó del asunto y vino a decirle que utilizara los recursos que estaban en su mano, una sentencia

²⁵⁶ Ms. 6.184, BNM, 1640, f. 81.

²⁵⁷ Ms. 6.184, BNM, 1640, f. 88.

que no colmó el deseo y la esperanza conquie yo puse en este negocio a los pies de V. Santidad pues no parece que hace otra cosa más de remitirme a lo que con la potesta ordinaria de V. Santidad.

La despreocupación del pontífice en el asunto de las reliquias de Arjona se escuda legalmente, por otra parte, en los propios acuerdos de Trento que remiten al concilio provincial cualquier cuestión que el obispo juzgue por encima de su propio juicio.

Resumiendo: le dan buenas palabras, pero no le califican debidamente las reliquias de Arjona por las que él tan afectivamente se interesa porque *en mi Obispado lo primero en que puse los ojos fue en el desamparo destas Reliquias solas y huérfanas*.

Existe otro elemento que explica la actitud más cauta de Sandoval en lo referente a la calificación de las reliquias de Arjona. En este decenio en que aboga por el reconocimiento en Roma se está librando en las instancias superiores romanas la batalla por aceptar o rechazar el corpus documental teológicamente comprometido que tienen los plomos del Sacromonte granadino. Existe un tira y afloja entre los canónigos de la abadía fundada por el arzobispo Pedro de Castro, y el entorno del papa Clemente VIII y la Inquisición romana que preventivamente ha prohibido que se publique nada concerniente a los plomos mientras permanezcan en estudio²⁵⁸ (Anexo 30).

El caso de las reliquias de Arjona se vio finalmente perjudicado pues, aparte de la creciente hostilidad mostrada por el papa Barberini a la causa española, desde la perspectiva romana se relacionaban las reliquias con los desprestigiados *plomos* y con el no menos desprestigiado Flavio Dextro. Ello se debió en parte a la cercanía geográfica existente entre Arjona y Granada, pero también al hecho de que notables defensores de los plomos (Vázquez Siruela, Ramírez de Prado, Alderete y el marqués de Estepa) se implicaran igualmente en la defensa de las reliquias de Arjona. Sumemos a eso que algunos de los defensores relacionaban las dos invenciones como pertenecientes a un mismo y único plan divino para iluminar a España sobre su historia.²⁵⁹

²⁵⁸ Finalmente, en 1682, el papa Inocencio XI condenó los plomos como “ficciones humanas heréticas compuestas para arruinar la fe católica”.

²⁵⁹ Olds, 2012, p. 150.

Ya había advertido Villegas sensatamente en su escrito de 1639 que si el obispo apelaba nuevamente al papa lo más probable era que la Santa Sede no fallara a favor de Arjona porque las personas del entorno pontificio no sentían simpatía alguna por la causa española. Alegaba además el jesuita que si el obispo insistía en la aprobación de Roma lo más probable era que no la obtuviera y apuntaba al error de ser excesivamente escrupuloso: *Dejo otras dificultades de menos importancia, que han servido de risa y entretenimiento a los sabios y no merecen el nombre (...) y lo que les sobra de bachillería para dificultar, les falta de ciencia para resolver.*²⁶⁰

Pensaba Villegas que las reliquias de Arjona tomaban como modelo las de Córdoba halladas en 1575 y aprobadas en el concilio toledano de 1582. En aquella ocasión el rey Felipe II encomendó a su cronista Ambrosio de Morales la averiguación del sagrado negocio (...) *en la invención de los santos martyres de Cordoba (...) no hizo el celo milagro alguno, solo precedieron a su descubrimiento no sé qué luzes, que vio en el lugar donde estaba encubierto el sepulcro de los santos una buena y virtuosa vieja, y un sacristan con otros mozelos, que de noche entraron en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Córdoba a ensayar una comedia, y esto con otras señales y conjeturas verosímiles y probables, según la antigüedad de los tiempos que se hallaron en el sepulcro fueron bastantes para que Gregorio XIII y el Concilio Toledano les mandase dar culto público, atropellando muchas dificultades y dudas que en la verdad destas reliquias y descubrimiento podía haber.*²⁶¹

Poca piedad y comprensión podía esperarse de Roma para el asunto de las reliquias arjoneras porque al descrédito de las otras causas allí abiertas (plomos del Sacromonte y crónica de Flavio Dextro) se sumaba la inquina del pontífice contra España en la contienda internacional y la escasa simpatía del entorno familiar pontificio, los Barberini.

Recordemos aquellos memoriales de Acuña y Saro, Bivar y Alderete en defensa de las reliquias de Arjona que Moscoso presentó al papa en 1630. El ejemplar de Alderete que ha sobrevivido en la colección Barberini de la Biblioteca Vaticana²⁶² presenta numerosas anota-

²⁶⁰ Villegas, 1639, f. 109.

²⁶¹ Villegas, 1639, ff. 15 y 27.

²⁶² Biblioteca Apostólica Vaticana (BAV), *Stampati Barberini* U.IX.77, 1-2.

ciones marginales realizadas por la persona en la que el papa delegó el examen de cuanto allí se decía.²⁶³ La persona en cuestión adopta una posición hipercrítica rayana en la hostilidad. Todo le parece mal, todo sospechoso de fraude. Encuentra el texto mal contextualizado, difuso y contradictorio. Donde un testigo asegura que vio luces en el castillo, anota que falta la fecha, la hora y si era de noche o de día. Por otra parte, ignora los testimonios de testigos singulares ya que la ley canónica estipula la presencia de al menos dos testigos para que un testimonio sea válido. Cuando el médico Juan Sánchez Ramírez testimonia que vio luces desde la ventana de su dormitorio, el examinador anota que se trata nuevamente de un testigo singular, y se pregunta “porque no llamó a alguien”. También “deberían haberle preguntado por qué se levantó de la cama” (aquí se ve la insensibilidad del curita que parece ignorar que los hombres de cierta edad se levantan a orinar varias veces por la noche).

Si un testigo depone que vio luces parecidas a las que dan dos antorchas y luego dice que no daban una luz demasiado viva, anota “Se contradice”.

A lo largo del cuestionario el severo comentarista se esfuerza por explicar qué fenómenos naturales pueden parecer a testigos influenciados milagros o portentos. El reflejo de una luz en una ventana, una ilusión óptica, incluso “podría tratarse de gas en el aire”.²⁶⁴

En resumen: que los asuntos de Arjona se trataron en Roma con displicencia y mala fe.

²⁶³ Olds apunta a una persona del círculo del sobrino del papa. (Olds, 2012, p. 159).

²⁶⁴ Adarve, 1630, 2-3. La nota dice. *Potuit ese vapor aerij*. (Olds, 2012, p. 160).

CAPÍTULO 29

La última excavación

El 29-III-1642 reanudaron las excavaciones sistemáticas después de que aparecieran unas luces sobre la casilla del guarda que vigilaba el recinto de la ermita de san Nicolás donde se había levantado una tapia para impedir el acceso a los buscadores de reliquias.

Derribada la casilla y excavado su lugar no se halló nada. Al día siguiente confesaron y comulgaron los cavadores antes de regresar al tajo y la suerte mejoró: sacaron huesos, cenizas, piedras quemadas y un diente, *que medido uno tuvo cinco dedos de largo, y dos de ancho y no se conoció de que animal fuese*. Prosiguiendo las excavaciones encontraron una *fabrica de hombre que estaua como de rodillas en el dicho hoyo, o hoguera y poco después vna fabrica de criatura, como si la pusieran doblada, porque estaua la calauera en medio de las costillas, y los braços, y pies juntos, y los espondiles sobre las canillas de las piernas, y parecia estar entera* (en la descripción notamos los típicos enterramientos argáricos con el cadáver encogido “en oración”) y diversos enterramientos en forma de hornilla que vienen ya señalados por Carriazo en el alcázar de Baeza.

Encuentran también el 5-V-1642 *fragmentos de huesos humanos, y muchas mallas como de cota entre costillas q estauan muy molidas, como tostadas del fuego*,²⁶⁵ que lo mismo podrían ser tardorromanas que medievales, y desde luego son testimonios de combates y mortandades en el cerro de Arjona: en 1640 *se allaron tambien que parecian de hombres muertos a golpe de espada, cuyos filos asta hoy duran señalados en algunos huesos, otros metidos con palos, piedras y armas arrojadizas*.

²⁶⁵ Memorial, 1645, p. 229.

El 7-IV-1642 se encuentra vna cabeça de clavo, que entraba en la calauera, por junto a la cuenca del ojo, y la atravesaba, tal como hoy vemos la composición de las reliquias en la urna procesional.

En su declaración sobre esta última campaña excavadora el doctor Ramírez que actuaba como forense declararía, un año después, el hallazgo de un cuerpo que por las trazas había sido empalado, así como de otros que habían sido crucificados.²⁶⁶

104 *Diario Sagrado,*
SAN BONOSO, Y SAN
Maximiano.
A 21. de Agosto.



SAN Bonoso y San Maximiano fueron hermanos, y nacieron de padres Christianos en la Ciudad de Arjona en Andalucia, criandose desde su tierna edad muy dados al estudio de las virtudes y buenas
cos-

y Kalendario General. 105
costumbres. Profesaron la Milicia con ocasion de tomar las armas todos los mancebos de Sevilla, para defender la Justicia de aquel Reyno contra unos rebeldes que se le oponian. Ajustóse el disturbio, y sosegado el rebelion, se bolvieron todos á sus casas. Poco despues llegaron á oidos del Presidente Daciano las virtudes y Religion de estos santos hermanos, y les dixo: Yá que sois Soldados, seguid mi milicia, y negad á vuestro Dios; á que respondieron: Solo de Christo somos Soldados, y por'su Ley padecerémos quantos tormentos son imaginables. Afligiólos con los mas atroces, obligando á que sus lastimosos padres le rogasen los perdonára: suspendió el Juez el castigo, con tal que los reduxese á su intento; mas viendo su constancia, los animaron á perder la vida por Christo, y fueron degollados á los 21. de Agosto año de 300.

E 5

SAN

Página del Diario de Avisos de Madrid, 1779.

²⁶⁶ La fabrica de otro cuerpo, que todos los huesos del espinazo estauan a la larga, arrimados a un palo, que todos juzgaron, y este testigo también, que avia sido empalado y vio también otra fabrica de cuerpo humano, crucificado con clavos algo gruesos en dos palos que hazian Cruz, y los clavos se hallaron entre los artejos de las palmas de las manos y un cuerpo con mas clavos en pies, y piernas que era el número de huesos que en ellos tenia (Ibid, p. 176).

CAPÍTULO 30

El informe de Verdejo (1644)

Miguel Verdejo Carvajal, brillante jurista granadino sucedió a Gabriel de Saro como letrado de cámara y visitador general del obispado. En 1644 Sandoval le encomendó las informaciones pertinentes para despejar dudas sobre el *negocio* de las reliquias de Arjona.

Verdejo era realista. Sabía que ante superiores instancias la gran cantidad de luces, olores y visiones pesan poco. A falta de documentos escritos sobre los mártires lo único que podía ayudar a la calificación era presentar instrumentos de martirio asociados a los restos. Aquel torno o tróclea sacado del pozo del alcázar años antes se convirtió en el principal testimonio que, en ausencia de los deseados elementos epigráficos, podía probar el martirio relatado en las Actas.

Verdejo visitó Arjona el 16-VI-1644 y reunió en la sacristía de la iglesia de Santa María a los maestros carpinteros, Manuel Ximénez, Pedro Lozano y Sebastián Ortega, para que reconocieran el artilugio e informaran sobre su función.

Los carpinteros declararon unánimemente lo que se esperaba de ellos: que aquello no podía ser torno de pozo, lo que automáticamente demostraba (o pretendía demostrar) que era un instrumento de tortura romano.²⁶⁷

²⁶⁷ Vna cóclea, o torno, en la forma y modo que se refiere y tiene noticia le solian hazer, y vsar los Romanos, y Gentiles para atormentar, y martirizar los Christianos, que es de encina fuerte y solida, no sujeta a carcoma, ni corrupción y en las tablas, y pedazos de que se componía le hallaron algunas púas como de garfios, y instrumentos para romper (Ibid, pregunta XXIII, p. 327).

*Por la noticia de que con el se hallaron vnas tablas de vara y media de largo poco más o menos, que parece formauan vna tarima, con señales de clauos, y garfios de hierro consumidos del tiempo, les parece que el dicho tor- no pudo servir de atar en él á algunas personas, y pasarlos dando bueltas por los clauos, y garfios de la dicha tarima; y que segun su disposición y fortaleza de la madera, y hierros, no entienden pudiese seruir, ni se hiziese para otro efecto, lo qual dixerón debaxo de juramento, y lo firmaron.*²⁶⁸

Miguel Verdejo entregó en 1645, su *Informe del Pleito de las Reliquias*.²⁶⁹ Tras examinarlo, el fiscal general eclesiástico del obispado Miguel Gerónimo de Prado Aragonés señaló que seguían sin despejarse tres grandes dudas:

1ª. *Si resulta bastante prueba para calificar seguramente los mila- gros de los referidos en el Memorial y quales son los que se pueden calificar.*

2ª. *Si se pueden declarar por Religiosos y Santos los lugares donde se han visto y obrado las maravillas que contiene, y de donde se sacaron los huesos y cenizas por cuyo medio se obraron: declarándolas por verdaderas Reliquias de los Santos Mártires.*

3ª. *Si se ha de hazer el mismo juycio con los demás huesos que se hallaron en aquellos lugares con señales de martyrio. O si por ser estos mu- chos, tiene la resolución en esta parte, tiene alguna dificultad mas grave, por la qual se deba recurrir al Concilio Provincial.*²⁷⁰

*(...) Demas de este memorial se escribieron otros (...) y mandó dezir gran numero de Misas. Y que en oraciones públicas y particulares se pidiese a su Divina Magestad la luz y acierto de todo.*²⁷¹

²⁶⁸ *Ibid* , p. 339.

²⁶⁹ Según el Maestro Passano, se imprimió en más de ciento treinta pliegos, tras super- visarlos Antonio Calderón, que sería arzobispo de Granada.

²⁷⁰ Passano, 1670, pp. 32 y ss.

²⁷¹ *Ibid*.

CAPÍTULO 31

Los ánimos decaídos

Pasaban ya catorce años desde la *invención* de las reliquias y el proceso se había *resfriado* (es la palabra que usan) o empantanado en los anaqueles de la Congregación de Santos.²⁷²

En Arjona los ánimos andaban muy decaídos. A medida que se alargaba el proceso, aumentaba el desencanto de las autoridades civiles y religiosas de Arjona y también los vecinos, ante tanto informe y requerimiento por parte del Obispado.

El 12-VII-1642 los dos cabildos de Arjona otorgaron poderes a Juan Delgado de Martos para demandar ante la audiencia o tribunal episcopal de Jaén que el obispo Sandoval emitiera finalmente un juicio sobre la autenticidad de las reliquias.²⁷³ Al parecer el propio Sandoval promovió el proceso para desatascar en forma judicial un problema que no se atrevía a resolver personalmente. Justo lo que le había desaconsejado Villegas.

El fiscal del obispo hizo el papel de “abogado del diablo” (*promotor fidei*, una figura introducida por la Iglesia en 1631) presentando las alegaciones que podían hacerse contra las reliquias. Quizá se trataba

²⁷² Memorial, 1645, p. 54.

²⁷³ Pido y suplico que se proceda a todo lo conveniente y necesario para la calificación de los dichos milagros, versión, culto, y colocación que se debe a tantas y prodigiosas reliquias y que deste pedimento (...) se dé traslado al fiscal general del obispado (...) pido justicia, y en lo necesario del oficio pastoral (...) imploro que se supla cualquier defecto de este pedimento y quede y se tenga por hecho (*Ibid* , pp. 1-19).

de prever las que le iban a hacer en la Congregación de Ritos romana si se intentaba presentar nuevamente el caso en esa suprema instancia.

La objeción fundamental del fiscal era el anonimato de tan gran cantidad de reliquias. Muchos huesos, sí, y muchas señales del cielo, pero ninguna nota o inscripción que permitiera identificarlas.²⁷⁴ Aparte de la anotación de la sospechosa crónica de Flavio Dextro, lo único que aparecía en Arjona eran restos de huesos indocumentados. Muchos con señales de violencia, por supuesto, pero ¿por qué no pensar que fue un campo de batalla? La parte contraria alegaba que en Arjona como en Zaragoza había innumerables mártires y que su existencia quedaba probada por la medalla conmemorativa descifrada por Ximena Jurado.

El fiscal alegó que la medalla era probablemente falsa y que si verdaderamente se hubiera producido una persecución de tal calibre en Urgavona era forzoso que hubiese quedado memoria de ella en algún escrito como sucedía en el caso paralelo de los mártires de Zaragoza.



Los mártires Apolo, Isacio y Crotas

Alegó entonces la defensa que la cantidad de milagros ocurridos probaba que las reliquias eran santas y legítimas, pero el fiscal insistía en la debilidad de ese argumento: si verdaderamente hubiera sido voluntad de Dios promover las reliquias de Arjona, habría señalado cuáles eran las de Bonoso y Maximiano, Apolo, Isacio y Crotas con algún medio que permitiera identificarlas.

Si alguno de los huesos que vertieron sangre se hubiera podido relacionar con el nombre de Bonoso, Maximiano u otro santo -argumentó el abogado del diablo- se podría hablar de mi-

²⁷⁴ Si sobre los cuerpos destes gloriosos Martyres se hubiera hallado alguna lámina, inscripción que dixerá: Aquí yazen san Bonoso y Maximiano, nadie dudara, que se les debía dar culto público, sin ser necesario consultar a la Silla Apostólica (Villegas, 1639, f. 52).

lagro, pero el problema es que no se puede relacionar ninguna reliquia con un santo concreto.

Arjona replicó que los milagros probaban suficientemente que se trataba de reliquias santas, pero el hábil abogado del diablo le dio la vuelta al argumento.

-Cuantos más huesos y cenizas se encuentran, menos probabilidad hay de que pertenezcan a santos. Como es sabido, los milagros verdaderos nunca son tan abundantes como los que ocurren en Arjona, por lo tanto, hay que pensar que los que allí ocurren se deben en parte a la credulidad popular, sin descartar que también el demonio ande enredando en el asunto (Anexo 31).

-¿Y las luces vistas por tanta gente, mucha de ella forastera?

-Las luces pueden responder a principios naturales como bien es sabido: emanaciones de la tierra relacionadas con eclipses, terremotos y otras causas.

También se puso en entredicho el examen de los testigos. Argumentaba el fiscal que distaba de ser riguroso, que vulneraba todos los procedimientos jurídicos aceptados.

No había causa que llevar a Roma. Sandoval decidió dejar en suspenso el asunto hasta que pudiera decidir sobre ello un concilio provincial cuyas conclusiones se presentarían al papa.²⁷⁵

Probablemente albergaba alguna esperanza de conseguir finalmente la *calificación* pues a la muerte de Urbano VIII, tan enemigo de España, en 1644, había sucedido Inocencio X que era *muy de la facción de España por haber sido Nuncio de Su Santidad en Madrid*.²⁷⁶

El fiscal todavía ofreció una posibilidad intermedia: someter las reliquias a una ordalía o juicio de Dios, un sistema judicial de origen medieval que todavía se usaba en determinados casos. Elevar plegarias a

²⁷⁵ Según los acuerdos de Trento, todo asunto que el obispo juzgue por encima de su propio juicio puede dilucidarse en un concilio provincial, pero Sandoval se resistía a considerar esa posibilidad porque, aparte de la complicación operativa de reunir a los obispos de la provincia eclesiástica (los dependientes del primado toledano: Palencia, Osma, Segovia, Sigüenza, Cuenca, Córdoba y Jaén) nada le aseguraba que finalmente se adoptara un acuerdo favorable a su intento e incluso contando con un fallo positivo tampoco este garantizaba una rectificación en Roma.

²⁷⁶ Era descendiente de españoles (biznieto de Lucrecia Borgia y por tanto tataranieto del papa Alejandro VI). Su retrato por Velázquez figura entre los mejores del género. El retratado comentó *Troppo vero!* ("Demasiado veraz").

Dios para que iluminara a los hombres sobre el asunto de estas reliquias y luego someterlas al fuego. Sandoval lo descartó. Ya se vivían otros tiempos. Evitemos tentar a la Providencia.

Presentadas las nuevas probanzas de Arjona 24-IV-1644, el fiscal las rechazó, y emitió su dictamen *acerca de la calificación que pretenden se haga (...) digo: me afirmo en lo que tengo dicho. Suplico haya por conclusa esta causa* (25-IV-1645).²⁷⁷

Así concluyó el pleito y se citaron las partes para recibir la sentencia. No hubo más porque la caída en desgracia de Olivares (1643), el válido enemigo de los Sandoval, seguida de la promoción de nuestro cardenal-obispo al arzobispado de Toledo, privó a Arjona de su principal valedor en las altas esferas.

El 8-X-1646 partió Sandoval de Jaén para su nuevo destino, pero dando un rodeo pasó por Arjona para despedirse de sus veneradas reliquias y visitar, ya muy adelantadas, las obras del bellísimo santuario que había de albergarlas. Baldado por la gota y prematuramente envejecido, Sandoval era consciente de que no volvería a visitar estos lugares tan queridos.²⁷⁸

Cuando se despidió de Arjona siguió viaje por Villanueva donde se postró ante el nuevo sepulcro de santa Potenciana, su otra gran devoción.

Sandoval abandonó su diócesis por el puerto de Santisteban y de allí se dirigió derechamente a Toledo. Con la edad su carácter antes altivo había trocado en humilde. Comparemos la entrada triunfal que hizo veinte años antes en Jaén como obispo con la que después hizo en Toledo: *El señor cardenal entró en Toledo el jueves pasado a las diez de la noche, porque no le saliese a recibir. Tenía ya dispuesto el acompañamiento y hurtoles el cuerpo y entro cuando menos pensaban.*²⁷⁹

²⁷⁷ Memorial, 1645, p. 54.

²⁷⁸ La promoción de los mártires de Arjona fue el gran empeño de la vida del obispo Sandoval. Sirvan las elocuentes palabras con que Villegas presenta su Memorial: *en honra destes Santos* (hizo) *Su Eminencia más de lo que pudiese, por caballero, por noble, por hijo de sus padres, por christiano, por Obispo, por Cardenal, por cortés, y agradecido, como hasta aquí lo ha hecho gastando tantos ducados, y ocupando tantos ministros como ha gastado y ocupado en el descubrimiento destas santas Reliquias* (Villegas, 1639, f. 2).

²⁷⁹ Cartas de jesuitas, 23-X-1646.

Genio y figura, al igual que hasta entonces había defendido los derechos del rey frente a la adversa Roma de Urbano VIII, en su puesto arzobispal se caracterizó por defender las causas de Roma frente al rey.

El arzobispo Sandoval está sepultado en la catedral de Toledo dentro de un soberbio cenotafio. En el mismo monumento se integra la reliquia más preciada de aquella catedral, la piedra santa en la que San Ildefonso se arrodilló para que la Virgen descendida del Cielo le impusiera la casulla.

El sucesor de Sandoval en la diócesis jiennense, Juan Queipo de Llano y Flórez, jurista de formación, se despreocupó de aquel enfadoso asunto de las reliquias heredado de su predecesor y murió a los seis meses.

Lo sucedió Fernando Andrade Castro, al que agobiaban tanto las calores veraniegas de Jaén que invirtió su largo episcopado (1648-1664) en construirse un palacio de verano en Valdepeñas, el lugar más fresquito de su diócesis. En 1661, tras pasar por Arjona durante su *visitatio liminis*, informó a la Santa Sede que el pueblo era “muy conocido y famoso por las maravillas que allí había ocurrido entre 1629 y 1630”. Las oficinas pontificias ignoraron el asunto al que habían dado carpeta-zo tiempo atrás.



El primer santuario en una idealizada reconstrucción moderna

CAPÍTULO 32

El juicio de la posteridad: ¿engaño o ilusión?

El proceso de calificación de las reliquias de Arjona fracasó en Roma por dos principales razones:

-1ª: llegó a la sede pontificia cuando la Congregación de Ritos recientemente creada juzgaba con severidad de principiante las nuevas *invenciones*, especialmente si procedían de la odiada España.²⁸⁰

-2ª: el papa Urbano VIII y su entorno francófilo eran hostiles a cuanto todo lo español.²⁸¹

A esos imponderables habría que sumar que el proceso estuvo viciado desde el principio. Vinculado al descrédito del cronicón de

²⁸⁰ “La religiosidad voraz de nuestros mayores y el ansia por hallar en los tiempos apostólicos un obispo para cada sede y varios mártires para la dedicación de santuarios rompió en muchos casos las barreras de la verdad y los frenos de la prudencia.” (Sánchez Cantón, 1929, p. 186). “La propensión a la impostura está muy difundida en el mundo hispánico (aunque no solo en él) y la falsificación de textos literarios, de epígrafes y documentos para afirmar la antigüedad de una ciudad o de una sede eclesiástica, exaltando su prestigio moral, político y religioso, es una práctica corriente. El “arte de la falsificación”, como lo llama el epigrafista Marc Mayer, tiene en todo tiempo una enorme gama de aplicaciones” (Manconi, 2007, p. 92).

²⁸¹ Con todo muchos santos españoles consiguen su calificación y patronazgo en la primera mitad del siglo XVII, pero todos ellos disponían de mejores argumentos que Arjona: eran frailes o clérigos de acreditada virtud heroica cuyas Órdenes religiosas, identificadas con las *militia christi* disponían de influencias en Roma, y los reclamaban ciudades importantes con minorías solventes (y con pecados personales que purgar) dispuestas a engrasar el mecanismo de la Congregación de Ritos como medio para congraciarse con el Cielo. Todo eso faltó en el caso de Arjona.

Flavio Dextro, y afectado tangencialmente por la controversia sobre los “plomos” del Sacromonte y sus santos, tampoco ayudó el exceso de papeles y memoriales y las burdas falsificaciones urdidas por bienintencionadas plumillas al servicio del obispo Sandoval (las actas de Bivar, y la medalla de Ximena Jurado).

Sumemos a ello que su principal impulsor, el obispo-cardenal Sandoval, tenía que ocuparse de mil asuntos reclamado por el rey o por el papa, con lo que la *invención* de los santos de Arjona inevitablemente perdía interés en favor de otros argumentos más urgentes. Aun así, las luces, visiones y sanidades de Arjona mantenían el interés y aportaban nuevos testimonios a la causa, pero el traslado del padre Tamayo a Granada, la marcha de Sandoval a Toledo y la muerte de Bivar (1634) y de algunos eruditos del círculo episcopal terminó por desanimar a los que todavía batallaban para que la Santa Sede calificara las reliquias de Arjona.²⁸²

La historiografía de los dos últimos siglos ha vapuleado la figura de Jerónimo Román de la Higuera, el supuesto autor de los falsos cricones, un hombre cuya contrastada talla intelectual quedó en el olvido porque, falto de ambición personal, nunca publicó ninguno de los muchos tratados que compuso. Hoy su nombre queda disminuido al asociarse solamente a las falsedades de los cricones.²⁸³

El proceso de descalificación comenzó cuando Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe, desenmascaró las falsedades de Flavio Dextro

²⁸² *Sucedió la promoción del cardenal a este arzobispado conque no pudo con la resolución de estos puntos. Y si perseverara en Jaén sin duda su cuidado y zelo hubiera acabado de ajustar tan piadosa y grave materia. Y desde Toledo mandó a su sucesor los memoriales para que obrase lo que más le conveniese, pues no faltaba más que la determinación que las tres dudas. Aviendo costado a su Eminencia en tan largo tiempo ponerlo en esta ultima disposición* (Passano, 1670, p. 33).

²⁸³ La serie de falsificaciones atribuida a Román de la Higuera abarcaría toda la historia tardorromana y altomedieval de Hispania colmando un vacío histórico que comprende *grosso modo* hasta la conquista de Toledo. Las sucesivas crónicas serían la de Flavio Dextro, para las persecuciones romanas; la de Máximo para la etapa visigoda, la de Luitprando para la musulmana y la de Julián Pérez (arcipreste de Santa Justa, en Toledo) para la Reconquista. El principal objetivo de estas falsificaciones era demostrar la existencia del episcopologio del arzobispado de Toledo en un momento en que le disputaban la sede primada Santiago, Granada, Zaragoza y Braga. Cada uno de ellos pretendía que el cristianismo peninsular había comenzado en su sede.

todavía en vida del jesuita toledano.²⁸⁴ El prelado castellonense precedió a una serie de historiadores insignes que se han limitado a mantener sus descalificaciones sin ocuparse de analizar a fondo la ingente obra de Román de la Higuera: Nicolás Antonio lo criticó en su *Censura de historias fabulosas*,²⁸⁵ publicada por Mayans y Siscar en 1742 y prontamente se convirtió en pasto favorito de los ilustrados empeñados en destruir las “supersticiones” de la Iglesia.²⁸⁶ Como es sabido algunos de ellos fueron destacados miembros del clero, como el padre Feijoo o el deán José Martínez de Mazas, montañés afincado en la diócesis jiennense que compuso un tratado contra sus falsos santos y contra su inventor Román de la Higuera.²⁸⁷ Finalmente, ya en el siglo XIX, el historiador Godoy Alcántara retomó las razones de Nicolás Antonio y Mayans para apuntillar al erudito toledano (1868).

El mantenido prestigio de Godoy Alcántara ha influido poderosamente en los historiadores posteriores, gentes por lo general ayunas

²⁸⁴ “El obispo de Segorbe Juan Bautista Pérez declaró que estos documentos eran falsos, pero tres años después de su muerte Román de la Higuera dio forma a los diferentes fragmentos añadiendo numerosas variaciones y sus manuscritos circularon hasta que fueron llevados a la imprenta” (Rodríguez de Castro, 2015, pp. 203-206).

²⁸⁵ *Entre lo mas sencillo i puro de nuestras Historias se ha mezclado una semilla inutil, i vana, que con hermosura aparente se quiere alzar con toda la tierra, que indignamente ocupa: a cuya vista el verdadero i fecundo grano de las antiguas verdades se halla defraudado de la alabanza, i aprecio que merece: porque los ojos engañados creen ciegamente a la belleza superficial, o a las hojas, sin querer passar a la experiencia suave, i colmada de frutos (...) Quantos libros corren hoi, que si sacasse dellos, lo que puso, i contribuyó, para que tomassen cuerpo, Flavio Dextro; lo que dieron Maximo, i Luitprando; i lo que a manos llenas prestó Juliano, se verian reducidos a una miserable flaqueza, i desnudez, (Nicolás Antonio, 1742, pp. 3 y 37-38).*

²⁸⁶ Mayans es inmisericorde con nuestro jesuita: *No merece ser perdonado en nada quien quiso usar con tal destemplanza del papel, i la pluma, cargando sobre los Españoles el odio, o la burla de las demas Naciones, cuyos Escritores saben emplear mejor su oficio, i sus letras, i venerar a los que las tienen en la comun aprobación (Ibid, p. 272).*

²⁸⁷ *EL jesuita Gerónimo Román de la Higuera concivio en su destemplado cerebro aquella ruda Minerva que había de salir algún día con tan infausto suceso (...) Los falsos cronicones llenaron de inmensas patrañas la historia de España. En lo referente a los santos Isacio, Apolo y Crotas dice: Nadie duda que Acci sea Guadix y Arjona distante más de 20 leguas de aquella ciudad no se puede decir que cae allí cerca (...) ¿Que diremos hoi cuando nadie duda que el dicho Dextro es fingido y lo mismo las Actas? ¿Diremos que los milagros son también supuestos y que es fingido quanto se abultó en las informaciones sobre la invención y maravillas referidas? No es mi ánimo propasarme a tanto, sin embargo que hasta ahora no ha recaído sobre ellas aprobación alguna publica y Judicial (sobre el caso, el obispo Sandoval) no se ha dado sentencia alguna ni lo han hecho después sus sucesores hasta el presente (Ms. 18.407, BNM. ff. 8, 47, 98-100).*

de estilo que se rinden ante la bella prosa del archidionés: “había en los jesuitas de Toledo un padre Jerónimo Román de la Higuera, hombre de mediana instrucción, de natural complaciente, curioso de antigüedades, de opinión movediza al compás de sus impresiones, dado a intervenir en cuestiones de erudición con ánimo conciliador, y que se ocupaba en ilustrar la geografía antigua, escribir vidas de santos poco conocidos, e historias de viejas ciudades, cuyas oscuridades iluminaba y cuyas lagunas colmaba con conjeturas e inducciones pocas veces felices, que muy luego trocaba en verdades recibidas; acabando como Ulises por creer sus propias ficciones”.²⁸⁸

Los historiadores de nuestro tiempo, muchos escasos del mismo para indagar por su cuenta en las fuentes, han despreciado sistemáticamente a Román de la Higuera el hombre que “roído por una clara perturbación mental, apoyaba sus averiguaciones en documentos que él mismo forjaba” como lo define Caro Baroja.²⁸⁹

Quizá sea ya hora de romper una lanza en favor del denigrado jesuita toledano y en favor de la veracidad que pocas veces se muestra tan absoluta, y en este caso condenatoria, como se ha mostrado en el caso del forjador de los cricones.

Admitamos que el padre Román de la Higuera incurrió en algunas falacias, muchas de ellas achacables a que, como hijo de su épo-

²⁸⁸ Godoy Alcántara, 1999, p. 16. Ese clavo de desprestigio lo remacha Menéndez Pelayo años más tarde: “Triste fama, aunque algo merecida, hemos logrado siempre los españoles de falsificadores en historia (...) y a la cabeza de todos, Román de la Higuera y Lupián Zapata, que con los forjados Cronicones de Dextro, Luitprando, Marco Máximo, Julián Pérez y Hautberto Hispalense infestaron de malezas el campo de nuestra historia eclesiástica, llenando con la mejor voluntad del mundo y la más ancha conciencia, todos los vacíos, dotando a todas nuestras ciudades de larga procesión de héroes y santos, confundiendo y trastocando de tal manera las especies, que aún hoy, después de abatido el monstruo de la fábula por los generosos esfuerzos de Nicolás Antonio, los Mondéjar y los Flórez, aún dura el contagio en historiadores locales” (Menéndez Pelayo, 1956, pp. 287-288). Un juicio similar, más duro si cabe, merecen aquellos anticuarios a los nuevos y crecidos alevines de la ciencia histórica: “nos encontramos ante una historiografía escrita no por historiadores académicos profesionales, sino por historiadores al uso y hasta diletantes: clérigos eruditos, disciplinados monjes o frailes, funcionarios-licenciados en leyes, bachilleres y maestros humanistas forjados en la literatura clásica, muchos políticos arribistas, pretenciosos pedagogos de príncipes, proto-expertos en opinión pública, etcétera; la mayor parte de ellos revolvedores de libros y papeles, más o menos amateurs” (Aranda, 2014, pp. 18-19).

²⁸⁹ Caro Baroja, 1992, p. 163.

ca, hacía una historia imaginativa y poco rigurosa, insertando en ella invenciones o *pia fraus* que convenían a la Iglesia o a sus particulares apegos a la sede toledana. Esas falsedades son ciertas, pero en ellas lo imaginado se teje con lo verdadero extraído de sus propias investigaciones en el fabuloso archivo y biblioteca de la catedral de Toledo y de su copiosa correspondencia con otros ingenios de su tiempo que lo respetaban y apreciaban sus juicios. No todo en Román de la Higuera es falso. Es más, en sus obras hay mucho de aprovechable y verdadero como muestra su cotejo con otras figuras de la época no sometidas a tan riguroso escrutinio.

El propio Nicolás Antonio, al examinar las distintas versiones del cronicón de Flavio Dextro, advirtió que existe un “Dextro primitivo” bastante más breve que sus versiones impresas y piensa que pudiera tratarse del original que Román de la Higuera pudo realmente recibir de un colega de Alemania (la fuente que los hipercríticos han considerado parte de la falacia). Desgraciadamente cuando Román de la Higuera compuso su historia de Toledo se dejó llevar por el anhelo de honrar a su ciudad y de disimular los orígenes judíos de su propia familia y atiborró este texto de pasajes fantasiosos.²⁹⁰

A este importante testimonio de Nicolás Antonio, a menudo ignorado por los hipercríticos que prefieren quedarse con otros pasajes más descalificadores, debemos unir el del autor que más ha indagado en el personaje, el historiador José Rodríguez de la Escalera, quien profundizando en la obra del toledano desde distintos ángulos multidisciplinarios ha señalado razonables dudas de que sea el autor de extensos pasajes de los cronicones (publicados, no lo olvidemos, cuando él ya había muerto) porque su perfecto dominio del latín no se compadece

²⁹⁰ Así lo reconoce también Olds, 2015, p. 297. *From this perspective, the “false Dexter” would be an adulterated product, but not necessarily a fake. In that case Antonio’s task would be to disentangle the threads of genuine late antique details from Higuieran interpolations; he hoped he might recover a usable core of true chronicle, closely resembling the text that Higuera may have received from Fulda.* (“Desde esta perspectiva, el falso Dextro sería un producto adulterado, pero no necesariamente una falsificación. En este caso la tarea de Antonio sería depurar los datos ciertos de las interpolaciones de Román de la Higuera; él esperaba recobrar la esencia útil de una antigua crónica lo más parecida posible al texto que Higuera podía haber recibido de Fulda”). Pudiera ser que el envío desde Fulda lo recibiera de manos de su corresponsal y antiguo alumno el también jesuita Tomás de Torralba.

con los deficientes latines de muchos pasajes, ni su escritura sobradamente conocida con la de algunos párrafos a él atribuidos.

Como nota la más calificada estudiosa del tema de los cronicones, la profesora Katrina B. Olds, en las últimas décadas varios estudiosos han revisado algunos de los execrados manuscritos de Román de la Higuera y han notado que entre sus muchas invenciones preservó bastantes inscripciones y documentos valiosos que de otro modo se habrían perdido. “Entretejiendo materiales epigráficos, documentales y numismáticos verdaderos con leyendas pías y presentando imaginativamente el producto resultante, Higuera creó un complejo sistema de textos y tradiciones que desde hace siglos se resisten a las condenas tanto como a las fáciles generalizaciones”.²⁹¹

Finalmente cabe añadir que otro de los falsos cronicones salidos de la fértil pluma de Higuera, el de Julián Pérez, podría no ser tan producto de su imaginación como se cree si consideramos la existencia histórica de un clérigo homónimo vinculado a la catedral de Toledo.²⁹²

Hechas estas importantes precisiones, descendamos ahora al asunto de la mención de Arjona en la crónica de Flavio Dextro.

Suele suponerse que el padre Román de la Higuera repartió al voleo los santos que inventaba y en esa atolondrada siembra le tocaron en suerte a Arjona sus patronos Bonoso y Maximiano. Es decir, que todo fue producto de la casualidad porque el jesuita toledano lo único que conocía era un nombre, Urgavona, mencionado por el romano Plinio y se limitó a asignarle dos mártires escogidos al azar.

Sin embargo, existen motivos fundados para pensar que Román de la Higuera no solo estuvo familiarizado con Arjona, sino que seguramente la visitó e indagó en sus abundantes testimonios epigráficos y arqueológicos. Arjona aparece centralmente en una de sus empresas intelectuales más ambiciosas: la propuesta y reivindicación de un calendario cristiano español a partir del consular romano que él basa en *una piedra notable que se halló este año de 1596 en la villa de Arjona*.²⁹³ Una

²⁹¹ Olds, 2015, pp. 313-314.

²⁹² La historiadora Olds sospecha su existencia en 2015, p. 281. Véase RAH, nº, 142, 1958, pp. 207-274.

²⁹³ *Quando començo el Cuento de la era en España y cuan usado fue este modo de contar. Capitulo XI, Historia eclesiástica de la imperial ciudad de Toledo y su tierra* (ver Bibliografía).

piedra que no aparece en otros autores y que él dibujó en su *Historia de la imperial ciudad de Toledo y su tierra* (Anexo 32).

¿Indica esta mención que Román de la Higuera tenía un conocimiento directo de Arjona? La afirmativa demostración de ello reside en otra de sus obras manuscritas la *Fundación y antigüedad de la villa de Porcuna*²⁹⁴ de cuya lectura se deduce que el inquieto jesuita toledano visitó la antigua Obulco, atraído por la ilustre ciudad iberorromana que acogió a Julio César en vísperas de la batalla de Munda (45 a. C.).

Es un extremo que ofrece poca duda porque los monumentos que minuciosamente describe el jesuita toledano demuestran la presencia del testigo ocular. Román de la Higuera describe lo que ve.

¿Cuándo estuvo Román de la Higuera en Porcuna y presumiblemente en la cercana Arjona? Teniendo en cuenta su interés por lo relacionado con la *invención* de los plomos del Sacromonte, que lo llevó a ofrecerse reiteradamente al arzobispo Pedro de Castro, podríamos pensar que en algún viaje a Granada del que no tengamos noticia. Quizá en *este año de 1596* que él mismo menciona pudo estudiar los monumentos de la antigua Obulco y de su vecina Arjona. Tampoco se puede descartar que fuera unos años después durante el pontificado de Sancho Dávila, obispo de Jaén entre 1600 y 1615, en cuyo círculo toledano figuró el jesuita.²⁹⁵

²⁹⁴ Esta obra ocupa los folios 108 a 117 del manuscrito *Sucesos de los años 709 al 719*, Ms 2.345, BNM.

²⁹⁵ Lo constata el canónigo de la catedral de Toledo Pedro de Rojas Niño de Ayla, en su *Historia*, 1654, p. 49. El canónigo Rojas, concurría a la Academia toledana del cigarral de Buenavista, propiedad de cardenal arzobispo Bernardo Sandoval y Rojas, a la que también asistían Sancho Dávila, Román de la Higuera, Tirso de Molina y Jusepe Vaca de Herrera. Por cierto, Sancho Dávila, empeñado coleccionista de reliquias, escribió el tratado *De la veneración que se deve a los cuerpos de los Santos y a sus Reliquias y de la singular con que se a de adorar el cuerpo de lesu Christo nuestro Señor en el Sanctissimo Sacramento* (Madrid, 1611).

R-165128

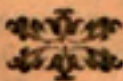
FRAGMENTVM
CHRONICI, SIVE
O M N I M O D Æ
HISTORIÆ FLAVII
LVCII DEXTRI
BARCINONENSIS,

Cum Chronico Marci Maximi, & Additionibus Sancti
Braulionis, & etiam Helece Episcoporum
Cæsaraugustanorum,

32387

*Ad Perillustrem D. D. PETRVM DE MOLINA Priorem,
& Canonicum Granatensis Ecclesie, Vicarium Generalem Archie-
piscopatus Imperialis Cæsaraugustæ, per Illustrissimum D. D.
Fratrem PETRVM GONÇALEZ A
MENDOÇA III. PHILIPPI
Regis Consiliarium,*

In lucem editum, & viuificatum zelo, & labore P. Fr. IOANNIS
CALDERON, Franciscanæ Familie, ad Laudem Omnipotentis Dei, Beatæ Mariæ de Columna, sine originali
peccato conceptæ, totiusq; Hispaniæ, præsertim
inuiçissimæ Aragoniæ Regni, & Ciuitatis Cæsaraugustæ Augu-
stissimæ.



CVM LICENTIA, ET PRIVILEGIO.

Cæsaraugustæ, Apud Ioannem à Lanaja, & Quartanet, Regni Aragoniæ,
& Vniuersitatis Typographum, Anno M.DC. XIX.

per la Libreria del Abate



Portada de la Historiæ Omnimodæ de Flavio Dextro

CAPÍTULO 33

La hierofanía De Arjona

Regresando a los sucesos de Arjona, cabe preguntarse: los prodigios, las visiones de luces y espectros blancos, las procesiones fantasmagóricas de cruces en el aire, los aromas y los sonidos, ¿fueron también engaño o ilusión?

¿Acaso un pueblo entero y una muchedumbre de forasteros se confabularon en 1628 para fingir visiones, prodigios y milagros?

Resulta difícil admitir que en un asunto que se prolongó durante unos diecisiete años, y que implicó a miles de personas de toda clase social y nivel cultural, no hubiese resultado alguna filtración o denuncia caso de tratarse de una superchería. Por lo tanto, hemos de admitir que los testigos que declaran en los diferentes memoriales están diciendo la verdad, o al menos, su verdad, pues, como comprobamos, varían en matices, pero nunca en la esencia de la declaración.

Si a pesar de todo todavía queremos agotar la incredulidad solo nos queda pensar que aquellas personas que veían luces, percibían aromas y escuchaban campanitas fueron víctimas de una alucinación colectiva, o, en realidad, de muchas alucinaciones colectivas o desviaciones sensoriales inducidas por la sugestión que a veces opera en personas con intensas expectativas religiosas.²⁹⁶ Algunas apariciones y milagros podrían ser fenómenos de psicoquinesis colectivas producidos

²⁹⁶ Diversos autores que intentan reducir lo maravilloso a términos mensurables científicamente coinciden en que todo pudo deberse a “mecanismos extremos de sugestionabilidad (sic) colectiva (...) y determinadas patologías como neurosis, alucinaciones de psicóticos, epilepsia, histeria, etc.” (Sabalet Moya, 1999, p. 207 y 213).

por los propios creyentes. Cuando una muchedumbre acude a un lugar dispuesta a ver algo, la energía mental desarrollada por la fe colectiva acaba provocando el fenómeno esperado, o eso sugieren los que entienden de estos fenómenos.

¿Y las curaciones tenidas por milagrosas? Aquella sífilis o purgaciones en grado irreversible que presentó el desahuciado canónigo toledano Adam Centurión ¿podemos explicarla solamente como un efecto placebo?

Realmente los sucesos de Arjona requieren mucha incredulidad por parte del observador moderno que intente tacharlos directamente de supercherías basadas en el afán del sencillo pueblo por proveerse de reliquias.²⁹⁷

El visitante que se acerque hoy al antiguo alcázar de Arjona sentirá la emoción de contemplar un lugar histórico con magníficas vistas a los dilatados paisajes de Sierra Morena, de la Subbética y de alturas emblemáticas como la Peña de Martos.

La plaza de Santa María evoca todavía cierta sacralidad. El visitante asciende las agrias cuestas hasta la pintoresca plazuela-mirador del Cementerio de los Santos y luego la ancha escalinata que a uno y otro lado del santuario conduce a la plaza de Santa María. Sobre ese espacio despejado, Santa María a un lado, el Santuario de las Reliquias al otro, la cruz de Montefrío en el centro, leve hierba entre el empedrado, y cuidados naranjos, encuentra el visitante el escenario ideal para la hierofanía y la comunicación con lo inmanente sagrado, el escenario histórico-social de aquella función hagiográfica barroca que en otro tiempo representaron nuestros paisanos como inopinados figurantes: cerro simbólico, visiones sobrenaturales, milagrería, censuras moralistas, la vehemente sospecha del demonio...

Desde la perspectiva de los devotos, el acceso a lo sagrado en Arjona resultaba fácil y directo. Lo sobrenatural se manifestaba ante

²⁹⁷ Las reliquias de Arjona se expusieron en relicarios y se veneraron en bastantes altares de iglesias y conventos de España. Una lista provisional de las que hoy existen incluiría, además de la ermita de la Reliquias de Arjona, las de la catedral de Jaén; la del convento de la Encarnación de Madrid; la del convento de la Descalzas Reales de Madrid; las del Sacromonte de Granada; la de iglesia mayor de Huéscar; las de las catedrales de Toledo, Baeza, Sevilla y Málaga; la del monasterio de El Parral (Segovia); cofradía de la Soledad de Cabra (Córdoba) y la de la iglesia de San Bartolomé de Andújar.

sus ojos, sin alucinógenos ni sustancias alteradoras de los sentidos. Los devotos presenciaban prodigios y visiones espectaculares, religadas al sentido histórico y sacro de la villa. En el cerro de Arjona todo el que se acercaba con la debida entrega espiritual accedía a una misteriosa alteración de los sentidos que permitía experimentar mágicas sensaciones.²⁹⁸

Podemos imaginar lo que serían aquellas noches de los viernes del otoño-invierno de 1628 cuando se manifestaban las luces y resplandores que alteraban las percepciones de la realidad y conducían a la apoteosis final del hallazgo de las reliquias, los éxtasis ante lo numinoso, el desbordamiento sensorial colectivo que los más juiciosos fedatarios atribuían a inspiración divina.²⁹⁹

Las élites civiles y eclesiásticas propiciaron y promocionaron estas hierofanías y la exaltación del martirio. Se trataba por una parte de controlar y encauzar la religiosidad popular, como demandaban las directrices del concilio de Trento; por otra, operaba el deseo de fomentar un patronazgo que valoraba el pasado romano (lo que permitía minimizar el demasiado evidente y nada apreciado pasado musulmán de la villa).

²⁹⁸ Ramos Gómez, 2016. pp. 65 y ss.

²⁹⁹ *Y esta variedad se a visto en todos tiempos, de verano, estio, otoño, invierno, y a todas horas; manifesto indicio de que no dependen dellos. La asignación de dias asegura también su milagroso ser; porque en los Lunes y los Viernes se aparecian mas vezes, que en los otros dias, y mas los Viernes que los Lunes* (Tamayo, 1635, f. 190).



El cementerio de los Santos. Dibujo de Francisco Izquierdo

CAPÍTULO 34

La cristianización de la Bética

En el año 57 san Pablo manifestó su deseo de evangelizar Hispania, pero es dudoso que pudiera cumplir su propósito.³⁰⁰ Igualmente dudosa es la venida del apóstol Santiago con el mismo fin, a pesar de las respetables tradiciones que sitúan su tumba en Compostela y su encuentro con la Virgen en el pilar de Zaragoza.

Los datos históricos apuntan a que el cristianismo llegó a Hispania desde el norte de África y se extendió rápidamente por la Bética en el siglo III. Es lo que se deduce de la tradición, también enteramente imaginaria, de las predicaciones de los Siete Varones apostólicos.³⁰¹

La irradiación cristiana desde el norte de África (entonces romana tras la conquista de las extensas y avanzadas provincias de Cartago) determinó la importación de cánones y liturgias mucho más rigoris-

³⁰⁰ Epístola a los Romanos 15: 24. *Cuando vaya a Hispania, iré a vosotros; porque espero veros al pasar, y ser encaminado allá por vosotros, una vez que haya gozado con vosotros.* Digamos, como curiosidad que en el año 51 san Pablo conoció en Corinto a un hispano que remanecía de Arjona: el procónsul o gobernador de Acaya, Junio Anneo Galión hijo de Helvia Albina, de ilustre familia urgabonense y madre también de Lucio Anneo Séneca, el preceptor de Nerón. Precisamente a ella le dedicó este hijo filósofo una de sus mejores obras, la *Consolación a Helvia*.

³⁰¹ Los supuestos Siete Varones (Torcuato, Tesifonte, Indalecio, Segundo, Eufrasio, Cecilio y Hesiquio o Isicio) comenzaron sus predicaciones en Acci (Guadix) donde recibieron la protección de la matrona Luparia, lo que les permitió fundar sendos episcopados en la región. Torcuato en Acci (Guadix), Tesifonte en Vergi (Berja), Hesiquio en Carcere (Cazorla o Cieza), Indalecio en Urci (Pechina), Segundo en Abula (Abla, o en Ávila), Eufrasio en Ilturgi (Maquíz, cerca de Mengíbar) y Cecilio en Iliberri (Iliberris o Elvira, hoy Granada).

tas que las que en la misma época emanaban del papado romano.³⁰² Esa dependencia se debilitaría a lo largo del siglo IV a medida que crecía la influencia del papa de Roma.

Partiendo de la existencia de comunidades cristianas en la Bética del siglo III de nuestra era, podemos suponer que se vieron afectadas por las persecuciones decretadas por diversos emperadores.

Urgavona, por lo que vemos en Plinio y por lo que sabemos de su riqueza arqueológica, era uno de los más importantes *oppida* hispanorromanos. “En la misma ciudad de Arjona o término, se ha descubierto un caudal numeroso de monumentos, murallas, lápidas, monedas, necrópolis, etc., que marcan claramente la existencia de uno de los pueblos más antiguos de España”.³⁰³

El sur de Hispania estaría completamente cristianizado cuando en el siglo V ocurrieron las invasiones bárbaras que dieron al traste con el imperio romano.

Los visigodos que en principio profesaban la herejía arriana³⁰⁴ se convirtieron al catolicismo con el rey Recaredo, lo que contribuyó a cohesionar a la población en vísperas de la invasión islámica.

³⁰² Lo prueban las decisiones adoptadas por el Concilio de Iliberris (Elvira), dirigido por Osio, obispo de Córdoba, (hacia el año 306-311): celibato de los clérigos, prohibición de tratos con judíos y herejes, severas penitencias para los pecadores, iconoclastia, etc. Ocho de los 19 obispos y diecisiete de los 24 presbíteros que firmaron las actas del Concilio pertenecían a la Bética, lo que demuestra la gran implantación del cristianismo en la actual Andalucía. Tampoco pueden descartarse influencias orientales más directas por el intenso comercio que las regiones costeras andaluzas mantenían con el oriente mediterráneo.

³⁰³ Morales Talero, 1957, p. 84. Ximena Jurado reproduce una moneda griega de bronce cuadrada con el nombre de Urgobon, con estas letras griegas: OYPTABHN. En Arjona se han encontrado abundantes inscripciones romanas. Hübner que la visitó en 1860 e hizo amistad con el boticario recoge diecisiete, pero anteriormente aparecieron muchas más que fueron descontextualizadas cuando los coleccionistas las trasladaron a otros lugares. Este expolio no era nada nuevo: comenzó con el interés por las antigüedades en el siglo XVI (por ejemplo, la famosa piedra *Regina Juno* llevada por el anticuario y epigrafista Juan Fernández Franco a la villa de Montoro, de la que fue corregidor).

³⁰⁴ El arrianismo (por Arrio, obispo de Alejandría, a principios del siglo IV) negaba que Cristo fuera Dios, y por consiguiente a la Trinidad.

CAPÍTULO 35

De héroes paganos a mártires cristianos

La implantación de la cultura romana en la ibérica Urgavo fue netamente militar como demuestra la existencia en su alcázar de una potente torre del homenaje de origen romano o quizá cartaginés remozada por Roma,³⁰⁵ amén de otros datos arqueológicos que apuntan a su carácter de plaza fuerte romana tras las conquistas de César.

Urgavo quedó probablemente integrada en el hinterland o zona de influencia de la estratégica Obulco. No olvidemos que Obulco/Porcuna fue la plaza fuerte en la que se apoyó César cuando, tras acudir *magnis itineribus*, a marchas forzadas, a la península (desde Roma en 27 días), preparó la batalla de Munda (17-III-45) en la que derrotaría a Pompeyo.³⁰⁶

Para comprender la significación militar de Urgavo hemos de entenderla como pieza clave de las defensas periféricas de Obulco, gran gendarme territorial en el entramado económico/militar de la región, una ciudad que crece sin cesar desde el siglo II a. de C., incluso con ceca para acuñar su propia moneda.

El yacimiento de Obulco, mucho tiempo ignorado por la arqueología, arroja hoy, después de las últimas prospecciones, unas

³⁰⁵ Antonio Calderón dice de ella: *Por su labor es cierto que ninguna de las otras torres representa tanta vejez y majestad aunque los vencejos al entrar y salir por algunos claros han gastado las piedras con pies y alas ¡Tantos siglos la han frecuentado! Según esto no será atrevimiento decir que la torre de Arjona es edificio de Hércules* (citado por Morales Talero, 1958, p. 36).

³⁰⁶ La intervención del amplio hinterland de Obulco en esa victoria deja vestigios en el apelativo *Triumphale* de la colonia romana de Isturgi localizada en Los Villares de Andújar (Gómez Martínez, 1989, p. 18).

cifras asombrosas. La Obulco romana abarcaba cuatrocientas hectáreas, de las que cien estaban amuralladas. Casi duplica en extensión a Mérida y Córdoba (60 hectáreas respectivamente y desde luego a las 45 hectáreas de Cástulo). En la península ibérica solo se le podía comparar Tarraco. Su anfiteatro, con un aforo de 20.000 espectadores, era similar al de Itálica.

Por su posición y cercanía a Obulco, Urgavo fue sin duda un punto fuerte de sus defensas perimetrales como prueba la existencia de la mencionada torre fuerte tan alabada por diversos autores que intuyen en su singular paramento almohadillado, típicamente romano, su venerable antigüedad.³⁰⁷

Volviendo a la implantación del cristianismo en la península, parece razonable suponer que la rápida conversión de un territorio antes pagano se explica porque los cristianos adaptaron su religión a ciertas prácticas de los cultos paganos que venían a suplantar.

Los poblados iberos más importantes solían sacralizar, en su altura más prominente un santuario o *herōon*,³⁰⁸ presuntos sepulcros del héroe fundador y protector de la comunidad. Estos santuarios o *heroa* eran terreno sagrado para los que invocaban la protección del titular.

Con estas cámaras sepulcrales sacralizadas y convertidas en espacio para la celebración de rituales y reuniones se buscaba la protección del difunto, elevado al patronazgo de la comunidad, generalmente un héroe fundacional o semidios (producto de la unión de un dios con una mortal) que actuaba de intermediario entre los dioses y sus devo-

³⁰⁷ “La técnica de albañilería varía según la región. En el sur, en Córdoba (Murillo Redondo; Jiménez Salvador, 2002, p. 187.), en Carteia y en Lucentum (M. H. Olcina Domènech, 2002, p. 259), se encuentran murallas con paramentos almohadillados, utilizando la técnica de sogá y tizón” (Schattner, 2005, p. 70); “Los paramentos almohadillados que, como se sabe, a pesar de su aspecto tosco no desempeñan una función en las técnicas defensivas y su utilización no se reduce a la construcción de fortificaciones (Adam, 1982, 27 ss.), aparecen en Hispania desde tiempos tempranos (finales del siglo II a. C. o principios del siglo I a.C.). Pero también en la arquitectura romana fueron utilizados hasta bien entrado el período imperial.” (Schattner, 2005, p. 86).

³⁰⁸ *Heroon* (del griego ἡρώων, plural ἡρώα *heroa*), dedicado al héroe más o menos mítico fundador de la ciudad y su primer régulo.

tos.³⁰⁹ En Urgavo encontramos trazas de ese culto a los héroes desde época ibera.³¹⁰

¿Dónde estaría el *herôon* de Arjona?

“Los *heroa* intraurbanos se localizan en el lugar más elevado de la acrópolis (...) Este tipo de santuarios se documenta en el Sur y Sureste peninsular Osuna (Sevilla), Porcuna (Jaén), la Alcudia de Elche etc. (...) y se han interpretado como un culto público al *heros ktistes* o *conditor*, héroe mítico fundador de la etnia y de la población”.³¹¹ Paralelamente a los santuarios intraurbanos aparecen en el mundo ibero los santuarios extraurbanos ligados a tumbas de ilustres difuntos heroizados.

Era creencia común que el héroe ancestral extendía su *praesentia* protectora sobre la ciudad y la comarca donde se ubicaba su tumba. La fama del héroe fundador disuadió, en ciertas ocasiones, a los enemigos de la ciudad.

La *praesentia* del héroe/mártir se traducía en una *potentia* protectora y salvadora a la que se acogía el devoto no solo en vida sino incluso en la muerte procurando que lo sepultaran cerca del sepulcro del santo. En este sentido las tumbas del héroe o *heroa* actuaban como ejes de cohesión social para la comunidad.

“Cabe suponer que los ritos funerarios desarrollados en la tumba irían dirigidos a conectar al monarca sacro con sus antepasados, pues existiría la creencia común de que el monarca, tras su muerte, entraba a formar parte del grupo de los *Rephaün*, reyes o héroes difun-

³⁰⁹ “Los héroes no son inmortales como los dioses; pero tampoco caen en el olvido y en el silencio como los hombres, pues después de muertos continúan actuando con acciones benefactoras, lo que favoreció su culto en la religión popular. Sus reliquias, sus huesos, sus tumbas, irradiaban este influjo sobre los humanos.” (Flores, 1990, <http://www.raco.cat › index.php › article › viewFile>).

³¹⁰ En la provincia de Jaén abundan más que en ninguna otra región de España (Cerrillo Blanco en Porcuna, el Pajarillo en Huelma, Toya en Hornos de Peal, Giribaile en Vilches y Piquía en Arjona. En esta cámara sepulcral urgabonense del régulo ibero Ilrtiiltir, (fecha en la primera mitad del siglo I a. C.), una de las cráteras griegas de su ajuar funerario representa “el reposo del héroe que, tras su muerte y apoteosis, asciende al ámbito de los dioses y se equipara a ellos”. En el poblado de Puente Tablas, a las afueras de Jaén, el héroe-dios fundacional es el régulo Nokaki.

³¹¹ Moneo Rodríguez, 2003, p. 331.

tos divinizados que formaban parte del grupo de los antepasados de la comunidad”.³¹²

En estos lugares existían altares en los que se sacrificaba en honor al antepasado heroico por lo que a menudo “van acompañados del hallazgo de morillos, generalmente con cabezas equinas o de carnero”.³¹³

¿Es un fenómeno exclusivamente hispano el de los *heroa*?, cabe preguntarse.

Por supuesto que no. En las ciudades grecolatinas se observa, a partir del siglo VIII a. C., “el mismo proceso de heroización con cultos al héroe fundador y protector (...) así como en el mundo itálico (...) en el celto-ligur del sur de la Galia (...). Junto a estos santuarios es frecuente la presencia de restos funerarios que prueban la existencia de cultos a difuntos heroizados”.³¹⁴

La *potentia* protectora y salvadora del héroe acompañaba al poblado y lo asistía en momentos difíciles. El historiador griego Pausanias cuenta que cuando la ciudad-estado de la Magna Grecia Locris atacó a la de Crotona, el héroe fundador de ésta, Áyax Oileo, ocupó un lugar en sus filas y mató a Leónimo, jefe del ejército contrario, lo que salvó a la ciudad.³¹⁵

Heródoto cuenta que cuando los persas invasores llegaron a Delfos el espíritu (*δαίμων*, *daimon*) de los guerreros Filaco y Antonoo cuyas *heroa* están cerca del templo abandonaron sus tumbas para enfrentarse a los enemigos.³¹⁶

“Aparte de las consultas a los difuntos, las tumbas, en pleno centro, no eran raras. Los espartanos las situaban en los lugares más fre-

³¹² *Ibid*, p. 337.

³¹³ *Ibid*, p. 273. Un resto monumental de estos animales sacrificiales, propios del culto solar, podría ser la monumental cabeza de carnero tallada en la torre del castillo de Arjona, frontera de su *herōon* que se denominó “del Ariete”.

³¹⁴ *Ibid*, pp. 331-332.

³¹⁵ Pausanias, *Descripción de Grecia*, libro III, 19, 12. Por cierto que en otro pasaje Pausanias asegura que el esqueleto de Áyax, la preciada reliquia de su *heroa*, asombraba por sus dimensiones: las rótulas de las rodillas eran tan grandes como los discos que lanzan los atletas (I, 35, 5).

³¹⁶ Heródoto, VIII, 39.

cuentados, a veces incluso con el cadáver a la vista (...) el héroe nunca moría del todo”.³¹⁷

Dada la coincidencia de tendencias, autóctona ibera y greco-romana importada, es plausible que el santuario ibérico de Arjona prolongara su existencia con los naturales cambios culturales en la época de su romanización, cuando el patrón de la ciudad se identificó con el Baco grecolatino. (Anexo 33).³¹⁸

Cuando el imperio romano abrazó el cristianismo como religión oficial (27-II-380) los héroes protectores de las ciudades se convirtieron en santos cristianos de la manera más natural.³¹⁹ Consecuentemente, a los *heroa* o tumbas sagradas de los héroes sucedieron los *martyria* o sepulcros de mártires.³²⁰

En este trueque se produjo una remodelación de valores: “el héroe pagano no presenta capacidad para interceder por la salvación de los fieles y creyentes ya que él mismo ni es eterno, ni se redime, ni es redimido; por el contrario, el mártir adquiere la salvación eterna, la inmortalidad, el don profético y es intermediario e intercesor entre los seres humanos y Dios para obtener su misericordia.”³²¹

Consecuencia lógica de una colonización por las legiones, el primer elemento civilizador de Roma, muchos héroes paganos eran guerreros que con el paso del paganismo al cristianismo mantienen su

³¹⁷ Crescenzo, 1995, p. 9.

³¹⁸ El carácter dual de Baco nos remite a las parejas de héroes, una tradición que se remonta a modelos indoeuropeos y de la que derivan los Dioscuros, Castor y Polux, Anfión y Zeto, de Tebas; Rómulo y Remo, de Roma y otros. La amistad y la camaradería representaban en los héroes militares lo que un historiador de las legiones denomina “la solidaridad de oficio: la aparición de vínculos afectivos que en ocasiones se asemejaban a los familiares hasta el punto de llegar a sustituirlos”. (Palao, 2006 p. 369). Esta influencia pagana explica la abundancia de parejas de mártires con aspecto militar como nuestros Bonoso y Maximiano, Emeterio y Celedonio (Santander) y Germán y Servando (Cádiz). (Anexo 34).

³¹⁹ “Por las características de sus cultos, los mártires son los herederos en el seno del cristianismo de la función desempeñada por los héroes en las creencias paganas” El mártir cristiano tomó algunos elementos del héroe pagano grecorromano patrón de la ciudad.” (González Fernández, 2000, p. 166). En palabras de San Agustín: “Con propiedad podríamos llamar nuestros héroes a estos santos, si lo autorizase así el lenguaje eclesiástico” (*Civitas Dei*, 10.21). Los indicios sobre la Urgavona iberorromana apuntan a Baco como héroe bienhechor y civilizador.

³²⁰ Lo señaló Gibbon y más recientemente Lucius, 1904 y Sayntives, 1907 y Le Goff.

³²¹ Geary, 1978.

carácter, aunque evolucionado hacia el *miles Christi*, soldados de Cristo, de índole espiritual que lucha contra el mal y en defensa de la doctrina y la fe de Cristo.

Se impone entonces la expresión *militia Christi* o *miles Christi* tan frecuente en textos paulinos.³²²



San Bonoso y San Maximiano, dibujo de Francisco Cerezo

³²² “No militamos según la carne; pues las armas de nuestra milicia no son carnales” (2 Cor. 10, 3-4).

CAPÍTULO 36

Una hipótesis arjonera

¿Existió en Arjona un *martyrium* en el que se rendía culto a venerables mártires cristianos?

A esta fundamental pregunta quizá debiera anteceder otra. ¿Era Arjona cristiana en los tiempos de las persecuciones que produjeron tantos mártires?

Rotundamente, sí. Arjona se ha identificado con la *lune* o *Aiune* cercana a Tucci (Martos) que envió al Concilio de Elvira o Illiberi (300-324), al presbítero Tito o Totus, y a otros seis compañeros.³²³ Esa temprana cristianización nos permite suponer que algunos de sus naturales perecieran por la fe durante las persecuciones religiosas de Valeriano (256) o, más probablemente, de Diocleciano (303-313).³²⁴ ¿Por qué no dos mártires de la fe llamados Bonoso y Maximiano?

Con la decadencia del imperio romano, en ese periodo mal conocido de nuestra historia, cuando las revueltas internas y las invasiones bárbaras amenazaban el orden romano, las hasta entonces seguras ciudades organizaron sus defensas en torno a tres elementos: los lugares sagrados (*loca sacra*), las murallas y la jerarquía eclesiástica. En cualquier caso “con los santos patronos y sus reliquias como eje del proceso”.³²⁵

³²³ Martínez Rojas, 2003, pp. 212-119.

³²⁴ Esta es una época convulsa en la que se reiteran algunos edictos anticristianos, que perdurarían casi una década hasta la llegada de la reforma religiosa de Constantino.

³²⁵ “Cuando en 456 Teodorico proyecta saquear Mérida, desiste de atacarla al creerla protegida por la mártir Eulalia; casi un siglo después, en 541-2, los francos levantan su

Podemos suponer que Arjona, como toda ciudad provincial importante, había tenido su *herôon* en los tiempos de paganismo y que ese *herôon* evolucionaría en tiempos cristianos hacia un patronazgo martirial al que recurrir en el declinante e inseguro mundo que sucedía al orden y esplendor romanos.

Este razonable supuesto se abona arqueológicamente por la casi segura existencia de un *martyrium*³²⁶ o tumba martirial erigida hacia el siglo IV sobre el cerro hoy llamado de Santa María que dominaba el foro o plaza principal (coincidente con el actual paseo del general Muñoz Cobo). Esta iglesia y su culto se prolongó no solo en época visigoda sino incluso, sorprendentemente, tras la invasión islámica cuando muchos “vecinos cristianos” (*incolis christianis*), se mantuvieron fieles a la religión de sus mayores. Estos mozárabes³²⁷ constituían un 30% de la población de al-Andalus (cerca de 1.800.000 individuos) frente a 4.200.000 musulmanes y unos 60.000 judíos.³²⁸ Debieron ser bastante numerosos en tierras jiennenses a juzgar por la cantidad de cenobios cristianos que esmaltan la geografía provincial³²⁹ y por las reiteradas

asedio a Zaragoza cuando los sitiados caesaraugustanos circunvalan la muralla llevando la túnica de la santa en procesión. La sintonía entre reliquia y murallas es evidente: *Post haec Childebitus rex in Hispaniam abiit. Quaingressus cum Chlothackario, Caesaraugustanam avitaiem cum exercitu vallantatque obsederá. At Ule in tanta humilitate ad Deum conversi sunt, ut induti aliáisabstinentis a cibis et poculis, cum tónica beati Vincenti martiris muros civitatispsallendo árcuirent [...] Hiiautem quiobsedebat, nescientes quidobsessi agerent,cum viderent sicmurum circuire, putábant, eos aliquidagere maleftii [...] Quodillitimentes, se ab ea civitate removerunt* (Castellanos, 1996, pp. 15, 16 y 20).

³²⁶ *Martyrium* (plural *martyria*) procede del griego μαρτυριον “martyrion”, ‘testimonio’) Los *martyria* florecieron por todo el imperio en la época paleocristiana. En España quedan vestigios de *martyria* en Santa Coloma (La Rioja); en la iglesia de Marialba (León, siglo V), en La Cocosa (Badajoz); en el anfiteatro de Tarragona, patíbulo y tumba de san Fructuoso y en la catedral de Palencia. El de Arjona pudo parecerse al de La Alberca (Murcia), de planta rectangular 12,35 m. de largo y 7,60 m. de ancho, con cripta y ábside y un “lecho de mortero de un grosor tan considerable, que alcanza e incluso supera el de los ladrillos (...) técnica bajorromana del siglo IV” (Molina, 2004, p. 19). Este detalle coincide totalmente con el *lecho de tierra, como de un codo de alto* que un testigo señala en la cámara funeraria del llanete de san Nicolás en Arjona.

³²⁷ Del árabe *برعتراب* *mustarab*, “arabizado”.

³²⁸ Reilly, 992, pp. 29, 34, 44; Torres, 2005, p. 32.

³²⁹ Un monasterio visigótico-mozárabe del abad Locuber cerca de Bailén dejó una lápida fundacional fechada el año 691 (Vives, 1969, núm. 312). Otros cenobios existieron en la falda del cerro de Vilches, en Giribaile (hoy término de ese pueblo) y en el tajo de La Muela (Cambil). Más modestos, pero igualmente interesantes son los oratorios de Valde-

menciones de mártires jiennenses entre los seguidores del arzobispo Eulogio.³³⁰

Podemos suponer que al igual que otros *martyria*, el de Arjona constaría de dos niveles: el oratorio superior propiamente dicho, con uno o varios altares para ceremonias y presentación de ofrendas, y el subterráneo o cripta en el que se guardaba el o los sarcófagos. No sabemos hasta qué punto este edificio respetaría la estructura del *herôon* primitivo. Es posible que presentara una ventanita (*fenestrella confessio-nis*), a través de la cual los fieles pudieran acceder al sarcófago a fin de producir *brandeae* o reliquias de contacto.

En tiempos de los visigodos que ocuparon estas provincias desde mediados del siglo V, Arjona pertenecería a la diócesis de *Tucci* (Martos) o a la de *Iliturgi* (Maquiz, cerca de Mengibar). En estas tierras, que algún día serían del Santo Reino, se produjo una abundante floración de monasterios, cenobios y beaterios en la que se integraría el *martyrium* arjonero.³³¹

canales y La Veguilla (Rus) y los de Aldehuela y Santa Amalia en plena Sierra Morena (Andújar), las del cerro del Toro (Castellar de Santisteban -el Sant Astabín mozárabe-), y las de Ximena-Bedmar. “Por el hallazgo de la lápida de Teudesinda y de otros sepulcros sabemos que habían existido cristianos en el siglo VII en la zona de Cárcel,” (Torres, 2005, p. 26). También Quesada y Cazorla tuvieron sus comunidades mozárabes que han dejado huella en la toponimia, así como Toya, cuyos sacerdotes (y los de Galera -Tütugi-) se mencionan en un documento visigodo de 612.

³³⁰ Alarmado por la creciente islamización de sus fieles, el arzobispo Eulogio, patriarca de los mozárabes cordobeses, persuadió a trece de ellos de que la máxima aspiración de un cristiano es el martirio. Dado que el islam castiga la blasfemia con la muerte bastaba con presentarse ante un juez e insultar a Alá o a Mahoma, su Profeta. Como cabía esperar, los moros ejecutaron a los trece blasfemos. Lejos de acobardarse, Eulogio intensificó su labor pastoral y el número de cristianos aspirantes al martirio creció hasta el punto de que Abd el-Rahman II convocó un concilio en Toledo, sede de la máxima autoridad religiosa cristiana, donde exigió a los rabadanes del rebaño cristiano que desactivaran a aquel loco que le creaba un problema de orden público. El Concilio prohibió a los cristianos que insultaran a Alá y a Mahoma, su Profeta. No todos obedecieron, claro, porque, como las actitudes irracionales son tan contagiosas, los aspirantes a mártires no cejaban en su empeño de conseguir el Paraíso por la vía rápida. Muhammad I, sucesor de Abd el-Rahman II, actuó con mano dura contra la misma raíz del problema y decapitó a Eulogio. Huérfano de su guía espiritual, el fundamentalismo cristiano se extinguió. En total habían alcanzado la palma del martirio cincuenta y tres personas. La Iglesia proclamó santo al agitador.

³³¹ Una mujer llamada María, que falleció el año 650 en el lugar arjonero de Las Herrieras según su lápida funeraria: Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Hildesheim. Nueva York, 1975 (Berlín, 1871), n° 117. Supplem., p. 58; Flórez, E. *España Sagrada*, vol.

En el año 711 ocurrió la invasión islámica y la Urgavona iberrorromana y visigoda cambió su nombre a *Abr̄sūna*³³² o *Aryuna*, palabra de la que se deriva su nombre actual.³³³ En 888, a raíz de la rebelión muladí, el emir 'Abd Allah ordenó al gobernador (*ʿamil*) de Jaén que fortificase y poblase con súbditos leales los castillos de Andújar y Arjona.³³⁴ Aquí se inicia la actuación de Arjona como plaza fuerte fronteriza, papel que, por diversas circunstancias, no abandonaría hasta el siglo XV. En esta y otras ocasiones será frontera en discordias civiles militando la ciudad ya en el bando legitimista ya en el rebelde; es otras veces frontera entre castellanos y andalusíes. De la seguridad y fortaleza que ofrecía la plaza nos da idea el hecho de que fuese precisamente en Arjona donde dejó sus pertrechos e intendencia el ejército de Tasffin ibn 'Ali cuando, en 1132, salió a atajar la expedición toledana que se dirigía contra Córdoba.³³⁵

No podemos descartar que el castillo de Arjona sea el *hisn ad-Dír / Esnader* “el castillo del convento” que fuentes islámicas sitúan en la comarca de Iliturgi.³³⁶ En este caso probablemente se tratara de una rábita, o establecimiento militar guardado por *imesebelen* o voluntarios de la fe que se consagraban a la guerra santa y como tales defendían las fronteras.

El cataclismo histórico que supuso la implantación del islam en la península pudo respetar al santuario arjonero del mismo modo que respetó otros *martiria* incluso en la propia Córdoba, capital del nuevo emirato, en cuyo arrabal de la Torre (*rabad al-Bury*) existía una “basílica de los Tres Mártires, que en época califal todavía custodiaba las tumbas de tres cordobeses muertos por las persecuciones del emperador Diocleciano”.³³⁷

II, p. 184; Alfredo Cazabán, “María Fidelis, sierva de Dios, del convento gótico entre Arjona y Villa del Río”, *Don Lope de Sosa*, nº 11, 1923, p. 253.

³³² Mizal, 1989, p. 89.

³³³ Vallvé Bermejo, 1969, pp. 55-82.

³³⁴ Arjona Castro, 1976, p. 28.

³³⁵ Aguirre Sádaba, 1979, p. 206.

³³⁶ Vallvé Bermejo, 1986, p. 131, n. 196.

³³⁷ “Los pactos entre invasores e invadidos que afectaron a las ciudades debieron tener en los obispos a sus protagonistas más destacados. La Iglesia se aseguró (...) el control social a través de la existencia de importantes comunidades cristianas que los conquistadores

¿Tolerancia islámica? No, más bien interés, dado que el islam permitía a cristianos y judíos (las gentes del Libro) el libre ejercicio de su religión siempre que apoquinaran abusivos impuestos (la *yizya* y el *jaray*).³³⁸

-¿Y si me convierto al islam? -nos imaginamos la pregunta de muchas conciencias distraídas.

-Entonces ingresas en la comunidad islámica y quedas exento de pagar esos tributos.³³⁹

Entenderá el lector por qué una gran masa de población cristiana se pasó al islam, reacción quizá egoísta, pero disculpablemente humana.

Esa coexistencia casi siempre pacífica de las dos grandes religiones propició interesantes fenómenos de sincretismo religioso en ermitas cristianas que al propio tiempo eran morabitos islámicos.³⁴⁰ Generalmente se cuidaba de identificar el santo mediante lápidas o pergaminos, aunque también existieron tumbas anónimas a las que se rendía culto³⁴¹ (Anexo 35).

Del *martyrium* arjenero no tenemos noticia directa en época islámica, pero su pervivencia se abona indirectamente por la de otros *martyria* bien documentados en la Córdoba califal, donde se rendía culto a varios mártires de la persecución de Diocleciano.³⁴²

respetaron” (Manzano Moreno, 2006, p. 53). También en Manzano Moreno, 2019, p. 317 y Sánchez Saus, 2019, pp. 100-101.

³³⁸ El *jaray* era un impuesto sobre la propiedad agraria que equivalía a la mitad de la cosecha (el musulmán solo pagaba entre un 5% y un 10%). La *yizya* era un impuesto sobre la persona que se pagaba trimestralmente y variaba según la voluntad del impositor.

³³⁹ Sánchez Albornoz, 1998, p. 15.

³⁴⁰ Los morabitos eran santones fijos o itinerantes, casi siempre adornados por poderes taumatúrgicos, que gozaban y gozan de gran prestigio popular en las comunidades musulmanas. Cuando morían sus tumbas se convertían en lugares santos de peregrinación similares a los santuarios cristianos.

³⁴¹ “El culto a las reliquias en el cristianismo tardoantiguo y medieval alcanzó una importantísima difusión desde fechas muy tempranas. [...] La práctica del culto a las reliquias se recomendaba en la vieja liturgia hispana. Esta veneración se relaciona estrechamente con la devoción a los santos, como forma de acercar la divinidad al creyente y lo sagrado al pueblo de forma que adquiriera una forma visible y tangible.” (Santiago Fernández, 2002, p. 37).

³⁴² San Acisclo, San Zoilo y los denominados “Tres Santos” o “Tres Coronas”: Fausto, Genaro y Marcial (Rodríguez Neila, 2019, p. 71).

Estos espacios sagrados gozarían de veneración y culto hasta su destrucción por los almorávides o por los almohades. Las dos sucesivas oleadas fundamentalistas llegadas de África acabaron con la relativa tolerancia religiosa vigente en al-Ándalus.

En 1126 el gran imán de Córdoba, Abú l-Walid ben Rush, máxima autoridad religiosa almorávide emitió una *fatwa* (sentencia) que anulaba el pacto de la *dimma* que hasta entonces toleró la existencia de cristianos en territorio islámico. Esto determinó la deportación a Marruecos de muchas comunidades mozárabes y la destrucción de sus lugares de culto.³⁴³

La siguiente oleada fundamentalista, la de los almohades llegada en el siglo XII, fue aún más radical y acabó con las ermitas mozárabes que habían sobrevivido a la *fatwa* almorávide de 1126. Hasta demolieron muchos morabitos islámicos sospechosos de alentar devociones particulares. Los almohades deportaron a Marruecos los restos de las comunidades mozárabes que habían escapado de las deportaciones almorávides.³⁴⁴

Probablemente el *martyrium* de los santos Bonoso y Maximiano resultó destruido y la comunidad mozárabe que lo mantenía fue deportada, aunque dejaría alguna huella documental que siglos después alcanzó a Román de la Higuera además de la arqueológica que nos ha permitido reconstruirlo con cierta aproximación.

Vayamos ahora a las pruebas arqueológicas de cuanto queda expuesto.

Recordemos que en los excitados días de agosto de 1628 la espontánea iniciativa popular cavó en el llanete de san Nicolás y no en la futura torre de los Santos donde aparecían las mayores luces. ¿Por qué? Probablemente porque la tradición consideraba el lugar extramuros, avecindado de la ermita de San Nicolás, un *locum sacrum*, o lugar

³⁴³ Sánchez Saus, 2019, p. 91.

³⁴⁴ Incluso bajo el dominio almohade quedaron pequeños núcleos como testimonio Ibn Assairafi cuando refiriéndose a los mozárabes granadinos escribe en 1174: “No queda de ellos más que un corto número, habituado desde hace mucho tiempo al desprecio y a la humillación” (Torres, 2006, p. 32).

sagrado. Además, algunos sacerdotes argumentaron que en la ermita de San Nicolás *se halló el Credo y la Letania*.³⁴⁵

En efecto, los datos arqueológicos confirman la existencia en el extremo del cerro de Santa María de un *locum sacrum* probablemente ligado a un *martyrium* que mantiene esa condición a través de los distintos momentos históricos: paleocristiano, visigodo, mozárabe y cristiano medieval.

Nuestro aserto se basa en numerosos indicios que sumados alcanzan la solidez de una prueba.

El primero y principal es que el respeto supersticioso a la inviolabilidad de ese *locum sacrum* del llanete de San Nicolás impuso a los constructores del alcázar una sorprendente anomalía.

Si examinamos el plano adjunto entenderemos que en aplicación de los elementales principios poliorcéticos la alcazaba de Arjona debiera haber ocupado toda la meseta ovalada del cerro de Santa María. Sin embargo, la muralla exterior del castillo traza un brusco quiebro para cruzar la meseta del cerro en línea recta, dejando extramuros el llanete de san Nicolás.³⁴⁶ Este trazado de la muralla es absurdo desde el punto de vista militar, pero tiene sentido si lo que se busca es dejar extramuros un terreno o edificio santo, el *locum sacrum* allí instalado desde tiempo inmemorial (o al menos desde la fundación del *martyrium*).

Solo cabe una explicación a este extraño trazado: el extremo de la meseta era un espacio sagrado inviolable en el que, cuando se levantaron estas defensas, ya en época islámica, existía el morabito o mausoleo sucesor del *martyrium* tardorromano, con su pozo de aguas santas, su cementerio y su bosquecillo.³⁴⁷

³⁴⁵ (...) y esto fue despues de auer dicho los Sacerdotes, y demás gente desta Villa que allí se halló el Credo y la Letania en la Ermita de San Nicolás (Memorial, 1645, p. 124).

³⁴⁶ Para mayor extrañeza ese castillo de planta rectangular muy alargada se encabalga en un terraplén natural que lo divide en dos niveles, el superior que cierra el patio de armas de la alcazaba y el inferior con vistas al llanete de san Nicolás.

³⁴⁷ Los morabitos son sepulturas de hombres santos a los que acuden con ofrendas los fieles para conseguir la sanación de alguna enfermedad o simplemente su *baraka* o protección. Un escrito del siglo XVI nos describe su función: “Pretendían los moriscos que en el lugar de Azaneta existía la sepultura de un moro santo, a la cual desde antiguo acostumbraban concurrir con toda libertad, y “como si fuera en Fez”, muchos moriscos de los pueblos comarcanos y aún de Granada, Aragón y Cataluña, en número superior a



Detalle del plano de Ximena Jurado en el que se observa el amplio espacio frente al castillo, hacia 1643.

En España queda poca memoria de los morabitos porque con la conquista cristiana casi todos se transformaron en ermitas, pero en su momento fueron tan abundantes que el viajero Münzer confundiendo los con mezquitas se extrañaba de que en Granada hubiera tantas.³⁴⁸

veces a seiscientos, entre hombres y mujeres, que hacían el viaje descalzos, como si fuera en romería (Longas, 1915, pp. LV y LVI; citado por Cañabate, 2016, p. 184).

³⁴⁸ Notables ejemplos de morabitos islámicos -o sus equivalentes *zawiya*s y *rābita*s-, transformados en ermitas son la de San Sebastián en Granada, situada junto al Alcázar Genil; la del cerro de La Piedad (Segovia); la de los Tres Juanes en Atarfe (Granada). Se tenía plena conciencia de la sucesión de funciones como refleja Henríquez de Jorquera cuando habla de la ermita de San Sebastián en Granada: *es de las más antiguas de la ciudad y aún se entiende ser de tiempo de godos y se conservó en el de los moros (...) Entiéndese que en tiempos de moros permaneció esta hermita*. Posteriormente se extiende sobre la imagen de romerías vinculadas a los morabitos y a las *tariqas* o cofradías: (...) *y es grande día (el de san Antón) para este sitio donde concurre mucha gente (...) va la hermandad y gran cofradía (...) a celebrar una gran fiesta* (Henríquez de Jorquera, 1987, pp. 263-265). También fuera de Andalucía encontramos ejemplos característicos como el de la ermita de la Soledad, extramuros de Fuente el Saz de Jarama (Madrid).

Morabito fue también la ermita de santa Potenciana, en Villanueva de la Reina. En aquella vetusta construcción a orillas del Guadalquivir, probablemente fundada sobre un ninfeo romano, se rendía culto a la sepultura de una mujer santa. Recordemos que nuestro obispo Sandoval lo visitó, hizo abrir el sepulcro y trasladó temporalmente al pueblo los restos que contenía hasta que se adecentara el edificio.³⁴⁹

La interpretación arqueológica de las excavaciones de 1628 y años siguientes (aunque sistemática, descrita y dibujada) resulta muy compleja no solo por la ausencia de cualquier atisbo de método científico sino porque, en realidad, lo que practicaban los excavadores eran prospecciones aleatorias, sin método alguno, en desesperada búsqueda de un hallazgo epigráfico o documental que permitiera identificar a los santos mártires, condición para la *calificación* de las reliquias previa a su reconocimiento por Roma.³⁵⁰

La abundancia de cenizas, unas veces localizadas en espacios concretos y otras en estratos extensos, sugiere la existencia compatible de necrópolis de cremación y la destrucción del poblado mediante incendio intencionado o accidental. Avatares históricos vinculados a esa destrucción pudieran ser conflictos de época prerromana o ibérica de

³⁴⁹ Abundando en los santones cuyos sepulcros derivan a morabitos quizá convenga mencionar los de los contemporáneos “santos” de la Sierra Sur de Jaén, una estirpe que se remonta (que sepamos) hasta mediados del siglo XIX con Luisico Aceituno y se prolonga con el Santo Custodio y el Santo Manuel, santos en vida, milagrereros, consejeros que siguen concitando veneración en sus sepulcros después de muertos. El Santo Aceituno tiene su particular morabito en el remoto cortijo del término de Frailes donde recibía a sus fieles y donde todavía cada día de san Luis se reúnen sus fieles a velar su memoria toda la noche en una versión cristiana de la islámica *mawsim* o *mussem* (موسم) fiesta o ritual del santón. “Los santos eran curanderos que sanaban enfermos, confortaban a los melancólicos, aconsejaban a los tristes de espíritu y solucionaban las depresiones de los “ofuscados de cerebro” (...) todos ellos gozaban de un don divino, una gracia espiritual recibida en una revelación del trasmundo. Vivían con humildad, no cobraban las consultas, curaban mediante imposición de manos, masajeaban la zona dolorida mientras rezaban transidos, hacían con su propia saliva -olorosa a nicotina- una cruz sobre la frente del aquejado, soplaban sobre la carne tumefacta (...) Cuando moría un “santo” varios candidatos se disputaban su sucesión y se generaban tensiones y recelos hasta que la comunidad, por consenso, determinaba quien era el agraciado” que había heredado sus poderes (Lara, 2021, p. 5).

³⁵⁰ Los restos cerámicos, herrumbres y diversos objetos apuntan a la existencia de necrópolis sucesivas argárica, ibérica y romana y un poblamiento continuado desde la Edad del Cobre y Calcolítico-Bronce (Sabalette Moya, 1999).

los que no alcancemos noticia, episodios de la Segunda Guerra Púnica o de la campaña de Escipión (-208, batalla de Baécula).

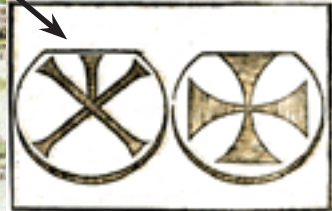
Las sepulturas excavadas en la roca,³⁵¹ siempre relacionadas con enterramientos rituales o/y edificios de culto y *loca sacra*, nos remiten a los períodos tardoantiguo (ss. V-VII) y altomedieval (ss. VIII-X) que corresponden al oratorio visigodo que sucedió al *martyrium* hispanorromano y antecedió al morabito mozárabe.³⁵² (Anexo 35).

El descubrimiento más espectacular, y sin duda el decisivo que nos permite conjeturar que estamos ante los restos de un *martyrium* son los vestigios que se acumulan en el sector próximo a la ermita de San Nicolás que aparece en el plano de Ximena titulado “Descripción del santuario de san Nicolás en la villa de Arjona en el Andalucía”.

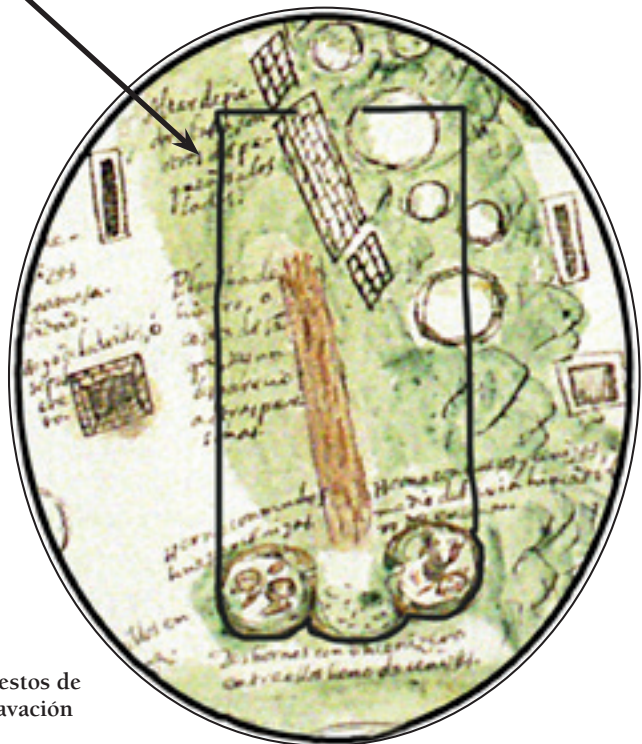
Cerca del sitio de san Nicolás advertimos unos trazos que parecen representar los restos de la cabecera polibulada de un edificio que, por las características que enseguida veremos debe corresponder a un *martyrium* tardorromano.

³⁵¹ Los informes mencionan de sepulturas *abiertas en peña, con notable trabajo y curiosidad* (Carta de Sandoval a Urbano VIII, 1640). *Auia vnas canillas de piernas primeras, y segundas, y los artejos de los pies entre piedras, cenizas, y carbones y en medio de las dos canillas media calavera, arrimada a la pared deste hoyo, que era de peña*, (18-XII-1631; Tamayo, 1635, f. 339); *Hallaronse muchas cenizas, y algunos huesos como quemados, y el asiento era de peña fuerte*. (24-XII-1631; Memorial, 1645, p. 208).

³⁵² Estas tumbas se asocian a una iglesia o ermita de raíces tardorromanas o visigodas en prácticamente todos los casos estudiados. “En sus fases más tardías influida cultural y políticamente por el mundo andalusí, pero no islamizada. En ella hay liderazgos locales relativamente estables, firmemente unidos a las comunidades y a determinados centros de culto” (Martín Viso, 2005, p. 90). En Andalucía abundan en multitud de yacimientos visigodos o mozárabes: en Pedroche y Villanueva (Córdoba), Frontil y Torre Martilla (Loja, Granada), Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga), Cerro Marmuyas (Comares, Málaga) y Tajo de las Figuras (Medina Sidonia, Cádiz), todos citados por Torres Balbás, 1948, p. 20. También las encontramos en Lourosa da Serra, “sede de un centro eclesiástico de cierta importancia a principios del siglo X”, o São Julião de Mangualde (Marques, 2000, p. 81); la ermita de Nuestra Señora de la Luz (Arroyo de la Luz, o la de Castillo de Trevejo (Cáceres) (González Cordero, 1989); la ermita de Los Remedios en Colmenar Viejo (Madrid); la de los Santos de Duratón (Segovia); la de San Baudelio (Soria).

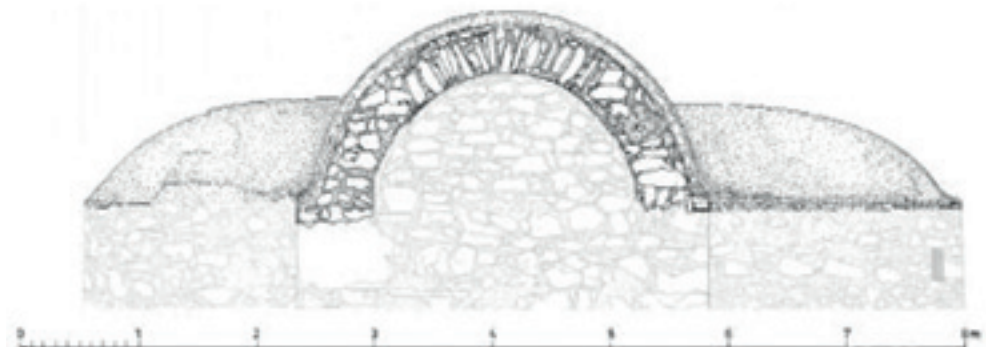


Cisterna donde se hallaron las estelas discoideas procedentes del martyrium.



Hipotética planta del martyrium cuyos restos de describen en los testimonios de la excavación del santuario de san Nicolás.

La cabecera de este *martyrium* guarda cierto paralelismo con el mausoleo tardorromano de Jumilla, Murcia (finales del s. III), popularmente conocido como “El casón”.³⁵³



El casón de Jumilla, (Foto, I. Castro, 2019).

Lo que el torpe, pero voluntarioso, autor del plano atribuido a Ximena ha interpretado como restos de dos hornos³⁵⁴ unidos por una

³⁵³ Eslava Galán, 2009, pp. 939-940.

³⁵⁴ Como sabemos, los presuntos hornos empleados como lugares de tormento de los mártires arjoneros eran, en realidad, enterramientos colectivos de la Edad del Bronce.

ilógica obra semicircular de la misma forma y amplitud que ellos es probable que corresponda a los tres ábsides del *martyrium* que en su día encerró los sarcófagos de los santos.

Estos tres absidiolos gemelos nos remiten a un tipo de construcción bizantina de la que abundan los ejemplos en el imperio griego de oriente (Bizancio) aunque resulte algo insólito en occidente. La profusión en el lejano oriente se justifica porque allí duró mil años (hasta la caída de Constantinopla, 1453) mientras que el dominio bizantino de estas tierras fue efímero.³⁵⁵ Seguramente existieron muchos más edificios que, como el de Arjona, fueron destruidos por el islam. El modelo bizantino de los tres absidiolos gemelos inspira la típica cabecera absidal del románico español consistente en un ábside central amplio y dos pequeños a los lados.

³⁵⁵ En 552 el emperador de Bizancio Justiniano I (527-565) intentó la conquista de la Hispania meridional en su intento de *Renovatio Imperii Romanorum* que contemplaba la recuperación del imperio romano occidental caído en manos de los bárbaros. Esta empresa, emprendida bajo el pretexto de ayudar a uno de los dos bandos visigodos enzarzados en una guerra civil (Atanagildo contra el rey Agila I), fue bastante fugaz porque en 554 los visigodos entendieron que el verdadero peligro eran los aliados griegos y tras el asesinato de Agila proclamaron rey a Atanagildo que volvió sus fuerzas contra los bizantinos. Finalmente, Atanagildo reconoció a Justiniano la propiedad de la provincia imperial *Spaniae* que comprendía desde la desembocadura del río Guadalete hasta Denia, incluyendo el valle del Guadalquivir. De estas circunstancias históricas se deduce que durante un tiempo Arjona fue dominio de Bizancio, cuya provincia hispánica abarcaba hasta las sierras de Cazorla y Segura, (Goubert, 1944, pp. 5-78) El dominio bizantino de Montesa (La Guardia, Jaén), se testimonia por la captura de su obispo Caecilius que permaneció en poder de los denominados *milites Romani* (en realidad griegos) hasta su liberación por el rey visigodo Sisebuto. (González Blanco, 1985, p. 68, nota 72). Parece que La Guardia, fue dominio bizantino entre los años 550-570, momento en el que, de ser cierta esta adscripción, caería en manos de Leovigildo al igual que Basti y Acci, en la campaña de la Bastetania. El obispo Juan reaparece entre los firmantes del III Concilio de Toledo. (Vallejo Girvés, 1993, p. 151 y 174; y Ripoll, 1998, p. 234).

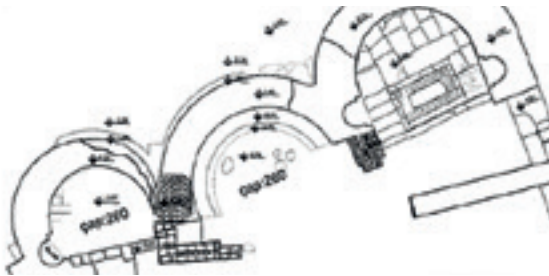
TRIPLE ÁBSIDE



Berniki (Israel, s. VIII).



San Esteban (Fatih-trilye, Bitinia, s. IX)



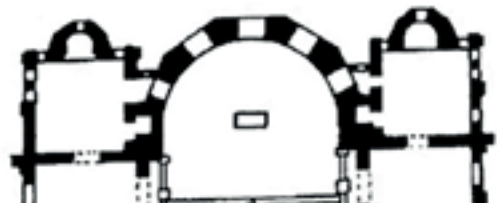
Sahaflar Çarsisi (Constantinopla, s. V).



San Pedro (Otranto, Italia, s. X).



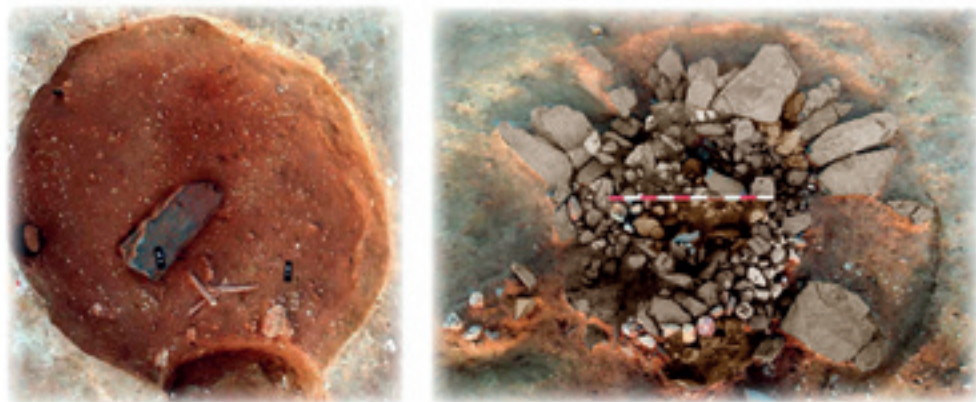
Santa María de la Varga (Guadalajara, s. XIII)



San Apolinar de Rávena (Italia)

San Neófito (Iznik, Turquía, s. IV).

Como sabemos, los presuntos hornos empleados como lugares de tormento de los mártires eran, en realidad, enterramientos individuales y colectivos de la Edad del Bronce.



Enterramientos de la Edad del Bronce en el Seminario, Huelva, similares a los de la necrópolis del Santuario de San Nicolás de Arjona.

Al conjunto de este *martyrium* evolucionado a morabito y posiblemente destruido por los almorávides pertenecen los restos dispersos en unos quince metros a la redonda:

- Los tres absidiolos de la cabecera;
- los restos de la plancha de hierro;
- las tres piedras de altar;
- las sepulturas excavadas en la roca que lo rodean;³⁵⁶
- la sepultura cruciforme de ladrillo hallada cerca de la cabecera del edificio;
- las dos estelas discoideas halladas en sus inmediaciones,

La exacta alineación ritual del conjunto (edificio y tumbas rupestres asociadas), que se orientan al este para recibir la salida del sol confirma la sacralidad del conjunto y su carácter de *martyrium*.

A estas certezas se suman las declaraciones testificales que corroboran la existencia de restos de construcción que pueden corresponder a la cimentación y excavación de la cripta del arrasado *martyrium*:

³⁵⁶ “Las tumbas excavadas en la roca son una de las diferentes manifestaciones funerarias que caracterizan los períodos tardoantiguo (V-VII) y altomedieval (VIII.X) en la Península Ibérica” (López Quiroga, 2016, p. 34).

Azia la muralla del Castillo se descubrio otra cisterna redonda, de mas de dos estados de hondo, con vn argamason muy fuerte enlucida, en la qual se fue hallando lo siguiente: Un lecho de tierra, como de un codo de alto,³⁵⁷ Y en medio desto vn pie de altar, con dos pequenuelos a los lados.³⁵⁸

Otra descripción: vno como Altar de piedra, con otros dos menores a los lados, y mazmorra.³⁵⁹

Otra más: Vn altar grande, con dos pequeños a los lados, la cisterna, y las dos piedras con Cruces, y debaxo dellas dos cuerpos humanos, y huesos que echauan olor, y la mazmorra.³⁶⁰

El médico Ramírez, más preciso, lo describe: una forma de altar de piedras bastas,³⁶¹ lo que nos hace sospechar que estuviera recubierto de losas, quizá la losa descrita por un testigo como vna piedra cárdena de jasper, que al parecer era como Ara³⁶² descripción que parece referirse al mármol rojo de Cabra.

Entre las piedras de altar y los restos de la cabecera triabsidal del mausoleo se descubre la cripta que contenía los sarcófagos de los mártires que el declarante toma por mazmorra, cuya entrada, ó puerta es cuadrada angosta, que tasadamente cabe un hombre, y esta tendrá de largo algunas cinco varas (4 metros), y tres de ancho (2,40 m.), cuya profundidad no se puede reconocer, porque está llena de basura.³⁶³

Finalmente cabe considerar que los restos de una como plancha de hierro, de dos varas y media, ó tres de largo (2,40 metros), y vara y media de ancho (1,20 metros), que con el tiempo estaua podrida y deshecha, de los que habla el doctor Ramírez deben corresponder a la puerta del Martyrium que seguramente estaba forrada de chapa y que después de su corrosión por el tiempo tan solo dejó su impronta de óxido en el terreno.³⁶⁴

³⁵⁷ Memorial, 1645, p. 177.

³⁵⁸ Testimonio del arcipreste Andrés Navarro Cardera (Memorial, 1645, p. 173).

³⁵⁹ Testimonio de maestro Orduña (Ibid, p. 169).

³⁶⁰ Testimonio del prior de san Martin, Nicolas Ambrosio de Ventaja (Ibid, p. 175).

³⁶¹ Ibid, p. 177.

³⁶² Testimonio del arcipreste Andrés Navarro Cardera (Ibid, p. 173).

³⁶³ Ibid, p. 173.

³⁶⁴ Ibid, p. 177.

La ausencia de tumbas rupestres en el espacio que ocupaba el edificio viene a confirmarnos sus dimensiones probables que deducimos tanto de las declaraciones de los excavadores como de su paralelismo con otras construcciones martiriales paleocristianas.

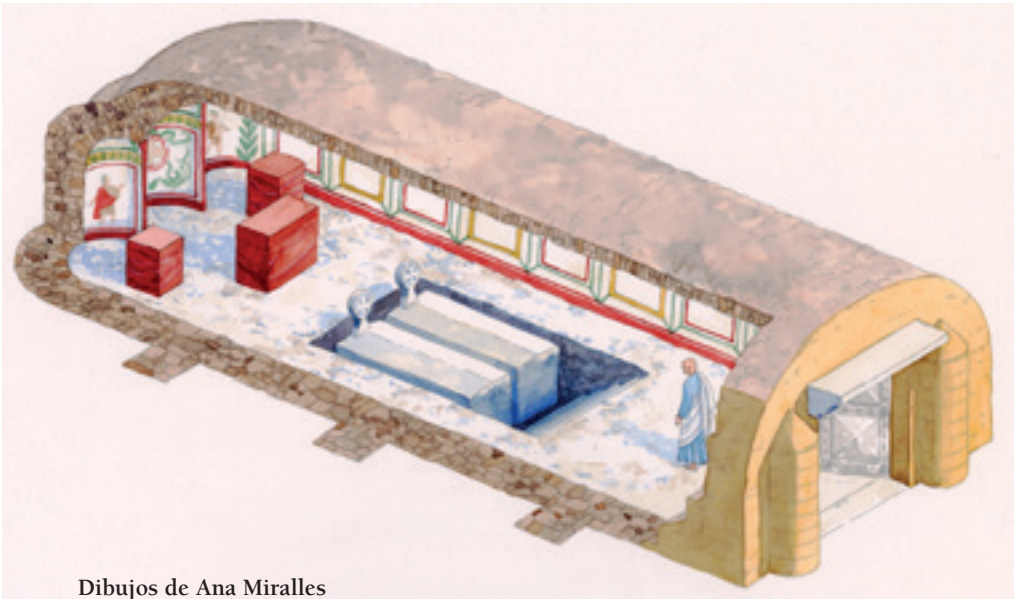
Teniendo en cuenta estas medidas de la cripta, y buscando cierto paralelismo con el *martyrium* de la Alberca (Murcia) podemos suponer que dispondría de dos pasillos laterales en torno al foso de los sarcófagos y probablemente unos peldaños intermedios para acceder a ellos desde lo que el testigo describe como *puerta cuadrada angosta*. Sobre este supuesto podemos calcular la longitud de la nave central del edificio en unos diez metros y la anchura en unos cuatro metros.

El altar grande y dos más pequeños a los lados parece corresponder a la cabecera del *martyrium* cuya cripta describen unos testigos como cisterna y otros como mazmorra.³⁶⁵ No parece descabellado pensar que la cabecera triabsidal del edificio albergaba los tres altares aparecidos en las inmediaciones, el mayor en el centro y los menores a los lados, probablemente basas que sostenían las primitivas imágenes de los mártires.

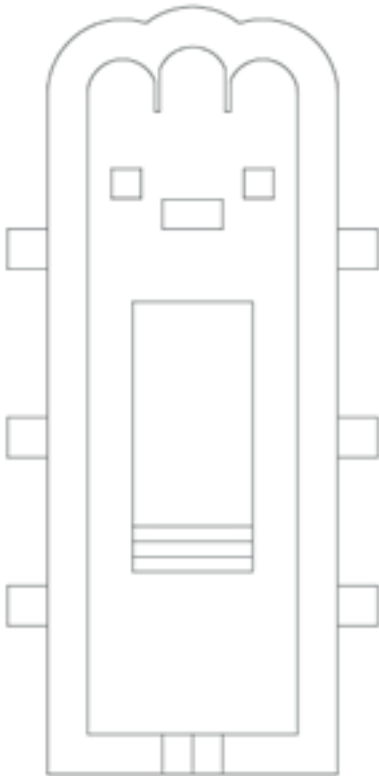
³⁶⁵ *Había una como cisterna, que tendrá de hondo dos estados (unos 3,50 m.), toda ella aforrada en mezcla, y argamasa. (Ibid, p. 173).*

Asimismo, en vna cisterna deste Santuario, se hallaron algunas Cruces de piedra de varias hechuras, con extraordinaria alegría de todos los presentes que con solemnísimo repicar de campanas y luminarias y fuegos y procecion general se celebró las fiestas de la Invención de la Cruz (Villegas, 1639, f. 4). Por la forma y dimensiones de la cámara, la descripción corresponde al tipo de enterramiento ibero “de carácter aristocrático” descrito por Arturo Ruiz y Manuel Molinos (1993, p. 216).

RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA DEL MARTYRIUM DE ARJONA



Dibujos de Ana Miralles



El testimonio del licenciado Andrés Navarro testigo excepcional por averse hallado presente en toda la caba que allí se hizo, como persona diputada por su Eminencia es determinante:

En una como cisterna, que tendrá de hondo dos estados, toda ella aforrada en mezcla, y argamasa, (o sea una cisterna o silo bien construido) se hallaron dos piedras redondas con dos Cruces; la una, en forma de la Cruz Arzobispal.³⁶⁶

Una versión más pormenorizada: se descubrió una piedra llana redonda, sácola el arcipreste y limpiándole el barro que tenía le descubrió por una parte una señal a Cruz y dixo mostrando gran alegría: gran cosa hemos hallado y la entregó al Licenciado García del Valle, Notario, el cual lavándola por ambas partes, halló por la vna la dicha señal de Cruz, y por la otra vna aspa, cruzada por en medio con vna raya. Midiose esta piedra, y tenía por su mitad una tercia y dos dedos, y de grueso tres: y la dicha Cruz, y aspa, estauan dentro de dos rayas circulares. Era la piedra de color blanco, y franca, y su forma, y la de la Cruz, y aspa, es la que parece en la imagen (ver ilustración).³⁶⁷

El hallazgo impresionó de tal manera a los excavadores que al momento doblaron las campanas jubilosas y se organizó una procesión para honrar aquella prueba irrecusable de que los huesos que en gran abundancia la acompañaban eran de mártires.

La estela con la cruz se encontró el viernes 20-II-1632; al día siguiente, sábado 23-II-1632 se continuó la caba del dicho foso, y la cisterna, se halló otra piedra que también estaua sobre los huesos humanos con Cruz, y también se sintió el mismo olor, y fragancia a pesar de la distancia.³⁶⁸

¡Otra cruz tenemos! Tomóla el dicho Notario, y halló en ella, por vna parte vna Cruz, y por la otra otra Cruz con vna raya igual a los brazos della, asida en su mitad, con forma es la que parece al margen y es del mismo genero de piedra que la referida, y algo mas gastada, por lo qual no es tan redonda, ni tan grande.³⁶⁹

³⁶⁶ Memorial, 1645, p. 173.

³⁶⁷ Ibid, p. 219.

³⁶⁸ Ibid, p. 173.

³⁶⁹ Ibid, p. 220.

Al día siguiente del hallazgo de las dos estelas discoideas, los excavadores profundizaron en la misma cisterna y encontraron dos *fábricas de cuerpos*, o sea, dos esqueletos enteros.

El descubrimiento resultó muy celebrado por las piedras esculpidas que parecían el testimonio fehaciente que buscaban.³⁷⁰ Otorgándoles la debida importancia las colocaron a los dos lados del altar mayor en la iglesia de Santa María, pero a nuestros obsesionados buscadores no se les ocurrió relacionarlas con las dos *fábricas de cuerpos* que yacían unos palmos más abajo. Llevaban tantos años desenterrando carretadas de huesos que no repararon en que aquellos podían ser los tan buscados de Bonoso y Maximiano. Se limitaron a archivarlos en el desproporcionado osario que veneraban los peregrinos detrás de la reja de la sacristía de la iglesia vecina.

Considerando el hallazgo con los datos disponibles resulta razonable reconstruir lo ocurrido a raíz de la destrucción del *martyrium* o morabito: devotos de los mártires sacaron sus cuerpos de los sarcófagos en vísperas de la llegada de los bárbaros, previendo que estos los profanarían, y los ocultaron en una cisterna de las inmediaciones. Pensando en una futura identificación de los sagrados restos arrojaron en el mismo improvisado escondite las estelas que señalaban sus tumbas. Otra posibilidad pudiera ser que recogieron huesos y estelas después de la destrucción del santuario y les dieron segura sepultura.³⁷¹ En cualquier caso, los ocultaron quizá pensando que si ellos no podían rescatarlos en más propicios tiempos, lo haría la posteridad, como así ocurrió, aunque desgraciadamente el hallazgo de huesos de nuestros excavadores impidió la correcta identificación de los mártires. Por otra parte, debemos recordar que hacía años que

³⁷⁰ Y tiene por cierto este testigo, que no huuiera Cruces en las piedras, sino huvieran sido de Mártires, y Católicos, y misteriosamente se pusieron para dejar memoria, para que siempre se entendiera, que eran de Santos Mártires, y que las pusieron otros Católicos, para el dicho efecto (*Ibid*, p. 173).

³⁷¹ El hecho de que las dos estelas discoideas se encontraran desprovistas del pie abona la posibilidad de salvamento de los cuerpos de los mártires antes de la llegada de los bárbaros. Las estelas estaban insertas en el cuerpo de fuerte calicanto del muro de la cripta de los sarcófagos y con las prisas optaron por romperlas rescatando el disco superior que contenía la cruz.

se adoraban como pertenecientes a los patrones las dos calaveras halladas en 1628 al pie de la torre de los Santos.³⁷²

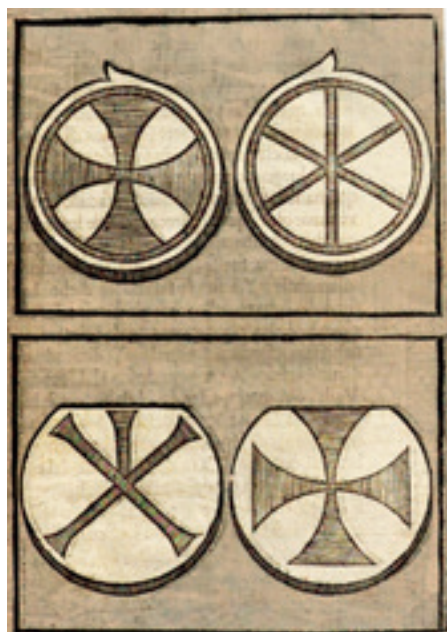
Dos estelas sepulcrales de unos 30 cms. de diámetro y tres dedos de grueso talladas en noble mármol en las ruinas del *martyrium*, el recinto correspondiente al antigua ermita o morabito de los santos gemelos, remiten necesariamente a las estelas funerarias tardorromanas cuyo tipo se prolonga en época medieval.³⁷³

De estas estelas discoidales, o de sus derivadas mucho más toscas y cronológicamente posteriores, existen abundantes ejemplos en España y en el sur de Europa siempre asociadas a tumbas ilustres.

³⁷² En la declaración del doctor Nicolás Ambrosio de Ventaja se menciona la sospecha expresada por algunos testigos de que los dos cuerpos hallados bajo las estelas discoidales en la cisterna cercana a la muralla correspondieran a los santos Bonoso y Maximiano: *por auerse hallado debaxo de la dicha piedra que tenia las Cruces que ha dicho; porque le oyó dezir al Padre Maestro Ruiz Prouincial de la Orden de la Santissima Trinidad, que se halló presente quando se descubrieron estos dos cuerpos debaxo de la dicha piedra con Cruces, que los tenia por de Santos Martires, y que él se auia hallado presente en otro lugar al descubrimiento del cuerpo de otro santo Martir, y tenia semejante insignia como esta, que era otra piedra con una Cruz.* (*Ibid*, p. 174-175).

³⁷³ El modelo arranca en tumbas de *heroa* prerromanos (heroización ecuestre) y se prolonga a lo largo de los siglos casi hasta nuestros días. Estelas claramente identificables aunque hayan perdido el pedúnculo característico (la primera conserva un vestigio de él) nos remiten a sepulcros nobles de época romana. “Será durante la época romana cuando el empleo de la estela con forma discoidea se generalice” (Nogales Basarrate, 1994); “Las estelas funerarias de tipo discoideo se vienen fechando en un contexto arqueológico desde la Antigüedad tardía hasta la baja Edad Media” (Menchón Bes, 1994, p. 580). La estela discoidea se encuentra en Oriente Medio, región caucásica, norte de Italia, Escandinavia y Gran Bretaña. Está bien representada a ambos lados del Pirineo y también en la Península Ibérica: Cantabria, Asturias, Meseta Castellana, Andalucía y Portugal, además de la región vasco-navarra donde recibe varias denominaciones en vascuence: *gizona* (el hombre), *Kurutzeburubeltza* “la cruz de cabeza negra” y *harri-gizona* “el hombre de piedra”. La estela discoidal de Quesada, en la actual provincia de Jaén, es muy parecida a las de Arjona, con 31 cms de diámetro y 8 cms de grueso; la de Benissanet (Cataluña) tiene 32 cms de diámetro (Carriazo, 1932, p. 215; Pérez de Villareal, 1993, p. 742).

ESTELAS DISCOIDEAS DEL SANTUARIO DE SAN NICOLÁS



Estelas discoideas talladas por ambos lados.
(Dibujo de Tamayo, 1635).



Las estelas discoideas en *Memorial*,
1645, pp. 219-220.

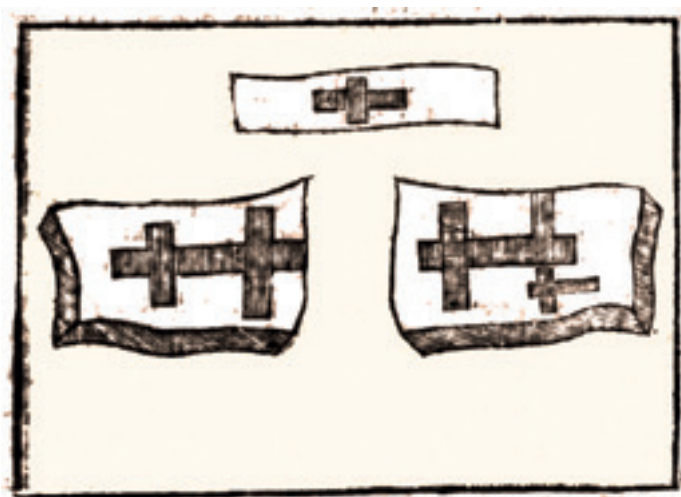


Paralelos medievales de las
estelas discoidales de Arjona

Examinemos ahora los restos del edificio asociados a esas lápidas.

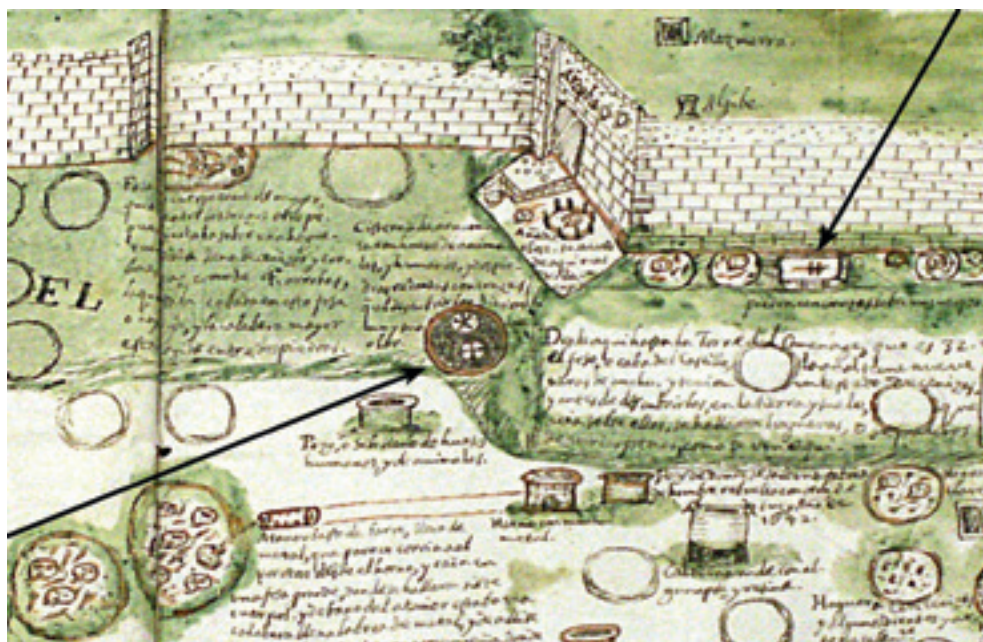
En algunas declaraciones las *dos fábricas de cuerpos* se encuentran bajo las dos estelas circulares; en otras, bajo la piedra blanca del mismo marmóreo material que también presenta cruces esculpidas y que parece ser una de las placas de mármol que recubrían y embellecían el edificio del *martyrium* cuyos materiales más nobles habrían sido saqueados y reaprovechados en otras construcciones.³⁷⁴

Posibles placas
decorativas del
martyrium de Arjona
dibujadas por
Tamayo, 1635.



La interpretación arqueológica de estos materiales confirma la existencia de la cámara sepulcral del *martyrium* que en su momento fue arrasada. Colmatada con escombros y material del cementerio circundante (de ahí los *muchos huesos humanos* y *lechos con cantidad de cenizas* encontrados) pasó inadvertida hasta que los excavadores del siglo XVII dieron con ella.

³⁷⁴ Vna piedra larga, con una Cruz de quatro braços abierta en ella, y á los lados otras Cruces menores, y debaxo de la dicha piedra, estauan dos cuerpos, ó los huesos de dos fabricas de cuerpos humanos (Memorial, 1645, p.174). Y el otro día que se continuó la caba (...) se halló otra piedra mayor blanca, algo basta, y en ella vna Cruz grande (...), y á los lados otras dos mas pequeñas, que estaua encima de dos cuerpos humanos, puesta á la cabecera (Ibid, p. 173). Una piedra blanca de poco más de tres cuartas de largo (unos 75 cm) como de una tercia en ancho (28 cms.): y en el lado de la dicha piedra tiene otra cruz más pequeña. (Ibid, p. 223).



Posición de las estelas circulares halladas en las inmediaciones del martyrium en el dibujo de Ximena Jurado, y posible placa decorativa (hacia 1643)

En la detallada descripción de los testigos echamos de menos los sarcófagos que contenían los cuerpos santos. Es razonable suponer que se los llevaron para utilizarlos como abrevaderos de animales o pilas, destino común de tantos sarcófagos antiguos.

Las lápidas con cruces puestas á la cabecera de los dos cuerpos humanos, señalan claramente la sepultura de los dos mártires venerados en aquel edificio que probablemente no se disgregaron como los otros debido a su momificación, lo que permitiría que fueran identificados como dos fábricas de cuerpos.

Todo ello nos remite al martyrium y al cementerio a él asociado: porque este testigo se conforma con la autoridad del Epitafio de santo Thomas Cantuariense, que dize: Vbi Crux, Vbi Martyr. Y supuesto que se hallaron las Cruces en las tres dichas piedras indicauan con ellas, eran de Mártires, y por el olor, y fragancia que de si despedían.³⁷⁵

Con el advenimiento del islam, el santuario visigodo prolongó su existencia como lugar de culto tanto mozárabe como islámico en

³⁷⁵ Ibid, p. 174.

virtud del sincretismo religioso resultante de la coexistencia de las dos religiones. En el entorno creció el cementerio de fieles que se hacían sepultar cerca de la tumba santa.

El morabito mozárabe fue destruido, como tantos otros, cuando los fundamentalistas africanos (primero almorávides -*fatwa* de 1126-, y después almohades, 1160) señorearon al-Andalus durante los siglos XI y XII y deportaron al Magreb a las menguantes comunidades mozárabes.³⁷⁶ Probablemente cegaron el pozo santo con los escombros del propio edificio.³⁷⁷

Del antiguo santuario visigodo y después mozárabe solo quedaron dispersos vestigios (restos de la cabecera triabsidal, altares, plancha ferrada de la puerta) y las dos lápidas de piedra con cruces tan celebradas por los buscadores del obispo Sandoval, aunque, obnubilados como estaban por *calificar* sus hallazgos, los situaron en el mismo rango que las otras pruebas falsificadas por ellos (medalla) o malinterpretadas respecto a su función (tróclea) con lo que las desacreditaron.

Desaparecido el morabito, su solar siguió siendo considerado sagrado, aunque ya el bosquecillo original propio de los morabitos y su cementerio hubiera sido arrasado y solo quedara un erial en el que pastaban los animales.

Perdida la memoria de los santos venerados en el *martyrium*, pero no la de la santidad del *locum sacrum*, los nuevos ocupantes cristianos, tras la conquista por Fernando III (1244) levantaron en él la ermita de San Nicolás³⁷⁸ sede de la cofradía de los caballeros y santuario del Cristo de la Veracruz, la imagen más milagrosa y venerada de Arjona.

³⁷⁶ Sabemos que hubo deportaciones de mozárabes a tierras africanas en los años 1106, 1109, 1126, 1134 y 1138, consiguiendo regresar algunos en 1146 y en 1154 para dirigirse a Toledo. Sin embargo, la gran persecución se produjo a raíz de la invasión almohade, tras conquistar Sevilla en la primavera de 1147 (Torres, 1948, p. 32).

³⁷⁷ A 2 de Mayo (1642) se sacaron del dicho poço muchas piedras como de a quatro, y cinco arrobas, (o sea de unos cincuenta kilos de peso) y otras pequeñas, y tierra como arena, ó de su color, y se fue continuando lo mismo todos los días siguientes, hasta el 13 deste mes que se allegó al suelo fixo y natural que era de peña fuerte. Es de forma redonda, todo igual, sino es poco mas de un estado ázia la boca, que está muy ancho, y con poca forma, y lo demás bien fundado en peña, y no está empedrado. Midiose, y tubo 17 estados y medio de hondo (a 1,60 el estado, da unos 27 metros) y poco mas de vara y media de ancho (1,20 m.) (Memorial, 1645, p. 234).

³⁷⁸ En su último aspecto, que casi llegó a nuestros días, “la ermita de San Nicolás era un edificio de unos 14 x 12 m, perfectamente orientado, de tres naves separadas por doble fila de cuatro o cinco arcos ojivales, algunos trasformados en medios puntos en intervenciones



Estela funeraria visigoda hallada en Arjona (Museo Arqueológico Nacional).
Nótese la doble hornacina que pudo contener en origen las imágenes de los Santos

CAPÍTULO 37

Santos y cofrades

Hoy, cuatro siglos después de los sucesos que hemos narrado, el pueblo de Arjona festeja cada 21 de agosto una Fiesta santos de carácter participativo e integrador que ha sido declarada de Interés Turístico Regional (30-III-2017).³⁷⁹

En esos calurosos días la población de Arjona aumenta con la afluencia de muchos emigrados en los años 50 y 60 del pasado siglo. Son días de reencuentro con las raíces y de rememoración de antiguos recuerdos en torno a la fiesta de los patronos.

reparadoras. Debió cubrirse con artesonado a dos aguas, y, en la zona baja de la nave del evangelio, tenía una cripta, convertida en aljibe por los nuevos moradores, en funcionamiento hasta ser cegado hace unos años” (Domínguez Cubero, 2016, p. 129). Además de consagrar como iglesias las mezquitas, los conquistadores cristianos fundaron oratorios. Entre 1168 y 1185, los caballeros de Calatrava instalaron los suyos en los lugares y castillos de Sierra Morena ganados a los almohades: Chillón (Santa María del Castillo), El Guijo (Santa María de Las Cruces), Fuencaliente (Santa María de Fuencalda), y Xándula (Santa María de La Cabeza). En 1187 el Papa Gregorio VIII les confirmó la potestad de erigir estos oratorios, “...en los que vuestros caballeros y vuestras familias puedan escuchar el Oficio Divino y tener cristiana sepultura...” (*Liceat etiam vobis in locis vestris sine manifesto dispendio vicinarum Ecclesiarum Oratoria construere in quibus Fratres & famulae vestrae divinum audire Officium & christianam habere valeant sepulturam...* (Anónimo, 1718, pág. 9). No parece casual que en otro morabito edificado sobre antigua iglesia visigoda, la de san Nicolás en Torredonjimeno, en la finca los Majanos de Garañón, a tres kilómetros del pueblo, la antigua Ossaria, se descubriera en 1926 un tesoro godo que ahora se encuentra repartido en varias colecciones particulares salvo algunas piezas en los museos de Córdoba y Barcelona.

³⁷⁹ Lo testimonia ya en 1643 el Lic. Juan Talero: *de la fiesta principal, que se celebra en Agosto, se han hecho y hazen otras a dichos Santos Martyres, por los mozos de soldada (aparceros), y por las esclavas y que hasta los niños de la escuela hizieron su fiesta* (Memorial, 1645, p. 379)



Programa de Fiestas Santos 1928 (3er. centenario) obra de Santiago Morales Talero.

El día 11 al filo del mediodía, el alegre repique de la “campanica del turrón”,³⁸⁰ anuncia oficialmente el comienzo de Fiestas Santos. Inmediatamente se suman con sus potentes voces de bronce las campanas de las parroquias que compiten con los estampidos de los cohetes anunciando las fiestas, ceremonias y rituales que marca la tradición.

En los días previos a la fiesta, mientras se celebra la novena en Santa María (para la que el día 11 por la tarde se trasladen las reliquias desde el frontero santuario de los mártires), la Cofradía y Hermandad de Santos Forasteros y de los Santos, Bonoso y Maximiano,³⁸¹ recorre el pueblo desde hora temprana con sus vistosos uniformes “sombrero

³⁸⁰ Así denominada porque anuncia la llegada de los turroneiros, horchateros, y demás bullanga ferial que antaño hacía la delicia de los niños.

³⁸¹ Se llama “de Forasteros en honor de aquellos Mártires que acompañaron a San Bonoso y San Maximiano, procedentes de lugares diferentes a Arjona o Andújar, en el ofrecimiento de su vida en defensa de sus ideas ante la exigencia de Daciano de rendir culto a los dioses paganos romanos.” (Cardaña Perales, 2015, p. 124).

de dos picos, frac y pantalón negro, chaleco blanco y corbata roja” y su banda de música (asociación Lira Urgabonense),³⁸² para entregar en mano, de casa en casa, el Programa de las Fiestas, al tiempo que ofrece lotería y colecta donativos en la talega tradicionalmente destinada a tal uso³⁸³. “El bolso se abre para recoger donativos (aunque quien esto suscribe ha sido testigo de cómo, en determinadas ocasiones, el movimiento de los fondos del bolso ha sido de dentro afuera para atender necesidades evidenciadas al visitar algunas casas”.³⁸⁴



Dibujo de Santiago Morales ESEME, 1924. Cortesía de Nina Camargo.

Al atardecer del día 19 se celebra la “Fiesta de la Luminaria, creada recientemente para rescatar del olvido una vieja tradición infantil que consistía en pasear con farolillos hechos con melones y sandías. Se especifica en su reglamentación que “estos farolillos quedarán colgados, con las luces encendidas, en la lonja del Cementerio de los Santos

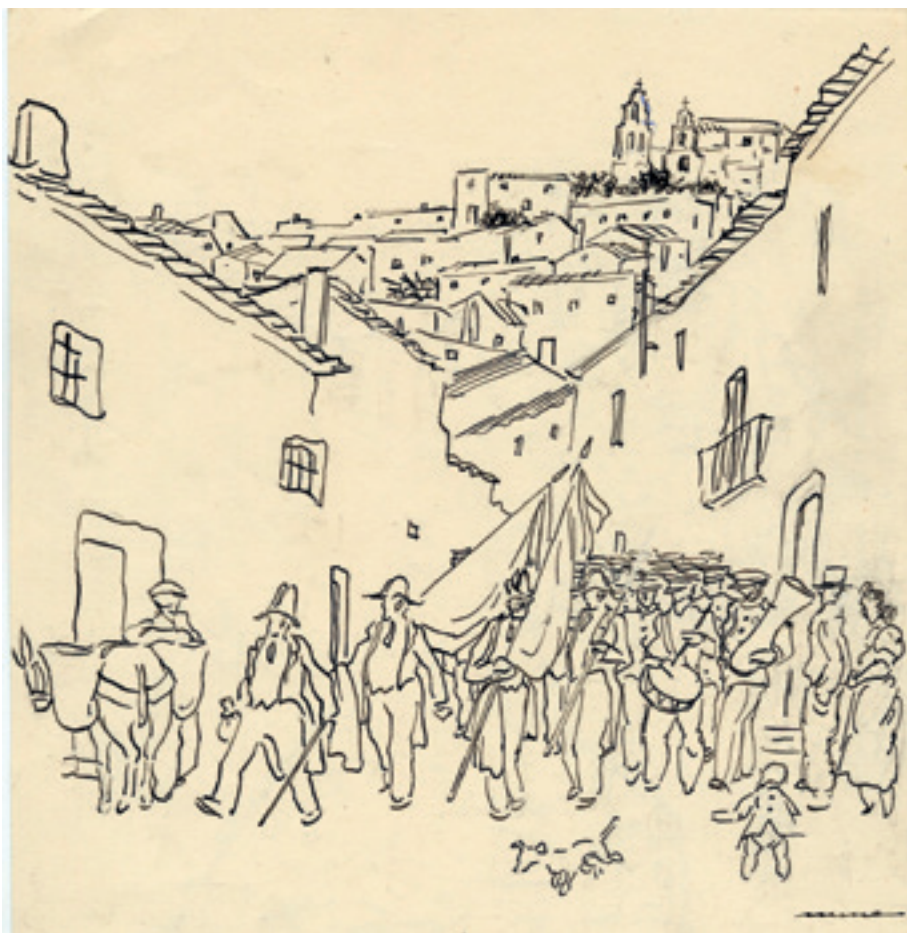
³⁸² La Cofradía y Hermandad de Forasteros, fundada en 1628 al calor de la *invención*. Hoy se gobierna por unos estatutos que obtuvieron visado episcopal en 28-IX-1995 conforme a las recientes disposiciones eclesiásticas, que la distancian de aquella original destruida por los franceses en 1810 y sucesivamente redactada en 1832 (Anexo 36) y 1858.

³⁸³ Hasta tiempos recientes se practicaban los llamados *Ofrecimientos* en el atrio de la iglesia de San Martín, un rito petitorio incluido en los Estatutos de la Hermandad con el objetivo principal de recaudar fondos para financiar gastos festivos, para la santera y para necesidades del templo.

³⁸⁴ Cardeña Perales, 2015, p. 118.

como recuerdo de aquellas luminarias de 1.628 que dieron lugar al descubrimiento de las Reliquias de los Mártires Bonoso y Maximiano”.³⁸⁵ Por la noche se celebra un rito de purificación en la quema de Daciano, un muñeco que representa al prefecto romano que decretó el martirio de los santos.

El día 20 de agosto acaba la novena, víspera del día grande, Fiestasantos que se celebra el 21. Dos ceremonias esenciales singularizan la fiesta arjonesa: “echar las banderas” y “el peso en la romana”.



Fiestasantos. Dibujo de Morales Talero, ESEME, 1924. Cortesía de Nina Camargo.

³⁸⁵ *Ibid*, p. 118.

Desde muy temprano, la banda de música interpreta el Himno de los Santos u otras letrillas pícaras³⁸⁶ que han ido surgiendo del estro popular mientras acompaña al Mayordomo de la cofradía con las enormes banderas de los santos y la balanza romana.

Gloria, gloria a Bonoso y Maximiano

Héroes invictos de la ley de Dios.

Gloria en ellos al nombre del cristiano

Que triunfo dieron al morir los dos.

Banderas y romana. La Hermandad llama en cada puerta y ofrece la bendición de los Santos con el tradicional rito de “echar las banderas” que consiste en envolver con ellas al solicitante y familia al tiempo que suena el himno de los santos.

El peso. Dos fornidos cofrades portan un palo del que pende la balanza romana con su sogá para asiento y sostén del devoto que solicita pesarse. Piadosamente se suele cubrir la operación con las amplias y envolventes banderas, de manera que el secreto del peso y el pudor del sujeto agarrado a la sogá en difícil equilibrio quede entre los hermanos pesantes y el pesado.

La costumbre inmemorial era donar a los santos el peso del devoto en trigo, lo que aseguraba mayor generosidad en los mejor alimentados, que solían ser los más pudientes. Hoy el antiguo estipendio cereal se ha sustituido por una limosna en metálico.

La fiesta religiosa comienza el día 21 con el pasacalles de gigantes y cabezudos. En otro tiempo se reunían los dos cabildos en la iglesia de Santa María (Universidad de Priors y Beneficiados, con las autoridades del municipio). Hoy el ayuntamiento prolonga esa tradición prestando su apoyo a la Hermandad para la fiesta litúrgica consistente en misa solemne y sermón en la iglesia de Santa María.³⁸⁷ Desde los altos

³⁸⁶ *El gallo de Tranquilla
la tapia saltó;
por picarle a la parra,
Paquita lo mató.
Qué penita y qué dolor;
la tripa y el mondongo
a otro corral lo echó.*

³⁸⁷ En otro tiempo se contrataba para el sermón a un orador religioso famoso y a la entrada de la iglesia se le aclaraba la garganta con copita de moscatel, dulces y un doblón de oro, todo servido en bandeja de plata.

miradores que atalayan la campiña olivarera circundante casi a vuelo de pájaro, desplegadas las banderas del día, la explanada se llena de arjoneros y visitantes en un ambiente festivo que propicia reencuentros.

Y al caer la tarde, la Procesión de los Santos, con las imágenes de estos milites de la fe, san Bonoso y san Maximiano, que desde 1940 se representan como dos apuestos soldados romanos.³⁸⁸ Con los santos, adornados con varas de nardos procedentes de la vega de Granada, se procesiona la urna de las reliquias que contiene una calavera y cuatro tibias.



Encabeza la procesión el clero local con la cruz alzada. Van a continuación las autoridades municipales y la Hermandad de Forasteros, así como los penitentes con promesa de ir descalzos, llevar cirio, o guardar silencio durante toda la procesión. Les sigue el bullicioso acompañamiento popular.

El recorrido por las calles principales se prolonga durante varias horas porque se ve frecuentemente interrumpido por paradas en lugares significados para cantar motetes o encender el alumbrado de las andas. Los sedientos beben agua con azucarillos. Hermanos cofrades discurren ante los espectadores con sendas taleguillas limosneras que agitan para que suene el contante o reparten a los niños peladillas dulces y caramelos.

³⁸⁸ Ver Anexo 37.

FIESTASANTOS



Recogida la procesión, ya fenecida la tarde, irrumpe en el paseo el “Toro de Fuego”, una figura vagamente taurina guarnecida de cohetes que persigue a los celebrantes proyectando regueros de chispas para delicia de la chiquillería y solaz de los antropólogos.

El baile profano, el jolgorio y la cohetería se trasladan esa noche al foro de la ciudad, el paseo de Muñoz Cobo, entre turronerías, heladeros, puestos de jeringas (el apelativo local de los churros) y puestos de camarones (el modesto marisco característico de la fiesta).



Fiestasantos de 1929, dibujo de Santiago Morales Talero, ESEME.

Acaso atraviese entre el gentío la sombra intemporal del doctor Yáñez que aquel día de primavera de 1628 examinó la inscripción de la piedra urgabonense antes de anunciar al pueblo la existencia de san Bonoso y san Maximiano.

LIBRO SEGUNDO:
ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1

LOS DOS CABILDOS DE ARJONA

Mientras fue una localidad fronteriza que colaboraba en la defensa de la región, Arjona obtuvo de los reyes privilegios y exenciones. El 23-XII-1284 alcanzó el ventajoso título de villa.

Hasta principios del siglo XIV Arjona se regía, como tantos lugares fronterizos, por “cabildos y juntas de todos los vecinos”. En 1316 los moros aliados de Pedro el Cruel la atacaron y devastaron sus términos. Los fallos observados en su defensa determinaron que en 1326 el rey encomendara su gobierno a ocho regidores escogidos entre la nobleza local.

Recordemos que Fernando III había heredado en Arjona a los 276 infanzones que concurrieron en su conquista. Esto explica la pervivencia de una cerrada aristocracia local que en el tiempo de la invención de las *reliquias* se repartía los cargos de los dos cabildos (civil³⁸⁹ y eclesiástico) y que sistemáticamente estorbó la instalación en sus términos de conventos o comunidades religiosas.³⁹⁰

³⁸⁹ El cabildo civil, hoy lo llamaríamos ayuntamiento, “estaba formado desde 1434 por ocho concejales, un asistente, el corregidor, el alcaide del castillo, dos alcaldes ordinarios, alguacil mayor y menor, jurado, personero, escribano del concejo, alcalde de aduana, almotacén o fiel, un mayordomo y un obrero. Con el paso de la villa a la orden de Calatrava se introducen dos alcaldías de Hermandad, nueve regidores perpetuos y otro escribano del cabildo” (Dominguez Cubero, 2017, p. 79).

³⁹⁰ La Universidad de Abad y Clérigos, con estatutos de 1488, estaba integrada por: arcipreste, vicario del arcipreste, vicario del obispo, o juez eclesiástico, abad de la Universidad, prior de Santa María, prior de San Juan, prior de San Martín, cura de Santa María, cura de San Juan, cura de san Martín, buen número de clérigos y sacerdotes, cinco

Llama la atención que Arjona en la época de la invención de las reliquias contara con tres vicarios. El vicario del arciprestazgo de Arjona, el vicario de la villa y el vicario perpetuo.³⁹¹

La élite clerical se encargaba de las tres grandes parroquias: Santa María de la Asunción, San Martín de Tours y de San Juan Bautista, con el siguiente censo:

CENSO DEL ARCIPRESTAZGO DE ARJONA EN 1595	
Parroquia de Santa María.....	1492
Parroquia de San Martín.....	1220
Parroquia de San Juan.....	980

Fuente: Deán Mazas, 1794.

Además de las tres iglesias, la villa contaba con diez ermitas consagradas a diversas advocaciones. Algunas de ellas, según Domínguez Cubero, antiguos morabitos cristianizados que pervivieron hasta finales del XIX o principios del XX. Muchas se concentraban al oeste del pueblo, próximas a la Puerta de Córdoba.³⁹²

- San Nicasio
- Santa Ana
- San Nicolás
- San Cristóbal
- San Roque
- San Ildefonso

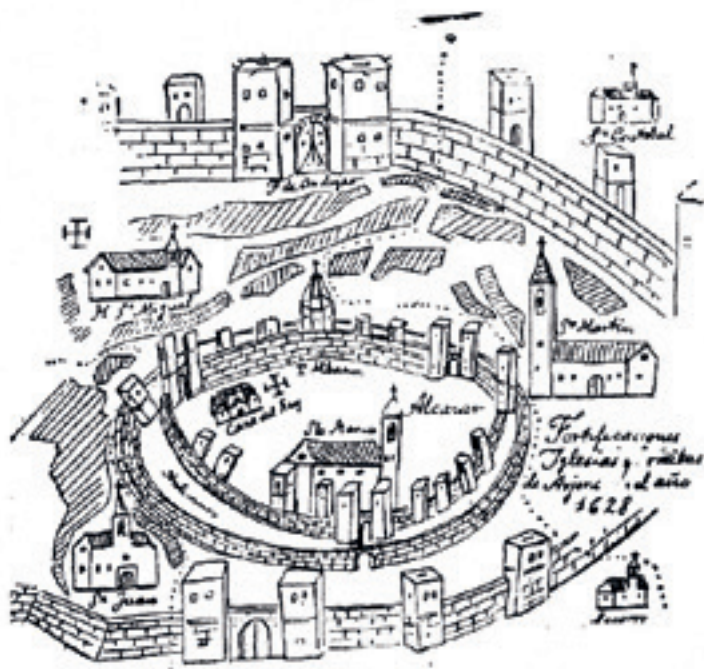
beneficios simples servideros con uno de la mesa episcopal y cuatro prestameros y medio, sacristanes, acólitos, organistas y ministriles” (Morales Talero, 1965, p.105). Había tres niveles de jerarquías: el abad o vicario elegido anualmente por los clérigos, los oficiales y los capellanes con potestad para decir las misas. Si contamos los sacristanes y clérigos beneficiados, simples tonsurados que debían pagar una cuota de ingreso o almuerzo a los hermanos, la gente de sotana que atendía las necesidades espirituales del pueblo se elevaba a 43 individuos.

³⁹¹ El vicario perpetuo era Francisco de la Barrera Verdejo. El cargo se implementó en el Concilio de Trento que en su sesión VII, capítulo VII dice: “Visiten anualmente los Ordinarios los beneficios eclesiásticos curados que estén unidos, o anexos perpetuamente a catedrales, colegiadas, u otras iglesias, o monasterios, beneficios, colegios, u otros lugares piadosos, de cualquiera especie que sean; y procuren con esmero que se desempeñe loablemente el cuidado de las almas por medio de *vicarios* idóneos, aunque sean *perpetuos*...” (Documentos del Concilio de Trento: <http://www.multimedios.org>.)

³⁹² Domínguez Cubero, 2017, p. 116.

- San Sebastián
- San Blas
- Nuestra Señora del Socorro
- Nuestra Señora de Gracia.³⁹³

Arjona encabezaba uno de los siete arciprestazgos de la diócesis, integrado en el arcedianato de Jaén.³⁹⁴ En su jurisdicción comprendía pequeños núcleos de población como Arjonilla, Escañuela, Santiago del Villar-Almoraide, Cotrufe, El Hardón o Ardón, la Torre de doña Mencía, Pachena, La Atalaya, Villar de Miguel de Baeza, Las Herrerías, Pepitre, Corbón o Corbul, Aldea de don Martín, Casas de Martín Ibáñez, Aldea de Olalla Martínez, Albaida y Caniellas.³⁹⁵



³⁹³ Ximena Jurado describe diez, sin contar el Santuario o Ermita de las Reliquias (*Memorial*, 1654, p. 171).

³⁹⁴ Martínez Rojas, 2003, vol. 8. p. 198.

³⁹⁵ Actualmente abarca sus dos parroquias y las de Arjonilla, Escañuela, Villardompardo, Lahiguera, Lopera, Higuera de Calatrava, Fuerte del Rey, Santiago de Calatrava, Porcuna y Marmolejo.

Anexo 2

MIRÉ LOS MUROS DE LA PATRIA MÍA

Durante el reinado de Felipe IV y aún antes, el Estado vivía en perpetua bancarrota porque gastaba el doble de lo que ingresaba.

Dos veces al año la flota de Indias descargaba en el puerto fluvial de Sevilla una cantidad fabulosa de oro, plata y productos ultramarinos, pero esta riqueza aprovechaba poco porque inmediatamente se desviaba hacia los prestamistas extranjeros que, con intereses abusivos, adelantaban a la Corona española los dineros que necesitaba para sostener sus múltiples guerras.

Quevedo lo puso en verso cuando dijo que don Dinero,

*Nace en las Indias honrado
Donde el mundo lo acompaña
Viene a morir en España
Y es en Génova enterrado...*

España se enfrentaba no sólo a enemigos exteriores (Inglaterra y Francia, que le disputaban el dominio de los mares o la hegemonía continental), sino contra los protestantes europeos enemigos de la religión católica de la que la monarquía española se declaraba defensora.

¿Cómo se llegó a identificar lo español con lo católico?

Durante los largos siglos de la Reconquista la nacionalidad a uno y otro lado de la fluctuante frontera se definía por la religión. De un lado estaban los cristianos (leoneses, castellanos, aragoneses, portugueses, navarros) y del otro los moros considerados usurpadores de una tierra que había que reconquistar.³⁹⁶

Después de que los Reyes Católicos asociaran sus respectivas coronas de Castilla y Aragón y conquistaran el reino moro de Granada, la entidad resultante, pronto conocida como España, era un heterogéneo conglomerado de reinos que diferían en leyes, lengua, costumbres, instituciones,³⁹⁷ moneda, sistema de medidas e intereses. El único elemento de cohesión se basaba en la fe católica profesada por todos

³⁹⁶ Curiosamente esa idea que identifica religión y nación procede del propio islam que divide la tierra en islámica, o *dar al-Islam*, “la casa del Islam” y *dar al-harb*, o “casa en guerra”.

³⁹⁷ Mantuvieron los respectivos fueros y leyes de cada uno (como el Fuero Viejo de Castilla o la institución del Justicia de Aragón).

ellos.³⁹⁸ Para defenderla de desviaciones heréticas se instituyó la Inquisición. De este modo religión y política se fundieron y confundieron hasta el punto de que en la correspondencia palatina se usaba la expresión “ambas majestades” alusiva a Dios y al Rey

A las guerras exteriores se sumaron las internas: la costosísima guerra de Flandes y las sublevaciones de Portugal y Cataluña en 1640.

Como es sabido la ruina sobreviene cuando se gasta más de lo que se ingresa, pero en esto la monarquía española, muy adelantada a su tiempo, seguía la descerebrada máxima de monseñor Escrivá: “Gasta lo que debas aunque debas lo que gastes”.

En aquel tiempo no existía el papel moneda, los billetes con valor fiduciario basados en la confianza de que el mismo valor en oro queda depositado en el banco nacional (Estos billetes empezarían a usarse en España en 1780 durante el reinado de Carlos III).

En tiempos de Felipe IV solo circulaba moneda metálica cuyo valor facial se suponía equivalente al del metal que contenía, fuera oro, plata, cobre o la aleación de cobre y plata (vellón). Por este motivo era más frecuente pesar las monedas que contarlas.

La situación financiera de la Corona era tan apurada que se decidió acuñar moneda de vellón de valor facial muy superior al real. En términos prácticos esta operación supuso un robo descarado del Estado. Como no fue suficiente esa moneda se reselló después dándole un valor muy superior al que antes tenía.

Estas maniobras abocaron en una espiral inflacionaria y en la desconfianza de los saqueados súbditos. En muchos lugares se prescindió totalmente de los pagos en moneda y se volvió al trueque o pago en especie. Los campesinos lo notaron menos porque estaban habituados a pagar sus arrendamientos con trigo, aceite, vino y en el caso especial de Arjona, con sus apreciadas gallinas.

A este desconcierto general se sumaron diversas calamidades como una mortífera epidemia de peste en los años 1599-1601,³⁹⁹ ham-

³⁹⁸ Con la excepción de las minorías judía y musulmana que se expulsaron respectivamente en 1492 y 1609.

³⁹⁹ Fue la famosa *peste atlántica* así llamada porque llegó a Sevilla a través del puerto. Desde allí remontó el Guadalquivir y fue afectando a comarcas sucesivas. Se manifestaba en dos clases de enfermedades, los *tabardillos* (tifus exantemático) y los *landres* (peste bubónica), especialmente esta última.

brunas provocadas por malas cosechas (un ciclo de sequía) y la venta por la Corona de terrenos baldíos a particulares. Los baldíos, es decir, sin cultivar, que pertenecen a la Corona desde la época de la reconquista, eran el medio de vida de muchas personas menesterosas que sacaban de ellos leña para calentarse, caza menor (la mayor se reservaba a la aristocracia), hierba para los conejos domésticos, pasto para algún animal -una cabra, un cerdo, una oveja- y dependiendo de la estación, bellotas, castañas, espárragos, habas y diversas hierbas comestibles._

Que el estado estafara sus súbditos con la depreciación de la moneda no significa que la carga impositiva fuera ligera. Una especie de IVA, la alcabala, cargaba con un diez por ciento cualquier transacción comercial. Los únicos libres de ella eran los privilegiados, los hidalgos y el clero. A esto hay que sumar que la Iglesia ejercía un férreo control para cobrarse los diezmos y primicias, sobre los frutos del campo y los ganados a los que tenía derecho.

Anexo 3

LEYENDA DE LA BASA DE ESTATUA EN LA IGLESIA DE SAN MARTÍN, ARJONA



Basa dedicada al emperador Adriano (siglo II). Dibujo de Fernández Franco (1565).

IMP. CAESARI DIVI TRAIANI PARTHECI FILIO DIVI NARVAE NEPOTI
TRAIANO HADRIANO AUGUSTO PONTIFICI MAXIMO TRIB. POT. XIII.
COS. III. PP. MUNICIPIUM ALBENSE URGAVONENSE. DD.

Traducción: “Al Emperador César hijo de Trajano Phartico nieto de Nerva Augusto Pontifice Máximo Tribuno la vez decimocuarta Consul la Tercera vez Padre de la Patria el Municipio Albense Urgabonense.”

Que Urgabona sea Arjona, pruébalo Ambrosio de Morales en la piedra que yo vide colocada en la Iglesia de S. Martin. Lo mismo sienten Abraham Ortelio en su Tesoro Geográfico y Rodrigo Caro en las Anotaciones que hizo a Dextro.

Según Fernández Franco esta piedra estaba en la plaza en la esquina de la iglesia de S. Martín, en un quadro de mármol azul.

Ambrosio de Morales, continuador de la *Crónica General de España*, comenzada por Ocampo, señala que la piedra es insigne por tener menos abreviaturas que las semejantes tienen.

Juan de Mariana alude al nombre antiguo de Arjona en el *letreiro de una piedra que se lee en la piedra de la Iglesia de S. Martín*.⁴⁰⁰

Según Góngora Martínez (1860) la piedra está en el muro que sostiene la plaza del mercado.

La piedra, una base de estatua de 63 x 41 cms. se trasladó a la iglesia de Santa María con ocasión de unas obras en San Martín y allí se conservó hasta el incendio y destrucción del templo en 1936.⁴⁰¹

De la importancia que se le dio a la piedra para la calificación de las reliquias da idea el hecho de que en el cuestionario de los testigos se preguntaba por ella.⁴⁰²

Anexo 4

TERESISTAS CONTRA SANTIAGUISTAS

El patrón de España había sido tradicionalmente el apóstol Santiago que supuestamente trajo el cristianismo a España, y estaba

⁴⁰⁰ Carta de Yáñez al concejo de Arjona, 15-V-1628; Fernández Franco, 1567, p. 69; Morales, 1577, folio 74 v; Mariana, V, 1794, p. 231.

⁴⁰¹ Morales Talero, 1965, p. 33.

⁴⁰² Si la piedra que está en San Martin en que se lee Municipium Albense Urgabonense sabe a donde i como se halló, si a estado siempre en la villa de Arjona, o si han oido decir que se trajese de otra parte (Pregunta 3ª de las nuevas repreguntas, Ms. 6.184, BNM. f. 103).

sepultado en Compostela, uno de los tres grandes santuarios de la cristiandad medieval.

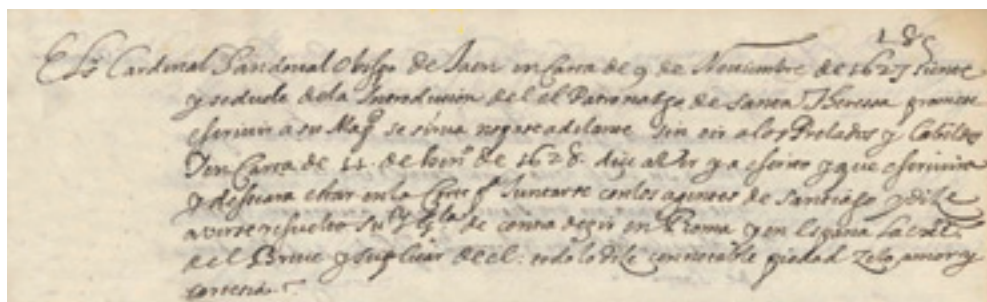
Después de que el concilio de Trento aconsejara la valoración de los santos nacionales surgió en España una corriente partidaria de nombrar patrona a la beata Teresa de Ahumada (1515-1582) que gozaba de gran prestigio como fundadora de los Carmelitas Descalzos, mística y milagrera. Con el apoyo de Felipe III, los teresistas lograron que las cortes de 1617 nombraran a su santa “patrona y abogada de los reinos y ciudades de España”, lo que provocó el violento rechazo de la facción aristocrática, partidaria del apóstol Santiago.

Las dos Españas. Lo de siempre.

En septiembre de 1618, en vista del revuelo ocasionado, Felipe III plegó velas y ordenó que *por justas causas mandaba que el recibirla por patrona y hacer por ello fiestas cesase de todo punto hasta que S.M. mandase otra cosa*.

La polémica se reavivó cuando cuatro años después (1622) la beata Teresa fue canonizada y sus partidarios lograron un Breve pontificio de Urbano VIII (21-VII- 1627) *para recibir por patrona de España a la Santa Madre Teresa de Jesús aunque sin perjudicar, innovar ni disminuir en manera alguna al patronato del Apóstol Santiago*.

Nuestro obispo Sandoval convencido santiagouista, escribió a Felipe IV para suplicarle que evitara lo que él consideraba grave error.⁴⁰³



El Ilustrísimo Cardenal Sandoval Obispo de Jaén en carta de 9 de noviembre de 1627 siente y se duele de la Introducción del Patronazgo de santa Teresa, y promete escribir a Su Magestad se sirva no pase adelante sin oír a los Prelados y Cabildos. Y en carta de 22 de enero de 1628 dice aver ya escrito y que escribirá y deseará estar en la Corte para juntarse con los agentes de Santiago y dize aver resuelto su Iglesia de contradecir en Roma y en España la Exención del Breve y suplicar de él: todo lo dize con notable piedad y zelo, amor y cortesía.

⁴⁰³ Ms. 4.033 BNM, f. 185.

Esta solución salomónica del copatronazgo fue rechazada tanto por santiaguistas como por teresistas y avivó una polémica que, con intervalos de paz y olvido, se mantendría hasta que las Cortes de Cádiz aprobaron el dictamen de la comisión y de nuevo la santa de Ávila se unió al patronazgo de Santiago sobre las Españas (27-VII-1812).

Anexo 5

RODRIGO CARO IDENTIFICA URGAVO CON ARJONA

Fray Francisco de Santa María comunicó al doctor Yáñez su hallazgo de los nombres de Bonoso y Maximiano martirizados en *Urgavone* que el erudito Rodrigo Caro identificaba con Arjona en su edición de la *Omnimoda Historia* de Román de la Higuera (1627).⁴⁰⁴



Portada del libro de Rodrigo Caro (1627).

⁴⁰⁴ Rodrigo Caro, 1627, f. 112 v.

Vrgabone ^b in Batica sub Præside
Daciano Bonosus, & Maximinus ^c mar
tyres.

^b Municipium Albenſe Vrgabonenſe, de quo nos alibi
Arjona eſt hodie.

^c Martyrol. Rom. 21. Aug.

Años más tarde Rodrigo Caro se enorgullecía de haber sido comienzo de los grandes portentos relacionados con los santos de Arjona: No desestimen los curiosos esta erudición, pues del trabajo que de esto se pone, se siguen muchos fines útiles, no solo a las Letras, sino a la Patria de los Santos, como estos días hemos visto en la maravillosa invención de los Santos Mártires de Arjona, teniendo como principio la merced que hizo nuestro a un hombre docto que leyó mis notas a Flavio Dextro (...) y dando noticia dello aquella villa hizo tales demostraciones, que no solo hallaron aquellas reliquias, sino otras muchas y señales y maravillas (y a mi juzyio) las portentosas que han pasado en la Iglesia de Dios.⁴⁰⁵

Anexo 6

ACUERDO Y DECRETO DEL ABAD Y UNIVERSIDAD DE ARJONA QUE SOLICITA AL OBISPO EL PATRONAZGO DE LOS SANTOS (8-VII-1628).

En la Villa de Arjona a ocho días del mes de julio de 1628, sábado, estando en la sacristía de la Iglesia de Santa María, de esta Villa, el Abad y Universidad de ella, a saber: el Maestro Antonio Romero de la Cueva, Prior de la Iglesia de San Martín, el Licenciado Lázaro Montejo de Guevara, comisario del Stº Oficio; el Ldº Bartolomé de Vesga Salcedo, Ldº Francisco García del Valle, cura de la Iglesia de San Juan; el Ldº Juan Donoria, cura de la Iglesia de San Martín; Ldº Cristobal de Sabariego, dijeron y ordenaron que habiendo sabido, visto y leído en las Notas de Rodrigo Caro sobre los fragmentos de Flavio Dextro, un capítulo que dice: Urgabonae in Betica sub praeside Daciano, Sancti Cristi Martires Bonoso et Maximiano, Urgabonae in est Municipium Albenſis Urgabonenſis ex veteri lapide apud Morales Ar-

⁴⁰⁵ Rodrigo Caro, 1634, f. 218 v.

jona ests hodie, y habiendolo consultado y tratado la certeza y verdad de este capítulo con el Dr. Francisco Ibañez de Herrera, Catedrático de Prima de la Universidad de Baeza que con cuidado vino a esta Villa a ver la piedra citada por Ambrosio de Morales, que está en la esquina de San Martin, donde clara y distintamente se ven las palabras referidas por el dicho referido Caro, de que Arjona, fue el municipio Albense Urgabonense. Y después de haberse ido el dicho Dr. Herrera, por ser negocio tan grave y de tanta importancia, y particular merced de Dios Ntro Señor el haber hallado noticia y certeza de que los gloriosos mártires San Bonoso y Maximiano padecieron en Arjona; los Sres. Abad y Universidad consultaron a personas doctas y versadas en Historias antiguas, entre los cuales fue el Ldº Pedro Diaz de Rivas⁴⁰⁶, natural de la ciudad de Córdoba, el cual en su relación que hace a esta Universidad, hay un capítulo del tenor siguiente: La mayor certeza que hay de que Arjona es el Municipio Albense Urgabonense y que no ha mudado el sitio que antes tuvo, y que es el mismo lugar de Arjona, lo verá cualquier curioso Historiador es el Itinerario de Antonio Pio, fidelidisimo autor, donde por pasos, contando desde Córdoba a Castulo, pone numerando los mismos pasos que hay en medio al Municipio Albense Urgabonense, Arjona es hodie. Y con esta certeza y fundamento de otros autores como son Abrahan Ortelio y Humberto Golterio, los dichos Señores determinaron y ordenaron el que el Maestro Antonio Romero de la Cueva, prior de la Iglesia de San Juan, en nombre de la dicha Universidad, valla a besar la mano al Ilmo. Sr. D. Baltasar Moscoso i Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Jaén y del Consejo de S. M. para que su Ilma. certificando de tan gran merced y beneficio como Dios había hecho en dar a esta Universidad noticia de Mártires y Abogados que padecieron martirio en esta Villa, su Ilma. de permiso para que los reciba por Patronos en todas sus acciones, y así lo ordenaron y firmaron: Dr. Nicolas de Ventaja, Fcº García del Valle, Juan Donoria, Lazaro de Montejo, Bartolomé de Vesga, Cristobal Sabariego.⁴⁰⁷

⁴⁰⁶ A Pedro de Ribas recurre posteriormente el cardenal Sandoval y opine sobre las antigüedades de Santa Potenciana y en la controversia originada por Guadix y Arjona como patria de Apolo, Isacio y Crotas.

⁴⁰⁷ Martínez Ramos, 1942, pp. 9-10.

Anexo 7

EL OBISPO SANDOVAL CONCEDE A ARJONA EL PATRONAZGO DE SUS SANTOS MÁRTIRES (14-VII-1628).

D. Baltasar Moscoso y Sandoval, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Cardenal de la Sta. Iglesia Apostólica Obispo de Jaén, del Consejo de S. Magestad. Por cuanto estamos informados que los Santos Mártires S. Bonoso y Maximiano y otros de los cuales hace memoria el Martirologio romano a 21 de agosto, padecieron martirio en la Villa de Arjona en la persecución de Daciano, presidente de la Provincia de Andalucía, como está comprobado de algunos fragmentos de Historias antiguas y autores graves de mucha autoridad. Y hallándose la dicha Villa ilustrada y engrandecida con el martirio de tan insignes mártires por haber derramado en ella su sangre por Jesucristo, Nuestro Redentor y Salvador, debe hacerse el reconocimiento y demostración debida a la tan singular beneficio y merced del cielo, erigiéndose por sus particulares Patronos y Abogados, dándoles el culto y veneración acostumbrada como a tales y celebrando su fiesta con la mayor devoción y solemnidad que se pudiere. Por tanto, estimando sus santos y buenos deseos e intentos, damos a vos los Piores, Beneficiados y Curas y toda la Clerecía, vecinos de la dicha Villa, que de aquí en adelante recibáis a los dichos Santos Mártires Bonoso y Maximiano, rezando por ellos con rito doble de primera clase con su octava del común de los mártires y la Misa comienza Sapientiam Sanctorum, con la oración, Epístola y Evangelio que le corresponde y celebrando fiesta este presente año y los demás a 21 de Agosto que fue el día de su gloriosos martirio. Y por mover a los fieles con el estipendio espiritual a la devoción de los benditos santos, concedemos 80 dias de Indulgencias a todos y cualesquiera persona que en el día de su festividad o vocación digeren u oyeren Misa; y mandamos a los Piores de dicha Villa lo publiquen y hagan saber al pueblo los Domingos y fiestas antecedentes al Ofertorio de la Misas Conventuales; y damos licencia para que este año, el día 21 de agosto, se haga procesión Solemne en dicha Villa a los insignes Mártires con las Parroquias y todos los Clérigos y Cofradías de ella, a los cuales mandamos que asistan en ella con sus cruces, sobrepellices, e insignias como en las demás procesiones generales, y que en razón de dicho patronato, se haga y otorgue documento público y nos remita un traslado auténtico de él para que se ponga en el Archivo de nuestra dignidad episcopal.

Dada en Jaén a 14 días del mes de julio de 1628 años. El Cardenal. Por mandato del Cardenal, mi señor. Pedro de Aguilar. Secretario.⁴⁰⁸

⁴⁰⁸ Martínez Ramos, 1942, pp. 12-13.

Anexo 8

REBATO POR LAS RELIQUIAS

El 8-X-1981 dos individuos penetraron en la iglesia de San Jeremías de Venecia y secuestraron a punta de pistola el cuerpo momificado de santa Lucía.

La santa, además del martirio que soportó en vida, cuando fue maldegollada por orden del tirano de Siracusa, había sufrido, ya muerta, dos secuestros: en 1039, la robaron los bizantinos; en 1204, los venecianos.

A ello hay que sumar las mutilaciones de las que fue objeto para obtener reliquias. Los sicilianos, aunque reclamaban a Santa Lucía como suya, sólo poseían uno de sus dedos, un meñique que arrancó, de un mordisco, en un besamanos de la santa, un resuelto peregrino siracusano.

San Juan de la Cruz, muerto el 14-XII-1591, fue objeto de parecido despojo: “De su cuerpo se buscaron los cabellos, uñas, callos y dedos”. El padre prior se procuró algunas porciones para enviar a los conventos de frailes y monjas de la orden, “esperando todos que por estas reliquias y méritos del Santo les había nuestro Señor de hacer mercedes”.⁴⁰⁹ Años después lo raptaron de su enterramiento en Úbeda para llevarlo a Segovia (el paso de la comitiva por Sierra Morena deja rastros en el Quijote) y todavía rindió una nueva cosecha de reliquias corporales.

En cuanto a Santa Teresa, fallecida el 4-X-1582, cabe decir que la exhumaron a los nueve meses y el padre Jerónimo Gracián aprovechó para cortarle la mano izquierda que acabaría en el Carmelo de Ronda tras un intermedio en el que figuró en el oratorio de Franco; en otra exhumación, a los dos años de fallecida, el mismo padre Gracián le cortó el brazo (hoy venerado en Alba de Tormes). También le extrajeron el corazón (Alba de Tormes, 1617) y el pie derecho (Santa María de Scala, en Roma, 1616). El meñique de la mano izquierda está en el convento carmelita de Bruselas; el dedo anular de la derecha, en el convento carmelita de Ávila.

Podríamos multiplicar los casos, pero nos limitaremos solo a otro que nos toca de cerca. En 1614 falleció en Baeza, en olor de santidad

⁴⁰⁹ Sánchez Reyes, 2001, p. 96.

el asceta franciscano Alonso de Panduro Diaz, vástago de ilustre familia arjonera, que *domaba su carne con extraordinarias penitencias, ayunos, disciplinas y cilicios*. Debido a sus *penitencias rigurosas tenía mandado a su fámulo que la sangre que hallase en sus camisas o paños menores, los labasse i que nadie los viese. ni de ello diese cuenta a persona alguna*.

Cuando murió le hicieron un entierro multitudinario: *Estando ya cerca de la entrada de la Iglesia comenzaron los mismos Sacerdotes a querer despojarlo de sus vestiduras. Acudieron también muchos Seglares. (...) a porfia proseguían en quererle cortar las vestiduras, y alguno intentó con los dientes cortarle vn dedo del pie porque ya le avian quitado los zapatos. El Vicario mando, lo entrasen luego en la Sepultura; aunque con dificultad, se hizo, cubriéndolo con la tierra.*⁴¹⁰

Anexo 9

EL CONCEJO DE ARJONA SANCIONA EL PATRONAZGO Y PREPARA LA PRIMERA FIESTASANTOS

En la Villa de Arjona, en 19 días del mes de Julio de 1628, Miércoles, día de Cabildo ordinario, estando el Concejo, Justicia y Regimiento, de dicha Villa, en su Cabildo, como han de uso y costumbre, á saber (nombres de los presentes):⁴¹¹ Regidores de esta dicha Villa, como Concejo, Justicia y Regimiento de ella, y á voz de tal trataron de las cosas siguientes. Entró en este Cabildo Francisco Talero Ocaña, Regidor, diciendo que el Dr. D. Francisco Hañez de Herrera, Catedrático de Prima de la Universidad de la Ciudad de Baeza, á dado noticia de que en esta Villa se martirizaron los Stos. Gloriosos S. Bonoso y S. Maximiano á 21 de Agosto según el Martirologio Romano y otros muchos Martirologios que dicen que se martirizaron en esta Villa de Arjona, y lo prueba Ambrosio de Morales de la piedra que está en la esquina de la Iglesia de S. Martín de dicha Villa: Y que lo mismo sienten Abraham Ortelio en su Tesoro Geográfico y Rodrigo Caro en las anotaciones que hizo á Dextro, según consta de la carta que escribió á esta Villa é informe que hizo en ella, y que padecieron en tiempo de la persecución de Daciano, presidente

⁴¹⁰ Ximena Jurado, 1654, p. 509 y ss.

⁴¹¹ Los asistentes fueron; Alonso de Piedrola y Castilla, Alcalde ordinario de esta Villa del Estado de Hijosdalgos; D. Luis Piedrola, Alguacil Mayor; el L.^{do} D. Pedro de Piedrola Marin de la Cueva; el Capitán Luis Trapero; el Ldo. Miguel de Calmaestra Robles; D. Pedro de Panduro Alférez; Juan Díaz de Soto; el Dr. D. Diego Navarro de Saojosa; Juan Navarro Garrote; Alfonso Talero Portales; Bartolomé Sánchez; Pablo Gil.

de la Provincia Bética, que es Andalucía. Por lo qual esta villa, en agradecimiento de gracias por haber tan grande beneficio, y para que Nuestro Señor Jesucristo se sirva de descubrir los sepulcros de los dichos Santos para que su Majestad Divina sea servido y sus Santos venerados y este tesoro se descubra, á dado noticia á su Ilustrísima el Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Jaén, del Consejo de S. M., el qual, acudiendo con su santo celo á la honra y gloria de Dios Nuestro Señor y de sus Santos, como tan celoso dello: y á pedimento desta dicha Villa ha dado mandamiento para recibirlos por Patronos principales, mandando se rece dellos el dicho día con Rezo doble de Prima Clase con su octava del comun de Mártires, señalando Misa para ello, y ha concedido ochenta días de Indulgencia á todos y cualesquiera personas que en el día de su festividad y vocación digeren ó oyeren Misa y dado licencia para que este presente año haya procesión por las Calles de esta Villa con la Solemnidad posible, llevando las cruces, insignias y estandartes de las Cofradías, según se contiene y declara en la dicha carta y mandamiento, que todo junto mandamos se ponga en el Archivo de los papeles considerables que esta Villa tiene y en este acuerdo se ponga un traslado autorizado y en manera que haya fé que lo uno en pos de otro dice y es del tenor siguiente:

En su respuesta Yáñez sugiere que Arjona nombre una comisión que comunique la noticia al obispo Sandoval y al tiempo le suplique licencia para rendir culto a los dos mártires y acogerlos por patronos:⁴¹²

No tengo olvidado lo que V. S. me mandaron quando les besé las manos. Para el intento, en quien está muy adelante, el Cardenal mi señor no ay necesidad de saber otra cosa, sino que Flavio Dextro, antíquisimo Historiador, cuyo fragmento de su Historia ha bien pocos años que se descubrió, dize: Vrgabonae in Baetica Preside Daciano Bonosus & Maximianus martires. El Martirologio Romano a 21. de Agosto pone a los mismos Mártires sin dezir el lugar donde padecieron, aunque al segundo llama Maximiano. Otros muchos Martirologios hazen la misma conmemoración que el Romano. Que Urgabona sea Arjona, pruébalo Ambrosio de Morales en la piedra que yo vide colocada en la Iglesia de S. Martin. Lo mismo sienten Abrahan Ortelio en su Tesoro Geográfico y Rodrigo Caro en las Anotaciones que hizo a Dextro. La Villa está obligada a hazer vna muy gran demonstracion y escogiéndolos por Patronos, por auer padecido Martirio en ese insigne lugar. Para esto será necesario la autoridad de su

⁴¹² Tamayo, 1632, folio 2.

Ilustrísima y que se le haga su su legancia muy en forma. Guarde a V. muchos años. Baeza a 15 de Mayo 1628. Doctor Francisco Hañez.

Prosigue la decisión de los cabildos de Arjona:

En virtud de todo lo cual, los dichos Concejo, Justicia y Regimiento desta dicha Villa, como tal y en voz y en nombre de los demás oficiales de este dicho Cabildo y de todos los demás vecinos desta dicha Villa que de presente son y adelante fueren para gloria y honra de Dios nuestro Sor. Jesucristo y veneración de sus Santos gloriosos, hallándose esta Villa obligada á tan singular beneficio y merced del cielo, de su libre y agradable voluntad otorgamos y conocemos que desde hoy en adelante para siempre jamás recibimos, nombramos é instituimos por nuestros principales Patronos y de toda esta Villa á los Bienaventurados Mártires San Bonoso y San Maximiano, y como tales los juramos y votamos de los tener y en cada un año los celebraremos su fiesta por el dicho día 21 de Agosto con la mayor devoción y festividad posible, y acudiremos en todos nuestros hechos y aflicciones para que intercedan á Dios nuestro Señor nos encamine en el buen gobierno y en todas las cosas que se hicieren y que sea para gloria y honra suya. La cual fiesta mandamos se haga y celebre en la Iglesia de nuestra Sra. Santa María, matriz de ella, y prometemos de hacer diligencias con devociones y otros afectos personales, para saber su martirio y sepulcros, para tenerlos con la veneración que el caso requiere. Y para principio de los buenos deseos, este presente año mandamos se haga la fiesta con la mayor devoción y solemnidad que se pueda, trayendo músicos de voces y ministriles y danzas, invenciones de fuegos, y ande la procesión por las calles acostumbradas, por donde suele ir el día del Santísimo Sacramento, las cuales han de estar colgadas y adornadas con arcos triunfales y altares y otras invenciones. Y para que aya personas que tengan cuidado de lo necesario, para todo ello nombramos por Diputados al Licenciado Miguel Calmaestra Robles y D. Pedro Panduro Alférez, Regidores, vecinos de esta Villa, á los cuales y á cada uno de por sí, in-solidum, damos poder y comisión en forma, el que de derecho se requiere con potestad de imponer penas, condenar y aplicar para los gastos de dicha fiesta y celebrar y egecutar en los inobedientes. Y cumpliendo con lo mandado por su Señoría Ilustrísima del Sor. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Jaén del Consejo de S. M., se saque un traslado y autorizado y en manera que haga fe se le remita como lo manda en su mandamiento, y lo firmó la justicia y el Regidor más antiguo. = Alonso de Piedrola. = El Licenciado D. Pedro de Piedrola. = Ante mí Pedro de Lara, Escribano de Cabildo. = Lucas Parra, Escribano.

Anexo 10

LUCES Y PORTENTOS QUE PRECEDIERON Y ANUNCIARON LA INVENCIÓN DE LOS SANTOS

En los memoriales de los Santos encontramos testimonios de portentos ocurridos antes de la invención de las reliquias en el alcázar de Arjona: sonidos nocturnos de campanillas, luces, visiones fantasmales de bultos blancos con los que la Providencia parecía anunciar la invención que preparaba.

Bernabé del Castillo, de sesenta años (...) examinado a 13 de Noviembre de 1628, dize, que hará veinte y tres años le oyó decir a Martín Alonso, Organista vezino de Córdoba, que un día en Anduxar y volviendo a la noche a Arjona con otro hombre vio vnas luces como luminarias en las torres del Alcaçar desta villa y habiéndole preguntado al compañero si las veía y respondió que no, quedó muy confuso» y cuydadoso, de que hubiese hecho fiesta sin auerle dado quenta, por la falta que podía hacer el órgano: por lo qual quando llegó a Arjona preguntó, que fiestas y que luminarias auia auido? Y le dixeron que ni había habido fiesta ni luminaria alguna. Y ha oído dezir, que otras muchas vezes se ha aparecido luces en dichos sitios de noche a deshora, y que los que las han visto despayoridos no han osado pasar por allí. ⁴¹³

Diego Delgado, de 87 años, examinado a cinco de Mayo, de 1629, depone, que demás de quarenta años a esta parte, ha oydo decir, que en los sitios del Santuario se veían luces, y que el vulgo pensaba que eran brujas, por lo qual tenían temor a estos lugares. (...)

Juan Muñoz, de 30 años, vezino de Anduxar, examinado (...) á 29 de mayo 1629. Dize, que su oficio es de hornero, y que (...) aura como doze años, que residiendo en Arjona, vn verano por el mes de Agosto, estando para dormir juntamente con Francisco Delgado, que ya es difunto, entre la torre del Relox, y la torre Mocha, cerca de las onze de la noche, oyó 3 o 4 golpes de una campanilla, que parecia sonaba de la parte de. adentro de las murallas: y como la oyó, le dixo al dicho Francisco Delgado, una campanilla he oído, si es el Santísimo Sacramento, que ay vn enfermo en el Alcazar, vamos allá; y fueron a la Iglesia, y no vieron cosa alguna sino todo suspenso y cerrado: y volviéndose a su puesto, oyeron otra vez los dos, o tres golpes de la dicha campanilla y este testigo le dixo al susodicho. No sé que pueda ser esto, dur-

⁴¹³ Memorial, 1645, p. 69.

mamonos que es tarde y hemos de madrugar. Y la noche siguiente este testigo boluio solo a dormir al dicho puesto con cuydado de lo que le auia pasado: y entre onze, y doze oyó la dicha campanilla de la misma suerte que antes, y se leuantó para ir azia la Iglesia por la puerta de la Villa, que está mas adelante de la torre mocha, y auiendo pasado della, oyó otra vez tocar la dicha campanilla, y boluió el rostro, vio una luz como de una vela con que enceran los sastres y viniendose azia la luz no vio cosa alguna con esto se boluio á su puesto, y no vio otra cosa en toda la noche, aunque estuvo desvelado y luego por la mañana se fue a confesar con el Prior de S. Martin, que a la sazón era, no se acuerda de su nombre, y le dixo lo que auia pasado, y que le parecia que aquello era cosa buena; y confesó, y comulgó con el dicho Prior, el qual le le dixo, que bolviese otra noche para certificarte mas de aquello, y él también queria ir para ver lo que era. Y la noche siguiente del segundo día, fueron los dos, y este testigo se puso junto a la torre del relox, azia el arquillo por la parte de arriba, y el dicho Prior se puso por la parte de abaxo, azia la torre mocha: y á cosa de las onze, este testigo oyó la dicha campanilla, como que sonaua de la otra parte do la muralla; y como la oyó, se leuantó, y fue azia el arquillo, y vio q el dicho Prior fue por la otra parte donde estaua, azia la puerta de la Villa. Y este testigo al tiempo de llegar al dicho arquillo vio vn vulto como de niño de hasta ocho años, vestido de Frayle, que no conoció de que habito, con una campanilla en la mano izquierda, como las que tocan quando alzan el Santissimo Sacramento, y en la otra mano tenia una velilla, como la que hazen, encendida: y con este se turbó y no reparó si tenia capilla, ni mas señas, y tenia el rostro cerca deste testigo, y estuvo como siete pasos desvelado del dicho vulto, porque estaua el vulto del arco adentro y este testigo antes del, y este testigo se rodeó la capa al braço, y sacó la espada, y le dixo: Si eres cosa del otro mundo, dime lo que quieres. Le respondió, que no era tiempo, y con esto al punto se desapareció en el mismo puesto, que viene de ser en el rincón de la muralla, que mira a la puerta de la Villa. Y aunque quedó con miedo, no era mucho; y el dicho Prior quando vio que este testigo estaua hablando, le vió que echó a correr la calle abaxo, (o sea se acojono y salió corriendo) y este testigo se boluio a dormir adónde de antes, y por la mañana el dicho Prior le embió a llamar, y le preguntó que avia pasado. Y este testigo en confesión se lo dixo todo, y le mandó en penitencia no volviese mas allí y así lo cumplió y no vio mas cosa alguna; y auiendo visto lo que oy se ha descubierto que se han puesto censuras para los que supieran alguna cosa lo vengán a decir lo que ha declarado.⁴¹⁴

⁴¹⁴ Ibid, pp. 300-301.

También hubo milagros precursores, ocurridos en Arjona antes del descubrimiento. Uno que tuvo gran repercusión social ocurrió a una niña de año y medio de edad a primeros de octubre de 1628.

Andrés García, de 40 años, vecino de Arjona, examinado en ella a 26 de Noviembre de 1628, afirma que un día de los de octubre pasado, estando en el portillo de la escalera del relox, vio caer de lo alto del lienzo de la muralla (que tiene mas de seis varas de alto) a vna niña hija de Diego de Morales, de edad de año y medio, que dio con la cabeça en la tierra entre vna piedra, y vna teja, y con ella hizo un hoyo en la tierra tan grande, q cabía en él vna escudilla de agua, y este testigo creyó, que infaliblemente se matara, por ser la niña tan tierna, y aver dado de cabeça; mas ella no se hizo mal alguno, ni hizo otra cosa mas de comenzar i llorar, luego que la huuieron leuantado.⁴¹⁵

Diego de Morales, vezino también de Arjona, de 28 años que es el padre de la niña, contesta con los precedentes en el suceso de la niña que le refirieron y dize más, que quando la llevaron a su casa le pidió el pecho a su madre: y aviendole dado un baño de vino en la cabeça, se quedó dormida y luego salió a jugar a la calle.⁴¹⁶

D. Alonso de Aguilera vezino d Arjona, Clérigo de menores Ordenes, de edad de 22. años, examinado a 22 de Octubre de 1628. Afirma auer 4 o 5 meses, que vna noche a las 12. pasado con D. Miguel de Mendoça por el pie de la torre de los Santos por la misma parte que han cauado, vio clara y evidentemente (porque hazia claro), vn hombre en cuerpo sin sombrero, ni otra cosa en la cabeça, y vn báculo blanco en la mano, paseándose por el dicho sitio y era de poco mas de dos varas de alto; su estatura, y el color del vestido obscuro, y quando emparejó con el, y con Don Miguel, que también lo vio, le pareció, que le atrauessó entre los pies el dicho báculo y queriendo este testigo darle con el pie, no topó nada: y parándose allí y rodeando el rostro para hablarle, al mismo instante se detuuó; porque recibió gran temor, y sintio que se le erizaron los cabellos, y que el sombrero se le leuantaua de la cabeça, y no le pudo hablar. Y luego auiendo decendido de la barbacana se sosegó, y lo dixo al dicho Don Miguel, el qual le respondió que le auia sucedido lo mismo; y ambos repararon en que el dicho hombre no hizo caso dellos, y muy despacio prosiguió su paseo, desde la esquina de la torre del Relox, hasta

⁴¹⁵ Acuña y Saro, 1630, p. 402

⁴¹⁶ *Ibid.*

donde cauauan. Y con esto se fueron, y le dexaron: y esto lo ha manifestado este testigo muchas vezes a diferentes personas, verificándolo con el dicho Don Miguel, que tambien lo ha referido.

En otra declaración Diego de Mendoza testifica (...) concibió, que el dicho hombre era cosa de la otra vida.⁴¹⁷ Por la implicación de tantos testigos no parece que se trate de una imaginación de los implicados.

Anexo 11

TESTIMONIOS DE LA PRIMERA FIESTASANTOS (21-VIII-1628).

(...) trayendo de las ciudades, villas, y lugares de la comarca, musicas de voces, ministriles de varios instrumentos, danças y que hiciesen inuenciones de fuego y otros regozijos, como señales de culto exterior manifestanse el interior de sus corazones y nombrando Comisarios para la execucion. Y su fervor y prevenciones fueron tales para celebrar la fiesta, que movieron para concurrir en ella a la mayor parte de los vezinos de la comarca, y a otros de mayores distancias procediendo de manera en la execucion, que acreditaren ser la moción Diuina, y a los Santos Mártires intercedian por ellos, como sus Tutelares, y Patronos, reformados de costumbres y sin dejarse divertir de las dichas fiestas, y regozijos, y del tropiezo dellos, frecuentaron los Sacramentos de la Penitencia, y Comunión, con singular devoción. (...)

Los testigos del Memorial del pleito declaran que se truxeron muchas sedas para el ornato de la Iglesia y calles por donde auia de ir la procesión, y musica, y danzas, y la víspera de la fiesta huuo muchas inuenciones de fuego, y se pregonó, que al día siguiente estuviesen aderezadas las calles como se acostumbra el día del Corpus, y pasado el día de la víspera y llegado el día de la fiesta, se celebró con gran solemnidad, con Misa, y Sermón, y a la tarde hubo procesión general por las calles por donde fuese ir la del Santísimo Sacramento, y que el concurso de gente de los lugares comarcanos fue tan grande, qual nunca se ha visto en dicha villa. Y el Licenciado Valle añade, que huvo feria.⁴¹⁸

⁴¹⁷ Memorial, 1645, p. 542.

⁴¹⁸ Ibid, pp. 2 y 66.

Anexo 12

UN DIVINO ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO

D. Luis de Piedrola Alguazil mayor de Arjona, de 20 años, examinado a 19 de Otubre de 1628, dize, que el Viernes 29 de septiembre deste año, estando por el Mercado a la una de la noche, deseoso de ver las luces se puso donde se descubrían las torres, adonde dezian que se aparecían, y vio en medio del Mercado dos hombres, que le dixeron estar viendo en ellas desde allí una luz, y se la enseñauan, y vio vna luz muy colorada, tan grande como vn sombrero, que a vezes se amortiguaua, y reuiuia con mas resplandor, y estaba en la esquina de la torre, dónde está la Cruz, y según le pareció estaua al pie de la torre, sentada en el mismo suelo. Con ello partió desde el Mercado para la dicha torre y quando llegó a ella no vio la luz, y dando voces desde allí a los que auian quedado en el Mercado preguntando si la veían desde allí o se había quitado porque el no la veía, le respondieron que la veían, y que no se auia quitado, sino que se estaba allí del ser que antes. Luego se baxó de allí este testigo, y fue al Mercado donde estaba la gente, y llegando a él la volvió a ver tan resplandeciente, de la misma suerte, y en la misma parte que antes. Y luego boluió a la misma torre, y llegando a el no vio la luz, aunque mas anduuo mirando de vna parte a otra: y como andaua desta manera, la gente que auia allí le dezia, que se quitase de delante, porque tapaba la luz. Y respondiéndoles, que él no la veía, boluió a pasar por delante de la torre, y se le cayó el cabo de la capa, y le dixo la gente, que se quitara, porque tapaua la luz con el cabo de la capa, y auindola apartado la vieron todos los que estauan allí en el Mercado, de la misma suerte que antes, mas el no la vio. Y luego se fue al Mercado, y la boluió a ver otra vez, y la gente también la veía como de antes. Después hizo llevar dos candiles, y ponerlos a los lados de la torre, donde se veía la luz, y por medio de ambos la vio de la misma suerte que antes, y auiendose llevado los candiles, se quedó allí la luz, que la vieron otros muchos de la misma manera, y en el mismo puesto, y le parece que todo esto duraría dos horas, y media. Y hizo para señal vn hoyo donde estaba la luz y después acá ha visto que se ha comenzado a cauar donde señaló y se han hallado vna calavera, y huesos de dos cuerpos, y cenizas, y carbones, y hierros mohosos, y podridos, que parecía ser de prisiones y algunos guijarros.⁴¹⁹

⁴¹⁹ *Ibid*, p. 82.

CARACTERÍSTICAS DE LAS LUCES

FORMA	COLOR	TAMAÑO	TIEMPO
Ascuas	Rojizo	Como un plato	Ave María
Cuadrada	Blanco	Pañuelo de narices	Dos Cremos
Vela	Blanco	-	Un Ave María
Globo	Blanco	-	
Hacha	Amarillo	De cuatro pabilos	Cuarto de hora
Redonda	Bermeja	Como sombrero	-
Lumbre de pastores	Bermeja	Grande	Media hora
Estrella	Brillante	Pequeña	
Cuadrada	Blanca	Como una puerta	
Resplandor	Azul	Como piedra de azufre	Padrenuestro
Nuez	Blanco	-	
Llamarada	Clara y resplandeciente	-	Ave María
Sábana	Blanca	-	Padrenuestro
Vela	Clara	-	
Lucero	Como rayos de sol	-	Un poco
Brasero	Rojo encendido	-	Cuarto de hora
Cometa	Fulgurante	Globo	-
Redonda	Luz brillante	Aro de cedazo	Cuarto de hora
Patena de cáliz	Blanco	-	Un Credo
Chispas	Resplandor	-	-
Gusano	Como azul	Luciérnaga	-
Nube	Blanco resplandeciente	-	Padrenuestro
Estrella con sus rastros	Cárdena	Roseta de disciplina	-
Lucero	Estrella	-	Como decir tres veces, Jesus

Fuente: Elaboración propia

Anexo 13.

LAS LUCES SE VEN DESDE KILÓMETROS DE DISTANCIA

Fray Luís de Mella del Orden de la Trinidad, Conventual de Jaen, de 42 años, Lunes veinte y quatro de julio de 1628, a las diez de la noche salió de Anduxar con otro Religioso de su Orden, para ir a Arjona, y llegando a lo alto del Viso, entre esta villa y el Guadalquivir, vio en el paralelo della vnas lumbres divididas unas de otras, como luminarias, puestas entre almenas, que no pudo contar si eran cinco, ó más y calló en determinar lo que feria. Y después llegando al Viso, donde se descubre el Salado, bolvio a verlas, y

se persuadio estaban en alguna torre del Alcaçar, como luminarias que ya se iban apagando, porque vnas vezes reberueravan mas, y otras menos: y preguntó al compañero. ¿Que fiesta avra mañana en Arjona, que ponen luminarias? Y respondió, que ni lo sabia, ni veia luminaria alguna. Y siguiendo el camino pasada la puente del Salado, llegando a otro cerro desde a donde se descubre la villa, boluio a verlas, que le pareció serian cinco, o seis, y dixo al compañero, que sin duda el dueño de la capilla de Santiago, hazia alguna fiesta, y a esta hora se desaparecieron, y llegando a Arjona a las doze de la noche, que las estaban dando el Relox, no vio luminaria alguna, y por la mañana pregunto a Bartolome don Góme en cuya casa posava,⁴²⁰ que porque fiesta avian puesto luminarias. El qual respondió, que ninguna se hazia, ni se auian puesto lumbres algunas; y esto no lo dixo este testigo a nadie en muchos dias, hasta que oyó dezir a otros que auian visto fuegos, y lumbres.⁴²¹

Otros testigos vieron igualmente las luces desde el campo por las mismas fechas:

Don Josep de Simancas, vezino de Huelma, de 36 años, dize que viniendo a Arjona con Juan de la Cueva, su criado, el Viernes 8 de Septiembre de 1628, dos horas antes de amanecer estando ya entre el Salado y Arjona vieron en lo más alto del castillo de esta villa una luz grande como un posadero⁴²² o como lumbré de pastores, y junto a ella otras dos o tres más pequeñas, que se aparecian, y desaparecían sin mas, la grande siempre estuuu fixa. Y prosiguiendo su camino, las vieron hasta que llegaron a lo hondo de la dehesa de Albayda. Y apeándose en Arjona, en el meson de Juan Rodriguez, en la puerta de Anduxar, vio desde la puerta del meson a dos muchachos, que venían del campo y oyó como decían a un hombre, que estaua arrimado en la pared de enfrente, que auian visto ellos desde las encrucijadas vna luz en el ayre, encima del castillo. Y este testigo hizo diligencia si se auia quemado algo por allí, o puesto alguna luz, y halló que no, y fue para satisfacerse, y reconocer el sitio donde avia visto las luces.⁴²³

⁴²⁰ A través de estos testimonios observamos que la mayoría del clero que pernoctaba en Arjona lo hacía en casas particulares de gente acomodada. Otros viajeros menos reverenciados lo hacían en las hospederías de pago, el mesón de Juan Bautista (cercano a la Puerta de Andújar) o en las posadas de Andrés Martín, de María Fernández y de la viuda de Villalón.

⁴²¹ *Memorial*, 1645, p. 68.

⁴²² Posadero: “especie de asiento que se hace de espadaña o de soga de esparto, de unos 40 cms. de alto, de hechura cilíndrica y del que se sirve comúnmente en tierra de Toledo, en la Mancha y en Andalucía, donde también se hace de corcho” (Diccionario RAE, 2020).

⁴²³ *Ibid*, p. 70.

Anexo 14

LUGARES DESDE LOS QUE SE VEÍAN MEJOR LAS LUCES

A finales de septiembre de 1628 los vecinos y forasteros acudían a los mejores sitios para observar el fenómeno de las luces dentro y fuera del pueblo:

- Desde la Plaza del Mercado;
- desde el Mercado, arrimado a vna pared del corral
- desde las casas del mayorazgo de Barrera;⁴²⁴
- desde la esquina del Regidor Esteuan de Bogas o de las doncellas de Bogas;
- desde el corral caído de Vicaría; frontero a la torre de los Santos;
- desde la Torre del Cañuelo;
- desde el Corral de Bernabé de Cotanillo;
- desde la calle de Pozo Hondo;
- desde la primera puerta del alcaçar desde adonde se ve toda la torre de los Santos;
- desde la esquina de Doña Elena, viuda, en el Pozo Hondo;
- desde la esquina de Martin de Villalobos;
- desde el cerro de la Cantera, extramuros desta villa;
- desde la casa del Lic. Juan Alonso de la Cana, que se descubre la dicha Torre;
- estando entre el Salado y Arjona;
- desde el cerro del Hardón, donde se descubre esta Torre;
- desde la hermita de san Christoual, desde adonde se ve la Torre de los Santos;
- junto al barranco de la puerta de Anduxar, desde adonde se aparecen el Castillo y Torres;
- desde el Humilladero, que está medio quarto de legua desta Villa, abaxo de la Fuente Nueva;
- desde la cuesta del Parral;
- desde la puerta del Sol, luces en cada uno de los tres arcos de la torre de S. Maria;
- desde la era del doctor Botija;
- desde la calle de la Puerta de Córdoba;
- desde una ventana de su casa (del arcipreste) desde donde se ve la Torre de los Santos;

⁴²⁴ En los informes y memoriales también podemos rastrear la toponimia arjonera en el tiempo de la invención de las reliquias.

LAS CRUCES VOTIVAS

[illegible]

Memoria de las cruces en el Ms. 6.184. BNM.

Año de 1628

Memoria de las Santas Cruces que se han traído de los lugares circunvecinos y de la villa de arjona puestas en el Santuario desde miércoles 18 hasta hoy día de la fecha son los siguientes

Villa de Arjona

Los diputados de la villa pusieron en lo alto de la torre del Santuario una cruz por villa siendo diputados el licenciado don Pedro de Piedrola y el doctor Jose Sanchez Ramirez

El mismo día se puso otra cruz con nombre de Nuestra Señora del Alcázar. Luego el mismo día la hermandad de nuestra Sra. de la Cabeça de Sierra Morena. puso otra cruz el mismo día se puso otra cruz por mano de los cofrades del Señor Santiago= la cofradía de ángeles y misericordia puso este mismo día otra cruz = este día pusieron los hermanos terceros otra cruz= la cofradía de Nuestro S. roque otra cruz = la cofradía de Sta Lucia puso otra cruz = la cofradía de S. Nicasio = la cofradía de los nazarenos puso otra cruz = la cofradía de S. Cristobal otra cruz = la cofradía de nuestra señora del Socorro puso otra cruz = la cofradía de nuestra señora de gracia puso otra cruz = la cofradía de la Sta. Veracruz puso otra cruz = los moços del servicio pusieron otra cruz

=Villanueva de Andujar=

Sabado 28 de octubre día de san simon y san judas. Al amanecer vinieron muchos vecinos de dicho lugar a traer una cruz e hicieron su fiesta y la villa les dio puesto.

OFRENDAS DE CRUCES CONMEMORATIVAS	
	Cruces puestas por la Villa de Arjona y sus Cofradías (18-X-1628)
Villanueva de Andu-xar (28-X-1628)	<i>“Siendo 28 de octubre, día de san Simón y Judas, a las nueve vinieron muchos vecinos de dicho lugar trajeron una cruz. Hicieron su fiesta. La Villa le dio puesto. Primero la metieron en la Iglesia de S. Nicolás hasta que le dieran sitio.”</i>
La Higuera (28-X-1628)	<i>“Luego ese mismo día vino peregrinos de la Villa de la Higuera, cerca de Arjona, y trajo su cruz, que la pusieron en el sitio que se les dio”</i>
Escañuela (29-XI-1628)	<i>“Domingo 29 de noviembre, vino la Villa de Escañuela, trajo otra cruz. Se le dio el sitio. La pusieron junto a la puerta de hierro del castillo.”</i>
Andújar (2-X-1628)	<i>“Sábado 2 de diciembre, vino la ciudad de Andújar que trajo su cruz, que se le dio sitio en el Santuario”.</i>
Porcuna (5-III-1629)	<i>“Sábado, 9 de diciembre, vino la Villa de Porcuna y pidió sitio para traer una cruz que se les dio en el Santuario. La trajeron el 5 de marzo de 1629”.</i>
La torre D. Jimeno. (28-XII-1628)	<i>“Jueves 28 de diciembre vinieron muchos vecinos de dicho lugar y pidieron sitio para poner una cruz que se le dio y la trajeron el lunes 26 de abril”.</i>
Higuera de Calatra-va (29-XII- 1628)	<i>“Viernes 29 de diciembre, vino el Consejo de la Villa de dicho sitio para poner una cruz que no se ha traído”.</i>
Santiago de Calatra-va (30-XII-1628)	<i>“Sábado 30 de diciembre, vino el Consejo de dicho lugar a pedir se le diese sitio para poner una cruz que después no se ha traído”.</i>
Martos (16-I-1629)	<i>“Lunes, 16 de enero, vinieron el gobernador de Martos y dos regidores a pedir sitio y se les dio y no la han traído”.</i>
Torrecampo. (22-III-1629)	<i>“Viernes, 17 de marzo de 1629, vinieron muchas personas de dicho lugar y pidieron sitio para poner una cruz, el cual se les dio y trajeron el 22 de marzo”.</i>
Jaén (18-III-1629)	<i>“Sábado, 18 de marzo, trajo la ciudad de Jaén. Se le dio sitio en el Santuario.”</i>
Antequera (27-IV-1629)	<i>“Viernes, 27 de abril de 1629, vino la ciudad de Antequera y trajo su cruz que se le dio sitio”.</i>
Bujalance (5-III-1629)	<i>“Tomo posesión de dicho lugar el 5 de mayo de 1629, que se les dio sitio para poner su cruz, que no la han traído.”</i>
Cazalilla (29-IX- 1629)	<i>“Pidió sitio en el Santuario, por cuanto querían hazer Cofradía, y celebrar todos los años la fiesta de los Santos Martyres desta Villa en el día que en ella se les celebra.”</i>
Montefrío (29-IX-1634)	Traída por la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Montefrío (Granada) el 29 de septiembre de 1634.

De estas cruces solo se conservan cinco: tres en el Cementerio de los Santos, y dos en la plaza de Santa María.

Anexo 16

RECIBIMIENTO DE LA CRUZ DE PORCUNA (6-V-1629)

Entre las ceremonias de imposición de cruces votivas destaca la solemnidad típicamente barroca que revistió la llegada de la cruz de Porcuna el 6-V-1629.

*Porcuna embió otra Cruz con vna Compañía de trezientos soldados de Infantería, arcabuzeros, y piqueros, cuyo Capitán era Don Alonso del Rincón Arroyo, y mas de otros quatrocientos hombres vestidos de negro con hachas de cera blanca: y todo ello acompañamiento con el Clero de aquella Villa llegó a la Ermita de San Sebastián, extramuros de Arjona, y allí vestidos de gala formaron vna procesión, entrando delante la Compañía de soldados disparando los arcabuzes, y después le seguían las quatrocientas hachas de cera blanca encendidas y á lo vltimo la Clerecía con sobrepellizes, y el Preste, y Diaconos vestidos con los ornamentos de su Iglesia; y entre el Clero venia la Cruz, que es labrada de hierro y dorada, con la forma de la Cruz de Calatrava, que la traían en vnas andas, debaxo de Palio, los Regidores de Porcuna: y todos entraron con gran deuocion, y la colocaron en el sitio la torre de los Santos, en la parte que se les avia señalado; y hizieron a los santos Martyres Bonoso, y Maximiano vna grande fiesta con Sermon en la Iglesia de Santa Maria desta Villa.*⁴²⁵



⁴²⁵ *Memorial*, 1645, p. 376. La cruz de Porcuna, una de las más vistosas del conjunto, combina las lises de la cruz calatrava (Porcuna era encomienda de la Orden) con los rayos del logo de la Compañía de Jesús que representan al sol.

Anexo 17

CARTA DE TOMÁS TAMAYO DE VARGAS AL OBISPO SANDOVAL EN LA QUE DISIPA SUS DUDAS SOBRE LAS ACTAS E IDENTIDAD DE LOS HUESOS HALLADOS EN ARJONA (12-IV-1635).

A medida que datos y argumentos contrarios llegaban a los oídos del obispo Sandoval crecían sus dudas sobre la autenticidad de las actas y calificación de las reliquias. De esta preocupación lo liberó el prestigioso erudito y humanista Tomás Tamayo de Vargas, con la siguiente carta:

+

El reverendo padre Francisco de Bilches me dio la de vuestra paternidad, que lo estimé mucho por darme con ella ocasión de supplicar a vuestra paternidad que me tenga en el número de sus servidores, i como a tal me mande muchas cosas de su servicio, que io quanto de la merced que el padre Bilches me hace que assegurará de mí que lo sabré ser en todas maneras.

El eminentíssimo señor Cardenal a querido, por su increíble bondad, dexarse engañar de mí juzgando que pueda tener voto en cosas que otros varones doctísimos tienen tan adelante. La obediencia, que los días

pasados me hiço que dixesse mi parecer en esto, me obliga ahora a hacer lo mismo, estando cierto que no sabré aduertir cosa que todos no aian primero sabido mejor.

Este papel del reverendo padre fray Francisco de Vibar es mui como suio, mui lleno de piedad i del conocimiento de la Antigüedad. Tiene dos partes dignas de repaso particular: vna es la verdad de las actas de los sanctos mártýres Bonoso i Maximiano, otra, la verdadera lección de Dextro en los sanctos mártýres Apolo, Isacio i Crotas, o Crotón.

En la primera, como ai no pocas razones apparentes para los demasiadamente incrédulos que suspendan el juicio para su crédito: ai muchas mui puestas en razón para que piadosamente se crea que se tienen. La primera, se atreuerán maliciosamente a decir que la me[¿]ra noticia destas Actas las hace sospechosas, pues pud[¿]ieran ser que si Beda, Vsuardo, Adon en sus Marty[rologios] i el obispo Equilino en su Cathalogo no dixera se leían actas destes Sanctos, no vbiera auido ocasion de publicarlas, que no auiéndolas hallado la del eminentísimo Cardenal Baronio, en parte se puede creer que totalmente perecieron, i que a las a hecho renacer el successo de Arjona, indicios de Dex-

tro. Pareceráles quizá estilo desigual, pues cláusulas son de con que aumentan la sospecha auerse así affectado, i finalmente hallarán en él todo lo que la curiosidad de los malintencionados suele inuentar para su calumnia. A quien parece que puede hacer apoio la inuención de aquel religioso que protestó auer hallado tan asseberadamente que a no auerse conocido previamente su ignorancia, vbiera puesto en duda.

A todo esto tienen que oponerse los segundos, sencilla y verdaderamente, que es acabar con el trato de los hombres honrados el negar el crédito a los que se tiene experiencia de que lo son. ¿Que fe humana habra si se diesse lugar a no solo difficultarlo? sino a impossibilitar el creerlo? ¿Que más testimonios nos dan los que sacan cada día, entre los estrangeros, tratados diuersos que ia están recibidos en la Publitheca Veterum Patrum, o en las lecciones antiguas de Henrico Canisio? Dícnos que lo sacaron de alguna librería, o lo huuieron de la mano de algún hombre curioso, i se le cree más, sin que nadie vaia a cotejar el libro de donde se sacó, o a informarse del que primero

lo comunicó. I es sin duda que si en muchos destos tratados se pudiesse diligencia en vuscar vuenos para negarles en parte o en todo el crédito, se hallarian. Déxasse, o porque es raçón creer que dicen verdad los que lo publican, o porque la materia no tiene inconueniente en que ande en manos de todos, antes vtilidad para los píos o para los eruditos.

El padre fray Francisco de Vibar es hombre honrado, religioso, graue i docto, pues ¿por qué se a de creer que puede auer impuesto cosa en que peligrara tan [gravemente su consciencia i su auctoridad? No puede ser, i quando io hallara acciones de duda que las que otros an rastreado dexara vencer de esta. ¿Qué interés demás de esto le puede auer mouido más que dar tenía para aiuda a lo que se estaba dando? Aquí no se se descubre doctrina, por las que puedan alabar en este Padre, aunque

fuera este parto suio. Aquí no se le sigue causa grande de auer tenido vn papel que no tenían. No a sido el hallazgo es didíssimo, pues confessa que en papeles del Fray Bernabé de Montaluo le halló. ¿Qué gloria le pudo mouer a dar lo que no auía si no lo fuera? Antes se pudiera imputar a auaricia más que culpa, si no descubriera lo que tenía para cosa tan grande. Hiçólo, según io creo, por cumplir con la obligación de su profesión, i diónosle que i tubo por cierto. Raçón será que le creamos.

Bien me parecería que a las diligencias que se van haciendo se añadiessen otras, para que no faltasse todo lo que la prudencia humana puede

pedir en este caso, I es que las hojas que el padre Vibar dice que halló entre papeles del padre Montalbo se reconociesen para ver si por ellos se muestra, o se puede rastrear su antigüedad por la letra, i por el papel de la misma manera, pues parecen desgajados de libro maior, i este se puede presumir que está en algún monasterio de monges bernardos, que fue de donde el padre Montalbo hico [sic] el aparato

para su historia, i en donde por uentura halló este libro, de adonde sacó estas hojas.

Pedir al padre Vivar que se encargue de hacer esta diligencia en su Orden, que quizá dará con él, pues Dios a sido seruido que por su mano aia venido lo que en este tienpo más se pudiera desear. También en la librería manuscrita del Escorial ai muchos sanctorales antiguos, en que ai gran thesoro de vidas y passiones de sanctos, entre las quales se puede quiza hallar rastro destas actas, reconociéndolas con cuidado. I no es menor diligencia la que se debe también en la de Flandes, con el reverendo padre Juan Bolando, de la Compañía, que continúa lo que

el reverendo padre Heriberto Rosweydo tenía empeçado de todos los sanctos, de que por suias sé que publica ahora los del mes de henero. Es innumerable el número de los que de todas partes de Europa tiene junto la diligencia destos Padres. Puede ser que en ellos también se hallen las de nuestros [Sanctos. Yo me prefiero a preguntárselo al padre Bolando, deseoso de cooperar en obra del seruicio de nuestro Señor. Si se hallaren, no tienen necessidad de autoridad, las que ai; si no podíase conque la Prouidencia Divina reseruó su nación a España a quien hiço de auer hecho theatro de sus victorias i depósito fiel de sus reliquias. Esto es ley, se me ofrece acerca de las Actas, la segunda parte, en que decía que auía que reparar en el papel que se me embió es en la verdadera lección de Dextro en los Sanctos Mártires, Apolo, Isacio i Crotón, o Crotos, que de ambos modos se halla en los Martyrologios latinos i Menologios griego. Entre la primera, a que la istoria de Arjona dio parte de su thesoro recién hallado, fui io por medio del padre Juan Lothario, que assistía aquí a unos negocios. Entonces io dixe lo que sentía de todo, i auiendo visto el papel del señor Marqués de Estepa no me acabé de persuadir lo de Abla, por auer primero creído que hablaba Dextro de Arjona, hállase en el Itinerario de Antonino la difficultad que todos ponderan de la distancia de los lugares, i así de la lección que juzgué por corrompida en este autor, Abd prope Accim [o Aecim], hice fácilmente la emienda de Albae prope Arcem, calificándolo luego el auerse hallado junto a su antiguo alcáçar tanto número de reliquias; pareció esta lección

entonces también a los de allá, que ninguno i el reverendo padre Francisco de Santa María carmelita descalço, me la alabó sobremanera, con el padre Vibar, diciéndosela io en mi carta i en la suia al señor Gregorio López Madera, sabrán todos quantos ienas [?] de la pluma de Dextro, quando el año de 619 le puso en Çaragoza un religioso Francisco, i la que se puede tomar el que le ilustrase para citar en sus emiendas, como en todo género auctores lo an hecho todos los hombres doctos en todos tiempos, quando las emiendas se hacen tan a propósito como esta, sin violentar cosa alguna, i con tan fácil trueco de letras.

Ahora ueo que abraça esta lección el padre i la assegura, con que tengo por feliz mi emienda, puedo dexar de aprobarla. Cessan con ella inconuenientes tan insuperables de los que leen mui fuera de raçón, por no auer fundamento alguno de probabilidad en que estriue. Fuera andarse a inuentar lecciones sin que la interpretación de Albae prope Accim que imperiosamente pensó el señor Marqués de Estepa tiene contra sí la dificultad de los términos de la antigua Bética entre los escriptores antiguos, en que el Padre Vibar anda tan embarazado que se halla obligado a negar el conocimiento casi total de la geographía a Strabón, cosa que no solo es paradoxa, sino increíble, porque todos los géographos antiguos no supieron lo que él alcançó, i si diéra mos en este absurdo, en nada pudiéramos fixar pie en la España antigua.

Este pienso que lo tiene aueriguado, mejor que otro, el padre Francisco de Bilches, por auer muchos años que lo está obseruando. I io siempre sería de parecer que es sigular prudencia euitar todo género de disputas en estas materias, porque ofreciéndose camino que seguir sin ellas, no es raçón echar por el que siempre a de ser contencioso, pues no se querrán más los porfiados, o los no bien afectos, para dexar de creer lo que assentamos por cierto, i así no podrá hallarse seguridad para cosa alguna, i quedará siempre el inconueniente en pie, sin passarse adelante a lo que se debe tener por verdad. La dificultad del nombre sencillo de Alba no es considerable, pues Plinio, lib. 3, cap. 1, describiendo en Europa la Bética, i cantando sus pueblos (si se lee bien) dice Vrgabo quae Alba, con que queda llana la vase de los nombres, pues era lo mismo Alba que Vrgabo, i Vrgabo que Alba; i por ser Alba común a otros lugares admitió el de Vrgavo, i quando estuviera puesto como en Dextro, con la especificación de Albae in Baetica se debía i podía [entender de Arjona, no auiendo otro lugar [margen] en esta que se comprehenda en la general [margen] de el de Alba en aquella tienrra en los géographos antiguos, i concurriendo en este sentimiento lo [margen]

Ortelio, Mustana i todos los hombres de más consejo i doctrina. Demás que se puede qualquiera fácil[mente persuadir que Dextro para lo que escribió [margen] lio de las relaciones que le embiaron [margen] a cada año la que le pertencía. Tubo solo la noticia del martyrio de aquellos Sanctos [margen] que puso con aquella particularidad de A[lbae] prope arcem in Hispaniam Baetica, etc. Ju[¿zgo?] eran bastantes señas para que se supiesse su maste[margen] que eran de España, sin especificar más singularidad [margen] Alba, que otra uez llamó Vrgabo, i auiendo [margen] lo mismo quando habló de los Sanctos Mártires Bonoso i Maximiano se contentó con las señas de Vrgabone in Baetica, auiendo llegado esta noticia a sus manos como él la puso, i quando al escribir esto Dextro no se acordava de si era vno o diferente el lugar de que trataba, no era defecto de erudición ni de diligencia. Él señalaba las memorias de España que ignoraron los griegos y los latinos, a cuias manos llegó la noticia de estos y otros muchos Sanctos nuestros por la de su santidad i lustre de su martyrio, no por <la de> su patria, de que se cuidaba menos en regiones tan remotas; contentábanse con saber que eran todos ciudadanos de la Celestial Jerusalem, i no atendían a más. Esta es la razón porque en la maior parte de nuestros Sanctos, (fuera de aquellos en que, o por la grandeza de la ciudad en que padecían o por las singulares circunstancias de sus victorias, eran más notorios) se calla la patria, acía que se señalase el género de tormento con que testificaron su fe. Todo esto es tan notorio que no neccessita de exemplos, i así me parece que no ai que hacer misterio de que en vna parte dixesse Dextro Vrgabonae i en otra Albae, hablando de vn mismo lugar. Paréceme que basta esto para todo; solo añadiré lo que me parece que se puede responder a la diuersidad de los sanctos de vn mismo nombre, i a alguna particularidad del martyrio que puede hacer dificultad en nuestros Sanctos. Ase dificultado, como se sabe, que los Sanctos Bonoso i Maximiano de Arjona son los que celebra el Martyrologio Romano a 21 de agosto, pues ai otros del mismo nombre, también españoles, en otras partes, pero descritos en el tiempo i lugar en que padecieron. Dextro i Luitprando escribieron sus Memorias. Dextro, en el años de Christo de 15 [margen] señala a Blanes, lugar de Cataluña, (según Beuter, Ocampo, Nauagerio, Ortelio i otros) Blandae, in

Hispania patiuntur Sancti Martyres Bonosus et Maximianus, en el año de 308 a Arjona, *Urgabonae in Baetica sub praeside Daciano Bonosus et Maximianus Martyres*. Luitprando, en los Fragmentos que estos días e io publicado, número 66 a Mequinenza, in *Hispania, ciuitate Octogessa*, etc. celebrantur martyres *Juvenalis, Bonosus et Maximianus sub Traiano passi*, etc.

Es por los años de 106, i en adelante, de suerte que está en duda de quáles habló el Martyrologio. No dice más que „eodem die Sancti Martyres Bonosi et Maximiani“. La forma que Vsuardo, i también como siendo [margen] los que tubieron estos nombres no hacer el Martyrologio Romano i el de Vsuardo mención, más que de vno [margen] Pero es fácil la solución si se repara en las palabras i en el vso de los Martyrologios. En las palabras porque dellas parece que consta que se habla del de Arjona, si bien se advierte, i en el vso, porque tiene por costumbre confundir unos sanctos con otros cuando son de vn mismo nombre, en particular en los muy antiguos, donde o falló la noticia o el cuidado [sic] de las patrias, persuadiéndose que no son dos, sino repetición de vno solo. Cuando Dextro habla de los sanctos de Blanes, solamente dice que padecieron martyrio en aquel lugar de España; quando de los de Arjona, añade no solo que padecieron martyrio, i que fue en Andalucía, sino debajo de la tyrannia i crueldad de Daciano, sub praeside Datiano, particularidad que solamente podía constar de los actos de los Sanctos que padecieron, i que leió Dextro, i que testifica Adon Vienense, Beda, Vsuardo, Pedro de Natal, Petro Halesino, con que parece sin duda ser estos Sanctos, con particularidad, los que la Iglesia celebra, fuera de que es costumbre del Martyrologio aplicar al Imperio de Diocleciano i Maximiano todos los mártires cuio tiempo ignora, como aduirtió Baronio: si ignoraba el de estos Sanctos, ia los ponía en el que Dextro les da, si no constaba de sus actos. Luego conformes están el Martyrologio i Dextro, i son los celebrados por ambos los de 21 de agosto; i esto se hace más sin duda considerando el camino de Daciano, pues como presidente de toda España (como consta de las letras vna diuisión determina que está entre Beebora, cerca de Oueda CURANTE P. DATIANO V. P. PRAESIDE HH ,por mandado de P. Daciano, Presidente de las Españas‘, según la interpretación del Padre Mariana, lib. 9, cap. 12 de su lis[margen] se extendió su crueldad a todas las partes della, i comenzando (como dice el mismo A[margen] de los Pyreneos atrauesó toda esta provincia por lo ancho i por lo largo, de leuante a poniente, i de mediodía a septentrión, que se ca[margen] bien con el progreso del camino que señala San Braulio, obispo de Çaragoza tratando de Sancta Leocadia, i se ve en la Sancta de Mérida, Córdoba i Seuilla, sin los [margen] de otras partes distantes de esa tierra. El tiempo que duró la persecución de Daciano, también hace por nosotros en esta ocasión, que fue desde el año de 286 hasta este 303, en que padecieron estos Sanctos. Esto consta del Arcipreste de Santa Justa, en su Adversarios: Multa extant in Hispaniis vestigiam crudelitatis Presidens Datiani totius Hispaniarum praesidis qui ab anno 286

ad anno 303 multotiens Hispania peragrata more diligentissimi Praesidis innumeros Martyres ad coelum transmissit En los que señala Luitprando es fácil la exclusiva, pues son más que los que el Martyrologio señala, porque se añade Sant Juvenal, que no está entre los nuestros. La razón de no auer distincta mención de los de un nombre, muchas ueces en el Martyrologio, es que como se recibían de vna misma parte los catálogos de los mártires, sin distinción particular del lugar donde padecieron, era fácil tener por vno a los que en nada se diferenciaban. El exemplo de los Fructuosos de Barcelona, Valerios de Çaragoza, Felices de Gerona, las Sanctas Eulalias, Nunilo i Alodia, es bastante para asegurarlo, sin otros muchos que a todos son notorios, que a cada passo se confunden vnos por otros en los auctores, creiendo que no vbo más de vno de aquel nombre. Finalmente, por no dexar cosa en que reparar, tocante a estos sanctos que están mostrando sus marauillas en esta tierra) aurá quien repare en que el Menologio de los griegos, celebrando a los Sanctos Apolo, Isacio i Crotas, dice que murieron de hambre i a cuchillo, de quien también nos consta auer sido soldados: Eodem die certamen Sanctos Martyres Apollo, Isacius et Crotatis, fame et ense consumatorum sub Diocletiano imperatore, sub quo militaban i no señale la particularidad del fuego en que pude [margen] según los rastros que se an descubierto en Arjona. Mas [margen] fácil la satisfacción porque muchos sanctos fueron que [margen] después del principal martyrio del cuchillo, porque los enemigos de la Iglesia no solamente se vengaban [margen] la sangre de los innocentes acabando su vida con [margen] ierio, sino que procuraban que les faltasse el culto de sus deuotos, deshaciendo sus cuerpos o arrojandolos a las fieras o a la uoracidad de las llamas. Sabido es lo que hicieron los judíos con el cuerpo del Santo Protomártir Esteuan, en Luciano Presbýtero, que escribió su martyrio. Como lo que refiere Eusebio dél con el Maximino, en el cap. 19 del lib. 8 de la Historia Ecclesiástica. I en España experimen [margen] mismo Zaragoza en Santa Engracia, i sus compañeros, celebrados por Prudencio; porque como [dice] Jonás Aurelianense (lib. I De cultu imaginum, An nescis paganis moris fuisse ossa Martyrum [¿quos?] diuersis generibus mortium necabant, ne a Christianis honorabiliter sepelirentur, diuersis modis oculuisse aut igne cremasse aut certe feris auibusque expposuisse. I así se puede seguramente creer que estos Sanctos después de auer trocado esta vida perecedera por la eterna, siendo degollados, como dice el Menologio, después quemaron sus cuerpos los [¿autores? de su martyrio i ocultaron sus cenizas con piedras i tierra para que no fuessen venerados, i se p [margen]sse la noticia de su constancia, pero Dios, en cuio libro de la

vida todo se conserua presente, a sido seruido de dárnoslo todo con tantas muestras de claridad como si nos halláramos presentes, tantos siglos a, con tantas i tan repetidas demostraciones de sus misericordias que no sé cómo podemos contenernos en nuestras casas sin ir a verlas i a venerarlas, pues con cada vna dellas nos está diciendo *venite et videre opera] Domini, quae posuit prodigia super terram. Vacate] et videte, quoniam ego sum Dominus. Io confieso que desde el día que supe las marauillas que Dios está obrando en ese Obispado, tengo gran veneración a aquel San Mario, i que persuadiendo que están en el encerrados grandes mysterios, que su Magestad reserua para quando fuere su voluntad, deseo mucho cooperar en todo quanto mi corto caudal alcança a su maior conocimiento; i así suplico a vuestra paternidad no excuse el emplearme en quanto se ofreciere, i así se lo asseuré a su eminencia, de quien soi reuerentissimo i obligadissimo seruidor.*

El libro que escribió el padre Aldrete no e visto; el del reverendo padre Tamaio tube suerte de leer aquí. Si están impressos, lástima es que todos no los gozemos. Io e publicado estos días a Luitpando ilustrado [margen] vnas notillas mías; el Padre Bilches se a encargado de remitirle a Su Eminencia, porque tiene algo tocante a su Obispado; no creo que tardará en llegar a sus manos.

Mucho e cansado a vuestra paternidad, perdone que la dulçura de la materia me alle [margen] tras sy, i si en ella vbiere algo de prouecho no lo dudo llegará por mejor arcaduz a los oídos de su eminencia, auiendo vuestra paternidad de [margen]rirsele [?]. Merezca io con este principio que vuestra paternidad se sirua de mí en quanto mandare. Guarde Dios a vuestra paternidad como pide. Madrid i abril, 12 de 635.

Don Thomás Tamaio de Bargas⁴²⁶

⁴²⁶ Ms. 6.184, BNM, ff. 139-145 v. El deán Mazas afirma que Apolo, Isacio y Crotas fueron reconocidos como mártires de Abila por el obispo de Guadix Fray Juan de Arauz y Diaz, con rezo y oficio doble en 1629 (Deán Mazas, 1771, f. 47). Y que sus actas son legendarias sacadas por Tamayo Salazar de un santoral gótico de la catedral de Astorga que decía tener en su poder (actas copiadas por Ximena en su *Catálogo*). Destaca que fueron las autoridades de Rodrigo Caro y Tamayo de Vargas, a las que se sumaron Pancorvo y Villagas. El obispo Sandoval quedó convencido de que Abila era Arjona y no Abila (folio 47 v).

Anexo 18

QUINIENTOS MÁRTIRES Y ALGUNOS MÁS

A medida que progresaban las excavaciones de Arjona afloraban osamentas humanas en tal cantidad que las jerarquías religiosas que intentaban encauzar la *invención* se vieron en dificultades para explicarlas. Finalmente se decidió que Arjona había sido la sede de un tribunal romano que juzgaba a los cristianos de toda la provincia Bética e incluso a algunos mártires de fuera de ella. El inconsciente paralelismo con los tribunales inquisitoriales de la época resultaba transparente.

Algunos defensores del falso Dextro, además de integrar a Isacio, Apolo y Crotas a la nómina de los condenados por el tribunal de Arjona, agregan a San Panucio y a sus 546 compañeros africanos. El jesuita Bernardino de Villegas lo relata en términos teológicos y jurídicos.⁴²⁷ Incluso describe la palmera donde fueron martirizados que observó en Arjona en 1639.⁴²⁸

También el jesuita Quintadueñas, señala el martirio sufrido en Arjona por veintiocho sevillanos.⁴²⁹

⁴²⁷ Los huesos y sagradas cenizas halladas en el Santuario de Arjona, aunque son en tanta cantidad, son de santos canonizados, a quien en su primitiva iglesia se les dio culto y veneración pública. Y estos son el invictísimo Martyr san Panucio y sus compañeros, que pasan de quinientos (como luego probaré), cuyo nombres y glorioso martirio celebra el Martirologio Romano a veinticuatro de septiembre. (Villegas, 1639, f. 43). El cardenal Baronio dize que esta persecución que movió Diocleciano en Egipto, martirizaron en ella a los gloriosos Martyres, Apolo, Isacio y Crotas, y juntamente pone al invictísimo Martir san Panuncio, y sus compañeros, y de todos haze mención en los meses de Abril, y septiembre con el Martirologio Romano (...) De todos estos lugares citados saco con claridad que en la susbancia del martyrio de San Panucio y sus compañeros conviene el Martyrologio Romano, Baronio, Juliano, Simeón Metafrastres y Lyppomano, que fue su martirio en la persecución de Diocleciano, en Egipto, solo se diferencian, en que Juliano dize que fue en España (...) aunque es fácil conciliar a estas autoridades, porque en Egipto se comenzó el martyrio de San Panucio y sus compañeros y se consumó con la muerte en España, por eso dize Juliano que murieron en España. En Egipto los prendieron y atormentaron en el Eculeo, como dize Baronio (...) y desde Egipto los remitió el Prefecto Ariano a Diocleciano, como lo dize expresamente el Martyrologio Romano (...) Y así no ay duda de que san Panuncio y sus compañeros no consumaron con la muerte su martyrio en Egipto, sino que allí fueron atormentados (Villegas, 1639, f. 65).

⁴²⁸ persevera una gran palma pocos pasos delante del alcazar de Arjona, que como dicen las Actas de San Bonoso y Maximiano, era el lugar escogido para martirizar a los Cristianos (Ibid., f. 66).

⁴²⁹ Quintadueñas, 1637, p. 47

A esta numerosa nómina aún se añadirían san Félix granadino y otros siete mártires que Gregorio Argaiiz sitúa a en *Vrgabonea, in Baetica, Sanctus Felix & alij VII*, sacados del Catálogo Iliberitano. Y añade: *Quiera Dios llegue esto a los oídos de la Villa de Arjona para que aumentado las que tiene con la de san Felix y sus compañeros, lleguen sus moradores a la mayor felicidad, que desean, y puedan esperar con la intercesión de tal santo y tales compañeros.*⁴³⁰

Anexo 19

DIARIO DE EXCAVACIONES

Sabido es que una excavación arqueológica es un proceso destructivo controlado, un libro cuyas páginas desbaratamos a medida que avanzamos en su lectura.

Las excavaciones emprendidas en 1628 en el alcázar de Arjona no fueron metódicas. En realidad, se redujeron a una serie de catas o zanjas en busca de reliquias y más concretamente de documentos escritos que identificaran el inmenso osario que se estaba desenterrando. A esta ausencia de método se une que hacían una lectura martirial de los hallazgos interpretándolos *pro domo sua*.

La parte positiva es que los comisionados por el obispo (el vicario Francisco del Valle, el arcipreste Navarro Cardera y el padre Tamayo) consignaron por escrito el formato de los hoyos y zanjas, las osamentas y los objetos que se iban desenterrando, de ahí que podamos reconstruir, a grandes rasgos, el diario de excavaciones de Arjona al que dedicaremos, a título de muestra, tan solo unas páginas, aunque fácilmente podría rehacerse a partir de las múltiples declaraciones de testigos que figuran en los sucesivos informes.

Durante los casi veinte años que duraron las excavaciones (interrumpidas a menudo por desánimo de los concejos, falta de fondos o por largas ausencias de Sandoval), podemos diferenciar varias fases o periodos.

⁴³⁰ Argaiiz, 1669, p. 29.

FASES O PERIODOS A PARTIR DE INFORMES Y MEMORIALES	CRONOLOGÍA
FASE I	1628
FASE II	1629
FASE III	1630-1632
FASE IV	1639
FASE V	1642

Las primeras cavas se realizaron al pie de la llamada por algunos testigos torre de la Barbacana o de la Vela (posteriormente de la Cruz, de los Santos y finalmente de los Mártires). La torre estaba flanqueada por otras dos mencionadas repetidamente en las testificaciones: la del Rastrillo a un lado (una de las que enmarcaban la puerta principal del alcázar,) y la del Reloj al otro.

El entorno de estas tres torres se denominó *Primer Santuario*. Posteriormente se delimitaron otras tres áreas del alcázar que constituyeron el *Segundo*, *Tercer* y *Cuarto Santuarios*.

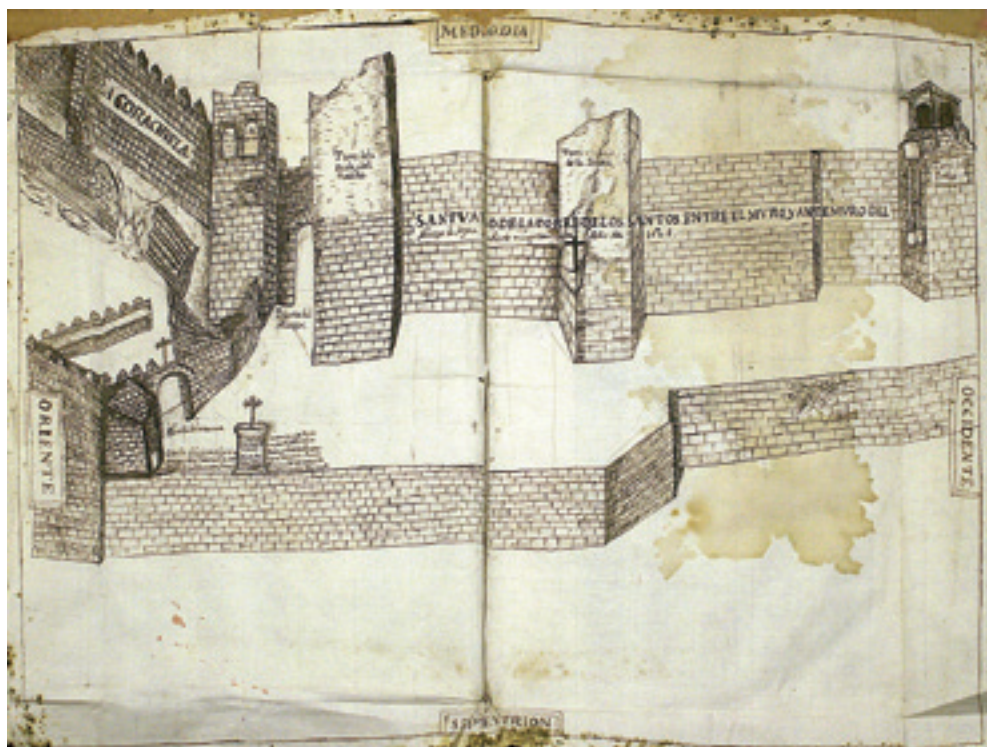
Viernes 13-X-1628. Se emprende la primera cava al pie de la torre de los Santos. El padre Mella da la primera “azadada” en nombre de la Santísima Trinidad⁴³¹. Otros religiosos también le ayudan hasta producir un hoyo. Anochece sin encontrar nada y deciden continuar la tarea al día siguiente. Esa misma noche, el vicario del arciprestazgo y Juez Eclesiástico de Arjona, Francisco García del Valle, comienza las primeras informaciones y las interrogaciones a los testigos.

Sábado 14-X-1628. Se ensancha el hoyo del día precedente y como a dos estados y medio de profundidad descubren dos calaveras y la fabrica de un cuerpo humano,⁴³² cercado de cenizas, carbones, hierros de grillos, y esposas, tejas y piedras arrojadizas (testigos mayores de toda excepción de su martirio) y los huesos puestos con tal forma y disposición, que ellos

⁴³¹ *Memorial*, 1645, p. 129. Le otorgaron este privilegio por haber testimoniado el primero las luces del alcázar, el 24-VII-1628 y ser de los primeros en señalar luces en la torre de los Santos: Fray Luis de Mella, dize, que el Viernes 11 de Octubre de 1628 a las 9 de la noche, oyó ruido de gente, que desde la Torre del Cañuelo veían lumbres en la Torre por donde suben al Relox, junto a vna Cruz que este Testigo, con otros, puso (*Memorial*, 1645, p. 96).

⁴³² Recordemos la descripción de Covarrubias (1611): cierta medida, de la estatura de vn hombre (1,60 aprox.), y miden por estados las paredes de cantería y entre ellos hay estados comunes que hazen tantos pies y estados de tapias Reales que son mayores. La profundidad de poços o otra cosa honda se mide por ellos.

*mismos estaban confesando como lo había padecido.*⁴³³ El Padre Villegas refiere dos cabezas a poco más de estado y medio que cavaron, hallaron dos cabeças o calaberas y huesos, de la fabrica de un cuerpo humano, cercado de zeniças y carbones, hierros de grillos, y esposas, pedazos de texas y piedras arrojadizas (testigos ciertos de su martirio).⁴³⁴



Primer Santuario. Dibujo de Ximena Jurado, circa 1643.

El alcalde de Arjona don Luis de Piedrola, dize, que vio començar a cabar en dicho sitio, y que hallaron vna calabera, y huesos de dos cuerpos, y cenizas, y carbones, y hierros mohosos, y podridos, que parecían ser de prisiones y algunos guijarros.⁴³⁵

⁴³³ Acuña y Saro, 1630, p. 2. El cuerpo encogido (“arrodillado”) es típico de los enterramientos argáricos.

⁴³⁴ Villegas, 1639, p. 3.

⁴³⁵ Memorial, 1645, p. 141.

Rus Puerta afirma que primeramente se encontraron dos calaveras y dos cuerpos al pie de las torres del alcázar. Indicio clarísimo del martirio de San Bonoso y Maximiano.⁴³⁶

El padre Bilches (testigo presencial) relata que la cava continuó durante los días siguientes (...) con gran asistencia de vecinos y forasteros, entre los que no faltaban religiosos con no pequeño gusto.⁴³⁷

Lunes, 16-X-1628. El Vicario prosiguiendo la caba al pie de la Torre donde estaua la Cruz, começando a raer el hoyo que avian hecho, entro dentro, y con sus manos, y una daga escarvó por encima de vna poca de ceniza de vna hoguera, sacó una canilla quebrada de persona, y algunos pedaços de huesos quemados los quales entregó á los Diputados de la Villa, y ellos abrieron vna arca de tres llaves, y los pusieron dentro, y el Vicario mandó cerrar, y que no se cabara más allí.⁴³⁸

(...) este testigo sacó los dichos huesos con sus propias manos en cuerpo, hincado de rodillas, sin bonete, cavando con una daga (...) y aunque por entonces tenía mucha incomodidad, no la sentía sino tanto aliento y consuelo y halló dos calaveras con dos fabricas de huesos.⁴³⁹

Martes, 17-X-1628. Continuando la caba en este mismo lugar, vio que sacaron los huesos de vn cuerpo, y alrededor de ellos cantidad de cenizas, y los huesos de en medio estauan como tostados por de fuera, y blancos por adentro y resplandecientes, y en la parte donde estauan los tuétanos, estauan tan frescos como de persona viua, sin causar mal olor, ni tener corrupción alguna, y auia junto a ellos carbones, de los quales tomó algunos en sus manos, y tiznauan como si fuera carbón fresco y otros tenían la ceniza fresca, como si hubiera poco tiempo que se encendieron: Y vio también, que de entre los huesos se sacaron hierros, que le pareció eran de esposas, o argolla, y vn hierro como los que se pone en Rastrillos de largura de una quarta, poco mas ó menos, los quales estaban podridos y corrompidos y se admira de ver el hierro estuviere así y los huesos tan lindos y claros de buena condición; (...) Y en medio de las cenizas, estaba una gran losa quemada al parecer porque estaba colorada y encima de las cenizas y presume que se echaría encima al

⁴³⁶ Rus Puerta, 1634, f. 138 v.

⁴³⁷ Sánchez Catón, 1929, p. 252.

⁴³⁸ *Memorial*, 1645, p. 152. Se deduce que los directores de excavaciones fueron el vicario Francisco del Valle, Gabriel de Saro, el arcipreste Manuel Cardera y el franciscano Manuel Tamayo.

⁴³⁹ *Ibid*, p. 145.

Martir para darle garrote y después darle fuego, o que lo arrojarían desde lo alto de la Torre. Y también el mismo día por la tarde, a cosa de vara y media de adonde se sacaron los dichos huesos vio que un hombre dio vn golpe con el azada en un hueso, y le dixo se detuviese, y hizo al Vicario, que estaba presente, que por su propia mano fuese descubriendo, como lo hizo, y con vna daga fue quitando la tierra, y descubrió algunos huesos de canillas, y costillas, y vn pedaço de calavera, y junto a ella dos huesos grandes que le pareció eran de braços que estaban cruzados, como que avia sido maniatados, y todo cercado de cenizas, y carbones; y desta misma parte se sacaron otros huesos algo quemados, y pequeños, y otros muchos muy quemados, y otros hierros.⁴⁴⁰

El Padre Tamayo señala que uno de los primeros hornos excavados se descubrió entre la torre del Reloj y la de los Santos, tras ver el licenciado Francisco del Valle un lenzuelo blanco a modo de luz que le iluminó la cara hasta hacerle perder el sentido.⁴⁴¹ *En una esquina de la torre de los Santos se halló una cabeza o calavera entre cenizas y carbones, texas y piedras negras, que parecían estarlo del fuego.⁴⁴²*

Comienza el trabajo clasificador que separa restos humanos, cenizas y objetos interpretados como “instrumentos de martirio”. A falta de actas martiriales se especula con el tipo de torturas aplicadas a los santos Bonoso y Maximiano a juzgar por los restos líticos y metálicos que van apareciendo.

El mismo Notario (se refiere a Gerónimo de Aguilera), el día siguiente da fe de auer entrado el dicho Vicario en el mismo hoyo, y con vna daga, auiendo descubierto los dichos lugares, comenzó a cortar tierra sutilmente, y halló vna canilla grande con otros huesos menudos, aunque quebrados los mas, y vnos pedacillos de hierro, todo junto, y orilla de la dicha hoguera. Acabado de sacar esto, fue cortando vna poca de ceniza, que se echó en vn cofre con la demás, y descubrió otros huesos en medio de la hoguera, con seis dientes, cada vno de por si sin quitarlos de quijada, ni cabera (sic) que allí pareciese todo puesto sobre vna paletilla de espalda al parecer con tanto orden, y disposición, que parecía hecho a proposito y vn modo de Cruz, que edificava. Todo lo qual se echó en el arca de las tres llaves, excepto los

⁴⁴⁰ *Ibid*, p. 141. Podría tratarse de un enterramiento de finales de la Edad del Bronce o periodo argárico.

⁴⁴¹ Tamayo, 1634, f. 275.

⁴⁴² Villegas, 1639, f. 4.

dientes, porque los entregó al Doctor Ventaja (prior de San Martín) para que los guardarse.⁴⁴³

En octubre se delimitó el entorno de la Torre de los Santos (Primer Santuario) con una cerca de unos cuatro metros aproximadamente, con su correspondiente puerta para preservar el utillaje utilizado en la cava y el arca donde se iban poniendo los huesos y los objetos desenterrados. Así se deduce del relato testifical de Alonso Ruiz que vio *aparecerse tres luces como vn plato pequeño, vna en pos de otra, como en procesión, las quales comenzó a ver en la parte donde estauan puestos vnos maderos, y una puerta, porque no entrase la gente al hoyo donde se auian hallado ciertos huesos que estarían del cinco o seis varas.*⁴⁴⁴

Sábado, 21 de octubre de 1628. En la cava de este día aparece una *caldera hecha de tejas quemadas* según testifica Alonso de Aguilera, clérigo de Menores Órdenes, y *vio tambien algunas guijas grandes, y alrededor muchos huesos, y ceniças, claras, y blancas, sin corrupción, y el dicho sitio está tan húmedo, que casi sale agua del, y el hierro que se hallaba, estaba con grande detrimento, y entiende que algunas quijadas de toro y otros huesos de animales inmundos que alli se descubrieron, se los echavan a los Santos por hazerles mas oprobio. Por lo qual, y por la noticia del martirio, que Daciano executó en Arjona en los Santos Bonoso, y Maximiano, cree y tiene por cierto ser estos huesos suyos.*⁴⁴⁵

Comienzan a desenterrar más huesos de los previstos. Incluso con olores sobrenaturales. Este hecho hace dudar que los huesos hallados fueran solo de dos mártires. Un problema añadido es que algunos huesos son de animales, cuestión que crea dudas para la *calificación* de las reliquias. Tamayo las despeja con la valiosa ayuda del médico Juan Sánchez Ramírez, qué ejerce de forense durante todo el proceso.⁴⁴⁶

⁴⁴³ *Memorial*, 1645, p. 152.

⁴⁴⁴ *Ibid*, pp. 87 y ss.

⁴⁴⁵ *Ibid*, p. 144. Probablemente los cadáveres que estuvieron inicialmente depositados en enterramientos argáricos, en posteriores etapas históricas el mismo lugar se utilizó como basurero.

⁴⁴⁶ Y para que se vea la providencia que tuvo Dios Nuestro Señor en esto, luego al punto de descubrir sus santos, manifestó sus luces, previno de devoción al Doctor Juan Sanchez Ramírez, Medico del lugar Arjona, y en su ciencia docto. A este hizo Atlante de aquel monte para que asistiese siempre a vista de la cava y fuese consultado en caso de duda, lo qual se ha visto por experiencia por el más continuo en aquel sitio despues que se comenzó a cavar a sido el sobredicho:



Primer santuario



Santuario de la Corachuela



El santuario de San Nicolás en los dibujos de Manuel Tamayo. El círculo señala el solar del *martyrium* probablemente visible cuando se excavó en 1632. Obsérvese que todavía existe la casilla o alcobilla (A) que en el dibujo de Ximena Jurado vemos demolida para excavar en su solar.

En ocasiones afloran historias particulares como la del cavador que se procura una pequeña reliquia que después vierte sangre:

Juan Lopez, natural de Llerena, de 20 años, afirma auer dos años, que salió de su tierra, y auer estado este tiempo en Granada, Anduxar, y otros lugares, yendo Arjona aura veinte dias, que los diez y seis se ocupó de cavar por su devoción en el Santuario della, con otros peones; y estando sirviendo en la cerca que alli se halla, se halló encima de una espuerta de tierra que sacaua, vn hueso pequeño: y tomándolo lo enseñó a los demás peones, y en particular al Maestro de dicha obra, que se llamaba Fulano Nauarrete, el qual lo vio, y con los dientes partió de la parte mas gruesa, ázia el remate, un poquito, y se dixo, que lo guardase porque le parecía bueno. Por lo qual este testigo lo emboluió en vn papel, y se lo echó en la faltriquera, y lo tuuo en ella, hasta que viniendo de Arjona a esta Ciudad llegó al Castillo de Locubin, donde lo enseñó a vna tabernera; y teniéndolo desembuelto, vio en lo hueco del vnas manchitas de sangre (...) en él fresca y colorada, como si acabara de salir. Y otro dia siguiente que boluió a ver el dicho hueso, vio que la dicha sangre estaba cárdena como de color de lirio.

Por los testimonios y el cuidado con que fueron examinados los restos óseos se deduce que el color rojo aparece impregnado en piedras, losas y vetas de tierra y cenizas. Lo que nos hace suponer que se había utilizado en los rituales funerarios.⁴⁴⁷

La postura flexionada de piernas y brazos, posición fetal, de algunos esqueletos la toman por postura devocional, “arrodillados”.

*Licenciado Montejo afirma (...) en esta hoguera se halló la fabrica de vn cuerpo humano, con gran compostura, las canillas de los braços cruzadas una sobre otra, y entre ellas muchos pedaços de hierro consumidos, que parecían de esposas, y grillos y peines de hierro. Y era tanto el horror, y reverencia que causaua allá dentro en los ánimos, que todos los que los veían quedavan muy edificados, y aficionados. Y por la moción que en alli mismo sintió, y por la compostura con que se hallaron, tiene por muy cierto ser de Mártires.*⁴⁴⁸

y en ocasión de duda llegaban luego a él a consultarlo, como me consta a mi por haberlo visto muchas veces (Tamayo, 1639, f. 395).

⁴⁴⁷ Los rituales funerarios argáricos e ibéricos utilizaban el color rojo y materias grasas olorosas.

⁴⁴⁸ Memorial, 1645, p. 147.

Otro elemento que describen tanto en los hoyos-pozo de la torre de los Santos, como en la zona de la ermita de San Nicolás, es la materia grasa olorosa, casi líquida, contigua a tierra, ceniza y huesos de algunos enterramientos. *Pedro de Lara, contesta con los Licenciados Talero y Donoria, y añade, que él tomo un puñado de las cenizas del sitio de la Torre de los Santos, y las apretó en la mano, y exprimía dellas vna cosa, que parecía licor muy oloroso, del qual salían gotas por entre los dedos y se acuerda, que estando en Roma entró en las cuevas de San Laurencio y San Sebastián, donde ay muchos sepulcros de Santos con huesos y cenizas muy olorosos y el olor de los huesos que se sacavan de este sitio, le pareció semejante al de las Reliquias que avia visto, y olido, en aquellas cuevas.*⁴⁴⁹

Las excavaciones clandestinas de devotos en busca de reliquias llegaron a constituir un problema, especialmente en el sector de la ermita de San Nicolás que no estaba cercado. *Parecían muchos hoyos, y tierra movida, en forma de cuevas, que parecían auer hecho de noche, y auer hurtado los dichos huesos, y Reliquias, porque en las dichas cuevas se hallauan muchos fragmentos.*⁴⁵⁰

Ningún testigo lo dice, pero podemos suponer dada la miseria de los tiempos, que desde fecha temprana existió la compraventa de reliquias entre particulares, aunque sin llegar a los extremos de producción industrial que emprendieron el boticario y el médico asociados.

La aparición de una “calavera” causaba gran excitación, especialmente si aparecía “mirando al cielo” o con signos de violencia. Los veintiún cráneos que aparecieron apilados parecen el testimonio de un rito funerario aplicado a importantes miembros de la comunidad o de una misma familia que se asocian a recipientes cerámicos rotos, posibles contenedores de ofrendas.⁴⁵¹

⁴⁴⁹ *Ibid*, pp. 150-151. Los rituales funerarios argáricos e ibéricos utilizaban colorantes vegetales naturales mezclados con grasas derivadas de la cera de abejas, aceites vegetales y grasas animales. Al degradarse formarían residuos sedimentados en los suelos de las fosas, en restos humanos y en otros soportes materiales (Molina Muñoz, 2015, p. 238).

⁴⁵⁰ *Memorial*, 1645, p. 161.

⁴⁵¹ 13-II 1632. *A vara y media de la muralla del Castillo, y dos y media del rincón que haze, azia la casilla, que allí se hizo para guarda de aquel sitio, cinco varas en hondo de lo que se va cavando, se descubrió vna canilla de pierna quebrada por medio, debaxo de vna quarta de cenizas negras, y tres quartas de argamasa, y piedras muy fuerte, que todo hazia vna vara, poco mas ó menos: y debaxo de todo esto, avia juntas 21 calaveras, una encima de otra (...). Pareció ser este sitio hoguera hecha en la tierra, y légano redonda de dos varas (1,65 m.) de atravesia, y media*

*El tercero santuario en orden y segundo en invención, es el que llaman del Alcazarejo, y yo señalé en la torre del Calvario, y está entre el muro y antemuro. A los principios se cavo sin orden, y despues con él, aunque no el debido. Sacose de aquí grandes multitud de huesos entre muchas cenizas, carbones y huesos de animales revueltas, como en los otros santuarios referidos. De los huesos deste santuario, son muchos los que han vertido sangre, y los milagros de salud, que ellos han causado también son muchos, y no menos las luces y cruces que se han visto, calificación bastante para entender, que son de santos martyres. Del no hago relación más por menudo por no haberse hallado en el las formas de hogueras que en los demás sino los huesos envueltos en cenizas en todo su distrito, con todo lo demás que tengo dicho y haber cavado en él sin orden antes, sacando grande cantidad de reliquias, con lo que quedó todo más confuso.*⁴⁵²

En la primavera de 1629 se focalizan y alternan las cavas en varios lugares del alcázar. El 21 de abril se comienzan las excavaciones en la Corachuela, donde hallaron vestigios de antiguas construcciones y enlosados, así como tierra y ceniza grasienta de color rojo. Lo que más destacan de este lugar es el descubrimiento del torno o tróclea y el hueso sangrante de Alcalá la Real.

El texto que Ximena inserta en el dibujo del Santuario de la Corachuela, fecha la cava en este sector entre los días 21 de abril al 2 de mayo de 1629: el sacerdote, Antonio Orduña describe el descubrimiento y excavación del pozo del castillo, tan profundo que seguramente alcanzaba la capa freática. *Maestro Orduña, sabe que junto a las murallas y parte que corresponden a la torre que llaman Campanario Viejo, se descubrió un pozo de 24 estados de hondo y 9 pies de hueco, todo hecho y labrado con mucha costa y primor, y del se sacaron muchas cenizas, y carbones, y cabos de sarmientos quemados, y algunos huesos humanos, y casi en lo profundo del fue hallada vna troclea, ó torno, que según ha entendido por lo que ha leído en las Actas de los Santos le pareció ser vno de los instrumentos de que solían usar los Romanos, y Gentiles para martyrizar a los Cristianos.*⁴⁵³

vara de hondo, lo que se ha descubierto, sacaronse este dia de aquí nueue espuestas enteras de calaveras, que todas en las manos se hizieron pedazos, las que se sacaron enteras, y las demás con las piedras, que tenían las canillas, espondiles, costillas, y otros huesos se echaron en vna arca y se lleuó la llave el dicho Padre (Ibid, p. 217).

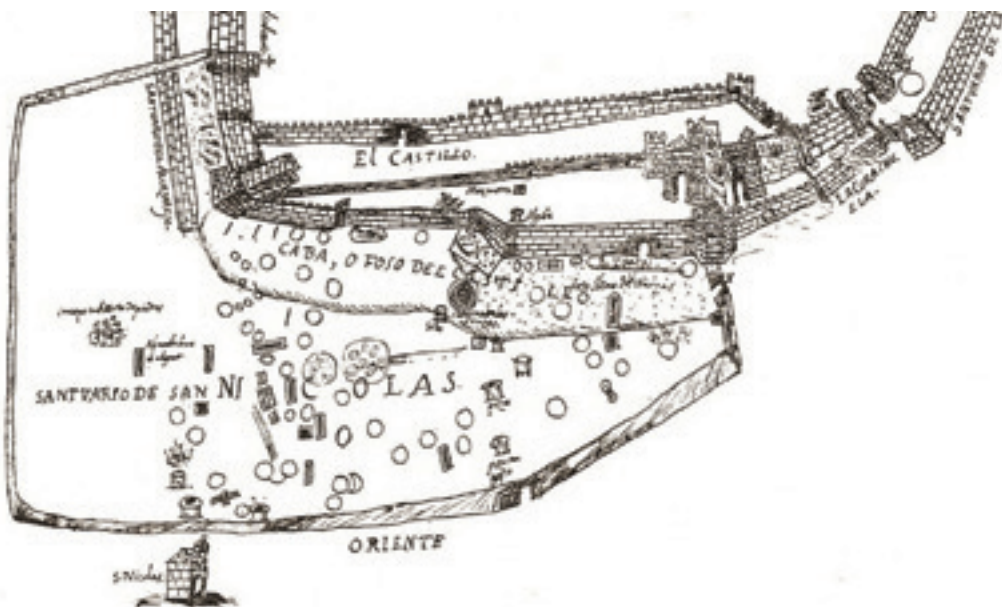
⁴⁵² Tamayo, 1635, 315 v.

⁴⁵³ Memorial, 1645, p. 335.

Parece ser que el cardenal Sandoval estuvo una segunda vez en Arjona en octubre de 1629 una vez conocidas las Actas de los mártires. Ahora el alcázar representaba el lugar sagrado donde recibieron martirio cientos de cristianos a manos del cruel Daciano.



Decapitación de los Santos, dibujo de Ximena Jurado.



Santuario de San Nicolás y murallas a la parte de Oriente. Dibujo de Ximena Jurado.

En San Nicolás descubren, además de las fosas rectangulares y circulares (propias de los enterramientos en cistas, *pithos* y urnas), otros a modo de pozos, cuevas, covachas y recintos arquitectónicos que conectan entre sí mediante pasillos y otros elementos, de mampostería, así como nichos excavados en la roca madre.

El 20 de mayo de 1630 se encuentran lo que parecen restos del *martyrium*: a dos estados poco mas, ó menos, se descubrió una como puerta redonda como de una vara, hecha de ladrillos y piedra con mezcla: y cauando en ella, se sacó tierra, cenizas, y carbones en abundancia, y pareció una forma redonda de piedras gruesas y mezcla, que con el tiempo parecía estar muy humedecida y luego que hizo hueco, se cayó la dicha fábrica; y sacando las piedras, y mezcla, se fue continuando la caua, y sacando mas cenizas, y carbones, y algunas piedras quemadas, de a tres, quatro, y seis libras, y entre las cenizas, pedazos grandes y pequeños de metal que parecía ser estaño, vidrio, cobre y plomo en forma de moco de herrero, con algunos carbones.⁴⁵⁴

Otros restos del *martyrium*, que ellos tomaron por cisterna, se encuentran el 3-XII-1631: Se acabó de limpiar la dicha cisterna. Sacaronse

⁴⁵⁴ *Ibid*, p. 192.

*pedras de treinta arrobas, de á seis, y diez y seis, y entre ellas vnos cabellos, al parecer de hombre. Limpiose el suelo, y las paredes eran de argamasa, y la una estava hundida; y el suelo también era de argamasa y en la parte superior se descubrió una beta de cenizas muy finas, como de una quarta que llegavan al borde de la cisterna y se fueron prosiguiendo y huuo dellas como vara y media, con algunos carbones, y piedras, cascós de cal, y tejas, y tres artejos, al parecer de mano, y vn clauo junto a vno dellos; algunos huesos, aunque pocos, de animal bruto, vn pedazo de costilla humana, començada a quemar. Cavose hasta cinco varas en hondo este dia, y quedó en este estado, porque ya anocheçia.*⁴⁵⁵

A 4-XII-1631. Prosiguiendo la caua al lado izquierdo de la dicha cisterna, pasando por la puerta principal, ahondando a vna vara de la dicha cisterna, por vna entrada que haze el edificio, como tres quartas de hondo, se sacaron algunas cenizas, piedras, carbones, vnos fragmentos de huesos humanos, y vn clauo tan grande como el dedo índice, (...) la caua en la dicha cisterna, ó edificio, se sacaron muchas piedras negras por abaxo, y cenizas blancas, y en medio dellas vna calavera negra, (...) en todo el dicho edificio, se halló vna forma de hoguera con muchas piedras grandes, y pequeñas quemadas, carbones, cascós de teja, y cenizas, y entre ellas dos artejos, y entre ellos dos clauos, y debaxo una quarta de cenizas, unas blancas y otras negras que ocupaban espacio de una vara en entorno; y a mano izquierda desta hoguera, poco mas de vna quarta de distancia del fuego, avia vna piedra de peso de mas de treinta arrobas (¿restos de un altar?) y encima della vna canilla sola, como de muslo, y debaxo desta piedra muchos carbones, y otra canilla con dos clavos en sus dos extremos, y parecía ser de muslo. (...) Y començó a descubrirse una calçada muy empedrada con piedras grandes y pequeñas.⁴⁵⁶

A 6-XII-1631 se prosiguió junto a la dicha cisterna, y media vara della,⁴⁵⁷ se sacó vna piedra de tres arrobas, hincada de canto, y junto a ella otras dos de a dos arrobas, con otras mas pequeñas, todas quemadas, con muchas cenizas, y carbones, cascós de teja y piedras de cal (...). Vna calaue-
ra, que cauando se quebró por vn lado, y le entrava por la mollera otra púa semejante, y arrimado a ella vn clauo. Otra púa en forma de alfiler, con vna cabeça torcida, de vn codo de largo⁴⁵⁸, atravesada por debaxo de la barba, y entraua vn dedo mas adentro de las narices, otra púa entraua por vna sien.

⁴⁵⁵ *Ibid*, p. 195.

⁴⁵⁶ *Ibid*, pp. 190 y ss.

⁴⁵⁷ Una vara equivale a 80 centímetros aproximadamente.

⁴⁵⁸ El codo común de Castilla equivalía a 0,418 m.

Y todo se entregó al dicho Padre; y este sitio pareció ser un hoyo redondo de una vara, y lo profundo como quarta y media, todo lleno de cenizas que se repartieron entre gente devota y los huesos se llevaron y encerraron en el arca de las tres llaues, en la Sacristía de S. Maria.

A 8-XII-1631. Se sacaron dos piedras como de 20 arrobas, 10 pasos, poco mas, o menos de la cerca, y no se halló mas de una señal de hoguera. (...) se fue prosiguiendo la caua dos varas de la cisterna primera, que se descubrió en este sitio y se halla una forma de hoguera de vara y media de largo.

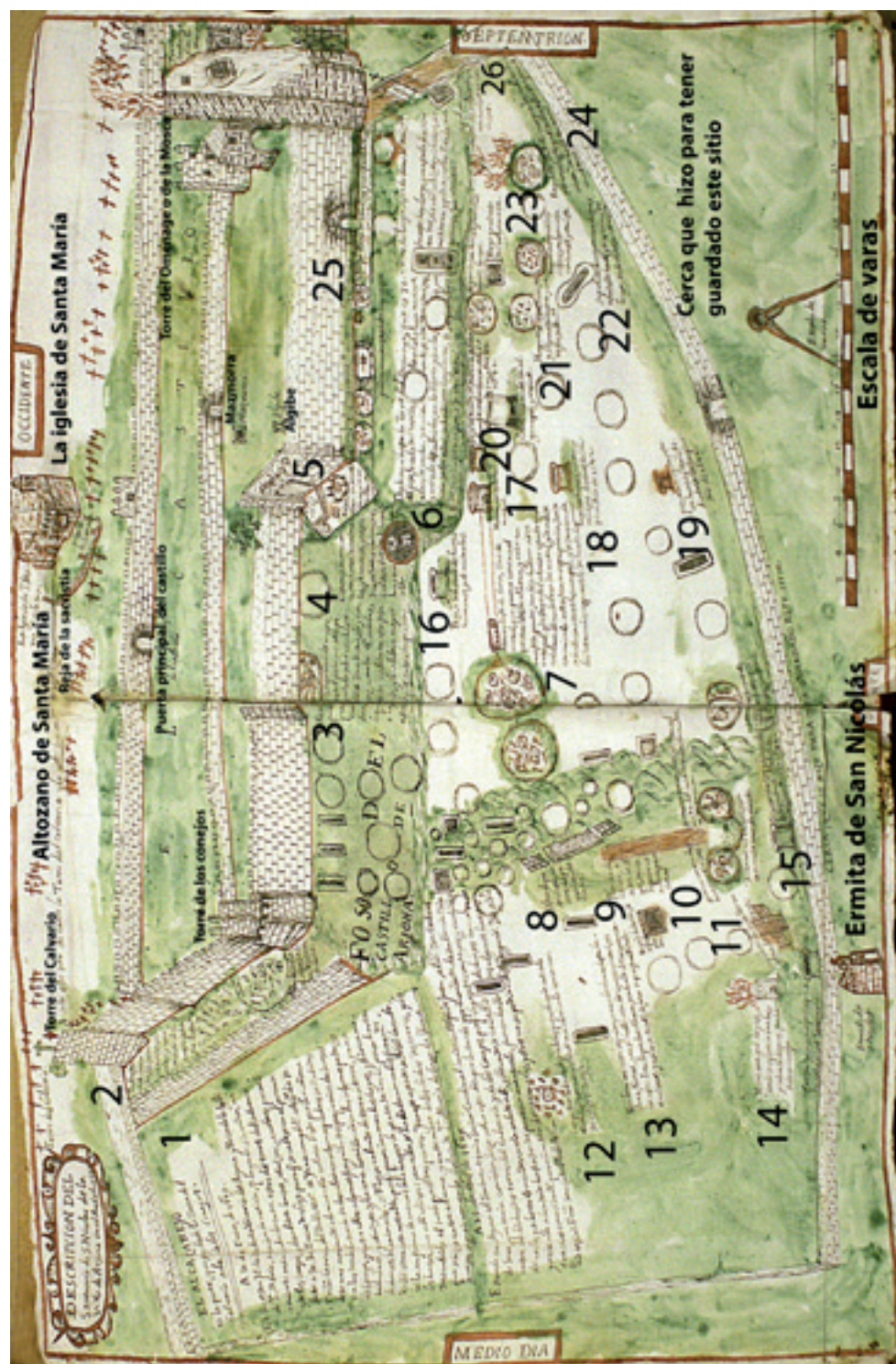
A 20-II-1632 sacarónse mas piedras, y entre ellas algunos huesos blancos por de fuera, y por de dentro de color melado los quales exhalaban un suave olor, que unos los comparavan al de las campanillas blancas, otros a violetas y debaxo destos huesos se descubrió una piedra redonda, sacola el arcipreste y limpiándole el barro que tenia se descubrió por una parte una señal a cruz; y dixo mostrando gran alegría: gran cosa hemos hallado y la entregó al Licenciado García del Valle, Notario, el cual lavándola por ambas partes, halló por la vna la dicha señal de Cruz, y por la otra vna aspa, cruzada por en medio con vna raya. Midiose esta piedra, y tenia por su mitad una tercia y dos dedos,⁴⁵⁹ y de grueso tres: y la dicha Cruz, y aspa, estauan dentro de dos rayas circulares. Era la piedra de color blanco, y franca.

Publicóse luego la Invencion de la dicha Cruz, y el dicho Padre mandó repicar las campanas desta Villa, y la gente della acudió a la nueva, y con grande alegría y deuocion, hincados de rodillas la veneraron: después de lo qual la mandó alzar y poner en el Sagrario viejo de la Iglesia mayor de S. Maria desta villa, y todos los huesos que se sacaron ese dia, se pusieron en vna arca, y quedó con la llaue en su poder, y cesó por oy la cava, por la mucha gente, que a lo dicho se juntó.⁴⁶⁰

A 23-II-1632. (...) se sintió vn olor suaue, el qual, aunque el Notario sintió salir de los huesos y se sacaron debaxo de las dichas piedras, no halló olor a que compararlo. Y sacado los dichos huesos, se halló otra piedra redonda diciendo "otra cruz tenemos". Tomóla el dicho Notario, y halló en ella, por vna parte vna Cruz, y por la otra otra Cruz con vna raya igual a los brazos della, asida en su mitad, con forma es la que parece al margen y es del mismo genero de piedra que la referida, y algo mas gastada, por lo qual no es tan redonda, ni tan grande: el dicho Padre la mandó poner en vna arca con los huesos, que este dia se sacaron y cerrándola, se quedó con la llave en su poder.

⁴⁵⁹ La tercia o pie es el equivalente a 28 cm. aproximadamente.

⁴⁶⁰ Memorial, 1645, p. 173.



Los planos de Ximena Jurado.

1. EL ALCAZAREJO. Es la parte que ay desde la torre del Calvario a la de los Conejos- A 31 de Enero de 1629.

El maestro Juan de Orduña Vicario de Arjona y Prior de la Iglesia de Santa María, teniendo noticia, que la gente sin orden ni concierto avia cabado entre estas dos torres del Calvario y de los Conejos, y descubierto huesos, cenizas y carbones, proveio Auto a 30 de Enero de 1629, para que se cabase en él por (ilegible) Francisco García del Valle, Notario= Yendo cumplimiento el siguiente día 31 de ese mes arrimado a la muralla cabaron desde por la mañana: y a las dos de la tarde se descubrieron algunas piedras señaladas del fuego, y entre ellos algunos fragmentos pequeños de huesos humanos, y cenizas: y en una hornilla circular algunos pedazos de huesos de animales.= Fuese cabando de torre a torre y no se hallo otra cosa notable, porque parecían muchos hoyos y tierra movida en forma de cuevas hechos por la gente de noche, para hurtar los huesos que allí ubiere: y en ellos se hallaban muchos fragmentos. Descubriese el suelo por todas partes. Y en ese estado se dexo la caba, que se hizo entre el muro y antemuro de las dichas dos torres, y los huesos se pusieron en la Iglesia de Santa María debaxo de llave.

A 25 de Abril de 1629.

Estando en Arjona el Eminentísimo Señor Cardenal Sandoval Obispo de Jaén, el Licenciado don Gabriel de Saro que tenía comisión hizo cabar este día por la tarde por mandato de su Eminencia entre las dichas dos torres del Calvario y de los Conejos porque la gente con dagas y cuchillos de noche y a horas desusadas havia cabado allí y llevandose cantidad de huesos humanos y haviendo ahondado hasta donde parecía aver suelo, fueron hallados algunos huesos que unos conocidamente parecían ser de animales, y otros no se podían distinguir. De todo dio testimonio Francisco García del Valle, Notario.

2. Todo esto cabo la gente sin orden (ilegible) y parte de su cuerpo fue hallado

-De la caba que aquí se hizo, ay testimonio.⁴⁶¹

⁴⁶¹ DESCRIPCION DEL TERCER SANTUARIO el tercero en orden y segundo en invención es el que llaman del Alcazarejo y yo señalé en la torre del Calvario y está entre el muro y antemuro. A los principios se cauo sin orden y después con él, aunque no el debido. Sacose de aquí grandes multitud de huesos entre muchas cenizas, carbones y huesos de animales revueltas, como en los otros santuarios referidos. De los huesos deste santuario son muchos los que han vertido sangre, y los milagros de salud, que ellos han causado también son muchos, y no menos las luces y cruces que se han visto, calificación bastante para entender, que son de santos martyres. Del no hago relación más por menudo por no haberse hallado en él las formas de hogueras que en los demás,

3. Foso con cuerpo como de mujer que entre los brazos otro pequeño que estaba sobre una hoguera llena de cenizas y carbones, cebada en esta fosa o hoyo i la calavera mayor esta (ilegible) entre dos piedras (ilegible) 4 arrobas (ilegible) y la calavera mayor está cogida entre dos piedras.

4. Cisterna de argamasa con huesos de animales y humanos y dos piedras redondas con cruces que al descubrirlas dieron muy buen olor.

5. Año de 1642 se sacaron de aquí unas cenizas con (ilegible)

6. Desde aquí hasta la Torre del Omenage que es 32 varas de largo estaba lleno de cenizas. El foso o caba del Castillo lo qual tiene nueve de ancho y tenia un estado de cenizas y antes de descubrirlo en la tierra y suelo, avia sobre ellos, se hallaron hogueras o sepulcros de varias personas que es como se ve aquí.

En este hoyo largo que estaba dividido en tres, no ubo cenizas ni huesos, sino tierra y pedrezuelas. Era de argamasa por dentro.

7. Atanor basto de barro, lleno de metal, que parece que corría a él por otros desde el horno, y caña con una fosa grande, donde se hallaron siete cuerpos y debaxo del atanor, estaba una calabera llena la boca de metal que allí se comunicaba a otra fosa más pequeña, donde se hallaron otros tres cuerpos. Y se sacaron de los dos muchas espuertas de metales.

8. Altar de piedra basto con otros dos pequeños a los lados.

9. Plancha de hierro o costra de sangre que así les pareció a otras personas.

10. Horno con muchos huesos y cenizas.

Horno con huesos y cenizas y en medio del había hincado un madero de encina

Dos hornos con un zenicero sobre ellos lleno de cenizas.

11. Sepulcro de ladrillos en forma de cruz.

12. Cuerpo tan cubierto de piedras que no lo avia entrado tierra y apenas entrado (?) una clavícula con un cardenal visto por el Doctor Botija.

13. Nombran así a este sepulcro como a los demás de esta hechura, Norias, y no se hallo cosa de huesos ni cenizas en este. Era de piedra blanca y enlucido de argamasa. Hundiose y así no se acabó de ver su profundidad.

Hoyos de ladrillos o sepulcro.

sino los huesos envueltos en cenizas en todo su distrito, con todo lo demás que tengo dicho y haber cavado en él sin orden antes, sacando grande cantidad de reliquias, con lo que quedó todo más confuso. Para hacer una relación más singular (Tamayo, 1635, p. 315 v.).

14. Horno antiguo de yeso, donde se apareció una luz y cavando después fue hallado un cuerpo.

En este pozo se dio principio a la caba deste Santuario.

15. Pozo con cenizas y huesos de (ilegible) personas. A la derecha (ilegible) habia en 1642.

Este horno lleno de huesos, cenizas y carbones

16. Pozo o silo lleno de huesos humanos y de animales.

17. Horno con mucho metal.

18. Horno con huesos, clavos y cenizas. Acabose de limpiar en 1642.

19. Pozuelo muy angosto con huesos y cenizas. Acabose de limpiar en 1642.

20. Caldera grande con alguna pez y resina.

21. Hoguera con cenizas y algunos dientes y artejos (ilegible)

22. Sepulcro de argamasa de tres estados de hondo y tres varas de largo sin huesos ni cenizas.

23. Hoguera con huesos y muchos clavos largos.

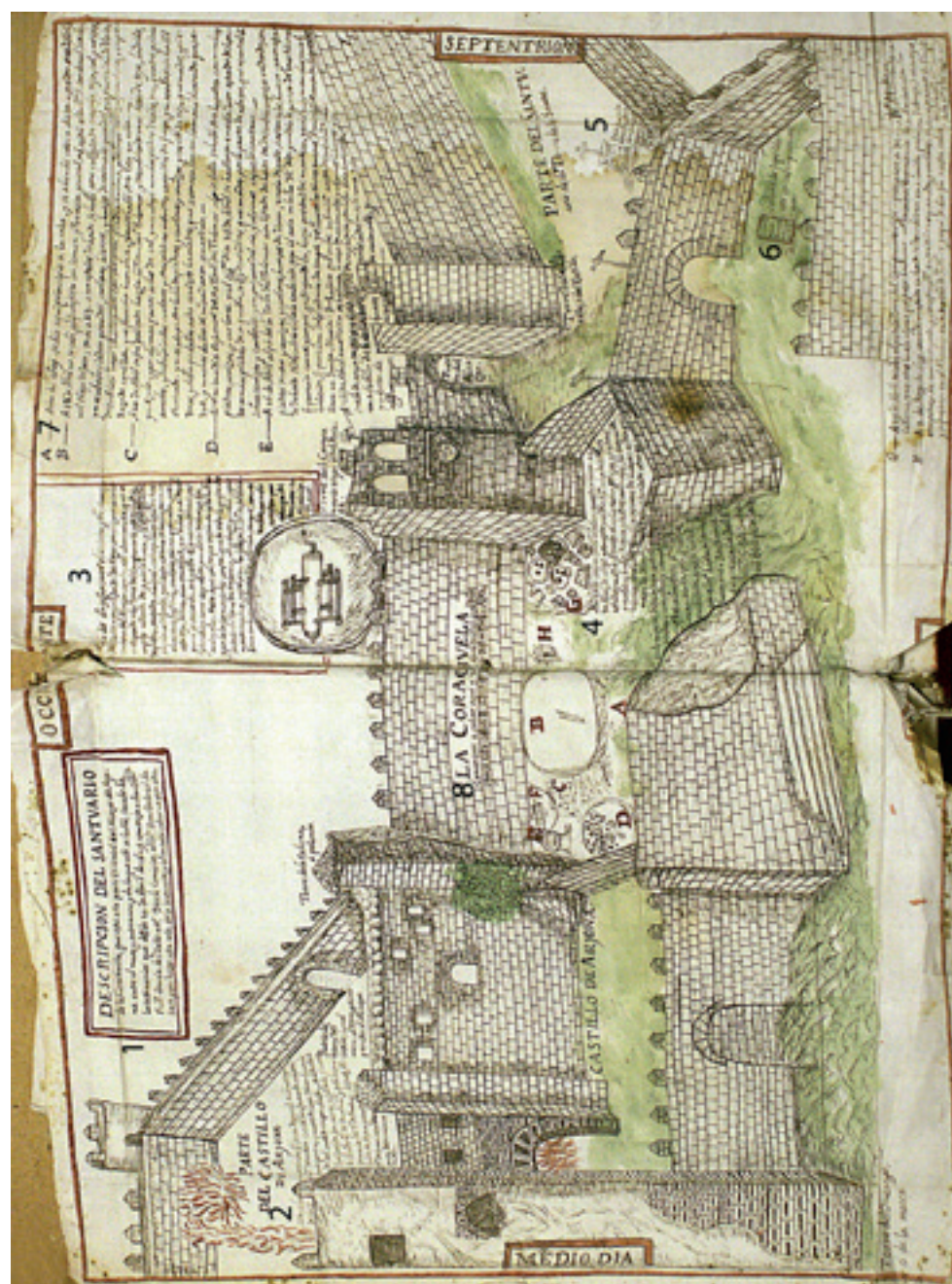
-Hoyo quadrado de argamasa.

-Hoguera de piedras bastas y argamasa con huesos y cenizas.

24. Hoguera con tres cuerpos descubiertos por unas luces que sobre ella se aparecieron de noche en unas malvas.

25. Zanja llena de cenizas y con pocos huesos.

26. Sepulcro quadrado es de argamasa sin huesos ni cenizas.



Plano de La Corachuela

1. DESCRIPCION DEL SANTUARIO de la Corachuela que esta a la parte Oriental del Alcazar de Arjona entre el muro y antemuro, y de lo que allí se hallo, sacado de los testimonios que desde 21 de Abril de 1629 comenzo a dar el Ldo. Francisco García del Valle not. Diosele Comisión al Lic. Don Gabriel de Saro para hazer esta caba de los Santuarios y él mando cabar en este sitio.

2. Esta es la primera luz que se vio después de la noticia de los SS. Martires, de la estatura de un hombre y duro por tres quartos de hora. Vieronla a ocho de Sep. antes de romper el alba, año de 1628, Don Josep de Simancas y Juan de la Cueva su criado, de Huelma y dello hizo información Francisco de Panduro Alferez, Alcalde de Arjona ante Pedro de Lara escribano a 12 de ese mismo mes.

3. Año de 1629, ante el Lc. Saro y Fcº del Valle, ntº a 31 de Mayo comenzaron a cabar dentro del Alcazar arrimado a la muralla que corresponde a la Torre del Campanario y se descubrió un pozo redondo de nueve pies de hueco y 24 de hondo de piedra sentada a nivel cabaron siete estados hasta cinco de Junio, y al sexto y séptimo se hallaron muchas cenizas finas, carbones, tierra quemada y cascacos de texa, todo en gran cantidad y al lecho que de alguno, se sacaron seis y siete espuestas de cenizas, también como espuesta y media de huesos de animales. Hasta aquí consta por testimonios de las informaciones consta que de todo lo profundo sacó un torno desta forma (acompaña dibujo) mui basto y recio y parece de encina y está en la Iglesia de S. M. desta Villa. Tiene un huesecito que vertió mucha sangre (tachado) en Alcalá la Real.

4. Aviendo comenzado a cabar en este rincón a 29 de Abril de 1629 y el día siguiente a dos estados y medio y sacado mucha tierra, cenizas y piedras quemada, y huesos de vaca y de otros animales, un cuerno de ciervo, un pie de gallo y cascacas de huevo: el día primero de Mayo, aviendo ahondado otro estado mas se descubrieron dos calaveras entre piedras quemadas y cenizas dos calaveras, la una tenía una grande cuchillada y no se hallo con ellas hueso alguno humano. Sacaronse en presencia del Eminentísimo Señor Cardenal Sandoval, Obispo de Jaén.

5. Basa grande de estatua de Baco con los nombres antiguos de Arjona.

6. Columna de Jaspe colorado con inscripción antigua.

7. A- Año de 1629 se dio aquí principio a la caba, y se ahondó cerca de un estado a 22 de Abril.

B- A 22 de Abril no se cabó porque ubo fiesta con Sermón y Procesión General, asistió el Eminentísimo Cardenal Sandoval, Obispo de Jaen; más a 23. a un estado de hondo se halló como calzada de casqajo, teja, cal y arena y más abaxo piedras grandes, carbones, hierros y huesos de animales grandes que parecían de Vaca. Descubriose luego una hoguera con una gran piedra encima y debaxo cenizas y carbones, y un pedazo de canilla que parecía humana, y no se hallo otra cosa en ella.

C- A 24 de Abril se fue cabando hazia la Torre del Palomar, y descubriendo unas vetas de teja, ladrillo y mezcla, y por algunas partes lechos de cal, y más abaxo muchas piedras de a dos, tres, quatro y cinco arrobas, y abaxo dellas carbones y otras piedras menores carpidas del fuego, y mas abaxo se halló otro tanto y más abaxo otro lecho de piedras y carbones, cenizas y cascacos de texa quemados y piedra, y debaxo dellas avia cenizas humedas, que se amasaban con la mano dexando grosedad, y muchas dellas se mandaron guardar.-

D- Este mismo día enfrente de la Torre del Palomar al pie della, se halló otra hoguera con muchas piedras, cenizas y carbones y el siguiente dia 25 de Abril, se hallaron en ella a un estado de hondo muchas piedras de a quatro, seis y doze libras, quemadas por la parte de abaxo, que asentaban sobre cenizas y carbones y un guijarro de río, y algunos cascacos de cántaro.-

E- A 26 de Abril al pie de la Torre del Palomar a un estado de hondo se descubrió un pozo redondo con piedras dentro y cenizas, carbones, huesos de Vaca, un pie de gallo, cascaras de huevo, y a un estado de hondo se descubrió el suelo enlosado y en él havia un lecho de dedo y medio de grueso de una tierra que parecia carne y sangre, y estruxadola haze grosedad de manteca y avia unas manchas en el enlosado que parecían salpicaduras de sangre y echaron la tierra en unos Amitos que llevaron debaxo llave en Santa María. Hallose presente su Eminencia a este descubrimiento.

F- A 28 de Abril a mediodía se hallaron huesos de animales y algunos hierros y un suelo de argamasa y cascacos de texas y ladrillo, y debaxo havia huesos de una fabrica de hombre y a los lados de mas de una espuerta de huesos de animales y algunos hierros.

G- A 29 de Abril se cabo al pie de la Torre del Campanario viejo. Prosiguiese a 30 y a 1 de Mayo se hallaron dos calaberas y no otro hueso alguno que fuese humano.- Sacaronse en presencia de su Eminencia.

H- A dos de Mayo de 1629 cerca de un estado en hondo se descubrieron una canilla primera de brazo con dos artejos, otro pedaço de canilla segunda y otros fragmentos entre tierra quemada y carbones. Hallose presente su Eminencia y se pusieron en el Alacena en la Sacristía de S. Maria.- Y aquí se dio fin a esta caba. Hizola el Lic Saro ante Francisco del Valle

8. LA CORACHVELA. Comenzose a cabar aquí a 21 de Abril de 1629 y se dio fin a esta caba a... del mismo año.

OBJETOS Y ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS DESCRITOS EN LAS EXCAVACIONES DE ARJONA
Pozos de tierra Pozos empedrados Cisternas (grandes y pequeñas) Horno de yeso Horno de metal Hogueras de tierra quemada (grandes y pequeñas) Caleras Fosas a modo de olla Altar de piedras Gradas Mazmorra Puerta enterrada del castillo Calzada empedrada Caño de ladrillos Zanja ----- Piedras pulimentadas Piedras negras quemadas Altar de piedras Piedras redondas con cruces y símbolos grabados Piedras labradas a esquinas Losa rectangular con cruces grabadas Losa lisa Guijarros colorados
Plancha de hierro Caldera de cobre Objetos metálicos: clavos, punzones, esposas, grillos... Hierro redondo ----- Ollas Vasijas Candilejas Atanor de barro Tejas Tinajas Botijuelas Hornillas hechas de la misma tierra. ----- Torno o tróclea Cabos de sarmiento Carbones Cenizas grises, blancas y negras Capa de tierra negra Capa de tierra gris Capa de tierra rojiza

Fuente: Elaboración propia.

LAS NECRÓPOLIS DEL SANTUARIO



Y los huesos puestos con tal forma y disposición, que ellos mismos estaban confesando como lo había pasado (Acuña y Saro, 1636, p. 2)

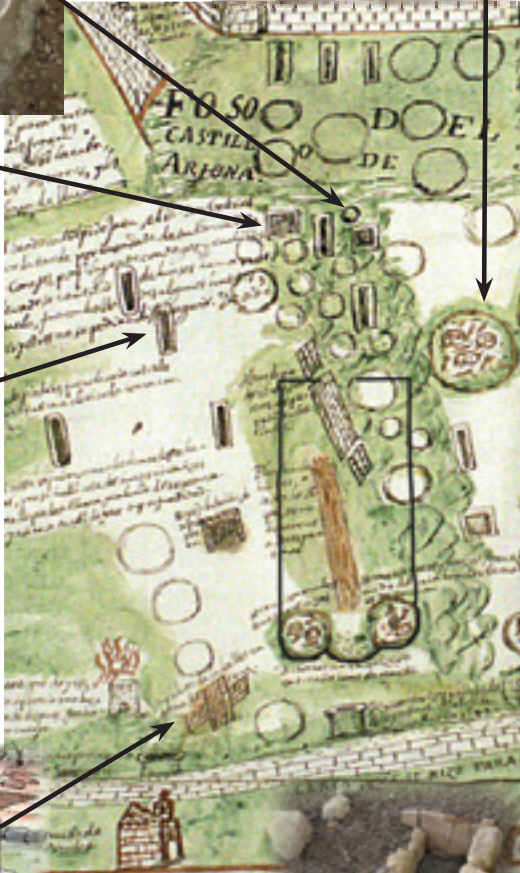


Se descubrieron mas en este sitio algunos huesos en hornillos hechos en la misma tierra y del fuego todos abraçados (Tama-yo, 1635, f.285 v.)

Se descubrio como un poço redondo (...); y cabando (...) se hallaron piedras, cenizas y carbonos y algunos huesos de vaca (Memorial, 1645, p. 159)



Y abiertas en peña, con notable trabajo y curiosidad, avia media calavera, arrimada a la pared deste hoyo, que era de peña, (Tama-yo, 1635); Hallaronse muchas cenizas, y algunos huesos como quemados, y el asiento era de peña fuerte (Memorial, 1645, p. 208).



Sepulcro de ladrillos

Se descubrieron siete piedras hincadas de imperante como la primera, que parecia estar puestas con acuerdo, y al rededor tenian por su vacío, quatro varas, poco mas ó menos (Memorial, p. 226)



Tipos de enterramientos en la necrópolis de San Nicolás

Anexo 20

EXPERIMENTOS CON NIÑOS PARA PROBAR LA LEGITIMIDAD DE LOS MILAGROS

La niña María Blanco.

El primer milagro de sangre, *que dio lugar a los demás* según el padre Tamayo,⁴⁶² ocurrió a finales de octubre de 1628 cuando le regalaron dos huesecitos de los santos de Arjona a la niña María Blanco, de catorce años, *sencilla y buena cristiana*, criada del hermano del cura de Marmolejo.⁴⁶³

*La dicha Maria Blanco embolvió en vn papel dos huesos de los Santos de Arjona y los metio en vn cofrecito, que tenia. Y pasados algunos dias, buscando no sé que cosillas en el cofrecillo topó con las reliquias y halló que en el papel donde las tenia embueltas parecía estar con sangre. Desembolviólo, y echo de ver, que de la sangre estaua una Cruz hecha, y algunos raigoncillos Y pensando que podría ser milagro de los santos huesos, llamo a otra criada de la casa para que los viese y despues desto fue a sus señoras con el papel y huesos para que viesen el milagro. Las quales como vieron la sangre en la forma y disposición que estaba y el olor tan bueno que tenia, se admiravan, y se la ponían en los ojos y cabeça con los santos huesos; si bien no dexauan de dudar, si la muchacha la avria pegado de otra parte. Y declarandole este pensamiento, y diziendole de embustera, la doncella se afligió en extremo y dixo. Plega a Dios señoras, que si tal é hecho, que me cayga muerta y no amanezca viva porque es verdad, que halle así el papel, como lo truxe. Con esto le dieron mas crédito y juzgaron ser milagro, aunque no estaban del todo satisfechas.*⁴⁶⁴

Llegó el caso a los oídos del cardenal Sandoval y mandó a Marmolejo a uno de sus canónigos de confianza, Juan Bautista Casela para que averiguara el caso. Inmediatamente se le adosaron el prior de la Iglesia de Marmolejo, Alonso de Vera, el de la Iglesia de san Martín de Arjona, el doctor Ventaja, los “amos” de María Blanco, las hermanas del cura de Marmolejo y otras personas de acreditado juicio. Antes de realizar la prueba se aseguraron de que no fuera añagaza del demonio

⁴⁶² Tamayo, 1635, f. 1.

⁴⁶³ María Blanco, hija de Juan Blanco, vezino de Madrid, de edad de 14 años, sencilla y buena cristiana, y criada de Antonio Inestrosa, vezino de Marmolejo y hermano del cura de Marmolejo, Diego de Inestrosa.

⁴⁶⁴ Tamayo, 1635, f. 3.

mediante ciertos rituales, entre ellos exponer el Santísimo Sacramento en la Iglesia de Marmolejo.⁴⁶⁵

Con la delicadeza que requería el caso, pues la niña era ya mocita, el carmelita calzado Fray Martín de Olivares Hinestrosa, del convento de Sevilla, le abrió la camisa y le colocó varios envoltorios de papel que contenían 7 ó 8 huesos *por todo el pecho, vnos junto a la carne, y otros entre la camisa, y el jubon, el qual le abotonó el dicho Canónigo*, además de dos huesos embueltos en dos papeles cerrados, y sellados, cada vno en vna mano, (...). Y estando Maria Blanco a vista de todos los Canónigos que estauan de rodillas encomendado á Dios este negocio al punto que el dicho Prior acabó de alzar la Hostia en la Misa que dezia, le dio vn desmayo a la dicha Maria Blanco y cayó en las faldas de Doña Ana de Hinestrosa, su ama. Y auriendose acercado el dicho Canónigo, y los demás Clérigos, hallaron, que el hueso, y papel, que tenia en la mano derecha, se le auia caído en las faldas de la dicha su ama, y estaua lleno de sangre.⁴⁶⁶

Añade el memorial de Saro que otro día por la mañana haviendole vuelto a poner a la dicha María Blanco otros papeles, la llevaron sus amas a la Iglesia, y allí el dicho Canonigo le mando entrase en la Sacristia y al entrar le volvió a dar el dicho desmayo y aviendola desabrochado se hallaron dos o tres de los papeles que llevaba puestos con sangre, y luego el dicho Canonigo que en un aposento alto de la sacristía la desnudase una mujer y la mirase con mucho cuydado si tenía alguna herida en el cuerpo de donde le pudiese salir sangre y habiéndose enterado que no la tenía la baxaron a la Iglesia y descubrieron el Santísimo Sacramento y le pusieron once papeles, cerrados y sellados y en esta ocasión no salió sangre de ninguno dellos. Y el dicho Canonigo se la llevo a su posada (que era en casa del dicho Prior) y estando comiendo se desmayo a vista de todos y este testigo llevo a tiempo que estaban desembolviendo uno de los papeles, vio que estaba teñido de sangre.⁴⁶⁷

⁴⁶⁵ Licenciado Diego de Hinestrosa, examinado segunda vez en Jaen a 28 .de Noviembre del mismo año 29, afirma, q el Maestro Juan Bautista Casela, Canónigo de Jaen, fue al dicho lugar por mandato de su Eminencia a hazer ciertas diligencias acerca de los huesos, q aplicados á Maria Blanco vertían sangre. Y á 23 deste mes, a las seis y media de la mañana, el dicho Canónigo previno al Prior, y Clérigos del lugar para que encomendándose a Dios este negocio, y asistiesen en la Iglesia donde se avia de descubrir el SS. Sacramento, como también se descubrió por este mismo intento en el Colegio de la Compañía de Jesus, y en el Convento de Capuchinos de Jaén. (Memorial, 1645, p. 532).

⁴⁶⁶ Ibid, p. 532.

⁴⁶⁷ Acuña y Saro, 1630, p. 280 y ss.

Siguieron las pruebas con la criadita dirigidas por sus amas, las hermanas del cura de Marmolejo,⁴⁶⁸ y como el prodigio se manifestara repetidamente a través de la muchacha, se divulgó la fama y atrajo también a las elites de Jaén, deseosas de adquirir reliquias certificadas.

Llevaron a Jaén a María Blanco y se le hizo la prueba de los huesos ante del obispo, teólogos y personas graves de reconocido prestigio.⁴⁶⁹ Escamaba a los desconfiados que el portento sucedía unas veces y otras no, lo que les dio que pensar si la rapazuela estaba maliciada por proceder de la Corte y les hacía trampas, lo que también acarreó la desconfianza de los que hasta entonces creyeron en ella.⁴⁷⁰

¿Cómo podían disipar esas dudas? Probando con otra niña más inocente, en la que no cupiera malicia alguna. Enseguida la encontraron en la persona de María Ximenez, de 13 años, vecina de Jaén,

⁴⁶⁸ *Doña Ana de Ynestrosa, de edad de 27 años, contesta en lo sustancial con la dicha María Blanco, y dize que también vertieron sangre dos panecitos, con unos pedacitos de reliquias encajados en ellos que le puso doña Ana Román, su hermana y otro hueso que le puso Francisco Aguilera Sacristan, y otro que le puso Gerónimo de Porras y que le han puesto otros muchos huesos y siempre han vertido sangre, salvo el Viernes que le pusieron seys y el Sábado cinco, que los ha tenido por milagro. Y que la dicha María Blanco es bien inclinada, exhibió algunos de los dichos huesos y papeles manchados de sangre y dixo que era los que se le habían puesto* (Saro y Acuña, 1630, p. 270). *Don Miguel Serrano de Benavides, Caballero de la Orden del Señor Santiago, Señor de las Villas de Urracal y Olula, de 36 años, que este testigo vino con Fray Martín de Olivares a ver los milagros que sucedían con estos huesos que se ponían a María y este testigo le puso cuatro papeles con huesos Blanca (que le havian dado del Santuario de Arjona) y al cabo de un cuarto de hora, le dio el mal que dizen le da cuando brotan sangre los huesos, de suerte que la derribó en el suelo, dando un gran golpe en el y luego se puso como furiosa (de suerte que fue necesario tenerla) y sacándole los huesos que tenía en el pecho (que eran muchos) quedó como quieta y abriendo los papeles vio que en dos de los suyos havia brotado sangre que estaba fresca.* (Saro y Acuña, 1630, p. 273).

⁴⁶⁹ *Examinolos el Doctor Adarve de Acuña, su Letrado de Cámara y se repreguntaron delante de su Ilustrísima y del Señor Obispo de Nápoles, su Visitador General, del Doctor don Bernardo Josep de Alderete, Canonigo de la Santa Iglesia de Córdoba, Padre Francisco Luys, Rector de la Compañía de Jesus, de la dicha Ciudad de Jaén, Padre Fray Manuel Tamayo, Lector de Teología Jubilado, y Calificador del Santo Oficio y Guardian del Convento de S. Francisco de Jaén, y del Licenciado don Gabriel de Saro, Visitador del dicho Obispado. Hizieronse otras diligencias que se van haciendo con mucho cuidado* (Ibid, p. 280 y ss).

⁴⁷⁰ *Resultaron algunas dudas porque era ya capaz de tener malicia, y que como criada en corte, la tendria, y por tanto, los milagros no eran seguros en sus manos. Y para que el caso quedase libre dellas mandó el Ilustrísimo Cardenal de Sandoval que los testigos se volviesen a examinar y repreguntar* (Tamayo, 1635, f. 112 v.)

Comienza la experiencia mística (o el calvario de María) el 17 y 19-I- 1630. Estaua esta muchacha en casa de su madre pobre y casi ciega, (...) y por ordenación Diuina (que suele a vezes por contrarios medios executar sus fines) le dio otro pobre ciego pordiosero un huesecito de los Santos martyres de Arjona: el qual embolvió en vn papel, donde estaua estampada la imagen de nuestra Señora de la Victoria: y pidiendole despues su hija el santo hueso, se lo dió y la niña lo metió en su seno.

Hasta ahora la niña sigue lo acostumbrado con las reliquias y amuletos supersticiosos: había que ponerlos en contacto con la piel, lo más cerca posible del corazón o de la zona dolorida.

Pasaron seis horas y se acercó la noche, quando la niña comenzó a quejarse diziendole a una hermana suya que le dolía el pecho izquierdo donde tenía aplicada la reliquia, desabrochó el juboncillo y sacando el hueso en un papel embuelto hallose de repente buena y el papel lleno de sangre. Bullia el santo hueso sosteniendole en la mano la muchacha, y llegando a enseñarlo a su hermana, le dijo que era embuste sin reparar en la sangre que bullia. Llego una vezina y viéndolo le parecio lo mismo, diziendo que le avria pegado al hueso almagra o arrebol y la niña replicaba. Lavarón la reliquia en una taza y el agua se manchó de sangre y haziendolo dos partes, se la embouieron en un papel y se las dieron a su madre, diciendo q si boluian a echar sangre otra vez, lo creerian. La niña se los volvió a pedir a su madre que se los dio una segunda vez, y otro día unas vezinas le dixerón que les enseñara los huesos para verlos, y la muchacha respondió, ya no tienen sangre porque los lavaron ayer. No cesaron de su porfía hasta que la niña sacó los huesos y yendoselos a dar en la mano empezaron a vertirla. Viendo el milagro manifiesto lloraron compungidas de ver la maravilla.

El hueso sangra ante testigos que un momento antes pensaban que todo era apaño de milagrera. Naturalmente començose a divulgar la voz, y dieron en aplicarle huesos, y muchos dellos derramaban sangre, causando dolores y desmayos a la niña.

Observamos el mismo comportamiento de la reliquia: el portentoso ocurre a costa del agotamiento psíquico e incluso físico de la portadora, como atestigua el médico Juan Gutiérrez Godoy que le toma el pulso y se lo encuentra muy débil.⁴⁷¹

⁴⁷¹ Y como me ha dicho y certificado el Doctor Juan Gutierrez Godoy, uno de los más insignes médicos que tiene hoy España sin hazer agravio aun a los mayores, que en los tiempos pasados ha tenido, muchas vezes tomaba el pulso a los niños que así estaban desmayados, y así apenas

Más Dios que conoce la condición del mundo que mira con malos ojos la pobreza y a la necesidad tiene por sospechosa, por obrar calumnias en esta parte, movió el corazón a D. Iñigo Fernandez de Córdoba, Señor de Torrequebradilla, y de Torralba, y Alcalde Mayor Perpetuo de Sevilla, para que se lleuase a su casa a la muchacha, Y tenia ocasion para traerla, por tener en su servicio a vna tia y prima de la niña, por cuya causa también ella solía ir por verlas otras veces, estaua este Señor incrédulo de los milagros que auia oydo dezir de Marmolejo, y después de auer visto: y hecho algunas experiencias en esta niña, creyó lo vno y lo otro sin tentación alguna. Las experiencias que hizo son las que siguen.⁴⁷²

Se repite la historia: personas de relieve comienzan sospechando si se trata de un fraude y para salir de dudas alojan al niño del milagro en su propia casa donde puedan vigilar de cerca su conducta. El aristócrata llevó a la niña María Ximénez a su casa el 20-I-1630, aprovechando que era sobrina y prima respectivamente de dos de sus sirvientas. Allí le puso un hueso del dicho Santuario, qué le había dado el Ilustrísimo Cardenal Obispo de este obispado, del tamaño de una almendra y habiéndolo tenido aplicado una media ora entre la camisa y la carne, y se lo a quitado este testigo, vio como no habia vertido sangre, y después se lo boluio a poner (en presencia de Doña Blanca de Guzman, su muger y Fray Gaspar de Cordoua, Lector de Theologia de la Ciudad de Cordova, su hermano), sin que la hubiese perdido de vista (aviendolo tenido menos de un cuarto de hora) se comenzó a quejar la dicha María Ximenez, diciendo tenía un dolor en el pecho y aviendoselo sacado este testigo halló que tenía una mancha de sangre fina y fresca, como media lenteja y despues de las diez de la noche este testigo le puso otro hueso largo (que le dio Don Juan Luys Ponce de Leon, Cauallero del Abito de Santiago, Señor de la Villa de Zueros, a quien el dicho Señor Ilutrissimo se lo auia dado; y auiendolo tenido la dicha Maria Ximenez vn poco de tiempo se lo quitò, y vio que no tenia sangre, y se lo boluio a aplicar en la misma forma que el otro, y en presencia de la dicha

hallaba pulso; cosa que demuestra con evidencia no haber sido embuste. Pues si bien se pueden fingir desmayos y, con embuste y fingimiento hazer del uno que se muere, pero tal mudanza de pecho, y falta de palpitations en el coraçon no es posible fingirse, y mas por niños de poca edad, sin malicia. Y asi no pudo ser natural, ni fingido, sino milagroso y verdadero. El doctor Gutiérrez Godoy, médico de Felipe IV, se considera uno de los mayores precursores de la pediatría moderna por su defensa de la lactancia materna en su obra *Tres discursos para probar que están obligadas á criar sus hijos á sus pechos todas las madres*, (Pedro de la Cuesta, 1629).

⁴⁷² Tamayo, 1635, f. 107.

su muger, y hermano, y boluio a dar las mismas muestras del dolor auíendoselo quitado Vido en el una mancha de sangre, fresca y fina como medio garvanço: y por parecerle poca a la dicha su mujer le pidio se lo boluiese a aplicar, y auíendolo aplicado, y tenido vn poco de espacio de tiempo, se boluio a quejar del pecho, y María de Mendoza, su criada se lo boluio a sacar y en vna parte porosa tenia otra mancha de sangre fresca, y fina tamaña como media almendra (...). Y vio que no tenia heridilla, ni picadura alguna por donde uiesse salido dicha sangre (...) y otro día Lunes auíendole puesto otro hueso del Santuario del tamaño de una nuez y habiendo prometido este testigo decir una Misa a los Santos Martires de Arjona todos los años (por estar este testigo algo incrédulo del) apenas hubo hecho la dicha promesa, quando la dicha Maria Ximenez dio muestras de auer vertido sangre (...): y aunque el testigo no la Vido vertir (esta, ni las demas vezes) tiene por cierto, y sin duda que saliò de los dichos huesos , por las razones que ha referido, y que esta es Obra de Dios y no del Diablo, ni hecha con industria humana porque este testigo, y los demas que ha referido han estado siempre a la mira, y que después que esto sucedió tiene tambien por cierto otro milagro semejante a este que también ha sucedido en el lugar del Marmolejo (que se ha referido arriba) del que antes tenia alguna duda.⁴⁷³

Abundando en el experimento, el caballero anfitrión de acuerdo con el obispo y el alto clero tratan de estimular las efusiones, en presencia de médicos y, a lo que parece, también en patente presencia de Dios puesto que llevan a la niña María a la capilla mayor del convento de los Capuchinos de Jaén (25-I-1630) para que diciendo misa su Eminencia, le aplicasen los huesos del santuario dicho, con fin de censurar mas, si eran de Dios o del demonio las maravillas que en ella sucedían. Y entrada en la Iglesia descubrieron el Santísimo Sacramento del altar, en presencia de su Eminencia y el señor Obispo de Napoles don Pedro de Ayllon y Mirabal, y otros muchos, que allí estauamos, y los Religiosos del convento dicho, que estauan también presentes. Hincose la niña de rodillas, y al cabo de vn quarto de hora, antes de aplicar ninguno de los huesos y de comenzar la misa su Eminencia, començo a inquietarse la niña, diciendo que sentia vna como paloma entre las faldas, y que con las uñas le rasgaba una pierna. Algunos de los circunstantes, viendo por vna parte la grande turbación de la muchacha, y otra lo que por sus palabras declarava, convicción que la paloma era el de-

⁴⁷³ Acuña y Saro, 1630, p. 400. El aristócrata que depone es Don Yñigo Fernandez de Cordoba, de 34 años.

monio: diziendo vnos, huya de la presencia del Señor y otros que no, sino que antes se prevenia, y aguardaba a que le aplicasen huesos, para mancharlos con su torpe sangre, y finalmente por entonces a los mas cuerdos los puso recelosos y ambiguos el suceso. Comezaronle a decir los Santos Euangelios, y a echarle agua bendita a la niña y con esto no se sosegaba porque de quando en quando en meneandose, volvía a sentir el instrumento de un gran desasosiego. Llegole a ella una tía suya que la acompañaba y escudriñando echó de ver que de entre la faldriquera estaba fuera por la parte inferior, y que tenía higos y nueces y unos anillos de plata con las puntas bien afiladas. Sacolo todo y la muchacha se quedó de tal suerte que no tuvo tal antojo de paloma ni de cosa alguna que le lastimase. Aplicaronle después de lo sucedido muchísimos huesos del Santuario, y fu Eminencia comenzo a dezir la misa, y acaba sin que ninguno dellos derramase sangre. Tuvo en sus senos la muchacha hasta las tres o las quatro poco mas de la tarde, en presencia siempre del Santísimo Sacramento, y en este discurrir del tiempo no sucedio milagro. Por lo qual vista tan gran tardanza encerró a Nuestro Señor (o sea, devolvieron el cáliz con las hostias consagradas a su sagrario), y a la niña le quitaron las reliquias que antes le habían puesto, quedando algunos flacos en la fe de los milagros, con tan poco fundamento: y porque se vea con quan poco se anublaron, vamos discurriendo vn poco por lo dicho.⁴⁷⁴

Suponemos que el cardenal Sandoval quedaría bastante decepcionado de la experiencia. El Padre Tamayo sale al quite ante las dudas que despertaba la niña. *¿Tiene obligacion Dios de hacer siempre milagro, para quitar qualquiera duda de sus marauillas hechas? Claro está que no.*

A lo que estos humildes investigadores se atreverán a añadir, con la Biblia, *el espíritu sopla donde quiere* (Ju 3: 8-21)

Juan Gutiérrez Godoy, el famoso médico convocado para asistir al proceso, pensó que Dios podía estar manifestando su enfado porque hubieran desconfiado de la anterior doncella, la de Marmolejo que descartaron por ligeras sospechas.⁴⁷⁵

Saca esta otra (mocita) de la casa de su madre (porque aunque es buena mujer y virtuosa, es pobre al fin y bastaba saberlo para que della se

⁴⁷⁴ Tamayo, 1635, ff. 124-125.

⁴⁷⁵ Pensaron los dudosos de Marmolejo (los desconfiados) que los milagros sucedidos en Maria Blanco auian calmado (o sea, habían disminuido) por sus flacas dudas y malicias manifestas: y cuando venían a Jaén a reforzarlas para destruirlos, tomó Dios por instrumento a otra Maria, y con nuevos hechos que en ella executó sacó paz y salvó los primeros. (Ibid, f. 112).

maliciara el mundo) y pusola en casa del cauallero dicho, donde los milagros an corrido sin tropezón alguno. Y es de suerte que no ay hombre que dude; porque la malicia humana, y astucia del demonio están vencidos con testimonios tantos y tan grandes, y tan uniformes con los otros, que solo a sido la mudanza en la muchacha en el lugar y casa. Y aunque las niñas son distintas, la condición es vna; porque ambas son de aspera y azeda,⁴⁷⁶ que es también de ponderar en este caso. Con lo qual a declarado Dios, que los milagros hechos en Marmolejo fueron obra suya y que el mal no estaba en ellas sino en los ojos que con pasión maliciosa las miraban.⁴⁷⁷

El Memorial de 1645 explica con más detalle el proceso y el triste desenlace: consta, que auiendo lleuado a la dicha Maria Ximenez, por mandado de su Eminencia al Convento de los Capuchinos de Jaen, á 25 de enero de 1630 y entrandola en la Capilla mayor, estando descubierto el Santísimo Sacramento, se dixerón algunas plegarias, y Misas: y estando oyendo vna Misa la María Ximenez, al tiempo de la Epístola en la mitad della, se comenzó á congoxar, é inquietar, y se leuantó de adonde estaua sentada, dando muestras de querer huir de allí, como asombrada. Y preguntada, que sentía, Respondió que sentía debaxo de si un bulto blando y grande, que le parecía tenía pico, porque le había picado. Y auiendole sacado de la faltriquera izquierda, que era el lado donde sentía la pesadumbre, vna nuez, y vn higo y unos pedacitos pequeños de plata de chapa, muy delgados. Preguntada si era aquello lo que le daba pesadumbre, Respondio que no, porque todavia lo sentía, y la auia rasguñado, aunque no le auia hecho sangre. Y boluiendose a leuantar segunda vez con la dicha inquietud, al tiempo que el Sacerdote quería alzar la Hostia, preguntada, si se auia ido lo que le auia dado pesadumbre. Respondió que si. Y en el dicho tiempo que tuvo la inquietud se le echó agua bendita, y se le mandó dezir el Credo, el qual dixo turbada, Y aviendose acabado aquella Misa, comenzó Su Eminencia a vestirse para decir otra; y estando diziendo la Epistola, se le aplicaron al pecho, a la dicha Maria Ximenez treze huesos, vnos embueltos en papeles, y otros sin ellos; vnos entre la camisa, y la carne y otros entre la camisa, y el jubón, auiendo mirado primero los dichos huesos, y el pecho, y la ropa de la susodicha, que todo estaba limpio, y sin sangre. Y teniendo aplicados los huesos en esta forma, oyó la Misa de Su Eminencia, y después oyó otra del Licenciado Galvez su Capellan, y en todo este tiempo no

⁴⁷⁶ Según Covarrubias, es lo áspero desabrido que tiene punta, como el vinagre, la fruta que no está en sazón... (Covarrubias, 1611, f. 107 v.)

⁴⁷⁷ Tamayo, 1635, ff. 112-113.

dio muestras de auer vertido sangre los dichos huesos, Y auiendose quedado en la Capilla mayor, y estado en ella, hasta la vna y media de la tarde, a esta hora le sacaron los dichos huesos, y desemboluieron los que estauan en papeles, y en ninguno se halló señal de sangre. Y después auiendo dicho la Letanía, y encerrado el Santísimo Sacramento, a las cinco de la tarde, el Licenciado Adarue de Acuña, y Licenciado Don Gabriel de Saro, juezes, que a todo lo dicho auian asistido, le volvieron a visitar el pecho, y mirar los dichos huesos, que le auian buuelto a aplicar, y en ninguno dellos se halló sangre. A todo lo qual asistieron los dichos Notarios, sin perderla de vista. Tomósele su declaración á la dicha Maria Ximenez en el dicho dia, y conuiene con el dicho testimonio.⁴⁷⁸

El Padre Tamayo no menciona lo que testifica Gerónima de Ximenez ni María Torres, tía y prima de María, sobre los rasguños encontrados a la niña: *Tomósele su declaración a la dicha Maria Ximenez en el dicho día, y conuiene con el dicho testimonio. Éxaminaronse también Geronima Ximenez de 54, años, y Maria de Torres de 27 años, vezinas de Jaen, que la vieron, y declararon tenia dos rasguños, vno añexo en la pierna izquierda y otro fresco en la derecha, debaxo de la pantorrilla, al modo de una hebra de seda carmesí delgada y sutil, y tan larga como cuatro dedos atravesados y dos o tres gotillas de sangre en la camisa, por la parte que le llegaba a las piernas.*⁴⁷⁹

Los graves y doctos varones especulan sobre lo ocurrido y buscan posibles explicaciones en las malicias del demonio o en las de la examinada.

*Pues querer escudriñar el por que no sucedió, y juzgar si sucediera, seria del demonio por lo dicho arriba de la paloma, tengo lo vno por atreuimiento, si por curiosidad se haze, y lo otro por grandísima ignorancia. Porque es cierto, que fue antojo de la niña, causado de la faldriquera, cuyo bulto le parecía paloma, y los arillos, o cortaduras de platas que le rasguñavan.*⁴⁸⁰

La ciencia no se dio por satisfecha y los experimentos con la niña continuaron: *antes, que esta diligencia se hiciese se habían hecho otras con esta niña por un ministro de Su Eminencia, y por mandato suyo, según se dixo en la relación de los milagros, por dos veces vertieron sangre algunos*

⁴⁷⁸ Memorial, 1645, pp. 534-535.

⁴⁷⁹ Ibid, p. 536.

⁴⁸⁰ Tamayo, 1635, f. 125

*huesos en presencia del Sacrosanto Sacramento del altar, teniéndolos en sus senos la muchacha: y también entonces la exorcizaron en la fuerça del desmayo, y de las bregas. Después a la partida del Señor Cardenal a Roma en presencia suya, en casa de don Inigo de Cordoba, donde la niña estaba, avien-dole aplicado algunos huesos, vertieron sangre, causando en ella los desmayos y ardores, que otras vezes, de que quedó muy consolado Su Eminencia. Y segunda vez en su palacio estando tomándole su dicho vertió sangre vn panecito de cenizas que tenia en su mano.*⁴⁸¹

Los peritos compararon a las dos niñas: la de Marmolejo y la de Jaén: *segun mi sentimiento declaro, que la causa porque no sucedió entonces el milagro fue por auerlo obrado Dios ya tantas vezes en Su Sacramental presencia, en la muchacha de Marmolejo, y esta de Jaén, auiendoles sido aplicadas antes reliquias por ministros suficientes que con particular comisión, hechas por ellos juridicas diligencias, vieron y probaron la verdad de los milagros bastantisimamente.*⁴⁸²

O sea, ya con la chica de Marmolejo se probó el milagro satisfactoriamente, no pretendamos poner a prueba a Dios cada vez que se nos antoje, que esto no es un circo.

Marchó Sandoval a Roma y no cesaron los experimentos con niños. Don Yñigo Fernandez de Cordoba envió a la niña María Ximenez a casa de su tesorero, *para que cuidase de ella y la sustentase con el animo de entrarla en Religión según se dijo por ampararla. Más Dios Nuestro Señor fue servido de asegurarla más con temprana muerte para darle perdurable vida. Y así dio fin a sus tiernos años en el referido a 7 de septiembre (1630).*⁴⁸³

El caso del niño marteño

Marcos Angulo, de once años, era hijo de Alonso Pérez de Ortega uno de los ministriles o músicos marteños que contrataba Arjona para solemnizar las fiestas.

El 6-V-1630, recién llegado al pueblo, Alonso Pérez subió con sus tres hijos al santuario y consiguió algunos huesecitos de mártires que su hijo menor, Marcos, se guardó en el pecho. Al cabo del rato, el niño *començo a angustiarse, y a tener ardores en el lado yzquierdo, donde*

⁴⁸¹ *Ibid*, f. 127.

⁴⁸² *Ibid*.

⁴⁸³ *Ibid*, f. 129.

tenía los huesos aplicados: que dando a su padre cuenta, se fueron a la posada y en ella desabrochándose el muchacho la ropilla, halló que las reliquias estaban derramando sangre y la camisa bien manchada della; con que los dos se quedaron asombrados.⁴⁸⁴

Al día siguiente el padre quiso comprobar si se repetía el prodigio y le dio al niño otras reliquias para aplicárselas al pecho, y (...) después de haber oído misa encomendándole a los santos y acompañando la procesión de Letanias, el niño sintió ardores y desmayos, como los había tenido a la tarde de antes. (...) Acudió su padre con otra mucha gente que allí estaba, y desabrochándole al muchacho el pecho hallaron las reliquias vertiendo sangre, y el papel de suerte que no lo parecían, y la camisa tanto como la palma de la mano. Admiro a todos los portentos; porque los huesos derramaban sangre como si fueran fuentes della, y vno según dize un testigo, que lo tomo, la estuvo vertiendo por dos horas y en este tiempo manchó muchos papeles que le aplicaron⁴⁸⁵.

El clero y los regidores de Arjona tomaron cartas en el asunto y repitieron la experiencia con reliquias envueltas en papeles cerrados y sellados sin perderlo de vista, (evidentemente desconfiaban que todo fuera un truco del músico marteño), pero después de que el niño experimentara la desazón, el desmayo y la palidez que acompañaba al prodigio sacole del pecho los papeles, y desembueltos, vieron los circunstantes en los huesos bullir la sangre, y que saliendo dellos goteaba con notable admiración de todos.⁴⁸⁶

Creció la expectación sobre el asunto y el propio arcipreste Navarro deseoso de una comprobación más rigurosa tomó al niño en custodia, lo llevó junto con un hermanito a su casa, le dio de cenar y los acostó juntos. Cuando estuvieron dormidos, el cura de San Juan aplicó al pecho del niño seis huesos en envoltorio de papel que ataron con señales conocidas, preuiniendo el embuste la cautela, por si lo había acaso.⁴⁸⁷

O sea, los dos curas obsesionados con la idea de que todo sea un fraude. Como el niño dormía apartaron el embozo y tras examinar su cuerpo para cerciorarse de que no tuviera herida de la que extraer la

⁴⁸⁴ Memorial, 1645, p. 131.

⁴⁸⁵ Acuña y Saro, 1635, f. 131.

⁴⁸⁶ Ibid.

⁴⁸⁷ Tamayo, 1635, f. 131 v.

sangre para manchar los huesos lo arrojaron y aguardaron a que despertara rezando el Diuino oficio con *commemoracion de san Bonoso y Maximiano, para que Dios manifestase la verdad*. El arcipreste quedó en vela sin perder de vista a los muchachos en toda aquella noche. Al alba, se llegó a la cama y viendo que estauan domidos los muchachos, le quitó a Marcos el lienço, y desemboluiendo los papeles hallò en dos dellos los huesos cõ milagrosa sangre, sin haber pasado al pliego donde estaban todos, ni a la parte exterior de los manchados, porque solo en el interior y próxima lo estaban.⁴⁸⁸

Convencido el arcipreste de que el milagro de la sangre era verdadero y sin engaño, a partir de entonces llamaron al muchacho Marco de los Santos, y *cada qual por gozar del milagro barato buscava ocasión y modo para aplicarle huesos al muchacho*. El proceso se repitió con nuevos huesos que sangraban abundantemente. Y en esto no pudo auer fraude, porque no lo perdieron de vista.⁴⁸⁹

Agobiado por tanto solicitante, y descontento con el salario que recibía de los poderes de la villa, el padre de Marcos, regresó a Martos en busca de sosiego, pero no lo encontró porque la fama de los milagros los había precedido y *comenzaron a ponerle a Marcos muchisimos huesos, y ellos a vertir sangre en abundancia* lo que contrarió a los justicias de la villa debido a la envidia del demonio que se carcomia, y abrasava, según el padre Villegas al que seguimos en este relato.

Quizá influyera la ojeriza que los calatravos de Martos sentían hacia un obispo que amenazaba sus privilegios. El caso es que los justicias municipales llegaron a la casa del muchacho con fin de hazer la prueba del engaño (...) llamaron a las puertas con violencia, salio la madre del muchacho a la ventana para ver quien era y como vio la turba se turbó (...) la mujer abrió las puertas para que la justicia entrase, Entro usando de la vara, y uno de la justicia tratando mal a vnos, y amenaçando a otros, como si se hubiera de hazer por fuerza los milagros y de no ser hechos darlos por embusteros todos. (...) usando aquel rigor con ellos y el que más los maltrataua con palabras feas del deshonor y la afrenta. Llegaron a la cama donde estaba el niño, pidió la madre no le recordasen, (despertasen) porque se afligiese el pobrecillo. (...)

⁴⁸⁸ *Ibid.*, f. 132.

⁴⁸⁹ *Ibid.*

Por la mañana le llevaron a la Iglesia mayor de aquel lugar, para que confesase y comulgase, y se le aplicase huesos en la misa. Hizose assi, mas no vertieron sangre por entonces, por lo qual volvieron a su casa al niño, donde esperando hasta las onze por si acaso vertían, no la derramaron: lo qual visto se fueron a comer, quedándose uno en guarda del muchacho. En este tiempo la gente de la casa pasaba su aflicion, y con esperança de que Dios obrase la marauilla, para verse libres de ese trabajo. Diole al niño gana de orinar, y saliendo del aposento donde estaba, fin que las guardas lo vieses, cumplió su necesidad y bien poco despues le dieron los desmayos y ardores que otras vezes, (...) y comenzó a quejarse diciendo que se le abrasaua el pecho. Oydo que fue, las guardas acudieron luego, y desabrochandole su madre y vieron que los huesos habían vertido sangre con muy grande abundancia. Llamaron al Gobernador para que viese este milagro; el qual al punto vino, y abriendo la caxa con reliquias, que avia aplicado, embuelta en vn papel sellado con su sello en ninguna dellas auia brotado sangre. Miraron las otras y era para admirar la mucha que tenían porque era tanta que los huesos y lienços y papeles donde se emboluieron estauan hechos sangre y abiertos los papeles con fortaleza de la fuerza della.⁴⁹⁰

El experimento se rechazó por defectuoso alegando que el niño había salido a orinar antes del milagro (o sea, se había interrumpido la cadena de custodia) y por otra parte no habían sangrado los huesos de la caja del gobernador.

A juzgar por las experiencias que estamos conociendo podemos sospechar que existe una relación entre el calor del cuerpo humano y el sangrado de los huesos: sangran los que están expuestos al calor, pero no sangran los que están dentro de la cajita del gobernador, que además está envuelta en un papel con su sello, lo que significa un doble aislante.

Las autoridades civiles y religiosas de Martos interrogaron a los familiares y personas que se hallaron presentes en la casa e hicieron que un médico y un cirujano examinasen la sangre, los huesos y los papeles y tela de la envoltura. (...) vino para ello el escriuano referido, a quien luego que entrò en la casa, le enseñaron los huesos y papeles, y contaron la ausencia hecha del muchacho. Lo qual por el oydo, y visto, y que el Gouvernador sentía mal del caso, tomò los hùesos, papel y lienço bañados de milagrosa

⁴⁹⁰ Acuña y Saro, 1630, ff. 132 y ss.

sangre, y con menosprecio y cólera los arrojó al suelo diciendo que aquella no era sangre de santos, fino demonios y gargajos.⁴⁹¹

Los autores de la relación muestran su rechazo por el escandaloso trato dado a las reliquias de sangre y hacen constar el *grande atrevimiento*: (...) *que arrojando las reliquias con menosprecio, bañe el.*⁴⁹² *minervilla*

Es comprensible que la justicia y el gobernador de Martos desconfiaran de unas reliquias de Arjona, tuteladas por el cardenal Moscoso. El obispado de Jaén andaba en continuos pleitos para restarle privilegios a las Orden de Calatrava, que ejercía cierto control de la Justicia y Hacienda en Arjona, pero no podía intervenir en aspectos religioso y sacramental fuera de su estricta jurisdicción.

Para empeorar aún más el asunto uno de los abogados actuantes contra el niño murió de repente. Las autoridades descartaron cualquier intervención sobrenatural en el deceso, pero *la voz del pueblo dixo que lo avian muerto los santos martyres* por dudar de ellos.⁴⁹³

Notamos que, contra el parecer de las autoridades, el pueblo cree en los milagros del muchacho. Prueba de ello es que *quatro, o seys días depues de la tormenta, vna mañana auiendo oydo misa el niño en una hermita que llaman de San Juan. De donde saliendo para su casa y pasando por otra que está cerca de la hermita lo llamo Isabel Fernandez Cano, encargándole que entrase en ella y no queriendo el niño por entender que seria para aplicarle huesos, la mujer lo asió del ferreruelo y lo entro por fuerza. Estaban allí en casa otras personas vezinas del lugar y todas juntas le rogaron que se dejara poner algunos huesos que tenían del santuario. Más el niño repugnó diziendo que no quería por dezirse en la villa, que era embuste, vencieronlo al fin con importunos ruegos y con consentimiento suyo le miraron en el pecho o en alguna parte del cuerpo del vestido si tenia sangre de donde la pudiese pegar a las reliquias, que auian de aplicarle. Y visto con toda curiosidad y diligencia por ningún modo tenia rastro della; porque solo le hallaron una cruz de palo que traya al cuello, y un rosario en una de las faldriqueras, le pusieron las reliquias en el pecho embueltas en un lienzo y otras en un papel. Abrochase la ropilla y diziendo que quería rezar entró en un aposento donde*

⁴⁹¹ Tamayo, 1635, f. 136 v.

⁴⁹² *Ibid.*

⁴⁹³ *Ibid.*, f. 137.

diversas vezes le acecharon las mujeres para ver lo que hazia y le hallaban rezando delante de vn Crucifixo, cruzados los braços en el pecho. Pasado había Marcos de esta suerte vn quarto de hora, quando sintiendo los desmayos de otras vezes, llamo a la gente, y acudiendo todos, vna mujer lo recogió en sus braços, y llevándoselo a la cama se quedó sin sentido como muerto; porque aunque le tirauan de las narizes no sentía. Estuuu de esta forma casi otro quarto de hora y boluiendo después con vn quexido, comenzó a decir con grandes voces, que le quitasen con breuedad los huesos, porque el pecho le ardía y abrasaua. Desabrocharonle al punto la ropilla, y vieron todos por el papel y lienzo salía sangre con tanta copia que se le manchó la camisa en exceso en tres o quatro partes. Asombraronse de ver tal cosa, y leuantando la voz aclamaron el milagro pero ninguno le quitaua los papeles, porque nadie se atreuia, y el pobre niño se abrasaua mas, mostrando en lo encendido de la cara, los ardores que en el pecho padecia. Al fin se los sacaron y al punto se quietó quedando muy desfigurado, pero tal que parecía en lo hermoso un santo. Llevaron a la hermita dicha el papel y lienzo con los huesos y a Marcos medio en brazos para que vn Sacerdote virtuoso que allí estaba los desenvolviese y sacase las reliquias porque ninguno se atreuia a sacarlas dellos. Lo qual hecho por el, se mancho los dedos con la sangre lauandose, luego en una taza se bebio el agua teñida della como cosa santa. Estaua la sangre tan viva y fresca en todo este tiempo tan caliente que vaporizava como humo, y fue tanta fragancia que mas de quinze días retuuu olor el aposento.⁴⁹⁴

El sencillo pueblo había demostrado que el niño Marcos de los Santos tenía verdaderos poderes de hacer sangrar las sagradas reliquias. Divulgada la noticia, quedaron las autoridades en situación desairada. Temió Alonso Pérez, el padre de la criatura, las consecuencias, y acaso también que su hijo sufriera reiterados secuestros por gente fanática, y determinó irse con la música a otra parte (nunca mejor dicho dado su oficio) mudándose con su familia a Arjona donde el niño todavía sirvió de médium favorecedor del sangrado de los huesos al menos otra vez a pesar de que su padre, bien escarmentado, se lo había prohibido terminantemente.⁴⁹⁵

⁴⁹⁴ *Ibid.*, f. 138 y v.

⁴⁹⁵ Luyza de Sabariego de 25 años dixo que el 22 de Junio pasado esta testigo llamo a Marcos de los Santos (hijo de Alonso Perez de Ortega, ministril), y le persuadio que se pusiese unos huesos para ver brotar sangre y el dicho Marcos le dixo que no podía porque su padre le habia dicho que si se los ponía lo había de matar, porque por su causa se había ydo de la Villa de Martos y perdido

Mientras tanto el Canónigo Adarve de Acuña había mandado una comisión a Martos para averiguar la verdad y advertía, *que algunas cosas estauan puestas por el escriuano, las quales no auian dicho (...) lo afirmaron de nueuo, y lo juraron, con se quedo deshecha la calumnia, conocida la verdad del milagroso hecho, y la falsedad del escriuano, conque procurava oscurecerla.*⁴⁹⁶

Finalmente, Adarve llevó el niño a Jaén para experimentar los milagros de sangre. Y así para esto hizo traer al niño a su presencia del lugar de Arjona; el qual luego que llegó a Jaen, donde el Juez estaua, se fue al Conuento de mi padre S. Francisco donde yo entonces era Guardian (...) y aviendo descansado vn poco, tratamos de aplicarle huesos para la experiencia dicha. Subimos a vn oratorio de la casa con ese fin el dicho Licenciado Adarue de Acuña, el Doctor Godoy yo, y mi compañero, el niño y otro muchacho que con el venía (...). Y pedido a Dios confirmase su verdad, o declarase el dolo si lo avia: tomó cartorze papeles con Reliquias del santuario, que para este efecto se apercibieron y se los puso entre en el pecho (...) Hincamonos de rodillas y rezamos los Psalmos (...) el qual visto que tardaua, por el calor grande que hazia nos baxamos para al patio; donde sentados todos y en espera, y el niño Marcos con la malanoche, rendido de inuencible sueño daua cabeçadas por todas partes. Llego la hora del comer, y no la del milagro, por cuya causa se fue el Doctor Godoy, y yo hize lo mismo, pero con animo de boluer despues. Comio el muchacho, y con la comida el sueño cobrando nuchas fuerzas dio con el vencido en una cama, donde durmiendo con profundo sueño acabo de vna hora desperto diziendo, que le quitasen los papeles que le abrasaba el pecho, acudió luego el Juez (el canónigo Adarve) que allí estaba presente (...) Desembouieron los papeles, y de todos solo un hueso auia brotado sangre y

su tierra, y esta testigo alcanzó con ruegos que se los dejase poner porque su padre no lo habria de saber y por si acaso no lo echasen de ver en la camisa que traya puesta se la quitaron por el lado donde le aplicaron dos papeles con siete huesos liados en dos pliegos de papel con muchos doblezes y cosidos muy bien (...) y habiéndolos aplicado pasado una ora en presencia desta testigo y de su madre que no lo perdiese de vista, el dicho Marcos comenzó a desmayar y a decir que le ardía el pecho y se cayó del dicho desmayo y esta testigo turbada (de ver un caso tan prodigioso) dejó caer los dichos huesos en el harapo de la capa del dicho Marcos y la dicha su madre los puso encima de un lienzo de narices, y vido como estuvo saliendo sangre con tanta abundancia, que lo mancho todo (...) y el dicho Marcos, le pidio encarecidamente que no dixese nada porque no le matase su padre, y esta testigo no pudo volver en sí en más de ocho días. (Acuña y Saro, 1630, pp. 317-318).

⁴⁹⁶ Tamayo, 1635, ff. 141-143.

calado ocho doblezes con abundancia. (...) eche de ver con euidencia, que de embuste estaba libre de la menor sospecha.

Los milagros de sangre licuada

Vemos que entre los milagros repetidamente invocados por los defensores de las reliquias de Arjona destaca el de la sangre que manaban algunos huesos. En algunos casos las autoridades intentaban controlar el proceso como si fuera un experimento (los niños de Marmolejo, de Jaén y de Martos) para descartar un posible fraude. Esta desconfianza debemos entenderla en un contexto español de una época en que muchos pícaros vivían de fingir milagros, revelaciones y apariciones celestiales (siendo el del cojo de Calanda el más notable).

¿Cómo se puede fabricar un líquido que parezca sangre, que permanezca sólido y que se pueda licuar a voluntad del prestidigitador? Existen varios procedimientos, entre los que citaremos dos.

1º: usando una sustancia dotada de un punto de fusión muy bajo (por ejemplo, el esperma de ballena convenientemente teñido de rojo), de manera que el calor de las manos de la persona que sostiene la ampolla de cristal provoque el prodigio. El esperma de ballena no era desconocido en España porque entonces las ballenas abundaban en el Cantábrico.

2º: mediante una sustancia tixotrópica. La tixotropía es la facultad que tienen ciertos geles de licuarse cuando se agitan volviendo a su estado original al quedar en reposo.⁴⁹⁷

La Iglesia, en su prudencia, nunca ha permitido el análisis científico del contenido de las variadas ampollas de sangre milagrosa que reciben culto en sus templos (San Genaro, san Pantaleón, San Lo-

⁴⁹⁷ Un ejemplo próximo es la salsa *ketchup*. La encontramos espesa en la botella, pero si la agitamos se licúa convenientemente. Entre las diversas recetas de sangres milagrosas existentes reproduciremos la que ofrecen Garaschelli, Ramaccini y della Salla (Revista *Nature*, vol. 353, nº 6.344 octubre de 1.991, p. 507): Se diluyen 25 gramos de cloruro férrico en 100 mililitros de agua y se añaden lentamente 10 gramos de carbonato cálcico. El resultado se somete a diálisis durante cuatro días. Se deja evaporar hasta que se llega a un volumen de unos 100 ml y se añade 1,7 gramos de cloruro sódico. La sustancia finalmente obtenida es un gel tixotrópico que presenta un gran parecido con un cuajarón de sangre. No parece casual que el cloruro férrico se encuentre en el mineral llamado molisita reveladoramente abundante en el entorno volcánico de Nápoles.

renzo y otras),⁴⁹⁸ pero los trucos que permiten fingir el milagro son bien conocidos por sus competidores, los ilusionistas seculares.

La hipótesis sobrenatural también encuentra dificultades para explicar algunas fusiones a destiempo (las fusiones habituales se producen siempre en las fiestas correspondientes).⁴⁹⁹

Anexo 21

PREGUNTAS QUE SE HAN DE HAZER DE NUEVO PARA INTERROGAR A LOS TESTIGOS

Memorial de algunas diligencias que conviene hazer en la Villa de Arjona en orden a la calificación de las reliquias.

Preguntas que se an de hazer de nuevo a los testigos:

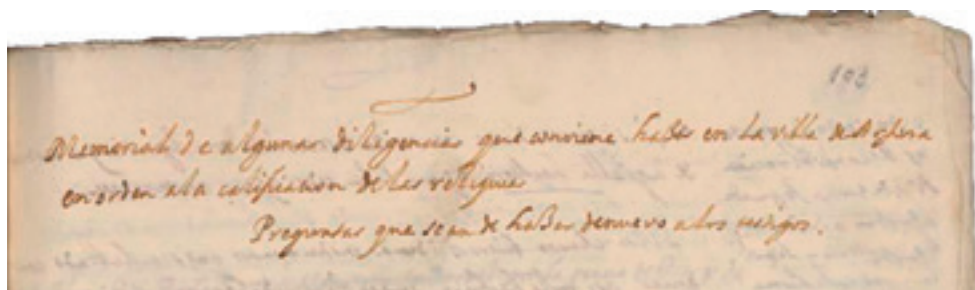
1. *Si el lugar en que se han descubierto las reliquias sabe que siempre tuvo cerrado i cubierto i se hubiera caído lo que alcanza su memoria, o si tienen noticia que en algún tiempo se abriese o cabase en aquel sitio en alguna ocasión, o la oyeron decir a los más ancianos.*

⁴⁹⁸ La misma licuefacción ocurre en el caso de otras reliquias, casi todas conservadas en las cercanías de Nápoles o de origen napolitano. Entre estas reliquias se incluyen la sangre de San Juan Bautista, San Esteban el Protomártir, San Pantaleón, Santa Patricia, San Nicolás de Tolentino y San Luis Gonzaga.

⁴⁹⁹ Es fama que la sangre de san Genaro se licuó fuera de temporada ante el general napoleónico Championnet en 1.799. El general insistió en que le mostraran la ampolla, y como el milagro no se produjera, advirtió a los curas que si no lo presenciaba inmediatamente allí iban a rodar cabezas. ¡Mano de santo!: fue proferir la amenaza y la sangre de San Genaro se licuó como si le hubieran inyectado un quintal de anticoagulante. Esto es inexplicable desde la hipótesis sobrenatural, salvo que alguien sostenga que San Genaro sentía debilidad por los generales napoleónicos. Sin embargo, desde un punto de vista natural, todo ello tiene una explicación plausible: la sangre milagrosa se licúa cuando la ampolla que la contiene se mueve, independientemente de la fecha del evento. No entraremos en la discusión de si se trata de un milagro o es un mero truco de la Iglesia para estimular devociones y dádivas de devotos crédulos. Es de señalar que la devoción de la licuefacción de la sangre de San Genaro en Nápoles desencadena tal entusiasmo entre sus devotas que algunas de ordinario pacatas y recogidas, se desmelenan ese día y prorrumpen en alaridos de: ¡*Scopami, trombami!* “¡Hazme el amor!” (dicho finamente) mientras un coro de monjitas dispuesto al efecto se desgaña intonando himnos litúrgicos a voz en cuello, en un intento, casi siempre fallido, de ahogar las comprometedoras expresiones de la devoción popular. Imaginamos que san Pedro, en el cielo, le dará con el codo a San Genaro y este se sonrojará mientras el Padre Eterno se sonríe y acoge la transgresión de sus ovejitas con pastoral benevolencia.

2. Si saben o han oído decir que en aquel lugar se ayan enterrado algunas personas o huesos en todo el tiempo de que se puede acordar u oyeron decir a sus padres o desde si ay alguna tradición o memoria.
3. Si la piedra que está en San Martin en que se lee Municipium Albense Urgabonense sabe a donde i como se halló, si a estado siempre en la villa de Arjona, o si han oído decir que se trajese de otra parte.
4. Si ai en Arjona otras piedras escritas halladas alli o traídas de otras partes, o si se descubrieron algunas monedas o cualquier otra cosa de memorias antiguas.
5. Si en el sitio en que las reliquias se han descubierto se vieron lumbres o cualquiera otra señal milagrosa antes del año 1628, en que se tuvo noticias de los Santos Bonoso y Maximiano i se conociera al descubrir las reliquias.
6. Si el torno que se ha descubierto i se entiende es la troclea conque martirizo a estos santos, muestra antigüedad i de que madera es, i si en esta tierra se han usado o se han visto en algún tiempo instrumentos de aquella hechura o para hilar seda o para otro menester.
7. Si los clavos, hierros i demás instrumentos que se han hallado con la (ilegible) asi en la hechura como en lo gastado o en otros indicios muestran antigüedad i son diferentes de todo lo que ahora se usa, esto sea (ilegible) con oficiales que entiendan de metales (es buena diligencia).
8. Si desde que aparecieron las reliquias hasta este tiempo se ha continuado la devoción del pueblo a las reliquias, el fevor i reformation de costumbres que comenzo en su descubrimiento. Si se confesaron y comulgaron i conque afecto i provision van a visitar el Santuario, así los de la Villa i los forasteros, i si la gente que ba esta el él con modestia i onestidad.⁵⁰⁰

⁵⁰⁰ Ms. 6.184, BNM. f. 103 y v.



Fragmento del cuestionario. Ms. 6.184, BNM, f. 103.

En el Memorial de 1645, viene la relación completa con treinta y siete preguntas, junto a otras cuestiones denominadas *probanzas*, sobre los milagros ocurridos dentro y fuera de la villa de Arjona.

Anexo 22

TESTIGOS DEL MILAGRO

Melchor Jaualera de 60. años, Regidor de Arjona, dize que a 23 de Octubre de 1628, cayó enfermo de unas calenturas continuas, y de vn dolor en la tetilla del lado izquierdo, muy agudo, que le molestaba tanto que no podía dormir, y le curaua el Doctor Juan Sánchez Ramirez, el qual le mandó recibir los Sacramentos, y hazer testamento. Y auiendolo hecho, Doña Maria Calmaestra, su muger embió a llamar al hermano Alonso de Lirio, y le pidió le trajese el cofrecillo de las Reliquias. Y auiendolo traído vna hora antes de amanecer, este testigo se encomendó con mucha deuocion a los Santos, y entró la cabeça en el dicho cofre, en presencia de la dicha su muger, y hijas, y de vna cuñada suya. Y demás desto, no dexó de la mano vn hueso del dicho cofre, sino era para comer; y otro dia a medianoche se halló libre de la dicha calentura. Y, el Doctor Santaella, que le vino a visitar le halló sin ella. Y antes desto, la dicha su muger le puso sobre el costado vnas pocas cenizas del Santuario deshechas con agua tibia, para que se le quitase el dolor que en él tenía, y dentro de vn quarto de hora se le pasó al ombro izquierdo: y auiendo untado el ombro, se pasó el dolor a las costillas, y luego se le quitó de todo punto, y lo tuuo por milagro.⁵⁰¹

El caso famoso del canónigo toledano aquejado de enfermedad sexual aparentemente incompatible con su voto de castidad:

⁵⁰¹ Memorial, 1645, p. 392.

Don Felipe Centurión y Cordova, de 39 años, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, examinado en Arjona a 22 de Mayo de 1629. Dize, que estando en Toledo a quatro de Diziembre de 1628. le dio vna calentura catarral, y á pocos días se recrecieron vnas tercianas, dándole dos o tres fríos cada dia, sin limpiarse de calentura: de lo qual estuuó casi desahuciado por los Médicos: y luego le dieron grandes cámaras (=diarrea) con vn peso gravísimo en la parte de las asentaderas, y toda la via de la orina, que era enfermo della mas hazía de catorze años, de que los Médicos no hazian mucho caso. Y viniendo un Cirujano, dixo, que era menester ver aquello. Y visto, con mucha priesa abrió la vna asentadera, de adonde salio mucha materia, y desde entonces orinó por la parte abierta, recreciendose a continuación de la calentura vna gorronea de semen, que sola ella dezian los Médicos era de su naturaleza mortal. Y aunque alguna vez estuvo mejor, en quanto a la calentura, le dixerón los Médicos de Toledo, que fue el Doctor Torres, Catedrático de Visperas de Alcalá de Henares, y el principal que le curava, que no auia otro remedio, sino ir a Madrid a ponerle en manos de Cirujanos muy grandes, ó morir. Y con esto fue á Madrid, aunque con grande riesgo, y trabajo, donde le visitaron el Doctor Polanco, Medico de la Camara de Su Magestad, el Doctor Juan Pérez Medico de la Cámara de Su Alteza, y el Doctor Faxardo, Médico de la familia de Su Alteza, el Doctor Herrera Medico de la Reyna Nuestra Señora, el Doctor Salazar Medico de la familia del Rey nuestro Señor, el Doctor Andolilla Cirujano de Camara del Rey nuestro señor, y otro Cirujano del Rey, que lo auia sido del Principe Filiberto; que todos asistieron, y le començaron a curar, teniendo por calentura ética la que curaban y esperando poco remedio de la purgación del semen, ó era lo que principalmente causava esta calentura, manifestándose conocidas intercadencias en el pulso, le mandaron los Médicos disponerse para morir.

En este estado, a instancia de Juan Ladrón Trapero, natural de Arjona, Mayordomo del Marques de Camarasa, Conde de Riela, cuñado, y sobrino del dicho Don Felipe, usó de la tierra destos sepulcros, ó hornos, que era vn panecito de los que se hazen della en esta Villa, deshaziendolo entre los medicamentos ordinarios, que eran ungüento de Galeno para los riñones, del qual auia vsado el entrar en el dicho Santuario, y se les permitiera, se llevaran todos los dichos huesos, mas de dos meses continuamente, sin auer tenido mejoría, é instantáneamente se le quitó la purgación del semen, y después a pocos dias la calentura desde entonces siempre ha ido mejorando, y cobrando fuerças, aunque nunca ha estado para sentarse, sino por dos Credos, quando mas, hasta oy, que auiendo llegado a esta Villa en vna litera a visitar los

Santos, ha estado para subir las cuestas della, que son muy asperas, y para decir Misa, y estar sentado mas de dos horas, desde que está diziendo este dicho, y se siente con vigor para estarse otras seis, y se halla sin muchas hinchazones penosas, que traía por el camino; y sano de vnos flosos o flemas, que se hazian en la orina, que auia quedado con ellos de la dicha enfermedad. Y también orinando muy a menudo cada media hora, se ve aora sin esta fatiga, porque oy se ha estado dos, ó tres horas, y aún mas sin orinar. Preguntado si vsó de las dichas cenizas y emplasto mas de la vez que ha dicho Dize, que vsó continuamente diez, ó doze dias, con tanta Fé, que no tenia otro cuydado, sino dezir, si auian echado las dichas cenizas. Preguntado, porque juzga ser milagro el auer sanado con ellas, y no lo atribuye a otra causa natural. Dize que por la continuación de los remedios naturales sin prouecho, ni mejoría, y porque quando vsó de dichas cenizas, se halló luego al punto instantáneamente con la dicha mejoría, quando estaua desauiciado de Medicos y Cirujanos, porque no sentia aliuio con lo que ellos le aplicauan: y antes en la Cirugía sentia muy gran daño. Y asi lo juzga y tiene por milagro. Preguntado, que porque lo atribuye á estos Santos, y que deuocion, ó promesa hizo, dize que porque aviéndose encomendado a otros, no tuuo remedio; y encomendándose a estos Santos, por la relación que le auian hecho, rezaua con mucho afecto por la mañana, y por la tarde vn Pater noster, y vna Ave Maria í con esta deuocion, antes de usar de las dichas cenizas prometió a los Santos, si le dauan salud, vna lampara de plata de cincuenta ducados, de que se da por obligado, y la embiará luego como llegue: y ha determinado, que mientras viviere ardan por su cuenta delante del Santísimo Sacramento, hasta que se califiquen las Reliquias, y se les dé culto público, porque su intención fue darla a los Santos de adonde procedieron las Reliquias, sin determinación de singular.⁵⁰²

Catalina de Morales:

Catalina de Morales muger de Bartolome Sánchez, texedor, vezinos de Arjona, de 36 años, examinada a 22 de Nouiembre de 1628. Dize, auer quince días que padecía mucho de vn dolor de vientre, con cámaras continuas, y especialmente vn dia le dio vn dolor tan grande, que se bañó toda de sudor, y angustias y le pareció le auia dado la muerte, y toda la noche estuvo padeciendo sin poder dormir, y se le recrieron vnos vómitos, y trocó tres vezes y estando así, tomó cenizas de las que se hallaron entre los huesos al pie de la torre de los Santos, de aquellas en que auia visto luzes (segun dixo

⁵⁰² Memorial, 1645, pp. 368 y s.

en la pregunta del interrogatorio de Arjona) y las echó en vn vaso con vino, y se las beuió, y al cabo de vn momento se sosegó y se le quitó el gran dolor que tenia, y se halló buena.⁵⁰³

Curación de una tullida:

Ana del Moral, vezina de la ciudad de Anduxar, por el mes de Diziembre del año 1628 a la villa de Arjona a visitar el Santuario, y dadole en este don Bartolomé de la Barrera algunas de las cenizas que se auian sacado de los hornos, y caleras descubiertas en los sitios del Santuario, y buuelto a su casa, puso parte de las cenizas en vn lienço, y las aplicó a las rodillas y corbas de la dicha Marina Garcia, invocando la intercesión de los Santos de Arjona, instantáneamente quedó sana, libre, y sin impedimento para ir a qualquiera parte sin muletas, bordón, ni otra ayuda, y ha ido libremente a Misa, y hincandose de rodillas, usando de su persona, como si no huuiera tenido jamas impedimento, ni enfermedad, como parece de la informacion hecha por el dicho señor Licenciado don Gabriel de Saro.⁵⁰⁴

Curación de una niña enferma de difteria (que en aquella época solía ser causa de muerte por asfixia).

Ana Ruiz, vezina de Arjonilla, de 24 años, muger de Manuel de Morales, examinada a 23 de Nouiembre de 1628, dize hacer 24 dias, que una hija suya de tres años tuvo garrotillo con muy grandes accidentes de vómitos, cámaras, y dolor de vientre, de que estuvo con mucho peligro (y todos los que auian enfermado deste mal en la forma referida, avian muerto) y aviendole aconsejado a esta testigo, le pusiese cenizas de los santos Martyres de Arjona, tomó vnas pocas, y las deshizo en agua, y le untó con ellas el pescuezo, estando muy apretada a las ocho de la noche, y por la mañana estuvo sin calentura, y se leuantó luego, y no le boluio mas, y está muy buena, y lo atribuyó a milagro, por aver sanado de repente, sin hazer remedio alguno.⁵⁰⁵

El médico de Porcuna aquejado de cólico nefrítico.

Licenciado Juan de Santaella, Medico, vezino de Porcuna, examinado a seis de Mayo de 1629, depone (...) Y aura vn mes que le dio vn dolor en el riñon derecho, con supresión de orina, que le hizo dar muy grandes voces; y

⁵⁰³ Ibid, p. 501.

⁵⁰⁴ Ibid, p. 429.

⁵⁰⁵ Ibid, p. 516.

beviendo en agua vnas pocas cenizas del Santuario echó vna piedra diuidida en quatro partes quedó libre del dolor; lo qual también tuvo por milagro.⁵⁰⁶

Otro caso de garrotillo narrado por la esposa del médico:

María Pelaez, de 45 años, contesta con el dicho médico, su marido y dize más. Que estando mala de garrotillo y el pescuezo hinchado, una niña que se llama Michaela, y desahuciada del dicho su marido, esta testigo le echó en una almendrada unos polvos de ceniza del Santuario, y al punto que los tomó, reparó esta testigo que le iban baxando la hinchazón, y a la mañana estaba sana y buena, y comió muy bien.⁵⁰⁷

En Villardompardo, un ciego mejoró la vista...

Antón de Martos, de 63 años, vezino de Villardonpardo, examinado a 27 de Mayo de 1629, afirma que a primero de Mayo deste año, se puso en los ojos un poco de tierra de los Santos de Arjona, y desde aquel dia vé la luz, y se va azia la del candil, y la apaga, lo qual no podía hazer ocho años avia desde que cegó. Con lo qual está muy consolado, aunque no divisa los bultos ni vé mas de lo que ha dicho.⁵⁰⁸

Anexo 23

CARTAS ENVIADAS POR EL OBISPO SANDOVAL AL PAPA URBANO VIII Y AL REY FELIPE IV SOBRE LOS MÁRTIRES DE ARJONA (1629-1630).

Beatissimo.

Arjona, Lugar del obispado de Jaén fue municipio de Romanos llamado Albense Urgavonense, coligese de algunas inscripciones y otras conjeturas que allí de treinta años a esta parte se veían algunas luces sobre las murallas y parecieron milagrosas.

Sacaronse procesiones a manera de la del Santísimo Sacramento con su aparato. Ubo milagros de dos caydas, de una mujer preñada, y la otra de una niña de año y medio que ambas quedaron sin lesión sobrenaturalmente. Según las circunstancias del caso, ubo otras señales y maravillas que hizieron venerable aquel sitio.

El año de 28 dio noticia a los de Arjona un doctor que allí avian padecido martyro el año de 160 Apolo, Isacio Crotas, y en el 308 Bonoso y

⁵⁰⁶ Ibid, p. 517.

⁵⁰⁷ Acuña y Saro, 1630, p. 410.

⁵⁰⁸ Memorial, 1645, p. 519.

Maximiano, el martyrologio Romano haze esta mención a 21 de Abril y a 21 de Agosto. Persuadido el pueblo a que en este era el misterio de las murallas se trazó de hazer fiestas, confesiones y comuniones y misas a Nuestra Señora y otros ejercicios devotos para pedir Dios declarase la Voluntad con que parece. Se aumentaron las Luces que señalaban el lugar de los Cuerpos que luego se buscaron con gran cuydado concurriendo innumerable gente a ello que veyan luzes y otros portentos en diferentes maneras, todas milagrosas y entre ellos gente grave y docta. Con estas prevenciones se cavó la tierra en el lugar que señalaban las luces y se halló un horno de piedra con un cuerpo entero, una cabeza y otros guessos y junto con ello algunas prisiones de hierros como esposas, grillos y cadenas y escorpiones, con lo que los martyres fueron azotados, avia cenizas en cantidad y se halló otro horno con otros cuerpos y cenizas y las mismas señales de prisiones y castigos, además de piedras y tejas medio quemadas y carbones, Comenzaronse las devociones y las diligencias con otro Señor (sic) que con nuevas luces y maravillas dio a entender que avia más tesoros porque se oyeron musicas a coros y se vieron otros prodigios misteriosos. Hize cavar más y hallaronse tres hornos con nuevos huesos, sus cabezas divididas y algunos con muestras de heridas grandes, cenizas y una masa como de carne y de sangre con efectos maravillosos. Estas luces parecen han suplido las Laminas que aquí han faltado por no estar y los cuerpos allí puestos por mano de fieles que ya sucedido quedó por descuido se ha quedado algun cuerpo en lugar menos decente parece que sale fuego del como para dar a entender que no tiene el sitio que merece; de enfermedades desperadas de remedio humano se han sanado muchisimas no solo en mi obispado sino en otras diócesis de que han embiado informaciones los ordinarios. De efectos maravillosos de estas cenizas y guesos que en otras ocasiones an brotado sangre en los papeles, lienzo y cajas donde se guardaban y en el pecho de algunas personas como fueron dos doncellas y es de notar que les suceda esto con grandes congojas y ahogos y desmayos de manera que se caen al suelo y a vista a vezes de hombres doctos y graves han brotado sangre. El olor de los guesos es suavísimo y yo lo he experimentado no solo en ellos sino en el sitio donde se han hallado.

Hase visto con esto gran reformation de costumbres con la devoción y los lugares circunvecinos. Se han puesto Cruces muy vistosas y encima de ellos se han visto otras en el ayre milagrosas que son hermosas y resplandecientes.- De todo tengo echa información por mano de ministros de satisfacción y quando quiera desponer los papeles para embiarlos muy en orden a V. Santidad. Se ofrece venir a besar sus pies como lo hago ahora suplicandole se

sirva de elegir el orden que para la Calificación de los huesos sea de Mayor servicio y gloria de Nuestro Señor Honra de sus Santos.

Jaén. 30 de septiembre de 1629.⁵⁰⁹

Carta del obispo Sandoval al rey Felipe IV (27-III-1630).

A la Sacra Cesárea Real Magestad del Rey Don Philipe 4, nuestro Señor Señor:

Lo que por su Santidad es preciso y de gran estima, muy justo es y devido se represente a Vuestra Magestad, a quien, y a su tiempo y no a otro, lo reseruó la Diuina disposición. Muchos, sin descubrirse este thesoro, son los siglos que an pasado el que en este se manifiesta. Grandes an sido, y gloriosos, los Reyes progenitores de Vuestra Magestad, y a ninguno se concedió lo que con larga mano se a dado y goza Vuestra Magestad para felicidad, y digna de ser reconocida y no sin gran misterio para bien destos Reynos. Dellos fueron naturales y padeçieron martyrio en la villa de Arjona los santos Bonoso y Maximiano, y otros. Su memoria era de solo los nonbres, de lo demás ninguna notiçia auía hasta pocos años a. Con ella se començó a pedir a nuestro Señor descubriessen dónde estauan sus cuerpos. Siruiósse luego de oýr las oraciones y señalar con luçes y resplandores el lugar. Era tal, tan obscuro y indigno, que el más cuerdo se encogiera y no creyera que allí podía auer otros que de animales o sus semejantes. Mas lo tenebroso, obscuro y vil a nuestros ojos, suele tal vez en los Diuinos ser luz, claridad y gran preçio. Lo oluido y encubierto a nuestra memoria está presente en la Suya: como dio luces exteriores las dio interiores, para que por ellas se entendiesse lo que señalaua. Buscóse; halláronse hornos con muchas çeniças mezcladas con carbones que consumieron la maior parte de los cuerpos. Quedaron honçe cabeças y otros huesos; con ellos los escorpiones y esposas y otros instrumentos de hierro deformados y gastados del tiempo y humedad del lugar todas señales de martyrio, y no es la menor de averse conformado. Los huesos y cenizas después de treçe siglos a que no pudo resistir lo que están fuerte como el hierro. Gran parte de los huesos los avia quebrantado el fuego y piedras que les tiraban de la muralla quando despues de degollarlos los arrojaban para quemarlos. Por ser muy pequeños y estar entre la tierra escondidos, no se pudieron recoger todos. La devoción y diligencia de los fieles los buscó por medio dellos y invocación de los Santos a sido como se ha servido obrar tales maravillas

⁵⁰⁹ Ms. 4.033, BNM. f. 44.

y tantas señales, quales tantas en pocos se ven y otras nunca vistas ni oydas, de los fragmentos y cenizas se an conocido salir Luces y resplandores, manar sangre, dar olor suavísimo, la salud a diferentes enfermos, que muchos dellos se tenían ya por tan proximos a la muerte que su vida fue como della a tenido muchas visiones y apariciones de Cruzes, y musicas celestiales. El concurso de los pueblos es muy grande, a todos es singular consuelo con aprovechamiento espiritual y temporal.

En las ocasiones que a convenido e asistido por mi persona se ha hecho con especial cuydado mio y de mis ministros así en la invencion, como en la averiguación, de las obras tan prodigiosas, anse examinado más de seiscientos testigos, fueron muchos más, si se quisieran multiplicar, y otros uvieran declarado lo que ocultan por diferentes causas y los an avido en distintas partes del Reino, que ay en parte noticia, y por la distancia y dificultad se dexan de las deposiciones de los Testigos se les ha hecho memorial sumario.(...) La grandeza y gravedad deste negocio y la obligación que corre por estos Reynos que a V Magestad como Rey natural dellos de que le califiquen y aprueben por tales (...) seran en todos los siglos memorables para mayor Lustre y grandeza de España.

Esto se conseguirá mandando VM favorecer cosa tan propia suya y digna de su dignidad escribiendo a su Beatitud y santo consistorio, y ordenando a su embaxador haga los oficios como el caso pide y su importancia. La intervención de V M será consuelo Santos interpongan la suya como lo son que alcancen conforme y prospere esta su gran Monarquía y la Real y Católica persona de su Vuestra Magestad. guarde largos y felices años como sus Capellanes y fieles vasallos deseamos.

En Jaén en M. Palacio Obispal, 27 de marzo de 1630.

Humilde capellán de V. Magestad.

(firmado) El Cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval. Obispo de Jaén.⁵¹⁰

⁵¹⁰ Ms. 4.033 BNM. ff. 41-43.

Anexo 24

DECRETO DEL OBISPO SANDOVAL SOBRE LOS MÁRTIRES HALLADOS EN EL ALCÁZAR DE BAEZA

Atento es venido a nuestra noticia que en el sitio del Alcázar de la Ciudad de Baeza, se aparecen Luces sobrenaturales; i se ven otras cosas, que parecen maravillosas, i Milagrosas; i en el mismo sitio se descubren Huesos, i Cuerpos Humanos, Cenizas, Hornos, Hierros i otras Insignias, é Instrumentos de Martyrio con que los Fieles se havían movido a Devoción; i puesto Cruces en el dicho sitio, a honra del Glorioso Martyr, i Obispo S. Vidal, i sus Compañeros, los quales se tiene por probable, que padecieron Martyrio en la dicha Ciudad. I para que las dichas Apariciones, i Marabillas se averiguen, i conste dellas, en todos Tiempos; i de lo demas, que fuere sucediendo en el dicho sitio; i fuere necesario se cave, i saquen, i descubran los dichos Cuerpos, Huesos, e Insignias; i se pongan, i coloquen en lugar decente, hasta que se determine lo que se huviere de hacer, conforme a las disposiciones del Derecho, Santo Concilio de Trento, Breves. i Decretos Apostólicos: por la Presente damos nuestras veces, i Comisión al Lic. D. Gabriel de Saro, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de S. Domingo de la Ciudad de Vbeda, i N. Vicario en la de Baeza; i todo su Arciprestazgo, para que haga averiguacion, é Informaciones de todo lo arriba dicho, que hasta ahora huviese sucedido, i adelante sucediere, asi en quanto a las Apariciones, Luces, i otras cosas, como Milagros de salud, efusion de sangre de las dichas Cenizas, i Huessos, i otros qualesquiera de qualquier calidad, asimismo, para que pueda hacer cavar en el dicho sitio, i descubrir las Fabricas de Cuerpos Humanos, Huesos, Cenizas, i otros qualesquier Instrumentos, é Insignias de Martyrio; i sacarlas, i ponerlas en custodia, i guarda, en parte decente, como juzgare ser necesario. Lo qual remitimos, á su Prudencia, i Disposición, i le mandamos, que en qualquier informacion, ó Diligencia, que huviere de hacer se acompañe con Dos Personas Graves, Píadosas, i Doctas, uno Teologo i otro Canonista, ó entrambos Teólogos: Graduados en la Facultad, que profesare. Que para todo lo susodicho, i lo á ello anexo i concerniente, le damos esta comisión, según que de Derecho, para este sea necesaria con potestad de ligar, i absolver. Dada en Jaen a cinco de Setiembre de 1633 años.

*El Cardenal Sandoval. Por mandato del Cardenal mi Señor. Pedro de Aguiar. Secretario.*⁵¹¹

⁵¹¹ Bilches, 1653, p. 267.

Anexo 25

PASSIO BONOSI ET MAXIMIANI: LAS ACTAS DE LOS SANTOS

Después de su visita a Arjona, impresionado por la explosión de fe que había visto en torno al santuario, el obispo Sandoval se propuso conseguir las Actas del martirio de Bonoso y Maximiano, imprescindibles para promover la causa de los santos mártires. Para ello movilizó a cuantos estudiosos conocía.⁵¹²

Deseoso de complacerlo, fray Francisco de Santa María le comunicó en carta fechada el 25-VI-1629 que había localizado a la persona *de Castilla muy rica destas antigüedades* que podía facilitarles copia de las actas *que traxo de Italia o Francia* siempre que a cambio recibiera una *muy gruesa Reliquia de los Santos y algo de su Sangre*.⁵¹³

Sandoval debió recibir la noticia con alborozo puesto que le respondió inmediatamente, 29-VI-1629, dándole licencia para preparar el trueque con esa persona cuyo nombre Santa María omitía. Existía el pequeño escollo legal de que ceder una propiedad eclesiástica (una reliquia importante) a cambio de algo era delito de simonía, pero dadas

⁵¹² Carta de 27-VII-1629 en la que el doctor Bernardo de Alderete consulta al maestro Passano sobre el mismo tema: *En Arjona se han hallado muchos cuerpos que por los milagros que por ello han obrado, antes y después de su invención, se entienden ser de los SS Martyres de Arjona que en tiempo de los Romanos se llamó Municipio Albense Urgabonense, en Flavio Dextro se dice que en el año 308, padecieron alli Santos Bonoso y Maximiano, de que ay memoria en los Martyrologios de 21 de Agosto, el Cardenal Baronio dice que no pudo hallar las Actas, dije al Cardenal, mi Señor, que se haga diligencia en saver de las personas más doctas de esa Corte que han hecho especial estudio de Vidas de Santos y sus historias si la tienen de estos Santos o de otros que ayan padecido en este lugar. El Padre Cornelio de Lapide de la Compañía de Jesús que ha andado y visto las más insignes Librerías de Alemania, podra ser tenga noticia o lo que asisten en la Biblioteca Vaticana o otras copias que ay; haciendose van relaciones para remitirlas a su Ilustrísima. Seria gran cosa si de ay ubiera alguno que diese Luz para saber algo en particular destes Santos o de otros, porque son mas los que se han hallado. Dios guarde a Vm muchos años. Jaén 27 de julio de 1629. Doctor Alderete (Ms. 4.033 BNM. f. 20v.)*

⁵¹³ Baeza, 25 de junio de 1629. Señor Ilustrísimo: *Después que he visto a V. Ilustrísima ocupado en averiguar y venerar las reliquias de los Santos Bonoso y Maximiano de Arjona, e hecho diligencias dentro y fuera del Reyno para saver las Actas de su Martyrio y a querido N. Señor que las hallara en poder de una persona de Castilla muy rica destas antigüedades que traxo de Italia o Francia. Dícame que las dará si les dan una muy gruesa Reliquia de los Santos y algo de su Sangre. Vea V. Ilust. que le puedo ofrecer que aquí quedo para la hacer toda diligencia necesaria para verlas. Gracias a Nuestro Señor y a V. Ilustrísima. Capellán de V. Ilust. Fr. Francisco de Santa María (Ibid, f. 170).*

las circunstancias tampoco había que pecar de excesivamente legalistas: lo importante era que Bonoso y Maximiano dispusieran de sus actas.

La misteriosa persona de la que hablaba Santa María era el fraile cisterciense Francisco de Bivar, un hombre de muchas letras que en aquel momento ejercía de confesor en un convento de monjas de Valladolid.⁵¹⁴

En una carta que se ha perdido, pero de la que tenemos copia, Santa María comunicó a Bivar que el obispo Sandoval accedía al cambalache de Actas por reliquia. Bivar respondió contrariado (29-VII-1629) que *antes que se tratase con el Prelado, tenía yo necesidad de verme con Vuestra Paternidad más despacio que este negocio es de mucha monta*, y le advertía que en realidad en aquel momento no disponía de las actas sino que sabía dónde encontrarlas. En cualquier caso, le adelantaba que aunque en ese momento andaba ocupado en otras tareas urgentes que le impedían enviarle con prontitud las Actas podía adelantarle que según ellas *Bonoso y Maximiano fueron Santos naturales de Andújar o Iliturgi y que fueron martyrizados en Arjona que era presidio de Romanos y lugar de suplicio de Cristianos*.⁵¹⁵

Apenas quince días más tarde (15-VIII-1629) Bivar enviaba a Santa María la copia latina de las actas acompañada de un certificado en el que aseguraba su autenticidad y aseveraba que las había obtenido de un fraile de su orden cuyo nombre silenciaba.⁵¹⁶

⁵¹⁴ *Ibid*, f, 173.

⁵¹⁵ *Ibid*, f. 173.

⁵¹⁶ Yo Fr. Francisco de Bivar doy fe como estas Actas de San Bonoso y Maximiano las traslado de otras que quedan en mi poder, con las cuales concuerdan de Verbo ad Verbum y los tengo quanto yo alcanzo por verdaderas por averlo sabido entre nuevos papeles de un Religioso de mi Orden, tan Legal y curioso que en ningún modo puedo presumir sin que hiciese nada de todo lo que tenía y aunque el no dexó escrito de que librería los avía copiado, justamente creo que de algunos originales ms. despues en la dicho Orden ay gran copia ayuda a creerlo así. La pureza de estilo, semejante a las Actas de otros Martyres y que dela guerra o levantamiento que en aquel tiempo uvo en la Betica, de que aqui se haze mención se halla cierta memoria y testimonio en una piedra antigua de la Villa de Aroche que trae Morales en las Antigüedades de España. Visto Beturia fol. 102 y yo las traslade el año 95 de Dextro. Y dice así:

M. Atterio Paulino M. F. qui tumultuario

Betica bello afogense, multa pro. repub.

Arucitaana, bello mtinernda fortissime

gesint, Aurcatani Vertes et Tjumenes.

En fe de lo qual lo firmo de mi nombre. (firmado) Fr. Francisco de Bivar. En Valladolid a 15 de Agosto de 1629. (*Ibid*, f. 173 v.).

reconocía que *no llenaran del todo unas esperanzas*, pero se consolaba pensando que al menos *nos alumbraran de cosas que no sabíamos*.

Las actas (*Passio Bonosi et Maximiani*) que claramente Bivar había pergeñado apresuradamente en un receso de sus otras ocupaciones, resultaban inadmisibles tanto para el obispo Sandoval como para el propio Santa María porque omitían la mención de Urgavona/Arjona como el lugar de martirio de los santos. Además, no constaba la fuente de procedencia, como era obligado en trabajos de erudición. El propio Santa María lamentaba que no hubiera *dexado advertido el original de donde los copió*. No obstante, Santa María aseguraba que Bivar era persona tan proba y docta que no cabía pensar en falsedad alguna. Dicho esto, y en cumplimiento de la promesa hecha, solicitaba Santa María que el obispo designara una reliquia de los santos para corresponder a Bivar según lo prometido.⁵¹⁸ Ya entendemos que de no pedirla hubiese avivado un más las sospechas sobre la legitimidad de las actas. En cualquier caso, solicitó de Bivar unas actas más presentables porque las que había enviado no eran de recibo.⁵¹⁹

devoción y que se ha de dar por servido de la voluntad de ambos que es cierto que quisiéramos que esto fuera una cosa muy cabal y colmada. Gracias a V. Ilust. por el bien de su Iglesia.

Baeza y sept. de 2 de 1629.

(firmado) Fr. Francisco de Santa María (*Ibid*, f. 171). Pasados unos años señalaría que las actas procedían de la biblioteca del conde de Gondomar, don Diego Sarmiento de Acuña, antiguo embajador en Inglaterra y gran bibliófilo.

⁵¹⁸ Carta de Bivar 2-IX-1629: *Yo quisiera poder afirmar que estavan en la Biblioteca Vaticana o en otra de igual autoridad. Pero quando yo le escrivi a Vuestra Paternidad que los tenia no afirme que los avia sacado de allá sino que los tenia ya y agora aseguro a Vuestra Paternidad que en fee de Sacerdote que los tengo por legítimos y si esto no vastare para que esos señores les den fee ya abre cumplido con mi devoción y con que los Santos Martyres la recivan y quedare contento. Esta es la clausula que trata deste punto en la carta. Yo quedo muy seguro que Vuestra Paternidad me ha de honrar enbiándome una muy buena reliquia para el reverendo Padre y consolarle a el acudiendo a fu devoción y que fe ha de dar por servido de la voluntad de ambos que es cierto que quisiéramos que esto fuera una cosa muy caval y colmada.* (*Ibid*, f. 170 v.) Seis años más tarde Bivar declararía que las actas se habían encontrado entre los papeles del difunto Padre Montalvo, un hombre afamado de sabio, que vivió en el monasterio de Nogales, en el obispado de Astorga. Las Actas ocupaban *dos hojas de cuartilla grande, que parecen haberse desgajado de cuaderno mayor por estar señaladas con los folios 223 y 124. Entran con un fragmento del martirio de Santa Justa y Rufina y acaban con otro de Santa Eulalia de Mérida y entre ambas están las Actas de nuestros mártires* (Morales, 1965, p. 138).

⁵¹⁹ Véase la carta de Francisco de Bivar a Francisco de Santa María en la nota 512.

Para terminar de escamar al escamado Sandoval, al poco tiempo otro fraile, cuya identidad desconocemos, le remitió una copia de las verdaderas *Passio Bonosi et Maximiani* (eso aseguraba él) procedentes de la biblioteca del monasterio de Fulda, en Francia, y en última instancia de los archivos Vaticanos.⁵²⁰ Esta generosidad del anónimo donante quizá debamos atribuirla al puro rencor frailuno, al deseo de perjudicar a Bivar, más que a liberalidad con el obispo de Jaén. Es lo que se deduce de la carta que dos meses más tarde (4-XII-1629) Bivar escribió al obispo Sandoval para excusarse al tiempo que señalaba las contradicciones y errores contenidos en las actas de su rival.⁵²¹

⁵²⁰ Ms, 4.033 BNM. f. 204 v. carta de Bivar a Sandoval fechada 4-XII-1629.

⁵²¹ Carta de Francisco de Bivar al obispo Sandoval desacreditando al otro clérigo que enmienda sus actas: Valladolid, 4 de diciembre de 1629. Señor Ilustrísimo: No abra tenido V. S. I. mi encogimiento a mal en no aver echo esto antes de agora, pues sin conocimiento particular fuera meterme yo donde no me llamavan; agora lo hago obligado y deseoso. Las obligaciones son dos: una a la que me escribe el P. Prior de los descalzos de Baeza me hace V. S. I. darme una reliquia de los Santos Martires de Arjona, a quien tengo días ha tierno afecto y devocion, porque le beso humildemente su mano agradecido y con el justo reconocimiento de md. tal: la otra a lo que se me opone de la contradicción que tienen los Actos que yo e exhibido con los que me dicen dio a V. S. I. un P. de otra orden; no quisiera descubrir faltas ajenas, y a no interponerse el oscurecerse la gloria de Dios en la certidumbre de la verdadera historia de esos martires, por ningun caso lo hiziera aunque fuera a costa de mi credito; que este poco importa; especialmente que este P. se me ha echo aca grande amigo y le debo estimación y honra, pero por la causa desta referir a V. S. I. sencillamente lo que pasa. Hele cogido en dos graves contradicciones, y en particular cerca de los Actas me dijo dos; primero dijo que los habia hallado con el original de Dextro que el vio en la librería de Fulda en Alemania, y que alli estava mucho mas copioso y con relacion de todo lo que esta descubierto en Arjona. Despues de alli a muchos dias, olvidado de aquel buen aviso, oportet memorem esse, etc., me dijo que los habia halla(do) en una libreria de un monasterio de Francia, en Lenguadoc, agora dice a V. S. I. que los saco de la libreria Vaticana, que es la tercera en que se encuentra. Voy a la sustancia: en la libreria Fuldense estoy cierto no esta ya Dextro, porque desde Roma di orden que se buscasse con diligencia y no parecio, y aun el P. Hieronimo de la Higuera, a quien se lo embio, dicen que ya le avian hurtado y que estava en Worms; en la de Lenguadoc no se si le ay o no, con los Actos o sin ellos, porque no le he visto; mas es cierto que el estilo de chronico breve no admite tal cosa; en la Vaticana es de donde yo puedo deponer, porque la curse tres años que estube en Roma, y particularmente revolvi algunas veces todos los manuscritos que hay de vidas de santos, por lo que me importara para Dextro, y así cito algunas cosas dellos; pero no hay tal cosa, ni actas ni autor, que si los hubiera no se me hubieran escapado, y a mi me importara mas que no a él. Vea V. S. I. la probabilidad que tendra eso que se le ha dado; en otra cosa le he cogido, que fue hallar yo un libro de cosas de historia de nuestra orden, antiquissimo, en pergamino manuscrito, en la libreria del Conde de Gondomar, estando el y yo juntos en ella, y siendo assi que el no leyo palabra ni le tomo en la mano, yendo con una carta mia recomendado a mi general, le afirmo que el le habia descubierto y me habia dado noticia del. El caso es, Sr. Ilmo., que este siervo de Dios es pobre y necesitado de socorro para sus caminos, yo no trato desto y

Alegaba Bivar que conocía bien al fraile entrometido porque habían trabajado juntos y, por lo tanto, podía dar fe de que era un trapisondista embustero y enredador. Además, estaba seguro de que no había visto las actas. Finalmente justificaba el enredo de las actas ¡cul-pando al demonio!⁵²²

Fray Santa María mitigó el enfado del obispo avisándole que estaban de camino unas actas completas.⁵²³

En medio del enredo Bivar se excusó ante Sandoval⁵²⁴ que aceptó y dio por buenas estas segundas Actas no sin ciertas reticencias:

si el Padre Fr. Francisco de Santa María no me hubiera instado no uvierá embiado los mios, no se de donde se trasladaron que pueda decir de cierto. Venero la sinceridad y Verdad que en ellos hallo (sic) de quien con otros papeles los tuve yo no se los doy más que de lo de esto mereceré y se que es muy cabal si contara ellos en razón de historia se ofreciere algo antiguo. El Padre Alderete de quien yo soy muy aficionado, procuraré satisfacerlo (...). Puedo con estos deseos y suplicando a N. Señor (...) muchos aumentos de sufragios con salud Firmado: Fr. Francisco de Bivar (Ms. 4.033, BNM; Godoy Alcántara lo transcribe en 1999, pp. 226-227).

⁵²² La cosa de suyo trae mucha sospecha de embuste del Demonio de la misma y su innecesario no que la tenga por innecesario, pero del Demonio si (Ms. 4.033, BNM, f. 204 v.).

⁵²³ Carta de fray Francisco de Santa María al obispo Sandoval dándole cuenta de que vienen en camino otras actas más completas (3-IX-1629) Pax Cristi. Ayer salió de aquí el Padre ViceRector con las Actas que me imbió el Padre desde Valladolid el Reverendo Padre Fr. Francisco de Bivar, en carta del 19 de Agosto, que quedaron en mi poder. Por darlas verá V. Ilust. como no se decía el lugar de Arjona, donde padecieron. Oy ha llegado otra de 29 de julio en que confiesa contar de las Actas que padecieron en Arjona que era presidio de Romanos y lugar de suplicio de Xtianos como V. Ilutr. verá por la que el P. Vicerrector mostrare por recibo un propio para quitar a V. Ilust. de ese cuidado. Eme holgado notablemente con esa carta. Ya le pido que nos saque un tratado más fiel que el pasado y estoy cierto que lo ará por ella verá V. Ilust. lo que estima su papel y el deseo de muestra de Reliquias de los Santos. Yo quedo confiadisimo que V. Ilust. no ha de hazer a todos Merced dándole una buena reliquia. Ntrº Sr. nos guarde y V. Ilust. como es menester. Baeza, 3 de septiembre de 1629. Fr. Francisco de Santa María. (Ibid, ff. 173-174 v.)

⁵²⁴ Véase nota 514.

Sig. IIII. Historia Ecclesiastica

y no admite dudas, por aver venido por manos de personas tan graves, doctas, y religiosas, de mucha autoridad y credito. Pondrelas en Latin para el curioso, y luego en Romance, para que las gozen todos.

Acta martyrij Sanctorum Bonosi, & Maximiani.

S  *VM impiissimi Imperatores Diocletianus, & Maximianus vexarent Dei Ecclesiam, & de eorum mandato Datianus in Hispaniis multos Christianorum exquisitis tormentis trucidaret, degebant Illiturgi Bonosus, & Maximianus fratres, ibidem ex liberalioribus parentibus nati, & in Fide Christiana, ac bonis literis educati, & erant quidem bonae indolis iuvenes, à cunctis vitiosis actionibus abstracti, moribusque suis erant multis exemplo, & solatio. Contigit autem illis diebus tumultuarium bellum, quod Bæticam infestavit; eo quod Hispalensis Praefectus Urbem sibi, & Provinciam contra ius, fasque vellet occupare. Tunc Bonosus, & Maximianus militiam amplexi sunt, ut iustitiam defenderent. Ibi que strenue se gesserunt, exemplum pariter bonorum*

rum operum ceteris militibus effecti. Eo autem bello feliciter confecto, domum reversi, vehementi desiderio afficiebantur, offerendi se Domino per martyrium hostiam gratam, & immaculatam; ad quod se indicem quotidie exercebant, & animabant. Sed cum Datianus Vrgame consisteret, in arce militum Romanorum, loco pro suplitis Christianorum designato, & multa de eius audiret, misit apparitores, qui suis conspectibus eos presentarent; quod cum factum fuisset, Datianus eis dixit. Quandoquidem constat, quod vos semel militiam professi estis, necessum est, ut in eadem persistatis: & arcem istam cum reliquis militibus incolatis, & defendatis. Bonosus, & Maximianus responderunt: Nos quidem milites iam sumus, sed Christi. Datianus dixit: Vultis ne magis huius hominis milites esse, quam Imperatorum? Sancti Martyres responderunt: Etiam, multoque nobis hoc est iucundius. Præfectus dixit: Ego igitur vobis atrocem mortem inferam, & tunc videbimus, quid vobis prodesse poterit Christus, quem adoratis. Sancti Martyres dixerunt: Tunc, o Datiane, salitiores erimus, & veriores milites Dei, & Domini nostri Iesu Christi, quem cum Patre, & Spiritu sancto unum Deum in Trinitate veneramus. Tunc Datianus iussit eos in cochlea torqueri: sic, quod à summa arce precipitati, sursum, & deorsum efune suspensi agerentur, & cum prope terram descende-
à sa-

Sig.III.Historia Ecclesiastica

à satellitibus ibidē preparatis, validis pectus corpora Sanctorum iubeum collidebantur, & nihilominus acriter ad murum in repentino ascensu, & descensu allidebantur. Sed in hoc cruciamine à Domino sustentati sunt, ne deficerent, & quasi in aere suspensi, invisibili gratta detinebantur ne dirumperentur. Tunc Datanus dixit: Videtis, malo vestro, quam fortes sint Imperatores nostri, à quorum manibus Deus vester non potest vos eripere? Vultis ne iam milites eorum fieri? Sancti Martyres responderunt: Inò verò experti sumus debilem illorum fortitudinem, & infinitam Christi potentiam, qui nos ne deficeremus animabat. Praeses iussit eos per octo dies in arcta custodia arcis detineri, & ibi continui siti, aestate media, & aliis tormentis crudiri. Venerunt quoque parentes eorum pietate moti ad iudicem rogantes, ut iubentis illorum misereretur. Quibus ipse saculeatem dedit eos, si possent verbis, & lachrymis à proposito removeudi. Sed sancti Dei talibus sunt verbis iusi ad suos, ut parentes visi constantia filiorum, & ardenti desiderio martyrij, eos potius ad coronam animarent. Itaque iusi sunt tandem à Datanò decollari, & ita pro Christi nomine eorum capita palam amputata sunt. xij. Kal. Septemb. hora iij. post meridiem: cum Bonosus vigesimum annum ageret, & Maximianus desimuni octavum. Parentes verò accesserunt ad iudicem, ut ipsas concederet corpora

Del Obispado de Iacn. 133

corpora honesto loco sepelienda: quod tamen ille negavit: volens sic in sepulta manere: ut ceteris essent terrori, & exemplo. Qua tamen Deus usque ad multam noctem splendore celesti vestivit: quousque quidam milites Christiani clam de arce ex euntes ad radicem arcis secreto sepelierunt; prestante Dominâ nostro Iesu Christo, qui cum Patre, & Spiritu sancto gloriatur, Deus, per infinita secula seculorum. Amen.

Las segundas actas modificadas, según la traslación de Rus Puerta en 1634

Las segundas actas traducidas por Tamayo, 1635:

En tiempo que los impiissimos Emperadores Diocleciano, y Maximiano perseguian la Iglesia de Dios, y por su mandato Daciano en España quitava la vida con atroces y exquisitos tormentos a muchos de los Christianos, vivian en Andujar Bonoso, y Maximiano hermanos, que avian alli nacido de padres muy nobles, y avian sido criados en la Fè de Christo, y buenas letras. Eran mancebos de buen natural i inclinacion; agenos de toda acción viciosa, y que con sus costumbres edificaban, y consolavan muchos. Acontecio pues en aquel tiempo, vna guerra, de repente y sin pensar, que molesto bien a la Andaluza, por querer el Prefecto de Sevilla, hazerse Señor de la Ciudad y Provincia contra todo derecho, y razon. Entonces Bonoso y Maximiano, se dieron a la milicia valerosa y diestramente juntamente dando a los demas soldados exemplo de buenas obras. Acabada la guerra felizmente, y vueltos a su casa, estaban con grandisimo deseo de ofrecerse al Señor por medio del martirio sacrificio agradable, y inmaculado, lo qual cada dia entre sí se exercitaban y animavan. Estando pues Daciano en Arjona en el Alcaçar a cargo de los soldados Romanos, lugar señalado para el castigo de los Christianos, y oyendo muchas cosas de los hermanos embio alguaziles, que se los truxesen delante desi, lo qual hecho les dijo Daciano; Pues consta que ya una vez habéis profesado la milicia, es necesario que permanezcais en ella con los demás soldados, vivais en este Alcazar y lo defendays. Respondieronle Bonoso, y MAXimiano, Nosotros todavía somos soldados, pero de Christo. Dixoles Daciano, Quereys por ventura ser soldados de este Hombre mas que de los Emperadores: Respondieron los santos martyres, si,

y esto nos es de mas gusto. El Prefecto dixo “pues yo os dare vna muerte atroz, y entonces veremos, que os podrá aprovechar Christo a quien adorays”. Dixerón los santos martyres; entonces a Daciano, “seremos mas dichosos y mas y verdaderos soldados de Nuestro Señor Cristo, a quien con el Padre y el Espiritu Santo Dios en Trinidad, veneramos”; entonces Daciano los mando atormentar en la carrucha, de tal manera que arrojados de lo mas alto del Alcaçar fuesen traídos hazia arriba, y hazia abaxo colgados de vna cuerda; y quando llegavan cerca de la tierra, ministros de justicia que estaban allí preparados, quebrantavan los cuerpos de los santos mancebos con bastones fuertes, fuera que la repentina subida y bajada dando en el muro era muy gravemente lastimados. Pero en este tormento fueron sustentados del Señor, porque no desfallecieron y con una invisible gracia eran detenidos como suspensos en el ayre porque no fuesen despedazados. Entonces dixo Daciano. Veys por vuestro mal, quan fuertes son los Emperadores: De cuyas manos vuestro Dios no os puede librar: quereys ya ser sus soldados: Respondieron los santos martyres, antes Hemos experimentado su flaca fortaleza dellos, y la infinita potencia de Cristo. Que nos anima para que no desfallecieramos. Entonces mandó el Presidente que por ocho dias fuesen puestos en vna estrecha carcel del Alcaçar, y que allí en medio fuesen atormentados con continua sed, y otros tormentos. Vinieron tambien al juez sus padres dellos, movidos de piedad, rogandole, que tuviese misericordia de su juventud. A los quales el dio licencia, para que si pudiesen con palabras y lagrimas los apartasen de sus propósitos. Pero los santos de Dios hablaron de suerte a los suyos, que los padres vista la confiança de los hijos, y su ardiente deseo del martyrio, antes los animaron a la corona. Asi que fueron mandados por Daciano a degollar, y asi les fueron publicamente cortadas las cabeças por el nonbre de Cristo, a veynte y vn de Agosto, a las tres después de mediodia, andado Bonoso en los veynte años y M^Aximiano en los diez y ocho. Sus padres fueron al juez a pedirle, les concedieran los cuerpos para sepultarlos en lugar honesto, lo qual negó, queriendo quedasen así sin sepultar, para temor, y exemplo de los demas. Los quales no obstante esto, vistió Dios de un celestial resplandor por muy gran parte de la noche, hasta que ciertos soldados Cristianos, saliendo a escondidas del Alcaçar, los enterraron secretamente al pie del mismo Alcaçar ayudando nuestro Señor Jesu Christo, que con el Padre, y el Espiritu Santo sea gloria Dios, por infinitos siglos de siglos. Amen.⁵²⁵

⁵²⁵ El ilustrado deán Martínez de Mazas las condena sin remisión posible: “Hoy se tienen por falsas aquellas Actas y que los referidos Santos padecieron en Antioquia de Siria. Bien veo que tienen menos disculpas los que dirigieron la intención del Sr. Obispo”. (Martínez de Mazas, 2001, f. 98 v).

Sandoval y sus fieles colaboradores aceptaron las segundas Actas, pero algunos críticos independientes las consideraron obra de Bivar y las desacreditaron. La agria polémica desatada sobre su autenticidad perjudicó la *calificación*. El propio Sandoval dudaba de ellas como muestra el hecho de que no las adjuntara en el informe que elevó al papa.

Entre los defensores de la autenticidad de las Actas destacan el carmelita Francisco de Santa María y el franciscano Manuel Tamayo, quien ofrece nuevos datos sobre ellas cuando escribe: *Es así, que el muy docto Padre Fray Francisco de Bivar, en los comentarios que escribió sobre Flavio Dextro, y los imprimió el año mil y seiscientos y veinte y siete (que fue un año antes, que se descubriesen las reliquias del santuario de Arjona) dió muestras claras de que permanecian las Actas y aún de tenerlas en su poder. Pues aviendo referido como el Cardenal las lloraba por perdidas, dixo que confiaba en Dios, que en algún tiempo saldrian a la luz. Sabiendo pues el padre Bivar el milagroso descubrimiento de las reliquias de los Santos Martyres, las embió al Padre Francisco de Santa María, Rector que fué a la sazón de su colegio Carmelitas descalzos de Baeza, después Provincial de Granada y Cronista de su Orden, testificando y firmado de su nombre averlas hallado entre unos papeles del Padre Fr. Bernabe de Montalvo, bien conocido en el España por la Crónica del Cister, que escribió: Estaban en dos hojas de cuartilla grande que parece haberse despegado de quaderno mayor, por estar señaladas en ellas los folios 123 y 124.*⁵²⁶

Tamayo aboga por el descubridor de las Actas: *Podemos juzgar las Actas de San Bonoso y Maximiano, que nos descubrió Bivar, pues dezir, que un varón tan docto y grave, y religioso nos quiso engañar fingiéndolas con falsa suposición, fuera necia temeridad. Yo confieso de mi que habiendo enviado (cuanto estoy escribiendo esto) el Reverendo Padre Fray Pedro Jalón, Abad de Nogales, al Eminentísimo de Jaén, un traslado auténtico destas Actas, cuyos originales se guardan en la Librería de su Monasterio, no me ha dado curiosidad de ver dichos originales (que de un día para otro se espera los embiará) porque siempre tuve por tan cierto lo que Fray Francisco de Bivar afirmaba de dichas actas, que así las creí y las creo ahora, como si las hubiera visto con los ojos, sin pasarme por el pensamiento, que fuesen supuestas o fingidas, sino antes auténticas y verdaderas (...) Concluyamos esta materia*

⁵²⁶ Tamayo, 1635. Cap. 1. S.N.

con una objeción en materia de historia que se puede hazer a las Actas, y con su respuesta quedará más apoyada su verdad, y es que en las Actas dize que Daciano tenia puesto su tribunal en Arjona, y el Doctor Alderete, en el libro que imprimió de las reliquias de Arjona, cuyo tit. Es Phenomena en el cap. 8 dize lo siguiente: Luego si Daciano no llegó a la Bética, menos pudo tener allí su tribunal en Arjona. Esta objeción no tiene fundamento de verdad, porque cosa cierta es que Daciano discurrió por toda España, exerciendo su crueldad, como lo escriben graves autores, Martyrologios, y brevarios antiguos.⁵²⁷

Prosigue Tamayo sobre las dudas de Alderete de que Daciano no estuviera en España. Ambrosio de Morales en el libro 10, (cap. I) pone algunas inscripciones, que comprueban lo mismo, Juan de Mariana en su Historia General de España, dize que la atravesó toda Daciano por lo ancho, y por lo largo, de levante a poniente, y de medio día a septemtrion (...) Fray Gerónimo Román dice que estuvo en Córdoba y Sevilla y de allí pasó a la Lusitania (...) Luego según estos autores, Daciano discurrió por toda España, no una, sino muchas veces, y si fueron veinte y dos años, como dice Juliano, los que estuvo en España, tiempo tuvo para correr todas sus provincias, ciudades y municipios y consiguientemente a Arjona, que entre las tres famosas ciudades y Municipios celebérrimos de la Bética, la cuenta Plinio en el tercer lugar.⁵²⁸

Tras el fallecimiento del padre Bivar (1636) el cardenal Sandoval escribe al padre Jalón, abad del monasterio de Nogales, requiriéndole el original de las Actas.⁵²⁹ Debido a las inseguridades del correo, el padre Jalón las envía al padre Luis de Céspedes del convento de Madrid para que a su vez las remita por estafeta certificada a Jaén.⁵³⁰

⁵²⁷ Tamayo, 1635, f. 51 y v.

⁵²⁸ *Ibid.*, f. 152.

⁵²⁹ Según Martínez Ramos, en el archivo de Arjona existía una carta del Abad de Nogales dirigida al obispo Sandoval que decía: *Me determiné a enviar las Actas en el cuaderno como se hallaron y como manda su Eminencia, por la estafeta de Madrid, con certificación, para que allí el P. Fr. Luis de Céspedes las envíe con mayor seguridad, de manera que lleguen a sus manos de V. Eminencia.* (Martínez Ramos, 1942, p. 392).

⁵³⁰ Carta de Fray Pedro de Jalón, Abad del Monasterio de Nogales al P. fray Luís de Céspedes acompañando las actas: *V. R. Padre Luis, todo se lo halla guisado y nos riñe muy en forma si tardamos en responder o no tardamos; yo estaba con unas tercianas dobles, cuando vinieron sus cartas y las del Eminentísimo cardenal y (...) gracias a Dios para poder responder ha sido por misericordia suya. Ahí va el cuaderno en que se hallaron las Actas de los SS Martires Bonoso y Maximiano, originales de la manera que el P Francisco las tenía, va lo mejor que se ha podido, autorizando con autos y firmas mías y de mi secretario y sello y testigos. Todos nos holgáramos*

Las dudas continúan en 1642, según la extensa carta que escribe fray Francisco de Santa María al obispo Sandoval para despejar definitivamente sospechas sobre las Actas y el P. Bivar.⁵³¹

Morales Talero menciona en su libro otra versión de las Actas que parece digna de mayor crédito: “aparecen en un libro del padre Teodorico Ruinar: *Acta primorum martyrum sincera et selecta*.”⁵³² Estas actas supuestamente halladas “en un manuscrito de la abadía de la selva mayor, diócesis de Burdeos, el cual hasta ahora no había aparecido. Año de 362 a fines de octubre” también son rechazadas por la crítica.

“¿De dónde proviene el origen de todo este pleito y la negativa a aceptar las actas de Arjona? -se pregunta el autor- Pues sencillamente porque de aceptarse se confirmaba plenamente la noticia del “falso Dextro”, cosa que no podía tolerarse por los mismos que le habían motejado de falsario.”⁵³³

Anexo 26

LOS MEMORIALES DE LOS SANTOS

“Con la *invención* de los Santos de Arjona se acalararon muchas plumas”, escribía en su historia eclesiástica de España el padre Flórez. En efecto, los santos de Arjona inspiraron más de una veintena de memoriales e informes, casi todos encargados por el obispo Sandoval. Como vivimos en un país cainita también inspiraron otras tantas réplicas que rebajaron lo ocurrido en Arjona a mera superchería.

en el alma de haber acertado a servir a SS MM. Y a su Eminencia el Cardenal, a quien podrá V.R. remitirlas con seguridad y puntualidad, y escribirle que si el cuaderno o libro en que están insertas o pegadas las Actas, no fuese menester allá, que nos lo remitan. Y en lo que V. R. advirtió de las albricias o hallazgo no escribo nada, aunque escribo a su Eminencia porque no es necesario hacer mención de eso. Hasta aquí de estas Actas. Nogales, 28 de noviembre de 1639. (Firmado): Pedro Jalón (Martínez Ramos, 1942, p. 391).

⁵³¹ Respuesta del P. Fr. Francisco de Santa María a las dudas que se hacen cerca de las Actas de los Mártires Bonoso y Maximiano, que se hallaron por el R. Fray Francisco de Bivar Manuscrito de seis hojas sueltas sin foliar. 1642, Fondo Antiguo de la Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/13406>).

⁵³² El propio autor facilita la ficha bibliográfica de la obra: Edición castellana: *Las actas verdaderas de los mártires*, por Teodorico Ruinar, nueva edición en castellano aumentada con las actas de otros santos mártires españoles e ilustrada con la traducción de la muy rara y preciosa obra de los *Tormentos de los mártires*, escrita en italiano y después en latín por el presbítero Antonio Galonio. Traducido del latín por D.P. Fuentes, 1884.

⁵³³ Morales Talero, 1957, pp. 160-165.

Esta abundancia de memoriales con un carácter más pericial que hagiográfico se explica por la necesidad de presentar ante la Congregación de Ritos romanas pruebas que apoyaran la santidad de las reliquias encontradas en el alcázar de Arjona.⁵³⁴

El primer informe sobre las reliquias de Arjona realizado por el juez eclesiástico y vicario del arciprestazgo Francisco García del Valle en octubre de 1628 se ha dado por perdido aunque los veinticuatro testimonios en los que se basaba se han conservado en otros memoriales.

Durante todo el proceso de la *invenición*, García del Valle se mantuvo activo y participativo e introdujo datos arqueológicos en su notificación notarial de la excavación realizada en su presencia el día 13-X-1628. Hombre resolutivo incluso descendió a la zanja de la torre de los Santos para extraer por su mano, usando su daga, un hueso largo.

Después de leer su memorial de Francisco del Valle, el obispo envió a Arjona al fiscal General del Obispado, Antonio Eterna, para recabar más datos e instruir diligencias.⁵³⁵ Igualmente perdido parece el original de un *Memorial que se remitió a Madrid, al Serenísimo Cardenal Obispo de Iáen; cerca de la averiguación de las luzes, vistas en Arjona por el mes de Octubre del Año de 1628* que se reprodujo en Pancorbo, 1629.

Este *Informe sobre las reliquias de Arjona llevado a cabo entre octubre y noviembre de 1628* presenta las declaraciones de veintiocho testigos y aporta sabrosas noticias como que en vista de que el cofre fuerte

⁵³⁴ Una carta de Vázquez Siruela contiene la lista de los autores que habían escrito sobre las reliquias en 1640: *Son estos: el doctor Bernardo de Aldrete; el padre fray Manuel Tamayo; el doctor Adarve de Acuña, canónigo doctoral de Jaén; el [padre] Francisco de Bivar en las Apologías por las actas de san Bonoso y Máximo y por los santos mártires Apolo y Sacio y Crotas y en lo que escribió por Flavio Dextro a nuestro muy santo Padre Urbano VIII, y últimamente en los Comentarios sobre M. Máximo que dedica a los santos mártires Máximo y Bonoso; el padre maestro Jerónimo de Pancorvo, carmelita; el padre Bernardo de Villegas; y entiendo que de paso ha de hacer mención de estas reliquias el padre Juan Eusebio en la Historia natural que los años pasados imprimió en Antuerpia. También podríamos justamente poner en este número a don Tomás Tamayo, de quien he visto algunas cartas y papeles manuscritos sobre este negocio, en que descubre su gran juicio y erudición, y los guardo y tengo en mayor estima que mucho de lo impreso. Estos son los que ahora [se] me ocurren. Jaén, marzo 6 de 1640 Martín Vázquez Siruela [firma autógrafa]* (Ms. 6.184, BNM. f. 98).

⁵³⁵ La primera testigo examinada, Quiteria Rodríguez, arjonera de 45 años, declaró que el once de octubre (dos días antes de la excavación), vio levantarse tres luces resplandecientes en un rincón de la torre de los Santos, y que le pareció que llevaban como un velo cada una y se pusieron a mano izquierda de una cruz previamente instalada, hasta que desaparecieron (Acuña y Saro. 1630, p. 1).

(arca de pino de tres llaves con barretas⁵³⁶) no bastaba para contener los huesos de los mártires, el fiscal Eterna dispuso que se depositaran en la sacristía de Iglesia de Santa María, sobre las cajoneras en las que se guardaban las prendas litúrgicas.

Posteriormente el obispo **Pedro Miraball y Ayllón** compuso un *Informe sobre las reliquias de Arjona* hoy perdido con el testimonio de treinta testigos examinados durante la primavera y otoño de 1629.

También el carmelita calzado y poeta **Fray Gerónimo de Pancorvo** apadrinó dos publicaciones:⁵³⁷

- *Relación escrita al Doctor Joan Santoyo de Palma, Beneficiado en propiedad de la Iglesia de san Marcelo, de la ciudad de los Reyes (Lima) y examinador general de su Arzobispado: dase cuenta de las reliquias y cuerpos santos, que se hallaron este presente 1629 en la Villa de Arjona, del Obispado de Jaén.* Manuel de Sandé, Sevilla, 1629.



- *Disquisición de los Santos Martires de Arjona*, Imprenta de Simón Fajardo, Sevilla, 1634.

En 1629 un devoto anónimo publica *Verdadera relacion de los santos que se van descubriendo al pie de las torres de la Villa de Arjona (Obispado de Iaeen en el Andalucia)*, Imprenta de Pedro de Madrigal, Jaén, 1629.

El licenciado **Gabriel de Saro**, vicario general del obispado y el canónigo **Nicolás Adarve de Acuña** componen la primera *Relación* destinada al Papa Ur-

⁵³⁶ *Ibid*, pág. 2.

⁵³⁷ Pancorvo, un enardecido defensor del patronato de santa Teresa, como demuestra su sermón predicado en Jerez de la Frontera en 1627. En Jaén defiende las reliquias de san Pedro Pascual, de los Mártires de Arjona y de santa Potenciana (*Disquisiciones de Santa Potenciana Virgen*, 1643). En Sevilla escribe para Rodrigo Caro un poema en el *Memorial de Utrera*, (Caro, 1883, p. 15). También formó parte del grupo de poetas antequeranos entre los que se encuentra Juan de Aguilar, del que tradujo un poema dedicado a Arjona (Juan de Aguilar, 1634).

bano VIII.⁵³⁸ El abultado volumen (prefacio y 595 páginas) que abarca desde la aparición de las luces, hasta los más recientes milagros y compendia 798 testimonios recogidos hasta la fecha.⁵³⁹



Comisión dada a Acuña y Saro el 6-II-1630 para realizar el memorial sobre los Mártires de Arjona que el obispo Sandoval llevará a Roma (Ms. BNM) y portada del libro de Adarve y Saro

-**Bernardo de Alderete** (1565–1641), canónigo de la catedral de Córdoba y reputado filólogo visitó Arjona en diversas ocasiones. Escribió un memorial sobre nuestros patronos por encargo de su buen amigo el obispo Sandoval, que quiere presentarlo en Roma en 1630.⁵⁴⁰

⁵³⁸ Relación y memorial sacado de las informaciones que se han hecho acerca de los prodigios y maravillas que se han visto al pie de la muralla y torres del alcázar de la villa de Arjona, y en los huesos y cenizas que allí se hallaron, Pedro de la Cuesta, Jaén, 1630.

⁵³⁹ Acaba con el testigo 798, un fraile palentino residente en el convento de Motril (...) que hasta el día de oy (20-IX-1630), en que acabo de estampar este memorial se han examinado, y está la sustancia recopilada que con mucha extensión han dicho y depuesto (Acuña y Saro, 1630, p. 493).

⁵⁴⁰ Alderete formaba parte de los expertos en lenguas a los que el arzobispo Pedro de Castro encargó examinar la lectura de los Plomos del Sacromonte. En 1628 vivía en Jaén.



Portada del libro de Alderete, 1631.

El resultado es su *Faenomena*, (Córdoba, 1631) escrito en culto latín, un libro que el autor apreció sobremanera como demuestra el hecho de que en su último testamento (1632) especificara cómo y cuándo debía publicarse.⁵⁴¹

Como era costumbre en los tratados de la época, comienza por comentar la etimología de Urgavona-Arjona y su contexto geográfico e histórico en la época de la conquista romana y posterior evangelización.

Alderete narra la historia de los mártires Bonoso y Maximiano y describe los prodigios de luces y visiones que indicaron el lugar donde yacían sus cuerpos, así como las muchas sanidades de personas desahuciadas con solo invocar a los Santos Mártires o a través de sus reliquias certificadas por los médicos.

⁵⁴¹ Digo que yo tengo escrito un libro de los Santos de Arxona, el cual e remitido a su Santidad de nuestro muy santo Padre y el original tengo en mi casa, es mi voluntad no se publique hasta que se tenga noticia que Su Santidad ha recebido el libro que le enbie y constando auerlo recebido se publique el dicho libro, corrixiendolo primero con el original. Bernardo de Cabrera, beneficiado de Santo Domingo, a quien pido tome este trauajo y atento, que los tengo ympresos se enquadernen con el pergamino que tengo en casa (Nieto, 1971, p. 239).

Como lingüista y gramático que es, Alderete se recrea en los aspectos relacionados con su especialidad e incluso recoge un villancico arjonero de su tiempo.

*Como lo lava i tuerce la Virgen María,
Como lo lava i tuerce i en romerico tendía.*⁵⁴²

Consciente de que su obra va a ser examinada por personas peritas en Roma, Alderete ignora en buena parte a Dextro y a los falsos cronicones. Incluso duda de la presencia del histórico Daciano en Andalucía, lo que le acarrearía encendidas diatribas con algunos defensores del cronicón de Flavio Dextro.

Tampoco se extiende sobre la implantación del cristianismo en Andalucía. En su informe, el propio de un tecnócrata, trata el tema de la manera más favorable para obtener los resultados apetecidos, la calificación de las reliquias, para lo cual narra por derecho la historia de San Bonoso y Maximiano recogida por las Actas evitando los aspectos más delicados del caso como explicar el hallazgo de cientos y cientos de reliquias en el lugar de la *invención*.

Es evidente que Alderete albergaba cierta prevención contra los impugnadores de los mártires, por su experiencia como asesor del arzobispo de Granada Pedro de Castro en el caso del Sacromonte de Granada y en la defensa de los libros plúmbeos ante Roma, cuando se negó a defender que se hablara castellano en tiempos de Nerón y dudó de la autenticidad del pergamino de la Torre Turpiana⁵⁴³ contra la opinión general airadamente defendida por Gregorio López Madera, prominente hombre de Estado y decidido defensor tanto de las reliquias del Sacromonte como de las de Arjona.⁵⁴⁴

⁵⁴² Alderete, 1631, f. 4. Nótese el diminutivo local *ico*, que también lo encontramos en las transcripciones que hacen los examinadores a los vecinos de Arjona.

⁵⁴³ Woolard, 2003, pp. 449-476.

⁵⁴⁴ *Esta costumbre de contradézir (para mostrar erudición) movió a un autor que escrivio después de aquellos discursos mios, a impugnar esta excelencia de nuestra nación y language, queriendo provar, que el Castellano que hablamos, es Latino corrompido, y no antiguo y propio. Y si bien en el principio de la obra dize, que no escribe con emulación de nadie, y haze una salva bien floxamente a lo descubierto en la torre y monte santo de Granada, muestra bien claro, que todo lo que discurre y trata es contra lo que yo avia escrito (...) escrivi casi forçado de la necessidad de la defensa que tocava a un suceso tan importante a España, y la Religión: y este autor voluntariamente, contra todo esto, y contra el honor de su nación* (López Madera, 1625, p. 100).

Alderete presta atención a sucesos que otros memoriales ignoran: los dos milagros que precedieron al hallazgo de las reliquias (el de esclava embarazada y el de niña de dos años caídas desde la torre de los Santos),⁵⁴⁵ o la visión sobrenatural de un niño vestido de blanco al pie de la torre del Reloj.⁵⁴⁶ También enfatiza las milagrosas cruces de luz aparecidas en el aire y las efusiones de sangre que considera probatorias del martirio de los cristianos.

Respecto a los milagros de sanidades, señala cincuenta y nueve milagros, ocurridos a vecinos de Arjona y en otros lugares de Andalucía y España, pertenecientes a distintas clases sociales, nobles, religiosos, peregrinos...

Acaba el memorial, rogando se tengan en cuenta todas estas maravillas ocurridas en Arjona sin omitir la circunstancia providencial de un obispo escogido por Dios para valorarlas.⁵⁴⁷

A pesar de los numerosos estudios existentes sobre la obra de Bernardo Alderete, apenas se ha reparado en su libro sobre los Santos de Arjona. Algo más en cuenta lo tiene Martínez Ramos.

El monje cisterciense **Francisco de Bivar** (1584-1636) forma junto con Rodrigo Caro y Tomás Tamayo de Vargas, el trío de campeones ilustres que defendieron la autenticidad de la crónica de Flavio Dextro contra los que la consideraban falsa.

El obispo Sandoval le solicitó en 1630 una relación de lo ocurrido en Arjona para llevarla personalmente al papa y a la Congregación de los Ritos en su próximo viaje a Roma. Como no daba tiempo material para aguardar a su impresión, le solicitó un resumen que le envió directamente a Roma.⁵⁴⁸

⁵⁴⁵ Martínez Ramos, 1942, pp. 33 y ss.

⁵⁴⁶ Recordemos que el testigo corrió hacia la visión y al tocarla encontró un vacío. Luego, en ese mismo lugar, se excavó el esqueleto de un niño. Estas visiones de jóvenes vestidos de blanco y otras de tipo religioso, a los vecinos les parecieron al principio fantasmagóricas y fantásticas, hasta que se convencieron de que se trataba de santos martirizados (citado por Martínez Ramos, 1942, p. 36).

⁵⁴⁷ Traza un paralelo con la *invención* de las reliquias del rey visigodo San Hermenegildo anunciada en Sevilla a principios del siglo XVI por unas misteriosas luces al pie de la torre-puerta de Córdoba, lugar donde fue martirizado tras negarse a recibir la comunión de manos de un obispo arriano el 13-IV-585. Allí mismo le erigieron un santuario (Alderete, 1631, p. 160).

⁵⁴⁸ Bivar, 1651, pp. 19-23.

Posteriormente, en las adiciones que hizo a Marco Máximo, publicadas en 1651, Bivar sintetiza en cinco folios el proceso de los Santos Mártires de Arjona, desde la noticia que reveló Yáñez de Herrera al pueblo hasta las maravillas y milagros acaecidos después de la *invención*. Bivar emplea tanto fuentes epigráficas como razones teológicas basadas en los incontables prodigios y milagros testimoniados por importantes canonistas y teólogos.



Portada del libro de Francisco de Bivar

Juan de Orduña, prior de Santa María y vicario de Arjona, es autor de unas *Informaciones sueltas* (1631) que relatan la milagrosa curación de María del Santo, vecina de Mancha Real y manca de un brazo, o el caso del endemoniado cura de Liruela, en el arzobispado de Toledo.

El prior de Bailén y profesor de teología **Francisco Rus Puerta** editó en 1634 una *Historia Eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén*, escrita en latín, que se inicia en el año 34 con la evangelización de

España por Santiago y San Eufasio, uno de los Siete Varones Apostólicos, natural de Iliturgi. Después sitúa en Arjona a los mártires Bonoso y Maximiano, recrea las torres y alcázar de Arjona, como el lugar *pro suplitius Cristianorum* de cientos de mártires desenterrados entre 1628 y 1629, entre los que destaca a los santos Apolo, Isacio y Crotas.⁵⁴⁹ Ante la controversia de si estos santos eran originarios de Arjona o Abla, Puerta, conciliador, intenta complacer a las dos partes haciéndolos naturales de Abla y martirizados en Arjona.

La indicación *huve un traslado de las Actas por concesión de su amigo el Fray Francisco de Santa María* nos permite suponer cierta implicación de Rus Puerta en la confección o arreglo del documento.⁵⁵⁰

El libro de Rus Puerta comienza con la llegada de Yáñez de Herrera a la villa de Arjona con la noticia del martirio de San Bonoso y Maximiano, la observación de la lápida urgabonense en la Iglesia de San Martín, las consultas a personas doctas y graves, la solicitud al obispo de admitir a los santos por patronos y la alegría del pueblo de contar con semejante tesoro. Continúa con las excavaciones y primeras informaciones realizadas por el Vicario Eclesiástico Francisco del Valle y el Fiscal General del Obispado, el visitador Gabriel de Saro, quien da comienzo a la cava, en la que, el 12-XI-1628, aparece una calavera con sus dientes y muelas entre *cenizas y carbones, texas y piedras negras*.⁵⁵¹

La esperada llegada del cardenal Sandoval a Arjona la describe solemne especificando el gran cortejo de nobles, canónigos y priores del reino de Jaén que lo acompañan, aspecto que otros escritores de memoriales no detallan.⁵⁵²

En el cap. VIII, resalta *que los cuerpos han sido tantos, y tan grandes, quantos en invención de cuerpos de Santos dudo que aya auido otra igual*.⁵⁵³

En el caso de las Cruces de luz en el aire, refiere que eran muchedumbre de cruces fijas o en procesión las que aparecían encima de torres y murallas (atestiguadas por más de treinta personas) como sím-

⁵⁴⁹ Rus Puerta, 1634, ff. 129 y ss.

⁵⁵⁰ *Ibid.*, f. 131.

⁵⁵¹ *Ibid.*, f. 142 v.

⁵⁵² Recordemos que el autor era prior de Bailén por esas fechas.

⁵⁵³ Rus Puerta, 1634, f. 145.

La Historia
Eclesiástica de Rus
Puerta



bolo de martirio y establece las adecuadas comparaciones con la cruz aparecida en el aire a Constantino en la batalla de Puente Milvio (312) y la de las Navas de Tolosa al rey Alfonso VIII (1212).⁵⁵⁴

Respecto a las visiones sobrenaturales destaca la visión del Cristo crucificado descendiendo y subiendo desde la cruz de la torre de los Santos a la primitiva que colocaron en el nicho de la parte media. Igualmente, el niño paseante por la muralla vestido de blanco con una cruz en la mano.

En cuanto a los sonidos celestiales, subraya el de la campanica subterránea que se percibía intramuros, un sonido sutil, penetrante y

⁵⁵⁴ *Ibid.*, f. 147.

delicado, a modo de las que tañen cuando se eleva la Hostia.⁵⁵⁵ También trata los olores y fragancias que emanan tanto de los enterramientos como de los huesos mismos almacenados en la sacristía de Santa María.⁵⁵⁶

Confiesa Rus Puerta que para él la prueba de la intervención divina en los sucesos de Arjona, fueron las efusiones de sangre presenciadas por más de trescientos testigos, en especial la del hueso de Alcalá la Real que sangró 87 horas.⁵⁵⁷

En su *Corografía antigua y moderna del Reino y Obispado de Jaén*, escrita entre 1642 y 1645, Rus Puerta enumera las antigüedades de Arjona, e informa sobre las obras del santuario de las reliquias y copia el texto de las inscripciones latinas que lo adornaran.

El franciscano **Manuel Tamayo** editó en 1635 unos *Discursos apologéticos de las reliquias de S. Bonoso y Maximiano*⁵⁵⁸ que constituyen uno de más acertados recuentos de los sucesos de Arjona.

El Padre Tamayo dirigió las excavaciones durante cierto tiempo, especialmente las del tercer santuario en torno a la ermita de san Nicolás. Como cualquier arqueólogo moderno el entusiasta clérigo anotaba día, fecha y hora de las intervenciones en un cuaderno de campo. Tamayo diferencia las distintas zonas o santuarios excavados, los mide y relata las incidencias del trabajo sirviéndose de esquemas en los que aparecen las zanjas y objetos hallados.

Lo que el padre Tamayo encontró en el tercer santuario fue el escenario de una cruenta batalla con múltiples cadáveres dejados a la intemperie para pasto de buitres,⁵⁵⁹ superpuesto a un repleto cementerio argárico. Los huesos de los primeros presentaban abundantes

⁵⁵⁵ *Ibid*, f. 149.

⁵⁵⁶ *Ibid*, f. 151 v.

⁵⁵⁷ *He reparado, a casi en las mas ocasiones que han vertido sangre, ha sido en presencia de algunas personas incredulas, y de poca fê, no tenian la estima que devia a los huesos: con que han quedado compungidos y devotos, y han alabado a Dios en sus Santos (Ibid, f. 152 v).*

⁵⁵⁸ *Discursos apologeticos de las reliquias de S. Bonoso y Maximiano y de los demas mas [sic] martires que se hallaron en Arjona y de los milagros que Dios a obrado por ellas antes y despues de su inuencion / conpuestos por el P. Fr. Manuel Tamaio... de la Prouin^a de granada del serafico P. S. Francisco; al... Sr D. Baltasar Moscoso y Sandoula... Pedro de la Cuesta, Baeza, 1635.*

⁵⁵⁹ Es posible que los iberos expusieran los cadáveres de sus difuntos para pasto de animales, entre ellos los buitres, que entonces no serían especie en peligro de extinción. Esto explicaría la desproporción entre poblados y necrópolis. Las aves se asociarían al ul-



Portada del libro de
Manuel Tamayo, 1635.

señales de heridas de combate que él interpretó en términos martiriales. También describe las cisternas, pozos y fosas y construcciones antiguas que aparecen en San Nicolás durante las excavaciones de 1631-1632 y 1642.

Tamayo dedica un considerable espacio de su memorial a los milagros de sangre, protagonizados por niños que sirvieron de conejillos de indias a unas autoridades deseosas de constatar que efectivamente los huesos eran milagrosos. Alguna se realizó en su propio convento.

El jesuita **Bernardino de Villegas** (1592-1653) es autor de un *Memorial sobre la calificacion de las reliquias de los Santos Martyres de Arjona* impreso en Baeza en 1639 por Juan de la Cuesta.

tramundo al que aspiraban los difuntos. De hecho, la diosa de la vida y la muerte se suele simbolizar con palomas u otras aves.



Portada del libro de
Bernardino de Villegas
(1639).

La pluma de Villegas, curtida en diatribas teológicas y canónicas, ofrece al obispo Sandoval un texto bien estructurado y fundamentado con la confianza de que sea el definitivo para calificar a las reliquias de los Mártires de Arjona.

El padre Villegas concede importancia suma a ciertos elementos como el de la supuesta medalla romana hallada en Villanueva de la Reina en 1637 o las supuestas aras sacrificiales de gentiles. Relata también el milagro con la tabla de la tróclea que sangró.⁵⁶⁰

⁵⁶⁰ V. Eminencia, que me mando tomar la pluma, sin admitir la excusa de mi insuficiencia, y ocupaciones de otros estudios que profeso, tan diferentes de los de la erudición, que para este memorial son necesarios, ya en la falta de libros y tiempo que he tenido para hazerle, pues como S Eminencia es buen testigo, en un mes se comenzó y acabó. (...). Si como mi estimación y afecto

Comienza el jesuita el prólogo loando al falso Dextro y halagando al linaje aristocrático del obispo Sandoval en cuyo camino la Providencia ha puesto a los mártires de Arjona⁵⁶¹ y lo compara con Ambrosio de Milán, padre y doctor de la iglesia (340-397) que, cuando renovaba la catedral de Milán, descubrió las reliquias de los santos Gervasio y Potasio. Ambrosio entendió que Dios había querido que aquellas reliquias permanecieran ocultas durante siglos hasta que el prelado adecuado las descubriera. Del mismo modo había querido que las de Arjona permanecieran ignoradas hasta el pontificado del obispo Sandoval.

Obediente a la norma de la Compañía ignaciana en los casos de *invenciones* de santos, Villegas recurre al interrogatorio de los ancianos del lugar en busca de apariciones y luces del pasado que hayan quedado en la memoria del pueblo.⁵⁶²

Como el padre Tamayo, también plantea las dudas propias de los santos no canonizados, calificación de las reliquias y de los prodigios ocurridos hasta la fecha, especialmente los huesos sangrantes testificados por más de trescientos testigos.⁵⁶³ Para Villegas no ha habido fingimientos ni embustes, menos aún en los conocidos casos de niños inocentes que fueron examinados por personas tan doctas como el médico Gutiérrez Godoy.⁵⁶⁴

Villegas incide en la autoridad de Dextro avalada por Rodrigo Caro y Francisco Bivar y advierte que las Actas de san Bonoso y Maximiano concuerdan con la antigüedad de Arjona, admite el resto de los mártires propuestos (Apolo, Isacio, Crotas, Panucio y sus compañeros)⁵⁶⁵ y señala el protagonismo de Urgavona citada por varios autores y

ha sido grande a honrar estos Ilustrisimos Martyres, hubiera mi corto caudal correspondido con las obras, no dudo que fuera este memorial el más ilustre trofeo de sus glorias; y que el solo bastara a solicitar con efecto la calificación solemne de sus sagradas reliquias. Pero la justificación de la causa que he tratado en el, es tanta, y al cielo lo veo tan empeñado en su abono, que vengo a confiar ha de bastar esta memoria (Villegas, 1639, f. 109 v.).

⁵⁶¹ *Ibid*, punto 5 del prólogo.

⁵⁶² *Ibid*, f. 2 v.

⁵⁶³ *Ibid*, f. 34 v.

⁵⁶⁴ *Ibid*, f. 36.

⁵⁶⁵ *Especialmente Abla junto a Guadix, que venera a san Apolo, Isacio y Crotas, como a patronos suyos, a los cuales piadosamente juzga aver padecido martirio en Abla. Y si bien algunos huesos hallados en Abla han querido decir algunos que son destos tres santos, pero hasta ahora no parece se ha hallado fundamento bastante para afirmar que son reliquias de santos, y muchos*

constatada en inscripciones y con los instrumentos de martirio encontrados *in situ* (la tróclea).

Confrontado con la existencia de al menos otros dos Bonoso y Maximiano en el patronazgo de otros pueblos argumenta que *por parecerles, que tienen los mismos nombres los Santos Martyres que padecieron en estos tres lugares y que todos se llaman Bonosos y Maximianos, quieren confundirlos, diciendo son unos mismos santos y que no son seis, sino dos solo, y consiguientemente ponen en duda que padecieron en Arjona, sino en Blanes o en Ictosa. Argumento muy débil y flaco, pues por el se pudiera negar el martyrio de una de las dos Olallas de Mérida y Barcelona, y mucho más por ser de un tiempo y ante un mismo juez, que fue Daciano (...) Tenemos desto exemplar en San Justo y Abundio Martyres de Baeza, que unos Autores llaman Abundio y otros Abundancio, y todo esto significa una misma cosa o persona (...) como Arjona, unos la llaman Urgao, otros Virgao.*⁵⁶⁶

Villegas es consciente de que la exagerada abundancia de prodigios perjudica el proceso calificador y aconseja limitarse a los más relevantes para presentarlos en la probanza.⁵⁶⁷

Acaba el memorial insistiendo al cardenal Sandoval a resolver la santidad de las reliquias de Arjona, sin necesidad de volver a recurrir ante Roma ni a convocar un concilio Provincial. Puesto que pondría en evidencia los demás descubrimientos de reliquias contemporáneas y el alargamiento de un proceso excesivamente dilatado que no insista en Roma y se determine a resolver tan demorado y complejo asunto en su propia diócesis.⁵⁶⁸

menos que son de tres santos ya nombrados, y por esa razón los señores Obispos de Guadix no se han resuelto mandar se les de culto y veneración pública: contentándose con tenerlos retirados en lugar decente (Ibid, f. 97).

⁵⁶⁶ Ibid, f. 54.

⁵⁶⁷ *La forma en que yo juzgo que deve guardar su Eminencia la calificación destas reliquias e aprobar por decreto judicial algunos pocos de los milagros más relevantes, en que dichas informaciones (...) Bastará para clasificar son uno o dos de sanidades, otros dos de derramamientos milagrosos de sangre, otros dos de luzes, otros de apariciones, otros dos de olores y músicas celestiales. (Ibid, f. 96).*

⁵⁶⁸ *Justicia piden señor Eminentísimo estos sagrados Martyres, ya no es tiempo de descuidar o dormir más en este negocio, ni de andar dando largas a la decisión desta causa, tan propia de la piedad de V. Eminencia, y en que se interesa tanto, quan reservada con particular favor del cielo para honrar su Pontificado (...) Así se lo suplica la antiquísima y piadosísima villa de Arjona, y todo el Obispado, con ansiosos suspiros y lágrimas. Así se lo pide y ruega toda España, tan*

Acabando de escribir esto en Baeza, donde al presente estoy imprimiendo este memorial, llegó aquí el Doctor Juan Ramirez, Medico de Arjona, de quien arriba hize honorífica mención, y la merece por sus letras y piedad con que ha asistido a las cavas del Santuario y me ha certificado, que junto dichos hornos, caleras y cisternas del Santuario, se descubrieron algunas piedras que parecían ser Aras, en que usaban los Gentiles para hacer sus sacrificios, matando o quemando los animales en honra de sus Dioses, y que las hizo volver a enterrar y cubrir de tierra. Y yo le he instado, que se vuelva a cavar y se descubran, por ser esta una confirmación eficacísima y casi evidente de todo lo que este párrafo avemos discurrido en razón de lo que significaba el Ara esculpida en esta moneda, y la inscripción que tiene de Superstitione Cristianorum deleta, y la mezcla que se ha hallado de los huesos y cenizas sagradas de los Martyres con huesos de animales, como son toros, vacas y carneros, que son los que ordinariamente se sacrificaban a los dioses.⁵⁶⁹

El carmelita descalzo fray Francisco de Santa María gran conocedor de todo el proceso de la invención de las reliquias de Arjona, compuso en 1640, por encargo del obispo Sandoval, una *Calificación de las reliquias de los Santos de Arjona*, que permanece inédito, algunos autores lo mencionan como libro impreso.

El carmelita Fray Miguel de la Santísima Trinidad, amigo personal y confidente del obispo Sandoval durante sus estancias en Baeza compuso un libro perdido sobre la invención de las reliquias de Arjona del que conservamos el índice de treinta y ocho títulos.⁵⁷⁰

interesada en el patrocinio destes invictísimos Martyres, tan necesitada de su favor en tiempos tan trabajosos y revueltos. (Ibid, f. 110 y v.).

⁵⁶⁹ Ibid, f. 93 y v.

⁵⁷⁰ Índice del memorial que encargó el cardenal Sandoval al carmelita Fray Miguel de la Santísima Trinidad de Baeza sobre los Santos de Arjona: 1. Breve Relación del Hecho; 2. Decretos de Concilios en la materia; 3. Partición, Orden, Método y Estilo; 4. Discurso de los milagros de Arjona; 5. Parte primera de los milagros en común, si puede el Obispo calificar milagros. 6. Respondeste a una duda contra esta reflexión; 7. Que sea milagro, su duración y grados; 8. De la certeza o credibilidad que pueden tener los milagros; 9 De la prueba de los milagros; 10 De lo que no es muy sano en los milagros; 11. De los milagros de Arjona in genere; 12. Que en estos milagros no a intervenido ficción humana ni obra del Demonio; 13. De los milagros de Arjona en particular o en especie; 14. Sangre bertida de las Reliquias de Arjona; 15. A qué grado de milagros pertenecen estos de sangre; 16. Fragancias admirables en el Santuario y Reliquias; 17. Luces y Cruces aparecidas en el Santuario de las Reliquias; 18. Sanidades obradas en el Santuario y con sus Reliquias; 19. Apariciones y visiones admirables en el Santuario; 20. Si puede el Obispo calificar reliquias y quales; 21. De la certeza necesaria en las Reliquias; 22. Quales reliquias

Fr. Francisco de Santa María

Calificación de las Reliquias de los Santos de Arjona

8 Siendo el Eminentísimo Señor Don Baltasar de Moscolo y Sandoval Obispo de Jaen por los años 1640. y queriendo no sepultar en el olvido las memorias prodigiosas, que Dios con sus maravillas publicava desde los sepulcros de los Santos de Arjona, pidió al Venerable Padre Fray Francisco, de quien tenia el mas noble concepto, por averlo conocido, y tratado en Baeza, que escribiesse el martyrio de los Ilustrísimos Heroes Bonoso, y Maximiano; la invencion de sus Reliquias, las luzes, milagros, y maravillas, con todo lo demas, que admiró en la Villa de Arjona el mundo en aquel siglo.

Ll. 4

lli.

536 Inocencio X. Libr

Hizolo así el Doctísimo Padre, y le acompañó otro no menos docto, que fue el Padre Fray Miguel de la Trinidad, de quien dara la Historia à su tiempo mas larga noticia. Aprobóse el libro de Nuestro Padre Fray Francisco, y destinado à la Estampa, llegó la promocion del Eminentísimo Cardenal para la Silla Primada de Toledo. Como no favorecen las espaldas de los Príncipes tanto como sus semblantes, y al ponerse el Sol se enfrian las plantas que el mismo fomentava, con la ausencia del Cardenal se entibió la impresion del libro. Salieron en este tiempo otros de Autores, que no aguardavan para imprimir agenos subsidios, como los necesitava vn pobre Religioso; con que se quedó aquella obra, que avia costado del medido trabajo en solo el original: Mas no permitió el gravísimo Cabildo Eclesiástico de Jaen, que libro tan cabal, y digno de eterna fama, yà que no conocia la prensa, se arriesgasse, ò perdiessse; y mandó encerrarlo en sus Archivos, donde aun persevera, aviendo servido para los que despues han escrito para gravísimas noticias de aquel Reyno. Obró en esto aquel Ilustrísimo Cabildo al modo de Augusto Cesar con la Eneyda de Virgilio quando estavan yà para arrojarla à las llamas. Como Alexandro Magno con las obras de Pindaro, que estuvieron para perecer en la toma de Tebas. Y con las de Homero en el caso yà referido: Mas à què Príncipe no se asemeja aquel Cabildo, aun en las acciones mas grandes! Porque no desvarre mi passion en lisonja, procuro por aora detener en esto la pluma.

9 In questo tempo intermedio compose vn'altro Libro ad istanza dell' Eminentissimo Signor Cardinale D. Baldassarro di Moscolo, e Sandoual all' hora Vescouo di Jaen, hoggi Arcivescouo di Toledo grande affectionato suo sopra la *Qualificatione de' Santi, e Reliquie di Arjona*, opra molto erudita, la quale hoggi si conferua nell' Archivio della dignità di S. Chiesa di Jaen, e sin' hora non è stampato. Succedendo poco dopo la ribellione di Catalogna, & à suo essemplio la solle-

Mención del libro de Santa María sobre las reliquias de Arjona *opra molto erudita* en la obra Fr. Girolamo di Santa Teresa. *Riforma di Scalci di Nostra Signora dil Carmine*, Bologna, 1652.

**Índice del libro de fray Miguel de la
Santísima Trinidad, 1638.**



sean de tener por inventar y dudosas; 23. De las reliquias pernactas; 24. Las descubiertas en el Santuario son Reliquias verdaderas y ciertas destos Bienaventurados Santos; 25. Conjeturas que prueban las misma verdad de las Reliquias y ser de Santos Mártires; 26. Las Reliquias de Arjona no estan pernactas con otros huesos comunes de malhechores; 27. Las Reliquias de Arjona son de Santos canonizados y de quales; 28. Quales sean de tener por Santos canonizados en orden al fin deste apuntamiento; 29. Pruebase lo mismo del modo antiguo de canonizar a los Santos y de los muchos que estan mudados; 30. Los Santos antiguos cuyas Reliquias de nuebo a descubierto Dios por medio de rebelaciones y milagros son de los canonizados en la Iglesia Pontificia; 31. Seguridad de los Santos de Arjona en particular; 32. Pruebase lo mismo de las Actas de los Santos Mártires y ser ellas verdaderas y ciertas; 33. Respondese a una duda contra estas Actas y pruebase averse hallado los cuerpos de San Bonoso y Maximiano entre las demás Reliquias del Santuario; 34. Muy probable es ser determinadamente de las de San Bonoso y San Maximiano las dos primera cabezas y Reliquias sacadas en el Santuario; 35. De los santos Apolo, Isacio y Crotas mártires; 36. Prosigue la materia del pasado y declarase la palabra prope Acim de Dextro; 37 De san Panucio y más de 500 martires compañeros; 38. Muy verosimil es aver sido martirizados en Arjona, San Panucio y sus compañeros o muchos dellos (Del memorial que encargó el cardenal Sandoval al trinitario Fray Miguel de la Santísima Trinidad de Baeza sobre los santos de Arjona, Ms. 6.184, BNM. f. 108).

El canónigo del Sacromonte granadino **Martín Vázquez Siruela** (1600-1664), un humanista de prestigio a veces discutido⁵⁷¹ con el que el obispo Sandoval trabajó amistad en 1623 cuando residió durante unos meses en la abadía granadina por motivos de salud. Entre 1639 y 1640 Vázquez Siruela residió en Jaén al servicio de Sandoval que depositó en él las últimas esperanzas de llevar a buen puerto la calificación de las reliquias de Arjona y otras del obispado (Baeza, Marmolejo y Santa Potenciana).

Vázquez Siruela redactó la carta-informe que Sandoval elevó al papa en 1340 para intentar, una vez más, que Urbano VIII accediera a calificar sus queridas reliquias: *Relación de las Reliquias de los Mártires Arjona*, un brillante trabajo que tampoco alcanzó el objetivo propuesto.

Durante su estancia en Jaén, Vázquez Siruela recabó información “arqueológica” de los especialistas locales (Rus Puerta, Adarve de Acuña, Bilches, Pedro Díaz de Ribas⁵⁷²...) y mantuvo con ellos un nutrido intercambio epistolar sobre cuestiones históricas y arqueológicas, aunque en el que se entrevé cierto hartazgo de los corresponsales con el

⁵⁷¹ “A veces se le presenta como un gran erudito, distinguido por su buen dominio de muchos idiomas, la amplitud de sus conocimientos y su ingenio; a veces, como un embustero, propenso a inventar fábulas y falsificar inscripciones, conforme a los intereses patrimoniales del marqués de Estepa, su señor. Como canónigo del Sacromonte, fue un defensor activo de la autenticidad de las láminas, a la vez que descubridor, junto con Nicolás Antonio, de la falsificación de los cronicones de Dextro. Entonces, ¿sabio experto en antigüedades o impostor? Los escasos historiadores modernos, que se acercaron a su figura no coinciden: Juan Ramón Ballesteros reconstruyó el método con que completaba inscripciones ilegibles “rellenando los huecos” de lo que no podía leer, a base de *divinationes* poco sostenibles, pero otros especialistas, como Helena Gimeno Pascual y Armin U. Stylow, insisten en la exactitud de sus autopsias epigráficas. Y la misma ambivalencia encontramos en las fuentes antiguas. Muchos de sus corresponsales, entre los más cultos de su generación (Nicolás Antonio, Díaz de Rivas, Tomás Tamayo de Vargas, etc.) celebran sus cualidades intelectuales y esperan la “gran obra” que publicará algún día sobre los orígenes de la Bética, mientras que otros, como el poeta y erudito Francisco de Trillo y Figueroa, ven en él un despreciable impostor” (Elvira, 2019. <https://doi.org/10.4000/e-spania.29929>).

⁵⁷² Pedro Díaz de Ribas disponía de un material precioso: los manuscritos y fichas inéditos del famoso epigrafista Fernández Franco que había adquirido de sus herederos. A Díaz de Ribas le pidió opinión el Concejo de Arjona cuando se tuvo la primera noticia de la existencia de los Santos Bonoso y Maximiano. Según Gerónimo de Pancorvo, en 1642 Díaz de Ribas estaba a punto de sacar a la luz *Antigüedades de la villa de Arjona*. (Pancorvo, 1643, f. 9 v.). También Ribas fue de los primeros en adjudicar los mártires Apolo, Isacio y Crotas a Arjona, al afirmar que Alba era Arjona y no Abla, según el Itinerario de Antonino Pío (Díaz de Ribas, Ms. 4.469, BNM. ff. 48-49 y v.).

prestigioso autor que les pide datos ya sobradamente conocidos y publicados anteriormente.⁵⁷³ Como resultado de estos trabajos, Vázquez Siruela compuso un *Diseño de lo que se puede escribir de los santos i reliquias de Arjona* que permanece inédito.⁵⁷⁴



Apuntes de Vázquez Siruela, con notas sobre el municipio urgabonense, hacia 1640.

El sacerdote y teólogo **Antonio Calderón y Jódar** (1596-1644) catedrático en Baeza y Salamanca, canónigo en Toledo y preceptor de una hija de Felipe IV, publicó en 1642 una *Historia, Alegación por las Reliquias que se han descubierto en la Villa de Arjona*⁵⁷⁵ de la que Sandoval

⁵⁷³ Airado reacciona el prior de Villanueva de la Reina, Adarve de Acuña, cuando le exige más información sobre las lápidas encontradas en Santa Potenciana. También choca con Rus Puerta por determinadas antigüedades perdidas.

⁵⁷⁴ Ms. 6.156 BNM. Casi toda la obra de Vázquez Siruela permanece inédita porque, aunque emprendía muchos trabajos, acababa pocos, achaque bastante común en otros ingenios de su época.

⁵⁷⁵ Los borradores originales de esta obra, hoy perdidos, figuraban en el archivo de la iglesia de san Martín de Arjona. Una copia sacada por Morales Talero se publicó en el

*mandó a Toledo muchos ejemplares para que los divulgase por la diócesis, i hallase más facilidad al proceder en aquella Causa y concluirla.*⁵⁷⁶

Nicolás Antonio alabó los escritos de Calderón por su altura intelectual y moral, aunque le afea que *admitía o no disputaba* los escritos de Dextro.⁵⁷⁷ Ciertamente, el baezano, no muestra ninguna objeción al memorial que escribe Francisco de Bilches sobre los santos naturales de Jaén (sacados en su mayoría de los falsos cronicones), según la censura que le envía desde Toledo al jesuita en abril de 1641.⁵⁷⁸

Calderón comienza su memorial aseverando que algunos hechos extraordinarios ocurridos en el antiguo alcázar de Arjona presagiaban el tesoro de los mártires enterrados allí. A continuación, elogia a su maestro Yáñez de Herrera por encontrar el cronicón de Dextro y llevar la noticia a Arjona y el posterior desarrollo hasta concluir en el patronato de los santos Bonoso y Maximiano.

Calderón corrige a Tamayo sobre las primeras luces que se avistaron en Arjona antes de la primera Fiestasantos, las que vio el Padre Mella la víspera de Santiago. También precisa que los vecinos imploraron el auxilio divino mediante un día de ayuno a pan y agua, no tres como dice Tamayo.

Destaca que, tras la propuesta del clero de buscar los sepulcros de los mártires, los vecinos de Arjona comenzaron a cavar en varios sitios del alcázar sin encontrar nada hasta que el vicario de Arjona lo prohibió por estimar que no se debía cavar sin impetrar previamente el auxilio divino. En efecto, al segundo día de la cava oficial, descubrieron *dos calaveras y huesos de la fábrica de un cuerpo, cercados de cenizas, carbones, hierros, pedazos de tejas y piedras arrojadizas.*⁵⁷⁹

Calderón narra las efusiones de sangre en noviembre de 1628 y en especial la del hueso de Alcalá la Real encontrado el 4-VI-1629, que manó sangre durante 87 horas y media: mudaba de color, crecía y se hinchaba, *i como bullía como cosa viva, estaba tierno o bofes de manera*

periódico *Arjona* en 1927. El texto se recoge también en el libro *Arjona y sus Santos, huellas de su pasado*. Imprenta Román H. de Haza, Granada, 1972, p. 7.

⁵⁷⁶ Jesús María, 1680, párrafo 1.354.

⁵⁷⁷ Nicolás Antonio, 1742, libro VI, p. 313.

⁵⁷⁸ Bilches, 1653, p. 387.

⁵⁷⁹ *Arjona y sus Santos*, pp. 12 y ss.

que lo pasaban fácilmente con un alfiler; en cesando se restituía a su dureza y sequedad, tal vez sudaba un licor como agua o aceite mui claro; viose muchas veces resplandeciente de luz i otras se percibía un suave olor que salía del. Aplicado a una enferma mui agravada de dolor de costado sanó instantáneamente i este hueso i la sangre que salía del obraron otras sanidades de que en el concurrieron: luces, sangre, licor i olor, movimiento y sanidades⁵⁸⁰

Acaba el manuscrito, cuando parte el obispo para Roma, marzo de 1630, llevando consigo para presentarlo al pontífice el hueso de Alcalá y algunos otros, así como un memorial con lo sucedido en Arjona, redactado por Saro y Adarve.

Otro valedor ilustre de la invención de las reliquias fue el fiscal de la Real Chancillería de Granada **Gregorio López Madera** (1562-1649), quien tras visitar el santuario de las reliquias en 1630 leyó una censura, que una persona poco erudita, pero muy presumida avia hecho del Santuario, en que ponía algunas dificultades sin fundamento, y salió en defensa de los mártires que desde entonces figura entre los más notables del caso.⁵⁸¹

⁵⁸⁰ *Ibid*, p. 18.

⁵⁸¹ He visto la censura de N, y no me ha hecho novedad, porque conozco en ella la costumbre de estos tiempos, que en la defensa del Monte de Granada déjese advertida, que lo quieren saber todo de manera que hallando algo diferente a sus apreciaciones, luego lo condenan. Erudición lo llaman, noticia de la antigüedad se prometen y todo lo que ignoran lo contradicen; y la ciencia que había de ser de provecho, la convierten en veneno. Gracias a Dios que nos ha restituido a Flavio Dextro, Marco Máximo, Julian Perez y Luitptrando, pero no se las darán esos críticos, porque a trueque de sustentar sus presunciones, negaran la mayor honra de España, el mayor aumento de la Iglesia y mayor continuación de su monarquía Eclesiástica, y consultado de lo hallado en Granada y de estos autores (...). No estaban ignorados sus nombres y martirios de los más estos autores refieren, que en el Martirologio Romano y en el Menologio Griego se hallan, pero ignorábamos la patria y lugares donde habían padecido martirio y estos nos ha dado copiosamente Flavio Dextro y le ayudan los demás que continuaron su Cronicón. Y deseo mucho me digan los censores: ¿aquellos que son muchos que están en los Martirologios sin patria y lugares de sus martirios si los tuvieron? Que no podrán negarlo, si no los quieren colocar en el aire; pues ¿por que no agradecen a los que sacan de esta ignorancia? ¿Por que no se ocupa (como lo han hecho hombres tan doctos) en comprobarlos y no (lo que es fácil) en contradecirlos? Respeten pues el nombre de Dextro y reconozcan la primacía de la Santa Iglesia de Toledo, que nos dio este gran tesoro. En sus archivos, dice Dextro que halló esta conservación de la memoria de nuestros Mártires. Y a mi más me dice este hecho que los testimonios de tantos y tan graves autores, en conservarla y cuidadosos de promoverla. Y así se hallan tantos Concilios, tantas Juntas de Prelados, desde la primitiva Iglesia en que conservándose las costumbres y Cánones de la Católica Romana, más que en otras provincias del mundo. Y así se ordenó, que se enviasen las relaciones de los martirios a un Archivo común, puesto en medio de España, a donde halló Flavio Dextro los testimonios y



Portada del libro de Francisco de Bilches (1653).

El jesuita **Francisco de Bilches** fue el hagiógrafo episcopal de Jaén, como en Sevilla lo fueron sus colegas Martín de Roa en Córdoba y Antonio Quintadueñas. A las órdenes del obispo Sandoval compuso un tratado, *Santos y Santuarios del Obispado de Jaén y Baeza*, (1653) en el que recorre la historia cristiana de la diócesis partiendo de los varones apostólicos enviados por S. Pedro que supuestamente predicaron en ella: San Eufrasio, Tesifonte y San Segundo. Se le ha acusado de impulsar más allá de la racionalidad sentimientos de orgullo patrio y localista.

memorias que nos comunicó, lo dice el mismo. Y con esto califica su *Historia* por más cuenta que cuantos otros testimonios se le puedan oponer. Pudieron ignorar los griegos en tanta distancia la naturaleza de muchos mártires. Pudieronla ignorar Beda en Inglaterra, Adon y otros en Francia de los santos españoles, pero no pudo ignorarla Dextro, que lo sacó de los Archivos auténticos que se conservaban en la Iglesia Matriz de estos reinos. (Martínez Ramos, 1942, pp. 322 y ss.).

Bilches ensalza principalmente las reliquias del alcázar de Baeza y presta menos atención a las de Arjona a pesar de que sus manifestaciones y portentos sean más espectaculares.⁵⁸² Compara ambos acontecimientos como algo similar y excepcional con un año de diferencia: Arjona en la primavera de 1628 y Baeza en 1629, los dos bajo el mismo pontífice, Urbano VIII, el mismo obispo y el mismo rey.⁵⁸³

El padre Bilches presencié la primera cava, realizada por sacerdotes *en el muro y torres más vezinas al castillo*,⁵⁸⁴ y la de abril de 1642 cuando, repetido el ritual de los ayunos, oraciones, comuniones y confesiones, afloran más “fábricas humanas” e “instrumentos de martirio”.⁵⁸⁵

Compara las luces de Arjona con las que señalaron el cuerpo de Santiago y destaca algunas especialmente relevantes como la que la testigo Elvira de Alférez vio brotar una noche de unas cenizas que guardaba en su dormitorio, o la consistente luz que emanaba de un hueso puesto en la cabecera de la cama de Teresa de Ervás, madre del vicario de Arjona, Juan de Orduña. Esta luz alumbró de manera intermitente durante ¡nueve años!⁵⁸⁶

El padre Bilches presta especial atención a las cruces de luz vistas en el aire, unas veces aisladas y otras formadas en procesión que lucieron especialmente en los calores de julio y agosto de 1629. Igualmente subraya los olores y fragancias que emanaban los huesos santos, cotejándolos con otros lavados procedentes del osario ordinario, cuya hedentina causó ansias y arcadas al obispo Sandoval.⁵⁸⁷

En lo referente a las efusiones de sangre, el padre Bilches destaca, además de la del hueso de Alcalá,⁵⁸⁸ las presenciadas por Juan Ruiz en abril de 1629, y la que observaron las monjas del convento de Santa Isabel de Córdoba.

⁵⁸² A pesar de ello sitúa al santuario de las reliquias de Arjona al nivel de los más famosos provinciales (Virgen de la Cabeza, Virgen de la Capilla, Cristo de la Yedra, etc.)

⁵⁸³ Bilches, 1653, p. 293.

⁵⁸⁴ *Ibid*, p. 252.

⁵⁸⁵ *Ibid*, p. 253.

⁵⁸⁶ *Ibid*, p. 255.

⁵⁸⁷ *Ibid*, p. 255.

⁵⁸⁸ *Ibid*, p. 256.

En el capítulo de las sanidades, Bilches señala la más espectacular, la de Adam Centurión, hijo del marqués de Estepa, y otras relacionadas con la escasa movilidad de tullidos y mala praxis de los barberos. Le siguen enfermos que curaron de garrotillo, etc.⁵⁸⁹ *Después ha crecido tanto en toda España, que no ay lugar que no tenga ni estime sus reliquias.*⁵⁹⁰

El clérigo **Martín de Ximena Jurado**, perteneciente a una generación más joven que los anteriores, un secretario fiel que permaneció toda la vida a la sombra de Sandoval, primero en Jaén y después en Toledo, es autor de unos *Anales del municipio Albense Urgavonense o villa de Arjona* (1642) cuyo manuscrito preciosamente ilustrado se custodia en el Ayuntamiento de Arjona.

Ximena es también autor de un *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Annales Eclesiásticos deste Obispado* (1654) en el que defiende la invención de las reliquias de Arjona, aunque difiere de Rus Puerta y Bilches en que los santos Apolo, Isacio y Crotas padecieran martirio en Arjona.



Portadas de los libros de Martín de Ximena Jurado.

⁵⁸⁹ *Ibid*, p. 259.

⁵⁹⁰ *Ibid*, p. 253.

En sus *Annales*, Ximena Jurado compila lo escrito hasta entonces sobre Arjona, con especial atención a su epigrafía y a la copia de numerosos privilegios, cartas, estatutos de cofradías y otros papeles existentes en el Archivo municipal. Sin embargo, apenas menciona el proceso de la *invenición* de las reliquias, ni los milagros de los santos mártires Bonoso y Maximiano. Probablemente pensaba tratar el asunto en un volumen aparte.

Ximena Jurado acepta que en el siglo I Arjona fue patria de San Hieroteo y a principios del siglo IV escenario del martirio de San Bonoso y San Maximiano (21 de agosto), junto con Apolo, Isacio y Crotas (martirizados el 21 de abril) y los demás mártires que padecieron en el cadalso martirial de Diocleciano.

Según Ximena, la entrada principal de Arjona se hacía por el norte, tras atravesar el río Salado por un puente que aparece dibujado en los mapas del siglo XVII. Junto a este puente, sitúa la aldea romana del Hardón,⁵⁹¹ lugar donde, según este autor, se veneró al dios Mercurio como “presidente de los caminos”. Probablemente se trataba de la vía romana que enlazaba Cazlona e Iliturgi con las ciudades Urgavo y Obulco.

Desarrolla Ximena sus dotes literarias relatando la *passio* martirial de los dos hermanos en el marco histórico del alcázar romano de Urgavo donde sitúa el tribunal de Daciano y el cadalso de los mártires cuyas Actas procura concordar con los objetos hallados en las excavaciones, especialmente la tróclea y la medalla conmemorativa.

Sin duda, la obra de Ximena Jurado es un referente obligatorio para conocer los acontecimientos religiosos, históricos y sociales de Arjona y Jaén del siglo XVII.

El jesuita **Luis de Tero** o **Tevo** es autor de un *Informatorio en la calificación de los Santuarios de Arjona*, (1645) de la que existía una copia hoy perdida en el archivo de San Martín. Al parecer el Padre Tero dudaba de la historicidad de algunos santos jienenses aprobados por el obispo Sandoval.

Algo exasperado por los aplazamientos y el desinterés de Roma en la calificación de las reliquias de Arjona, el obispo Sandoval decidió

⁵⁹¹ Cerca del cortijo del Hardón se encontró en otoño de 2007 la cámara sepulcral ibero-romana de Piquía.



Memorial del pleito, hacia 1645

darles un definitivo impulso contratando al prestigioso jurista granadino **Miguel Verdejo de Carvajal** bajo cuya autoridad una comisión jurídica produjo una pormenorizada síntesis de cuanto se había dicho y escrito hasta entonces, el denominado *Memorial del pleito* impreso hacia 1645.⁵⁹² Este enjundioso libro viene a ser el depurado resumen de numerosos testimonios de distintas épocas, a veces depuestos por los mismos testigos, lo que nos permite observar las diferencias entre sus recuerdos pasado el tiempo.

Después del traslado de Sandoval a la sede toledana cesan los memoriales que el obispo impulsaba y la calificación de las reliquias queda apartada en el limbo de los proyectos irrealizados. Un siglo después, el cronista General de la Orden Gerónima, fray Pablo de San Nicolás se ocupa nuevamente del tema en sus *Antigüedades eclesiásticas de España* (1725) para defender las reliquias de Arjona (*ni de la entidad, ni del numero, ni de la gloria de estos Santos Mártires puede dudarse*).

⁵⁹² *Memorial del Pleito sobre el Reconocimiento, Aprobación y Calificación de los milagros, veneración y colocación de las Reliquias de los Santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona, desde el año mil y seiscientos y veinte y ocho, hasta el quarenta y dos*. S.l., s.i., s.a. (ca. 1650), f. 547.

Yo me acuerdo de niño de aver oído contar a mi Padre (que fue hombre de mucha verdad) que siendo niño fue llevado de un tío suyo, Oidor de la Chancillería de Granada, con otras personas a ver estos prodigios, y que vio las luces, y las Procesiones; y añadía a lo que escribe Bivar, que vio ir en las Procesiones, de trecho en trecho, Cruces muy grandes, que esto se veía a distancia de quarenta o cincuenta pasos, pero que acercandose a la Procesión, no se veía nada, y cierto que quando yo se lo oía, era tan niño, que no havia leído a Bivar, y quando lo he leído, me confirmé en aquella relacion, y asi el no creerlo, será en mi faltar a toda la fe humana.

Fray Pablo de San Nicolás sigue básicamente el relato de Francisco Bivar: empezaron a aparecer copiosas luces que todos veían y notaban. Prosiguió esta visión las siguientes y ya los vezinos entendieron que allí misterio havia, pues el prodigio se reiteraba: erigieron una Cruz en el lugar donde aparecían las luces, discreto consejo, para librarse de diabólicas ilusiones, pero después de puesta la Cruz, las luces se veían y multiplicaban: conociendo los vezinos que ya el cielo les hablaba muy claro, por disposicion de los Superiores, hizieron una Novena a Nuestra Señora, contandola nueve misas, ayunaron a pan y agua durante tres días, y el último purificaron sus almas con confesiones y la Eucaristía.⁵⁹³

Duraron las luces, mientras se fueron descubriendo las Reliquias (...) Al descubrirse el pozo grande, se veían Procesiones, en que iban muchos en habito de Sacerdotes, otros de Diáconos, y esto lo veían todos (...). Y por testimonios de Ministros, Eclesiasticos y Seculares: Oyeronse Musicas Celestiales en los sepulcros de los Martires (...) Todo esto fue tanta verdad, que no hubo quien no lo viese, y supiese en toda España.

También menciona que en su segoviano monasterio de Santa María del Partal cuentan con reliquias de los mártires de Arjona: dos brazos de estos Martyres y de santidad y gloria tampoco puede dudarse, pues la canonizó Dios con tan estupendos milagros y maravillas.⁵⁹⁴

Más adelante difiere algo de la versión oficial: Bivar dize, que desde luego, todos creyeron que los tres Santos Cuerpos que primero se hallaron, son de Apolo, Isacio y Crotario, que pone en Alba de la Bética Dextro, y que los Santos de las dos cabezas fueron sus Compañeros, que los dos separados fueron de San Bonoso y Maximiano, y el pozo de los Santos del Clero

⁵⁹³ Fray Pablo de san Nicolás, 1725, pp. 359 y ss.

⁵⁹⁴ En el actualizado inventario de ornamentos y reliquias del Monasterio de Santa María del Parral, aparecen las de los mártires de Arjona.

y Pueblo de la Ciudad de Arjona, que todos padecieron en la persecución de Diocleciano.

Finalmente, aunque admite ciertas dudas sobre Dextro, mantiene una certeza absoluta sobre la santidad de los mártires,⁵⁹⁵ y acaba con la siguiente reflexión: *No pleytemos por el nombre de cinco, que están en el Martyrologio, dexandonos a tantos sin nombre, que aunque es posible que sean de Arjona, aquellos cinco Santos, lo mas cierto es, que el Cielo tiene declarado que esta Ciudad es madre de innumerables Martyres, y es lo más seguro y no expuesto a engaños.*⁵⁹⁶

En 1942, momento de máximo fervor nacional-católico con las ascuas de la Guerra Civil (1936-1939) todavía vivas, el Ayuntamiento de Arjona encomendó una continuación de los *Anales* de Ximena Jurado al sacerdote e historiador local **Basilio Martínez Ramos** (1903-1984).

Don Basilio, que resulta ser el cura que bautizó a los autores de este estudio, era, además de muy devoto de los santos, un hombre polifacético: folklorista, dibujante, historiador y buscador de noticias curiosas en los archivos locales. Reposado en su continente, plusmarquista en la celebración de la Eucaristía (lo que atraía a su misa de ocho a los cazadores locales y a los de los pueblos del entorno), su obra, en siete voluminosos tomos, manuscrita y abundantemente ilustrada con dibujos del autor, permanece inédita aunque el cronista de Arjona, don **Manuel Cardeña Perales**, ha espigado lo más sobresaliente de ella en el libro *Arjona, retazos de su historia* (2001).

El antiguo párroco comienza por el relato de los sucesos milagrosos ocurridos en 1628 y enumera, por orden cronológico casi una

⁵⁹⁵ Si hubiera una leyenda manuscrita en caracteres góticos, antigua, conservada en Astorga, que cita Tamayo de Salazar, que pone el martirio de los Santos Apolo y Compañeros a 21 de marzo, estaba la dificultad vencida y la duda aclarada (...) no me atrevo a creerlos ni a negarlos; si fuese verdadera otra leyenda antigua, que Tamayo cita como hallada por Bivar de las actas de san Bonoso y Maximiano y nos da como la que trae Bivar, muy añadida, no nos faltaría nada, pero nada de esto creo seguro (...), y disputar esto es cosa prolija y fuera de mi asumpto. Haranlo con más verdad que hasta aquí, los que lo tomen de proposito, descartandose del Pseudo-Dextro, que sin él ay algunas luzes, para dar con la verdad y bastantes dio por todo un año el Cielo (...) porque Dios, viendo la buena fe conque los vecinos de Arjona rendían culto a unos Santos, aunque ciertos para la Santidad, inciertos para la naturaleza, quiso benigno descubrirles en lugar de dos, otros innumerables. (Pablo de san Nicolás, 1725, p. 360).

⁵⁹⁶ *Ibid*, p. 361.



Portada del Ms. de
Martínez Ramos (1942).

veintena de autores que escribieron memoriales y relaciones sobre las reliquias de Arjona y el proceso de su *calificación*.⁵⁹⁷

Continúa Martínez Ramos su relato, pasando de puntillas sobre la autenticidad de los escritos de Dextro y las Actas de los santos Bonoso y Maximiano, así como las demás noticias sobre los restantes mártires supuestamente martirizados en Arjona: Apolo, Isacio y Crotas y San Panucio y compañeros. Reconoce que no le corresponde a él enmendarle la plana a los “eminentes hombres del siglo XVII” que trataron extensamente el tema, pero desde luego sí cree tener derecho a transmitir las santas y antiguas tradiciones “escuchadas de labios de nuestras madres”.⁵⁹⁸ Por tanto, además de los datos sacados de los archivos y memoriales, se nutre de la tradición oral transmitida de padres

⁵⁹⁷ Martínez Ramos, 1942, (Prólogo).

⁵⁹⁸ *Ibid*, p. 263.

a hijos. De esta manera, manifiesta su propósito de compendiar todo lo que conoce sobre el tema de la *invención* de las reliquias.

Remontándose por la historia afirma que Arjona fue fundada por los iberos, en unas estratégicas colinas que les aseguraban la defensa al tiempo que el dominio de tierras llanas y fértiles que cultivar.

Recrea la Urgavo romana con hermosos templos y edificios públicos en el foro (Mercado) y el alcázar (dedicado a Júpiter) como escenario idóneo elegido por Daciano para cadalso de los mártires cristianos.

Sobre los supuestos instrumentos de martirio, identifica positivamente los encontrados en las excavaciones. Siguiendo al padre Tamayo acepta que los huesos quemados, las calaveras traspasadas con clavos y la carrucha, así como los restos humanos hallados en pozos y cisternas son pruebas palpables de la actuación del tribunal romano.⁵⁹⁹

Respecto a los objetos cristianos encontrados, como las cuatro cruces de distintas formas esculpidas en las piedras, que causaron gran conmoción en la villa de Arjona, bien pudieran ser puestas o echadas disimuladamente por compañeros de los cristianos al enterrar a los mártires (o pertenecer al enterramiento de algún obispo).⁶⁰⁰

Respecto a la autenticidad de las Actas, Martínez Ramos argumenta que todos los Martirologios traen la festividad de Bonoso y Maximiano y añaden respecto a las actas *quorum Acta habentur*. O sea, que en otro tiempo se conocían. Martínez Ramos inserta las actas en latín y las traducidas por Ximena en castellano, secuenciadas con dibujos del proceso jurídico en el alcázar de Arjona (ver p. 327 y ss.).

Despide el asunto afirmando el valor testimonial de los milagros: “Si se hubiera encontrado una lápida con la inscripción “Aquí yacen S. Bonoso y S. Maximiano” nadie hubiese dudado, pero qué mayor inscripción que tantas luces milagrosas para indicar el lugar de las reliquias que el pueblo piadosamente buscaba”.⁶⁰¹

En lo referente a las críticas rebate las del agustino Enrique Flórez a los cronicones de Dextro y a los Santos de Arjona con la pregunta: “¿Qué interés habría de tener por Arjona el autor de la Crónica de

⁵⁹⁹ Tamayo, 1635, f. 361.

⁶⁰⁰ Martínez Ramos, 1942, p. 320.

⁶⁰¹ *Ibid*, p. 336.

Dextro, ya que éste coloca el martirio de S. Bonoso y S. Maximiano en dicha ciudad, que en tiempos de los romanos se llamó Alba Urgavo?”⁶⁰²

Igualmente argumenta que ninguna de las veinticuatro objeciones del padre Maldonado a los escritos de Dextro afecta a la causa de los mártires de Arjona. Todas esas objeciones se refieren a yerros en fechas o datos geográficos... nada resta autoridad a la historia martirial. “Lo sucedido en Arjona es un testimonio clarísimo de la verdad de Dextro, confirmado por el cielo con el milagroso descubrimiento de las Reliquias”. Y acaba... “Dextro abrió el camino y el cielo prosiguió con milagros y maravillas”.⁶⁰³

Además, en caso de que fuera falso el Flavio Dextro ¿cómo explicar los sucesos portentosos ocurridos en Arjona y el impacto emotivo que causaron las reliquias descubiertas en la torre de la Catarata, después llamada de los Santos.⁶⁰⁴

Para Martínez Ramos, también los santos Apolo, Isacio y Cro-tas (21 de abril), fueron apresados en Egipto y trasladados a *Alba* (nombre antiguo de Arjona), para su martirio. Primero los torturaron por hambre y después los degollaron.

Asimismo D. Basilio defiende que los Santos S. Panucio y compañeros (más de quinientos) padecieron martirio en Arjona ante del Tribunal puesto por Daciano. Para Tamayo también pudo ser en Toledo, Mérida, Zaragoza y Sevilla, lugares donde había tribunal para juzgar a los cristianos. Pero, fue el carmelita Gerónimo de Pancorvo el que encontró el dato preciso al afirmar que fueron trasladados desde Egipto para martirizarlos en España, pero que murieron por el camino de cansancio (en Abla), antes de llegar a Arjona. No obstante, recurre a Juliano para recabar datos de la historia de estos mártires. Refiere que Panucio era español, pero buscando una vida eremítica y penitencial en Egipto se hizo con más de quinientos seguidores del cristianismo imitando la vida desértica de San Antón. Despertaron sospechas en los romanos y en la persecución de Diocleciano porque alborotaron aquella provincia con la superstición cristiana, fueron conducidos ante el juez de Roma y deportados a España para que el prefecto Daciano los ejecutara. Aun-

⁶⁰² *Ibid*, p. 345.

⁶⁰³ *Ibid*, p. 324.

⁶⁰⁴ *Ibid*, p. 347.

que no cita el lugar de su martirio, se entiende que era Arjona, porque era lugar donde en ese momento se encontraba el prefecto. Fueron martirizados el 24-IX-304. San Panucio crucificado en la palmera que hubo frente a la puerta principal del alcázar, y el resto degollados.⁶⁰⁵

Don Basilio acaba haciendo suya la reflexión de Villegas: “En los Santos de Arjona hay certeza moral de la santidad de las Reliquias y una de las mayores, que hasta entonces hubo en la Iglesia porque según consta en las dichas Informaciones Judiciales, hizo Dios grandes milagros y prodigiosísimos derramamientos de sangre de estos huesos en expresa confirmación (...) y cuán poca parte ha tenido la codicia, o interés humano en este santo descubrimiento, pues en él no ha habido parte interesada de Iglesia o convento, o religión, o linaje o ciudad. Todo lo ha hecho el cielo de su parte y los méritos de estos gloriosísimos Mártires”.⁶⁰⁶

Respecto a los huesos y cenizas halladas en Arjona, Ramos sigue a Villegas, cuando afirma que “es cosa cierta que no admite dudas, que los huesos y cenizas encontradas en Arjona son de Santos Bienaventurados (...) cualquier hombre prudente y cuerdo podrá dudar de ello (...). Y que milagros no los ha obrado Dios en un lugar sólo o en algún rincón apartado y escondido, sino en muchos lugares, ciudades y obispados en casi toda España y a vista de innumerables testigos, que en diversas y varias ocasiones los vieron y depusieron con juramento”.⁶⁰⁷

En 1957 **Santiago de Morales Talero** publica *Los Santos de Arjona*, notable actualización del tema de los mártires locales por un esforzado investigador e ingenioso dibujante.

Morales Talero, que desde su cargo como alcalde propició en 1928 los actos conmemorativos del III Centenario del descubrimiento de las Reliquias, se propuso “acometer con toda imparcialidad y medida el esclarecimiento de la verdad sobre nuestros Santos e invención de sus reliquias” para lo que se enfrenta con “la enmarañada selva de escritos” que el fenómeno produjo.⁶⁰⁸ Entrando en materia, denomina “antecedente funesto” la invención de los plomos de Granada que de-

⁶⁰⁵ *Ibid*, p. 356.

⁶⁰⁶ *Ibid*, pp. 368 y ss.

⁶⁰⁷ Martínez Ramos, 1942, p. 370.

⁶⁰⁸ Morales Talero, 1957, pp.11-12.

terminó que también se dudase de Arjona y “quisiesen hermanar ambos episodios.”⁶⁰⁹

Morales Talero defiende la hipótesis de que “entre lo mucho fingido mezcló el falsario algunas noticias auténticas (...) Román de la Higuera, no hay duda, encontró a nuestros santos y el lugar de su martirio y lo mezcló entre sus fantasías. Dios no hay duda de que escribe derecho con renglones torcidos. Torcido era el Dextro; derecho la existencia de los santos (...) No cabe dudar de la veracidad de cuanto se refiere a la relación de los milagros; no es el testimonio de unos cuantos “que lo vieron” o “dicen que lo vieron”, es la relación de todo un pueblo, personas doctas, personas ignorantes, personas piadosas, personas descreídas, mujeres y niños”.⁶¹⁰



Portada del libro de Morales Talero (1957).

⁶⁰⁹ *Ibid*, pp.131-134.

⁶¹⁰ Morales Talero, 1957, pp. 137-138-152.

Anexo 27

LA TRÓCLEA

Del pozo del alcázar se rescató vna troclea, ó torno Y le pareció fuera de tarai (sic), o de encina, ó de otra madera fuerte, y de las maderas menos sugetas a corrupción. Y también sacaron con ella vnos pedazos de tablas, con señales de púas hincadas en ellas, al modo que suelen estar los pedernales en vn trillo, que lo vno, y otro tuvo por instrumentos correlativos de martyrio: y el dicho como se llevó se puso y oy día está en la Sacristía de la Iglesia de S. Maria desta Villa; y esto lo sabe por auerlo visto, y hallándose presente. Y; oido dezir, que de las dichas tablas lleuó el dicho Miguel Saez vnos pedazos, y con ellos auia sucedido lo que contiene la pregunta, y lo tiene por cierto, porque como Vicario desta Villa, y en virtud de particular comisión de su Eminencia hizo información de todo, y se refiere a los autos della.⁶¹¹

El torno encontrado en el pozo del alcázar adquirió gran protagonismo cuando se presentó como el instrumento de martirio romano mencionado en las Actas (*in cochlea torquiere*). El verbo *torqueo* es atormentar, sobre eso no hay duda, pero las traducciones difieren:

- Tamayo traduce *cochlea* como “garrucha” (1635);
- Juan de Aguilar por “maroma”;
- Rus Puerta lo deja en *coclea* (1634).

Estos autores coinciden en lo básico porque están familiarizados con uno de los tormentos que la justicia de su tiempo aplicaba, el *estrapado* o *garrucha*, la técnica de tortura más usada ininterrumpidamente desde la antigüedad, que ya se menciona en las *Partidas* de Alfonso X, la que el rebelde secretario de Felipe II Antonio Pérez padeció a manos del verdugo Diego Ruiz en 1590.

El tormento de la *garrucha* consiste en izar al reo con las manos atadas a la espalda por medio de una soga que pende del techo. Inmediatamente se produce un intenso dolor en los brazos e incluso su descoyuntamiento a la altura de los hombros. Para hacer el tormento más doloroso podía dejarse caer de golpe al atormentado, hasta casi tocar el suelo, para después volver a izarlo a la posición original.⁶¹²

⁶¹¹ *Memorial*, 1645, p. 335.

⁶¹² En la *Partida Séptima*, título XXX, Ley 1 (“de los tormentos”) leemos: “Tormento es manera de pena que hallaron los que fueron amadores de la justicia para escudriñar y saber la verdad por él de los malos hechos que se hacen encubiertamente, que no pueden ser sabidos ni probados por otra manera, y tiene muy gran provecho para cumplirse la

Escenas de martirio en las puertas
del relicario central del santuario.
Anónimo siglo XVII.



En múltiples representaciones del martirio de los santos de Arjona encontramos la *garrucha* practicada desde lo alto de las torres, a veces con el aditamento de cuchillas que laceran al mártir en su caída.

justicia y por los tormentos saben los jueces muchas veces la verdad de los malos hechos encubiertos, que no se podrían saber de otra manera. Y comoquiera que las maneras de los tormentos son muchas, pero las principales son dos; la una se hace con heridas de azotes, la otra es colgando al hombre que quieren tormentar de los brazos, y cargándole las espaldas y las piernas de lorigas o de otra cosa pesada”. Ruiz de Padrón (finales del XVIII) lo describe así: “Una garrucha colgada del techo por donde se pasa una gruesa sogá, es el primer espectáculo que se ofrece a los ojos del infeliz detenido. Los ministros lo cargan de grillos, le atan a las gargantas de los pies cien libras de hierro; le vuelven los brazos a la espalda asegurados con un cordel, lo levantan y dejan caer de golpe hasta doce veces, lo que basta para descoyuntar el cuerpo más robusto.” Cervantes comenta los refinamientos que los verdugos añadían a esta tortura cuando izaban al condenado solo a unos centímetros del suelo y lo dejaban solo en la cámara: “Bien así como los que están en el tormento de la garrucha puestos a toca, no toca, que ellos mismos son causa de acrecentar su dolor, con el ahínco que ponen en estirarse, engañados de la esperanza que se les representa, que con un poco más que se estiren llegarán al suelo” (*Quijote*, 1ª parte, cap. 43).

Era evidente que las Actas aludían al familiar tormento del estrapado, pero los defensores de los mártires empeñados en disponer de un instrumento de tormento que acreditara los martirios de Arjona decidieron que el torno hallado en el pozo era la *cochlea* de las Actas entendido como “tróclea” o rueda de atormentar.⁶¹³

Este aparejo imaginado siglos antes por los hagiógrafos redactores de vidas de mártires consistía en una rueda guarnecida de púas y sierras a la que se ataba la víctima. La versión arjonera añadió algo de imaginación: al girar pasaba sobre una plataforma fija guarnecida con cuchillas similar a un trillo de pedernales, identificado por un tablero guarnecido de clavos rescatado del pozo.

Si oficiásemos de abogados del diablo diríamos que la tróclea hallada en Arjona solo era el torno imprescindible para extraer agua de un pozo profundo con cierta comodidad. Este torno estaría compuesto por un eje de madera dura que sostenía varios bastidores de palo ideados para ampliar la circunferencia recorrida por la soga a fin de aminorar el esfuerzo. La descripción del artilugio da a entender que se trata de un torno de pozo incluso con el aditamento de un trinquete o gatillo de retención descrito por los testigos como *un agujón de hierro del grueso de una muñeca* a cada extremo del eje.⁶¹⁴

¿Cómo terminó en el fondo del pozo?

Una respuesta sencilla podría ser, simplemente precipitándose en él por un fallo mecánico, pero no nos resistimos a suponer que quizá

⁶¹³ *Un torno dividido en partes que armado con sus encajes se conoció ser instrumento de martirio en su traza i se tiene por la cochlea en que fueron atormentados los Santos Mártires* (Calderón, 1642, p.17).

⁶¹⁴ *El eje del torno, que es de una tercia de grueso de diámetro, es de encina y en él un remate que tiene señal de auer tenido vn agujón de hierro del grueso de la muñeca (...) y en el otro remate tiene señal de haber tenido otro de la misma forma. Y el dicho eje tiene dos Cruces, que lo atraviesan y estan una tercia poco mas ó menos del remate del. Y todo el exe tiene cinco quartas y media de largo, y en él están dos aspas enteras, y el travesaño de otra; y las Cruces que atraviesan el eje son de una vara de largo y los travesaños que ay de una Cruz a otra, son de tres quartas de largo, y los dos son de roble, y los demás de encina. (...), y por la noticia de que con el se hallaron vnas tablas de vara y media de largo poco más o menos, que parece formauan vna tarima, con señales de clauos, y garfios de hierro consumidos del tiempo, les parece que el dicho torno pudo servir de atar en él á algunas personas, y pasarlos dando bueltas por los clauos, y garfios de la dicha tarima; y que segun su disposición y fortaleza de la madera, y hierros, no entienden pudiese servir, ni se hiziese para otro efecto, lo qual dixerón debaxo de juramento, y lo firmaron* (Memorial, 1645, p. 339).

cuando los moros tuvieron que entregar Arjona a Fernando III, antes de abandonar la ciudad procuraron sabotearla en lo posible (derruir o incendiar se prohibía expresamente en el tratado) pero ¿quién iba a saber que el pozo tenía un torno?

Solo la necesidad perentoria de demostrar que los restos humanos hallados en el alcázar pertenecían a mártires de la época imperial obligó a inventar un aparato de tortura romano que en realidad nunca había existido más que en la mente calenturienta de los hagiógrafos. Así nació, siglos antes de lo de Arjona, la rueda dentada de santa Catalina, san Jorge y otros mártires,⁶¹⁵ una rueda que evidentemente precede e inspira a la tróclea arjonera certificada por los maestros carpinteros convocados para examinarla.⁶¹⁶

Junto con el torno se rescataron del pozo restos de lo que tiene todo el aspecto de ser una puerta claveteada, quizá porque estaba forrada de latón, como solían las de las fortalezas. En cualquier caso, lo interpretaron como el complemento martirial de la tróclea: una plataforma fija con clavos afilados que desgarraba el cuerpo de los mártires a cada vuelta de la tróclea.⁶¹⁷

Los restos de esa supuesta tróclea se conservan todavía, casi petrificados por el tiempo, en el santuario de los mártires de Arjona. Es-

⁶¹⁵ En la vida de santa Catalina escrita hacia 1250 por Jacobo della Vorágine leemos. “un prefecto se acercó al emperador y le dijo. De aquí a tres días podremos tener preparadas cuatro ruedas cuajadas de agudísimos clavos y de serrezuelas dentadas. Será un instrumento de tortura realmente horroroso; si lo aplicamos a esta doncella su cuerpo quedará acribillado y hecho trizas por los pinchazos de los garfios y las sajaduras de las sierras (...). La santa se encomendó a Dios y un ángel hizo saltar las ruedas y los pedazos mataron a cuatro mil espectadores, todos ellos paganos” (Vorágine, 1982, vol. 2, p. 770).

⁶¹⁶ El 16-VI-1644 el visitador del obispo Miguel Verdejo de Carvajal convoca en la Sacristía de Santa María, a los maestros carpinteros de Arjona, Manuel Ximenez, Pedro Lozano y Sebastián Ortega, para que reconozcan qué tipo de madera es la del torno o tróclea y sus posibles viejos usos. Ellos declaran lo que el visitador quiere oír, lógicamente, *Vna cóclea, o torno, en la forma y modo que se refiere, y tiene noticia le folian hazer, y vsar los Romanos, y Gentiles para atormentar, y martirizar los Christianos, que es de encina fuerte y solida, no sugeta a carcoma, ni corrupción y en las tablas, y pedazos de que se componía le hallaron algunas púas como de garfios, y instrumentos para romper* (Memorial, 1645, pregunta XXIII, p. 327).

⁶¹⁷ Otro: *le pareció instrumento para martirio porque mirando la tabla, que estaba con el, con tantos hierros y señales tan espesas de haber tenido otros hierros, de la manera que un trillo tiene pedernales juzgo al dicho torno ataban al martir y dando vueltas lo pasaban por aquellos hierros de las tablas y lo despedazaban* (Ibid, p. 334).

tán bastante disminuidos debido a la cantidad de astillas que se sacaron para reliquias.

La necesaria certificación de que la tróclea era el instrumento de martirio vino de la mano de una testigo que habiendo quemado una de las tablas del artilugio encontró luego huellas de sangre en la ceniza.

Veamos los detalles del caso:

*Miguel Saez vezino de la dicha Villa, que avia ayudado a limpiar el pozo, y descubrir el torno, y instó por deuoción particular que mostraba a los Santos, y por tener el torno por instrumento de su martirio, se le diese un pedaço de tabla que parecía ser del mismo torno, y quebrada del, con algunos agujeros y puas, que solo se conocía los remates. Y aviendo los Comisarios venido en sus ruegos, por la devoción que mostrava, le dieron vnos fragmentos de dicha tabla, con orden de que los guardase, porque auia de dar cuenta del ellos: y auiendolos llevado a su casa y puesto en lugar recatado. Pasados algunos dias Juana Martínez, su muger parió vn hijo, y queriendo salir a Misa y vestir el niño, y calentarle vna camisa, buscó leña el dicho Miguel Saez para hazer lumbre, y por no hallarla, y por su pobreza, acordandose de los pedazos del torno, y tabla los buscó y llevó a la cozina, y vistos por la dicha Juana Martínez le contradixo los quemase, acordandose, que eran los pedaços de tabla de los que auia traído del pozo del Santuario, y replicándole el dicho Miguel Saez, que no tenia otra cosa conque remediar su necesidad, los partio y encendió con ellos lumbre junto a la gradilla del fuego, para que la dicha Juana Martínez pudiese con mas comodidad calentar la ropa del niño, que era sitio apartado del que en otras vezes auia encendido lumbre, y se encendía en el dicho fuego. y auiéndose quemado parte de los dichos fragmentos de la tabla, y calentado la ropa, se fueron a Misa, y estuvieron todo el dia en casa del Licenciado D Bartolomé Donoria, que avia sido compadre del niño: y auiendo buuelto a la noche a sus casas, quedaron cerradas, queriendo reconocer las cenizas, y si auia lumbre en ellas para boluer a encender, hallaron que toda la ceniza que avia procedido de los pedaços de la tabla estaua hecha sangre, y confusos y afligidos, dieron cuenta a otras personas que reconocieron lo mismo, y aun que salia de vno de los clauos de la tabla sangre, como parece de la información hecha en el dia 13 de Octubre del año pasado de 1639 por el dicho Maestro Juan de Orduña con asistencia de otros Priors de la dicha villa.*⁶¹⁸

⁶¹⁸ *Ibid*, p. 10; pregunta XXIII, p. 327.

La historia tiene un desenlace adecuado que resalta lo milagroso del caso:

*A 10 de Nouiembre deste año de 1939 (...), auiendo pasado la noche esta testigo inquieta, y sin dormir, por parecerle, que auian cometido gran pecado, en quemar aquel palo, cogió vnas pocas de aquellas cenizas ensangrentadas en vn plato, y fue en casa del Alférez Baltasar Ramírez de Arellano, y Doña María de la Peñuela, su mujer por ser personas graves, y conocidas desta testigo; y llegando a la dicha Doña Maria le dixo esta testigo; Señora vengo sin juicio, y asombrada. Y contándole todo el caso, como auia sucedido, le enseñó las dichas cenizas, y en medio dellas vn pedacico de clauo, que por la cortadura, que hizo el dicho su marido con el hocino, quando partia el palo para quemarlo, mojó con vna gota de sangre, que parecia estar fresca, y aver manado la que auia teñido las cenizas, porque hazía beta por medio dellas, esta parte que estaua de sangre mas fina. Preguntada, como conoció, que era sangre con la que estaban manchadas las cenizas Dixo, que porque la auia visto cón sus ojos, y la auia tentado con los dedos, y se los auia teñido de color de sangre y porque estaua la dicha ceniza de los palos del pozo del Santuario, junto a la demás cenizas, que estaua en el fuego, la qual estaua blanca, y enjuta, y sin humedad alguna, ni huuo parte de adonde le viniese, porque no auia vasija alguna junto al fuego; y lo que auia llouido aquel dia era poco y así no se podía auer mojado con agua, ni sangre, ni otra cosa, la vna ceniza sin la otra, por estar como estaua junta, sino fuera por milagro, que por tal lo juzga, y siente porque quando se fue de su casa con su marido, la dexaron cerrada y no se abrió en todo el dia, hasta la noche, ni quedó nadie dentro; y quando volvieron, hallaron las cenizas como ha dicho, y vio claramente, que estauan teñidas con sangre. Preguntada, que se hizo el demás palo, que quedó sin quemarse, y las dichas cenizas de color de sangre Dixo, que ella y su marido, auiendo visto el milagro, cogieron el palo de que procedieron las cenizas, y lo besaron, y lo metieron en su arca. Y estos señores juezes les mandaron lo entregase al Prior de S. Juan.*⁶¹⁹

⁶¹⁹ Memorial, 1645, p. 329.

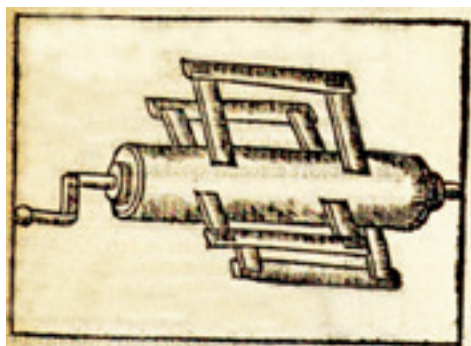


La tróclea en el Santuario de los Mártires



De 1629 ante el Lc. Saro y Fc° del Valle, nt° a 31 de Mayo comenzaron a cabar (?) del Alcázar arrimado a la muralla que corresponde a la Torre del Campanario y se descubrió un pozo redondo de nueve pies de hueco y 24 de profundo (¿tierra?) sentada a nivel cabaron siete estados hasta cinco de Junio y al sexto y séptimo se hallaron muchas cenizas finas, carbones, tierra quemada y cascos de texa, todo en gran cantidad (¿?) se sacaron seis y siete espuestas de cenizas, también como espuesta y media de huesos de animales. Hasta aquí consta por testimonios de las informaciones consta, que de todo lo profundo sacó un torno desta forma, mui basto y recio y parecia de encina y esta oi en la iglesia de S. M. desta Villa. Tiene un huesecito que vertió mucha sangre (tachado) en Alcalá la Real.

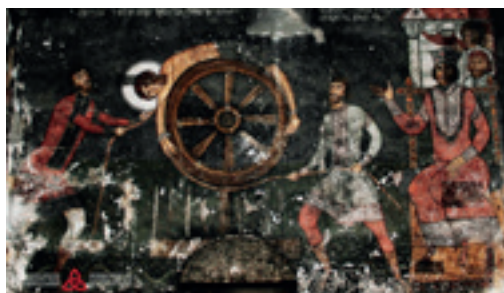
La tróclea dibujada por Ximena Jurado, circa 1643



Tróclea dibujada por Manuel Tamayo, 1934



Torno de pozo en el fresco de la buena samaritana en las catacumbas de la Vía Latina. Roma. Siglo IV (foto I. Castro, 2006).



Martirio de san Jorge. Fresco de Nakipari, Georgia, hacia 1130 (foto I. Castro, 2009).

Martirio de la rueda en un óleo de la capilla del Cristo de la Agonía en Santa María la Mayor de Andújar. Medios del siglo XVIII (foto J.V. Córcoles, 2020).



Detalle del óleo que decora la puerta del relicario central. Santuario de las Reliquias de Arjona. Finales del siglo XVII.

La troclea en un óleo de la capilla del Cristo de la Agonía en Santa María la Mayor de Andújar. Medios del siglo XVIII (foto J.V. Córcoles, 2020).



Anexo 28

LAS INSCRIPCIONES DEL SANTUARIO

Rus Puerta refiere como fue el rito fundacional del Santuario de las Reliquias en 1635, abrieron las zanjas y se dio principio a los cimientos del templo que en Arjona se ba labrando a los Sagrados Mártires San Bonoso y San Maximiano (...) puso en una caja de piedra una lámina de plomo con una inscripción en que se declara el año en que ve principio.⁶²⁰

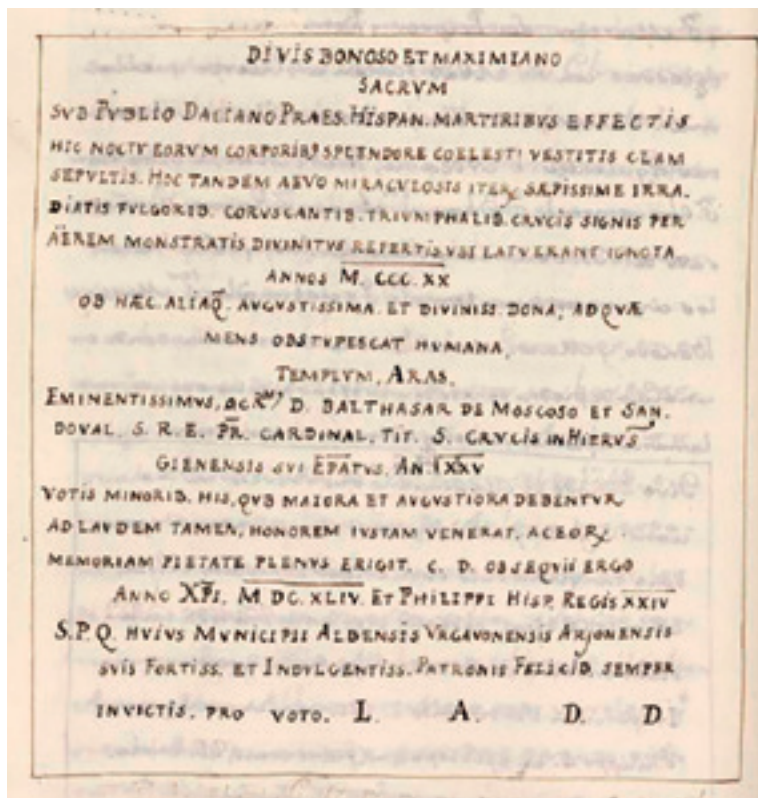


Lámina de plomo con el texto fundacional del Santuario de las Reliquias.

Morales Talero citando a Ximena dice: “el 11 de marzo de 1644 saqué del legajo dos de los papeles de los S.S de Arjona, de los que están atados en legajos de a 4, un pergamino de una tercia en quadrado

⁶²⁰ Rus Puerta, Ms. 5.583, 1646, f. 166.

señalado por las espaldas con estas letras Leg 2 N° 55 y en el contenía la siguiente inscripción:

I H S
D. BONOSO E MA
ximiano sub praeside Daciano
Urgabonae martyrium vallis eadè
Urgabona tanquâ suis tutelari 69
templum erigit consacrat dicatolse
quis ergo año de 1635 Ecclesia
moderonte Urbano Papa 8 christia
norum imperium Ferdinando 2 Hispaniam
regna Philipp 4 et episcopabum giennense
D. D. Balthasare de Moscoso et Sandoval S.
*R. E. titulo de S. Crucis Hierusalen presbitero Cardinali*⁶²¹.

Inscripciones latinas en el santuario

En 1644, las obras del Santuario de las Reliquias coronan la bóveda, donde según Rus Puerta, *se pusieron dos grandes piedras que sirven de umbrales sobre las ventanas de la bóveda desta Iglesia y en ellas se abrieron dos inscripciones que hizo don Martin de Ximena con la vida y martirio de los santos Bonoso y Maximiano.*⁶²²

⁶²¹ Morales Talero, 1957, p. 190.

⁶²² Rus Puerta, 1646, f. 314.

Lápida primera

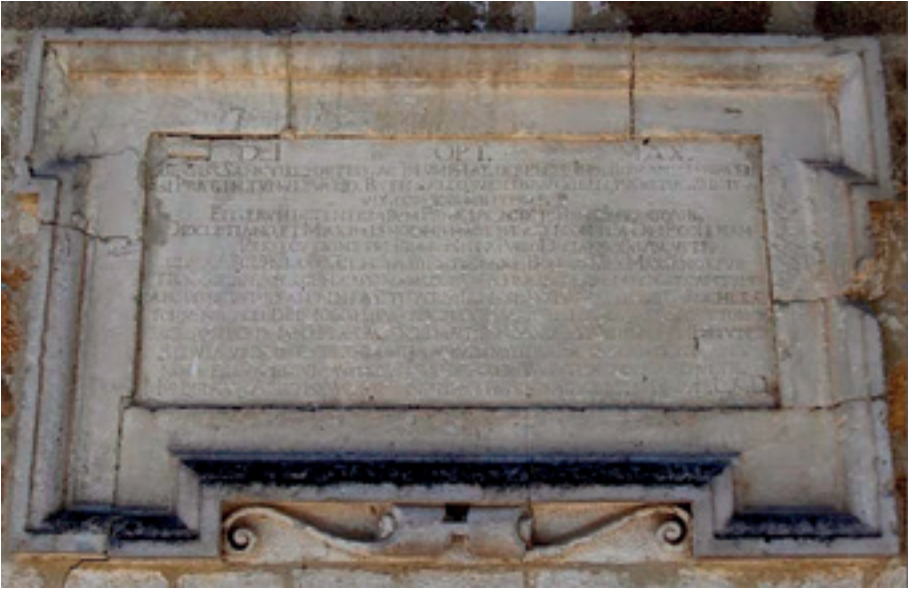


Foto de Antonio García Fernández

A LOS SANTOS BONOSO Y MAXIMIANO MARTIRIZADOS POR PUBLICO DACIANO, PREFECTO DE LAS ESPAÑAS, CUYOS CUERPOS FUERON REVESTIDOS UNA NOCHE EN ESTE LUGAR CON CELESTIAL RESPLANDOR Y SEPULTADOS CON SIGILO, Y POR ÚLTIMO EN EL PRESENTE SIGLO, ILUMINADOS CON MILAGROSOS, FRECUENTES Y BRILLANTES FULGORES QUE MOSTRABAN EN EL AIRE SIGNOS TRIUNFALES DE CRUCES, Y POR DIVINA INSPIRACIÓN ENCONTRADOS DESPUÉS DE MIL TRESCIENTOS VEINTE AÑOS. POR ESTOS Y OTROS DONES AUGUSTÍSIMOS Y DIVINÍSIMOS, ANTE LOS CUALES SE SUSPENDE LA MENTE HUMANA, EL EMINENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO DON BALTASAR DE MOSCOSO Y SANDOVAL, PRESBITEROCARDENALDE LA SANTA IGLESIA ROMANA DEL TÍTULO DE LA SANTA CRUZ DE JERUSALÉN, EN EL AÑO 25 DE SU EPISCOPADO DE JAÉN, POR VOTO DE SUS HIJOS A AQUELLOS A QUIENES SE DEBEN MAYORES Y MÁS AUGUSTOS DONES, PARA ALABANZA, HONOR Y JUSTA VENERACIÓN Y PARA MEMORIA DE ELLOS, CON GRAN PIEDAD, ERIGIÓ TEMPLO Y ALTARES, CON DEDICACIÓN DEL OBSEQUIO EN EL AÑO DE CRISTO DE 1644 Y 24 DEL REINADO DE FELIPE IV REY DE LAS ESPAÑAS. EL SENADO Y EL PUEBLO DEL MUNICIPIO ALBENSE URGAVONENSE ARJONENSE DEDICÓ ESTA PIEDRA

INSCRITA A SUS FORTÍSIMOS E INDULTENTISIMOS PATRONOS FELICES
Y SIEMPRE INVICTOS, POR VOTO.

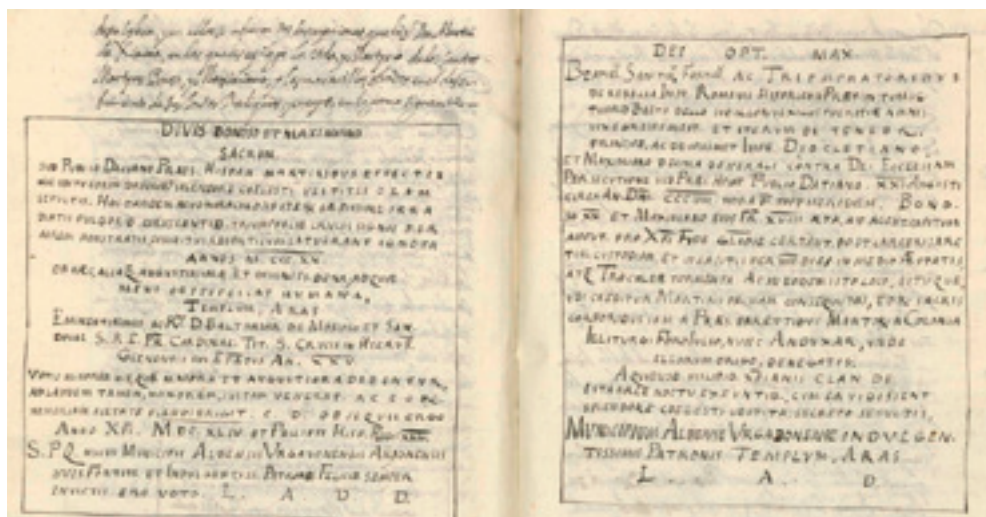
Lápida segunda



Foto Antonio Fernández

A LOS BIENAVENTURADOS DEL DIOS ÓPTIMO MÁXIMO, SANTÍSIMOS
Y TRIUNFADORES DE LA IMPÍA REBELIÓN DEL PREFECTO ROMANO DE
SEVILLA, EN LA GUERRA CIVIL DE ANDALUCÍA, MILITANDO BAJO LAS
BANDERAS DE LOS EMPERADORES, CUANDO APENAS HABÍAN SALIDO
DE LA PUBERTAD, Y ADEMÁS TRIUNFADORES DEL PRÍNCIPE DE LAS
TINIEBLAS Y DE LOS MISMOS EMPERADORES DIOCLECIANO Y MAXI-
MIANO, EN LA DÉCIMA PERSECUCIÓN GENERAL CONTRA LA IGLESIA
DE DIOS, BAJO EL PODER DEL PREFECTO DE LAS ESPAÑAS, PUBLIO
DACIANO, EL 21 DE AGOSTO POR EL AÑO DE CRISTO DE 308, A LAS
TRES DE LA TARDE, SIENDO BONOSO DE 20 AÑOS Y MAXIMIANO, SU
HERMANO, DE 18 AÑOS DE EDAD, FUERON CORTADAS SUS CABEZAS,
VENCIENTO GLORIOSAMENTE POR LA FE DE CRISTO, DESPUÉS DE SU-
FRIR RIGUROSA PRISIÓN Y ATORMENTADOS CON SED CONTINUA EN
LA MITAD DEL ESTÍO Y CON EL SUPLICIO DE LA TRÓCLEA.

Y EN ESTE MISMO SITIO Y LUGAR, DONDE SE CREE QUE ALCANZARON LA PALMA DEL MARTIRIO, SUS CUERPOS SAGRADOS, QUE YA HABÍAN SIDO NEGADOS POR EL PRESIDENTE A LOS PADRES DE LOS MÁRTIRES, NATURALES DE LA COLONIA ILITURGI FORO JULIO, HOY LLAMADA ANDÚJAR, EN SECRETO SEPULTADOS POR CIERTOS SOLDADOS CRISTIANOS QUE SALIERON DE ESTE ALCÁZAR NOCTURNOS Y CAUTELOSOS, AL VER DICHOS CUERPOS REVESTIDOS DE UN RESPLANDOR ESPECIAL. EL MUNICIPIO ALBENSE URGAVONENSE A SUS INDULGENTÍSIMOS PATRONOS DEDICÓ TEMPLO Y ALTARES Y ESTA PIEDRA E INSCRIPCIÓN POR DECRETO DE LOS DECURIONES.



Copia de Rus Puerta de las inscripciones latinas realizadas por Ximena.

Anexo 29

INFORME DEL OBISPO SANDOVAL AL PAPA (1640).

El informe sobre los mártires de Arjona, enviado por el obispo Sandoval al papa Urbano VIII en 1640, explica la petición de Arjona y su entusiasta respuesta *Reciviose en Arjona este aviso* (la noticia de la existencia de los patronos) *con notable devoción y aplauso, y por todo como del clero y estado seglar lo imbiaron a tratar conmigo y a pedirme licencia para reconocer por Patronos a los Santos Mártires Bonoso y Maximiano y el celebrarlos con demostraciones festivas. Y aviendo yo conferido la materia con personas de toda confianza, prudentes y doctas después de larga y atenta*

*consulta en 14 dias del mes de Julio del 628, acordé darles la licencia que pedían pareciéndome que sin detrimento de la causa catolica, se acrecentaria el culto y veneración de los Santos y que frecuentarían la religión y piedad en los fieles, y así mandé que de allí en adelante tuviesen por Patronos a los inclitos martires Bonoso y Maximiano, y que como a tales honrasen y celebrasen a 21 de Agosto dia en que las tablas eclesiasticas señalan su martirio, concediendo a los que se hallasen presentes, Acta aún religiosa por despertar más la devoción del pueblo con el interés espiritual y alentar dias de indulgencia, de los que por gracia de la Sede Apostólica, los Cardenales podemos disponer. Y porque la fiesta deste primer año avia de ser principio y exemplo a los demás les ordené que las comenzasen con una Solemne Procesión, mirando en todo esto a inclinar la piedad divina en favor desta causa, para que obligada de las oraciones del pueblo fortaleciese aquella tierra luz que avia comenzado a despertar. Así se puso todo en execución puntualmente como yo lo acordé porque llegado el dia 21 de Agosto con increíble devoción y piedad la Villa de Arjona celebró la primera fiesta a sus Martyres y nuebos Patronos con mayor gasto, ostentación, concurso y mui miento que de una Villa no demasiado populosa se pudiera esperar, más el tierno afecto que tales martyres avian cobrado los soliviantava con un secreto impulso a estas generosas demostraciones.*⁶²³

Anexo 30

LOS PLOMOS DEL SACROMONTE, PRECEDENTE DE LA INVENCION DE LOS MARTIRES DE ARJONA

Imaginemos Granada casi un siglo después de su conquista por los Reyes Católicos. Los moriscos del Albaicín veían elevarse cada día, entre la espesa retama de los andamios, la enorme cúpula de la catedral en construcción. Más que un monumento a la fe cristiana les parecía un infausto presagio de que sus días en Granada estaban contados. Su sangrienta rebelión de las Alpujarras entre 1568 y 1571 y la subsiguiente derrota había desencadenado una serie de medidas punitivas que les hacían la vida imposible. Quizá en un día no lejano los expulsarían a África como habían hecho con los judíos en tiempos de sus abuelos. Los dirigentes de la amedrentada comunidad morisca concibieron un plan desesperado (y también descabellado) para ganarse la tolerancia de los cristianos.

⁶²³ Ms. 6.184, BNM. ff. 62 a 97.

En marzo de 1588, al derribar la Torre Turpiana, antiguo alminar de la mezquita mayor, para hacer sitio en las obras de la catedral, los albañiles encontraron una caja de plomo que contenía una imagen de la Virgen, un hueso de san Esteban y un pergamino escrito en arcaico castellano, árabe, latín y griego que recogía una profecía de san Juan en la que se anunciaba la llegada, en tiempos venideros, de Mahoma y de Lutero.

El hallazgo causó sensación, pero no fue el único. Poco después dos hombres que buscaban tesoros en el monte de Valparaíso, frente al Albaicín, encontraron dentro de una cueva una serie de láminas de plomo escritas en un idioma desconocido.

Intervino la autoridad y prosiguieron las excavaciones en el lugar e los hallazgos esta vez controladas por la Iglesia. A los pocos días salieron a la luz otras láminas de plomo escritas, además de muchos huesos y cenizas que supuestamente procedían de mártires allí inmolados.

Las planchas de plomo, desde entonces conocidas como Libros Plúmbeos, contenían diversos escritos doctrinales además de la crónica de la evangelización de España. Según las láminas, san Pedro envió a España a siete misioneros, los denominados Siete Varones Apostólicos. El año 58, tres de estos varones, los obispos Cecilio, Isio y Tesifonte, estaban celebrando misa con otros nueve sacerdotes en las catacumbas de Valparaíso, cuando fueron sorprendidos por los romanos que allí mismo los martirizaron arrojándolos al horno de una calera cercana.

El obispo de la diócesis granadina, Pedro de Vaca de Castro, celebró con alborozo aquellos hallazgos y trocó el nombre del monte Valparaíso por el más adecuado de Sacromonte. Además, adecentó el lugar de los hallazgos haciendo excavar un corredor que comunicaba las catacumbas propiamente dichas con el horno de pan y la calera donde habían aparecido los huesos y las placas de plomo. Sobre la catacumba resultante se levantó la abadía del Sacromonte, un santuario donde custodiar y venerar las sagradas reliquias. Era el tiempo postrentino en el que la Iglesia buscaba esta clase de referentes para apuntalar la fe de su rebaño.⁶²⁴

⁶²⁴ En esta época reciben su patronazgo de antiguos mártires muchas ciudades que se adelantaron a Arjona cuando la *calificación* era un coladero.

En la época en que nuestro obispo Sandoval pasó su temporada de reposo y estudio en aquella abadía todavía se creía de buena fe en que las reliquias y los Libros Plúmbeos eran auténticos, aunque ya comenzaban a oírse voces de eruditos a los que les parecían falsos.

Después de un periodo de agria polémica, se fue abriendo paso la verdad y hasta los más remisos tuvieron que aceptarla: los libros plúmbeos eran una falsificación perpetrada por moriscos que sentían necesidad de tender puentes hacia la comunidad cristiana para granjearse su tolerancia tras la represión que siguió a la rebelión de las Alpujarras.

Parece que el engaño se fraguó en el seno de un grupo de intelectuales moriscos que intentaban armonizar cristianismo e islam para que la Iglesia suavizara las medidas represivas contra los seguidores de Mahoma (que terminaron en su expulsión de España, en 1610). Entre los implicados figuraban Miguel de Luna y Alonso del Castillo, intérpretes oficiales de Felipe II.

En 1682, el papa Inocencio XI condenó los libros plúmbeos calificándolos de “puras ficciones humanas, fabricadas para ruina de la fe católica”, pero el Vaticano los retuvo en sus archivos hasta el año 2000 en que fueron devueltos al arzobispado de Granada.

Hoy subsiste la abadía del Sacromonte como museo y centro de estudios. A pesar de la condena de la Iglesia oficial, persiste la devoción granadina hacia san Cecilio y las Santas Cuevas, con el horno donde la tradición asegura que quemaron a san Cecilio y a los otros mártires.

Anexo 31

CARTA DE FRAY FRANCISCO DE BIVAR A FRAY FRANCISCO DE SANTA MARÍA SOBRE SOSPECHAS DE LOS EMBUSTES DEL DEMONIO (4-XII-1629)

(cruz)

Yo quería oy escriuir a vuestra paternidad, y reciui la suya con las dos cartas de Jaén, del Padre Superior y del padre fray Alonso. Lo primero es demasiado honrrosso, pero no es falta en hombres tan de bien, yo no he executado a vuestra paternidad porque veo que no se descuyda en hazerme merçed. Ágalo vuestra paternidad así, que todo es menester para salir del empeño, que por ser Divino no tiene precio. Hame parecido forcosso escriuir

al señor Cardenal de Jaén, porque no puedo consentir que el Demonio [?] con vn enredo de vn pobre quiera escurecer la gloria de Dios en sus Mártires, l[¿ea?] vuestra paternidad, que también le toca voluer por ella, porque vea lo que passa en esta tramoya de los actos supuestos. En el caso del Marmolejo, ⁶²⁵ no conuengo en ningún modo, y juzgo que no se debe hazer lo que se haze, y que ninguna persona graue lo puede calificar si mira bien en ello. No tengo por seguro, sino por muy sospechosso, el suceso, y la prueba muy a propósito para escurecer todo quanto bueno hasta agora se le a echo con los Mártires y su descubrimiento. La cosa de suyo traie mucha sospecha de embuste del Demonio, de la niña y su innoçencia, no que la tenga por inocente, pero del Demonio, sí. Materia es muy corporal de las que le están sujetas: el sujeto no basta que no sea malo ni de mala vida; aunque fuera en Santa Catalina de Çena, no se auía de consentir, por el peligro en que a ello se ponen de perderse, y los engaños que en el pueblo, de camino, se persuadirán. Hartos medios milagrosos ha tomado Dios para manifestar sus verdaderos soldados de sangre espontánea y luces, en tanto número. Si fuesse la piedra toque vn crucifixo o vn imagin [sic] de Santa Cruz o Nuestra Señora, passara; y aunque quedaua sospechosso el aplicar las reliquias para que suceda el milagro, hágase los Dios quando fuere seruido, que Él sabe cuándo conviene y los santos pueden quando Él gustare, y aun es menester tiempo en ello, que prudencia santa es estar recelossos en todo lo que es tan exterior. Vuestra paternidad escriua al señor Obispo Cardenal cerca de que esto no se permita que, como digo, no vasta cautelar enbuste del sugeto, si no se teme la mayor cautela de parte del Demonio. Y si le pareciere, envíele esta, que por no averle escrito más, desta vez no me meto en ello. Sepa vuestra paternidad que en los Santos de Arjona tengo más parte que nadie piensa, porque los amo y venero, y me gustaría mucho más de lo que puedo encarecer, si por este medio de color tan piadoso se escureciesse su gloria. Hasta aquí se ha procedido cuerdißsimamente, no lo echemos a perder en cossa que ni va ni viene; y desde luego digo que vuestra paternidad no me toque allí mis reliquias: las estimo yo en mucho y aún en más que tocadas. No sé cómo se a de poder hazer mi ida, que es impossible hazer de aquí ausencia tan larga, y [h]a poco que falté dies días, y aunque ruin hice falta no poca allá. Para Pascua de Resurección [sic], o más adelante, estaría más descuydado ocupado, y aún entonces tiene su dificultad en ser tan lexos, si bien no falta voluntad de ver los Santos Mártires. La caja venga

⁶²⁵ Se refiere a los huesos sangrantes de la niña de Marmolejo que examinamos en el Anexo 20.

luego, y no tocada, que acá no se oluida nuestro Señor de mostrar sus misericordias con milagros que Dios a echo en esta cassa, que otra vez contaré, que no puedo agora. Nuestro Señor guarde, etc. Valladolid y deziembre, 4 de 1629. Fray Francisco de Biuar.⁶²⁶

Anexo 32

EL CALENDARIO CRISTIANO CALCULADO POR ROMÁN DE LA HIGUERA A PARTIR DE UNA PIEDRA HALLADA EN ARJONA.

En el estudio más empeñado de su abundosa obra, la *Historia de la Imperial Ciudad de Toledo y su tierra*, Román de la Higuera dibuja y explica una lápida descubierta en Arjona en 1596 en la que basa su particular versión del calendario cristiano.

La precisión al señalar el año en que se descubrió la piedra sugiere la presencia de Román de la Higuera en tierras de Jaén, quizá en la misma Arjona, por aquellas fechas.

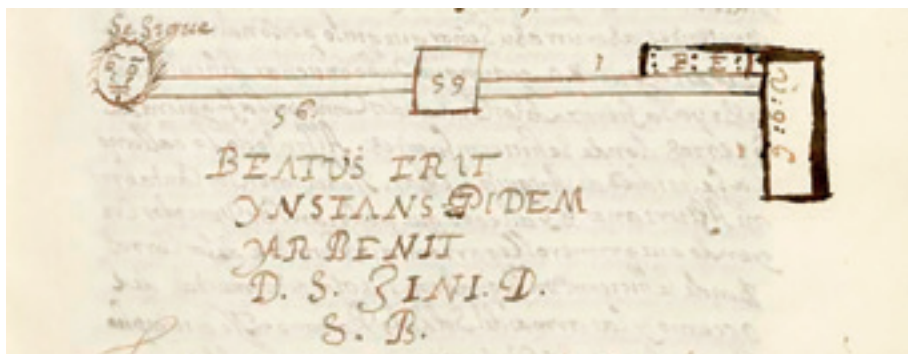
De esta obra conocemos tres manuscritos que en fragmento que comentamos coinciden en lo esencial. Dice así:

Diose este modo de contar en España desde 38 años antes del Nacimiento de Cristo hasta el de 1383 años por espacio de 1425 años⁶²⁷ porque el Rey Don Juan como príncipe de mucha consideración y juicio viendo que una de las cosas notables mandó que se dejase de contar por el quento de la Era de César y se empezase del Nacimiento de Nuestro Señor y poco antes se tomó este modo saludable de contar en Valencia y después en Aragón, y viene grave engaño los que piensan aver introducido este modo de contar en el mundo Dionisio Abbad, pues es cierto le pone y sigue Eusebio Censariense en el *Chronico* 150 años antes que esto y dize que de este año hubieron los Cristianos el quento de la Natividad como luego diré junto Don Juan Cortés en Segovia en el año de 1383 y de común acuerdo de todos se determinó de allí en adelante se dejase la cuenta de la Era y se introdujo en la cuenta de la de los años de Cristo Nuestro Señor y así se ha usado y que fuese usada esta cuenta de los años del Nacimiento aunque en las Escrituras públicas de

⁶²⁶ Ms. 4.033 BNM, ff. 204 v y 205.

⁶²⁷ 38 más 1383 suma 1421 (Román de la Higuera, su copista o ambos a dos yerran en cuatro años). En el Ms. 8.193 que citaremos enseguida, copiado por diferente mano, suma 1423, (un error de solo dos años).

obligaciones y contratos se usaba la de los Consules. Véase en una piedra notable que se halló este año de 1596 en la Villa de Arjona que es la manera que se sigue...



BEATUS ERIT
YNSTANS FIDEM
VAR. BENIT
D. S. ZINI. D.
S. B.

La declaración particular desta piedra se guarda para otro lugar solamente se tocará aquí el Sol, significa el número de UNO y es hieroglífico de Cristo y así juntada aquella unidad con 56, significa Año de Cristo de 156 y que sea de Christianos. Véase porque allí ay tres Cruces de las antiguas que tenían según del T. Una hace el Sol, con las dos Vacas del cuadrado otra, con el otro lado otra, y otra con el fin. Bien traído está para que se vea como el año de 156 usaban los Christianos tanto la figura de la Cruz y juntamente el cuento de los años del Nacimiento de Cristo.⁶²⁸

⁶²⁸ Ms. 6.939 BNM. f. 334.

En otra de las copias existentes en la Biblioteca Nacional, Román de la Higuera amplía la información sobre cómo se introdujo la Era Cristiana en España, con el mismo dibujo y texto de la piedra hallada en Arjona.

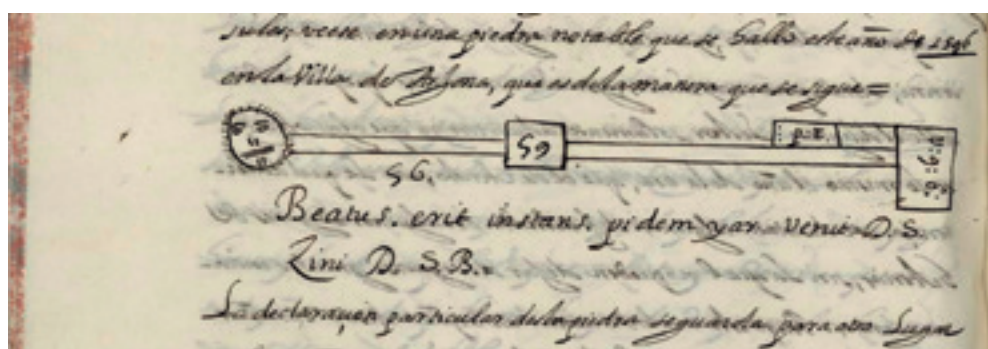
Cuando començo el cuento de la era en España y quan usado fue este modo de contar.

CAP. 11

La causa porque començo desde este año la quenta de la era de Cesar se collige lo uno de lo que escribe Dion Casio Libro 18 de la Storia Romana, el qual dize que repartieron el año de 39 antes del nacimiento de Cristo enter si Las Provincias del mundo Augusto Cesar y Marco Antonio assignando con la parte del Cesar las Españas, a Marco Antonio las Gallias y Africa con tal condicción que si llevase mal Lepido esta partición le dedicasen la Africa. Executosse esto el año de 33 en que España recivio pacíficamente por su señor a Cesar Augusto y desde este tiempo comenzaron a ponerse memorias a solo Augusto Cesar sin hacer caso de los compañeros suyos, como docta y gravemente lo notó el Doctor Juan Vergara, Canónigo meritisimo de la Santa Iglesia de Toledo por sus excelentes Letras acompañados de gran juicio y loables costumbres, sin que otro ninguno ante el lo dejase notado. Verdad es que todos los escritores ponen este año al principio de la era, como son San Isidro Don Lucas, Obispo de Tui, el Rey don Alonso el sabio en la Chronica general de España, Pero Lopez de Alcalá en el segundo año del Rey Don Pedro el Justiciero, el Obispo de Girona en el Paralipomeno, Ludovico Celio Bloodiginio, Hermolio Barbero Patriarcha de Aquileya, el Doctor Juan Xinesis de Sepulveda, Chronista del Emperador Carlos Quinto de gloriosissima memoria. El Cardenal Gaspar Cantureno en el libro de comendañona anni y en algunas cartas, el Padre fray Alonso de Venero de la orden de Santo Domingo en su Inchirindion, Pedro Mexia en su Sylva, el doctor Antonio Beuter en su Chronica de España, el maestro Vasseo en su chronicon, el maestro Resende en la carta que escrivio a el Maestro Vasseo, el Obispo de Cuenca y Presidente de Castilla Don Diego de Covarrubias en el Libro de las varias resoluciones, el Doctor Blas Ortiz en su Summa Templi Toletani, Estevan de Garibay y Gamboa Chronista de su Magestad, el Maestro Ambrosio de Morales, Joseph Scaligero en el Libro de Comendatore anni, el P. Juan de Mariana de la Compañia de Jesús, Cesar Baronio en sus annales ecclesiasticos, y otros algunos autores. Los quales todos excepto qual y qual, todos afirman haber empeçado esta quenta 38 años antes del nacimiento del Señor, siendo consules Gnicio Domicio, Calvino y Casio, Annio Polion, conforme a la

quenta que llevan Dio Casio y Onuphrio Panunio, y Cesar Baronio, y otros, sacada de las tablas Capitolinas, y Fastos Consulares, esta quenta suprimio de españoles a quien siguieron los egipcios despues de la muerte de Marco Antonio su señor, recibiendo en su lugar por dueño al Emperador Augusto Cesar. El Maestro Ambrosio de Morales trae muchos exemplos tomados de los Godos, en el Libro y Fuero Juzgo, más confiesa que antes desto no se halla en otras partes, y a la berdad si halla, porque Flavio Lucio Dextro y Maximo hacen mención de era, que antes destos en el Concilio Niceno que fue año de 325, se halla puesta (a lo que creo) por Osio hombre criado en España que aplicó el modo de la quenta de su tierra a las Españas y antes de todo esto en un pergamino que se halló los años pasados en la Ciudad de Granada del año de 93 tiene era, que no me parece que siguen buen camino los que dicen que uso esta quenta despues que los Godos vinieron a España, porque ellos mas conservaron la quenta que hallaban en la tierra que conquistaban que no la introdujeron de nuevo trayendola de las tierras de donde venian; antes en gracia, no de los Romanos, a quien deseaban y procuraron hechar de España, sino de los españoles que nuevamente habian conquistado procuraron conservar esta quenta cerca de la razon del vocable Era, no quiero hacer varias y diferentes opiniones, sino una y la verdadera que es la del Presidente Diego de Covarrubias, que es de Nonio Marcello de Sacntis, et nonne veterum dictis, y assi con dice: era numeri nota, y Lucillio. Lib. 29. hoc et ratido, perversa era, summa, et subducta improbe, y Marco Julio escribiendo a Hortensio: Quid tu inquan soles cum rationem adispensatore accipis, si era singulaprobat; summam, que ex hoc confesta et nom probare? pues sueles tu, quando tomas quenta a tu despensero, si das por buenas las partidas, das por mala la suma que dellas resulta? Plauto in truculento: quos quidem, quam remdicam inargentaris, referre habere, nis pro tabulis nescio ubi era prescribanturo usuraria accipias illico expensas neque censeat; Assi lee y ordena este Lugar el Licenciado Antonio de Covarrubias, dignissimo Maestrecuela y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo en una carta que sobre esto me escrivió el año de 1586. Ay otro lugar de Lucio Apuleyo Lib. de Deo Sacratiss: igitur quotidiana serum era dispungas inversias rationibus nulla prodige profusa o insemet nihil: así lle este Lugar Croceo Leg. 4. Cod. de Isabel scribe. Logograph Lib. 10 del Cod. de Justiniano. De manera que el vocablo era, es antiquissimo, usase del en tiempo de Diocleciano en año de 282, en el qual segun la quenta de los doctos Barones, començo la quenta, o era de Diocleciano dicha de los martires porque en este tiempo, y desde el començo Diocleciano aremar, más para embiar millares de santos a poblar las colonias del Cielo que soldados que

habitasen en nuevos alojamientos de algunas Ciudades. Es celebre la mencion de esta era de Diocleciano en optato Milcuitino, y en Cessar Scaligero Lib. de enmendatione anni, donde pone muy Lindas y sutiles anotaciones que podrá ber alli el diligente Lector, solamente advertiré yo que algunas veces es lo mismo el año de la era, que el de Christo, con la qual advertencia se desatan algunas dificultades en algunos lugares de Storias, sin la qual no pueden dejar de seguirse grandes inconvenientes. Duro este modo de contar en España desde 38 años antes del nacimiento de Christo, hasta el de 1383 años por espacio de 1423 años, porque el Rey Don Juan, como Principe de mucha consideración y Juicio, viendo que una destas cosas notables que habian sucedido en el mundo fue la natividad de Christo, y que pareciendole cosa bien notable, mando que se dejasse de contar por el quento de la era del Cesar, y se empezase del nacimiento de Nuestro Señor, y poco antes se tomo este saludable modo de contar en Valencia y después Aragón, y seria grave engaño los que piensan haber introducido este modo de contar en el mundo Dionisio Abbad, pues es cierto que pone y sigue, Eusebio Censariense en el Chronico 150 años antes que esto, y dize que desde este año tubieron los Chistianos el quento de la natividad como luego dire. Junto Don Juan Cortes en Segovia el año de 1383 y de comun acuerdo de todos se determino de alli adelante se dejasse la quenta de la era, y se introdujese la quenta de los años de Christo Nuestro Señor, y assi se ha usado: y que fuese usada esta quenta de los años del nacimiento, aunque en las escripturas publicas de obligaciones y contratos se usaba la de los consules; veese en una piedra notable que se hallo este año de 1596 en la Villa de Arjona, que es de la manera que se sigue=

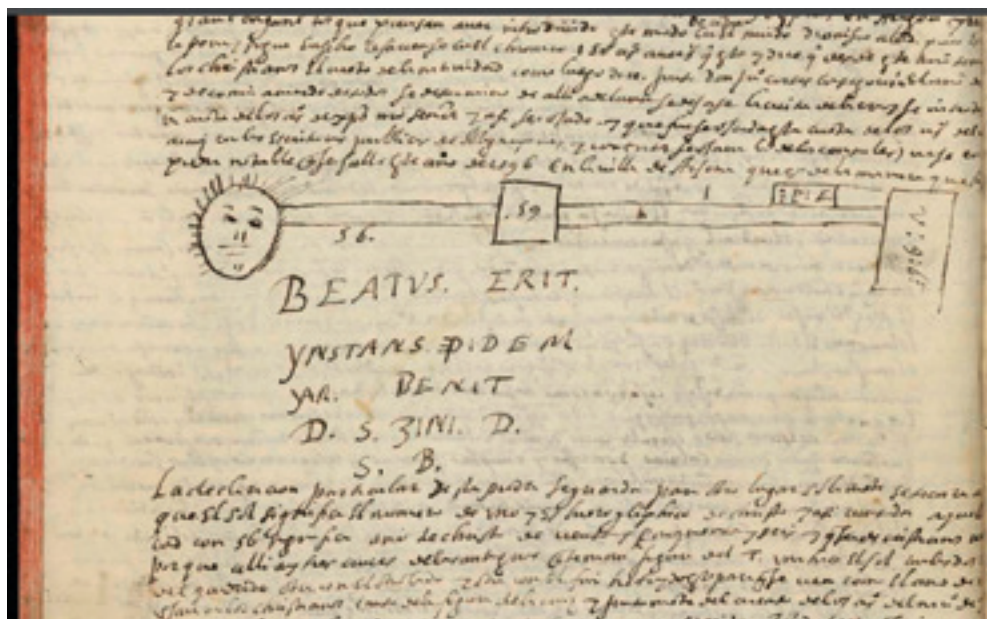


Dibujo del Ms. 8.193, BNM.

Beatus. erit instans. pidem y ar. Venit D. S. Zini D. S. B.=

La declaración particular desta piedra se guarda para otro lugar, solamente se tocara aquí, que el sol significa el numero, uno, y es Hieroglifico de Christo, y assi juntada aquella unidad con 56 significa año de Christo de 156. y que sea de Chistianos veeße porque alli ay tres cruces de las antiguas que tenian según del. T. una hace el Sol con las dos rayas del quadrado, otra con el otro lado, y otra con el fin. Bien traido está para que se bea como el año de 156 usaban los Christianos tanto de la figura de la Cruz, y juntamente del quento de los años del nacimiento de Christo.⁶²⁹

En otra copia manuscrita el dibujo de la lápida de Arjona no varía sustancialmente.



Ms. 1639, BNM, Libro V, cap. XI, folio 22.

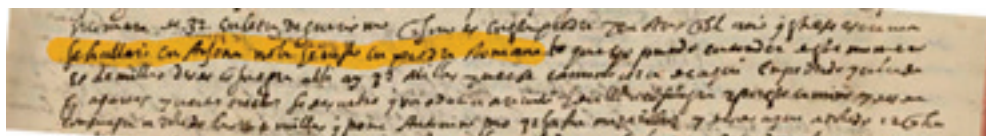
Hübner considera falsa y desaparecida la piedra del calendario de Arjona.

⁶²⁹ Ms. 8.193, ff. 127-129.



Disco solar romano del Sol
Invictus (siglo II)

En el folio 3 del cap. 18, de la misma obra, en el pasaje que trata del *Itinerario de Antonino Pio*, el Padre de la Higuera menciona nuevamente a la villa de Arjona.⁶³⁰



Anexo 33

CULTO A BACO EN ARJONA

Entre los iberos se ha documentado la existencia de un dios solar, civilizador, que se adoró en algunos santuarios de ciudades importantes. Este dios que aparece como *Bokon* en una inscripción del santuario de Montaña Frontera (Sagunto) se asimiló con posterioridad al *Liber Pater* romano, o “Padre Liber” dios de la fertilidad, la viticultura, el vino y la libertad.⁶³¹

La imagen de Baco se procesionaba en carros alegóricos cortejados por grupos de enmascarados danzantes. Un toro profusamente adornado se sacrificaba y posteriormente se consumía ritualmente. Recordemos que el culto al toro se asocia a los cultos agrarios de la fecundidad de la tierra.⁶³²

⁶³⁰ Román de la Higuera, 1594, Libro IV, cap. 18, folio 3.

⁶³¹ Moneo, 2003, p 444.

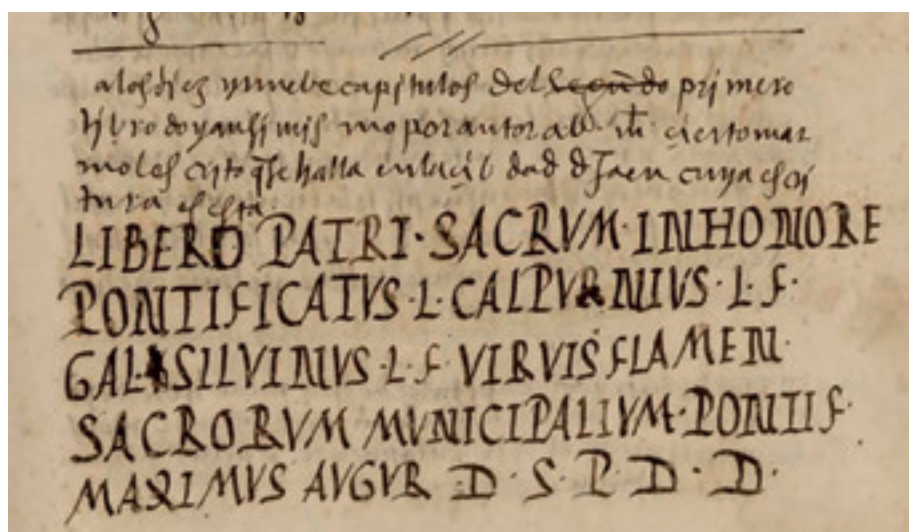
⁶³² En los años veinte del pasado siglo se descubrió en Arjona la escultura de un toro ibérico (datado en los siglos V-IV antes de Cristo). Actualmente, el pueblo celebra el tradi-

Diversas pruebas epigráficas indican que en la Urgavo romana tuvo gran importancia el culto al dios civilizador que conocemos bajo la triple denominación *Dionysos-Baco-Liber Pater*. Este dios había suplantado al dios Bokon prerromano y después cedería su lugar al dios de los cristianos.⁶³³

El culto a Baco estuvo muy extendido en el mundo romano porque era protector de la agricultura (aunque hoy lo asociamos popularmente al vino), de la fertilidad (en su aspecto de *Liber Pater*, “el padre libre”) y de la resurrección. En la Urgavo hispanorromana se le rendía culto y fiesta en Arjona, como dios civilizador y del vino (la fiesta *Liberalia* del 17 al 19 de marzo).

Casi todos los epigrafistas e historiadores del siglo XVI consideran interesante la inscripción dedicada a Baco de un pedestal romano empotrado en la Puerta de Andújar de la muralla arjonera (CIL 2105), especialmente habida cuenta de la escasa epigrafía báquica hallada en Hispania.

El anticuario Lorenzo Padilla lo copia de este modo:



Inscripción dedicada al dios Baco en Arjona copiada por Padilla⁶³⁴

cional Toro de Fuego, en honor a San Bonoso y Maximiano.

⁶³³ Ximena Jurado, 1999, p. 43. Recordemos que Baco-Dionisos es un semidiós hijo de Júpiter-Zeus y Sémele, hija del rey Cadmo de Tebas, (Perséfone en otras versiones).

⁶³⁴ Lorenzo de Padilla, *Crónica e Historia General de España*, 1538, f. 143

Y lo transcribe:

LIBERO. PATRI
AVG. SACRVM
IN HONORE
PONTIFICATVS
L. CALPVRNIVS
L. F. GAL. SILVINVS
II VIR. BIS. FLAMEN
SACR. PVB. MVNICIP. ALB. VR
PONTIFEX DOMVS
AVGVSTAE
D. S. P. D. D.

“Consagrado al Padre Baco Augusto por la honra del Pontificado Lucio Calpurnio, Silvino, hijo de Lucio de la tribu Galería, dos veces Alcalde y sacerdote de los sacrificios públicos o templos y religión antigua del Municipio Albense Urgavonense. Pontífice de la casa o Templo de Augusto lo dedicó de su propio dinero”.

También el famoso epigrafista cordobés Juan Fernández Franco recoge el pedestal y lo dibuja y transcribe.



Lápida dedicada al dios Baco en la Puerta de Andújar MAN (CILII7)
dibujada por Franco en 1565.

*Es un pedestal muy grande de piedra de un mármol como jaspe, el más bien labrado y con mejores letras que yo he visto, y por ser dedicación hecha por Pontífice de la Casa Augusta de que ya se ha tratado. Es sacrificio y dedicación que se hizo a Baco que los gentiles celebravan y dice que en honor de su Pontificado, que es quando se le devieron dar aquel sacerdocio, la hizo de su propio dinero Lucio Calpurnio Pubinio, hijo de Lucio y de la tribu que era Galeria, y por otro nombre Silvino, que era Diunviro dos veces, y Flamen Dial o Sacerdote de los sacrificios municipales de aquel municipio y pontífice de la Casa Augusta o Templo. Vease también como para decir municipalium sacaron la V y la M en una misma letra, que era cosa que muchas veces hacían por sola curiosidad y por parecerles que era más gracia. Debiera estar la efigie o Estatua de Baco sobre este pedestal.*⁶³⁵

Ximena Jurado dibuja una cabeza de Baco descubierta en Arjona y hoy perdida.



Cabeza de Baco, descubierta en Arjona. Dibujo de Ximena Jurado.

Probablemente en las fiestas de Baco se sacrificaba un toro con cuya carne se celebraba después un banquete ritual comunitario. El culto al toro lo encontramos asociado a los primeros cultos agrarios de la fecundidad de la tierra. Recordemos el toro ibérico y las monedas con figuras táuricas que mencionamos en la nota 629.

Una basa de escultura epigrafiada en honor a Baco sirvió de sustento a la cruz votiva de la cofradía de la Veracruz. En los dibujos de Ximena aparece frente de la torre de los Santos.⁶³⁶

⁶³⁵ Ms. 5.515, BNM, f. 131.

⁶³⁶ El Museo Arqueológico Nacional de Madrid guarda la copia que realizó M. Góngora.



La basa de Baco utilizada por la Cofradía de la Veracruz frente a la torre de los Santos. Dibujo de Ximena Jurado.

Anexo 34

LA PAREJA FRATERNA COMO MODELO DE PERFECCIÓN

Los santos Bonoso y Maximiano mantienen analogías con el modelo militar-fraterno de las sociedades mediterráneas antiguas, asociadas a los mitos duales.

El culto dual puede mantener una relación con Baco, patrón de la Urgavo hispanorromana, en su esencia también un dios doble.⁶³⁷ Esta duplicidad prefigura cierta tendencia a la aceptación de dioses gemelos en los lugares donde se le rinde culto, (como Castor y Pólux) o de santos gemelos como Bonoso y Maximiano, cuyas relaciones de hermandad constituían una metáfora particularmente expresiva del amor fraterno y el autosacrificio.

⁶³⁷ Uno de los epítetos que acompaña a su nombre es Διμητωρ *dimētōr* ('nacido dos veces' o 'de dos madres'); otro, Διόνυσος, *Dionisos* ('el nacido dos veces' o 'dios de dos formas').

En el cristianismo este modelo dual fraterno tuvo su réplica en los apóstoles Pedro y Pablo, suplantadores del mito romano de Rómulo y Remo. Le siguió el hallazgo milagroso de las reliquias de los mártires Gervasio y Protasio por el obispo San Ambrosio en Milán.

Ciudades andaluzas importantes acogieron el patronazgo de la dualidad fraterna: Justa y Rufina (Sevilla), Ciriaco y santa Paula (Málaga), Servando y Germán (Cádiz), Victoria y Asciclo (Córdoba), entre otros igualmente enraizados en la devoción popular como los calagurritanos Emeterio y Celedonio,⁶³⁸ San Cosme y San Damián y los casi niños Justo y Pastor.

En el imaginario arjonero la dualidad fraterna estaba presente en los Santos Ángeles, san Miguel y san Rafael, a ambos lados del altar mayor de la iglesia de Santa María que según Morales Talero suministraron el modelo iconográfico de Bonoso y Maximiano.⁶³⁹

Anexo 35

EREMITORIOS MOZÁRABES EN TIERRAS DE JAÉN

En 1640 se encontró una lápida sepulcral visigoda en el sitio de las Herrerías, al NE de Arjona, lindando con Arjonilla y Villa del Río (Córdoba).

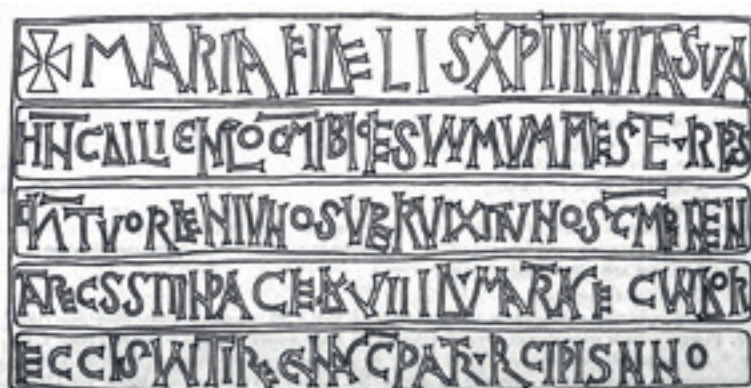
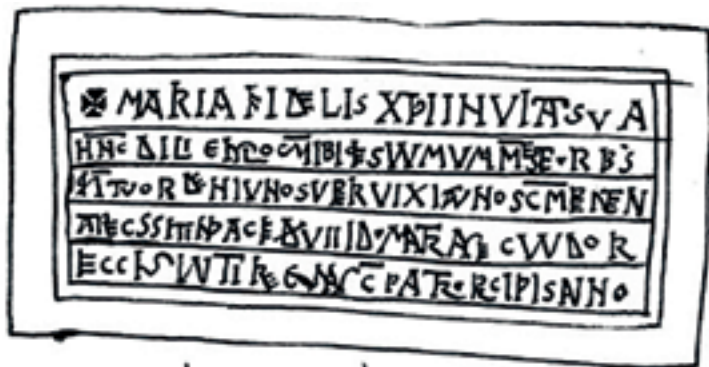
Ximena-Jurado la transcribe: *Maria fidelis Christi in vita sua, hunc diligens locum, ibique summum manens et rebus, quatuor deni uno supemixit annos, cum penitentia recessit in pace die septima Idus Martias, secundo Reccesvinti regnantis cum patre Principis Año.*⁶⁴⁰

⁶³⁸ Los santos Emeterio y Celedonio (siglo IV). Dos soldados romanos, con palma de martirio, coraza, espada y clámide. Se veneran las cabezas de los mártires, en relicarios de plata sobredorada, en la cripta de la catedral santanderina.

⁶³⁹ Juan de Aguilar, profesor de latín por algún tiempo en Andújar, compuso dos bellos poemas: uno a la ciudad de Andújar, por ser cuna de San Bonoso y Maximiano, y otro a Arjona, por ser el lugar de su martirio. El licenciado Aguilar, nacido en Rute, estudió humanidades en el colegio de los Jesuitas de Córdoba *siendo profesor suyo Martín de Roa*.

⁶⁴⁰ El padre Fita la traduce libremente: *María, fiel de Cristo, amando este lugar durante su vida, olvidándose del mundo y pensando en el cielo, vivió sobre la tierra cuarenta y un años; y recibida la penitencia murió en paz el día siete de Abril [sic] en el año segundo del rey Recesvinto, príncipe reinante con su padre*. Fita, 1896, p. 347; *Estudios Históricos*, VI, Madrid, 1887, p. 237: *summum amnestie reputans* ("olvidada o retirada del mundo, pensaba continuamente en lo sumo, celestial y eterno"). Ana María Moure Casas en ICERV, 178, Univ. Compluten-

Y la traduce: *María creyente en Cristo, eligió en vida este lugar [sepulcro] y en 61 fue enterrado su cuerpo. Sobrepasó en uno los cuarenta años. Murió en paz con penitencia el día 9 de marzo, en el segundo año del príncipe Recesvinto reinando con su padre.*⁶⁴¹



Lápida de María Fidelis según Ximena Jurado, 1640 y Hübner, 1900.

Esta losa de alabastro de 28 X 15 cms. demuestra la existencia en 650 de una comunidad femenina mozárabe en tierras de Arjona.

La lapida la llevó Ximena en 1644 al santuario de la reliquias que se estaba construyendo, después estuvo a la iglesia de Santa María de Arjona y posteriormente decoró la mansión del marqués de la

se, propone una lectura mejor: *Maria, fidelis Xpi, in vita sua / h(u)nc diligens loc(u)m ibiq(u)e suum urna- tum est c(o)rpus / q(u)atuor deni uno supemixit annos. c(u)m penitentia rec<e>ssit in pace d. VII id. Martia<s>, secundo Reccisvinti regnas c(um) patre pr(in)cipis anno.*

⁶⁴¹ Ximena-Jurado, 1654, p. 28,

Merced en Andújar. Hoy se encuentra en paradero desconocido. Es el epígrafe núm. 178 de las “Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda”.

Anexo 36

ESTATUTOS DE LA HERMANDAD DE FORASTEROS, 1832

Los estatutos de 1832, determinan que *llegado el día 20 de agosto por la mañana, el sargento⁶⁴² bestido, con un redoblante que toque un tambor, sacará al ayudante de su casa, dirigiéndose a la del capitán, de donde saldrá la Hermandad y sus cofrades de militar bestidos de negro, uniformes como se usa, y continuará dirigiéndose casa del alférez y sacando a éste con la bandera, pasarán al Santuario con música a la procesión que por el ayuntamiento se hace con los Patronos a Santa María y se retirará concluida que sea, acompañando al Ilustre Ayuntamiento hasta dicho Santuario, donde el sargento y ayudante entrarán a saber la hora en que han de venir a las vísperas y se retirará la cofradía a dexar al alférez en su casa, luego al capitán con la música y enseguida el sargento dexara al ayuntamiento en la suya y con el tambor se retirará a la de su habitación.*

Llegada la hora señalada por la villa se reunirá en los términos que quedan designados en el artículo anterior, con toda ostentación a la villa hasta la parroquia de Santa María, a la que dará por obligación y en todos los actos necesarios el agua bendita el sargento, celebradas las vísperas, con música se retirará la cofradía con el ayuntamiento al Santuario.

La procesión sale de la Parroquia de Santa María y los Patronos son sacados por su ayuntamiento por boto que tienen y la Hermandad acompaña con la música formada yendo delante el capitán con su junco, después el mayordomo con el gallardete y le seguirán los cofrades y alférez, sargento y ayuntamiento cerrarán la cofradía cuyo método se observará en todas las procesiones y continuarán hasta la esquina de la actual fuente de las torres, donde media la estación. En este sitio, entregará la villa los Patronos y los recibe la Hermandad con candelas encendidas y toda la pompa que le es posible y entra haciendo su función y conducen los ermanos a los Santos a Santa María, donde los dexan y se retiran con la villa.

⁶⁴² Es de notar que todos los cargos son militares: capitán, alférez, sargento, abanderado...

... Sube con la dicha villa la mañana del 22 a Santa María a la fiesta que hace a su costa... con sermón, por orador que nombra la ermandad y al que gratificará con trescientos veinte reales; que el día de antes le habrá presentado con su decente agasajo que le ofrecerá la ermandad y concluida la fiesta saldrá el ayuntamiento con la ermandad a adorar las Santas Reliquias a su iglesia, retirándose después con el orden ya repetido y a su tarde reunida en la forma dicha y sin necesidad de conducir al ayuntamiento, subirán a Santa María a la traslación de los Santos a su Santuario, cuya procesión es de cuenta de la ermandad.

... En seguida formada la cofradía, se dirixirá a la plaza mercado de donde ante la justicia ofrecerá cada cofrade y entregará la limosna que fuese su voluntad, colocándola en un azafate que estará sobre una mesa, presente la Real Justicia y un ermano que dará fe de la limosna que entregará al mayordomo, donde quedarán todas las insignias. A la noche se reunirá sin ellas y con música, colocará tres víctores en las puertas de Santa María, en la del Predicador y en las del Mayordomo: con lo que se dará fin a tan debota función.⁶⁴³

Anexo 37

ICONOGRAFÍA DE LOS SANTOS DE ARJONA

En los primeros tiempos de la *invención* de los santos arjoneros no se sabía cómo representarlos.⁶⁴⁴ Durante el periodo bizantino, (que influye también en el bajomedieval y renacentista europeo), muchos santos paleocristianos se representaban armados no solo porque hubieran sido soldados, sino en cumplimiento simbólico de las palabras de San Pablo en su *Epístola a los Efesios*.⁶⁴⁵ Algunos de estos santos incluso se presentaban por parejas como nuestros Bonoso y Maximiano, lo que nuevamente remite a un modelo bizantino de guerrero-mártir frecuente en oriente.

⁶⁴³ Morales Talero, 1957, pp. 196-197.

⁶⁴⁴ Lo prueba el hecho de que en 1640 las indicaciones que solicita el arquitecto Aranda sobre la *formación* que se les diere a las imágenes de los santos que presidirán los nichos de la sobrepuerta del santuario de las reliquias.

⁶⁴⁵ Por tanto, tomad toda la armadura de Dios, para que podáis resistir en el día malo, y habiendo acabado todo, estar firmes. Estad, pues, firmes, ceñidos vuestros lomos con la verdad, y vestidos con la coraza de justicia, y calzados los pies con el apresto del evangelio de la paz. Sobre todo, tomad el escudo de la fe, con que podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno. Y tomad el yelmo de la salvación, y la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios (Efesios, 6: 13-17).

Existía también la tradición de que un elevado porcentaje de mártires habían sido soldados de las legiones romanas que tras convertirse al cristianismo se negaban a prestar el *sacramentum* o juramento militar sacralizado. Los *signa* o estandartes y águilas de la legión romana guardados en la capilla o *sacella* del cuartel eran objetos sagrados que según la *religio castrensis* aseguraban el favor de la diosa Victoria y de Marte. Negarse a jurar o sacrificar era considerado traición y se castigaba con la pena de muerte. En los tres siglos de cristianismo subrepticio innumerables soldados alcanzaron la palma del martirio.

En el tiempo de la invención de los santos de Arjona, ya barroco pleno, todavía existía conciencia de estos mártires militares, pero en su representación se preferían las imágenes con túnica o toga, como visten los santos Bonoso y Maximiano patronos del municipio catalán de Blanes (Gerona). Así se representó también el San Bonoso arjonero de la sacristía de la catedral de Jaén, fechado hacia 1630.⁶⁴⁶

¿Por qué, entonces los santos de Arjona se representan tradicionalmente en el estilo militar (casco, *lorica musculata*, faldellín y grebas) contrariando la tendencia de la época?

Lo ignoramos. Lo cierto es que en Arjona se impuso la imagen militar de los santos, aunque fuera contracorriente de la época, como los vemos en el dibujo de Ximena Jurado datado en 1643.⁶⁴⁷

⁶⁴⁶ Es un busto de tamaño natural, en madera policromada, que presenta en el pecho una teca en forma de medallón oval cerrado por cristal para la reliquia. Se atribuye al taller de Alonso de Mena (1587-1646) (Dominguez Cubero, 2016, p. 300). Abundando en representaciones de esta temprana época no nos parece admisible la imagen que ilustra la carta con la que de Fray Jerónimo Pancorbo comunica el descubrimiento de los santos al doctor Juan Santoyo de Parma, de Lima. La carta, editada en Antequera en 1629, se acompaña absurdamente con una xilografía de tosca factura que representa a un fraile cartujo arrastrado al patíbulo en un serón del que tira un caballo. La elección de la ilustración en el contexto arjonero es del todo arbitraria porque representa el martirio de dieciocho frailes cartujos ingleses entre 1535 y 1537, durante la persecución de los católicos por la reina Isabel Tudor. La representación de los frailes arrastrados desde la prisión de Newgate a la plaza Tyburn, donde fueron ahorcados, destripados en vida y descuartizados, fue muy divulgada por la propaganda católica a partir de las planchas realizadas por Nicolas Beatrizet sobre dibujos de Nicolo Circignani (Roma 1555) que inspiraron los cuadros de Vicente Carduccio para la cartuja de Santa María del Paular (Madrid) y los de fray Juan Sánchez Cotán para las pinturas del refectorio de la Cartuja de Granada.

⁶⁴⁷ Ximena Jurado, 1645, p. 121 de la edición de 1996. El ilustre historiador villanovense pudo dejarse influir por las Actas martiriales, aparecidas en 1629 en las que se establecía que Bonoso y Maximiano eran “de profesión soldados” como señala Domínguez

Varios autores sugieren, con Morales Talero, que para la procesión de la primera fiesta de los santos (1628) es posible que travistieran como santos patronos las imágenes de los arcángeles San Miguel y San Rafael (existentes en un retablo de la Iglesia de Santa María) despojados de las alas y los emblemas característicos. Si estas imágenes representaron a los santos hasta su sustitución por otras un siglo después, esto explicaría que en la retina popular quedaran fijada la imagen de dos santos guerreros con corazas y grebas. Esta indumentaria romana armonizaba con el tiempo que se decía habían padecido martirio (principios del siglo IV).⁶⁴⁸

Un grabado de las *Verdaderas efigies de los gloriosos Santos San Bonoso y Maximiano* de mediados del siglo XVIII⁶⁴⁹ parece inspirado en las imágenes de bulto de Bonoso y Maximiano que entonces se veneraban en el santuario. Se ha supuesto que eran las de los arcángeles que presuntamente figuraron en la primera Fiestasantos, pero si nos atenemos a su aspecto son más bien dieciochescas.⁶⁵⁰

De la misma época parecen los Bonoso y Maximiano representados en el políptico de los santos giennenses⁶⁵¹ que decoran las puertas de un relicario en la capilla del Señor de la Agonía de la iglesia de Santa María la Mayor de Andújar.

Cubero: “La elección iconográfica de Ximena Jurado debió ser decisiva en el proceso. Bástenos saber su predilección por todo cuanto supiera a cultura romana que por otro lado venía a concordar con la corriente atávica en boga desde el Renacimiento y presente en otras imágenes españolas muy veneradas como San Sebastián, San Servando y San Germán, patronos de Cádiz y tantos más incluyendo los arcángeles” (Rivas, I, 2012, p. 225).

⁶⁴⁸ Morales Talero, 1957.

⁶⁴⁹ Izquierdo Martínez lo fecha entre 1732 y 1738 basándose en la cartela que indica que se hizo durante el pontificado del obispo Manuel Isidro Orozco Manrique de Lara (1732-1738): *Verdaderas efigies de los gloriosos San Bonoso y San Maximiano, Patronos de Arjona y Mártires en ella por Diocleziano Emperador Gentil. El Ilmo, señor don Manuel Isidoro/Orozco Manrique de Lara, Obispo de Jaén, concede 40 días de indulgencias a quien rezare un Padrenuestro y un Ave María delante de estas efigies.* (Izquierdo Martínez, 1991, p. 90).

⁶⁵⁰ “Nada hay en las figuras que evoquen las maneras tardomanieristas o el incipiente naturalismo protobarroco en que, por cronología, debieran estar ambientadas (...). Lo que la estampa nos muestra es una recreación idealizada de dos figuras varoniles ataviadas con faldellines volanderos, bandas, bastones y palmas, cabezas coronadas de rosas y extraños turbantes de izadas plumas, a lo indiano, una nota exótica que parece propia del periodo Rococó” (Domínguez Cubero, 2016, p. 303).

⁶⁵¹ Los santos giennenses asociados al mítico obispado de san Eufasio obispo de Iliturgi, uno de los siete varones apostólicos que cristianizaron España, son, además del propio San Eufasio, santa Potenciana, san Bonoso y san Maximiano.

RELICARIO DEL CONDE DE LA QUINTERIA



Fotos de
Juan Vicente
Córcoles, 2020.



Óleos de los santos Bonoso y Maximiano en el relicario del conde de La Quintería en la iglesia de Santa María la Mayor de Andújar. Los acompañan las efigies de san Eufrasio y santa Potenciana.

En este vemos a los santos coronados de flores y portando grilletes y cadenas. Junto a san Bonoso aparece la escena del martirio con la rueda de cuchillas. Por su parte Maximiano sostiene el supuesto instrumento de tormento denominado *troclea* que se encontró en las excavaciones y aún se conserva en el santuario.

Otra imagen de la misma época y parecida inspiración es la del óleo anónimo del convento de las Trinitarias de Andújar en la que los santos se tocan con sendos gorros altos de inspiración prusiana que en aquel tiempo usaban los granaderos de la Guardia Valona española.



Segundas imágenes de los santos Bonoso y Maximiano, según un óleo anónimo. Convento de Trinitarias de Andújar. (Foto J. V. Córcoles, 2020).

Estampa hacia 1733





Estampas 2 y 3

En algún momento del siglo XVIII, seguramente coincidente con la construcción del retablo del santuario, se tallaron nuevas imágenes de los santos, de las que tenemos algún testimonio fotográfico:



Los Santos Mártires después de la restauración antes de 1880.

Probablemente su estética no satisfizo los anhelos de los cofrades puesto que procuraron vestirlos con “un montón de papel de estraza, cartón, bramante y tela, cubriendo sus preciosos ropajes de madera (con) faldellines de color rosa” como apunta en 1889 el canónigo y mecenas local José de Morales (“el cura Morales”) cuando propone una restauración que en realidad encubrió su sustitución por nuevas imágenes salidas de la gubia del valenciano Mariano Bellver e Íñigo (1817-1876).

El artista renovó las tallas con una desacertada inspiración entre barroca y modernista cuya “principal nota es la frialdad y la ausencia de brío en la constitución anatómica y postura, resultando un tanto hieráticos, anodinos de expresión, y escasos de originalidad, como un remedo del barroco dieciochesco no exento de cursilería”.⁶⁵³

⁶⁵³ Domínguez Cubero, citado por Rivas, 2012, Vol. 1, pp.191-192.



San Bonoso y San Maximiano,
en las tallas de Mariano Bellver
e Iñigo. 1880. (Foto de 1928)

Estas imágenes, de las que poseemos abundantes fotografías, resultaron destruidas en 1936 y fueron sustituidas en 1940 por las actuales de un estilo neoclásico muy en consonancia con el arte de los totalitarismos entonces en boga, alemán (Arno Breker), italiano (Arturo Martini) o español (Juan de Ávalos).



Postal de los Santos Mártires, hacia 1950.

Anexo 38

LOAS A LOS SANTOS DE ARJONA

A lo largo del tiempo se han producido, y todavía se producen, gran cantidad de poemas en exaltación de los santos patronos. Aunque no siempre los asiste una razonable calidad literaria, todos ellos testimonian las encendidas devociones que los santos de Arjona inspiran. Reproducimos la traducción castellana, obra de fray Jerónimo Pancorbo, de dos poemas latinos del poeta ruteño Juan de Aguilar (1577-1634) que destacan por su calidad y venerable antigüedad.

Felicitación al municipio Albense Urgavonense célebre por sus vestigios y monumentos de la antigüedad romana y el más dichoso del mundo entero por el reciente hallazgo, entre otros restos, del tesoro hermosísimo de sus mártires.

*Como se renueva el Fénix
del Sol en la ardiente llama.
y con su fecunda muerte
de la vejez se descarta.*

*Nuevos resplandores viste
de la luz radiante y clara,
y fiado en su hermosura
al día pide batalla.*

*Así Arjona, Alva del Mundo
inmortal Gloria de España,
por muchos títulos Noble,
a nuevo ser te levantas.*

*Del Jupiter verdadero
eres fuerte antiguo Alcaçar,
donde construye gloriosa
mil Trofeos de la Fe Santa.*

*Donde del fiero Daciano,
de la Magestad Romana,
de su bárbara crueldad*

triunfó la hispana constancia.

*Una y mil vezes dichosa,
que brillas con luzes tantas,
y de santísima sangre
con el rosicler te esmalta.*

*Venturosa, pues hallaste
después de edades tan largas,
patronos y en cada uno,
Hijo y Padre de la Patria.*

*Y tú, Pastor soberano,
gloria de MOSCOSO alta,
cuyo pellico es armillos,
cuyo gaván, fina grana.*

*De tan alta suerte alegre,
y del tesoro que hallas,
ygual Casa a tu Grandeza,
a tus Mártires levanta.*

*Illustrisimo Señor,
A tus méritos faltava
tal dicha, y solo este colmo
a tu Virtud soberana.*

Publicado en Antequera, en 1629.

Romance de Gerónimo de Pancorbo sobre el hallazgo de las reliquias de Arjona.

*Estandome en Antequera,
Noble y Antigua Ciudad,
de vos la Villa de Arjona
alegres nuevas me dan.*

*Ya tenia yo noticia
de essa grande Antigüedad,
y que las memorias vuestras
en Piedras hazen señal.*

*De Júpiter que el Alcaçar
nombre os dio panicular,
que izo guerra a sangre y fuego
al Santissimo Geová.*

*Como la famosa Roma
tuvo en vos su Tribunal,
y puso horca y Cuchillo
contra vuestra Christiandad.*

*Y que Daciano fiero
martyrizó con crueldad
hombres, niños y mugeres
casadas y por casar.*

*Dizenme que en vuestras Torres
fuegos mil continuos ay,
cuyo farol luminoso
mil peregrinos os da.*

*No es aparato de guerra,
luminarias son de paz,
que afiançan las olivas
con que Reyna os coronays.*

*Pareceys con tantas llamas
de Moyses otro zarzal,
que se arde y no se quema
como Dios en el esta.*

*Fuegos y cohetes son
de alguna Festividad,
que a todos Santos previene
del Cielo la Cathedral.*

Dios, Arjona, es vuestra tierra
fuego ha venido a segar
a quien Vos, sin fe Neron,
de verlo arder os holgays.

A la mano days a CRISTO
yesca, eslabon, pedernal.
Que quiere abrasa el Mundo
En fuego de caridad.

En Vos (raro Privilegio)
y en vuestro Alcaçar Real
ha mil y trezientos Años,
que tiene Casa y hogar.

Quien para tocar a fuego
pudiera ser Sacristán.
que a este fuego milagroso
es cosa linda tocar

Dizenme que teneys Hornos
de carne en lugar de pan,
que Holocausto a Dios ofrecen
en olor de suavidad.

Fragua, son do se acrysola
el riquissimo metal
de la Fe de vuestros Hijos
padres de la Patria ya.

Que al cavar hallan Reliquias
pero que es nunca acabar
porque en el numero exceden
a las arenas del mar.

Y que esta cava descubre
tesoro en más cantidad,
que quito a España la otra
del Conde Don Julian.

*Dizen que de penitentes
ay Proceſſion general,
que fue de ſangre otro tiempo,
y que de Luzes es ya.*

*Y que es vna multitud
como la que vió San Iuan,
que al cordero yva ſiguiendo
junto al Río de Criſtal.*

*De tantos a cinco ſolos
los Nombres pude hallar,
y pues sé quantos ſon cinco
no tengo que deſear.*

*Mas gracias a Flavio Dextro
luſ de Eſpaña ſingular
que en ſu Historia vinculó
quinario tan Celeſtial.*

*BONOSO, hazedme bueno
pues es tal vueſtra bondad,
y es atributo del bien
quererſe comunicar.*

*Y advertido, o MAXIMIANO.
que es maxima vniverſal.
que donde las fuerças faltan
ſe aprecia la voluntad!*

*Vos ISACIO pareceys
al Santo Mancebo Iſaac,
que cerca de leña y fuego
la obediencia de Abrahan.*

*A tal CRATON vn Cratero
quisiera ſer que inmortal
con ſu Historia me hiziera
aquel de Alexandro ygual.*

APOLO, desde este dia
humilde os he de invocar.
porque infundays a mi Musa
voz y espíritu inmonal.

Y a vos riquissima Arjona
muy presto he de visitar,
quando la Persona os honre
del Inclyto Cardenal.

Y llegando a su presencia
con la devida humildad
besandole el pie primero
le daré este Memorial.

Gloria y honor Moscoso
por Vos el Mundo dirá
que ya la Mosca de Arjona
es Aguila Imperial.

Mosca muerta en otro tiempo
fue la de Arjona, mas ya
qual Fénix de sus cenizas
la vemos resucitar.

Señor, esta nueva Troya
hecha divino Volcan
sus Penates y Reliquias
os embia a encomendar.

A vuestro famoso Anchises
o pio Eneas llevad.
se remoçara en la fuente
siendo Arjona su Jordan!

Y de la sacra corriente
aguila será Real
que se vista pluma nueva
para hazerse inmortal.

*Hazed vn Templo admirable
nona Maravilla tal,
que a buenas noches, oscuras
se quede el Escorial,*

*Hazed que todos los días
ande la Obra, y mirad
que en tan grandes ocasiones
ya no ay día de guardar*

*Poned la primera Piedra,
y avreys hecho la mitad.
y gravare en ella el Nombre
de Moscoso y SANDOVAL.*

Madrid, marzo 2020 – Arjona, julio 2021.



Bibliografía

Abreviaturas:

BIEG: Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.

BNM; Biblioteca Nacional, Madrid

CEHGR: Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

ICERV; Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda.

IEG; Instituto de Estudios Giennenses.

RAH; Real Academia de la Historia.

p. página.

f. folio.

v. vuelto.

ABASCAL, José Manuel, “Programas epigráficos augusteos en Hispania”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 7, 1996. pp.45-82.

Acta Sanctorum Database, Antuerpiae-Bruxellis, Sociedad de Bollandistas, 1643-1940, julio I, col. 0307-0308, acta.chadwyck.com (en línea).

ACUÑA DE ADARVE, Juan, *Discursos de las effigies y verdaderos retratos non manufactos del Santo Rostro, y cuerpo de Christo Nuestro Señor, desde el principio del mundo. Y que la Santa Veronica, que se guarda en la Santa Iglesia de Iaen*, Juan Furgolla, Baeza, 1637.

Sermon predicado en la Parrochial de Villanueva de Andujar en (...) deste año de 1640 en la Fiesta de Translacion de los santos huesos de la Virgen y Anachoreta Santa Potenciana, que vivio y murio y su Santo cuerpo fue sepultado en la Hermita, Impresor Francisco Pérez de Castilla, Jaén, 1640.

- ACUÑA DE ADARVE, Nicolás de, y Gabriel de Saro, *Relación de la invención de las reliquias de los Santos Bonoso y Maximiano*, Juan Furgolla, Baeza, 1630.
- AGUILAR, Juan de, *Al doctor don Alonso de Chincoya y Cardenas, Canónigo de la Santa Iglesia de Antequera*. s/l, s/f.
- AGUIRRE SADABA, Francisco Javier y M^a Carmen Jiménez Mata, *Introducción al Jaén islámico (Estudio geográfico-histórico)*, IEG, Jaén, 1979.
- AGUSTÍN, Antonio, *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades, 1517-1586*, Oficina de Josep Martínez, Madrid, 1744.
- ALCALÁ ZAMORA, José, (editor), *La vida cotidiana en la España de Velázquez*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- ALDERETE, Bernardo, *Phaenomena sive coruscantia lumina, triumphalisque crucis, signa sanctorum martyrum Albentium Urgavonensium Bonosi et Maximiani et aliorum sanguine purpurata*, Córdoba, 1630.
- Un epistolario de Bernardo José Alderete (1612-1623)*, Ed. de Joaquín Rodríguez Mateos. Estudio introductorio de Juan Montero Delgado, Archivo General de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 2009.
- ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1599, (2 vols.), José María Micó (ed.), Cátedra, Madrid, 1987.
- ALFARO PÉREZ, Francisco José y Carolina Beatriz Naya Franco, Eds., *Supra Devotionem. Reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la Historia*, Universidad de Zaragoza, 2019.
- ANDRADE, Alonso de (S.I.), *Idea del perfecto prelado, en la vida del Eminentísimo Cardenal don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas. Por el Padre Alonso de Andrade, de la Compañía de Iesus, nl. De Toledo, Calificador del Consejo Supremo de la Santa y General Inquisición*, Joseph de Buendía, Madrid, 1668.
- ANDRES-GALLEGO, José, José María Blázquez, María Victoria Escribano Paño, Luis A. García Moreno, Miguel Ángel Ladero Quesada, Miguel Ángel de Bunes Ibarra, Jesús María García Añoveros, José Manuel Cuenca Toribio, Antón M. Pazos, *La historia de la Iglesia en España y el mundo hispano*, Universidad Católica San Antonio, UCAM, Murcia, 2001.

- ANÓNIMO, *Verdadera relacion de los santos que se van descubriendo al pie de las torres de la Villa de Arjona (Obispado de Iáen en el Andalucía)*, Imprenta Pedro de Madrigal, Jaén, 1629.
- ANÓNIMO, *Libro de los estatutos, loables vsos, y costumbres de la Santa Yglesia de Jaen, recopilados y sacados de sus verdaderos originales para su mejor gobierno*, Pedro de la Cuesta, Jaén, 1632.
- ANÓNIMO, *La orden y cavalleria de Calatrava y su procurador general en su nombre sobre la perturbacion que a su derecho de eregir las Iglesias de sus tierras hace el Arzobispo de Toledo contra los Indultos Apostolicos y la practica de mas de cinco siglos*, Imprenta Real. Madrid, 1718.
- ANÓNIMO, “Descripción de la magnífica función cívica celebrada en Arjona para obsequiar a los valientes Urbanos de ambas armas en su regreso victorioso de Sierra Morena”, *Diario Balear*, nº 90. 28-IX-1935, Palma de Mallorca, pp. 3 y 4.
- ANÓNIMO. *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. (Crónica del Siglo XV)*. Ed. y estudio por Juan de Mata Carriazo, Col. de Crónicas Españolas III, Espasa Calpe, Madrid, 1940.
- ANTONIO, Nicolás, *Censura de Historias Fabulosas*, Bordazar de Artazu, Valencia, 1742.
- ARANDA Y MAZUELO, Francisco de, *Sermón que en las honras que la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas celebró en 7 de Octubre de 1665 predica a su Eminentissimo señor el Señor Cardenal Don Balthasar de Moscoso i Sandoval*, Toledo, 1665.
- ARANDA, Gabriel de, *Inmortal memoria en la Vida y virtudes, y heroicos hechos del Eminentísimo Señor Cardenal D. Agustín Spínola, que murió Arzobispo de Sevilla*, por Tomás López de Haro impresor y mercader de libros, Sevilla, 1683.
- ARANDA LAS HERAS, Alejandro, “San Sebastián: culto, creencias y reliquias”, *Svpra devotionem reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la historia. cambios y permanencia en la imagen de la santidad*, Universidad de Zaragoza, 2019.
- ARANDA PÉREZ, Francisco José, “De invenciones, controversias y polémicas historiográficas y políticas en la Monarquía Hispánica en tiempos de Quevedo (y aún un siglo después)”, *La Perinola*, 18, Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 2014, pp. 15-61.

- ARGAIZ, Gregorio de, *Población Eclesiástica de España y noticia de sus primeras honras... continuada en los escritos de Marco Máximo*, Melchor Sanchez, Madrid, 1667.
- Corona real de España por España fundada en el crédito de los muertos y vida de san Hyeroteo, obispo de Atenas y Segovia*, Madrid, Melchor Alegre, 1668.
- ARIEL GUIANCE, “Eulogio de Córdoba y las reliquias de los mártires”, en *Revista Historia Autónoma*, Nº, 11, Madrid, 2017, pp. 279-297.
- ARJONA CASTRO, Antonio, “La cora de Córdoba”, *Actas del primer congreso de Historia de Andalucía*, volumen II, Caja de Ahorros de Cordoba, 1976, p. 28
- BARONIO, Cesar, *Martyrologium Romanum ad novam Kalendarii rationem et ecclesiasticae históricae veritatem restitutum*, Gregorii XIII Pont. Max. Iussu editum, Roma, 1583.
- Martyrologium Romanoum*, Polum, Roma, 1604.
- BARRIOS AGUILERA, Manuel, y Mercedes García-Arenal Rodriguez, *Los plomos del Sacromonte: Invención y tesoro*, Universidad de Valencia, 2006.
- BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco, *Antigüedad y excelencias de Granada*, Luis Sanchez, Madrid, 1608.
- BIBLIOTECA ELECTRÓNICA CRISTIANA: <http://www.multimedios.org>.
- BILCHES, Francisco de, *Santos y santuarios del Obispado de Iaén y Baeza*, Andrés García Morras, Madrid, 1653.
- BIVAR, Francisco de, *Fl. Lucii Dextri. Chronicon omnimodae historiae nunc demum opera et studio Fr. Francisci Bivarii (...) commentariis apodictis illustratum*, Lugduni, 1627.
- Pro Fl. L. Dextro libellus supplex, & apologeticus*, 1630. Ms.
- Marci Maximi Continvatio chronici omnimodae historiae*, Imprenta, Diaz de la Carrera, Madrid, 1651.
- BONFANT, Dionisio. *Triumpho de los Santos del Reyno de Cerdeña*, Caller, Cagliari, 1635.
- BOUZA ALVAREZ, José Luis, *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, CSIC, Madrid, 1990.

- BOSSIO, Antonio, *Roma sobtterranea*, disposta et accresciuta dal M. R. P. Giovanni Severani di San Severino, Facciotti, Roma, 1632.
- BRAUDEL, Fernando. *El Mediterráneo*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- BROSSE, Olivier de la, *Diccionario del Cristianismo*, Herder, Barcelona, 1974.
- BROWN, Peter, *The Cult of the Saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*, University of Chicago Press, Chicago, 1981.
- CABALLERO VENZALÁ, Manuel. "Historia de la diócesis de Jaén". *BIEG*, N° 155, 1997, pp. 7-32.
- CALDERÓN, Antonio, "Histórica alegación por las Reliquias que se han descubierto en la villa de Arjona" (Ms. de 1642), en *Arjona y sus santos. Huellas del pasado. Un desfile de obras y documentos que robustecen la fe y veneración a los santos patronos de Arjona*, Imprenta F. Román, Granada, 1972, pp. 9-19.
- CARDENA PERALES, Manuel. "Arjona: Historia de la no historia". Separata de las *Actas del Congreso de Cronistas de la Provincia de Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, 2003.
- "Fiestasantos: Rito, Tradición y vida", *Comunicación en el XI Congreso de Cronistas Oficiales de la Provincia de Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, 2015, pp. 93-128.
- CARO BAROJA, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Sarpe, Madrid, 1978
- Los moriscos del Reino de Granada*, Istmo, Madrid, 1985.
- Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Seix Barral, Barcelona, 1992.
- CARO, Rodrigo, *Memorial de la Villa de Utrera*, manuscrito de 1604, El Mercantil, Sevilla, 1883.
- Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y su Chorografía de su Convento Jurídico o su Antigua Chancilleria*, Andrés Grande, Sevilla, 1634.
- CARRIAZO ARROQUIA, Juan de Mata, "La Cultura del Argar en el Alto Guadalquivir. Estación de Quesada", *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* 41, Tomo IV, Madrid 1925, pp. 173-191.

- “Estela discoidea de Quesada”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, nº 24, Madrid, 1932, pp. 213-218.
- CASTELLANOS, Santiago M., “Las reliquias de santos y su papel social: cohesión comunitaria y control episcopal en Hispania (ss. V-VII), *Polis, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, Universidad de Alcalá de Henares, nº 8, 1996, pp. 5-21.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos, Eva María Alcázar Hernández, “La Campiña del alto Guadalquivir en la Baja Edad Media.: La dinámica de un espacio fronterizo”, *Studia histórica*, nº 24, 2006 pp. 155-196.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos, José Luis Castillo Armenteros “La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas”, *Arqueología y territorio medieval*, nº 10, 2, 2003, pp. 181-231.
- “Conjuntos fortificados calatravos y frontera en el Alto Guadalquivir. Las fortalezas comendatarias de Martos y Alcaudete. La Orden de Calatrava en la Edad Media”, *Actas del I Congreso Nacional sobre la Historia de la Orden de Calatrava*, Alcaudete, 26 y 27 de octubre de 2018 / coord. por Carlos de Ayala Martínez, José Antonio Aranda García, 2020, pp., 417-461.
- CASTILLO MALDONADO, Pedro, *La primera cristianización de Jaén: Historia eclesiástica (ss. IV-IX)*, Universidad de Jaén (Servicio de Publicaciones), 2005.
- La época visigótica en Jaén siglos VI y VII*, Universidad de Jaén, 2006.
- CASTRO LATORRE, Isabel, “Arjona y el tesoro del Temple”, *Más Allá*, nº 125, 1999, pp. 63-65.
- “El sacrificio ritual en Arjona”, *Programa Fiestasantos*, 1997, pp. 39-40.
- Arjona en la Gran Encuesta de 1902*, Manuscrito, Ayuntamiento de Arjona, 2002.
- Pregón de Fiestasantos*, Ayuntamiento de Arjona, 2003.
- “El caso de las reliquias de Arjona”, *Andalucía en la Historia*, nº 8, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2005, pp.76-83.
- “Catalina de Medina, una arjonera burlada en el Siglo de Oro”, *Programa Fiestasantos*, 2018. pp. 26-27.

- CAÑABATE TORIBIO, Juan, “Algunos morabitos, zawayas y rábitas en el Reino de Granada”, *Revista del CEHGR*, nº28, 2016.
- Catálogo del Santilogio Clerical Español. Colección de Santos Mártires, Confesores y Santos Varones del Clero Secular*, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1805.
- CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*, Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid, 1832.
- CENTURIÓN Y CÓRDOBA, Adam (Marqués de Estepa), *Información para la historia del Sacro monte llamado de Valparaíso y antiguamente Illipulitano, junto a Granada, donde parecieron las cenizas de S. Cecilio, S. Tesiphon y S Hiscio, discípulos del apóstol, único patrón de las Españas, Santiago y otros santos discípulos dellos y sus libros escritos en láminas de plomo. Parte Primera*, Bartolomé de Lorenzana, Granada, 1632.
- CHAMORRO LOZANO, José, *Guía artística y monumental de la ciudad de Jaén*, Gráficas Nova, Jaén, 1954.
- CHIRIBOGA, Eugenio, “Memorial que se remitió a Madrid, al Serenísimo Cardenal Obispo de Iáen; cerca de la averiguación de las luzes, vistas en Arjona por el mes de Octubre del Año de 1628.” *Jerónimo Pancorbo, Relación escrita al Doctor Ioan Santoyo de Palma*, Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla, 1629.
- CIROT. G., “Documents sur le faussaire” Higuera”, en *Bulletin Hispanique*, Vol. 8, nº1, Swets & Zeitlinger, Ámsterdam, 1906, 87-95.
- COLOMA, Luis, *Historia de las Sagradas Reliquias de san Francisco de Borja*, Imprenta del Corazón de Jesús, Bilbao, 1903.
- Constituciones Sinodales del Obispado de Jaén*, (s. e.) 1511.
- Constituciones Synodales del Obispado de Jaén*, Pedro de la Cuesta, Baeza, 1626.
- COTALERO, Emilio, *Estudios de la Historia Literaria*, Imprenta de la Revista Española, Madrid, 1901.
- COTIL Y VIETA, José, “La Iglesia de Blanes”, *Revista de Gerona*, nº VI, 1882. Imprenta del Hospicio Provincial de Gerona, pp. 192-194.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua española o castellana*, Luis Sánchez, Madrid, 1611.
- CORDÓN CORTÉS, Luis, “Lápidas de piedra en honor de los santos mártires de arjona, en *Programa de Fiestasantos*, 2008.

- CUESTA LEORNADO, María José. “El monumento del trofeo a los mártires, en Cordoba, 1588”. *Potestas. Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte*, nº 8, 2015, pp. 175-193.
- DÁVILA Y TOLEDO, Sancho, *De la Veneracion que se deue a los cuerpos de los Sanctos y a sus Reliquias y de la singular con que se a de adorar el Cuerpo de Iesu Christo (...) en el Sanctissimo Sacramento*, Luis Sanchez, Madrid, 1611.
- DE CRESCENZO, Luciano, *Los mitos de los héroes*, Seix Barral, Barcelona, 1995.
- DELEAYE, Hipolite de, *Les orígenes du culte des martyrs*, Wentworth Press, Paris, 2016.
- DELGADO, José Antonio “Los fastis sacerdotum de las ciudades de la Bética”, en *Habis* 32, 2001, Sevilla, pp. 297-332.
- DE SARO Gabriel y Nicolás Adarve de Acuña, *Relación y memorial sacado de las Informaciones que se an hecho acerca de los prodigios y marauillas que se an visto al pie de la muralla y torres del Alcaçar de la villa de Arjona*. Pedro de la Cuesta, Jaén, 1630.
- DÍAZ DE RIVAS, Pedro, *Antiapología. Disputa acerca del rezo de Santa Potenciana, natural del obispado de Jaén. Explícanse varias bulas de sumos pontífices y decisiones de la sacra congregación de ritos, varias cuestiones del rezo y culto de los santos del Martirologio romano, de la beatificación y canonización*, Biblioteca de Castilla la Mancha, Ms. 293, 1643, en línea: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=397660>
- Apuntamientos sobre Antigüedades de Andalucía*, Ms. 4.469, BNM.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José, “Sobre la iconografía de los santos Bonoso y Maximiano, patrones de Arjona”, *Homenaje a Luis Coronas*, Universidad de Jaén, 2001, pp. 119-130.
- Patrimonio histórico-artístico urgabonense*. Fundación Caja Rural, Jaén, 2017.
- “Iconografía de los primeros santos de la Diócesis de Jaén”, *Gienium: revista de estudios e investigación de la Diócesis de Jaén*, Jaén, 2011, vol. 14, pp. 203-253.
- “Las imágenes de San Bonoso y San Maximiano en la Semana Santa de Jaén”, *Programa Fiestasantos*, 2018. pp. 22-23.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “Costumbres clericales en la España barroca”, *Historia* 16 nº 89, Madrid, 1983, p. 30.

- “La historiografía local andaluza en el siglo XVII”, *Asociación Internacional de Hispanistas, Actas XI*, University of California, Madrid, 1994, pp. 29-41.
- Las clases privilegiadas del Antiguo Régimen*, Istmo, Madrid, 1973.
- DOS SANTOS CAPELAO, Rosa María, *Trento y el culto de reliquias. Un difícil disciplinar*. Diputación de Zaragoza, 2013.
- ELIADE, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, Editorial Labor, Barcelona, 1994.
- ELVIRA, Muriel, “Semblanza de Vázquez Siruela a través de su correspondencia. Las reliquias y los falsos cronicones”, *e-Spania*, en línea: <https://doi.org/10.4000/e-spania.29929>.
- “El argumento arqueológico en la polémica del monasterio de San Cristóbal (Córdoba, 1626-1629)”, *CRITICÓN*, 137, París, 2019, pp. 191-214.
- ESCOLANO, Diego de, *Chronicon sancti Hierothei*, Domingo García Morras, Madrid, 1667.
- ESLAVA GALÁN, Juan, “Las defensas de Arjona”, *BIEG* nº 125, 1986.
- El fraude de la Sabana Santa*, Editorial Planeta, Barcelona, 1997.
- Mil sitios que ver al menos una vez en la vida*, Espasa Calpe, Madrid, 2009.
- Historia de España contada para escépticos*, Editorial Planeta, Barcelona, 2017.
- ESQUIVEL, Francisco de, *Relación de la invención de los cuerpos santos, que en los años 1614, 1615, y 1616, fueron hallados en varias Yglesias de la Ciudad de Cáller y su Arçobispado. A la M.C. del Rey don Philippe N.S. por don Francisco de Esquivel Arçobispo de Cáller, y Primado de los Reynos de Sardaña, y Córsega*, Nápoles, 1617.
- ESPINAL, Bernardo, *Atlante Español*, tomo XII, Pantaleón Aznar, Madrid, 1778.
- FERNÁNDEZ BELTRÁN, Francisco, *Comprobación de la piedra supulcral del Venerable Honorato. Sucesor del Glorioso Doctor S. Isidoro o Arzobispo de la Iglesia Cathedral de Sevilla*, Imprenta Francisco de Lira, 1630.
- FERNÁNDEZ CASADO, Carlos, *Historia del Puente en España. Puentes romanos*, CSIC, Madrid, 2008.

- FERNÁNDEZ DUEÑAS, Angel, "Las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba: revisión y comentarios", *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, nº 46, enero-junio, 2004 pp. 215-229.
- FERNÁNDEZ FRANCO, Juan, *Tratado de varias medallas antiguas*, 1564, Ms. 7.201, BNM.
- Monumentos, De inscripciones romanas de varias piedras de pueblos de Andalucía y España*, Ms. 1.567, BNM.
- Copia manuscrita de los *Monumentos de Inscripciones Romanas de varias piedras halladas en Espejo, Montemayor, Cordoba, Montoro, Porcuna, Martos, Arjona, Lucena, Cabra, Linares, Pinos de la Puente, Ezija, escritos y declarados por Juan Fernández Franco*. Málaga, 1792. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcjt187>
- FERNÁNDEZ PORTOCARRERO, Luis, *Sermón que en las Santas Honras que la santa Iglesia de Toledo, Eminentissimo señor el Señor Cardenal Don Balthasar de Moscoso y Sandoual, su Arçobispo, predicó don Francisco de Arando y Mazuelo*, Francisco Calvo, Toledo, 1665.
- FITA, Fidel, "Lápidas visigóticas de Pinos-Puente y Arjonilla", *Bol. de la Academia de la Historia*, XXVIII (1896), p. 347. Otra referencia del mismo autor: *Estudios Históricos*, VI, Madrid, 1887, p. 237.
- FLORES ARROWELO, Francisco J., "Del héroe de la antigüedad al personaje literario", <http://www.raco.cat/index.php/MemoriasRABL/article/viewFile/204189/300121>
- FLOREZ, Enrique, *España Sagrada, Theatro Geográfico e Histórico de la Iglesia de España*, Tomo XII, Madrid, 1751.
- FRANKOWSKI, Eugeniusz, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Ed. Istmo, Madrid, 1920.
- FREYLAS, Alonso de, *Conocimiento, curación y preservación de la Peste*, Fernando Días de Montoya, Baeza, 1606.
- FUENMAYOR, Antonio de, *Vida i hechos de Pio V. Pontífice Romano*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia.
- FUENTES MORENO, A., J. Navas Ureña y José Ignacio Sabaleta Moya, *Guía histórico artística de Arjona*. Jaén, España, Soproagra, Jaén, 1991.
- GALERA ANDREU, Pedro, *Arquitectura de los siglos XII y XVIII en Jaén*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1979.

- "Juan de Aranda Salazar, un epígono del clasicismo en la Baja Andalucía", *Atrio: Revista de Historia del Arte*, nº 10/11, Universidad Pablo Olavide, Sevilla 2005. pp. 17-26.
- GALLEGO MORELL, Antonio, "Algunas noticias sobre Don Martín Vázquez Siruela", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, nº 4, Madrid, 1962, pp. 404- 24.
- GARCÍA BELLIDO, Antonio, *La España del siglo I, según Mela y Plinio*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1947.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (ed.), *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna. III Encuentro de jóvenes investigadores en Historia Moderna. Valladolid 2 y 3 de julio de 2015*, Madrid, FEHM, 2016, pp. 1047-1056.
- "Bajo el poder de la púrpura. La Compañía de Jesús y el cardenal Moscoso, obispo de Jaén (1619-1646)", en GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (ed.), *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna. III Encuentro de jóvenes investigadores en Historia Moderna. Valladolid 2 y 3 de julio de 2015*, Madrid, FEHM, 2016, pp. 1047-1056.
- GARCÍA MORENO, Luis A., "Monjes y profecías cristianas próximo-orientales en el al-Andalus del siglo IX", *Hispania Sacra*, enero-junio 1999, CSIC, pp. 91-100.
- GARCÍA RODRIGUEZ, Carmen, *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, CSIC, Instituto E. Flóres, Valladolid, 1966.
- GARCIA VILLADA, Zacarías, *Historia eclesiástica de España*, Compañía Ibero-americana de Publicaciones, Madrid, 1929.
- GARIBAY, Esteban de, *Los XL libros del compendio historial de las Chronicas y Universal Historia de todos los Reynos de España*. Anuares de Christoforo Plantino, Amberes, 1571.
- GEARY, P.J., *Furta Sacra. Thefts of Relics in the Central Middle Ages*, Princeton University Press, New Jersey, 1978.
- GIL MENA, Jerónimo, "La primera Fiestas de los Santos", *Arjona, Antología de Artículos de los Programas de Fiestas Santos*, E. Benamazor, Granada, 2012, pp. 14-15.
- "Los exvotos de la Sacristía de las Reliquias", en *Arjona. Programa de Fiestas Santos*, 2012, pp. 25 y 26.

- GIROLAMO di Santa Teresa. *Riforma di Scalci di Nostra Signora dil Carmine*, M R P. fray Francesco di Santa Maria, suo Histórico Generale, Provinciale di Andalucie. Evangelista dozza, Bologna, 1652.
- GODOY ALCANTARA, José, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Imprenta de M. Rivadeneyra, Madrid, 1868; Edición facsímil, Granada, 1999.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique, *Aproximación a la historia de Andújar*, La Rambla, Ayuntamiento de Andújar, 1989.
- “Fiestas y diversiones en Arjona durante los siglos XVII y XVIII”, *BIEG*, nº 185, 2003, pp. 229-242.
- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio. “Las tumbas excavadas en la roca en la Provincia de Cáceres”, *Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, nº 17, 1989, pp. 133-144.
- GONZALEZ DAVILA, Gil. *Theatro Eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas: vida de sus arzobispos y obispos. De la S. Iglesia de la Ciudad de Jaén*, Imprenta de Francisco Martínez, Madrid, 1644.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, “El culto a los mártires y santos en la cultura cristiana: origen, evolución y factores de su configuración”, *Kalakorikos*, nº 5, Calahorra (La Rioja) 2000, pp. 161-185.
- GONZÁLEZ SANCHEZ, Juan, *Historia de la ciudad de Arjona desde su fundación hasta nuestros días*, Fortanet, Madrid, 1905.
- GUTIÉRREZ DE GODOY, Juan, *Tres discursos para probar que están obligadas á criar sus hijos á sus pechos todas las madres*, Pedro de la Cuesta, Baeza, 1629.
- GUTIÉRREZ SOLER, L., *El oppidum de Giribaile*, Universidad de Jaén, 2002.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada*, Antonio Marín Ocete (ed. lit.), Universidad de Granada, 1987.
- HEREDIA BARNUEVO, Diego, *Mystico Ramillete, Histórico, Cronológico, Panegirico, tejido de las tres fragantes flores del nobilissimo antituo Origen, exemplarisma Vida y meritísima Fama phostuma del Ambrosio de Granada, segundo Isidoro de España, Espejo de Jueces Seculares, Exemplar de Eclesiasticos Pastores, el Illmo. Y V. Sr. Don Pedro de Castro, Vaca y Quñones*, Imprenta Real, Granada, 1741.

- HIGUERAS ARNAL, Antonio M., *El Alto Guadalquivir*, CSIC, Zaragoza-Madrid, 1961.
- HINOJOSA, Eduardo de, *Historia General del Derecho Español*, Tipografía de los Huérfanos, Madrid, 1887.
- HÜBNER, Emil. *La arqueología de España*, Sucesores de Ramírez, Barcelona, 1888.
- Epigraphische Reiseberichte aus Spanien und Portugal*. Berlín 1861.
- Die Antiken Bildwerke in Madrid*, Berlín, 1862.
- Inscriptiones Hispaniae Lafinae* (que es el 20 volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum*), Berlín, 1869
- Inscriptiones Hispanice christianae*, Berlín, 1871, *Arqueología de España*, Barcelona, 1888.
- Monumenta linguae Ibericae*, Berlín, 1893.
- Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Tomo XIII (8500 a 9500).
- IZQUIERDO MARTINEZ, Francisco, “Proceso a una moneda sobre los santos”, Programa de Fiestasantos 1980.
- “Aldeas de Arjona”, *Arjona. Antología de artículos de los Programas de Fiestasantos*, Editorial Benamazor, Granada, 2012, pp. 16-20.
- “Iconografía de los santos Bonoso y Maximiano. Acerca de unas dudas sobre tres grabados”, *BIEG*, nº 143, 1991, pp. 223 a 230.
- JESÚS MARÍA, Antonio de, *Don Baltasar de Moscoso, y Sandoval, Presbytero Cardenal de la S.I.R. [...] Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Maior de Castilla, del Consejo de Estado [...]*, Bernardo de Villa-Diego, Impresor del Rey, Madrid, 1680.
- JIMÉNEZ COBO, Martín, “Inscripciones romanas de Isturgi (Andújar), Astigi, (Espeluy), Vcia (Marmolejo) y Vrgao (Arjona)”, *BIEG*, nº 2001, Jaén, 2010.
- KAMEN, Henry, *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1717*, Alianza, Madrid, 1984.
- LARA LÓPEZ, Emilio, “El realismo mágico habita entre nosotros”, *Zenda*, 14-II-2021.
- LE GOFF, J., “Culture cléricale et traditions folkloriques dans la civilisation mérovingienne”, *Annales* 22, 1967, 787.

- LONGAS, Pedro, *Vida religiosa de los moriscos*, Madrid, 1915, p. LV y LVI.
- LOPEZ MADERA, Gregorio, *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año 1588 hasta el de 1589*, Sebastián de Mena, Granada, 1601.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge y Laura García Pérez, “Las tumbas excavadas en la roca en la península ibérica”, en López Quiroga, Jorge y Artemio Manuel Martínez Tejera (eds.), *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: de la investigación a la puesta en valor*, 2016, pp. 36-83.
- LUCIUS, E., *Die Anfänge des Heiligenkults in der christlichen Kirche*, publié par G. Aurich, Tubinga 1904.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti), Madrid, 1847.
- MANCA DE CEDRELLES, Gavino, *Relación de la invención de los cuerpos de los santos Mártires S. Gavino, san Proto, y san Ianuario, Patrones de la Yglesia Metropolitana Turritana de Sácer en Serdeña, y de otros muchos que se hallaron el año de 1614*. La qual embía a su Magestad don Gavino Manca Arçobispo Turritano de Sácer, dando cuenta de lo que se ha hallado en aquella Yglesia, y de los milagros que Dios nuestro Señor obró por ellos, Madrid, 1615.
- MANCHÓN GÓMEZ, Raul, “Dos poemas latinos de Juan de Aguilar”, *BIEG*, N° 284, 2003, pp. 313-364.
- MANCONI, Francesco, “El uso de la historia en las contiendas municipales de Cerdeña de la primera mitad del siglo XVII”, *Pedralbes, Revista d’Història Moderna*, 27, Univ. de Barcelona, 2007, pp. 83-96
- MARAVALL, José Antonio, “Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)”, en *Revista de Occidente*, tomo I, 1972, pp. 457-525.
- MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, Libro XXI, Cap. VII. Benito Monfort, Valencia, 1783.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano, “Un morabito granadino: la ermita de San Sebastián”, *Cuadernos de la Alhambra*, N°, págs. 129-159.
- MARTÍN MARAÑÓN, Adrián, *El Cristianismo y el Ejército Romano: Los Mártires Militares. Christianity and the Roman Army: The Military*

- Martyrs*, tesis doctoral dirigida por Juana María Torres Prieto, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria, 2014.
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Côa”, *Frontera y límites interiores en la Península Ibérica (siglos VI-XV)*, CuPAUAM 31-32, 2005-2006, Madrid, pp. 83-102.
- MARTÍNEZ DE MAZAS, José, *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén, su estado antiguo y moderno, con demostración de quanto necesita...*, Pedro de Doblas, 1794.
- Memorial al Yllmo. y mui venerable estado eclesiástico de el Obispado de Jaén sobre el indebido culto que se da a muchos santos no canonizados, o que no le pertenecen por otro título que el de los falsos chronicones*. Ms., 18.407 BNM; Edición de la Diputación Provincial de Jaén, 2001.
- MARTÍNEZ ESCALERA, José, “Jerónimo de la Higuera S.J.: falsos cronicones, historia de Toledo, culto de San Tirso”, *Tolède et l’expansion urbaine en Espagne (1450-1650)*, Casa de Velázquez, Madrid, 1991, pp.69-97.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Francisco de Asís, “Besa la mano de Vuestra Excelencia quien más le respeta. Cuatro cartas del cardenal Moscoso al VII duque del Infantado, embajador en Roma y virrey de Sicilia”, en *Chronica Nova*, 40, Universidad de Granada, 2014, pp. 351-265.
- “Bajo el poder de la púrpura. La Compañía de Jesús y el cardenal Moscoso, obispo de Jaén (1619-1646)”, en
- MARTÍNEZ MAZA, Celia, “Las nuevas Helenas. Las reinas bárbaras como agente de cristianización”, *Potestas. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica*, nº 2, 2009, Universitat Jaume I, pp. 133-146.
- MARTÍNEZ RAMOS, Basilio, *Anales de la Ciudad de Arjona. Continuación de la Historia de Jimena Jurado*, I tomo (manuscrito), Ayuntamiento de Arjona, 1942.
- “La parroquia de San Martín de Arjona”, *BIEG*, Nº. 34, 1962, pp. 59-100.

- MARTÍNEZ ROJAS, F. J.: “La Iglesia de Jaén” en *Historia de las Diócesis Españolas, Iglesia de Córdoba y Jaén*, Vol. 8, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2003.
- MASDEU, Juan Francisco, *Historia critica de España, y de la cultura española*, tomo VII, Imprenta Sancha, Antonio, 1783.
- MATEO DONET, Amparo, *La ejecución de los mártires en el Imperio Romano*, Zepoat, Murcia, 2016.
- MAYANS, G., *Introductio ad Veterum inscriptionum historiam litterariam*, edición y traducción de Abad, L. y Abascal, Real Academia de la Historia, Madrid 1999.
- MENCHÓN I BES, J. J., “Estelas visigodas en la península ibérica, aproximación a su problemática: cronología y funcionalidad”, *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, vol. 2, Soria, 1994, pp. 377- 403.
- MAYER, Marc, *L'art de la falsificació. Falsae inscriptiones a l'epigrafia romana de Catalunya*, Instituto de Estudios Catalanes, Barcelona, 1998.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de los Heterodoxos Españoles*, 2 vols., BAC, Madrid, 1956.
- Estudios de crítica literaria*, Imprenta de A. Pérez Dubrull, Madrid, 1884.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón, “*Historia de Arjona*”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 74, Madrid, 1919, pp. 81-83.
- MERGELINA, C. de, “El sepulcro de la Alberca”, III CASE 1947, pp. 283-293.
- MIZAL, A., *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, Madrid, CSIC, 1989.
- MOLINA GÓMEZ, José Antonio, *El martyrium de La Alberca*, Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia, nº 2, Murcia, 2004.
- MOLINA MUÑOZ, Elena, *La producción cerámica en el sudeste de la península ibérica, durante el III y II milenio A. C. (2200-1550)*, 2015, (Tesis inédita).
- MONTEO, Teresa, *Religio Ibérica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I A.C.)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003.
- MORALES TALERO, Santiago “Del asiento que tuvo Urgao en la antigüedad”, BIEG, nº, 9, 1956, pp. 83-102.
- Los Santos de Arjona*. Imp. de Murillo, Madrid, 1957.

- Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén, IEG, Jaén, 1958.
- “Don Fadrique de Castilla y Castro, duque de Arjona”, *B.I.E.G.*, nº 40, 1964, pp. 17-18.
- Anales de la Ciudad de Arjona*, Ayuntamiento de Arjona, 1965.
- “La cofradía de la Virgen de Gracia”, *Arjona. Antología de artículos de los Programas de Fiestas Santos*, E. Benamazor, 2012, p.58.
- MORALES, Ambrosio de, *Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Juan Iñiguez de Lequerica, Alcalá de Henares, 1575.
- MOZAS MORENO, María de los Santos, *Martín de Ximena Jurado: Manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional de España. Arqueología en Jaén en el siglo XVII: monedas y antigüedades*, Universidad de Jaén, 2018.
- MUÑOZ. Luis, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Avila, predicador apostólico*, Imprenta Real, Madrid. 1635.
- MUREDDU SALVI, Donatella, y Grete Stefani, *Sancti innumerabiles. Scavi nella Cagliari del Seicento: testimonianze e verifiche*, Oristano, S'Alvure, 1988.
- MURIEL, Elvira y Roland Béhar, “Falsificaciones, polémicas historiográficas y creación literaria en el Siglo de Oro”, *e-Spania Online*, 32, 2019.
- “El argumento arqueológico en la polémica del monasterio de San Cristóbal (Córdoba, 1626-1629)”, *Criticón*, 137, 2019, pp.191-214 <http://journals.openedition.org/criticon/8228>
- “Semblanza de Vázquez Siruela a través de su correspondencia. Las reliquias y los falsos cricones”
<https://doi.org/10.4000/e-spania.29929>
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio, “Nuevos documentos sobre Bernardo José de Alderete”, *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXIII, (1974/1975), 1977.
- NOCETE CALVO, F. “Una historia agraria: El Proceso de Consolidación de la Economía de Producción. Perspectivas en la Investigación de las edades del Cobre en el Alto Guadalquivir”, en *Arqueología de Jaén. Reflexiones desde un proyecto arqueológico no inocente*. Diputación Provincial de Jaén, 1986.

- “Zonificación arqueológica de la ciudad de Arjona”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Universidad de Granada, 1987, III, pp. 358-366.
- NOGALES BASARRATE, T., “Las estelas funerarias en el mundo clásico en la Península Ibérica: el ejemplo emeritense”. *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, vol. 1, Soria, 1994, pp. 201-210,
- OCAMPO, Florián, *Los cinco libros primeros de la Crónica general de España*, libro V, Juan Iñiguez de Lequerica, Alcalá de Henares, 1578.
- OLDS, Katrina, “How to be a counter-reformation bishop: cardinal Baltasar Moscoso y Sandoval in the diocese of Jaén, 1618-1646”, en *Mágina. Entre el cielo y la tierra. Las elites eclesiásticas en la Europa Moderna*, 13, 2009, pp. 187-213.
- Forging the Past: Invented Histories in Counter-Reformation Spain*, Yale, 2015.
- ORTEGA RUBIO, Juan, *Relaciones topográficas de España*, Sociedad de Artes Gráficas, Madrid, 1918.
- ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego, *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy Noble y Leal Ciudad de Sevilla*, tomo, IV, Imprenta Real, Madrid, 1796.
- PADILLA, Lorenzo de, *Crónica e Historia General de España*, (1550), m. 2775, Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla.
- PALAO VICENTE, Juan José, *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*. Universidad de Salamanca, 2006.
- PASSANO DE HARO, Andrés, *Exemplar eterno de prelados, impresso en el corazón, y executado en la vida, y acciones del Eminentísimo Señor el Señor don Baltasar de Moscoso y Sandoval, presbítero cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del título de Santa Cruz en Ierusalén, obispo de Iaén, arzobispo de Toledo*, Francisco Calvo, Impresor de Su Majestad, Toledo, 1670.
- PANCORVO, Gerónimo de, *Relación escrita al Doctor Joan Santoyo de Palma, Beneficiado en propiedad de la Iglesia de san Marcelo, de la ciudad de los Reyes (Lima) y examinador general de su Arzobispado: dase cuenta de las reliquias y cuerpos santos, que se hallaron este presente 1629 en la Villa de Arjona, del Obispado de Jaén*. Manuel de Sandé, Sevilla, 1629.

- Disquisición de santa Potenciana virgen. Al reverendísimo y eminentísimo señor cardenal Sandoval*, Simón Fajardo, Sevilla 1643.
- Papeles varios*:
- Ms. 4.033, BNM.
- Ms. 4.469, BNM.
- Ms. 6.184, BNM.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco, *Felipe III. Semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*, Urgoiti editores, Pamplona, 2009.
- PEREZ DE VILLAREAL, V. “Simbología de las estelas discoideas”. *Actas del V congreso Internacional sobre la estela funeraria*. Soria 1993, pp. 735-749.
- PI Y MARGALL, Francisco, *Recuerdos y bellezas de España. Reino de Granada*, Imprenta Verdaguer, Barcelona, 1850.
- PONZ, Antonio, *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella* Tomo XVI, Viuda de D. Joaquin Ibarra, Madrid. 1785.
- POTTER, David y Ruth Scodel, “Martyrdom and Spectacle”, en SCODEL, R. y ARBOR, A. (eds.), *Theatre and Society in the Classical World*, Universidad de Michigan Pres, 1993, pp. 53-88.
- POZA, Andrés, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, Mathias, Mares, Bilbao, 1587.
- QUINTADUEÑAS, Antonio de, *Santos de la ciudad de Sevilla, i de su Arzobispado: Fiestas que su santa Iglesia Metropolitana celebra*, Francisco de Lira, Sevilla, 1637.
- REILLY, B., *Cristianos y musulmanes (1031-1157)*, E. Crítica, Barcelona, 1992.
- RAMÍREZ DE LUQUE, Fernando, *Diccionario Histórico o Biografía Universal Compendiada*, Tomo X, Editores Antonio y Francisco Oliva, Barcelona. 1833.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. “El anticuario Juan FERNÁNDEZ Franco”, *Semanario Pintoresco Español*, nº. 59. Madrid, 1855, pp. 305-307.
- RAMOS GÓMEZ, Oliver “Lo enteógeno como hierofanía”, *Revista Cultura y Droga*, nº 21, Universidad de Caldas, 2016.

- RENDEL HARRIS, J, *The Dioscuri in the Christian Legends*, Cambridge University Press, 1903.
- REVISTA DON LOPE DE SOSA, Jaén, IV-1913.
- RICOEUR, Paul, *Teoría de la interpretación*, Siglo XXI, Madrid, 1976.
- RIU, M.: “Cuevas-eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía Oriental”, *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología cristiana*, Barcelona, 1969 / Roma, 1972, pp. 431-443.
- “Poblados mozárabes de al-Andalus”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, II-III, Granada, 1974-1975, págs. 3-36.
- RITUAL CARMELITANO. *Parte segunda procesionario y funeral a uso de los religiosos y religiosas de la orden de descalzos de Nuestra Madre Santísima la Virgen María del Monte Carmelo de la Primitiva observancia en esta Congregación de España e Indias*, Imprenta de Joseph Doblado, Madrid, 1789.
- RIVAS, Antonio, Arjona. *Antología de artículos de Programas de Fiestas santos*, Benamazor, 2012.
- ROA, Martín de, *Flos Sanctorum*. Imprenta Alonso Rodríguez Gamarra, Sevilla, 1615.
- Santos Honorio, Eutichio, Estevan, Patronos de Xerez de la Frontera. Nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus ciudadanos*, Rodríguez Gamarra, Sevilla, 1617.
- Málaga. Su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar. Sus santos Ciriaco y Paidá, Mártires: San Luis Obispo, Sus Patronos: Málaga, René*, 1622.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador, “San Eufrasio, patrón de la ciudad de Andújar y de la diócesis de Jaén: de la leyenda a la realidad”, *IV Centenario del patronazgo de san Eufrasio sobre la diócesis de Jaén*, Hermandad de San Eufrasio, Andújar, 2004, pp. 111-133.
- RODRÍGUEZ DE CASTRO, J., “Sobre los falsos cricones de Román de la Higuera”, *Imago. Revista emblemática y cultural*, nº 4, Universidad de Valencia, 2015, pp. 203-206.
- RODRIGUEZ DE GALVEZ, Ramon, *Apuntes históricos sobre el movimiento de la Sede Episcopal de Jaén y series correlativas de sus Obispos*, Estenotipia de S. Largo, Jaén, 1873.

- RODRÍGUEZ DE VILLALPANDO, Juan, *Memorial de la información testifical practicada el 13 de junio de 1430 sobre el descenso de la virgen de la Capilla*, Jaén, junio de 1430 (Manuscrito en el archivo de la iglesia de san Ildefonso de Jaén)
- RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, Ildefonso, *San Jeroteo, Obispo de Segovia*, Imprenta de Gabriel Lopez del Horno, Madrid, 1915.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José, *El reino de Jaén en la Baja Edad Media*, Universidad de Granada, 1975.
- ROMÁN DE LA HIGUERA, Jerónimo, *Historia eclesiástica de la imperial Ciudad de Toledo y su tierra*, 1601, Ms. 6939, BNM.
Fragmentum Chronici, sive Omnimodae historiae Flavii Lucii Dextri Barcinonensis, cum chronico Marci Maximi, & additionibus Sancti Braulionis, & etiam Helecae episcoporum caesaraugustanorum, Caesaraugustae, 1919.
- ROXAS, Pedro de, *Historia de la imperial, nobilissima, inclita y esclarecida ciudad de Toledo*, Diaz de la Carrera, Toledo, 1665.
- RUBIO, Jerónimo, “Un asunto sensacional en la corte de Felipe IV (episodio de la vida del Cardenal Moscoso)”, *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, nº. 53, Madrid, 1946, pp. 83-116.
- RUINART, Teodorico, *Las verdaderas actas de los Martires sacadas, revisadas, y corregidas sobre muchos antiguos manuscritos con el titulo de Actas Primorum Martyrum*, Joaquín Ibarra, Madrid, 1776.
- RUIZ, Arturo y Manuel Molinos, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Crítica, Barcelona, 1993.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M.^a José. 1998. “Reliquias y relicarios. El legado de don Sancho Dávila y Toledo”, *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Toledo, 1998, pp. 231-245.
- RUIZ, Antonio, Claudia Pau, “Intervención arqueológica preventiva en calle Sol, 36 en Arjona (Jaén)”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, Universidad de Granada, 2019, págs. 449-261.
- RUS PUERTA, Francisco, *Historia Eclesiástica del reino y obispado de Iáen: primera parte que contiene sus principios y progressos en la religion christiana... desde el siglo primero de la Iglesia christiana hasta el duodécimo*, impresa por Francisco Perez de Castilla, Jaén, 1634.

- Corografía antigua y moderna del Reino y Obispado de Jaén, estudio preliminar, revisión e índices*, José Latorre García, Jesús Cañones y Juan A. López Cordero, UNED, 1998.
- SABALETE MOYA, José Ignacio, “El Sacromonte de Arjona”, *Religión y Cultura*, Rodríguez Becerra, S. (Coord.), Consejería de Cultura de Cultura de la Junta de Andalucía/Fundación Machado, Sevilla, 1999, Vol, II, pp. 201-213.
- SALCEDO DE AGUIRRE, Gaspar, *Relación de algunas cosas insignes que tiene este reino y obispado de Jaén*, Pedro de la Cuesta, Baeza, 1614.
- SAN ANTONIO Y CASTRO, Cristóbal, *Historia Ecclesiastica y Seglar de la Colonia Betis, ahora la ciudad de Bujalance, sus primeros obispos y patronos, invictissimos mártires y gloriosos confesores*, Baltasar de Bolibar Imprenta Real, Granada, 1657.
- SAN JOSEPH, Fray Diego de, *Compendio de las Solemnnes Fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N.S.M. Teresa de Jesús*, Viuda de Alonso, Madrid, 1615.
- SAN NICOLÁS, Fray Pablo de, *Antigüedades eclesiásticas de España en los quatro primeros siglos de la Iglesia*, Imprenta de Juan de Ariztia, Madrid, 1725.
- SCHATTNER, Thomas, G. “La puerta de Sevilla en Carmona y otras puertas romanas en la Península Ibérica”, *Romula*, 4, Universidad Pablo Olavide, Sevilla, 2005, pp. 67-98.
- SANCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, “Una necrópolis de la primera Edad del Bronce excavada en el siglo XVII”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Vol. V, Madrid, 1929, pp. 185-192.
- SÁNCHEZ REYES, Gabriela, “La santidad fragmentada”, *Cuerpo y religión en el México barroco*, ENAH, México, 2001, pp. 87-107.
- SANABRIA MOYANO, Alba, *La arqueología en santa Potenciana como recurso turístico en Villanueva de la Reina*, Trabajo fin de Grado, Universidad de Jaén, 2018.
- SANTA MARÍA, Fray Francisco de, *Reforma de los descalzos de Nvestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha Por santa Teresa de Iesvs en la antiquísima Religion fundada por el gran Profeta Elias*, Diego Diaz de la Carrera, Madrid, 1644.

- SANTA TERESA, Fray Jophsep de, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia hecha por Santa Teresa de Jesus*, Tomo IV, Julián de Paredes, Madrid, 1684.
- SARRACINO, E. "Lorenzo de Padilla", *El Humanista*, nº 39, Department of Spanish and Portuguese University of California, Santa Barbara, 2018, pp. 400-412.
- SOLÍS Y MANSO, Luis, "Biografía del Excmo. Señor Pedro Antonio de Acuña y Cuadros", en *Historia de las Cortes de España y biografías de todos los Diputados y Senadores más notables contemporáneos*, t. I, Madrid, Imprenta D. B. González, 1849, pp. 183-190.
- SAYNTYVES, P., *Essais de mythologie chrétienne. Les Saints sucesseurs des dieux*, E. Nourry, Paris 1907.
- TAMAYO DE VARGAS. Tomás, *Flavio Lucio Dextro, Caballero Español de Barcelona, Prefecto-Pretorio de Oriente, Gobernador de Toledo*. Impreso en Madrid por Pedro Taro, 1624.
Pauli diaconi emeritensis. Liber de vita Liutprandi sive Eutrandi et subdiacono toletano et ticinensi diacono Episcopo Cremonensi chronicon. Madrid: (s.n.), 1635.
- TAMAYO, Manuel, *Discursos Apologéticos de las Reliquias de S. Bonoso y Maximiano y de los demás mártires que se hallaron en Arjona, y de los milagros que Dios a obrado por ellas, antes y después de su invención, Pedro de la Cuesta, Baeza, 1635*.
- TERRONES ROBLES, Antonio (1657). *Vida, Martirio, Traslación y Milagros de San Eufrasio Obispo y Patrón de Andújar*, Diputación Provincial de Jaén, 1996.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Rábitas Hispanomusulmanas", *Al-Andalus*, v. XIII, Madrid, 1948, pp. 475-491.
- TORRES JIMÉNEZ, Juan Carlos, "La iglesia mozárabe en tierras de Jaén (712-1157)" *BIEG*, nº 192, julio-diciembre, 2005, pp. 9-38.
- ULIERTE VÁZQUEZ, M^a Luz de, *El retablo en Jaén. (1580-1800)*, Ayuntamiento de Jaén. 1986.
- VV.AA., *Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprovación y calificación de los milagros, veneración y colocación de las reliquias de los santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona, desde el año de mil y seiscientos y veinte y ocho, hasta el de quarenta y dos*, Jaén: s.e., s.f. 1645.

- VALLVE BERMEJO, Joaquín, “La división territorial en la España musulmana La cora de Jaén”, *Al-Andalus*, 34, Madrid, 1969, pp. 55-87.
- VARGAS LLOBERA, María Dolores, “De los morabitos a las actuales ermitas o santuarios andaluces ¿Camino superpuestos?”, *Religiosidad popular en Andalucía*, Ayuntamiento de Andújar, 2019, pp. 343-351.
- VAUCHEZ, André, *Reliques et sainteté dans l'espace médiéval*. Ed. Pécia, París, 1999.
- Verdadera relación de los santos que se van descubriendo al pie de las torres de la villa de Arjona. de los infinitos miembros que Dios N. S. obra por medio de estos santos y de sus huesos y cenizas y...*, Pedro Madrigal, Jaén, 1629. (Pliego de cordel, tamaño folio, dos hojas, con portada y letra capital ornada. Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses, ANT-53 D-7269; Biblioteca Nacional de España, VE/1384-20; y Biblioteca Nazionale Braidense di Milano, 25-4K-3-77.
- VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo de, *Viaje Literario a las Iglesias de España*, Tomo II, Imprenta Real, Madrid, 1804.
- VILLASEÑOR, Juan de, *Tratado de las Excelencias de la Religión de Predicadores de España*, Impreso por Roque Rico de Miranda, Madrid, 1677.
- VILLEGAS, Bernardino de, *Memorial sobre la calificación de las Reliquias de los Santos Martyres de Arjona*, Juan de la Cuesta, Jaén, 1639.
- VINCENT-CASSY, Cécile, “Los santos re-fundadores. El caso de Arjona (Jaén) en el siglo XVII”, *L'imaginaire du territoire en Espagne et au Portugal (XVIe-XVIIe siècles)*, Casa de Velázquez, 2008, pp. 193-214.
- VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969.
- VORAGINE, Jacopo della, *La leyenda dorada*, Alianza, Madrid, 1982.
- WALDBURG-ZEIL, Raphael, *Milicia y martirio en el Imperio Romano*, Kve, Madrid, 2013.
- WILLIAM, Christian, *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Nerea, Madrid, 1991.
- Apariciones marianas en Castilla y Cataluña (siglos XVI-XVI)*, Editorial Nerea, Madrid, 1990.

- WOOLARD, Kathryn A. "Bernardo de Alderete, Humanist and *Laminario*", *Al-Qantara* XXIV, 2, CSIC, 2003, págs. 449-476.
- WOODWARD, Kenneth L. *La fabricación de los santos*, Puresa, Barcelona, 1991.
- XIMENA JURADO, Martín, *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y Annales eclesiasticos deste Obispado*, Imprenta Domingo García Morrás, Madrid, 1654.
- De medallas i inscripciones antiguas. Libro de antiguas monedas de los lugares de España y de las inscripciones también antiguas del Reyno de Jaén* (Ms. 1180, BNM).
- Historia o Anales del Municipio Urgavonense o Villa de Arjona* (1643) Ayuntamiento de Arjona, Imprenta Reca, Marmolejo (Jaén), 1996.
- Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprovacion, y calificacion de los milagros, veneracion, y colocacion de las reliquias de los Santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona, desde el año mil y seiscientos y veinte y ocho, hasta el de quarenta y dos*, Jaén, s.n., 1642? Contiene cinco planos de las excavaciones de Arjona dibujados a mano (MAP-B 201). Sign. A-Z6, A-Y6, Z4, BIEG.
- XIMENA JURADO en línea: <http://dbe.rah.es/biografias/78554/martin-de-jimena-jurado>
- YAÑEZ DE HERRERA, Francisco, "Discurso en favor de la Inmaculada Concepción", *Relación de las fiestas que la insigne Universidad de Baeza celebró a la Inmaculada Concepción de la Virgen*, Baeza, 1618.
- ZAFRA DE LA TORRE, Narciso, *Arqueología del Siglo de Oro. Estrategias de poder en Úbeda y Baeza*, Universidad de Jaén, 2017.



